Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile

Región de Atacama

Tomo 1

Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile

Región de Atacama

Tomo 1

Hacienda Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina, 2021.

INVENTARIO NACIONAL DE PATRIMONIO INMUEBLE DE CHILE
Región de Atacama
Tomos 1, 2 y 3.

Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas
Departamento de Patrimonio y Dirección de Arquitectura Región de Atacama

Ministro de Obras Públicas Juan Carlos García Pérez de Arce

Director Nacional de Arquitectura Raúl Irarrázabal Sánchez

Jefe División de Edificación Pública Rodolfo Rojas Silva

Jefe Departamento de Patrimonio Alberto Anguita Medel

Director de Arquitectura – Región de Atacama Raúl Martínez Muñoz

EQUIPO PROFESIONALES DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Edición general, coordinación y elaboración de contenidos
Carolina Aguayo Rojas
Vanessa Hauway Kong
Paola Seguel Cid

Edición y corrección de estilo
Daniela Rojas Prado

Edición y revisión de contenidos
Jacqueline Donoso Leyton
Verónica Vargas Mättig

Edición de diseño y diagramación
Macarena Márquez Araya

Coordinación de estándares y normas de cartografía
Oriana Solís Mella
María Consuelo Duarte Pérez

EQUIPO CONSULTOR
ArqChoapa Consultores SpA.

Coordinadora del proyecto Jocelyn Tillería González
Apoyo coordinación Felipe Córdova Carrasco y Aldo Vásquez Tapia
Estudio patrimonio arquitectónico María de los Ángeles Muñoz Martínez
Estudio Histórico Eduardo Carrasco Garrido
Base de datos geográfica y mapas Víctor Elgueda Farías
Diagnóstico estructural Natalia Jorquera Silva
Estudio arqueológico María José Fernández Duarte
Participación ciudadana Daniela Velásquez Fuentes

Diseño editorial Marcela Rosende Godoy
Corrección de estilo Victoria Arancibia Carrasco
Estudio legal Constanza De la Fuente Montt
Registro fotográfico Enrique Lohse Carrasco
Recopilación antecedentes estudio histórico Xaviera Salgado Ferrufino
Especialista en Patrimonio Arquitectónico Nicole Eujenio Meripillan
Especialista en Patrimonio Arquitectónico Fernando Navarro Figueroa
Diseño página web Susana Tapia Flores

DATOS CARTOGRÁFICOS

Proyección Universal Transversal de Mercator (UTM)

DATUM SIRGAS-Chile

HUSO 19 Sur

Fuente Temática
Guía básica para la confección de cartografía temática.
Ministerio de Obras Públicas (2011).

"Autorizada su circulación por Resolución N°20 del 11 de febrero de 2022 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado. La edición y la circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos y documentos que se refieran o relacionen con los límites y fronteras de Chile, no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2°, letra g) del DFL N°83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Créditos fotográficos
Las fotografías son de autoría de ArqChoapa Consultores SpA. y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, a excepción de aquellas que se indican.

Imprenta Ograma Spa.

Primera edición Santiago de Chile, abril de 2022, 500 ejemplares de cada tomo.

Registro de propiedad intelectual 2022-A-2976
ISBN 978-956-7970-52-0 (volumen 1)
ISBN 978-956-7970-51-3 (obra completa)

Se prohibe la reproducción total o parcial de esta obra, incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuera el medio, electrónico o mecánico, sin la autorización escrita de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Algunos derechos reservados.
Esta obra está bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO

Índice

Tomo I

8 Índice
10 Presentaciones autoridades
17 Editorial
26 Introducción
29 **Capítulo I** Caracterización general del territorio
45 **Capítulo II** Evolución histórica, arqueológica y constructiva de la región
107 **Capítulo III** La protección y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble en la región
123 **Capítulo IV** El patrimonio cultural inmueble vinculado a los instrumentos de planificación territorial
133 **Capítulo V** Elaboración del inventario: metodología, registro y análisis
147 **Capítulo VI** Líneas temáticas del patrimonio cultural inmueble de la región
185 Bibliografía y anexos
209 Terminología
221 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comuna
225 Registro de áreas e inmuebles Provincia de Huasco
229 Registro de áreas e inmuebles comuna de Huasco
297 Registro de áreas e inmuebles comuna de Freirina
381 Índice de fichas

Tomo II

8 Índice
9 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
13 Registro de áreas e inmuebles Provincia de Huasco
17 Registro de áreas e inmuebles comuna de Vallenar
171 Registro de áreas e inmuebles comuna de Alto del Carmen
225 Registro de áreas e inmuebles Provincia de Copiapó
229 Registro de áreas e inmuebles comuna de Caldera
301 Registro de áreas e inmuebles comuna de Tierra Amarilla
365 Índice de fichas

Tomo III

8 Índice
9 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
13 Registro de áreas e inmuebles Provincia de Copiapó
17 Registro de áreas e inmuebles comuna de Copiapó
195 Registro de áreas e inmuebles Provincia de Chañaral
199 Registro de áreas e inmuebles comuna de Chañaral
275 Registro de áreas e inmuebles comuna de Diego de Almagro
277 Sitio de Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan–Sistema Vial Andino
377 Índice de fichas
383 Agradecimientos

Chile vive un proceso de transformación histórico, tanto a nivel social, político e institucional. La ciudadanía nos exige respuestas más eficientes y rápidas, enfocadas en mejorar su calidad de vida. Mayor equidad territorial, regiones empoderadas y el reconocimiento de nuestra diversidad son algunas de las claves para encausar este proceso.

Como Ministerio de Obras Públicas queremos tener un rol relevante en este momento histórico. Nos interesa que los chilenos vean al MOP como un "buen vecino", que influye decisivamente en el mejoramiento de sus entornos y sus barrios. Mediante un diálogo permanente con las comunidades podremos mejorar nuestros proyectos, conscientes de que permanecerán por décadas en los territorios.

Justamente, la trascendencia de las obras públicas radica en su permanencia en el tiempo. Lo que construimos en el presente está destinado a convertirse en el patrimonio que apreciarán las próximas generaciones. Bien lo sabemos en el MOP, que desde nuestra fundación en 1887 —para construir el Viaducto del Malleco— hemos estado detrás de innumerables hitos a los largo del país. Son miles las carreteras, túneles, puentes, embalses, muelles, espacios culturales, edificios públicos, aeropuertos y sistemas hídricos que son parte de la vida e identidad de las comunidades. Son la manifestación de que la huella del MOP está presente en todo Chile.

Esta actualización del Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble refleja justamente este quehacer. Una iniciativa que involucra un minucioso trabajo de investigación de Arica a Magallanes. Estamos hablando de la detección y valoración de miles de edificios, viviendas, estructuras industriales y asentamientos que han permanecido por décadas o siglos en los territorios. Este registro incorpora, además, información cualitativa y cuantitativa que nos permitirá manejar una gran base de datos de la infraestructura patrimonial de nuestro país.

Gracias a los avances tecnológicos, esta versión actualizada de los inventarios patrimoniales de cada región es más completa que el proyecto original, realizado por el MOP en 2001, tanto por la mayor cantidad de inmuebles catastrados como por contar con información georreferenciada de cada uno, así como datos sobre su materialidad, estado de conservación y su grado de protección por parte del Estado. De esta forma, la información recopilada podrá ser manejada por distintas instituciones públicas, incluyendo el Sistema de Información Territorial del MOP, plataforma que nos permite analizar y decidir las inversiones de infraestructura en cada región.

Ahora que las autoridades locales están teniendo mayores atribuciones para decidir sobre sus planes de desarrollo, la publicación de estos inventarios es una oportunidad para que cada región, provincia y comuna aproveche esta información para construir su futuro a partir de su identidad e historia. El contenido de estas páginas debe estar al servicio del Estado, para impulsar iniciativas que multipliquen las opciones de proteger, preservar y recuperar la mayor cantidad posible de estas valiosas edificaciones.

Como toda obra pública, la preservación del patrimonio implica un trabajo coordinado y de largo plazo entre diversas instituciones y comunidades. Como Ministerio, nos ponemos a disposición de las regiones, con el objeto de aportar con nuestra experiencia en materia patrimonial, para posibilitar su materialización, seguros de que la preservación de la memoria y la identidad es indispensable para que los cambios que estamos impulsando como país se establezcan sobre bases sólidas y perdurables.

Juan Carlos García Pérez de Arce
Ministro de Obras Públicas

El carácter minero de la región de Atacama no solo se percibe hoy en cada uno de sus rincones, sino también a lo largo su historia: tanto en los libros como en los vestigios materiales se puede constatar que durante siglos la extracción de metales ha sido la motivación para adentrarse en un inhóspito desierto que apenas es interrumpido por estrechos valles transversales generados por los ríos Copiapó y Huasco.

Son centenares las construcciones dejadas por diaguitas, incas, españoles, chilenos e inmigrantes de diversas nacionalidades en su búsqueda y refinación de minerales. Parte de sus asentamientos, campamentos y ciudades, así como de los caminos, puertos y vías ferroviarias que se construyeron para facilitar el traslado de lo extraído, han logrado sobrevivir hasta nuestros días como testimonio del esfuerzo y el ingenio de diversas civilizaciones para aprovechar las riquezas escondidas en el subsuelo.

Estas huellas de memoria son las que se pretenden preservar en esta actualización del inventario del patrimonio inmueble de la región de Atacama. La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas no solo tuvo el orgullo de ser la unidad técnica de este proyecto, que involucró recorrer cada rincón de esta región en la búsqueda de las construcciones y sitios que tienen características patrimoniales, sino además se ha convertido en una protagonista de diversas intervenciones que se han estado realizando para su recuperación. De hecho, en años recientes concretamos la restauración de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Chañaral, del edificio Los Portales y la Iglesia Santa Rosa de Lima de Freirina y de la Casa Maldini de Copiapó, con el apoyo financiero del Gobierno Regional y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

En la práctica, este inventario patrimonial tiene el potencial de ser una referencia obligada para actores públicos y privados, con el propósito de impulsar proyectos que protejan a estas construcciones. Dado que este levantamiento de bienes patrimoniales incorporó antecedentes como las coordenadas geográficas, material constructivo y el estado de conservación —entre otros—, los inmuebles pueden ser agrupados y analizados desde distintas perspectivas con el propósito de adoptar las decisiones necesarias para su preservación en el tiempo.

Esta publicación tiene el valor de reunir casi quinientos inmuebles que poseen atributos patrimoniales, la mayoría de los cuales no cuentan con protección oficial ni tampoco han sido adecuadamente preservados. Además de las construcciones vinculadas a la actividad minera, se catastraron residencias urbanas y rurales, edificios educacionales, templos religiosos, sitios arqueológicos y edificios públicos, entre otros. Es de esperar que este material ayude a sensibilizar a las autoridades, expertos y la comunidad en general para adoptar medidas concretas y de largo plazo que aseguren su supervivencia en las próximas décadas de una manera digna y sustentable.

Como Dirección de Arquitectura tenemos la certeza de que el cuidado del patrimonio inmueble contribuye enormemente a la calidad de vida de la comunidad. Por esto, seguiremos estando a disposición de la región de Atacama para contribuir con nuestra experiencia técnica en la materialización de nuevos proyectos destinados a recuperar algunas de las edificaciones incluidas en este documento. Actualmente estamos enfocados en la restauración del palacete Villa Viña de Cristo, en Copiapó, y del acueducto Amolanas, en Tierra Amarilla, mientras pretendemos que en los próximos años se pueda avanzar en otras iniciativas en la medida que sean priorizadas por el Gobierno Regional.

Raúl Irarrázabal Sanchez
Director Nacional de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas

Los inmuebles patrimoniales representan la herencia histórica de cada territorio, en ellos convergen diferentes manifestaciones culturales que se dan en una determinada comunidad, forjan identidad y estos detalles se transmiten de generación en generación. Es por ello que su restauración convoca a tantos actores y es tremendamente valorada por la ciudadanía.

En Atacama, la Mesa Regional del Patrimonio, es la instancia técnica de trabajo y la principal entidad articuladora de la recuperación del patrimonio y cultura del territorio regional, lo que permite y propicia la generación de valor, sobre la base de la colaboración, favoreciendo la conservación y la protección, rescatando permanentemente aquella memoria histórica patrimonial e identidad que es propia de nuestra región.

De lo anterior radica la importancia del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, ejecutado en conjunto por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), el Gobierno Regional de Atacama y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, con el que hemos podido restaurar cuatro inmuebles patrimoniales, la Iglesia Nuestra Señora del Carmen en Chañaral, Iglesia Santa Rosa de Lima, en Freirina, el Edificio Los Portales de Freirina y la Casa Maldini Tornini en Copiapó, actualmente también se encuentra en ejecución la obra del edificio Villa Viña de Cristo en Copiapó, todas edificaciones que han sido reconocidas por la comunidad como parte de la historia de nuestra Atacama y que serán parte del Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de la región.

La información recopilada y sintetizada en este documento, será el pilar fundamental y base para la elaboración de la cartera plurianual de inversiones patrimoniales, mientras, la “Mesa” sigue avanzando en la formulación de proyectos para la detección de nuevas iniciativas de inversión en la línea del rescate patrimonial de Atacama.

Mi compromiso como Gobernador de Atacama siempre ha sido con la región, poniendo en valor nuestra identidad, porque relevar nuestra historia es parte del proceso de descentralización que estamos viviendo en el país. Hoy es momento de regiones y más que nunca cobra fuerza nuestro patrimonio, porque conocer y respetar nuestro pasado es clave para avanzar en nuestro desarrollo y construir un mejor futuro para todos y todas.

Miguel Vargas Correa
Gobernador regional
Región de Atacama

La Región de Atacama es una zona de contrastes: en ella están presentes el desierto árido y los valles productivos. También están los distintos pisos entre mar y cordillera. Esta diversidad geográfica, asociada a la diversidad de recursos que la región ofrece, ha condicionado los modos de vida desde los primeros tiempos de la ocupación humana; la necesaria adaptación al territorio que sus habitantes han debido desarrollar ha impactado directamente en las soluciones constructivas que en el curso de la historia han debido implementar.

La actualización del Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de la Región de Atacama, fue posible gracias al trabajo mancomunado del equipo de la consultora ARQChoapa, el equipo técnico de la Dirección de Arquitectura MOP, y la participación activa de la ciudadanía. La iniciativa, que se concretó gracias a la voluntad de inversión del Ministerio de Obras Públicas, reconoce y registra esas diversas formas de ocupación, entregando información detallada y sistematizada de 493 inmuebles y zonas de valor patrimonial distribuidas en la totalidad del territorio regional. De esta forma, se constituye como una importante herramienta de gestión para las autoridades regionales —absolutamente necesaria para la toma de decisiones respecto de los proyectos que decidan impulsar—, y se constituye también como una importante fuente de conocimiento para las comunidades y para el mundo académico, lo que facilitará la comprensión de este patrimonio en una dimensión territorial, temporal y física.

En este ejercicio constatamos que un importante número de inmuebles previamente inventariados, entre los años 1999 y 2000, han desaparecido o se encuentran afectados de manera irreversible (21,5%). Sin duda, esto pone de relieve la importancia del registro para dimensionar esta pérdida sistemática de valor patrimonial e implementar políticas y acciones que tiendan a su resguardo.

Como Departamento de Patrimonio de la Dirección de Arquitectura, estamos convencidos de que poner esta información al alcance de los distintos organismos e instituciones regionales, se constituirá en un aporte concreto para avanzar con el conocimiento, conservación y, finalmente, con la valoración del patrimonio inmueble que tenemos la responsabilidad de gestionar, para legar a las generaciones futuras lo que nos han confiado nuestros antecesores.

Alberto Anguita Medel
Jefe Departamento de Patrimonio
Dirección de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas

Editorial

El patrimonio desconocido de la Región de Atacama y su relevancia como impulsor de desarrollo. Ideas respecto a la importancia de registrar su patrimonio cultural inmueble.

(...) pocos pueblos habrán tenido una infancia tan larga y más parecida a la decrepitud que la villa de San Francisco de la Selva, hoy Copiapó, capital de la provincia de Atacama. Pero también es cierto que muy pocos harán un progreso más rápido y tan a vista de ojo, que el que en estos últimos años le ha venido la gana recorrer a nuestro amado rincón. Se puede decir de lo que del niño, que de repente sufre un gigantesco desarrollo: se lo ve crecer.

José Joaquín Vallejo (Jotabeche), periódico local "El Copiapino" 1845

La Región de Atacama se caracteriza por ser un territorio de importantes extremos. Destaca por la belleza y preponderancia de sus paisajes, que cuentan con características geográficas particulares y cualidades medioambientales que generan marcados contrastes, las que conforman diversas postales que son características del territorio. Su imponente cordillera de Los Andes, el extenso y árido desierto, los valles que se emplazan junto a los ríos de origen cordillerano y su borde costero hacia el océano Pacífico, permiten distinguir seis paisajes eco-geográficos que, además de su singularidad y cualidades estéticas, se conforman como un testimonio que permite comprender la ocupación de la región en los distintos periodos históricos. Estos paisajes son: altiplánico, andino, costero, pampeano, serrano y valle.

En materia de patrimonio construido es un territorio que es poco conocido a nivel nacional, no obstante, guarda parte importante de la historia del país, al haber contribuido económicamente al desarrollo de la República de Chile a partir del siglo XVIII, que fue clave para la construcción del país en materia de infraestructura y edificación. A su vez, este traspaso de recursos hacia el resto del territorio nacional, también contribuyó a la conformación de ciudades, poblados y campamentos en la Región de Atacama, con un importante proceso de transculturación con la exportación de modelos urbanos y arquitectónicos de otros países y a través de la utilización de diversos materiales y sistemas constructivos, tanto de distintas partes del globo como del país y la región.

El proceso de construcción de la región mediante la ocupación y el establecimiento de los asentamientos urbanos o rurales en el territorio, dejó una huella que, con el pasar del tiempo, se refleja en el patrimonio cultural inmueble que hoy es reconocible, pues este entrega información de cómo los distintos poblados se adaptaron a las condiciones climáticas adversas, a la escasa disponibilidad de recursos para subsistir y construir, y a las formas productivas vigentes durante su historia.

La región fue una de las primeras zonas del territorio que recibió la llegada de los españoles, cuando todavía no formaba parte de la República de Chile. Esto marcó un hito en sus orígenes con la llegada de Diego de Almagro al Valle de Copiapó, en el año 1536, lo que de acuerdo a los relatos de la época nos permite reconocer que en la región existieron etnias indígenas que recorrían y conocían sus agrestes y desérticos parajes[1]. Mar, valle y la imponente cordillera de los Andes con sus más de 6.890 msnm y cumbres tan reconocidas como los volcanes Ojos del Salado, Nevado Tres Cruces,

1. Guillermo Cortés Lutz, "El primer contacto indígena-español. Siglo XVI en Atacama". *Boletín del Museo Regional de Atacama*, 2010, Nº1.

El Muerto e Incahuasi, que destacan por ser las de mayor altura de Chile y otros como cerro El Potro, el volcán Doña Inés o Jotabeche entre otros. Gracias a esto, hoy conocemos vestigios que dan cuenta del uso religioso y simbólico que les daban los Incas a dichas cumbres[2] y la ocupación de otras etnias que ya habían iniciado el desarrollo de la metalurgia[3], antes del desarrollo minero del que hay registros (800 d.C.).

Así la ocupación del territorio está fuertemente definida por su geografía, marcados y limitados cursos de agua y valles transversales que destacan por su aridez. Los principales asentamientos se establecieron en los alrededores de los cursos de agua, los que fueron fundados de manera oficial casi 200 años después de la llegada de los españoles. La región se convirtió en la frontera norte del Chile Colonial hasta el término de la Guerra del Pacífico en el año 1879. En ese contexto, el descubrimiento del mineral de plata de Chañarcillo (1832), Tres Puntas (1848) y la construcción del ferrocarril Caldera–Copiapó (1851) iniciaron un proceso irreversible de transformaciones en la zona.

La distribución demográfica en el territorio no se concentró solo en un sector, sino que se distribuyó en diferentes poblados, localizados en los alrededores de los yacimientos, que tuvieron importantes auges con la extracción de minerales como la plata y el oro, para luego reutilizar y explotar antiguos piques mineros indígenas de cobre, que fueron abandonados en la medida que la veta se perdía. Luego, la población comenzó a migrar a los centros urbanos más reconocidos, en la búsqueda de nuevos puntos de extracción. Estos asentamientos dotaron de la mano de obra necesaria para desarrollar las faenas mineras y conformaron pueblos obreros tan abastecidos e interconectados como el auge se los permitiera. Este panorama permite comprender qué tipo de patrimonio representa esa memoria y cómo la historia de la región y su desarrollo están ligados a estos acontecimientos[4].

En consecuencia, al analizar los diferentes vestigios arqueológicos vinculados con los pueblos originarios, así como los rastros de construcciones y asentamientos posteriores, se da cuenta de la importancia que tiene el rubro de la minería desde tiempos ancestrales, que transformó la zona en proveedora de los recursos económicos para el incipiente país, llevando consigo la riqueza y el desarrollo, convirtiéndose en el motor para entender su historia y su evolución en el tiempo.

Otro símbolo del patrimonio regional, y que también da cuenta de cómo se propició el desarrollo y el progreso, fue la primera locomotora de Sudamérica, "La Copiapó", que inauguró su actividad entre Copiapó y el puerto de Caldera en el año 1851[5]. La temprana presencia de una moderna locomotora en la región es un ejemplo de las relevantes transformaciones socio-económicas ocurridas, las que hoy visualizamos a través de los modelos de trazado y diseño urbano que surgieron en el territorio y de lo diverso del patrimonio inmueble, tanto en zonas urbanas como rurales. Es así como se identifican desde casonas, palacetes o haciendas de diferentes tipologías arquitectónicas y sistemas constructivos, hasta agrupaciones de viviendas de obreros que en su conjunto son reflejo de las condiciones sociales que generó este auge y la modernidad.

Además de las construcciones habitacionales, en la presente publicación también se recogen otros usos asociados al patrimonio inmueble y que se organizan a través de líneas temáticas, lo cual permite tener una mayor comprensión de este tipo de edificaciones en su contexto local y regional. Las principales líneas que se reconocen en Atacama son: arquitectura prehispánica, arquitectura religiosa, infraestructura de desarrollo agropecuario, industria minera e infraestructura ferroviaria.

Los inmuebles y áreas vinculadas a estos usos tienen una presencia transversal en el territorio y generan un sentido de identidad y pertenencia en sus habitantes. En consecuencia, el análisis realizado en el marco del presente estudio permitió además elaborar una segunda agrupación que corresponde a los paisajes culturales más relevantes de la región, cuyos atributos y características únicas le otorgan su identidad: paisaje cultural de

2. Johan Reinhard, "Investigación arqueológica de las plataformas ceremoniales en los volcanes de Copiapó y Jotabeche (Región de Atacama)", *Contribución Arqueológica*, 1991, 3.
3. Hans Niemeyer, "El periodo temprano del Horizonte Agroalfarero en Copiapó", en *Culturas Prehistóricas de Copiapó*, eds. H. Niemeyer y M. Cervellino (Copiapó: Museo Regional de Atacama,1998).
4. Francisco Astudillo Pizarro, "Un rio fantasma: Espacio, regionalidad y olvido en el Valle de Copiapó" (Tesis de Magister en Antropología Social, 2015).
5. Rodulfo Amado Philippi, *Viaje al Desierto de Atacama* (Santiago: Cámara Chilena de la Construcción, 2008).

los valles, paisaje cultural minero, paisaje cultural ferroviario y paisaje cultural del Qhapaq Ñan; este último cuenta con la protección de Sitio de Patrimonio Mundial.

Debido a la presencia de agua y a sus características ambientales adecuadas para la vida humana, el paisaje cultural de los valles concentra la mayor cantidad de patrimonio arquitectónico de la región, entre el cual se distinguen: las haciendas y fundos, como estructuras asociadas al uso agrícola; los acueductos, diques y molinos, que son las estructuras asociadas al agua, y la arquitectura religiosa.

En cuanto al paisaje cultural minero y ferroviario, son actividades que tienen una larga data y una marcada presencia en la región. Además, están estrechamente relacionadas ya que tienen una relación simbiótica; el ferrocarril propicia el desarrollo minero e industrial y, a su vez, este último requiere el desarrollo de una infraestructura que permita conectar con otros lugares de la región y el resto del país. El progreso de la minería generó la necesidad de mejorar la conectividad y, en consecuencia, a mediados del siglo XIX se inauguró el ferrocarril, el cual favoreció el desarrollo minero y propició diferentes asentamientos en la zona.

Hasta la actualidad, la minería es la principal actividad económica de la región y ha permitido un desarrollo socioeconómico indudable. No obstante, también ha tenido consecuencias adversas ya que ha impactado el territorio en términos medioambientales que hoy son evidentes, con efectos que se empezaron a vislumbrar desde el periodo Republicano y que derivó en una aceleración del proceso de desertificación en diferentes áreas de la región[6]. Existen diversos vestigios de asentamientos mineros que son testimonio de aquello, poblados que surgieron en torno a las minas y que funcionaron hasta el agotamiento del mineral, para luego ser abandonados. El estudio identifica y categoriza el patrimonio vinculado a la minería, industria y ferrocarril, de acuerdo a sus características particulares por provincia.

Por último, el paisaje cultural asociado al Qhapaq Ñan o Sistema Vial Andino, está protegido como Sitio de Patrimonio Mundial[7]. Esto refleja la puesta en valor de un patrimonio excepcional de carácter transnacional, que fue un trabajo conjunto de las repúblicas de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, y que pone en valor los sitios arqueológicos y el pasado vinculado al Imperio inca.

Por lo expuesto, este estudio releva el patrimonio cultural inmueble en una de las regiones donde hay mayor desconocimiento en esta materia. Esto se traduce en un aporte en cuanto al registro de dichos bienes, ya que entrega la base para levantar iniciativas que promuevan su protección, y también para realizar futuras gestiones orientadas a conseguir el financiamiento requerido, que permita realizar obras de conservación y restauración. Casos que son testimonio de nuestra historia y que dan cuenta de cómo se construyó este territorio, que en muchos casos es agreste y hostil para sus habitantes, pero que muestra el ingenio humano para habitarlo.

Reconocimiento y protección del patrimonio cultural regional

El presente estudio da cuenta de que la Región de Atacama tiene una amplia cantidad de inmuebles y áreas de valor patrimonial, no obstante, la posiciona como una de las que tienen menos casos protegidos por la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales (LMN)[8] y por la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC)[9] a través de su artículo 60°, que se materializa en los Planes Reguladores Comunales (PRC). También, se encuentra entre las regiones que cuentan con menos solicitudes de declaratorias de Monumentos Nacionales (MN) realizadas durante los últimos trece años al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)[10], lo que instala una idea equivocada de que esto ocurre debido a que la región no cuenta con patrimonio inmueble.

Si bien la protección no asegura la conservación efectiva del patrimonio, es un primer paso fundamental en la puesta en valor, un reconocimiento y compromiso que adquiere el Estado en su preservación. Sin duda, la protección amplía las posibilidades de gestión en cuanto a la obtención de financiamiento para proyectos de puesta en valor,

6. Simon Coller y William Sater, *Historia de Chile 1808-1994* (Madrid: Cambridge University Press, 2005).
7. https://whc.unesco.org/en/list/1459 (consultada el 18 de octubre de 2021).
8. Estadísticas de Monumentos Nacionales declarados por decreto, https://www.monumentos.gob.cl/monumentos (consultada el 24 de octubre de 2021).
9. https://www.patrimoniourbano.cl/inmuebles-y-zonas-patrimoniales/region-de-atacama (consultada el 18 de octubre de 2021).
10. https://www.monumentos.gob.cl (consultada el 18 de octubre de 2021).

Figuras N°1 y 2: Vista general de la iglesia de Chañaral antes y después de su restauración. Diseño y ejecución a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura de Atacama, año 2015.
Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.

además de significar una posibilidad de desarrollo regional a mediano y largo plazo, por lo que es importante trabajar en el reconocimiento y en la futura protección de dicho patrimonio regional.

En este contexto, el estudio para la actualización del inventario de patrimonio cultural inmueble de Atacama adquiere una alta relevancia dado que identifica, caracteriza y promueve el conocimiento y la clasificación de los inmuebles patrimoniales de la región que pueden ser objeto de un futuro resguardo. Como se indicó, el registro y la protección legal son componentes fundamentales en la puesta en valor y optimización de la gestión y un uso sostenible del patrimonio a nivel nacional y local; en este entendido, el presente catálogo es un aporte y una futura herramienta de trabajo que permitirá concretar iniciativas, junto con preservar y gestionar dicho patrimonio. El registro permite cuantificar y caracterizar el patrimonio inmueble, con miras a realizar diversas gestiones en favor de preservarlo y vincularlo con el desarrollo territorial y turístico. Sumado a esto, la información contenida en esta publicación podría ser un importante y significativo insumo para investigaciones en el ámbito académico:

> Partiendo de la premisa de que las listas e inventarios del patrimonio cultural se establecen "con miras a la conservación y la salvaguardia", registrar e inventariar no son ejercicios abstractos, sino acciones instrumentales necesarias que dan una medida del grado de voluntad política en la materia. Así, el nivel de compromiso en la elaboración de registros e inscripciones, incluida su actualización periódica, ofrece una buena indicación estructural del grado de prioridad que se concede al patrimonio[11].

A través de este proceso de inventariado, se reconoce y valida la importancia del registro como parte de la puesta en valor del patrimonio. El estudio incluye un registro actualizado y estandarizado del patrimonio cultural inmueble mediante un enfoque estadístico, que además considera el levantamiento en soportes cartográficos, con miras a reconocer estos elementos como unidades georeferenciales que en el futuro estarán disponibles en un geoportal. De esta manera, el inventario será una herramienta que estará a disposición de las diferentes instituciones públicas y académicas para planificar con datos objetivos desde perspectivas territoriales que van más allá de las divisiones político- administrativas de las regiones del país.

Asimismo, mediante la generación de una base de datos se registraron diversos parámetros con tal

11. Manual Metodológico, Indicadores UNESCO de Cultura para el desarrollo, 2014.

Figura N°3: Estado de conservación de la casa Maldini Tornini en Copiapó, antes de su restauración, año 2018.
Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.

de reconocer conceptos como tipo de propiedad, tipo de protección patrimonial, características físicas del inmueble, historia, identificación de sus valores y atributos, reconocimiento de bienes muebles de valor asociados o de patrimonio inmaterial vinculado, y su estado de conservación e identificación de exposición a algún tipo de amenaza de los bienes culturales, lo que permite tener un panorama completo de dicho patrimonio y su estado actual.

Inventario y puesta en valor del patrimonio como política pública

A partir del año 1998, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DA MOP) asumió la importante tarea de elaborar el Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile, que se entendió como una herramienta de trabajo que aportaría en su globalidad a la institucionalidad patrimonial del país, con el propósito de contar con herramientas que permitieran tomar decisiones objetivas en relación al patrimonio construido.

La iniciativa fue pionera en cuanto a la elaboración de un registro nacional, y se desarrolló entre 1998 y 2002 por la DA MOP, a través de su Departamento de Patrimonio y sus Direcciones Regionales. Este estudio incorporó tanto a los bienes que contaban con protección patrimonial como los que no estaban protegidos, considerando además que fueran de propiedad pública y privada, y abordó las trece regiones que conformaban la distribución política administrativa del país, en aquel entonces.

Este primer inventario fue la base para generar mayor protección patrimonial durante los últimos veinte años, concretando la protección de diversos bienes en las categorías de Monumentos Históricos (MH) y Zonas Típicas (ZT), y como Inmuebles de Conservación Histórica (ICH) y Zonas de Conservación Histórica (ZCH) en las Ordenanzas Municipales de los Planes Reguladores Comunales. Además, permitió identificar los primeros listados de inmuebles a proteger y poner en valor en el marco del programa Puesta en Valor del Patrimonio[12]. Así también, ha sido una fuente de datos para identificar las edificaciones perdidas producto de desastres, como los terremotos de Tarapacá en 2005 o el del 27 de febrero de 2010 cuyo epicentro fue en la costa de Cobquecura.

No obstante, dado el intervalo de tiempo transcurrido entre la ejecución de dicho inventario y la fecha actual, este se encuentra obsoleto. Lo anterior, debido a que varios inmuebles han desaparecido o se encuentran con un estado de deterioro avanzado producto de desastres socio naturales y antrópicos; la afectación por motivo del cambio

12. El Programa Puesta en Valor del Patrimonio se materializó el año 2008 con la firma de un crédito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Estado de Chile, en el cual la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior fue la unidad ejecutora y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas fue la unidad subejecutora. Este programa dio el inicio para intervenir el patrimonio protegido del país.

Figura N°4: Vista de la casa Maldini Tornini en Copiapó, posterior a su restauración, años 2019 y 2020. Diseño y ejecución a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura de Atacama.
Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.

climático o por intervenciones discordantes que se han realizado con el pasar de los años, ocasionando una pérdida irreparable y una afección a la integridad de los bienes y la afectación de los modos de vida, identidad y arraigo de las comunidades.

Tras este análisis, la DA MOP asumió realizar una actualización de este relevante instrumento, a partir del año 2014, a través de su Departamento de Patrimonio. Para ello tomó como base la experiencia adquirida con el primer inventario nacional, pero con la consideración de que debía ser mejorado en múltiples aspectos y que el universo a registrar debía incorporar todo el territorio nacional. Asimismo, la iniciativa tiene el objetivo de continuar con la generación de políticas públicas en torno a la protección y preservación del patrimonio cultural. Lo anterior, debido a que mediante la identificación también se propicia la protección del patrimonio cultural de cada región, lo que permitirá enriquecer e incluir el componente en las estrategias de desarrollo regional. En consecuencia, se podrá trabajar en un listado priorizado de los inmuebles que requieren de intervención en cada región, que posibilitará la ejecución de las iniciativas de inversión requeridas, con el objeto de contar con una carta de navegación en relación a la inversión pública asociada a la recuperación y puesta en valor de los inmuebles priorizados. Esto contribuirá al desarrollo local y a la sostenibilidad de las comunidades en donde se emplazan.

En el caso de la Región de Atacama, la Estrategia de Desarrollo Regional vigente (2007-2017), incorporó un punto relacionado con el patrimonio e identidad, que inició planes e iniciativas enfocadas en el catastro, recuperación y puesta en valor. No obstante, a la fecha no se obtuvo un resultado que abarcara la región en su totalidad por lo que este estudio será una contribución para lograr esos objetivos.

En cuanto al Plan de Gobierno 2018-2022, se estableció una cartera con cuatro iniciativas. De estas, dos se enfocaron en la recuperación de Monumentos Históricos y fueron formuladas y ejecutadas por la DA MOP. Estas son la restauración de la Casa Maldini Tornini, inaugurada el 2021, y el Palacete Villa Viña de Cristo, que aún se encuentra en etapa de ejecución de obra; ambas de la comuna de Copiapó. Si bien se trata de un avance, los insumos obtenidos en el presente estudio permitirán continuar con la formulación de más iniciativas para generar una distribución presupuestaria equilibrada entre las provincias de la región.

En lo relativo a los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO), si bien el patrimonio cultural inmueble

Figura N°3: Proceso de restuaración de la Villa Viña de Cristo en Copiapó, año 2021.
Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.

está presente directa o indirectamente en la mayoría de las comunas de la región, es importante incentivar que se aborde de manera explícita en la visión comunal, en los horizontes de desarrollo y en los lineamientos estratégicos; y marcarlo como un importante foco de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Además de lo señalado, también se considera que la iniciativa es una contribución al proceso de descentralización que se está llevando a cabo en nuestro país. De acuerdo a la experiencia de la DA MOP, en materia de formulación de iniciativas de proyectos de puesta en valor patrimonial, en el caso de la Región de Atacama una de las problemáticas para obtener financiamiento fue el desconocimiento de un panorama general del patrimonio inmueble presente en la región.

La presente herramienta permitirá a la región tener la autonomía necesaria para elaborar estrategias dirigidas a la puesta en valor del patrimonio en cada una de sus provincias, con miras a equilibrar la distribución de recursos en la región. Por consiguiente, se podrá incorporar a las planificaciones regionales y comunales, para que incentiven la preservación del patrimonio como parte de su desarrollo.

Porque reconocer el patrimonio regional es también fortalecer el sentido de pertenencia a través de sus elementos identitarios. En palabras del arquitecto argentino especialista en patrimonio, Ramón Gutiérrez, uno de los resultados del desarrollo y consolidación del modelo centralista ha sido la construcción de identidades enajenadas. El ímpetu por formar parte de estos procesos "conlleva sociedades que ignoran su propio espacio, proporcionándole productos extraños concebidos de sistemas de pensamiento y necesidades ajenas y no de las circunstancias y requerimientos propios"[13]. Es decir, la necesidad de generar soluciones estandarizadas, que no responden a las necesidades locales y, además, subutilizar los recursos regionales, ha generado una pérdida del sentido de pertenencia e identidad que es fundamental de relevar.

Finalmente, y teniendo claridad que el problema en torno al patrimonio cultural es un problema público, surge la iniciativa de llevar adelante esta actualización de inventario de patrimonio cultural inmueble como respuesta, por parte del Estado, a dicho problema. Debido a esto se plantea como algo más amplio que una iniciativa aislada, pues se trata de una herramienta de diagnóstico que contribuye a las políticas públicas de patrimonio en el país[14]. Por lo tanto, se considera un avance necesario en la valoración y reconocimiento del

13. Ramón Gutiérrez, *Arquitectura Latinoamericana en el siglo XX* (Barcelona: Lunwerg, 1998).
14. Luis Aguilar, *Problemas públicos y agenda de gobierno* (México: Grupo editorial Miguel Ángel Porrua, 1993).

propio patrimonio, que colabora en la consolidación de una identidad regional y nacional. Asimismo, permitirá plantear futuros proyectos que sean sostenibles, cuiden el patrimonio cultural regional, el medio ambiente y fortalezcan a la ciudadanía en dichos aspectos.

Desafíos y proyección del Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile

Se concluye que la riqueza y potencial del patrimonio cultural de la Región de Atacama es reconocida por los instrumentos y estrategias de desarrollo regionales y comunales. No obstante, se identifica que uno de los principales desafíos en el ámbito de la protección y preservación del patrimonio inmueble es la concreción de las iniciativas y planes propuestos, la gestión de recursos presupuestarios y la actualización de los instrumentos en base a los nuevos datos aportados por los diferentes estudios que se han realizado durante los últimos cinco años, incluyendo el desarrollo del presente inventario.

Otro factor de suma importancia es la actualización periódica del inventario de patrimonio cultural inmueble. Tal como indica la Convención Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural del año 2003, en su artículo 11 y 12[15], es importante e incumbe a cada Estado Parte adoptar las medidas necesarias para garantizar la salvaguardia del patrimonio cultural e involucrar a las comunidades para que participen en la identificación y definición de los elementos de dicho patrimonio. La identificación definida como “la confección de un inventario para asegurar la salvaguardia” y en conjunto con ello, su actualización de manera regular.

También es importante considerar que el patrimonio posee diferentes dimensiones y ámbitos que son igual de relevantes, pero que este documento no aborda y que complementan este estudio, como es el caso de los inventarios de patrimonio natural y de patrimonio cultural inmaterial, entre otros. Es una necesidad del Estado contar con esta diversidad de catastros para entender la riqueza y complejidades del patrimonio cultural del territorio.

Finalmente, se concluye que este Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile, específicamente de la Región de Atacama será, sin duda, un gran aporte para una multiplicidad de análisis que contribuirán a la generación de nuevas políticas públicas y/o reforzarán las existentes. De igual forma, se generará mayor reconocimiento del patrimonio regional y su distribución en el territorio, así como de su restauración, rehabilitación y/o puesta en valor; por lo que se conformará como una herramienta para contribuir a la toma de decisiones, entregando un sustento conceptual y de casos, que sirvan a diversos estudios académicos.

Paola Seguel Cid
Vanessa Hauway Kong
Carolina Aguayo Rojas
Dirección de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas

15. https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n (consultada el 24 de octubre de 2021).

Introducción

Después viene el gran desierto de Atacama, barrera más infranqueable que el mar más terrible[1].
Charles Darwin

A lo largo de la historia, las crónicas y la literatura han denominado al territorio que hoy comprende la Región de Atacama como un espacio de frontera. "Oasis" tras el cruce del Despoblado de Atacama, "puerta del desierto" para los procedentes del sur, y "límite norte de Chile" desde la época colonial hasta la Guerra del Pacífico. Situación fronteriza que, asociada al significativo desarrollo minero alcanzado desde el período republicano, han consolidado a esta región como un territorio de intercambio comercial y cultural, que ha promovido la formación de una arquitectura que se caracteriza por su diversidad constructiva y capacidad de adaptación al medio.

Consideramos a la Región de Atacama como un "territorio pionero", ya que en ella han tenido cabida sucesos precursores de la historia nacional.

Fue en esta región donde se inició el período de colonización española, puerta de entrada de los primeros hispanos que llegaron al país. También impulsó la formación de la naciente República de Chile, gracias a la explotación de los minerales de Agua Amarga, Tres Puntas y Chañarcillo, que generaron los recursos necesarios para financiar, tras la independencia, el incipiente país.

Además, fue en esta región donde se registraron los primeros indicios de la llegada de la revolución industrial a Chile, debido a la construcción del primer ferrocarril del país, la línea Caldera–Copiapó, consecuencia del desarrollo minero alcanzado en el siglo XIX. En este ámbito, también hay que destacar la implementación de los primeros hornos de reverbero, que otorgaron una mayor eficacia al proceso de fundición de minerales.

Y producto del desarrollo minero que logró el país durante la primera mitad del siglo XX, en la Región de Atacama se inició la construcción de la primera Fundición Nacional de Chile[2], asimismo fueron levantados dos importantes complejos mineros asociados a la gran minería del cobre: Potrerillos y El Salvador[3]. Estos tres proyectos fueron pioneros en la creación de campamentos mineros que buscaban mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, basado en las políticas de bienestar social y en los preceptos del movimiento moderno a través del diseño de "ciudades modelo".

La diversidad en el desierto

Los períodos de auge económico unido a la situación de territorio fronterizo modelaron el paisaje de la región. Surgieron poblados en territorios inhóspitos, valles en desiertos y arquitecturas que combinaron materiales disponibles en el lugar con técnicas importadas desde territorios lejanos. Se generó una diversidad constructiva que se ha transformado en un rasgo característico del patrimonio cultural inmueble de la región.

En el ámbito territorial, esta diversidad es reconocible en los valles de los ríos Huasco y Copiapó que albergan sistemas de explotación agrícola del tipo latifundio, que es representativo del valle central de Chile. Sorprende encontrar este sistema de explotación en estas latitudes. Estos fundos y

1. Charles Darwin, *Viaje de un naturalista alrededor del mundo* (Traducción de J. Hubert. Buenos Aires: Librería El Ateneo, 1945), 416.
2. Denominada "Fundición Hernán Videla Lira", situada en Paipote, comuna de Copiapó.
3. Situados en la posición tercera y cuarta a nivel nacional, posteriores a los complejos mineros de El Teniente (1904) y Chuquicamata (1910).

haciendas contrastan con los entornos desérticos, formando paisajes únicos en el norte del país.

A nivel arquitectónico, los períodos de crecimiento económico documentados desde época colonial, fomentaron la importación de materiales para la construcción, debido a la escasez de especies arbóreas o como una forma para denotar estatus social tras las riquezas obtenidas con la explotación minera. En este grupo de materiales se encuentra el alerce traído desde Chiloé, el roble maulino procedente de la región homónima, ladrillos refractarios fabricados en Lota, cerámicas y planchas de hierro galvanizado procedentes de Valparaíso, caña de Guayaquil importada posiblemente desde Ecuador y pino Oregón traído desde Estados Unidos.

En la Región de Atacama, el concepto de diversidad arquitectónica también se encuentra asociado a la temporalidad de las construcciones que fueron edificadas en torno a la explotación de un mineral. Entre los siglos XIX e inicios del XX, tras el descubrimiento de un mineral se levantaban poblados que contaban con arquitecturas residenciales y servicios como hoteles, iglesias, almacenes, entre otros. Estas edificaciones eran construidas con materiales disponibles en el lugar, caracterizadas por su precariedad. Tras el agotamiento del mineral, los poblados eran abandonados y gran parte de sus construcciones eran desmontadas y trasladadas a nuevos lugares de explotación, estos núcleos surgían como espejismos, pueblos que aparecían y desaparecían en medio del desierto. Los casos mas emblemáticos son Tres Puntas, Chañarcillo y Carrizal Alto, de los que únicamente se conserva el cementerio y la traza de sus calles y manzanas.

Un patrimonio de gran escala

Debido a la envergadura de muchos de los casos que constituyen el patrimonio cultural inmueble de la Región de Atacama proponemos que, para su análisis, también deba ser entendido desde una escala territorial mayor. Esto se asocia a que a lo largo de la historia de la minería, los sistemas de explotación agrícola del tipo latifundio y el legado que dejó la cultura inca a través del Qhapaq Ñan, han modelado el territorio regional, ocupando extensas superficies del territorio que hoy forman paisajes culturales.

No tenemos duda que la identidad regional guarda un estrecho vínculo con la minería, tal como lo ha manifestado la comunidad, que percibe en las ruinas de los campamentos mineros abandonados, una fuente de identidad local y regional, de allí su importancia para que sean consideradas como espacios patrimoniales de gran escala.

En esta escala de análisis territorial también encontramos las haciendas situadas en los valles de los ríos Huasco y Copiapó, que presentan extensas zonas de cultivo. Estos mantos verdes constituyen paisajes únicos en la región, y se asocian a la capacidad de adaptación del hombre para habitar terrenos áridos.

El Qhapaq Ñan, reconocido por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad en la categoría de

4. Se ha documentado el uso de albañilería de adobe, tapial, quincha con churqui, quincha con brea, quincha con caña de Guayaquil, y quincha con empalizado de madera.

Itinerario Cultural, también es una clara muestra del valor que puede alcanzar la escala de paisaje como una herramienta para la identificación del patrimonio cultural inmueble en la región.

Todas estas zonas patrimoniales nos hacen pensar que el concepto de “paisaje cultural” constituye una herramienta adecuada para el análisis del patrimonio regional. Consideramos que es importante entender el patrimonio cultural inmueble no únicamente como un “objeto”, sino también como un "área", lo que puede presentarse como una alternativa para su futura gestión.

Una herramienta para la comunidad

Desde un inicio, este estudio se planteó como una herramienta para la difusión del patrimonio cultural inmueble regional y como una base de datos capaz de entregar un diagnóstico del estado en que se encuentra.

Frente a este escenario, se realizó un estudio capaz de conjugar las distintas variables que intervienen en la formación del patrimonio cultural inmueble de la Región de Atacama: factores sociales, históricos, medioambientales, territoriales y culturales, tanto materiales como inmateriales. Para posteriormente identificar aquellos casos de valor que debían ser documentados en la Geodatabase de la Dirección del Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

De este trabajo surge esta publicación, que registra las principales conclusiones de este estudio. Una herramienta para la difusión del patrimonio inmueble y para el fortalecimiento de la identidad regional. Entendemos que estudios como estos, constituyen un material de apoyo para los instrumentos de planificación territorial, y una base de datos para las distintas instituciones que velan por la conservación del patrimonio cultural inmueble.

Asimismo, este estudio nos permitió constar el impacto que ha tenido la minería en la región a lo largo de la historia, tanto a nivel cultural, económico, como medioambiental. Bajo este ámbito, consideramos que el patrimonio arquitectónico puede ser una valiosa herramienta para la gestión territorial de muchos de estos sitios mineros actualmente abandonados, pudiendo promover la generación de un turismo sustentable, que tome en consideración los paisajes culturales que forman estos sitios en estado de ruina.

Y finalmente, agradecer a los diferentes actores que participaron en la elaboración de este estudio a pesar del escenario de pandemia que aconteció durante su elaboración. Esperamos que este registro sea un avance para la recuperación y conservación del patrimonio cultural inmueble de la Región de Atacama.

Equipo ArqChoapa

Vista del valle de Copiapó, sector La Puerta, comuna de Tierra Amarilla, 2021.

Capítulo I

Caracterización general del territorio

Contexto Territorial Regional

Los desiertos son los colores en forma geométricas
protectoras, mediante las cuales, la geografía insegura
examina la verdad de nuestras extremidades al pasar,
nuestra capacidad para mentir y engañar el ojo humano
de sus propias diferencias, intereses, deseos y sombras
la imposibilidad propia de volver a uno la belleza disgregada
en micropartículas de polvo, polvo sobre polvo hecho piedra.
Víctor Munita, inédito, 2021

Es indivisible la relación existente entre arquitectura y lugar. Por ello, para entender el patrimonio arquitectónico se requiere conocimiento del territorio y del paisaje, especialmente en una región modelada por contrastes, en la que el desierto se fracciona por fértiles valles y donde ríos de sal forman cuencas en las que la vegetación no crece. Un territorio habitado por el hombre desde tiempos prehistóricos tras su adaptación al sol, el viento y la escasez de agua.

En este escenario, surgieron arquitecturas adecuadas al medioambiente, lo cual es reconocible en las formas de construir, en los materiales utilizados, la volumetría y en la espacialidad.

Para hablar del patrimonio cultural inmueble de la Región de Atacama, es necesario, primero, conocer las principales características de su territorio, partiendo por su ubicación.

Esta región se sitúa entre los paralelos 26° y 29°20' de latitud Sur. Limita al Norte con la Región de Antofagasta, al Sur con la Región de Coquimbo, al Oriente con Argentina y al Poniente con el océano Pacífico, formando parte de la zona norte de Chile. Cuenta con una extensión territorial de 75.668,6 km^2, equivalente en un 9,94% de la superficie del territorio nacional[1].

Relieve

Desde el punto de vista geomorfológico, la Región de Atacama se puede clasificar en ocho macrounidades[2]: planicies fluviomarinas, cordillera de la Costa, pampa transicional, pampa ondulada austral, cordillera de los Andes, precordillera Domeyko, cordillera Domeyko y cuencas altiplánicas. Estas unidades presentan una marcada división entre la parte meridional y la parte septentrional, y el límite es la cuenca del río Copiapó. La parte meridional destaca por la ausencia de la pampa transicional, y la parte septentrional por la ausencia de la pampa ondulada austral, la precordillera y la cordillera de Domeyko, así como de las cuencas altiplánicas.

En relación a la superficie que ocupan en la región las unidades geomorfológicas[3], las correspondientes al sistema cordillerano y precordillerano ocupan el 40,3% de la superficie regional; las pampas, el 32,7%; y las cuencas altiplánicas, el 18,5%. Los principales núcleos urbanos se sitúan en las áreas correspondientes a la pampa transicional (Vallenar y Alto del Carmen) y la pampa ondulada austral (Copiapó, Tierra Amarilla y Diego de Almagro), las que se ven interrumpidas por la presencia de valles en sentido transversal enmarcados por cordones montañosos (serranías) que descienden desde el macizo cordillerano andino hacia el océano Pacífico.

En términos generales, en esta región la cordillera de los Andes sobrepasa los 6.000 metros sobre el nivel del mar (msnm) y entre los hitos más representativos destacan el Nevado de San Francisco (6.018 m), El Muerto (6.046 m), El Fraile (6.061 m), Incahuasi (6.620 m), Nevado Tres Cruces (6.753 m) y el Nevado Ojos del Salado (6.893 m), la cumbre más alta de Chile. En este tramo, la cordillera de

1. INE, División político administrativa y censal Región de Atacama (2019).
2. Clasificación dada por Borgel (1983), Ulloa y Ortiz de Zárate (1989) en Francisco Squeo, Ginas Arancio y Julio Gutiérrez, ed., *Libro Rojo de la Flora Nativa y de los Sitios Prioritarios para su Conservación: Región Atacama* (La Serena: Ediciones Universidad de La Serena, 2008).
3. Francisco Squeo, Ginas Arancio y Julio Gutiérrez, eds., *Libro Rojo de la Flora Nativa y de los Sitios Prioritarios para su Conservación: Región Atacama* (La Serena: Ediciones Universidad de La Serena, 2008).

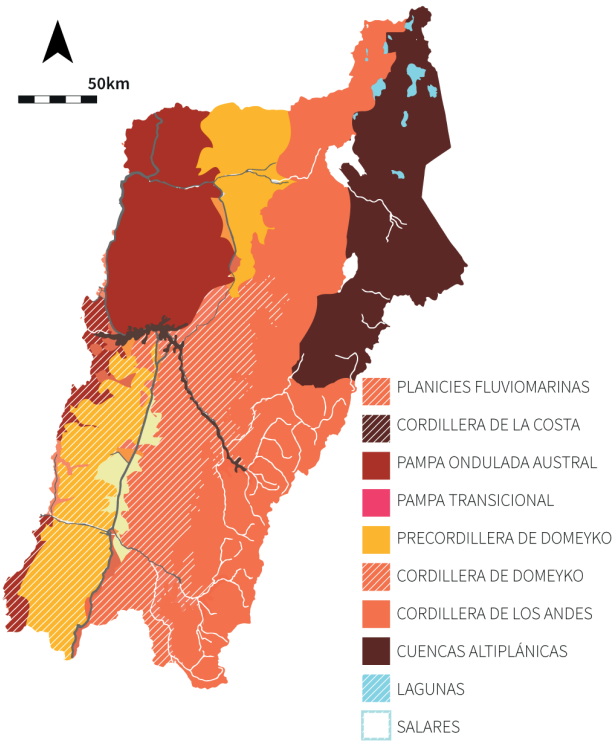

Figura N°1: Mapa Unidades Geomorfológicas según clasificación de Borgel (1983), Ulloa y Ortiz de Zárate (1989).

Figura N°2: Vista Precordillera de Domeyko, 2021.

los Andes presenta las últimas cuencas salinas que definen al altiplano, formado por un conjunto de salares andinos, entre los que destacan Pedernales, Maricunga y La Isla.

En el norte de la región se encuentra la cordillera de Domeyko, donde el sector precordillerano presenta alturas que varían entre los 3.000 msnm y 4.500 msnm. Esta cordillera se disgrega en un conjunto de sierras que se emplazan de forma cada vez más transversal, impidiendo el desarrollo longitudinal de la depresión intermedia.

Los valles interiores, constituidos por los valles transversales del Salado, Copiapó y Huasco, se caracterizan por estar contenidos entre cordones montañosos y presentar un suelo erosionado por la acción de las precipitaciones de climas anteriores, las cuales originaron relieves con fuertes pendientes y profundas quebradas. Los valles de los ríos Copiapó y Huasco cuentan con una situación encajonada hacia la cordillera de los Andes y con un menor desnivel y fondos planos en su parte media, debido a la formación de terrazas fluviales.

La cordillera de la Costa, en tanto, posee un relieve discontinuo y se presenta de manera imprecisa en la región, con alturas que rondan entre los 1.000 msnm y 2.200 msnm. Las planicies litorales se sitúan al sur de Chañaral y penetran al interior siguiendo el valle que forma la quebrada del río Salado. Estas planicies alcanzan una extensión promedio de 6 km, y su altitud varía entre los 0 y 300 msnm. Aparecen de manera predominante en el sector de la desembocadura del río Copiapó, en Totoral y en Huasco.

Hidrografía

La región cuenta con cuatro principales cuencas hidrográficas formadas por el río Salado, las cuencas altiplánicas, el río Copiapó y el río Huasco[4], ambos con régimen de alimentación pluvionival. El río Copiapó nace de los tributarios Jorquera, Pulido y Manflas, y alcanza una longitud de 162 km. El río Huasco tiene su origen en los ríos del Tránsito y del Carmen, y cuenta con una longitud de 88 km.

La cuenca hidrográfica del río Salado tiene una longitud de 175 km y una hoya hidrográfica de 8.000 km^2. Su cauce se presenta, generalmente, casi seco, pero en los meses del invierno altiplánico (enero-febrero) su caudal aumenta.

En relación con las cuencas altiplánicas, el Salar de Pedernales se encuentra situado a una altitud media de 3.994,4 msnm, con una superficie de 326 km^2, siendo el de mayor extensión de la Región de Atacama. Este grupo de cuencas altipláni-

4. Dirección General de Aguas, MOP, "Diagnóstico y Clasificación de los cursos y cuerpos de agua según objetivos de calidad: Cuenca del río Huasco" (Informe, diciembre, 2004). Y Dirección General de Aguas, MOP, "Diagnóstico y Clasificación de los cursos y cuerpos de agua según objetivos de calidad: Cuenca del río Copiapó" (Informe, diciembre, 2004).

Figura N°3: Río del Tránsito, sector El Tránsito, 2020.

Figura N°4: Río Salado, sector Tambo La Sal, 2021.

cas también lo constituyen el salar de Maricunga, segundo en importancia, con una superficie de 2.206,6 km^2, situado al sur de Pedernales; laguna Verde, rodeada por nevados con altitudes superiores a los 6.000 msnm y laguna del Negro Francisco, que corresponde a la cuenca más austral del altiplano[5].

Se establece que en el estado del medioambiente en Chile, a noviembre de 2020[6], la Región de Atacama se constituye como la segunda con mayor superficie bajo escasez hídrica del país (32.557 km^2), seguida por la Región de Coquimbo (40.635 km^2). La condición de sequía se determina sobre la base de indicadores de precipitaciones y caudales de los ríos.

Clima

El clima en la Región de Atacama está condicionado por la presencia del Anticiclón Subtropical del Pacífico Sur y la corriente fría de Humboldt, cuyo resultado es el predominio de un clima semiárido, con sectores desérticos y precipitaciones que oscilan entre los 18 mm y 250 mm anuales, marcado por las diferencias de altitud y la distancia de la costa. Ejemplo de ello es que en la zona andina las precipitaciones son en forma de nieve. La mayor variablilidad interanual de las precipitaciones está dada por el fenómeno de El Niño–*Southern Oscillation* (ENSO), a través del cual se producen años con precipitaciones anormalmente altas, mientras que los eventos relacionados con La Niña se asocian a períodos con una disminución de las precipitaciones.

Según la clasificación Köeppen, la Región de Atacama presenta cuatro unidades climáticas, de poniente a oriente: desierto costero con nubosidad abundante (BWn), clima desértico transicional (BWi), desierto frío de montaña (BWk'G) y clima de tundra de alta montaña (EB)[7].

La ciudad de Copiapó presenta un clima desértico transicional, con una amplitud térmica diaria aproximada de 14°C, tanto en verano como en invierno. En la ciudad de Vallenar, estas condiciones desérticas se ven atenuadas por un aumento de las precipitaciones y la influencia de una masa de aire húmedo costero, que generan una amplitud térmica diaria promedio de 7°C[8]. Mientras que la ciudad de Chañaral presenta un clima desértico costero con nubosidad abundante y una amplitud térmica diaria máxima de 10°C aproximadamente[9].

Los valores promedios anuales de temperatura se registran entre los 9°C y 10°C en la parte andina, entre 11°C y 14°C en los valles intermedios y entre 14°C y 15°C en el área litoral[10].

5. Dirección General de Aguas, MOP, "Diagnóstico de disponibilidad hídrica en cuecas Alto-Andinas de la Región de Atacama" (Informe, diciembre, 2013).
6. Ministerio del Medio Ambiente, "Resumen del estado del Medio ambiente para la ciudadanía 2020", https://sinia.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/01/Resumen-Ejecutivo-IE-MA2020.pdf (consultada el 7 de abril de 2021)
7. Francisco Squeo, Ginas Arancio y Julio Gutiérrez (eds.). Op.Cit.
8. Dirección Meteorológica de Chile, Departamento de Climatología y Meteorología, "Climatología Regional", (Informe, 2001).
9. Dirección Meteorológica de Chile, "Anuario año 2019", (Informe, 2019).
10. Dirección Meteorológica de Chile, Departamento de Climatología y Meteorología, "Climatología Regional", (Informe, 2001).

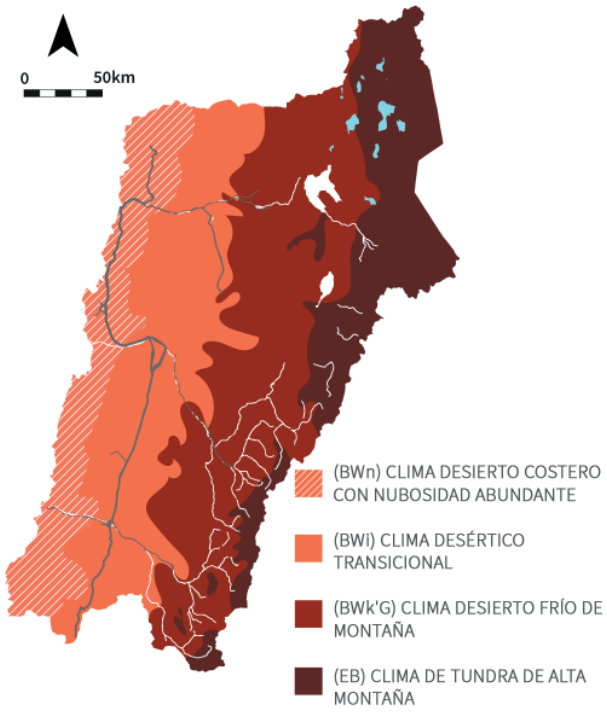

Figura N°5: Mapa de zonas climáticas en base a clasificación Köeppen.

Figura N°6: Nubosidad matinal en el sector de Carrizal Alto, característica del clima desierto costero con nubosidad abundante (BWn), 2021.

Protección medioambiental

En el ámbito de la protección medioambiental, el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), reconoce cuatro sitios como "áreas de protección" en la región: el Parque Nacional Nevado de Tres Cruces, el Parque Nacional Llanos de Challe, el Parque Nacional Pan de Azúcar y la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt.

Las áreas que cuentan con protección internacional, según la Convención sobre los Humedales (RAMSAR), son la laguna del Negro Francisco y la laguna Santa Rosa, ambas situadas en el Parque Nacional Nevado de Tres Cruces. Por su parte, las Áreas de Preservación Ecológica (APE) existentes en la región son tres: salar de Pedernales, laguna Huasco Altina y desierto florido.

Los Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad, en tanto, son: el Estuario del río Huasco y Carrizal, lagunas Altoandinas (Grande y Valeriano), salar de Pedernales y sus alrededores, zona desierto florido, Bahía Salada, Carrizalillo, Chacritas, Chañaral de Aceituno, Corredor Biológico Pantanillo, cuesta Pajonales, El Jardín, El Maitén, El Pingo y la Finca de Chañaral.

De acuerdo a la Ley 1.939/77, en la Región de Atacama se declararon las autodestinaciones de Bienes Nacionales las áreas fiscales denominadas: cerro Montevideo (sector La Ballena), desierto florido, Granito Orbicular, Morro–Desembocadura Río Copiapó, quebrada Leones e Isla Grande.

Además, la Ley 17.288 sobre Monumentos Nacionales reconoce en la categoría de Santuario de la Naturaleza a las Rocas de Granito Orbicular, situadas en la comuna de Caldera.

La única Reserva Marina es Isla de Chañaral, establecida según el D.S. N° 430, de 1991, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la Ley General de Pesca y Acuicultura, y por el D.S. N°238, de 2004, perteneciente a la misma cartera de gobierno.

Finalmente, se reconocen como Áreas Marinas Protegidas (AMPS) a los sectores Punta Morro, desembocadura río Copiapó y la Isla Grande de Atacama. Y como Reserva Protegida Privada, la Reserva Natural Privada Huascoaltinos.

Riesgos y desastres socionaturales

Al inicio de este capítulo se señaló la estrecha relación existente entre patrimonio y territorio. Por ello, como una parte de la caracterización de este territorio, se considera de gran relevancia identificar los desastres socionaturales que han afectado

Figura N°7: Vista del salar de Pedernales, 2021.

Figura N°8: Sector desembocadura del río Huasco, 2021.

a la región y que constituyen una constante amenaza para el patrimonio construido.

Se define al riesgo como la interacción existente entre una vulnerabilidad y una amenaza, cuya consecuencia es la pérdida de un bien, en este caso el patrimonio cultural inmueble. En este sentido, los prinicipales desastres socionaturales existentes en la región corresponden a los terremotos y los aluviones.

Según el Centro Sismológico Nacional, a lo largo de la historia sísmica de la región, una quincena de terremotos con epicentro en Atacama han alcanzado magnitudes superiores a los 7 Ms. Entre los eventos telúricos más devastadores[11] se encuentra el terremoto con epicentro en Huasco sucedido el 20 de mayo del año 1918 (7.9 Ms); el terremoto y tsunami del 4 de diciembre del año 1918, con epicentro en la costa de Chañaral y magnitud 8.2 Ms que, en descripciones de la época, provocó la destrucción del 50% de las viviendas de Copiapó[12] y graves daños en los edificios fiscales, municipales, cárcel, juzgado y hospital[13]; el terremoto del 10 de noviembre del año 1922, con una magnitud de 8.39 Ms, suscitó graves destrozos en el valle del Huasco, principalmente en las localidades de Vallenar y Freirina. Este terremoto fue seguido de un maremoto que azotó las costas de Chañaral, Caldera, Huasco y Coquimbo, alcanzando las aguas una altura máxima de 5,50 m[14]. Finalmente, el terremoto del 2 de agosto del año 1946 (7.9 Ms) con epicentro en la costa de Chañaral, también ocasionó graves daños.

Entre los desastres socionaturales latentes que afectan a la región también se encuentran, los aluviones. En los últimos años, los procesos de remoción de masa más destructivos han afectado los valles de Copiapó y río Salado, en marzo del año 2015; Chañaral y los sectores próximos en mayo de 2017; y en el valle de Copiapó en enero de 2020.

El aluvión del 25 de marzo de 2015 se produjo por lluvias intensas y continuas en la alta cordillera, que terminaron por sobrepasar la capacidad de contención e infiltración del suelo, además de la capacidad máxima de transporte de los ríos y quebradas[15].

Este evento desencadenó procesos de remoción en masa y flujos aluviales en cauces ubicados en las localidades de Chañaral, Diego de Almagro, El Salado, Copiapó, Tierra Amarilla, Los Loros y localidades al interior de la comuna de Alto del Carmen. Los aluviones produjeron, además, el arrastre de relaves mineros existentes en las cuencas de los ríos Salado y Copiapó, acarreando material que presentaba concentraciones de cobre, arsénico y plomo que superan los niveles naturales de

11. En base a los datos entregados por el Centro Sismológico Nacional, Universidad de Chile.
12. Guillermo Rojas, *El Liceo de Hombres de Copiapó, su historia* (Santiago: Imprenta Nascimento, 1929).
13. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Museo Regional de Atacama, https://www.museodeatacama.gob.cl/631/ w3-article-50506.html?_noredirect=1 (consultada el 6 de abril de 2021)
14. Carlos Bobillier, *Boletín del Servicio Sismológico de Chile, XVI año 1922, terremoto de Atacama* (Santiago de Chile: Talleres de El Diario Ilustrado, 1926).
15. Sernageomin, Diplade, Minvu y MOP, "Informe Técnico Determinación Zonas Críticas Localidades Afectadas por Fenómeno Hidrometereológico 24, 25, 26 y 27 de Marzo" (s.a., Informe).

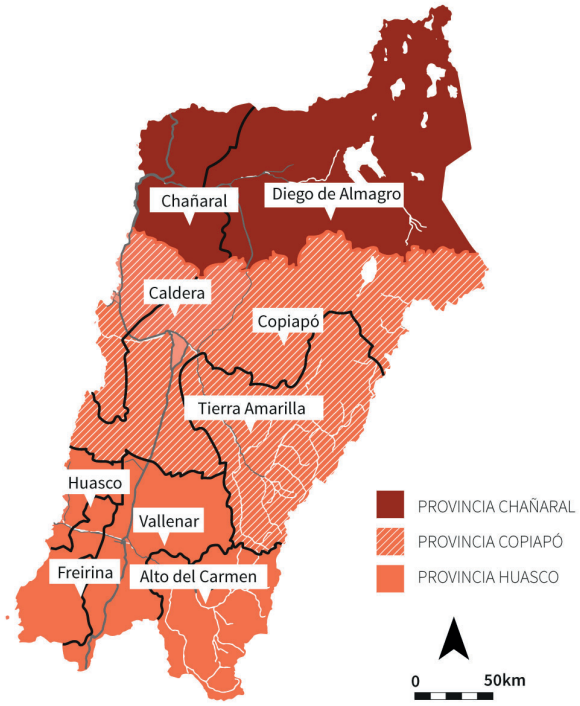

Figura N°9: Mapa división político–administrativa de la Región de Atacama. Cada número identifica a una comuna.

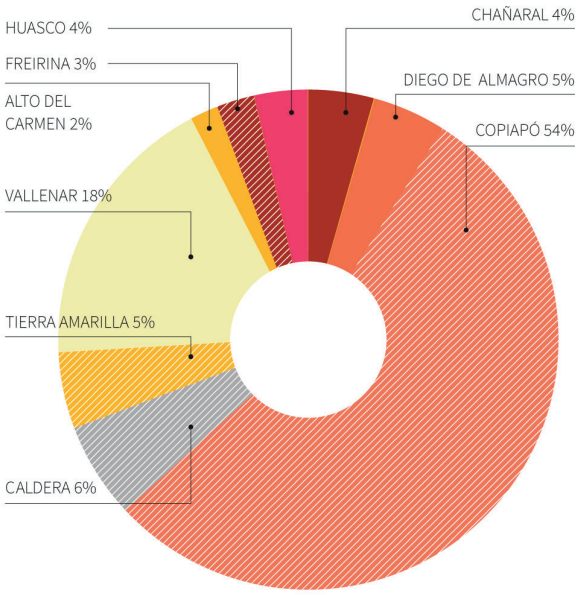

Figura N° 10: Gráfico de habitantes por comuna, datos INE 2017.

metales en la zona, generando riesgos para la salud de la población[16].

En base a los datos entregados por el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), se clasifican como áreas de riesgo de inundación y remoción de masa, las siguientes:

- Zonas de riesgo por inundación: el sector oriente del núcleo de Vallenar y el área norte y sur del núcleo de Copiapó.
- Zonas de riesgo de remoción de masa: en el valle del río Copiapó, el sector próximo al aeródromo de Chamonate, el área norte y sur del núcleo de Copiapó, y los sectores de Paipote, Los Loros, La Turbina y Hornitos. En torno a la quebrada del río Salado, el área sur del núcleo de Chañaral; al norte, oriente y poniente del núcleo El Salado; en el núcleo de Diego de Almagro y alrededores y en el tramo norte de la carretera C–17 que comunica Diego de Almagro con Inca de Oro.

En relación a los riesgos derivados de la actividad volcánica, la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (Onemi) considera a los volcanes El Soto, Ojos del Salado y Nevados de Incahuasi con un nivel de amenaza baja y muy baja. Además, no cuentan con centros poblados próximos que pudieran verse afectados.

División político–administrativa y población

A nivel administrativo, la Región de Atacama se divide en tres provincias y nueve comunas. De norte a sur, la Provincia de Chañaral con una superficie de 24.748,7 km^2, constituida por las comunas de Chañaral y Diego de Almagro.

Le sigue la Provincia de Copiapó, la de mayor extensión, con 32.712 km^2, dividida en tres comunas: Caldera, Tierra Amarilla y Copiapó, la capital regional.

Finalmente, se encuentra la Provincia de Huasco, que cuenta con una extensión de 18.207,9 km^2, y se divide en las comunas de Huasco, Freirina, Vallenar y Alto del Carmen.

Referente a los datos de población obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística de Chile (INE), según el Censo del año 2017, la Región de Atacama ocupa el 13° lugar con 286.168 habitantes, siendo de las regiones menos pobladas del país. A nivel comunal, Copiapó concentra más de la mitad de la población regional con 153.937 habitantes, mientras que la comuna de Alto del Carmen representa los niveles más bajos con el 1,85% de la población regional. La segunda comuna más poblada es Vallenar, con 51.917 habitantes.

16. Isel Cortés Nodarse y Andrei N. Tchernitchin Varlamov "Metales y Metaloides en muestras de polvo depositado en diferentes sectores de Atacama, afectados por los aluviones de marzo 2015", en *Aluviones y Resiliencia en Atacama. Construyendo Saberes sobre Riesgos y Desastres*, ed. Gabriel Easton, Sonia Pérez Tello y Paulina Aldunce Ide (Santiago: Social-Ediciones, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 2018), 181-198.

Una aproximación a los paisajes culturales de la Región de Atacama

La identificación de los paisajes culturales constituye una herramienta de análisis que permite entender el alcance del patrimonio cultural inmueble a nivel territorial. Bajo esta hipótesis se entiende que estos inmuebles no actúan como un elemento aislado, sino como parte de un tejido de relaciones en las que el "lugar" tiene un rol protagónico.

Según establece la Unesco, los paisajes culturales son "bienes culturales", obras del hombre y la naturaleza que registran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años, influenciados por las limitaciones y/o ventajas que presenta el entorno natural y las fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, internas y externas[17], generando identidades únicas, capaces de caracterizar un territorio.

Los paisajes culturales hablan de la relación existente entre naturaleza y hombre:

> (...) el paisaje es, a la vez, una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella; la fisonomía externa y visible de una determinada porción de superficie terrestre y la percepción individual y social que genera; un tangible geográfico y su interpretación intangible.[18]

Existen diferentes metodologías para la identificación de los paisajes culturales. Para el caso de esta aproximación, se utilizó un modelo cualitativo que considera como fuentes de análisis la geografía del poblamiento, los paisajes eco–geográficos, y a los inmuebles y áreas que forman el patrimonio arquitectónico de la Región de Atacama a través de su categorización tipológica y sus valores socio-culturales.

A través de la geografía del poblamiento, se pueden entender las formas de ocupación del territorio, tanto urbano como rural, y las zonas de distribución de la población en la región. Por otra parte, la integración de los parámetros medioambientales como el clima, la vegetación, los suelos, la geomorfología y la geología forman unidades territoriales homogéneas, denominadas paisajes eco-geográficos. En la Región de Atacama se reconocen seis: altiplánico, andino, costero, pampeano, preandino, serrano y valle[19]. En esta región, predomina el paisaje andino, seguido por el paisaje serrano y el altiplánico, mientras que los principales núcleos urbanos se sitúan en el paisaje de los valles. Estas unidades territoriales permiten zonificar el territorio regional a través de sus características medioambientales, constituyendo una capa importante para la definición de los límites de los paisajes culturales.

Para facilitar el análisis territorial de los inmuebles y áreas patrimoniales, estos se agrupan en "líneas temáticas", formas de clasificación en las que el patrimonio cultural inmueble se ordena en función del proceso histórico que lo originó y sus usos arquitectónicos. Para la Región de Atacama se reconocen cinco principales: industria minera, infraestructura ferroviaria, desarrollo agropecuario, arquitectura prehispánica y arquitectura religiosa. Y como se ha dicho anteriormente, la agrupación de estos generan áreas de influencia de los inmuebles patrimoniales.

Tras el análisis y la combinación de las variables anteriormente descritas (geografía del poblamiento, los paisajes eco–geográficos, y el patrimonio cultural inmueble), se han definido cuatro paisajes culturales para la Región de Atacama: paisaje cultural de los valles, paisaje cultural minero, paisaje cultural ferroviario y el paisaje cultural del Qhapaq Ñan; este último constituye el único patrimonio de la región inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco. Cada unidad de paisaje presenta un área de desarrollo en la que destacan hitos asociados al patrimonio cultural inmueble identificado en la región.

17. Unesco, *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del patrimonio mundial* (París: Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial cultural y natural, Centro del Patrimonio Mundial, 2005), 132.
18. Joan Nogué, ed., *La construcción Social del Paisaje* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2009), 19.
19. José Novoa, Yann Tracol y David López, "Paisajes Eco-Geográficos de la Región de Atacama", en *Libro Rojo de la Flora Nativa y de los Sitios Prioritarios para su Conservación: Región Atacama*, ed. Francisco Squeo, Gina Arancio y Julio Gutiérrez (La Serena: Ediciones Universidad de La Serena, 2008), 13-24.

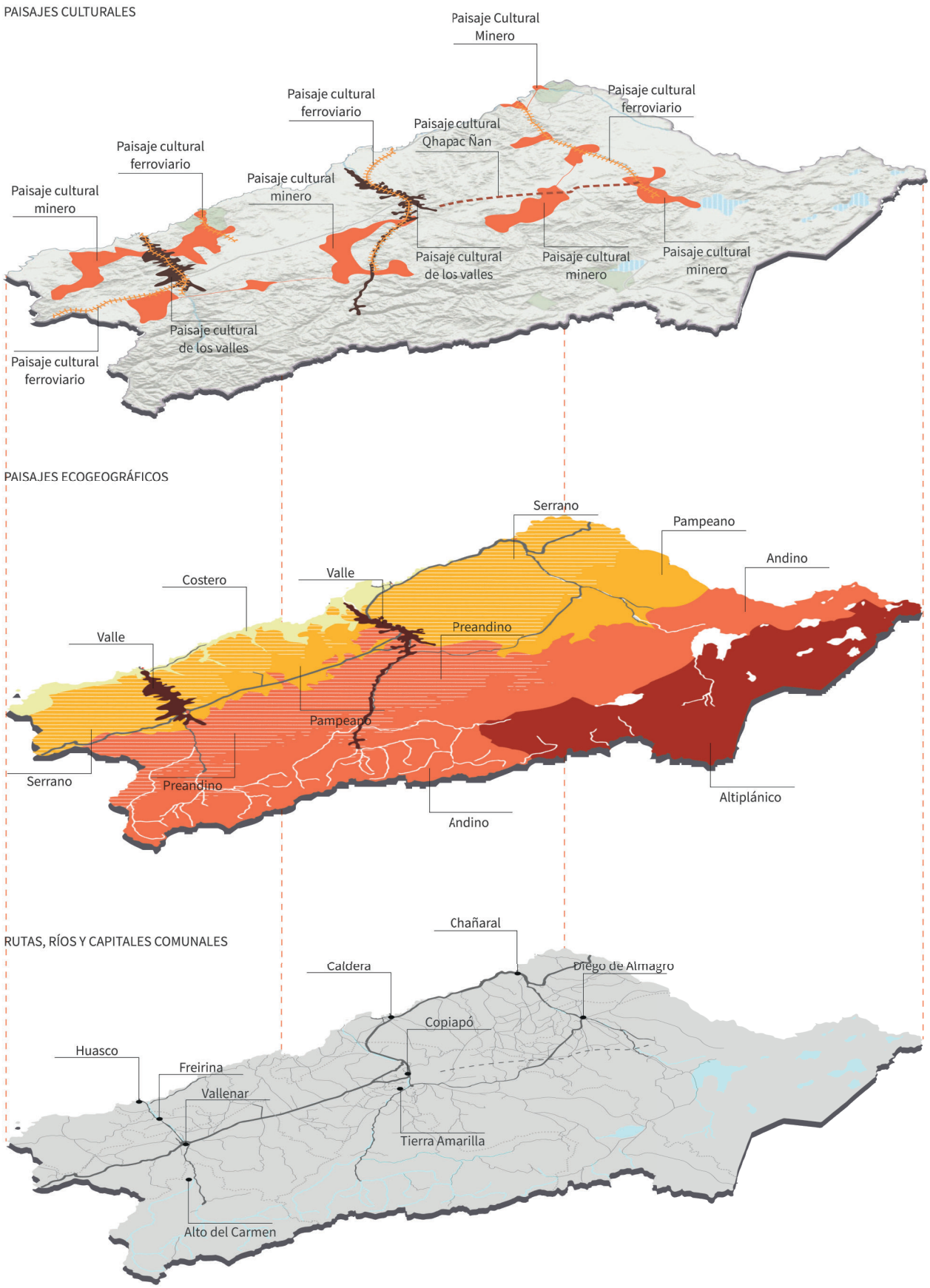

Figura N°11: Mapa de análisis territorial utilizado para la identificación de los paisajes culturales de la Región de Atacama. Como parte de las fuentes consultadas se utilizaron los paisajes eco-geográficos definidos por José Novoa, Yann Tracol y David López, en *Libro Rojo de la Flora Nativa y de los Sitios Prioritarios para su Conservación: Región Atacama*, ed. Francisco Squeo, Gina Arancio y Julio Gutiérrez (Concepción: Ediciones Universidad de La Serena), 13-24.

Figura N°12: Referentes del paisaje cultural de los valles: vista localidad de Freirina en el valle del Huasco (imagen superior), sector Viña del Cerro en el valle del Copiapó (imagen central), y vista aérea valle del Copiapó de Google Earth (imagen inferior).

Paisaje cultural de los valles

El territorio que forma el paisaje cultural de los valles se encuentra definido por los valles transversales, cuyos ejes se delimitan por las cuencas hidrográficas de los ríos Huasco y Copiapó. Atraviesa siete de las nueve comunas que forman la Región de Atacama.

El contraste existente entre fértiles tierras y entornos desérticos que se encuentran en ambos valles, forman paisajes únicos a los que Charles Darwin denominó islas:

> El valle de Copiapó, simple cinta verde en medio de un desierto, se extiende en dirección Sur; tiene, pues, una longitud considerable. El valle de Huasco y el de Copiapó podrían ser comparados a estrechas islas separadas del resto de Chile por desiertos roqueños en vez de agua salada[20].

Este paisaje alberga el mayor número de inmuebles patrimoniales, ya que fue emplazamiento de las primeras ciudades fundadas en la región: San Francisco de la Selva de Copiapó (1744), Santa Rosa de Huasco (1752), Villa de Huasco (1753) y Villa de Ballenary (1789). En este ámbito, la presencia del agua ha tenido un rol protagónico, por ello no es de extrañar que fuera el territorio elegido para el desarrollo de la agricultura, debido a sus condiciones ambientales propicias. De esta manera, el paisaje cultural de los valles se modela entre paisajes agrícolas, que surgieron con el desarrollo agropecuario, y paisajes urbanos.

En relación con el patrimonio arquitectónico, destacan las haciendas y fundos que combinan arquitecturas productivas con residenciales. En su configuración, se reconocen similitudes con los latifundios del valle central. Las arquitecturas se entretejen entre extensas superficies de cultivos de frutales, predominando la vid y los olivos. En el valle del río Huasco, destacan la hacienda Ventanas, hacienda Atacama, fundo Longomilla y fundo Telégrafo. Y en el valle del río Copiapó, la hacienda Nantoco.

Este paisaje agrícola se complementa con las localidades rurales que combinan modos de vida tradicionales con pequeños terrenos para el cultivo y la crianza de animales menores, como es el caso de Huasco Bajo, Alto del Carmen, San Félix y El Tránsito, situados en el valle del río Huasco; y Tierra Amarilla, Los Loros, San Antonio, en el valle del río Copiapó.

Otras de las tipologías arquitectónicas que forman este paisaje agrícola son estructuras asocia-

20. Charles Darwin, *Viaje de un naturalista alrededor del mundo* (Traducción de J. Hubert. Buenos Aires: Librería El Ateneo, 1945), 416.

Figura N°13: Referentes del paisaje cultural minero: vista del sitio del mineral de Chañarcillo, comuna de Copiapó (imagen superior) y vista del área del mineral de Capote Aurífero, comuna de Freirina (imagen inferior), 2021.

das al agua, como acueductos, diques y molinos, distribuidos a lo largo de ambos valles. Los molinos, vinculados al cultivo del grano, fueron claves para el desarrollo local. Ejemplo de ello es el molino de El Algarrobal, en el valle del río Huasco, y el molino de las Juntas, en el valle del río Copiapó.

Como parte de los paisajes urbanos destaca la arquitectura religiosa. Estos inmuebles se han transformado en hitos de la identidad regional, junto a las plazas y los edificios que las rodean.

La significancia de esta unidad de paisaje en relación del poblamiento regional, se ve reforzada con que en él convergen los demás paisajes culturales identificados en este estudio, ya mencionados en detalle anteriormente.

Paisaje cultural minero

Corresponde al de mayor extensión de la región y se distribuye en cuatro zonas, según la clasificación de los eco–paisajes: en la Provincia de Huasco ocupa el sector serrano, en la Provincia de Copiapó el sector preandino y en la Provincia de Chañaral se desarrolla desde la costa hasta el sector altiplánico.

Este paisaje cultural se asocia al desarrollo de la principal actividad económica de la región, la minería, y a las áreas patrimoniales que conforman los campamentos mineros y estructuras asociadas. Los primeros registros de actividad minera en la región se remontan al Complejo Cultural El Molle (300 a.C. al 700 d.C.), donde mediante el martillado o laminado de cobre nativo, se fabricaron anillos, brazaletes, pinzas depilatorias y placas pectorales[21].

Posteriormente, con la expansión del Imperio inca en territorio atacameño, se promovió la extracción de metales como el cobre, plata y oro, como forma de tributos por parte de las comunidades locales.

El desarrollo minero continuó durante el período de colonización española, y a partir del período republicano comenzó a tener un gran impacto sobre el ecosistema, hasta que finalmente se produjo "la destrucción casi total de los recursos vegetales y paisajísticos del norte chico chileno entre 1831 y 1851"[22].

A partir del siglo XIX, se habitaron las zonas desérticas en torno a los nuevos minerales descubiertos. Surgieron poblados que eran habitados hasta el agotamiento del mineral, núcleos hoy fantasmas, que en su época contaron con servicios como teatros, iglesia, hoteles, pulperías y estación de ferrocarril, con una arquitectura efímera. Paul Treutler

21. Hans Niemeyer, "El período temprano del Horizonte Agroalfarero en Copiapó", en *Culturas Prehistóricas de Copiapó*, eds. Hans Niemeyer y Miguel Cervellino (Santiago de Chile: Impresos Universitaria, 1998a), 68.
22. Pablo Camus Gayán, *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile 1541-2005* (Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2006), 97.

Figura N°14: Referente del paisaje cultural minero: vista de las construcciones de la mina Alaska, comuna de Diego de Almagro, 2021.

nos deja la siguiente descripción del caserío que se formó en torno al mineral de Tres Puntas:

> Las viviendas no eran, por cierto, edificios de lujo; ni contenían un menaje costoso. Sus murallas eran de piedras acumuladas (pircas), sobre las cuales se afirmaba un andamiaje de varas, cubierto de juncos(…) Según la importancia y el personal de las minas, había en ellas uno o más de estos edificios, donde vivían los empleados y se guardaban los materiales y víveres. Alrededor de la construcción principal se encontraba, de acuerdo con el número de operarios, otras casas menores, construidas de la misma manera, donde los mineros vivían de a dos, cuatro o doce, había otra choza similar para la herrería y una para la cocina[23].

Hoy en día, es posible identificar entre las ruinas de estos campamentos áreas productivas y residenciales, el trazado con sus principales calles y manzanas, restos de edificios públicos, así como cementerios.

Estos emplazamientos son lugares de referencia de la identidad regional, reconocidos por la comunidad como espacios de gran valor sociocultural. Y que debido a su estado de ruina y abandono, deben ser entendidos desde la arqueología histórica.

Como propuesta de análisis, hemos clasificado en cuatro zonas los sectores que conforman el paisaje cultural minero:

- Zona 1: situada en la Provincia de Huasco, se constituye principalmente por los distritos mineros de cobre, entre los que destacan Carrizal Alto, Labrar y El Morado. También se encuentran sitios destinados a la extracción de oro, como Capote Aurífero, y de hierro en Huantemé, además de áreas con fundiciones, como es el caso de Caleta Sarco, Huasco y Carrizal Bajo.
- Zona 2: se sitúa en la Provincia de Copiapó y la comprenden los distritos mineros de plata de Chañarcillo, Agua Amarga, Cerro Blanco y Lomas Bayas; así como las fundiciones de Pedro León Gallo, Paipote (primera fundición estatal de Chile) y Centro Metalúrgico de Viña del Cerro (prehispánico).
- Zona 3: se encuentra en el sector poniente de la Provincia de Chañaral y se compone por los distritos mineros de plata de Tres Puntas, de cobre en Manto Verde, Las Ánimas y Diego de Almagro; además de la minería del oro en los sectores de Inca de Oro y Cachiyuyo de Llampos. Y las localidades

23. Paul Treutler, *Andanzas de un alemán en Chile 1851-1863* (Traducción de Carlos Keller. Santiago de Chile: Editorial Pacífico, 1958), 116.

Figura N°15: Referentes del paisaje cultural ferroviario: estaciones de ferrocarriles de Domeyko (imagen superior), Caldera (imagen inferior izquierda) y Carrera Pinto (imagen inferior derecha), 2021.

que contaron con fundiciones, como Carrera Pinto, Chañaral y Pan de Azúcar.

- Zona 4: constituida por los distritos de cobre de Potrerillos y El Salvador, la mina de oro Alaska, y la de bórax en el Salar de Pedernales.

Estas zonas, con sus áreas de extracción de mineral y construcciones, son una pieza importante del patrimonio industrial regional.

Paisaje cultural ferroviario

Este paisaje actúa como una red de conexión entre los otros cuatro identificados anteriormente.

Transcurre a lo largo de la región y su trazado se vincula a las líneas primigenias ferroviarias desarrolladas en la segunda mitad del siglo XIX, que comunicaban campamentos mineros con puertos, formando un sistema integrado para la extracción, traslado, distribución y embarque del mineral para su exportación; y las líneas y estaciones asociadas al ferrocarril longitudinal norte, construido entre los años 1913 y 1914, que unió las líneas transversales que estaban aisladas.

Se ha constatado que, aunque gran parte de sus estructuras son vestigios, las comunidades que se han desarrollado en torno a ellas las siguen identificando como parte de su herencia cultural local, lo que demuestra el gran valor social que tiene el paisaje cultural ferroviario para la región.

A nivel de propuesta de zonificación, se reconocen cinco trazados principales: los tramos Caldera–San Antonio, Carrizal Bajo–Yerbas Buenas, Chañaral–Potrerillos, Huasco–Pedro León Gallo y las secciones del trazado longitudinal entre Diego de Almagro y Cachiyuyo.

El ferrocarril de Caldera–San Antonio, junto al ramal Potrero Seco–Chañarcillo, fue la primera línea ferroviaria que se construyó en la región entre los años 1850 y 1851, específicamente el tramo entre Caldera y Copiapó. De hecho, fue el primer ferrocarril de Chile y el tercero de Sudamérica. Trascurría por el valle del río Copiapó y en la actualidad se conservan las estaciones de Caldera, Copiapó y Punta del Cobre.

La línea Carrizal Bajo–Yerbas Buenas (Cerro Blanco), contaba con ramales a Carrizal Alto, Astillas y Jarilla (Merceditas). Inicialmente se construyó como un ferrocarril de sangre (tirado por animales), pero fue automatizado a partir de 1863. En esta zona destaca el puerto de Carrizal Bajo y los campamentos mineros de Carrizal Alto, Cerro Blanco y Merceditas.

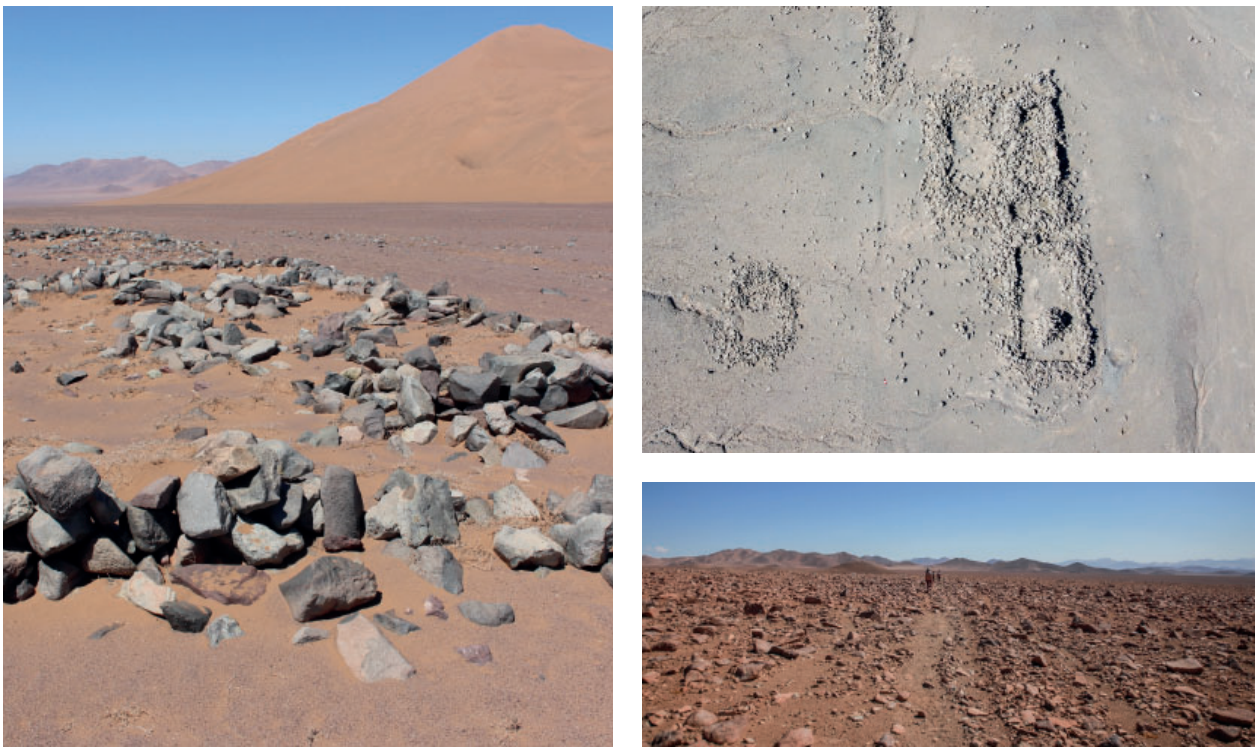

Figura N°16: Referentes del paisaje cultural del Qhapaq Ñan: Tambo Medanoso (imagen izquierda), Tambo Chulo (imagen derecha superior) y sección del Camino del Inca en Pampa del Inca (imagen derecha inferior).

El ferrocarril de Huasco–Pedro León Gallo tuvo como eje el valle del río Huasco, recorriendo una longitud de 67 km. Se terminó de construir en 1913 como parte de los ramales de la línea longitudinal norte. De este trazado, destacan las estaciones de ferrocarriles de Huasco, Longomilla y Vallenar.

De la línea Chañaral–Potrerillos, que bordea la cuenca del río Salado, solo se conserva el tramo entre Diego de Almagro y Potrerillos, ya que el aluvión de 2015 provocó la desaparición de todo vestigio entre El Salado y Chañaral. De este trayecto, destacan las estaciones de Diego de Almagro, Llanta y Potrerillos.

En el trazado del ferrocarril longitudinal norte, entre Diego de Almagro y Cachiyuyo, los hitos arquitectónicos son las estaciones de ferrocarriles de Diego de Almagro, Inca de Oro, Carrera Pinto, Domeyko, Cachiyuyo y Vallenar.

Producto del agotamiento de los yacimientos, se generó el progresivo abandono de las líneas y estaciones ferroviarias. Además, los últimos aluviones han contribuido a su desaparición. Hoy en día, los vestigios de los trazados e infraestructuras asociadas arman paisajes de la memoria que dan cuenta del desarrollo minero alcanzado en la región entre el siglo XIX y comienzos del XX, y son parte de su patrimonio industrial.

Paisaje cultural del Qhapaq Ñan

Como parte de los paisajes culturales identificados en la Región de Atacama, el Qhapaq Ñan es el único que cuenta con reconocimiento patrimonial a nivel nacional e internacional. En el año 2014, el Qhapaq Ñan o Sistema Vial Andino fue declarado por la Unesco como Patrimonio Mundial de la Humanidad bajo la categoría de Itinerario Cultural.

El tramo situado en la Región de Atacama tiene una extensión de 45 km y transcurre desde el sector de Portal del Inca hasta Finca de Chañaral.

Para definir el área de alcance de este paisaje cultural se ampliaron los límites reconocidos por la Unesco, incluyendo otras instalaciones y asentamientos de origen incaico existentes en la región, como son Tambo Chulo y Tambo Medanoso, en el sector de Llano de Llampos, emplazados en el paisaje eco–geográfico del tipo preandino, además del Pucará Punta Brava, el palacio incaico de La Puerta y el establecimiento metalurgista de Viña del Cerro, situados en el valle del río Copiapó.

Este itinerario refuerza la idea de la dimensión paisajística que presentan los sitios arqueológicos, ya que las estructuras asociadas muestran un gran protagonismo escénico en los territorios en que se emplazan. Debido a su orientación nor-

Figura N°17: Referentes del paisaje cultural del Qhapaq Ñan: Tambo Medanoso, 2021.

te–sur, esta ruta comunica los paisajes culturales minero, ferroviario y de los valles.

El trazado del Qhapaq Ñan conforma un paisaje cultural único, en el cual se conjugan los vestigios que dejó la expansión del Imperio inca en Chile, así como el desarrollo minero prehispánico de la Región de Atacama, y el período de colonización, ya que fue la ruta utilizada por Diego de Almagro y Pedro de Valdivia para iniciar la conquista del territorio de Chile.

Reflexiones finales

Tras la identificación de las áreas de acción de los distintos paisajes culturales, a nivel territorial, se concluye que el paisaje de los valles es un espacio de convergencia de los otros paisajes identificados en este estudio, debido a su condición de permanente espacio habitado, por contar con las condiciones medioambientales propicias para vivir en el desierto.

Por otra parte, los paisajes culturales minero y ferroviario están presentes en las tres provincias de la Región de Atacama. Esta situación se debe a que la actividad minera es, y sigue siendo, la principal fuente de desarrollo económico de esta región y lo ha sido desde época prehispánica.

También se constató que muchas de las estructuras e inmuebles patrimoniales que forman estos paisajes, debido a su estado de ruina, se deben entender desde una mirada de la arqueología histórica, y que su valor patrimonial se encuentra vinculado a la relación que guarda con el lugar. No se pueden entender estas estructuras históricas sin considerar las condiciones medioambientales y culturales que las modelaron. Esto invita a reflexionar sobre la relación existente entre el objeto patrimonial (estructura o inmueble) y su entorno.

El patrimonio industrial regional se encuentra estrechamente ligado a los paisajes culturales mineros y ferroviarios.

Todos los paisajes culturales identificados presentan áreas, estructuras y bienes inmuebles que son considerados “testigos” de la historia de la Región de Atacama y que pueden constituirse como un recurso estratégico para el desarrollo regional, ya que entregan lineamientos para la gestión y puesta en valor del territorio. En ellos se encuentra un potencial para el trazado de itinerarios culturales y áreas de desarrollo turístico, que puedan significar un aporte para el desarrollo de esta latitud.

Vista de la ciudad de Caldera, circa 1881. Fotografía de Díaz y Spencer, Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.

Capítulo II

Evolución histórica, arqueológica y constructiva de la región

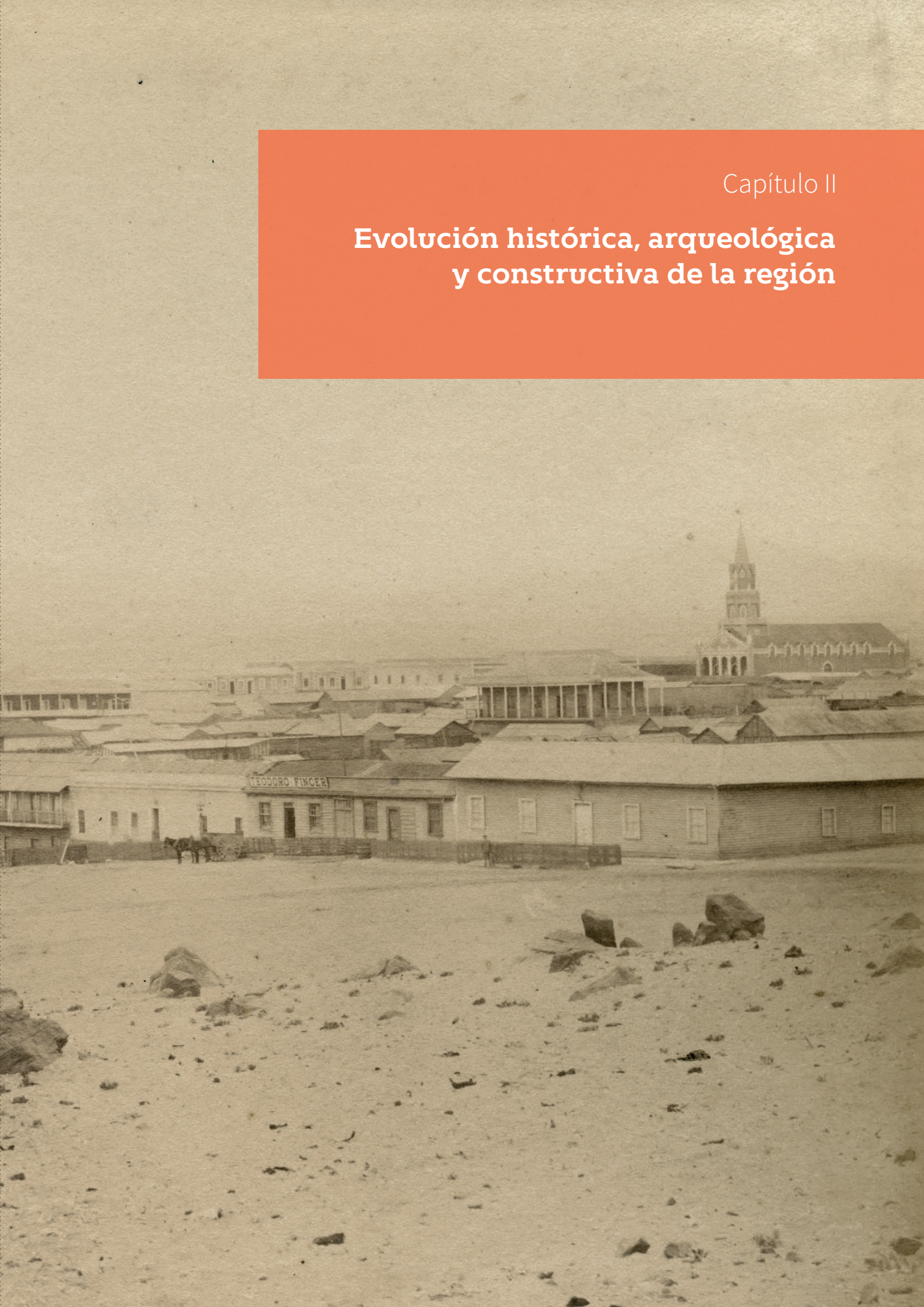

Contexto histórico y arqueológico de la región

El territorio que comprende la Región de Atacama ha sido testigo de una rica historia social y cultural desde tiempos remotos. Sus primeros habitantes eran herederos de milenarias tradiciones tecnológicas que les permitieron avanzar y desplazarse hacia espacios nunca antes poblados. Es evidente que, al arribar a estas tierras, visualizaron y utilizaron todos los recursos naturales disponibles, estableciéndose paulatinamente, reconociendo y ocupando la franja costera, los valles y quebradas, el desierto y la alta cordillera.

En este contexto, el presente capítulo permite visualizar de forma sintética un panorama cronológico y cultural, dirigiendo la mirada a la materialización de las múltiples tradiciones culturales en las distintas manifestaciones arquitectónicas regionales, las cuales, independiente de su época de factura, remiten a cada proceso y evento histórico del que ha sido protagonista esta región.

En este recorrido por la historia de Atacama, se verá cómo las distintas poblaciones han ido seleccionando, complementando y aprendiendo nuevas formas de habitar el territorio a lo largo del tiempo, domesticando la naturaleza según sus visiones del mundo y modos de vida particulares, reconociéndose bajo identidades culturales diversas y experimentando e intercambiando saberes por más de diez mil años.

Bajo este contexto, destaca el rol fundamental que ha tenido la actividad minera en lo que hoy es identificado como patrimonio inmueble y cómo su desarrollo fue dirigiendo el ordenamiento territorial de la región desde muy temprana época hasta el día de hoy, especialmente durante el siglo XIX, con la introducción de nuevas técnicas foráneas, que detonaron el rápido avance del conocimiento tecnológico que surgía a nivel mundial tras la Revolución Industrial. Testigo de ello es la llegada del ferrocarril al país junto al uso de materiales industrializados para la construcción.

A continuación, se exponen en orden cronológico los períodos histórico–culturales definidos a nivel regional, poniendo especial énfasis en los antecedentes que permiten dar cuenta del desarrollo y evolución de la arquitectura en el tiempo, desde las primeras evidencias de poblamiento humano hasta el siglo XX.

Los procesos históricos de la región se han sintetizado en los siguientes períodos:

- Período Arcaico (8000 a.C. al 400 a.C.)
- Período Alfarero Temprano (300 a.C. al 700 d.C.)
- Período Alfarero Medio (700 al 1000)
- Período Intermedio Tardío (1000 al 1400)
- Período Tardío o de influencia inca (1400 al 1536)
- Conquista y colonización española (1536 al 1810)
- Independencia y siglo XIX
- Siglo XX

Como cierre de este recorrido cronológico, se incluye un capítulo denominado: "Materiales y técnicas de construcción en el patrimonio inmueble de Atacama", que permitirá conocer la diversidad constructiva que presenta el patrimonio cultural inmueble, destacando el uso de distintos sistemas constructivos en base a tierra y la existencia de materiales y técnicas importadas que hoy forman parte de una tradición constructiva local. Ejemplo de ello es el uso de la quincha con caña de Guayaquil traída posiblemente desde Ecuador y el pino Oregón desde Estados Unidos.

En este capítulo se han caracterizado las diferentes técnicas constructivas, todas ellas asociadas a los distintos procesos históricos que han modelado la identidad regional, desde el período prehispánico hasta el siglo XX.

Figura N°1: Puerto de Huasco, año 1854.
Fuente: Claudio Gay, *Atlas de la Historia Física y Política de Chile*. París: En la imprenta de E. Thunot, 1854. Tomo I, lámina 26.

1. Periodo Arcaico (8000 a.C. al 400 a.C.)

Las evidencias más tempranas asociadas a la ocupación y desplazamiento de poblaciones en la Región de Atacama han sido identificadas en ambientes costeros durante el denominado período Arcaico[1], cuando surgieron las primeras adaptaciones locales por parte de grupos de cazadores recolectores pescadores a la especificidad de los ambientes del continente, posterior al poblamiento inicial americano, etapa previa conocida por los investigadores como Paleoindio (10000 a.C. al 8000 a.C.) y para la cual aún no existen antecedentes en esta región.

Durante el extenso lapso temporal que comprende el período Arcaico, los grupos humanos habrían conseguido una gran adaptación y especialización marítima, desplazándose, además, de forma estacional entre ambas vertientes de la cordillera de los Andes y la costa del Pacífico[2].

En el litoral atacameño, este período se ve representado en una primera fase por el temprano desarrollo del denominado Complejo Huentelauquén (8000 a.C. al 4000 a.C.), cuyos asentamientos han permitido inferir que se trataba de bandas especializadas en la caza de mamíferos marinos y terrestres, como el guanaco (*Lama guanicoe)* y la vicuña (*Vicugna vicugna*), la recolección de frutos silvestres y semillas, además de una arraigada adaptación al área litoral, estableciendo "un mecanismo de trashumancia o movilidad estacional constante a lo largo de la costa, hacia valles e interfluvios y la cordillera"[3].

Una de las manifestaciones culturales características de los grupos Huentelauquén fue la confección de "litos geométricos" o artefactos de piedra con formas geométricas, cuya función es aún desconocida, por lo que se ha interpretado un posible uso ritual[4]. Estos elementos han sido identificados en distintos sitios arqueológicos costeros, como Obispo 1, al noroeste de Caleta Obispo (comuna de Chañaral); Quebrada Tansani 1, en la desembocadura del río Huasco; o en localidades interiores, como Canto del Agua (comuna de Freirina) y Totoral (comuna de Copiapó)[5].

Los asentamientos costeros asociados a estas poblaciones se localizan sobre formaciones dunarias en las terrazas litorales, asociados a afloramientos rocosos y próximos a aguadas.

Las evidencias del patrón habitacional han sido detectadas en Obispo 1, donde fueron identificadas estructuras semicirculares[6], rasgos arquitectónicos a partir de los cuales es posible inferir que los materiales constructivos utilizados en sitios

1. Gloria Cabello et al., "Revisitando la secuencia cronológico cultural de la Región de Atacama", en *Identidades en Diálogo: Articulando Actores y Construyendo Realidades*, ed. Mauricio Lorca (Santiago: LOM Impresores, 2010), 32.
2. Miguel Cervellino, "El período Arcaico en la Región de Atacama. Caza-Recolección y pesca marítima (9000 años a 100 años antes de Cristo)", en *Culturas Prehistóricas de Copiapó*, ed. Hans Niemeyer y Miguel Cervellino (Santiago de Chile: Impresos Universitaria, 1998), 45-52.
3. Cabello et al, Op. Cit, p. 32.
4. Luis Cornejo et al., "Cazadores-recolectores arcaicos al sur del desierto (ca. 11000 a 300 años a.C.)", en *Prehistoria en Chile. Desde sus primeros habitantes hasta los Incas*, ed. Fernanda Falabella et al. (Santiago de Chile: Universitaria, 2017), 292.
5. Francisco Garrido, "Síntesis de la Prehistoria Valle del Huasco", (Manuscrito en posesión del autor, 2012), 1.
6. Cervellino, Op. Cit, p. 51.

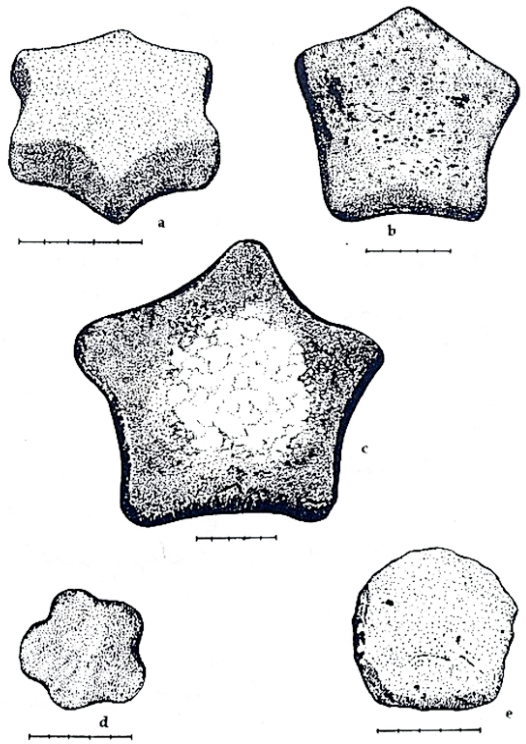

Figura N°2: Litos geométricos del sitio Obispo, periodo Arcaico.
Fuente: Cervellino, "El periodo Arcaico en la Región de Atacama", 50.

Figura N°3: Anzuelos de concha circulares (imagen superior) y de vástago largo (imagen inferior), recuperados desde contextos arcaicos en Punta Totoralillo. Comuna de Caldera, 2012.
Fuente: Aswakiar Consultores EIRL.

de descanso y/o habitación no se conservaron en el tiempo, como podrían ser maderas, cueros y/o pieles.

Respecto de las fases finales del período Arcaico en Atacama (4000 a.C. al 100 a.C.), se caracteriza particularmente por fuertes cambios a nivel ambiental, producto de una oscilación climática cálida y seca que habría afectado directamente a los recursos marinos, situación que habría potenciado el desarrollo de nuevas tecnologías que permitieran mejorar la obtención de los mismos. En este sentido, el principal cambio tecnológico corresponde a la invención del anzuelo de concha, que tuvo dos versiones: el anzuelo curvo tipo "uñeta" en la fase media del Arcaico y el anzuelo de vástago largo en la fase tardía, el cual probablemente fue utilizado en la caza de peces de mayor tamaño[7].

Evidencias arquitectónicas de estas ocupaciones son frecuentes a lo largo del litoral atacameño, en sitios como Conchal 3, ubicado sobre los campos dunarios de bahía Maldonado al sur de Caldera, correspondiente a un conjunto de doce recintos habitacionales de un máximo de 1,5 m de diámetro, conformados por piedras de regular tamaño y empotradas en la arena, en asociación a fogones y restos de fauna marina[8].

Otras evidencias de arquitectura temprana han sido detectadas en los alrededores de lagunas y salares de altura que superan los 3.600 msnm, como son los campamentos semiestacionales localizados entre el río Astaburuaga y la laguna del Negro Francisco, correspondientes a conjuntos de recintos pircados, sin uso de argamasa, de planta circular o rectangular, y que se encontrarían asociados a la caza de fauna silvestre[9].

Este tipo de asentamientos demuestra el gran conocimiento respecto del espacio geográfico y los recursos naturales disponibles, lo que posibilitó la obtención de bienes complementarios a la dieta y de materias primas para la confección de instrumentos y herramientas.

2. Periodo Alfarero Temprano (300 a.C. al 700 d.C.)

Corresponde a una etapa de mayor sedentarización, que en el norte semiárido se encuentra vinculada al desarrollo del Complejo Cultural El Molle, cuyas evidencias ocupan una vasta extensión desde el río Salado por el norte hasta el Choapa por el sur, donde se reconoce una importante heterogeneidad en cada valle[10], y se registra su presencia incluso en la falda oriental de los Andes en San Juan, Argentina[11].

7. Ibid, p. 52-7.
8. Cervellino, Op. Cit, p. 53.
9. Ibid, p. 58.
10. Andrés Troncoso et al., "Desarrollo histórico y variabilidad espacial de las comunidades alfareras del Norte Semiárido (ca. 300 años a.C. a 1450 años d.C.)", en *Prehistoria en Chile. Desde sus primeros habitantes hasta los Incas*, ed. Fernanda Falabella et al. (Santiago de Chile: Universitaria, 2017), 321.
11. Hans Niemeyer, "El período temprano del Horizonte Agroalfarero en Copiapó", en *Culturas Prehistóricas de Copiapó*, ed. H. Niemeyer y M. C (Santiago de Chile: Impresos Universitaria, 1998a), 61.

Figura N°4: Petroglifos Molle en sitio Piedra El Gato, próximo a Chanchoquín Chico, periodo Alfarero Temprano. Comuna de Alto del Carmen. Fotografía: María José Fernández.

Figura N° 5: Panorámica aérea de conjunto de túmulos funerarios en Llano de Los Infieles, Huasco Bajo, periodo Alfarero Temprano. Comuna de Huasco, 2021.

Se trataría de los primeros ceramistas del norte chico, relacionados con tradiciones del área centro sur Andina[12], quienes se asentaron en aldeas aglutinadas, ubicadas en conos de deyección próximos a cursos fluviales óptimos para la agricultura. Utilizaban técnicas de regadío artificial y se dedicaban a la crianza de la llama (*Lama glama*), y a la recolección de frutos de chañar (*Geoffroea decorticans*) y pimiento (*Schinus Molle*). Con estas poblaciones, surgieron también las primeras evidencias de objetos fabricados a partir del trabajo con minerales, mediante la técnica de martillado de cobre nativo. Asociado a ello, es importante mencionar las evidencias del trabajo lapidario desarrollado por los grupos Molle en el sitio arqueológico Mina Las Turquesas situado en El Salvador[13].

Un aspecto que ha sido relevante, asociado a la investigación de El Molle, es el registro de arte rupestre ampliamente extendido en la región en valles, zonas precordilleranas, cerros y quebradas de interfluvio, donde tanto pictografías como petroglifos, frecuentemente coinciden en cuanto a las temáticas (representación de animales, humanos y figuras geométricas), técnica y configuración estilística[14].

En cuanto al patrón arquitectónico habitacional, una aldea representativa de este período es Carrizalillo Chico, ubicada sobre una ladera abrupta al sur del río Pulido, en la que fueron identificados más de cien recintos habitacionales, excavados directamente contra la pendiente del cerro, incluyendo, en algunos casos, pequeños muros de contención construidos en base a pirca seca de una hilada, cuyo menor tamaño ha hecho suponer a los investigadores que se habrían utilizado materiales ligeros perecederos para protegerse de la intemperie, tales como cañas, ramas, palos, totora y/o cueros[15].

Otro rasgo arquitectónico característico de esta cultura, en su desarrollo en los valles de Copiapó y Huasco, es la construcción de grandes monumentos funerarios denominados "túmulos", consistentes en "enormes acumulaciones de piedra y tierra"[16].

Cabe destacar que para el valle de Copiapó se ha identificado una coexistencia de dichas áreas mortuorias al interior de los sitios habitacionales, como en los sitios arqueológicos El Torín, Carrizarillo Chico y Cabra Atada, mientras que para el Huasco se observa una diferenciación entre los espacios funerarios y de habitación, presentando, además, una arquitectura de mayor complejidad y forma de tronco cónica, con una estructura interna compuesta por palos de algarrobo, sedimentos finos y un emplantillado de piedras[17], en

12. Cabello et al, Op. Cit, p. 34.
13. Carlos González y Catherine Westfall, "Consideraciones sobre la Prehistoria de Atacama: El Salvador y sus aportes locales e interregionales", *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología 38* (Diciembre 2005): 53-70.
14. Niemeyer, Op. Cit, p. 74.
15. Ibid, p. 111.
16. Ibid, p. 79.
17. Niemeyer et al., "Los primeros ceramistas del norte chico: Complejo El Molle (0-800 d.C.)", en *Prehistoria*, ed. Jorge Hidalgo et al. (Santiago de Chile: Andrés Bello, 1989), 181- 220.

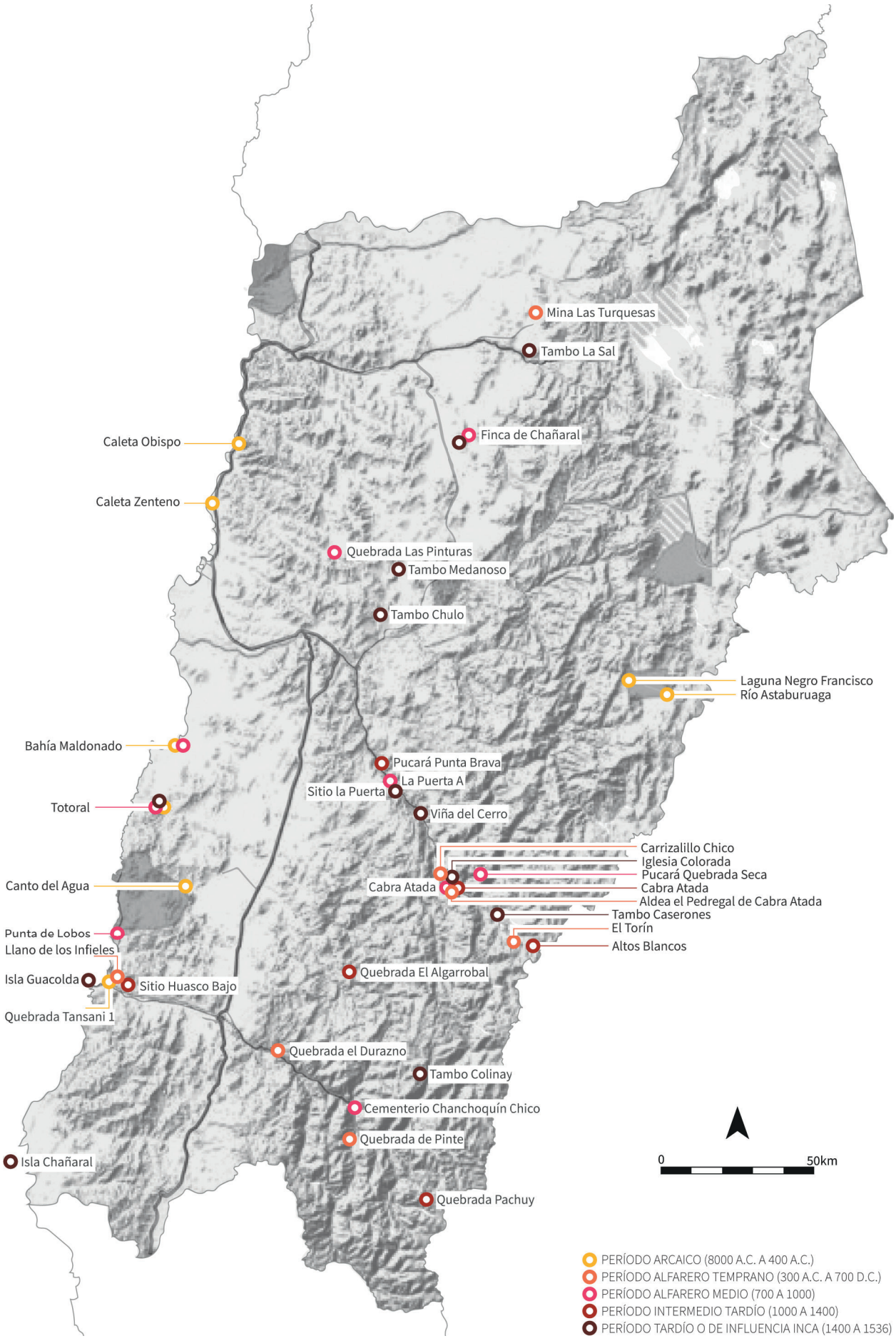

Figura N°6: Mapa con localización de sitios arqueológicos representativos de los periodos Arcaico, Alfarero Temprano, Alfarero Medio, Intermedio Tardío, Tardío o de influencia inca.

Figura N°7: Pictografías Ánimas en Finca de Chañaral, periodo Alfarero Medio. Comuna de Diego de Almagro, 2021.

cuyo interior se realizaban entierros individuales o colectivos. Esto se puede apreciar en el sitio Quebrada El Durazno, en el curso medio del río Huasco; sitio Quebrada de Pinte, en el curso superior del río El Carmen; y sitio Llano de Los Infieles, en Huasco Bajo; entre otros[18].

3. Periodo Alfarero Medio (700 al 1000 d.C.)

Durante este período, se reconoce la ocurrencia de cambios significativos a nivel regional y el desarrollo de un nuevo complejo cultural, denominado Las Ánimas, que constituyó la base de lo que hoy se conoce como cultura diaguita.

Sus características, en cuanto a materialidad, varían mucho de una cuenca a otra, pero las evidencias arqueológicas reflejan ciertos rasgos comunes, como, por ejemplo, la relevancia que tenían los camélidos para estos grupos (caza y probable domesticación), la existencia de estrechos vínculos con culturas trasandinas[19] de las provincias de Catamarca y La Rioja (culturas Ciénaga y de La Aguada), el desarrollo de prácticas agrícolas (poroto, zapallo y maíz) y la recolección de frutos, como el algarrobo. Además, se evidencia una continuidad respecto de las prácticas vinculadas al trabajo minero lapidario, tal como se ha documentado en la secuencia ocupacional del sitio Mina Las Turquesas (El Salvador), donde se elaboraron cuentas y adornos de turquesa[20].

Por otra parte, uno de los elementos distintivos de las poblaciones Ánimas es la incorporación del complejo alucinógeno, a través del uso de tubos, espátulas, cucharas de hueso y tabletas para el consumo de sustancias psicotrópicas vía nasal[21].

A diferencia de las poblaciones Molle, en este período se observan evidencias de explotación marítima, ocupando tanto ambientes costeros como valles interiores.

Los asentamientos más representativos del Complejo Cultural Las Ánimas se registraron en el curso superior del río Copiapó, como son el Pucará de Puntilla Blanca y Pucará Quebrada Seca (próximos a la localidad de Iglesia Colorada), y cuyas ubicaciones estratégicas hacen pensar en un carácter defensivo[22]; y el sitio Aldea El Pedregal de Cabra Atada, ubicado aguas arriba, donde se identificó un conjunto de depresiones en la superficie, las cuales, al ser excavadas, permitieron reconocer la existencia de recintos habitacionales semisubterráneos.

En cuanto al patrón mortuorio, estos grupos diferenciaron completamente las áreas residenciales o de habitación de aquellas destinadas al entierro

18. Troncoso et al, Op.Cit, p. 322.
19. Jorge Iribarren, "Arqueología en el valle de Copiapó", *Revista Universitaria* (1958): 167-95.
20. González y Westfall, Op. Cit, p. 59.
21. Cabello et al, Op.Cit, p. 32.
22. Jorge Iribarren, "Arte rupestre en la Quebrada de Las Pinturas III región", en *Tomo de Homenaje al R.P. G. Le Paige* (Antofagasta: Universidad del Norte, 1976).

Figura N°8: Túmulos funerarios en Finca de Chañaral, periodo Alfarero Medio. Comuna de Diego de Almagro, 2021.

de sus muertos. Ejemplo de ello lo constituye el sitio La Puerta A, ubicado en el curso medio del río Copiapó, próximo al poblado de Los Loros. Está compuesto por más de cien estructuras funerarias, donde destacan túmulos (con sepulturas colectivas y entre dos y tres niveles de enterratorio) y fosas (estructuras cilíndricas estrechas e individuales), las que han sido objeto de saqueos a lo largo del tiempo[23].

Existen escasas referencias para este período en el valle del Huasco. Sin embargo, se han identificado evidencias de asentamientos Ánimas en el interior (como el cementerio Chanchoquín Chico, próximo al pueblo El Tránsito[24]) y en la costa, entre las desembocaduras de los ríos Copiapó y Huasco (como en bahía Maldonado, Totoral y Punta de Lobos)[25], lo que denota una continuidad en la explotación del espacio litoral respecto de los periodos previos.

Cabe destacar la existencia de importantes sitios Ánimas con pictografías al norte de la ciudad de Copiapó, en Quebrada Las Pinturas[26] y en Finca de Chañaral[27]. En este último, la ocupación Ánimas da cuenta, además, de un asentamiento con recintos pircados y un área con túmulos funerarios.

4. Periodo Intermedio Tardío (1000 al 1400 d.C.)

Se caracteriza por el desarrollo de la denominada cultura Copiapó (1200 al 1400 d.C.), cuyas evidencias se extienden principalmente a lo largo del valle del río Copiapó y sus afluentes precordilleranos. Su presencia en la costa fue mínima, y habitaron poblados compuestos por una decena o más recintos pircados, de forma circular o elipsoidal, sin uso de argamasa, con sectores habitacionales, áreas de corrales y basurales, generalmente ubicados sobre terrazas fluviales y dominando los terrenos de cultivo.

En sectores agrícolas estratégicos, se ha descrito que los asentamientos Copiapó presentarían rasgos defensivos o "pucarás", como en el sitio Punta Brava, en el curso medio del valle de Copiapó, los cuales habrían surgido como respuesta a amenazas externas o conflictos sociales de los cuales no hay mayores estudios[28].

Estas poblaciones practicaban la agricultura, preferentemente en el curso alto del valle y sus afluentes, cultivando poroto, maíz y calabaza en las vegas, construyendo, además, andenerías en las laderas de los cerros, lo cual se puede apreciar en el sitio Cabra Atada. También recolectaban y molían semillas de algarrobo y chañar, las que

23. Hans Niemeyer, "El Período Medio Complejo Las Ánimas", en *Culturas Prehistóricas de Copiapó*, ed. H. Niemeyer y M. C (Santiago de Chile: Impresos Universitaria, 1998b), 157.
24. Ivo Kuzmanic, "Un cementerio del período Medio en Chanchoquín Chico, provincia de Huasco, III región de Chile", *Boletín Ocasional* 1 (1988): 4-27.
25. Niemeyer, Op.Cit, p. 160.
26. Iribarren, Op. Cit.
27. Niemeyer, Op. Cit, 159.
28. Troncoso et al, Op.Cit, p. 351.

Figuras N°9 y 10: Vista aérea del emplazamiento (imagen derecha) y detalle de uno de los recintos pircados (imagen izquierda) que componen el sitio Pucará de Punta Brava, valle de Copiapó, períodos Intermedio Tardío y Tardío. Comuna de Tierra Amarilla, 2021.

probablemente intercambiaban con poblaciones lejanas, obteniendo productos tan exóticos como el maní, cuyo hallazgo indicaría relaciones con el noroeste argentino. En cuanto a la ganadería, habrían domesticado camélidos, aprovechando los productos que de ellos se podían obtener, como la carne, lana y cuero. El ambiente de vegas era óptimo para el forraje y la manutención de este tipo de ganado.[29]

Sin embargo, el elemento más distintivo de la cultura Copiapó es su cerámica, con dos tipos característicos: el denominado "Copiapó negro sobre rojo", asociado a pucos de formas acampanadas que presentan motivos de pequeñas llamas estilizadas, volutas, comas y ajedrezados verticales en color negro sobre un fondo rojo; y el estilo "Punta Brava", correspondiente a grandes tinajas que habrían servido para almacenar líquidos y alimentos[30], decoradas externamente con motivos geométricos "de colores negro y/o rojos sobre amarillo crema"[31].

Respecto de la arquitectura mortuoria, la información es sumamente escasa. El sitio Altos Blancos en el valle del río El Potro es el único que presenta sepulturas con una clara filiación Copiapó. Estas son descritas como de tipo "ampollar", donde la entrada a la cámara mortuoria presentó una forma cilíndrica de 0,8 m de diámetro y 1,5 m de profundidad, alcanzando una palizada de ocho palos de ñipa (*Escallonia sp.*) que protegía el espacio donde fue depositado el cuerpo de un párvulo acompañado con ofrendas de vasijas cerámicas, incluyendo dos jarros, zapatos y un puco estilo Copiapó, además de otros elementos propios del complejo alucinógeno[32]. Cabe destacar que tumbas similares han sido identificadas en Punta Colorada y Cachiyuyo. Sin embargo, su filiación únicamente Copiapó no es clara.

En cuanto al valle del Huasco, este ha sido tradicionalmente identificado por los investigadores como un límite fronterizo entre el desarrollo de las culturas Copiapó y Diaguita, y son escasas las evidencias respecto de su avance hacia el sur, donde destacan los sitios Copiapó localizados en Huasco Bajo[33] y un conjunto de asentamientos temporales identificados en la quebrada El Algarrobal[34]. Así también sucede en el litoral, donde las evidencias de asentamiento son mínimas comparadas con la ocupación de los valles interiores.

Con respecto a la cultura Diaguita, en este período se ven mayormente representados en el valle del Huasco. Sin embargo, los antecedentes no son claros aún, por lo que se ha asumido que la presencia más permanente de esta cultura en la Región de Atacama ocurrió en tiempos de dominación incaica. Una excepción a esta idea es el ha-

29. Gastón Castillo, "Los períodos Intermedio Tardío y Tardío: desde la Cultura Copiapó al dominio Inca", en *Culturas Prehistóricas de Copiapó*, ed. H. Niemeyer y M. C (Santiago de Chile: Impresos Universitaria, 1998), 163-88.
30. Ibid, p. 186.
31. Troncoso et al, Op.Cit, p. 352.
32. Castillo, Op. Cit, p. 174.
33. Miguel Cervellino, "Breve análisis del desarrollo cultural prehispánico de la costa de la Región de Atacama, a la luz de viejas y nuevas evidencias", *Boletín del Museo Arqueológico de La Serena* 19 (1996): 149-63.
34. Gloria Cabello et al, Op.Cit, p. 30-49.

Figura N° 11: Vista aérea del sitio La Puerta, periodo Tardío o de influencia inca. Comuna de Tierra Amarilla, 2021.

llazgo de un sitio habitacional diaguita preincaico, identificado en la quebrada de Pachuy (comuna de Alto del Carmen), correspondiente a un asentamiento emplazado sobre una terraza alta[35].

5. Periodo Tardío o de influencia inca (1400 al 1536 d.C.)

Durante los siglos XV y principios del XVI, los incas desarrollaron un avanzado sistema sociopolítico, llegando a transformarse en un importante estado expansivo, denominado *Tawantinsuyu,* que logró extender sus fronteras y dominios sobre diversos pueblos, desde el sur de Colombia hasta el centro de Chile y desde el litoral Pacífico hasta el borde de la selva amazónica[36].

En el caso de la Región de Atacama, los incas fijarían su interés específicamente en el valle de Copiapó, apreciando su gran potencial minero y evidente posición estratégica para establecer su dominación en la zona y luego extenderse hacia Chile central[37]. La hipótesis más validada respecto de la dominación del valle de Copiapó señala que ésta no habría sido inmediata, dado que los grupos Copiapó pusieron resistencia hasta el establecimiento de una alianza con los diaguitas, originarios de valle del Elqui y Choapa, quienes habrían colaborado en la conquista del territorio junto con funcionarios cuzqueños, mediante la aculturación y legitimación de sus autoridades. De esta forma, los diaguitas incaizados habrían podido acceder al control del valle, modificando las prácticas culturales de la población local, lo que quedó expresado, entre otros elementos, en la aparición de un nuevo estilo cerámico denominado diaguita–inca[38], con formas específicas como el aríbalo o el plato playo.

Las evidencias de la ocupación inca en la región se concentran mayormente en los cursos medio y alto de la cuenca del río Copiapó, donde, además, se ha identificado una mayor cantidad de asentamientos con arquitectura de filiación incaica[39]. En el valle de Copiapó, se cree que los incas establecieron dos centros administrativos: uno en el curso medio del Copiapó (sitio La Puerta) y otro en la cuenca alta, a cargo de la administración de las tamberías (sitio Iglesia Colorada), donde habrían convergido una serie de caminos que conectaban al valle con las actuales provincias argentinas.

Respecto del valle del Huasco, también habrían instalado centros administrativos en puntos estratégicos, como Freirina, Vallenar y Alto del Carmen, identificando en Huasco Alto múltiples instalaciones menores, que podrían indicar que la circulación incaica hacia todo el semiárido se habría dado principalmente por este valle[40], sumado al hallazgo de importantes sitios mortuorios

35. Carol Sinclaire y Gloria Cabello, "El Patrimonio Histórico y Cultural del Huasco Alto, Región de Atacama", en *Diagnóstico Sociocultural de la Etnia Diaguita en la III Región de Atacama*, ed. Raúl Molina et. al., Tomo II-B, (Manuscrito, 2005).
36. Consejo de Monumentos Nacionales, *Qhapaq Ñan, El Sistema Vial Andino y los Incas en el Norte de Chile* (Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2015), 22.
37. Cabello et al, Op. Cit, p. 43.
38. Castillo, Op.Cit, p. 199.
39. Mauricio Uribe y Rodrigo Sánchez, "Los incas en Chile. Aportes de la arqueología chilena a la historia del Tawantinsuyu (ca.1.400 a 1.536 años d.C.)", en *Prehistoria en Chile. Desde sus primeros habitantes hasta los Incas*, ed. Fernanda Falabella et al. (Santiago de Chile: Universitaria, 2017), 547.
40. Cabello et al, Op.Cit, p. 47.

Figura N° 12 : Centro metalúrgico de Viña del Cerro, periodo Tardío o de influencia inca. Comuna de Tierra Amarilla, 2021.

diaguita–inca, como La Falda[41] (Alto del Carmen) y el centro de Vallenar[42].

Por su parte, la ocupación de la franja litoral también presenta cambios, evidenciando una revitalización del uso de la costa en sitios como Obispito, Rodillos, Bahía Obispo, Playa Flamenco, Bahía Salada, Pajonal y Totoral, en todos los cuales se han hallado diversos objetos de adscripción incaica[43]. Hacia el sur, entre Caldera y Huasco, se detecta su presencia en múltiples contextos conchales[44], incluyendo la isla Chañaral[45] y la isla Guacolda (donde hoy se ubica el puerto Guacolda), lugar en el que se realizó el excepcional hallazgo de figurillas de metal típicamente incaicas, de uso ceremonial[46].

Entre los rasgos más característicos de la ocupación inca en Atacama, se encuentra la introducción de un nuevo patrón arquitectónico, con recintos compuestos construidos en base a muros pircados de mayor altura, de doble hilada con relleno interior; recintos de planta rectangular, incorporación de nichos u hornacinas en los muros, vanos y trapezoidales en puertas y ventanas, entre otros.

Este estilo de diseño fue replicado también en sitios de carácter ritual, como aquellos realizados en lo alto de los cerros considerados sagrados o "adoratorios de altura", como el volcán Doña Inés, volcán Copiapó, volcán Jotabeche[47] y cerro El Potro[48], en la Provincia de Copiapó; y cerros Las Palas y El Toro, en la Provincia del Huasco[49]. En estos, generalmente se construyó una plataforma rectangular, en cuyo interior se depositaron ofrendas, las que en algunos casos fueron individuos, bajo el ritual denominado capacocha[50].

Otro aspecto relevante se asocia a aquellas actividades relacionadas con la minería y la metalurgia, desarrolladas ya desde muy temprano en la región, las que se vieron potenciadas con la llegada de los incas. En este contexto, destaca el centro metalúrgico Viña del Cerro, ubicado en un lugar estratégico en el curso medio del río Copiapó, donde las poblaciones locales habrían desarrollado importantes faenas de fundición, bajo la administración de funcionarios diaguita–incas[51].

Sin embargo, ninguna de estas actividades habría podido ser realizada sin la previa habilitación de una vasta red vial denominada *Qhapaq Ñan* o Camino del Inca, a través de la cual conectaron de forma casi directa cada nuevo territorio con la capital administrativa del Cuzco, haciendo uso de un sistema organizado de tamberías y otras instalaciones, ubicadas a cierta distancia a lo largo del camino, como fue el caso de Tambo Medanoso, al sur de Inca de Oro; Tambo La Sal, al sur de El Sal-

41. Hans Niemeyer, "Excavación del Cementerio Alto del Carmen, provincia de Huasco", *Boletín Sociedad Chilena de Arqueología* 8 (1988).
42. Garrido 2004 citado en Cabello et al, Op.Cit, p. 48.
43. Castillo, Op.Cit, p. 163-282.
44. Italo Borlando, "Hacia una reevaluación de la ocupación incaica del litoral de la comuna de Caldera (III Región de Atacama, Chile)" (Memoria para optar al título de Arqueólogo, U. Inter. SEK, 2011).
45. Hans Niemeyer y Virgilio Schiappacasse, "Reconocimiento arqueológico en Punta de Choros e Islas Vecinas (litoral sur de la provincia de Atacama, Chile)", *Apartado de la Revista Universitaria* (1967): 143-57.
46. Jorge Zambra, "Hallazgo en Isla Guacolda. Tesoro arqueológico perdido para la cultura", en *Boletín del Museo del Huasco* 17 (1994): 4-5.
47. Ricardo Moyano, "El adoratorio del cerro El Potro: Arqueología de alta montaña en la cordillera de Copiapó, norte de Chile", *Estudios Atacameños* 38 (1991): 39-54.
48. Johan Reinhard, "Investigación arqueológica de las plataformas ceremoniales en los volcanes de Copiapó y Jotabeche (Región de Atacama)", *Contribución Arqueológica* 3 (2009): 29–89.
49. Antonio Beorchia, "El enigma de los santuarios indígenas de alta montaña", *Revista del Centro de Investigaciones Arqueológicas de Alta Montaña* 5 (1985).
50. Christian Vitry, "Los caminos ceremoniales en los Apus del Tawantinsuyu", *Revista Chungara,* Volumen 52, n°3 (2020): 509-21.
51. Cabello et al, Op.Cit, p. 48.

Figura N° 13: Vista del tramo del Qhapaq Ñan en el sector de Pampa del inca, comuna de Diego de Almagro, 2021.

vador[52]; Tambo Caserones, en la confluencia del río Caserones y Ramadillas; Tambo Colinai, Pasteadero y Lagunillas, en el curso superior del río El Tránsito, entre otros[53].

En el siguiente capítulo se profundiza sobre este importante patrimonio arqueológico y su relación con la Región de Atacama.

5.1. Qhapaq Ñan en Atacama

a) Contexto histórico internacional del camino

El Qhapaq Ñan o Sistema Vial Andino constituye una de las mayores hazañas desarrolladas por los incas, quienes implementaron una extensa red caminera a través de la cual fue posible planificar y ejecutar la expansión del Estado hacia regiones diversas y lejanas, incluyendo los territorios que hoy en día forman parte de Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Argentina y Chile, que abarca en su conjunto más de 60.000 km[54], incorporando un largo sistema de caminos que conectan diversos asentamientos y grupos étnicos, "atravesando todas las ecologías andinas, desde la alta puna y la sierra hasta la costa"[55].

Esta monumental obra, desarrollada principalmente durante la fase imperial (1400 a 1518 d.C.) del *Tawantinsuyu* (palabra quechua que significa "las cuatro regiones unidas entre sí"[56]), hizo posible conectar en poco tiempo la ciudad capital del Cuzco con las cuatro regiones que lo conformaron: hacia la selva al noreste, el *Antisuyu*; hacia el océano Pacífico al suroeste, el *Kuntisuyu*; al norte, el *Chinchaysuyu*; y hacia el sur, el *Qollasuyu*.

El avance por cada territorio fue realizado mediante conquistas militares y el uso de diplomacia, basada en los principios tradicionales andinos de reciprocidad y redistribución, lo que les permitió controlar un gran número de comunidades y grupos étnicos, y acceder, además, a una amplia biodiversidad, incluyendo ecosistemas litorales, desérticos, altiplánicos, serranos y de la selva amazónica, lo que posibilitó no sólo el acceso a los más variados recursos naturales, sino también desplegar su ideología por cada territorio de interés, "llenando de significado cada piedra, cerro y quebrada del paisaje andino"[57].

En tiempos de los incas, estos caminos eran controlados por el *qhapaq ñan t'uqrikuq* o gobernador de los caminos reales, quienes otorgaban autorización a distintos funcionarios estatales, mitimaes (pobladores transplantados con fines políticos o administrativos) o al ejército, para utilizar el camino y los tambos o instalaciones destinadas al alojamiento y alimentación de los viajeros, ubicados en razón de una jornada de caminata, los cuales eran mantenidos por las po-

52. Carlos González, "Qhapaq Ñan en el extremo meridional del Despoblado de Atacama, Chile", en *Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Tomo II* (2007): 511-518.
53. Rubén Stehberg, *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile*, (Santiago: DIBAM, 1995), 93-119.
54. Ministerio de Cultura del Perú, "Guía de identificación y Registro del Qhapaq Ñan", ed. Sergio Barraza (Lima: Corporación Creagrama E.I.R.L., 2018), 94.
55. Consejo de Monumentos Nacionales, *Qhapaq Ñan, El Sistema Vial Andino y los Incas en el Norte de Chile* (Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2015), 17.
56. María Rostworowski de Diez Canseco, *Historia del Tahuantinsuyu* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015), 15.
57. Consejo de Monumentos Nacionales, Op.Cit, p. 30.

Figura N°14: *Qhapaq ñan t'uqrikuq* o gobernador de los caminos reales. Fuente: cronista Felipe Guaman Poma de Ayala.

Figura N°15 : Trazado del Camino del Inca en Chile proyectado y subtramos que forman parte de la Lista de Patrimonio Mundial, Unesco.

blaciones locales como parte de los compromisos adquiridos con el Estado incaico[58].

Durante la conquista española, este sistema vial fue aprovechado por los europeos para el reconocimiento de los "nuevos territorios", facilitando el traslado de las tropas hacia las principales ciudades, lo que aportó al declive mismo del imperio. Posteriormente, los caminos siguieron siendo utilizados en el Virreinato del Perú para comunicar las nuevas ciudades españolas fundadas sobre asentamientos incaicos[59].

Cabe señalar que el Qhapaq Ñan fue construido para ser recorrido de forma pedestre, por tanto el arribo de nuevas técnicas traídas por los españoles, como son el uso de la rueda y el tránsito a caballo, darían paso al paulatino deterioro, abandono y/o pérdida de gran parte de las rutas[60].

Es interesante notar que, a pesar de los siglos transcurridos desde su habilitación como sistema vial, y con la existencia hoy en día de tecnologías mucho más avanzadas asociadas a la comunicación, la movilidad y el transporte. La coincidencia de su trazado con las principales rutas modernas habla del altísimo conocimiento del territorio que poseían los constructores incas, además de la aplicación de las más diversas técnicas de ingeniería para alcanzar lugares inhóspitos, sorteando obstáculos naturales de todo tipo. Por lo demás, muchos de los tramos que han sobrevivido al paso del tiempo siguen siendo utilizados y mantenidos por comunidades locales, preservando con ello su modo de vida tradicional[61].

El reconocimiento de estas características únicas hicieron posible que el 21 de junio de 2014, el Sistema Vial Andino fuera declarado por la Unesco como Patrimonio Mundial de la Humanidad, bajo la categoría de Itinerario Cultural, constituyendo el bien patrimonial de mayor magnitud inscrito hasta el momento, cuya protección y resguardo se encuentra a cargo de las seis naciones que participaron en conjunto para su postulación.

b) Contexto histórico nacional

La construcción y habilitación del Qhapaq Ñan en el territorio que hoy en día es Chile, habría sido llevado a cabo durante la etapa expansiva del *Tawantinsuyu.*

Los cronistas españoles atribuyen esta hazaña específicamente a la administración de Pachacutec Inca (1438 a 1471 d.C.), quien habría iniciado la proyección hacia el *Qollasuyu.* Sin embargo, la materialización concreta de la presencia inca en este territorio habría sido ejecutada por su sucesor, Topa Inca Yupanqui, mediante la construcción de nuevas rutas, la incorporación de infraestruc-

58. Ibid, p. 38.
59. Ministerio de Cultura del Perú, Op.Cit, p. 92.
60. Consejo de Monumentos Nacionales, Op. Cit, p. 64.
61. Ministerio de Cultura del Perú, Op.Cit, p. 92-3.

Figura N°16: Tramo del Qhapaq Ñan en la Región de Atacama que forma parte de la declaratoria de la Unesco, denominado "Ruta del Despoblado", desde Portal del Inca hasta Finca de Chañaral. En base a fotografía aérea de Google Earth.

tura caminera (tambos, tambillos y *chasquiwasis*), localización de puestos de control en lugares estratégicos y construcción de nuevos asentamientos, además del traslado de población foránea[62] ya incanizada.

En Chile se reconoce su presencia principalmente en el desierto de Atacama, desde el altiplano de Arica y Parinacota por el norte, hasta el extremo sur del despoblado de Atacama, avanzando por paisajes sumamente desafiantes, en gran parte debido a su extrema aridez. En este contexto, los incas utilizaron las rutas preexistentes y el conocimiento de las poblaciones locales, incorporando mejoras y unificando distintas geografías bajo un mismo sistema de administración y control[63], algo nunca antes visto en esta región. De esta forma, se habrían implementado al menos dos rutas longitudinales: una que avanzó por el altiplano andino en su vertiente oeste, atravesando zonas de puna y salares de altura, y otra ruta que les permitió atravesar la pampa desértica.

Los estudios realizados hasta la fecha indican que el principal interés sobre este territorio recaía en su riqueza minera, situación que se ha mantenido constante en la historia de Chile[64] y, particularmente, en la Región de Atacama. En cuanto a las principales evidencias de dominio incaico, y en comparación con las manifestaciones culturales preincaicas en el norte de Chile, es relevante mencionar la introducción de un nuevo estilo arquitectónico, tanto en diseño como en técnicas constructivas, en el que destaca el uso recurrente de muros de doble hilada con relleno y/o adobones de barro como material de construcción.

Las nuevas técnicas constructivas fueron aplicadas a todo orden de instalaciones, incluyendo el cultivo en andenerías o terrazas, habilitación de obras de canalización y regadío, recintos especializados para el almacenamiento y la conservación de alimentos, además de la incorporación de estructuras específicas con fines administrativos y/o de carácter ritual, todas ellas integradas al sistema vial.

c) Alcance geográfico en Chile

En su contexto general, el Qhapaq Ñan debe ser entendido como una red vial que permitía la integración de caminos principales y secundarios, por tanto, no constituye un único camino. En Chile recorre desde el extremo norte en el límite con Perú, hasta la cuenca del río Cachapoal, con una extensión de 1.800 kilómetros[65].

En este extenso trayecto, se reconoce un camino que habría vinculado al Cuzco con las localidades de Arequipa, Moquegua y Tacna, ascendiendo hacia Altos de Arica y a los poblados de Zapahuira

62. Ibid, p. 255.
63. Loc. Cit. [de la nota 62]
64. Consejo de Monumentos Nacionales, Op.Cit, p. 59.
65. Ibid, p. 56.

Figura N° 17: Vista del Tambo La Sal, situado en el margen norte del río Salado, comuna de Diego de Almagro, 2021.

y Socoroma, desde donde continúa hacia el sur, avanzando por geografías de sierra y puna en las actuales regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá. Por otro lado, para las tierras bajas se identifica la existencia de un ramal que une el litoral de Arica y que transcurre por la pampa tarapaqueña uniendo quebradas y oasis en su recorrido hacia el sur.

Se estima que ambos trazados convergerían al alcanzar el curso superior del río Loa (Región de Antofagasta). Ya en San Pedro de Atacama se distingue hacia el sur una única ruta que avanza por el oriente del salar, internándose en el inhóspito despoblado de Atacama hasta alcanzar la ciudad de Copiapó.

Respecto de la nominación como Patrimonio Mundial de la Humanidad, en Chile fueron seleccionados cinco tramos o subsecciones, que abarcan una longitud total de 112,94 km[66]. En la Región de Atacama, la subsección del Qhapaq Ñan (reconocida bajo esta declaratoria) corresponde a la "Ruta del Despoblado", ubicada entre Portal del Inca (El Salvador) y Finca de Chañaral, cubriendo una longitud total aproximada de 45,47 km[67].

Una de las principales características del Qhapaq Ñan en Atacama es que fue planificado para atravesar una de las zonas más áridas del mundo, lo cual se ve reflejado en su rectitud, rasgo facilitado por las extensas llanuras como el Llano de San Juan y la Pampa del Inca. Esto constituyó, en términos generales, un surco de entre 0,4 a 0,8 m de ancho, formado por el despeje de tierra, raspado y/o desgaste por uso, que sigue un trazado con orientación noreste/suroeste, abordando las pendientes pronunciadas mediante trazos zigzagueantes[68], como sucede en la quebrada del río de La Sal, donde los incas construyeron un importante tambo con el fin de proveer alimentación y descanso a los viajeros.

Otro hito geográfico relevante es el oasis de Finca de Chañaral, que ha constituido un enclave estratégico en el desplazamiento desde y hacia el despoblado de Atacama, desde tiempos prehispánicos hasta la actualidad, debido a la disponibilidad de agua y pastos:

> (...) la ocupación del oasis de Finca de Chañaral, correspondería a un lugar en donde —de acuerdo al cronista Gerónimo de Vivar— los incas registraban el tributo de metales y otros bienes que traían de las provincias de Chile y también obtenían provisiones para el resto de la ruta[69].

66. Unesco Op.Cit, p. 74.
67. Ibid, p. 309.
68. Infracon S.A., "Diagnóstico sobre el estado de situación del Qhapaq Ñan en Chile, Componente de Registros. N° Licitación: 761-210-Lp09", manuscrito (Santiago, 2009-2010), 271-89.
69. Ibid, p. 151.

Figura Nº18: Estructuras del Tambo Jardín, comuna de Diego de Almagro, 2021.

Figura N°19: Otros asentamientos asociados al Camino del Inca que no forman parte de la declaratoria Unesco, situados en la Región de Atacama.

d) Estructuras asociadas al tramo de la Región de Atacama (declaración oficial)

En el subtramo "Ruta del Despoblado" se identificaron 77 sitios arqueológicos vinculados a la ruta, los que fueron clasificados según sus dimensiones y material cultural asociado en[70]:

- Asentamientos menores: conformados por uno o dos recintos, ubicados muy próximos al camino, de planta semicircular y circular, elaborados en técnica de pirca sin relleno con bloques pequeños y medianos, de una a tres hiladas y una a dos hileras, con diámetros que varían entre los 1,5 y 4,3 m, con una altura de muro promedio de 40 cm. Se identificaron 57 sitios bajo esta categoría.
- Asentamientos medianos: conjuntos de tres a nueve recintos ubicados muy próximos al camino, en general de planta circular o semicircular, elaborados en técnica de pirca sin relleno, con diámetros que varían entre los 1,5 y 4 metros, con una altura de muro promedio de 40 centímetros. Se identificaron doce sitios bajo esta categoría.
- Asentamientos mayores: conjuntos de más de diez recintos. Se identificaron tres sitios bajo esta categoría.
- Tambos: se identificaron dos tambos, previamente reconocidos en la literatura especializada como Tambo de La Sal y Tambo del Jardín. Ambos presentan un patrón de diseño arquitectónico típicamente incaico, denominado RPC o Rectángulo Perimetral Compuesto[71], que consiste en recintos complejos de plantas rectangulares con subdivisiones interiores.
- Finca de Chañaral: amplia área de ocupación arqueológica, que presenta evidencias culturales de variada índole y temporalidad, incluyendo elementos arquitectónicos, arte rupestre y estructuras mortuorias, entre otros; desde el período Alfarero Temprano hasta la actualidad.

e) Otros asentamientos asociados al Camino del Inca en la Región de Atacama

Tal como se ha mencionado previamente, existe una sección de Qhapaq Ñan entre Finca de Chañaral y Copiapó que no se encuentra incluida en la declaratoria ante la Unesco, pero que de igual forma constituye un patrimonio inmueble de suma relevancia para la historia cultural de la región. En este tramo también se han reconocido instalaciones y asentamientos típicos de la red caminera, como son los tambos Chulo y Medanoso.

Por otro lado, tanto en el valle de Copiapó como en Huasco, existen múltiples registros de asentamientos con rasgos arquitectónicos incaicos, los que habrían estado vinculados a distintos rama-

70. Ibid, p. 303.
71. Rodolfo Raffino, *Los Inkas del Collasuyo* (La Plata: Ediciones Ramos Americana, 1982), 81.

Figura N°20: Detalle de la "Tabla Geographica del Reyno de Chile", año 1646. Se reconocen los puertos de Huasco y Copiapó que constituían el límite norte del territorio de Chile durante el periodo colonial.
Fuente: Alonso de Ovalle, *Histórica relación del Reyno de Chile* (Santiago: Corporación del Patrimonio Cultural, Banco Santander, 2012).

les del Qhapaq Ñan, inexistentes en la actualidad. La ubicación de dichas instalaciones ha permitido a los investigadores inferir cómo se habría llevado a cabo la dominación inca de estos territorios, así como también confirmar el interés del *Tawantinsuyu* por las riquezas minerales presentes en la región. Entre los asentamientos más destacados se encuentran los centros administrativos de Iglesia Colorada y La Puerta, el centro metalúrgico Viña del Cerro y el Pucará de Punta Brava; ubicados al interior del valle de Copiapó, todos ellos con evidencias de ocupación local preincaica.

6. Conquista y colonización española (1536 al 1810)

6.1. Siglo XVI

El valle de Copiapó, a la llegada de los conquistadores, estaba poblado por diversos asentamientos humanos, quienes fueron los primeros en tomar contacto con los hispanos en todo el actual territorio de Chile. Diego de Almagro y su hueste iniciaron su viaje hacia la Región de Atacama desde Cuzco en julio de 1535. Tomaron la ruta que bordeaba el lago Titicaca, pasaron al actual territorio argentino por las localidades de Jujuy y Salta, en preparación para la travesía de la cordillera de los Andes desde Tucumán[72]. Según el historiador copiapino Carlos María Sayago, en otoño de 1536 hicieron el descenso a la región por el paso conocido con el nombre de "Come–caballos o de Barrancas Blanca"[73]. Frente a esto el historiador Guillermo Cortés Lutz complementó que pudo haber sido también por el de Pircas Negras, "ya que cualquiera de estos pasos les habría permitido seguir el curso del río Copiapó"[74]. De acuerdo a la información existente, se presume que los conquistadores llegaron a la quebrada del Cachito, donde los indígenas tenían asentado su primer caserío y luego siguieron el curso del valle de Figueroa y Jorquera para tomar aliento en el pueblo de Choliguin, hoy Iglesia Colorada, hasta descender a Copiapó[75]. Según Cortés Lutz, Almagro hizo su arribo en la actual comuna de Tierra Amarilla y desde ahí viajó al sur, pasando por el valle de Huasco[76].

Se puede señalar el año 1540 como la fecha en que la Corona española inició la dominación del territorio, a la llegada de la expedición de Pedro de Valdivia en la primavera de ese año (septiembre - octubre) a la Finca de Chañaral. Posteriormente Valdivia se dirigió al valle de Copiapó, donde realizó el primer acto oficial en Chamonate llamado la "Toma de Posesión", el 26 de octubre, otorgando el nombre de Valle de la Posesión a Copiapó y de Nueva Extremadura a Chile[77].

Pedro de Valdivia tomó posesión de Copiapó por tratarse de un punto estratégico: era un paso obli-

72. Guillermo Cortés Lutz, *Atacama Siglo XVI* (Copiapó: Cuadernos de Historia Museo Regional de Atacama, Vol. 1, 2017), 17.
73. Carlos María Sayago, *Historia de Copiapó* (Copiapó: Imprenta "El Atacama", 1874), 26. Guillermo Cortes Lutz, "El primer contacto indígena–español. Siglo XVI en Atacama", *Boletín del Museo Regional de Atacama* 1 (2010), 9.
74. Cortés Lutz, Op.Cit, p. 18.
75. Sayago, Op.Cit, p. 26.
76. Cortés Lutz, Op.Cit, p. 20.
77. Loc. Cit. [de la nota 78].

gado en el viaje al Perú y cruzaba por el Camino del Inca[78]. Al año siguiente, arribó al valle del Mapocho y fundó, el 12 de febrero de 1541, la ciudad de Santiago. Además, encargó a Juan Bohon establecer un nuevo asentamiento entre esa ciudad y la de Copiapó, lo que llevó a la fundación de La Serena en 1544. En el valle de Huasco, reestableció el abandonado tambo que perteneció a los incas y, junto a los conquistadores, se distribuyó la población originaria de los valles de Limarí, Coquimbo, Huasco y Copiapó.

A fines de 1547, con la finalidad de evitar los ataques de los pobladores del valle de Copiapó, Bohon se trasladó a esa zona con una tropa de hombres. El lugar elegido fue cerca del Pucará del Inca, hoy llamado "Tres Puentes"[79]. Este punto estratégico, al estar en la medianía del valle, permitía tener la visión de los movimientos que podían llevarse a cabo. La edificación levantada fue, al parecer, la primera obra hispana que se erigió en toda la zona, y posiblemente en la actual Región de Atacama.

Este cuartel se construyó de piedra y barro, con sus respectivos cubos, fosos, troneras, plaza de Armas y viviendas. El historiador Sayago, en 1874, indicaba que aún se conservaban las ruinas, las cuales eran denominadas por los archivos como el "Fuerte de Juan Bohon". A fines de 1548, el fuerte fue asaltado y se dio muerte a Bohon, pero se mantuvo el lugar.

El proceso de toma de tierras y asentamientos fue lentamente dando forma a poblaciones a modo de caseríos en la segunda mitad del siglo XVI. Para el año 1561, se señalaba la casa de Aguirre como "el centro de un pueblo formado de ranchos, huertas y parrales"[80].

A diferencia de otras zonas del territorio, la ocupación se hizo de forma más espontánea que planificada. Ejemplo de ello fue que Francisco de Aguirre ocupó por más de dos décadas las tierras, las que regularizó en 1573.

La distribución de tierras generalmente se hicieron a modo de concesiones a los hispanos por los servicios prestados a la Corona en la conquista. En la quebrada del Totoral, las tierras fueron traspasadas a Fernando de Aguirre Riveros y Francisco Rangel. La denominada Finca de Chañaral fue cedida en 1678 a Juan Cisternas Escobar, quien "estableció allí unos potreros donde siempre solían pastar las recias de mulas que marchaban cargadas de aguardiente con destino al Potosí"[81].

Es importante mencionar que el mundo eclesiástico tuvo una gran influencia en el desarrollo poblacional, político y económico. Bajo el alero de las órdenes religiosas o de la creación de las parroquias, se fueron congregando pobladores, que posteriormente dieron paso a la fundación de villas y ciudades. Las primeras edificaciones que se levantaron fueron las de Choliguin, en el valle del río Pulido, cuyas ruinas se conocen bajo el nombre de Iglesia Colorada a consecuencia del material de greda rojizo que revestía sus murallas[82]. También está la de Painegue (actual Goyo Díaz), y la de Nantoco, en el mismo pueblo que se arruinó con la inundación de 1655.

En tanto la iglesia parroquial, asentada en el valle de Copiapó, obtuvo varias estancias en 1643. Mientras que los religiosos franciscanos, que habían llegado en 1662 provenientes del convento de La Serena, obtuvieron dos solares en la naciente villa.

En el siglo XVII la Compañía de Jesús, realizaba misiones intermitentes en dos localidades, a cargo de los jesuitas del colegio Máximo de San Miguel de Santiago[83]. Y ya en el siglo XVIII, tuvieron presencia definitiva desde la nueva fundación de la villa de Copiapó (en 1744). Dentro de sus políticas expansivas estaban el establecer casa y colegio en las recientes fundadas villas, con el fin de atender a las poblaciones de indios[84]. Se les otorgó toda la cuadra norte de la plaza, donde a fines de 1746 habían levantado habitaciones, y más tarde, el colegio junto a una capilla de veintisiete varas de largo por cinco de ancho, con sacristía, corredor con pilares de algarrobo, un pequeño campanario y habitaciones para viviendas[85].

También tuvieron terrenos en otras zonas de la región, los que trabajaban para financiar las obras de ese distrito. Una de ellas fue la hacienda El Maitén, ubicada en el sector del valle del Huasco[86], además de otras como "Jarilla" y "Totoral"[87].

Los mercedarios, en tanto, arribaron a la zona en las primeras décadas del siglo XVIII, donde ocuparon las tierras que les dejó en herencia María Bravo de Morales. Los bienes cedidos comprendían las haciendas de Ramadilla, Bodega y valle de Camasquil (Potrero Seco y Hornito).

78. Mauricio Hartard, "Atacama", *En Viaje* (No 165, 1947), 35.
79. Sayago, Op. Cit, p. 50.
80. Ibid, p. 65.
81. Ibid, p. 83.
82. Ibid, p. 271.
83. Alonso de Ovalle, *Histórica relación de Reyno de Chile* (Santiago: Corporación del Patrimonio Cultural, Banco Santander, 2012), 359.
84. Walter Hanish, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile* (Santiago: Editorial Francisco de Aguirre, 1974), 60.
85. Sayago, Op. Cit, 112-13.
86. Walter Hanish, Op. Cit, p. 108.
87. Guillermo Bravo Acevedo, "Temporalidades jesuitas en el reino de Chile: (1593-1800)", (Memoria para optar al Grado de Doctor en Historia: Universidad Complutense de Madrid, 2015), 282.

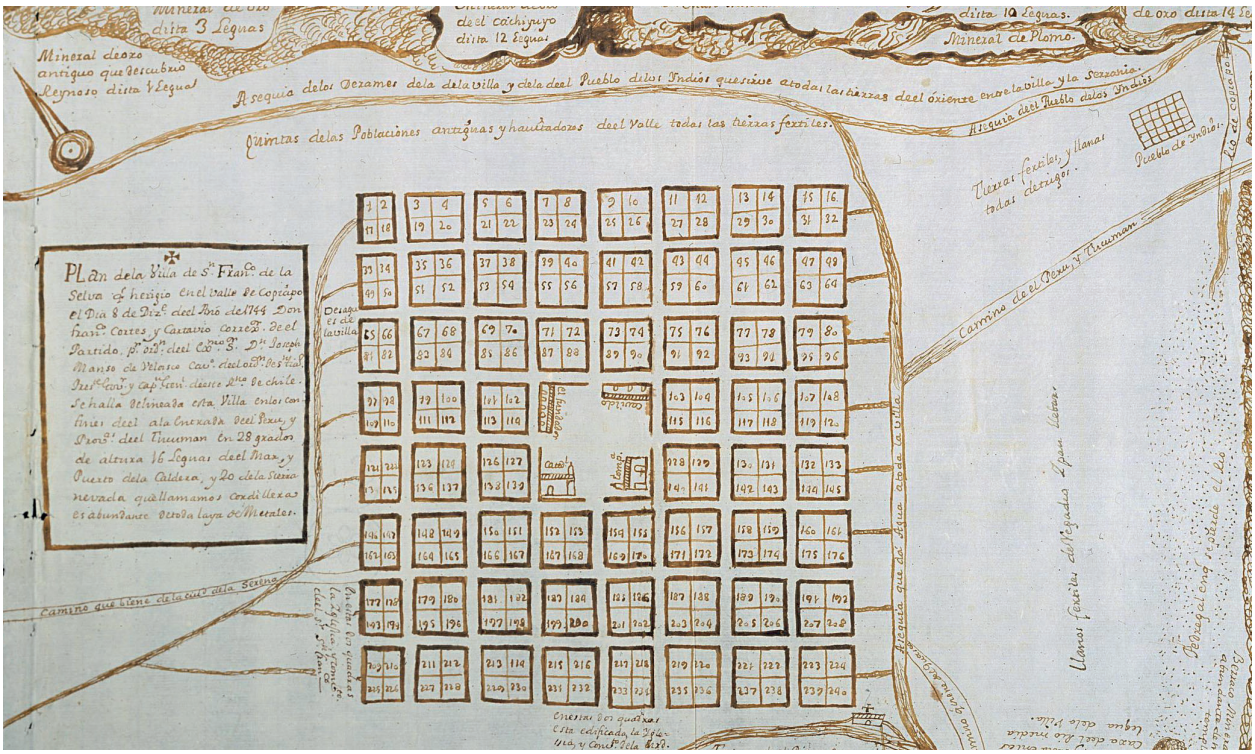

Figura N°21: Plano de la traza de la villa de San Francisco de la Selva, actual Copiapó, año 1744.
Fuente: Archivo General de Indias, MP-PERU_CHILE, 210.

6.2. Ordenamiento del territorio

A inicios del siglo XVIII, comenzó a tomar mayor fuerza en la región el poblamiento de sus localidades, a causa del auge de los descubrimientos de las minas de oro. Copiapó se constituía como un incipiente poblado, con una plaza como centro, una iglesia parroquial y otra de los franciscanos, extendiéndose todo por tres calles con huertos y alguna vivienda de vecinos. El expedicionario Amadeo Frezier, al visitar la zona en 1713, describió a Copiapó como:

> (...) una aldea, en la cual las casas están sin orden, dispersadas aquí i [sic] allá: los minerales de oro que ahí se han descubierto, desde diez años atrás han atraído a algunas personas, de modo que actualmente deben de haber de ochocientas a novecientas almas[88].

La situación generalizada en torno a la necesidad de un ordenamiento poblacional movió al gobernador de Chile, José Antonio Manso de Velasco, para decretar y refundar varios poblados, entre ellos, Copiapó. Se dispuso de una extensión original de 500 hectáreas[89], con una regularización urbana que, según consta en su acta de fundación, consistía en 64 manzanas, 240 solares[90], mientras que las tierras vacantes se encontraban cubiertas por una espesa selva de árboles y matorrales, junto a corpulentos algarrobos y chañares[91]. El 8 de diciembre de 1744 se otorgó, por estas características, el nombre de San Francisco de la Selva de Copiapó. De hecho, la amplia vegetación de la zona da nombre a localidades como Chañaral, Cachiyuyal, Carrizal y Totoral[92].

La traza delineada correspondería a lo que las leyes de indias establecían, por lo que el emplazamiento de la plaza sería la misma que hoy ocupa la actual. Además, se asignaron "los cuartos de manzana reservados para casas de cabildo y cárcel y para iglesia parroquial"[93].

Esta modificación significó trasladar y levantar todo en el lugar designado, hacia el nororiente del primigenio caserío y, con ello, un movimiento de personas y recursos importantes. Para concretarlo, se debió contar con materiales, que en algunos casos se traían desde Chiloé por la extensión de las maderas que se utilizaban para construir las bases y envigados de las edificaciones[94]. A ese período también corresponden las fundaciones de las villas de Huasco, en 1753, y Vallenar, en 1789[95].

La creciente actividad minera que desde el siglo XVII estaba vigente en el valle de Huasco, llevó a que en 1745 se creara el Partido (división territorial utilizada durante el período colonial) del mismo nombre, correspondiente a la jurisdicción de

88. Amadée Francois Frezier, *Relación del viaje por el Mar del Sur a las costas de Chile y el Perú durante los años de 1712, 1713 y 1714* (Santiago: Imprenta Mejía, 1902), 135.
89. Recaredo Santos Tornero, *Diccionario Ilustrado. Guia descriptiva del Territorio de Chile, de las capitales de provincia, de los Puertos principales* (París: Imprenta Hispanoamericana de Rouge Dunan i Fresne, 1872), 217.
90. Luis Risopatrón, *Diccionario Jeografico de Chile* (Santiago: Imprenta Universitaria, 1924), 268.
91. Sayago, Op. Cit, p. 101.
92. Ibid, p. 241.
93. Ibid, p. 104-5.
94. Ibid, p. 107.
95. Sergio Villalobos, *Historia de la Ingeniería en Chile* (Santiago: Instituto de Ingenieros de Chile, 1990), 54.

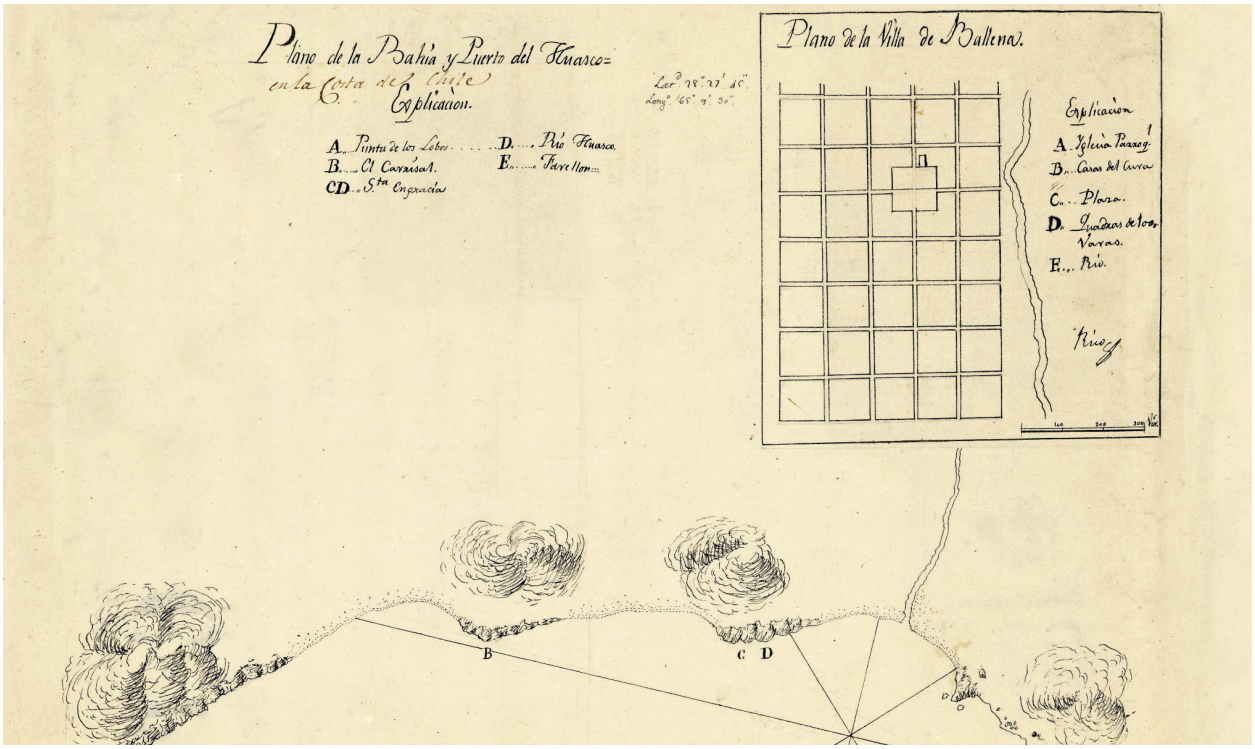

Figura N°22: Plano de la bahía y puerto del Huasco, en la costa de Chile, circa 1701, autor Pedro Rico.
Fuente: Museo Naval, Ministerio de Cultura España, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Copiapó. Bajo el gobierno de Domingo Ortiz de Rozas se fundó el Asiento de Santa Rosa de Huasco en 1752, siendo cabeza del partido por muchos años, con una concentración poblacional mayor a la de Vallenar. En 1824 pasó a llamarse Freirina, cuando fue ascendida al título de Villa, en honor a Ramón Freire, Director Supremo de la época[96].

En gran medida, el ordenamiento territorial de la región ha estado unido al desarrollo minero y agrícola. Mientras que los valles crecieron en torno a los ríos, el desarrollo agropecuario estuvo ligado a los ciclos productivos de la minería. En el valle del Huasco, el río es el principal articulador del territorio, "los años lluviosos o 'buenos', pese a su alternancia cíclica con los años secos o 'malos', alentaron a los agricultores a ganar nuevos terrenos de cultivo"[97].

Las misiones esporádicas que se desarrollaban en la zona fueron los inicios del proceso organizacional de la zona de Alto del Carmen. La división territorial en Alto y Bajo, fue una consecuencia directa de la disolución de la encomienda en 1791[98]. Acto seguido, se les designaron lotes de terrenos a los indígenas en el valle del Tránsito. Por otra parte, luego del terremoto de 1797, las familias españolas adineradas migraron a Huasco Alto[99], que corresponde al sector del valle del río El Carmen, y a Freirina[100].

La iglesia del valle de El Tránsito hundió sus raíces en este mismo período, con registros de su existencia en los archivos parroquiales desde 1740, mientras que el pueblo que lleva ese mismo nombre se creó en 1766[101].

Sin embargo, el desarrollo urbano colonial más importante, después de Copiapó, fue el llevado a cabo por Ambrosio O'Higgins, quien en la Provincia de Huasco fundó Vallenar bajo el nombre de Villa San Ambrosio de Vallenar, en el año 1789[102].

6.3. Minería

Diversos cronistas y eruditos describieron la abundancia mineralógica de la región. Gerónimo de Bibar, en los inicios de la conquista, mencionó que "hay en este valle de Atacama infinita plata y cobre y mucho estaño y plomo [sic] y gran cantidad de sal transparente"[103]. A mediados del siglo XVII, el jesuita Alonso de Ovalle, haciendo alusión a los recursos mineralógicos de la capitanía, señaló: "Estos últimos años se han comenzado a descubrir algunas de oro y plata, de la una, y otra banda de la cordillera"[104]. Dos décadas más tarde, otro jesuita, Diego de Rosales, se refirió a la riqueza mineral y geológica de la región, señalando que existían "mármoles y jaspes trasparentes, con vetas de azul, verde i [sic] otros con zelages de cardeno [sic] y amarillo"[105].

96. Ibid, p. 199.
97. Jorge Zambra, *Huasco esencial* (Santiago: Mediodía Ediciones, 2018), 48.
98. Luis Joaquín Morales, *Historia del Huasco* (La Serena: Universidad de Chile, 1981), 103.
99. Nelson Barrientos, "Apuntes del Archivo Parroquial de la iglesia de Alto del Carmen" (manuscrito), s/n.
100. Luis Joaquín Morales, Op. Cit, p. 107.
101. Nelson Barrientos, Op. Cit, s/n.
102. Carlos María Sayago, Op.Cit., p 163.
103. Gerónimo de Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile* (Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico de José Toribio Medina, 1966), folio 14.
104. Ovalle, Op. Cit, p. 17.
105. Diego de Rosales, *Historia General del Reyno de Chile, Flandes indiano* (Valparaíso: Imprenta de El Mercurio, 1877), 214.

Figura N°23: Distrito minero de Camarones, comuna de Vallenar. Mineral descubierto en el siglo XVIII, 2020.

El trabajo minero había comenzado a inicios de la conquista, siendo las más llamativas la explotación de oro, plata y cobre. Francisco de Aguirre puso las bases del primer asiento minero en 1549[106] y posteriormente su hijo continuó el trabajo y extracción en los lugares donde lo hacían sus pobladores originales en el valle de Copiapó. Los hispanos trajeron nuevas herramientas, lo que favoreció no solo la explotación superficial, sino que se comenzó a trabajar en cavar minas. Una labor que requirió de mejoras para hacer más productivas las tareas del proceso. Al parecer, fueron los Aguirre los únicos explotadores hispanos en la región en el siglo XVI, ya que los ojos estaban puestos en el afamado mineral de Potosí.

Para la época colonial, el historiador Sayago identifica que la minería de la zona se podría dividir en etapas: azufre, oro, plata y cobre[107]. La explotación de azufre se dio tanto en el inicio de la Conquista como en el siglo XVII. Fue la que tuvo menor complejidad, ya que el producto lo bajaban desde el cerro Azufre en la Cordillera, con una extracción muy superficial que no requería mayores implementos tecnológicos o procesos técnicos. El producto se trasladaba y embarcaba en el puerto de Caldera con destino al Callao[108].

La era del oro, en tanto, se desarrolló con mayor fuerza desde 1707, momento en que se descubrieron ricas vetas en los parajes llamados “Talinai”, al sur de Copiapó. En 1743 se descubrieron unos minerales en Cachiyuyo, algunos de ellos de considerable explotación y cuyo rendimiento influyó notablemente en la marcha política, social e industrial del territorio en ese siglo.

También, a comienzos del siglo XVIII, fue descubierto el yacimiento de Capote, situado a 35 km de la actual ciudad de Freirina. Su riqueza alcanzó tal fama que el oro circulante de la época pasó a conocerse como “oro de Capote”.

Los descubrimientos de este y otros minerales en el valle llevaron al desarrollo de poblados y centros mineros, los cuales posteriormente se transformaron en ciudades como Santa Rosa de Huasco, actual Freirina. Capote se constituyó durante un par de decenios como uno de los yacimientos más importantes del sistema minero de Chile, junto con la mina de Camarones, ubicada en el distrito minero de Vallenar, también descubierta en el siglo XVIII[109].

Por su parte, la extracción de cobre, se realizó a baja escala por muchos años. El manifiesto agotamiento de las minas de oro llevó a explotarlo y a volcar las energías sobre las mismas minas que más tarde mostraron al cobre como un potencial negocio. Recién en 1783 fue objeto de un interés

106. Luis Risopatrón, Op. Cit, p. 268.
107. Sayago, Op. Cit, p. 294.
108. Ibid, p. 293.
109. Francisco Rivera, *Arqueología histórica el mineral de Capote, Chile. Organización y diferenciación social de una mina de oro (siglo XX)* (Madrid: Editorial Académica Española, 2012), 25.

Figura N°24: Distrito minero de Cerro Blanco, comuna de Copiapó. Su explotación comenzó a finales del periodo de colonial, 2021.

mayor, producto del descubrimiento de varias vetas en Garín, Cerro Blanco, Ojáncos, quebrada de Nantoco y en la sierra de la Bodega[110]. Se potenció aún más cuando, a finales de siglo, la fundición Real de Artillería del Perú tuvo más necesidad de cobre refinado, lo que movió en 1792 al entonces gobernador, Ambrosio O'Higgins, a celebrar contratos con los fundidores de la región para que pudiesen cumplir con la alta demanda.

Respecto a los minerales de plata, en 1710 se descubrieron en Lampagué minas "de todos los géneros de metales, como son oro, plata, hierro, plomo, cobre y estaño", según describe el Abate Juan Ignacio Molina, desplazando los tradicionales lavaderos de oro.

En el año 1747, aparecieron los primeros registros del descubrimiento de Chañarcillo, realizado por Agustín Zuleta[111], el cual tendrá una relevancia central durante el siglo XIX.

La minería provocó un auge y volcamiento de la mirada a la frontera norte del territorio, además de un aumento de población y la necesidad de rutas para acceder a los nacientes poblados y sacar los productos. Esto conllevó a un aumento de la explotación agrícola e impulsó, por parte del gobierno central, un nuevo ordenamiento en los asentamientos que habían proliferado.

6.4. Respecto a la agricultura y las haciendas

La amplia población que existía en la zona a la llegada de los hispanos, tenía montado un sistema de agricultura que había sido perfeccionada por los incas. Los peninsulares introdujeron plantas y árboles, además de cultivos que permitían saciar algunas de sus necesidades. Esa tarea no quedó solo en manos de los foráneos, sino que en gran parte fue desarrollada por los pueblos originarios del valle de Copiapó, por medio de las encomiendas, servicios y la esclavitud. Parte de las tierras las obtuvieron mediante el remate de sus animales. A medida que lograron dominar la tierra, fueron solicitando ampliar sus propiedades.

Existieron grandes viñedos como los de la hacienda La Bodega, y también se cultivaba la brea, un arbusto que a inicios de la colonia fue un preciado bien de exportación, con uno de los principales productores ubicado en la localidad de Nantoco. Además, se sumaba el tráfico de mulas hacia Potosí, las cuales servían para el transporte de carga ante la constante necesidad que se tenía en el rentable mineral.

En el siglo XVIII, una de las grandes zonas de cultivos se desarrolló en los terrenos que iban desde el sector de Punta Negra hasta Pabellón. Esa tierra había sido labrada por los nativos del lugar, donde tenían sus sementeras, pero con la disminu-

110. Sayago, Op. Cit, p. 326.
111. Ibid, p. 361.

ción de su población no alcanzaban a labrar más que una parte de los terrenos en cuestión.

Los cultivos tuvieron exponencial crecimiento con el auge de la minería, trabajo que fue limpiando los sitios y cerros para extender las zonas de plantación, con la finalidad de aumentar las tierras que aprovisionaban a la nueva población que llegaba. En 1789, figuraban distintas haciendas pobladas como: Jorquera, Punta Negra, Potrero Grande, Potrero Seco, Totoralillo, Nantoco y Malpaso, Tierra Amarilla, Viñita y Copiapó.

7. Independencia y siglo XIX

Este período estuvo marcado por diferentes eventos en torno a la gobernabilidad, política y sociedad, unido a los inicios del desarrollo minero, al auge urbano y agrícola. El proceso de independencia abrió la centuria regional y terminó con la Guerra del Pacífico. Esto cambió radicalmente los límites de Chile, con lo cual la Región de Atacama dejó de ser el histórico límite norte de la República de Chile.

En esta zona, el siglo XIX se inició con las consecuencias que dejaron el sismo y el maremoto de 1797. Una de ellas fue la escasez general de alimentos que se mantuvo durante varios años, a lo que se sumó un grave problema con el acceso al agua para la subsistencia de la población. Esta situación motivó a los residentes de Copiapó a manifestarse, tanto por la escasez como por las consecuencias que tuvo en la producción agrícola. Una realidad que se repitió en distintos lugares, debido a que no era la primera vez que ocurrían estos problemas, a lo que se sumaba el aumento de la población y explotación minera en las zonas altas. Décadas más tarde, en 1833, se reguló con una normativa de suma relevancia, puesto que el descubrimiento del mineral de Chañarcillo, en 1832, requirió de agua en abundancia.

En la Provincia de Huasco se produjo también una regulación importante del recurso hídrico asociado a las haciendas. Las tierras eran ampliamente labradas y en 1810 se cultivaba gran parte del bajo valle, que era regado por el río del mismo nombre. En Vallenar, se "cultivaban sus 323 solares con el mayor cuidado y atención"[112]. En 1824, la cosecha de trigo en el valle "ascendía más o menos a tres mil fanegas, a pesar de la pobreza de los terrenos de los bajos (…) Se cultivaba además la alfalfa, pero no en suficiente cantidad para satisfacer las necesidades de las industrias"[113]. La producción agrícola estaba estrechamente ligada a la producción minera, por lo tanto, la distribución del agua en canales y cauces de regadío, así como las cosechas que se producían, estaban vinculadas a lo que era esta explotación.

El 17 de septiembre de 1826, el Partido de Copiapó fue elevado a la categoría de Gobernación de la República de Chile. Sin embargo, el polo más poblado de la región, Copiapó, aún tenía categoría de villa, pese a que había pasado casi un siglo desde el acto fundacional. Fue el 31 de octubre de 1843 cuando obtuvo el título de ciudad, fecha en la cual también fue creada la Provincia de Atacama[114].

Las noticias de que el rey del imperio español había sido destronado llegaron a Chile en septiembre de 1808, y de inmediato se comenzaron a desarrollar organizaciones ante tal coyuntura. En palabras del historiador Simon Collier "la reacción inmediata fue de intensa y ferviente lealtad a la madre patria"[115]. Sin embargo, esto cambió a medida que pasaron los meses, sobre todo cuando los criollos vieron que era conveniente tomar control de los asuntos de la Colonia. Un hito relevante fue la llamada Primera Junta de Gobierno, que llegó a "marcar una ruptura decisiva con el pasado"[116]. Se comenzó a organizar un nuevo régimen y una milicia que crecería en conjunto con las vecinas naciones para formar el Ejército Libertador, cuyo accionar llevaría a proclamar la Independencia en febrero de 1818.

Como consecuencia de los actos independentistas, el comercio exterior prácticamente se duplicó entre 1810 y mediados del 1830[117]. La apertura de los puertos para la recalada de navíos británicos, franceses, norteamericanos y de otras naciones, hizo que el intercambio comercial fuera en aumento, desplazando al monopolio español y peruano. Otra consecuencia fue una abundancia en materia agrícola, producto de la mayor explotación de los minerales, ya que "el espíritu empresarial agrícola se volcó en la apertura de canales, figurando entre los primeros, los promotores que se empeñaron en 1823 en regar los fundos Paona y Perales, inmediatamente al poniente de Vallenar, sobre la ribera norte del río"[118].

La Región de Atacama se transformó en un polo de desarrollo y uno de los motores de apoyo económico a la nación, que financió gran parte de los

112. Luis Joaquín Morales, Op. Cit, p. 220.
113. Ibid, p. 221.
114. Horacio Aguilera, "Santuario de La Candelaria. Historia de una imagen que se venera en Copiapó", *En Viaje* (Nº 165, 1947), 33.
115. Simon Collier y Willian F. Sater, *Historia de Chile 1808-1994* (Madrid: Cambridge University Press, 1999), 40.
116. Ibid, p. 41.
117. Collier y Sater, Op. Cit, p. 49.
118. Jorge Zambra, Op. Cit, p. 48.

Figuras N°25: Dibujo de la Plaza de Copiapó, año 1854.
Fuente: Rodulfo Amando Philippi, *Reise durch die Wueste Atacama: auf Befehl der chilenischen Regierung im Sommer 1853-54* (Halle: Eduard Anton, 1860).

inicios del Chile republicano. Los descubrimientos de nuevos minerales como Agua Amarga (1811), Arqueros (1825), Chañarcillo (1832), Tres Puntas (1848) y más tarde Caracoles (1871) y Cachinal de la Sierra (1882), entregaron los recursos necesarios a este proceso, así como el aumento de la producción de cobre como fue el caso de las minas de Carrizal[119] y la producción de plata que se duplicó entre 1810 y 1830[120].

A finales del siglo XVIII, la región ya vivía una expansión demográfica, incrementada por los descubrimientos de minerales que atrajeron un considerable número de mano de obra, inversionistas, cateadores, además de personas ligadas al servicio, comercio y agricultura.

En los primeros cincuenta años, la población en la región comenzó a crecer a un ritmo más acelerado que el del resto del país. Ello aumentó la demanda de productos agrícolas en el valle Central, que alrededor de 1840 representaba solamente el 25% de las exportaciones chilenas, transformándose la minería en el eje de la economía del país[121].

En 1852, el aumento poblacional en los departamentos de Copiapó, Vallenar, Freirina y Caldera se tradujo en un incremento del 55,8%, pasando de 50.690 personas censadas, en 1854, a 78.972, en 1865. Copiapó, según lo describió Paul Treutler en 1852, contaba con 10.000 habitantes[122]; con un número considerable de extranjeros, pero en menor medida de lo que se había podido percibir en el puerto de Valparaíso. El mayor número de foráneos eran "argentinos, en cuyas manos se encontraba el comercio de alimentos, materiales para minas y artículos de lujo"[123]. Con el descubrimiento de vetas de plata y cobre, sumado a la llegada del ferrocarril, la población de Copiapó concentraba el 50,3% de la totalidad de la Provincia de Atacama, en 1865, contando con 39.751 habitantes según el censo general[124].

La economía en la zona se vio altamente favorecida, sobre todo con las exportaciones mineras. Según Pierre Vayssière, las minas del norte chico aumentaron la producción anual de plata en Chile desde 33.000 kg en la década de 1830 a más de 123.000 kg en la de 1870. Mientras que la producción anual de cobre pasó de alrededor de 14.000 toneladas métricas en la década de 1840 a unas 46.000 en 1870[125]. En ese entonces, Chile cubría en materia cuprífera entre un 30% y un 50% de la demanda mundial[126]. Sin embargo, la forma de explotación no era muy avanzada y aún se mantenían muchos rasgos que venían desde fines de la colonia, los cuales perduraron por todo el siglo XIX, con empresas individuales o familiares, tecnología simple y productividad a corto plazo, representadas en la actividad del pirquén, de una

119. Milton Godoy Orellana, "Contrapunto de sociabilidades en una sociedad transicional a través de las colecciones del Museo Regional de Atacama: Copiapó, 1840-1900" (Bajo la Lupa, Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, 2019), 2.
120. Collier y Sater, Op. Cit, p. 49.
121. Collier y Sater, Op. Cit, p. 65.
122. Paul Treutler, *Andanzas de un alemán en Chile 1851- 1853* (Santiago: Editorial del Pacífico, 1958), 70.
123. Ibid, p. 80.
124. Godoy Orellana, Op. Cit, p. 8.
125. En Collier y Sater, *Historia de Chile 1808-1994*, (p.78). P. Vasysière, Un siècle de capitalisme minier au Chili 1830- 1930, (París: 1980), 110-15.
126. Collier y Sater, Op. Cit, p. 78.

Figuras N°26: Vista del Puerto de Caldera, año 1852.
Fuente: J.M. Gilliss, *The U.S. Naval Astronomical Expedition to the southern hemisphere, during the years 1849-'50-'51-'52*, vol. 1 (Whashington: A.O.P. Nicholson printer, 1855).

extracción poco profunda, que dependían del trabajo de barreteros y apires.

La minería llevó el progreso a la zona, aparejado de numerosos adelantos, convirtiendo a la región en pionera a nivel local y latinoamericano en esta materia. Uno de estos se dio con la innovación en la fundición de metales, a través de la introducción de los hornos de "reverbero" por parte del empresario Charles Lambert, en la década de 1830[127].

El proceso de fundición de mayores volúmenes no solo trajo un aumento en la producción y exportación, sino que también una degradación constante del material combustible para esas faenas, agotando los recursos madereros de la zona norte. Como consecuencia, se generó un desequilibrio ecológico y la desertificación fue avanzando constantemente hacia el sur, situación que se ve reflejada hasta el día de hoy, además de la intervención de recursos hídricos. A su vez, la necesidad de combustibles activó la explotación del carbón, que se transformó en uno de los polos para el desarrollo de la minería en Lota[128].

Otro gran adelanto fue el establecimiento del ferrocarril entre las ciudades de Caldera y Copiapó, el que se inauguró el 25 de diciembre del año 1850. Con ello, se aceleró el proceso modernizador de Copiapó y la región. En palabras del historiador Milton Godoy:

> El trazado de la vía se convirtió en la columna vertebral del movimiento económico de la región, adquiriendo vital importancia en el flujo de mercaderías hacia Copiapó y el interior, de minerales a los mercados internacionales y de vinos y carne para el consumo diario desde el valle fértil[129].

Esta línea férrea fue la primera en Chile y, con 80 kilómetros de extensión, era en su época la más importante de Latinoamérica. Fue construida por Guillermo Wheelwright y financiada por los mineros y comerciantes, los cuales tenían intereses creados en la región[130]. Con ayuda del intendente Francisco José Gana, once vecinos pusieron capital para levantarla, entregándola en concesión a la Compañía del Camino Ferrocarril de Copiapó bajo el gobierno de Manuel Bulnes[131]. Con el aumento de la explotación se extendió hacia el interior, donde se sumaron nuevos kilómetros de líneas férreas, además de ramales que posibilitaban el sacar los productos hacia el puerto de Caldera y, a su vez, permitía abastecer a una vasta zona de explotación. En 1854 se extendió hasta Pabellón y en 1855 se entregaron 33 km más hasta San Antonio. En 1868, se adquirieron 42 km del

127. Ibid, p. 79.
128. Ibid, p. 80.
129. Godoy Orellana, Op. Cit, p. 6.
130. Collier y Sater, Op. Cit, p. 85.
131. Santiago Marín Vicuña, *Los Ferrocarriles de Chile* (Santiago: Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Biblioteca Nacional, 2013), 134.

ramal del ferrocarril Pabellón–Chañarcillo o Juan Godoy, el cual había sido construido entre 1857 y 1858. En el año 1869, se contrató la construcción del ramal de Puquios con 50 km, el cual fue entregado en 1871[132].

A inicios del siglo XX, se contaba con una amplia red vial privada, como lo fue el ferrocarril de Copiapó y sus ramales con 242 kilómetros de extensión; y el de Carrizal con otros 181 km[133].

La labor del Estado no quedó exenta; si bien fue menor, también participó como propietaria, contando en el año 1901 con las líneas de Chañaral y Huasco. El creciente interés por el ferrocarril fue dado principalmente por la acción de los mineros, quienes vieron en esta tecnología una lógica importante para el negocio. De esta manera:

> (...) los ferrocarriles se insertaron como parte de la "habilitación" de la minería, sumándose a la parafernalia de fundidores, prestamistas, banqueros, importadores e intermediarios y, por tanto, su operación, cobertura y tarifas, respondieron estrictamente a la dinámica de los ciclos del tipo de cambio, cotizaciones internacionales y leyes de los minerales[134].

La Guerra del Pacífico, declarada en abril de 1879, llegó a cerrar parte de lo que se puede considerar el siglo XIX de la Región de Atacama. La supremacía nacional posibilitó la anexión del denominado norte grande, haciendo que la región pasara a ser una zona meridional. Los intereses creados en el nuevo territorio hicieron que los esfuerzos gubernamentales y privados se volcaran a la extracción y exportación del salitre, situación que se mantuvo hasta las primeras décadas del siguiente siglo.

El puerto de Caldera fue un foco de cuidado por su calidad de puerto y una de las entradas principales de la frontera norte del país. En él recalaban embarcaciones con la finalidad de proveer armamento y los pertrechos necesarios, y se dispuso de un contingente importante para que hiciera fuerza ante la llegada de algún barco de la escuadra del Perú.

La Guerra del Pacífico concluyó con la cesión de los territorios de Tarapacá, Arica y Tacna, por parte de Perú, y con la firma del tratado de Ancón en el año 1884, que otorgó a Chile el derecho de ocupación temporal del litoral boliviano y con ello toda la explotación futura que se desarrollaría en dicha región.

7.1. Desarrollo minero en el siglo XIX

Uno de los grandes hitos de este período es el inicio de la explotación del mineral de Chañarcillo, cuyo descubrimiento se remonta al año 1747 y es atribuido a Agustín Zuleta[135], aunque tomó importancia recién entre los años 1832 y 1836, gracias al cateador Juan Godoy[136]. La economía decimonónica estuvo enfocada en la explotación de plata y cobre, impulsando la economía nacional, lo que permitió la inversión en infraestructura pública en las principales ciudades. Junto con ello, se dio paso a la construcción de instalaciones vinculadas a la actividad extractiva, como hornos de fundición y una de las primeras estaciones de ferrocarriles de América Latina.

En 1827 se descubrieron algunas vetas de alta ley en la sierra de Las Ánimas, entre el puerto de Chañaral y el de Flamenco, el cual comenzó prontamente a ser explotado con auge, transformándose en el inicio de la formación del desarrollo costero del lugar.

A mediados de siglo, se vivía un auge de la producción de plata, oro y cobre en diversos sitios de la región, propiciado por los minerales de Tres Puntas (1848), Carrizal Alto (con auge en la década de 1850) y El Labrar (1846), entre otros. Atacama crecía en importancia, riqueza e influencia nacional, lo que alimentó el sentido regionalista.

Las nuevas construcciones que comenzaron a modelar las principales ciudades de la región reflejaron el esplendor económico que suscitó la minería, un escenario de contraste entre los acaudalados dueños de los capitales mineros con la forma de vida que llevaban los obreros y sus viviendas, las que muchas veces correspondían a arquitecturas efímeras que, por consiguiente, no sobrevivieron al paso del tiempo. Las habitaciones de los mineros estaban compuestas "de miserables ranchos de totoras y de amancay, cuando no lo son socavones donde no penetran el aire ni los rayos del sol"[137]. La precariedad de la vida de los mineros motivó las primeras huelgas y el auge del movimiento obrero en Chile. En 1843, los mineros de Chañarcillo comenzaron una movilización, exigiendo "acceso a camisas de trabajo, no pagar impuestos de entrada o salida del pueblo y que el peso de los alimentos fuera el mismo que en otras ciudades"[138].

132. Santiago Marín Vicuña, *Historia de los Ferrocarriles Chilenos* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1901), 24.
133. Ibid, p. 48.
134. Guillermo Guajardo Soto, *Tecnología, Estado y Ferrocarriles en Chile 1850-1950* (México: Fundación de los ferrocarriles españoles, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2007), 133.
135. Carlos María Sayago, Op. Cit, p. 361.
136. Mauricio Hartard, Op. Cit, p. 36.
137. Luis Joaquín Morales, *Higiene práctica de los mineros* (Valparaíso: Volantines Ediciones y Ediciones Mediodía en punto, 2015 [1ra ed. 1893]), 39.
138. Víctor Munita, Op. Cit, p. 91.

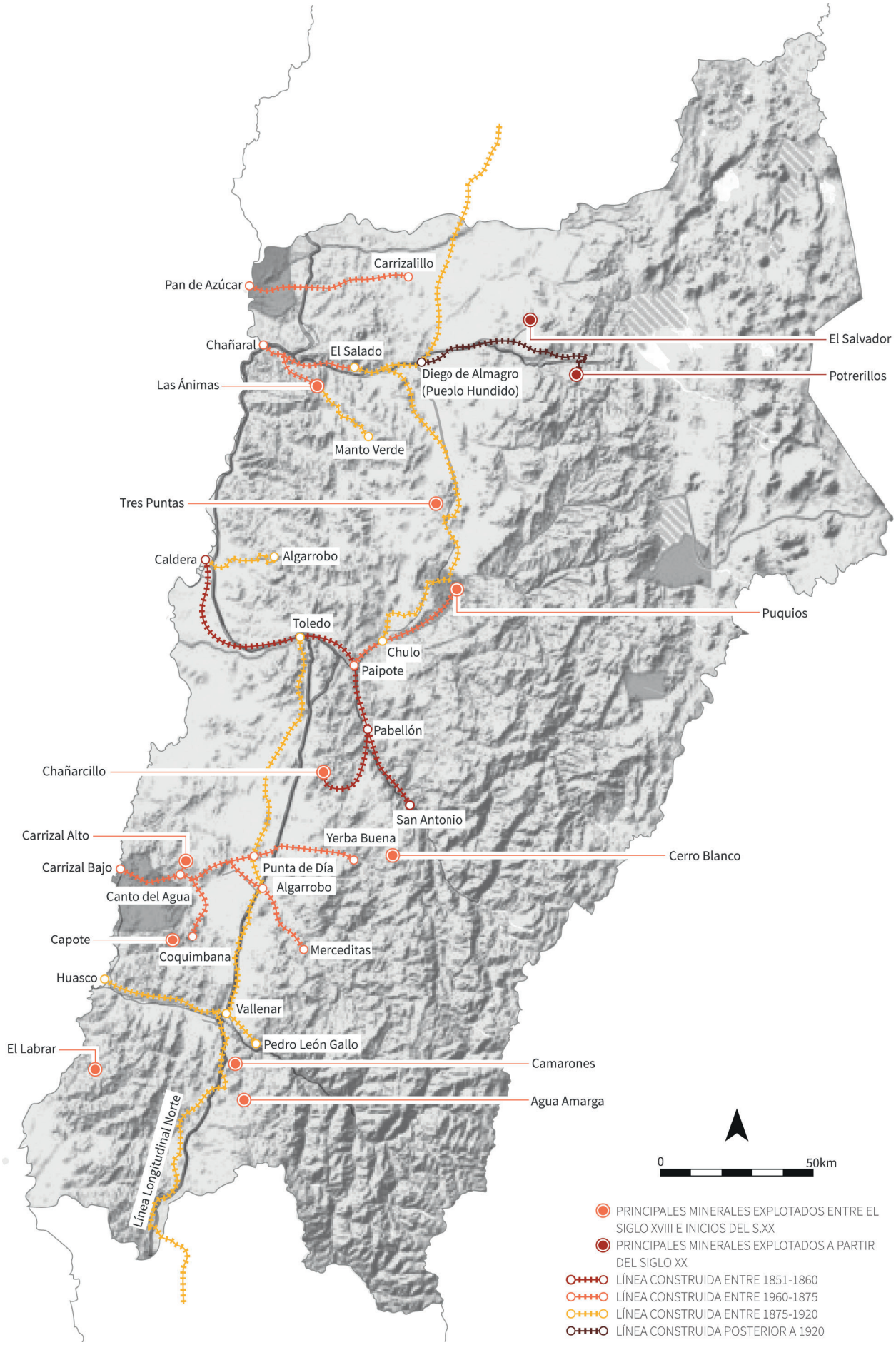

Figuras N°27: Mapa de los principales distritos mineros explotados entre los siglos XIX y XX, y cronología de la expansión del ferrocarril en la Región de Atacama.

Figura N°28: Vista aérea del mineral de Chañarcillo, se reconoce el trazado del antiguo poblado de Juan Godoy, y el área de explotación en la parte inferior, 2021.

Algunos de los principales yacimientos mineros de la región que potenciaron este desarrollo durante el siglo XIX fueron:

a) Mineral de Agua Amarga (1811)

Yacimiento de plata ubicado al sur de la comuna de Vallenar, Provincia de Huasco, descubierto el 7 de octubre de 1811 por José Paco Licuim. Su riqueza fue tal que existen postulados que indican que habría financiado las guerras de la Independencia[139]. El intendente Antonio de la Fuente sostuvo en sus memorias que:

> El mineral de Agua Amarga es sin duda el más célebre de todo Chile, por la época de su descubrimiento i [sic] por la parte con que contribuyeron sus riquezas a nuestra emancipación política[140].

Hacia 1822 tenía 150 minas en actividad[141], de las cuales las más productivas eran La Caldera, La Colorada y la Aris[142]. En 1840, el mineral ya estaba casi en su totalidad abandonado.

b) Mineral de Las Ánimas (1827)

Descubierto por el cateador Diego de Almeida en conjunto con su hijo y su ayudante José Martínez, en 1827, a 27 km al suroeste de Chañaral. Asociado para su explotación con el inglés Onofre Bunster, propiciaron los trabajos en las minas La Fortunata, Frontón y Progreso, a las que más tarde sumarían otras ocho. Para embarcar el mineral comenzaron a utilizar una caleta en la zona sur de la desembocadura del río Salado, la cual dió origen al futuro puerto de Chañaral de Las Ánimas.

c) Mineral de Chañarcillo (1832)

Este mineral de plata comenzó a ser explotado el 16 de mayo de 1832, a 70 km al sureste de Copiapó, por Juan Godoy Normilla, quien logró dar con la veta tras numerosas expediciones que no rindieron frutos. Sobre el hallazgo, el periódico local "El Copiapino" escribió en sus páginas:

> (...) cansado Godoy de perseguirla, quiso tomar alientos en una de esas hoyadas, entonces cubiertas de piedras y de chamuscadas algarrobillas. Sentóse a la sombra de una de ellas, apoyando su espalda sobre las rocas. ¡Un minuto después, Chañarcillo estaba descubierto![143].

Dado el amplio conocimiento de la riqueza del mineral, se desarrolló un éxodo masivo de personas a la localidad, lo que motivó la creación, en 1845, de un poblado cercano al yacimiento llamado "Pueblo de Juan Godoy", el que contó con policía, mercado, teatro, oficinas institucionales y una iglesia, a lo que posteriormente se le sumaron la escuela de instrucción primaria y, en 1876, una

139. Reiteradamente se mencionó en las entrevistas a Guillermo Cortéz Lutz (Copiapó, 2020) y Mario Rojas Madrid (Vallenar, 2020) y expuesto en: Guillermo Cortés Lutz, *Chañarcillo. Cuando de las montañas brotó plata* (Copiapó: Museo Regional de Copiapó, 2017), 5.
140. Cortés Lutz, Op. Cit, p. 5.
141. Ibid, p. 25.
142. GeoVirtual "Fundición Agua Amarga", GeoVirtual, https://www.geovirtual2.cl/minas/Agua-Amarga-Atacama-01esp.html (Consultada el 28 de octubre de 2020).
143. El Copiapino, No 6, 16 de mayo de 1845, 2.

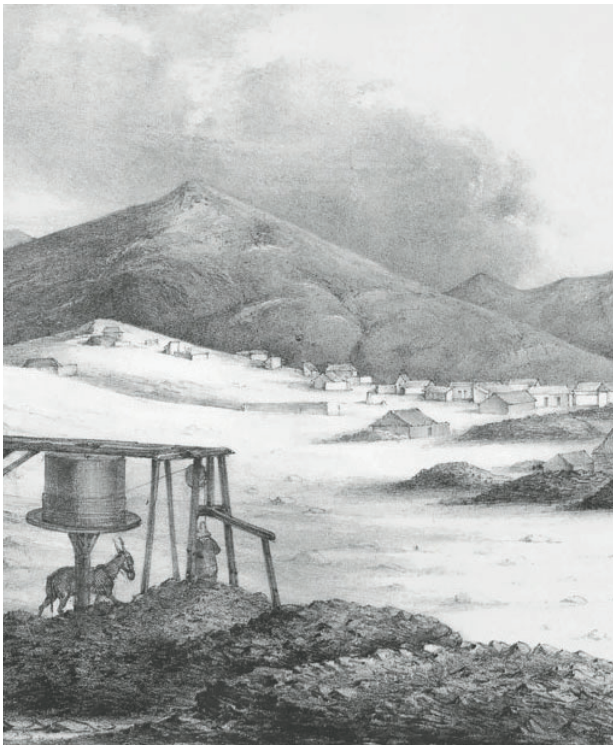

Figura N°29: Mineral de Tres Puntas, año 1860.
Fuente: Rodulfo Amando Philippi, *Reise durch die Wueste Atacama: auf Befehl der chilenischen Regierung im Sommer 1853-54* (Halle: Eduard Anton, 1860).

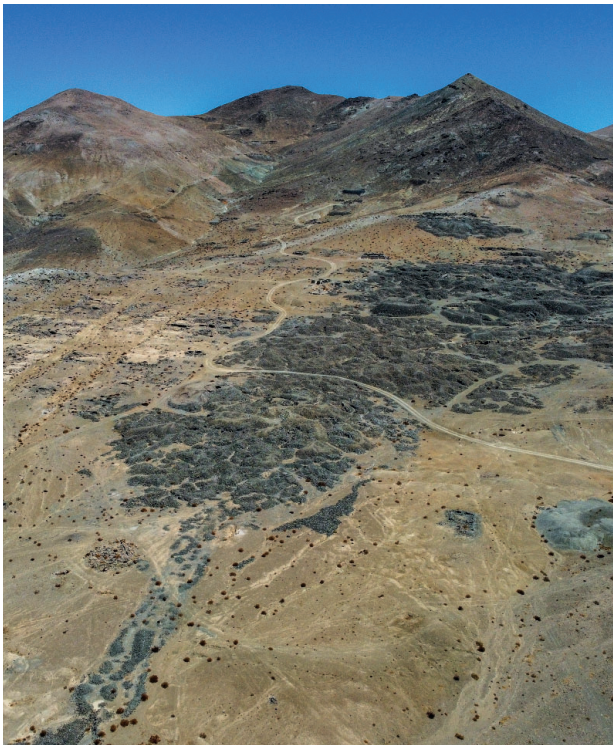

Figura N°30: Vista del distrito minero de Tres Puntas, comuna de Copiapó, 2021.

especializada en temas mineros[144]. En 1880, tenía una población mayor a los 7.000 habitantes, y a la trama urbana se le dotó de equipamientos, además de una estación de ferrocarril. Chañarcillo fue el distrito minero más productivo, "una verdadera montaña de plata que arrojó al menos 12.000.000 en sus primeros diez años y hacia mediados de 1840, contaba con más de cien minas"[145].

Entre estas se encontraban La Descubridora, Manto de Valdés, Bolaco, Colorada, Las Guías, El Reventón Colorado, Mantos de Bolados, Mina Yungay, Mantos de Ossa, Mantos de Los Peraltas, entre otras[146].

d) Mineral de Tres Puntas (1848)

Ubicado a 80 km al norte de Copiapó, próximo al actual núcleo de Inca de Oro. Fue descubierto en el año 1848 por Miguel Osorio, este yacimiento de plata —junto con Chañarcillo— ubicó a la Provincia de Copiapó como uno de los pilares de la economía nacional[147].

Según el naturalista alemán Rodulfo A. Philippi, en su libro *Viaje al Desierto de Atacama*, a raíz del descubrimiento se volcó un gran número de personas a la zona, quienes formaron un pueblo de 4.000 habitantes, el cual prontamente fue conectado con un camino carril con Copiapó[148].

En 1851 se trabajaban 49 minas y dos años más tarde un total de 161, con una dotación de 1.724 personas. No obstante, solo tres minas del total que se explotaban entregaban una ganancia considerable: Al Fin Hallada, La Salvadora y Buena Esperanza.

e) Mineral de Carrizal Alto (1854)

Descubierto por el indio huasquino Quinchomanqui a finales del siglo XVIII; aunque se presume que su explotación es anterior, debido a vestigios de pequeña minería en algunas vetas, como herramientas de cobre y estaño[149]. Fue un mineral que sostuvo la industria productora en la zona de Huasco y si bien sus metales eran de baja ley, vio favorecida su explotación entre los años 1854-1855 por la Guerra de Crimea, cuando escaseó el cobre en Europa y hubo una alta demanda internacional.

7.2. Las principales ciudades en el siglo XIX y su arquitectura: Caldera, Copiapó y Chañaral de Las Ánimas

Los poblados y villas de la región se fueron transformando en fisonomía y expansión con el pujante devenir minero. En 1846, según lo relatado por Vicente Pérez Rosales en su libro *Recuerdos del Pasado*, Caldera era conocido como el "puerto de Copiapó", con pocas comodidades y sin un establecimiento al que le valiera una descripción más

144. Cortés Lutz, Op. Cit, p. 10
145. Simon Collier, *Chile desde la Independencia* (Santiago: Lom Ediciones, 2003), 22.
146. Cortés Lutz, Op. Cit, p. 15.
147. Ibid, p. 22.
148. Rodulfo Amando Philippi, *Viaje al desierto de Atacama* (Santiago de Chile: Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2008), 114.
149. Luis Joaquín Morales, Op. Cit, p. 108.

acuciosa. Aún no se inauguraba el ferrocarril, por lo que el desplazamiento hacia Copiapó se realizaba en coche tirado por caballos[150].

La ciudad de Caldera fue fundada por decreto en 1849 y pasó a constituirse oficialmente como un puerto al año siguiente, bajo la necesidad de contar con un establecimiento que facilitara la exportación del mineral extraído en la región. En 1852, el alemán Paul Treutler la describió como un lugar inhóspito y de paso, que contaba con solo "un edificio mayor, algunas casas pequeñas y miserables chozas, testimoniaban que vivían seres humanos en este desierto"[151].

Con la llegada del ferrocarril que unía este puerto con la ciudad de Copiapó, el polo más poblado de la región, su fisonomía fue cambiando apresuradamente. Rodulfo Philippi, al visitar Caldera a fines de noviembre de 1853, refirió que "las casas de la población son en general bonitas y hay muchos edificios grandes de muy buena apariencia"[152].

El ferrocarril trajo el gran impulso, con su estación ubicada a orillas del mar y "un muelle en el cual pueden atracar buques grandes, para recibir directamente el contenido de los carros del ferrocarril y entregarles del mismo modo su cargamento"[153]. La ciudad iba tomando fuerza y sus construcciones se elevaban con el progreso requerido.

Algunos años más tarde, en 1857, Vicente Pérez Rosales, en su *Ensayo sobre Chile*, señalaba que Caldera era capital del departamento del mismo nombre, era la ciudad más poblada del distrito, con 2.533 habitantes, y contaba con puertos suntuarios menores para carga de mineral como lo eran Chañaral de las Ánimas, Flamenco, Paposo y Barranquillas[154]. Además, da a conocer los progresos urbanos que tenía, como los "bellos edificios públicos y almacenes particulares, y el más hermoso muelle de los puertos del Pacífico"[155]. La falta de agua había sido suplida por máquinas de destilación "cuyo producto basta al consumo de la ciudad, de los buques y de los calderos de las locomotoras"[156].

En 1872, presentaba avances que son llamativos para su época, como sus amplias calles con veredas, las cuales estaban enlozadas con una piedra laja. Su composición urbana era de 140 casas, de las cuales solo 10 eran de dos pisos, construidas en su mayoría por tablas de laurel. Dentro de sus edificios públicos, se encontraba el de la Gobernación, además de un edificio que albergaba la Aduana y Gobernación marítima. También estaba la parroquia San Vicente de Paul, que tenía una construcción de estilo gótico[157].

Por su parte, Copiapó, ciudad principal de la provincia, albergó, a raíz del floreciente trabajo minero, una población que iba en aumento a partir de la segunda mitad del siglo XIX. La minería y el ferrocarril trajeron progresos y lujos, los cuales jamás se habían visto en estos parajes. Prontamente surgió un mercado para el abastecimiento de productos de lujo para los nuevos ricos, y se creó una élite regional afrancesada que tuvo acceso a los más refinados productos provenientes de Europa[158].

Con el tiempo, el mejoramiento urbano se expresó en calles pavimentadas, paseos públicos con estatuas y piletas de agua, y plazoletas como las de Juan Godoy, San Francisco, La Merced, Teatro y Buen Retiro[159].

La estación de trenes y su alameda fue un polo para la ciudad de mediados de siglo, Treutler la describió como:

> (...) formada por álamos italianos se extendía frente a la estación, desde un cordón de las montañas al otro, a través del valle. Era un paseo público donde tocaba los domingos la banda militar y los habitantes buscaban refresco a la sombra de los árboles [160].

Una de las mayores demostraciones de progreso era el alumbrado a gas. Philippi, en 1853, se encontró con una ciudad conformada por "muchas casas bonitas y aun de buen gusto, y entre ellas, a pesar de los frecuentes terremotos, un número de casas altas"[161].

En el año 1872, la población del departamento de Copiapó era de 40.723 habitantes. Contaba en ese entonces con 1.250 casas, entre las que destacaban las de Apolinardo Soto, Mackenna, Gallo y Felipe Matta[162], algunas de las cuales en la actualidad se conservan como testimonio de la grandeza de tiempos pasados. La ciudad tenía agua que se canalizaba mediante cañerías, un gran adelanto para sus habitantes, y se distribuía a establecimientos de beneficencia y plazas públicas, como también a la cárcel, al cuartel y al matadero[163].

150. Vicente Pérez Rosales, *Recuerdos del Pasado 1814 - 1860* (Santiago: Imprenta Gutemberg, 1886, 3° Edición), 188.
151. Treutler, Op. Cit, p. 66.
152. Philippi, Op. Cit, p. 13.
153. Loc. Cit. [de la nota 155].
154. Vicente Pérez Rosales, *Ensayo sobre Chile* (Santiago: Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2010), 231.
155. Ibid, p. 231-2.
156. Ibid, p. 232.
157. Recaredo Santos Tornero, *Chile Ilustrado* (Valparaíso: Librerías i Agencias del Mercurio, 1872), 239.
158. Godoy, Op. Cit, p. 2.
159. Ibid, p. 6.
160. Treutler, Op. Cit, p. 76.
161. Philippi, Op. Cit, p. 16.
162. Tornero, Op. Cit, p. 217-8.
163. Loc. Cit. [de la nota 165].

Figura N°31: Vista del puerto de Caldera, circa 1881. Fotografía de Díaz y Spencer.
Fuente: Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.

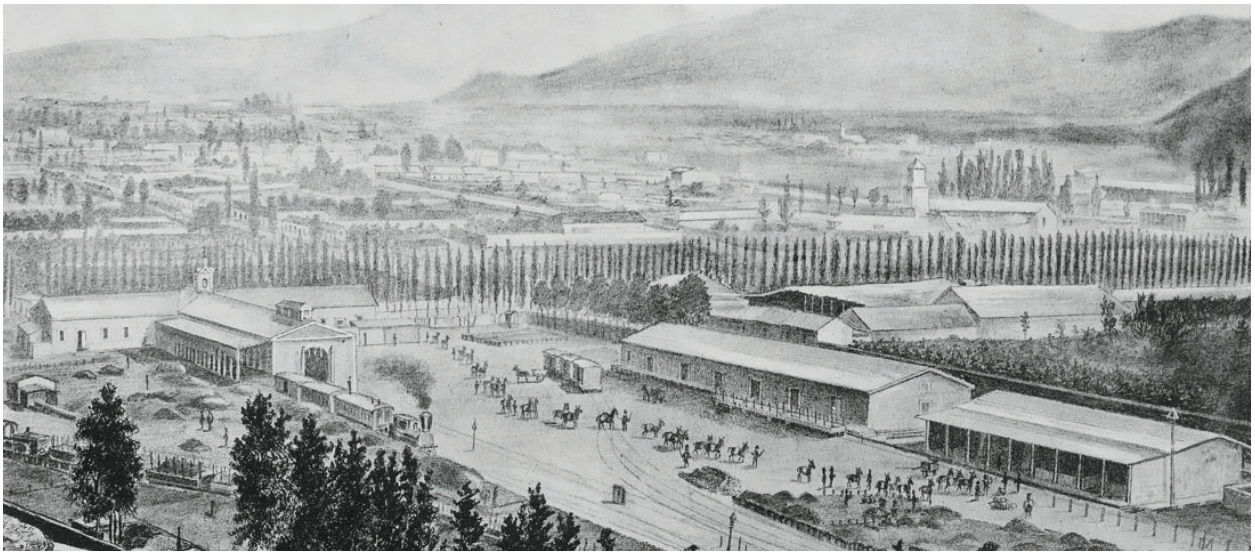

Figura N°32: Ilustración del sector de la estación de ferrocarriles de Copiapó a finales del siglo XIX. Destaca el paseo que forma la alameda.
Fuente: Paul Treutler, *Fünfzehn Jahre in Südamerika an de Ufern des Stillen Oceans*, vol.1 (Leipzig: Weltpoft–Verlag, 1882).

Figura N°33: Dibujo del sector de Chañaral de Las Ánimas, en el año 1854, emplazamiento que ocupa la actual ciudad de Chañaral.
Fuente: Rodulfo Amando Philippi, *Reise durch die Wueste Atacama :auf Befehl der chilenischen Regierung im Sommer 1853-54* (Halle: Eduard Anton, 1860).

Figura N°34: Vista de la calle Colipi en Copiapó, inicios del siglo XX. Fotógrafo desconocido.
Fuente: Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.

También destacaban el Liceo y Colegio de Minería, erigido en 1869 con recursos provenientes del gremio de la minería y del municipio; el teatro, construido en 1848, y la Intendencia, edificada en 1847. Entre los inmuebles religiosos destacaban La Matriz, levantada en 1847, a la cual Tornero describe en su publicación *Chile Ilustrado*, como una iglesia de madera con tres naves, sin orden arquitectónico y que resistió todos los temblores[164].

Otros templos importantes serían el de La Merced, de carácter neogótico, edificado en 1864, y la iglesia de San Francisco, que se encontraba en proyecto de construcción.

En la primera mitad del siglo XIX, Chañaral de Las Ánimas era un poblado incipiente en la zona costera, siendo considerada una de las caletas de embarque del mineral que se extraían en la zona, y que junto con la de Flamenco, se consolidaron como puertos de embarque del mineral que era llevado a Europa, a raíz de los prósperos descubrimientos realizados a finales de la década de 1820. Fue en 1830 cuando este puerto se habilitó para el comercio internacional, por gestión de Onofre Bunster, con tal prosperidad ante el incremento de la explotación minera que se veía pujante. Bajo el gobierno de José Joaquín Prieto se creó el distrito de Chañaral de las Ánimas, que formaba parte de la Provincia de Coquimbo, siendo el 23 de octubre de 1833 la fecha que se designó como la fundación de la ciudad.

La actividad generada en la zona impulsó la formación de un asentamiento importante que dio orden a la ciudad y el puerto. La alta presencia de extranjeros hizo que su fisonomía, en la segunda mitad del siglo XIX, tuviera particularidades de un puerto inglés [165].

En las últimas décadas del siglo, el progreso y desarrollo se veía en su estación de ferrocarriles, cementerio, y otros servicios propiciados por los extranjeros avecindados, que dotaron a Chañaral de una biblioteca pública, templos de distintas religiones y una gran cantidad de casas comerciales, hoteles, y aduana, entre otros.

8. Siglo XX

8.1. Un difícil comienzo

A finales del siglo XIX, la minería del cobre vivió una decadencia producto del agotamiento de los ricos yacimientos. Sin embargo, la región seguía contando con una abundante cantidad, pero para explotar las vetas de mineral de baja ley se requería de una inversión sustancial"[166], la cual llegó un par de décadas más tarde, principalmente porque los esfuerzos estaban puestos en las anexadas provincias del norte.

164. Loc. Cit. [de la nota 165].
165. (cita: Omar Monroy López, Gastón Serazzi Ahumada, Álvaro Herrera Miller, Pedro Serazzi Ahumada. *Chañaral 1833-2000. Una historia en el desierto* (Copiapó: Impr. Universidad de Atacama, Copiapó, 2000).
166. Collier y Sater, Op. Cit, p. 150.

Figura N°35: Chañaral después del terremoto y tsunami del año 1922. Fotógrafo desconocido.
Fuente: Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.

La Región de Atacama, en las primeras décadas del siglo XX, estuvo marcada por desastres socionaturales: inundaciones por los desbordes de los ríos Huasco y Copiapó, y los terremotos de 1918 y 1922. Sin embargo, el cobre volvió a ser su motor principal con el inicio de las faenas en Potrerillos, y posteriormente en El Salvador, hoy vestigio del patrimonio moderno e industrial de Atacama.

Entre los años 1900 y 1910 hubo varias inundaciones; la ocurrida entre diciembre de 1905 y enero de 1906 fue la que más afectó a la región[167]. Producto de la fuerte onda de calor que abarcó desde Iquique hasta el valle de Aconcagua, se provocaron numerosos deshielos en la cordillera y, como consecuencia, los ríos Huasco y Copiapó se desbordaron, paralizando las industrias, el comercio e inundando campamentos mineros. Las ciudades de Copiapó y Vallenar se vieron ampliamente afectadas, tanto en el comercio como por el anegamiento y derrumbe de casas. Los valles y sembradíos se inundaron; la línea férrea se destruyó en varias partes, al igual que puentes y las obras de defensa de los ríos. Diversos sectores de Tierra Amarilla, Cerrillos, Mal Paso y Totoralillo quedaron casi devastados, mientras otros quedaron aislados por el corte de las rutas.

En términos de la conservación del patrimonio inmueble, uno de los principales causantes de su desaparición y vulnerabilidad han sido los sismos, junto al daño antrópico, el abandono de los sitios mineros y la presión inmobiliaria de fines del siglo XX. Copiapó se vio fuertemente afectada por el terremoto de diciembre de 1918, que dejó gran parte de la ciudad desmoronada en un movimiento que se percibió desde Antofagasta hasta el norte de Coquimbo[168]. Las condiciones económicas de la región no eran las mejores debido a la baja en la extracción de metales y la poca participación en el mercado internacional; sumado a la lenta recuperación de la zona después de las inundaciones.

Solo habían trascurrido cuatro años cuando un nuevo terremoto afectó la zona en el año 1922. Este sismo hizo que la situación se viese aún más agravada en Copiapó, donde se destruyeron al menos un 40% de las casas y sólo un 15% quedó en condiciones de permanecer en pie[169]. Aunque se vivía una mejora importante debido al inicio de faenas en Potrerillos, el evento causó daños importantes en la línea férrea entre Copiapó y Caldera. En Vallenar, la destrucción fue casi absoluta: "de las setecientas cuarenta casas que había en la localidad, sólo siete quedaron en estado relativamente bueno y cuarenta y una en condiciones de ser reparadas"[170].

La destrucción llegó también a la zona costera de la región, siendo uno de los sitios más visible-

167. Rosa Urrutia y Carlos Lanza, *Catástrofes en Chile 1541 - 1992*, (Chile: Editorial La Noria, 1993), 145-57.
168. Miguel Cáceres, *Atacama sísmica* (Chile: autoedición, 2018).
169. Rosa Urrutia y Carlos Lanza, Op. Cit, p. 196.
170. Loc. Cit. [de la nota 171].

Figura N°36: Vista de Pueblo Hundido, década de 1930.
Fuente: Robert Gerstmann, *Chile: 280 grabados en cobre* (París: Braun & Cie. Éditeurs, 1932).

mente afectados el puerto de Chañaral. Producto del maremoto se provocó un gran retroceso en la zona y una pérdida considerable de las construcciones levantadas en la época de auge del lugar y de la industria establecida, lo que cambió notoriamente su fisonomía y desarrollo.

8.2. La columna de hierro: el ferrocarril

Como medio de comunicación, el ferrocarril siguió teniendo protagonismo en la región. El Estado fue adquiriendo gran parte de las líneas férreas que se habían formado con anterioridad, y a mediados de la década de 1910 solo existían en la zona dos ferrocarriles privados: el de Caldera a Algarrobo, con 36 kilómetros de extensión y el de Carrizal a Cerro Blanco, con 155 kilómetros[171].

Las políticas ferroviarias de finales del siglo XIX, habían propiciado extender más la red del Estado, como lo fue la adquisición del ferrocarril de Chañaral. Años más tarde se prolongó hasta Pueblo Hundido, punto del trazado de la línea tronco de la región y terminal de la empresa estatal completada en 1914.

En el año 1916, el Estado chileno era propietario del 64,3% de los ferrocarriles existentes en el país. En la región, administraba la línea Empalme–Chañaral, que tenía 54 km, y su ramal, con otros 43 km. Además, adquirió en 1910 la antigua red de la Compañía del Ferrocarril de Copiapó, la cual tenía tres ramales: el de Chulo, el de Paipote y el de Toledo.

Desde la estación de Vallenar, en el tramo longitudinal del ferrocarril, existían dos ramales: uno que iba a la Cordillera, llamado Pedro León Gallo, construido en 1913; y otro que conducía hacia al Puerto de Huasco, el cual seguía el curso del río homónimo. Las estaciones presentes en esa época eran las de Pedro León Gallo, Vallenar, Buena Esperanza, Longomilla y Maitencillo[172].

8.3. Agricultura y las haciendas

La anexión del norte grande y los trabajos extractivos posteriores a la Guerra del Pacífico fueron muy prósperos para la agricultura en Chile. La colonización de las regiones de Los Lagos y La Araucanía lograron anexar importantes tierras de cultivo, sumadas a las de pastoreo a finales del siglo XIX en el extremo austral. La zona central, siempre próspera, fue el pilar y centro en esta materia.

En la Región de Atacama, el impulso minero y el establecimiento de campamentos con un amplio contingente humano, provocó una alta demanda de productos agrícolas y ganaderos. Así surgieron las haciendas del valle del Huasco, con origen a finales del siglo XIX, las cuales conformaron un sistema agrícola integrado a cargo de abastecer con

171. Marín, Op. Cit, p. 28.
172. Ibid, p. 188.

Figura N°37: Vista de la hacienda Ventanas, en primer plano el pabellón de solteros, al fondo viviendas de los inquilinos, 2020.

alimentos y forraje los centros mineros próximos y externos, como fue el caso de las salitreras del norte grande[173].

Las condiciones geográficas y la propia aridez de la zona intermedia previa al desierto de Atacama, hicieron que los esfuerzos se concentraran en establecer una amplia red de regadío que permitió aumentar la superficie de cultivo.

Un caso particular fue la hacienda de Ventanas, que pasó a constituirse en el gran vergel del norte. Su creación corresponde al ciclo de nacimiento de las grandes haciendas del Huasco, obra de una empresa formada en el año 1904 sobre la idea de regar los llanos eriazos de esa zona. La actividad empresarial de la hacienda Ventanas fue un modelo de esta tipología productiva y de ocupación del territorio. Dentro de ella se levantó un pequeño poblado con casas patronales, de peones y empleados, matadero, lecherías, galpones de esquila de ovejas, secaderos, corrales de criaderos, panadería, una posta, pulpería, escuela, iglesia, teatro y una plaza que concentró su "polo urbano"; además de maestranzas para la maquinaria agrícola.

Si bien por las condiciones geográficas no fueron tan numerosas las haciendas en el valle, hubo otras como las de Atacama, Nicolasa, Buena Esperanza, La Compañía y el Fundo Centinela. El modelo que se implantó hizo que estas haciendas se transformaran en pequeñas ciudadelas dentro de su propio territorio.

La Reforma Agraria impulsada en el gobierno de Eduardo Frei Montalva tuvo como finalidad, entre otras cosas, otorgar a los campesinos una porción de tierra para trabajarla y, con ello, "extender y perfeccionar el derecho de propiedad y hacer valer su función social"[174].

En la región no tuvo mayores efectos comparativamente con otras zonas agrícolas de Chile. Ejemplo de ello, fue que de la superficie total provincial del Huasco, que se componía de 7.827.000 hectáreas, solamente ingresaron al proceso de Reforma 44.110,9 hectáreas, es decir, un 0,6%[175] por lo que fue la segunda provincia con menor impacto en el proceso. Si bien no significó un cambio sustancial de las grandes propiedades, tuvo impacto en el campesinado, el cual pudo regularizar su situación como propietario.

Además hay que considerar que en el norte chico, "la tensión entre las haciendas y las comunidades de pequeños campesinos se centraba principalmente en torno a la disputa por el agua de regadío, recurso escaso que las haciendas trataban de monopolizar"[176].

173. Documental del Departamento de Cultura Municipalidad de Vallenar. 2005. En: https://www.youtube.com/watch?v=fa5uzmhC_BQ (consultado el 15 de diciembre de 2020).
174. s/a. *Biblioteca Nacional, Chile Avanza: Reforma Agraria* (Santiago: 1966), 16.
175. José Garrido (ed.), Cristian Guerrero, María Soledad Valdés. *Historia de la Reforma Agraria en Chile* (Santiago: Editorial Universitaria, 1988), 178.
176. Roberto Santana. *Agricultura Chilena en el siglo XX: Contextos, actores y espacios agrícolas.* (Santiago: Dibam, 2006), 152.

8.4. El motor de la región: la Gran Minería

La minería en la zona comenzó a tener un repunte a medida que avanzó el siglo XX, producto de los nuevos procesos extractivos, tecnología e inversiones que habían llegado al país. Fue en 1904 cuando el norteamericano William Braden introdujo el proceso de flotación, el cual había dado buenos resultados y elevado la industria del cobre en Estados Unidos. Por su parte, la compra del mineral de El Teniente en Rancagua revolucionó la industria en Chile. La apertura de los trabajos en Potrerillos por parte de Anaconda Cooper Company llegó a consolidar el inicio de lo que se conoce como la "Gran Minería", que triplicó la producción de cobre chileno en la década de 1920 y aumentó la participación en el mercado mundial a un 10%, lo que significó un 19% del total de las exportaciones a nivel nacional[177].

En la región, la apertura de Potrerillos marcó este incremento en la producción del cobre. Los primeros registros datan de 1869, cuando era un conjunto de pequeñas pertenencias mineras trabajadas al pirquén. William Braden adquirió Potrerillos en 1913 y lo vendió en 1916 al conglomerado norteamericano Anaconda Copper Company. De esta forma, se organizó en Chile la Andes Copper Mining Company como su filial para explotar este mineral[178].

Los trabajos se iniciaron en el año 1919 y consideraron la construcción del ferrocarril de Potrerillos (1919-1920), que unió Potrerillos con la caleta de Barquito[179]. Durante los años de posguerra, las faenas en la mina disminuyeron debido a la crisis internacional, hasta ser paralizadas en 1923[180]. Las labores de explotación se reanudaron en el año 1925, con William Wraith a cargo, utilizando el método de derrumbes e implementando, además, dos líneas de producción: una de flotación y otra de lixiviación y precipitación. Estos nuevos métodos dieron gran resultado y la Gran Minería de Chile en su totalidad aportó, a fines de la década de 1920, un 16% del mercado mundial[181].

Las distancias de la mina en relación a las ciudades próximas, motivó la instalación de campamentos mineros. El primero fue La Mina, situado en el propio yacimiento, el segundo Las Vegas y el tercero denominado Potrerillos, a nueve kilómetros del yacimiento. Esto posibilitó tener una gran cantidad de operarios y población, la cual en 1927 alcanzó las 6.575 personas en Potrerillos, y 3.968 en La Mina y Las Vegas. Los campamentos tenían un hospital y eran abastecidos con agua traída desde la cordillera de los Andes[182].

La crisis monetaria internacional de 1929, erosionó progresivamente a Chile. En este escenario, la pequeña y mediana minería logró sobrevivir, en gran parte, por las políticas que había anteriormente implementado el gobierno, como la creación de la Caja de Crédito Minero, que tenía como finalidad "fomentar la producción de cobre a través de dos mecanismos principales: préstamos (crédito minero) a particulares para la construcción de plantas de beneficio (esencialmente, de concentración de minerales) y comercialización de los productos que generaban las faenas"[183].

La mayor producción minera de la región fue desarrollada entre los años 1926 y 1959 por Andes Copper Mining Company, que explotó un total de 1.800.000 toneladas de cobre fino[184] en Potrerillos. En el primer campamento, cerca del yacimiento que también fue conocido como "Old Mine", funcionaban las oficinas administrativas, bodegas, talleres y viviendas divididas en dos sectores, lo que generó grandes diferencias sociales: uno para ciudadanos americanos, ingenieros y empleados y otro para obreros. El segundo campamento, en tanto, tuvo un mayor desarrollo de equipamiento urbano y junto a la plaza se levantó un teatro, una iglesia, una escuela, la caja de ahorro, oficinas de telégrafos y correos. Además, la estación de ferrocarril se emplazaba sobre la plaza, ejerciendo un fuerte dominio visual del lugar.

Potrerillos se transformó en una importante ciudad minera que llegó a tener hospital, incubadora, club social, escuela básica, liceo, pulpería, cine, centros comerciales e iglesia[185]. La ciudad, planeada en 1919, "tuvo un proyecto basado en el tridente barroco y experimentó una interesante evolución desde ese proyecto a un campamento más ajustado con las realidades topográficas y ambientales de la precordillera desértica"[186]. Las viviendas edificadas fueron de dos tipos, pareadas, situadas en el barrio americano, y en hilera, formando volúmenes alargados[187].

El surgimiento de los campamentos mineros contribuyó a un fenómeno nuevo en el país. La ubicación de ellos, en condiciones geográficas particulares y aisladas, llevó a que se convirtieran en pequeñas ciudades, donde se priorizaba casi en su totalidad su autonomía.

177. Collier y Sater, Op. Cit, p. 150.
178. Memoria Chilena, "Mineral de Potrerillos". http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96522. html (consultado el 28 de octubre de 2020).
179. Claudio Campos y Carmen Jorquera, "Minería y conservación en Atacama", en *Libro Rojo de la flora nativa y de los sitios prioritarios para su conservación: Región de Atacama*, ed. Francisco Squeo, Gina Arancio y Julio Gutiérrez (La Serena: Ediciones Universidad de La Serena, 2008), 328.
180. Edmundo Delcourt, "Monografía de la Andes Copper Mining Co. Mineral de Potrerillos", *Boletín Minero. Sociedad Nacional de Minería* (Nº334, vol. XXXIX, 1927): 90.
181. Collier y Sater, Op. Cit, p. 183.
182. Delcourt, Op. Cit, p. 103-7.
183. Bastián Muñoz León, "La pequeña y mediana minería del cobre en Atacama, 1927-1989: sobrevivir gracias al Estado y a pesar del mercado" (Informe de Seminario de grado para optar al grado de Licenciatura en Historia: Universidad de Chile, 2013), 24.
184. GeoVirtual, "Potrerillos", https://www.geovirtual2.cl/minas/Potre01esp.htm (consultado el 28 de octubre de 2020).
185. Eduardo Alegría Olivares y Oscar Alegría Durán, *Patrimonio arquitectónico de Atacama* (Copiapó: Edición y Publicidad Ltda., 2010), 100.
186. Eugenio Garcés, "Las ciudades del cobre. Del campamento de montaña al hotel minero como variaciones de la *company town*" en *revista EURE* vol.29 no.88, (Santiago: 2003): 134.
187. Ibid, p. 139-40.

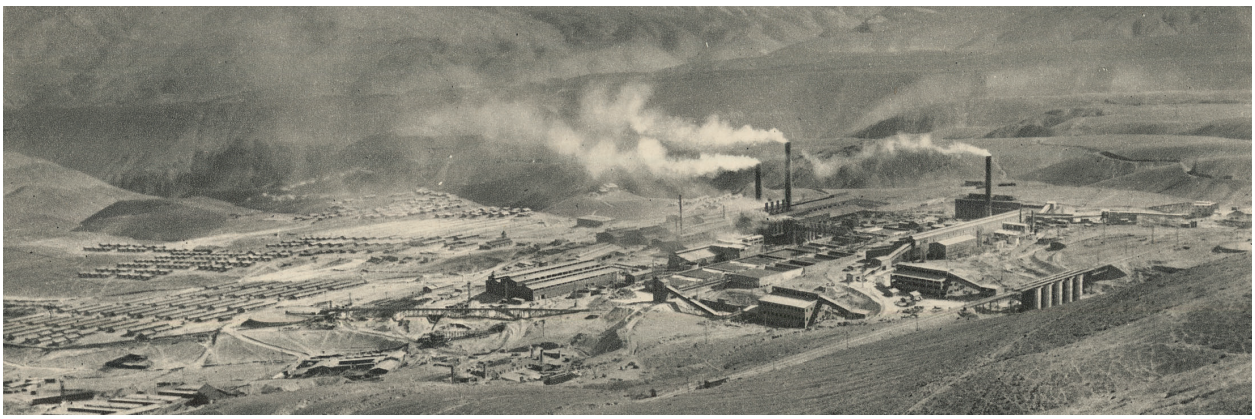

Figura N°38: Potrerillos, vista total de la planta, década de 1930.
Fuente: Robert Gerstmann, *Chile: 280 grabados en cobre* (París: Braun & Cie. Éditeurs, 1932).

Figura N°39: Casa del gerente de Potrerillos, año 1925.
Fuente: Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.

Figura N°40: Vivienda para obreros solteros de Potrerillos, año 1925.
Fuente: Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.

Figura N°41: Casas para familias extranjeras de Potrerillos, año 1925.
Fuente: Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.

Figura N°42: Vista del puerto de Barquito con la planta eléctrica de Potrerillos, década de 1930.
Fuente: Robert Gerstmann, *Chile: 280 grabados en cobre* (París: Braun & Cie. Éditeurs, 1932).

Potrerillos tuvo un impacto no solamente en su entorno inmediato, sino que posibilitó el adelantamiento de otras obras en la región. El conjunto de faenas de la explotación como "la extractiva y de fundición, el traslado del producto, la producción y traslado de la electricidad o el depósito de relaves, requirieron un conjunto de operaciones infraestructurales de gran escala e impacto territorial"[188]. En el borde costero, en la localidad de Barquito, ubicada a ocho kilómetros al sur del puerto de Chañaral, "se construyó una planta de sulfuros y otra de lixiviación, un puerto de embarque y una planta termoeléctrica y un ferrocarril unió ese complejo al mineral"[189].

En 1948, el agotamiento definitivo de la mina obligó al cierre, primero para la línea de producción de los minerales oxidados y diez años después para los minerales sulfurados. Como consecuencia, se cerraron los campamentos La Mina y Las Vegas. Sin embargo, el campamento de Potrerillos subsistió gracias a la explotación del nuevo yacimiento de El Salvador, el cual conservó las operaciones pirometalúrgicas hasta 1999, cuando su población fue erradicada tras ser declarada zona saturada de contaminación por la Corporación Nacional del Medio Ambiente[190].

La coyuntura que provocó el progreso tras la Primera y Segunda Guerra Mundial, abrió "una nueva oportunidad para la minería regional, estimulando la explotación industrial de los grandes yacimientos que demandan gran cantidad de mano de obra"[191]. Nació así la Minería Industrial de Atacama, "en reemplazo del anterior modelo de explotación selectiva asociada a ricos filones de metales preciosos"[192]. Mientras duró el conflicto, la alta demanda de cobre comenzó a decaer, a pesar de ello, en las décadas de los años 1940 y 1950, el cobre llegó a ser uno de los mayores sustentos económicos del país y su principal fuente de ingresos.

En 1947, la industrialización de la región se vio incrementada con la creación de la primera Fundición Nacional de Minerales de Chile, situada en el sector de Paipote e inaugurada el 7 de mayo de ese año por el presidente Gabriel González Videla. La elección de este emplazamiento se debió a la disponibilidad de agua a través de un río subterráneo "que corre a más de 20 metros de profundidad del propio lecho del río Copiapó"[193] , para lo cual se crearon cuatro piques de captación.

Paipote se proyectó para fundir minerales de cobre, oro y plata. Contó con una planta de chancado, hornos de reverbero, una chimenea de hormigón armado de 22,3 metros de diámetro y 76 metros de alto, con características sismorresistentes, además de maestranzas, taller de car-

188. Fernando Pérez Oyarzún, *Arquitectura en el Chile del siglo XX* (Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, Ediciones ARQ, 216), 125.
189. Mauricio Lorca, "El antiguo campamento minero de Potrerillos: memoria, patrimonialización y ¿turismo? en la región de Atacama", en *Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* Nº 98 (Santiago: DEBATE, 2019): 338.
190. González Castillo, Op. Cit, p. 7.
191. Claudio Campos y Carmen Jorquera, "Minería y conservación en Atacama", en *Libro Rojo de la flora nativa y de los sitios prioritarios para su conservación: Región de Atacama*, ed. Francisco Squeo, Gina Arancio y Julio Gutiérrez (La Serena: Ediciones Universidad de La Serena, 2008), 328.
192. Loc. Cit. [de la nota 194].
193. Fundición Nacional de Paipote, (Santiago: Zig-Zag, 1952), 7.

Figura N°43: Vista de la chimenea e instalaciones industriales de la Fundición Nacional de Paipote, año 1950. Fotografía de Marcos Chamudes Reitich.
Fuente: Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.

Figura N°44: Escuela de la Fundición Nacional de Paipote, año 1950. Fotografía de Marcos Chamudes Reitich.
Fuente: Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.

pintería, laboratorio, oficinas de administración y cancha de minerales; a lo que se sumó una vía de tren que conectó el ramal Copiapó–Los Loros a la red longitudinal de ferrocarriles de Chile. Junto a la fundición, se realizó un ambicioso plan urbanístico para la creación de un campamento minero, a modo de una "ciudad modelo" de líneas modernas, con escuela, pulpería, correos, policlínico, retén de carabineros, capilla y hogar social de obreros, todo proyectado por el arquitecto chileno Svetozar Goic[194]. En el ámbito residencial, se concibieron setenta casas de obreros y once para empleados[195].

Todo ello fue realizado en el marco de la política social de la época, por ello "en Paipote nada escapó a los progresos de la técnica ni a los adelantos que se traducen en una vida mejor para la clase trabajadora"[196].

Esto se reflejaba en todo ámbito, en busca del confort necesario dentro del agreste paisaje y duras faenas. Sus calles arboladas tenían la finalidad de dotar de áreas verdes para la población, sumado a instalaciones para la recreación como plaza, cancha de tenis, básquetbol, rayuela y un estadio.

Otro de los hitos de la Gran Minería desarrollada en el siglo XX, corresponde a la mina de El Salvador, que comenzó a explotarse en 1959. Ubicada a 125 kilómetros del puerto de Chañaral, es la tercera mina de mayor importancia por su volumen de producción y desarrollo tecnológico. En el año 1950, Anaconda Company llevó a una comisión de geólogos para realizar estudios, la cual en 1954 encontró un manto de mineral de 66 metros con ley de 2,66% de cobre. Al año siguiente, la compañía anunció la realización de un gran proyecto minero denominado El Salvador, con un costo estimado de 53 millones de dólares[197].

El diseño y planificación del campamento minero fue obra del arquitecto norteamericano Raymond Olson, quien incluyó "disposiciones de carácter social para sus trabajadores al alero del *New Deal*, propuesto para Latinoamérica por Estados Unidos, que incorpora conceptos de calidad de vida descrita en términos de *good living, health and recreation*"[198].

Desde un comienzo, contó con hospital, plaza, mercado, servicios públicos, recintos deportivos, pulpería, y todo lo necesario para la vida, salud y recreación moderna. El arquitecto sostuvo para la revista *Enginering Mining & Journal* en 1956, las razones para materializar el proyecto, entre las cuales daba a conocer algunas de las características como: un diseño curvo que fue realizado para evitar la monotonía del plano damero; su ubicación situado en un anfiteatro natural; la pre-

194. Eugenio Garcés Feliú, "Potrerillos, Paipote y El Salvador: ciudades del cobre en Atacama", En *ENAMI en la historia de la pequeña y mediana minería chilena*, ed. Jaime Pérez de Arce (Santiago: Ocho Libro Editores, 2009), 150.
195. Loc. Cit. [de la nota 234].
196. Garcés Feliú, Op. Cit, p. 33.
197. Héctor Maldonado, *Albores del Mineral El Salvador* (Chile: CODELCO, 2009), 26-8.
198. Garcés Feliú, Op. Cit, p. 141.

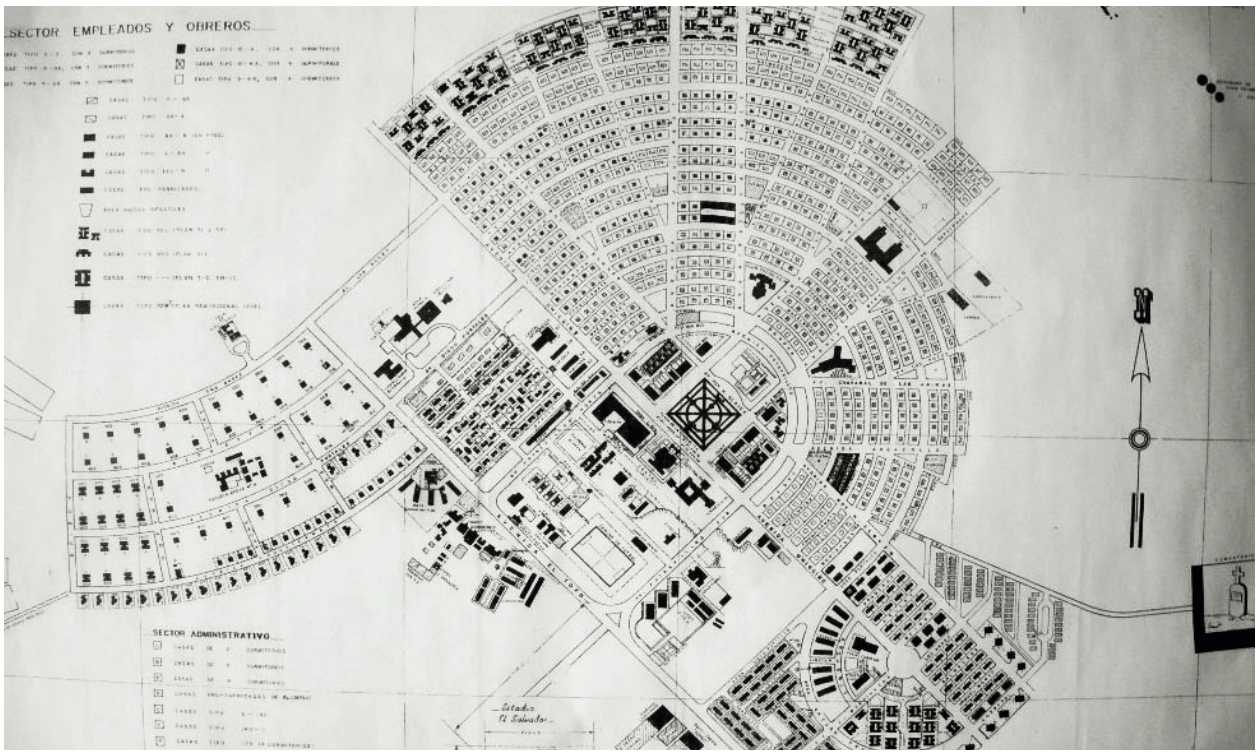

Figura N°45: Plano general de la ciudad El Salvador, Codelco-Chile, División Salvador, año 1980. Dibujo de L. Guerra G.
Fuente: Biblioteca Nacional de Chile.

valencia del peatón en torno a la cercanía de los equipamientos respectos a las viviendas; áreas de recreación cercanas con los vecindarios y distribuidas uniformemente; paraderos de buses para realizar el transporte de empleados y obreros de la manera conveniente, servicios ubicados en lugares estratégicos y seguros como las escuelas y hospital; además de la proyección de viviendas con diez tonos diferentes de colores pasteles y un variado diseño de viviendas unifamiliares con cuatro tipos de casas, cada una de tres y cuatro habitaciones[199].

La planificación del campamento minero fue "con precisión formal y funcional, a partir de un trazado geométrico de anillos concéntricos y un programa especificado en detalle"[200], proyectado para albergar 1.200 viviendas y acoger 6.500 personas. Pero el crecimiento en menos de una década fue exponencial y explosivo. En 1959 se contabilizaban 12.000 habitantes, lo que obligó a reconfigurar el espacio proyectado, desdibujando en gran parte el proyecto original.

El Salvador llegó a potenciar la gran industria minera de la región y de Chile. Entre los años 1958 y 1964, el valor de las exportaciones totales del cobre chileno subieron de 232 a 363 millones de dólares y, a su vez, se duplicaron los ingresos por concepto de impuestos[201].

8.5. Proyección de la minería en la transformación del borde costero

La minería en la región, desde la época de la Colonia, proyectó su radio de influencia hacia el borde costero, como remate del último eslabón de una cadena productiva que debía contar con un espacio de salida a los mercados internacionales. Ejemplo de ello fue el puerto de Chañaral, el cual se había habilitado como punto de intercambio comercial en la década de 1830.

Ya a mediados de ese siglo, junto con el embarque de minerales se establecieron faenas de orden industrial, incluyendo fundiciones, muelles y elementos de transporte. Una de ellas fue la Fundición de Agustín Edwards, la que había comenzado a funcionar en el año 1860, estableciendo además el primer muelle, una estructura de madera que servía para la carga de mineral y de pasajeros. También en ese puerto se estableció la Fundición de Federico Varela, que fue una de las más avanzadas del país, y contó con un muelle de fierro de 108 metros de largo y 9 de ancho. A ello se sumó la Fundición de Casa Besa y Cía.[202], lo cual consolidó a Chañaral como uno de los principales puertos industriales del país a finales del siglo.

Con el auge de la minería, se establecieron varios puertos de embarque de los metales. En 1917, la Andes Cooper Mining Company construyó un

199. Eduardo Alegría y Oscar Alegría, Op. Cit, p. 102-3. 200 Garcés Feliú, Op. Cit, p. 142.
201. Collier y Sater, Op. Cit, p. 244.
202. Yuri Jeria Muñoz y Carlos González Godoy. *Chañaral: Minería y Sociedad* (2017: Mantos Cooper S.A.), 70-72.

Figura N°46: Vista del muelle de embarque de la localidad de Barquito, comuna de Chañaral, 2021.

Figura N°47: Restos del muelle de embarque de la mina El Imán, comuna de Caldera, 2021.

muelle de embarque en la localidad de Barquito, a lo que se suma la existencia de los puertos y zonas de embarque de Totoralillo y Santa Bárbara.

Otro ejemplo es el muelle de Caldera, el cual fue construido en el año 1957, con la finalidad de poder recibir el material y trasladarlo a un punto de mar. Llegó al fin de sus funciones a inicios de la década de 1980, cuando se dejó de extraer el mineral El Imán.

Al transitar por el borde costero es posible observar que muchas de estas estructuras portuarias se encuentran en riesgo por su deteriorado estado de conservación, debido a los daños provocados por causas antrópicas como el desuso, desarme o falta de mantenimiento, y por la constante exposición a las condiciones climáticas de su lugar de emplazamiento como al agua, el viento y la sal, sumado a los eventos telúricos y marítimos, que los han afectado a lo largo de su existencia. A pesar de este escenario, en la gran mayoría de los casos descritos, por la materialidad en que fueron construidos, siguen estando presentes y son partes del paisaje cultural de la Región de Atacama.

A través de este recorrido, podemos constatar que la historia de la Región de Atacama ha estado marcada por el trabajo incesante de sus habitantes en dotar, a este vasto territorio de particular clima y geografía, de los medios y condiciones necesarias para el asentamiento humano. El desarrollo temprano de la agricultura y minería han sido las fuerzas pujantes que impulsaron el establecimiento de poblados, ciudades y puertos, como motores fundamentales en la configuración urbana y constructiva de la región, así como también en la conformación de una identidad que los define y diferencia dentro del territorio chileno.

El progreso que surgió a causa del auge minero, hizo de la región un polo fundamental para el desarrollo nacional, enalteciéndola en el siglo XIX al ser uno de los centros más atractivos y modernos de todo el territorio. El desarrollo de las faenas metalúrgicas, que se iniciaron en la Colonia, propició una ocupación estratégica de la zona, lo cual posteriormente fue de relevancia trascendental en el periodo de la Independencia, entregando los recursos suficientes para las obras y manejo que se requirió en la naciente República y posteriormente para la consolidación de la economía nacional.

La historia pasada y presente, con sus testimonios materiales que aún perviven, es una proyección al futuro cultural que se debe relevar, siendo vestigios permanentes de una de las regiones que más cambios en su fisonomía, economía y poblamiento ha tenido Chile a lo largo de su existencia.

Materiales y técnicas de construcción en el patrimonio inmueble de Atacama

Dentro de los materiales naturales disponibles en el territorio, con los cuales fue construido el patrimonio arquitectónico vernáculo, prehispánico y parte de asentamientos mineros, se encuentran la piedra recolectada, la tierra y diversas especies vegetales, como la caña quila (*Chusquea aff culeou*), la totora (*Typha angustifolia*) y la brea (*Tessaria absinthioides*), tres especies que crecen en los humedales; el churqui (*Oxalis gigantea*), un tipo de arbusto que se encuentra en las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo; y las maderas de algarrobo (*Prosopis chilensis*) y chañar (*Geoffroea decorticans*).

En lo que concierne a los materiales importados, destaca la temprana llegada de madera desde el sur de Chile a la desértica región para suplir la ausencia de árboles, cuya longitud y diámetro de troncos hizo posible la fabricación de vigas y pilares útiles para la construcción de grandes edificios, como cabildos, iglesias y cárceles. Así, por ejemplo, se lee en las instrucciones que da en el año 1746 el nuevo corregidor, don Martín Gregorio de Jauregui y Ollo, tras la fundación de la villa de San Francisco de la Selva de Copiapó, lo siguiente:

> 6. Ítem respecto a que han informado la falta de maderas que hay en él, avisará el correjidor [sic] a la protectoría de la dicha fundación de las vitolas, tamaños, calidades y especies de vigas, tijerales y otras cualesquiera madera que necesitase para cabildo, cárcel e iglesia para que llegado como se espera, el barco del rey de Chiloé, se ordene y ajuste el que la traiga y ponga en el puerto de la Caldera y porque esta no será bastante al costeo del viaje del dicho barco, solicitará el corregidor unir a los conventos de San Francisco, la Merced y Sagrada Compañía de Jesús y a los vecinos haciendo junta o cabildo abierto para que expresen las que necesitan para sus fábricas, especialmente tablas, y porque se le facilite más la compra, propondrá que se le pueda dar al dicho barco las breas y los cobres que son frutos de aquel partido por precio de la madera, con lo que se consigue en beneficio de la villa y sus pobladores la saca de sus frutos por puerto suyo, que ahorran los crecidos fletes de tierra y tener por cambio de ellos las maderas que necesitaren para sus edificios(…)[203].

Aunque en la cita anterior no se especifican las maderas que se traen, es probable que, en ese caso, se trate de alerce (*Fitzroya cupressoides*), dada su abundante presencia en Chiloé y en el patrimonio de Atacama inventariado. El roble maulino (*Nothofagus glauca*), es otra especie del sur de Chile encontrada en varios inmuebles inventariados, lo que también hace suponer que su importación fue sistemática y temprana.

En cuanto a materiales importados desde el extranjero, se puede afirmar que su origen está estrechamente relacionado con la posibilidad de transporte dada por la inauguración del ferrocarril Caldera–Copiapó y sus ramales en el año 1851, además de la apertura de importantes puertos, ambos adelantos ligados a la necesidad de facilitar las faenas y el traslado de materiales de la intensa actividad minera.

Entre ellos, destaca la llamada madera de pino Oregón americano (*Pseudotsuga menziesii*), también conocida como "Abeto Douglas", importado desde la costa oeste de Estados Unidos, y la caña de Guayaquil. Ambos elementos hicieron posible la construcción de los numerosos equipamientos (estaciones de trenes, escuelas, teatros y mercados) que empezaron a poblar las ciudades y asentamientos mineros desde mediados del siglo XIX.

Finalmente, el hormigón, utilizado desde fines de ese siglo en la región, aparece bajo distintas for-

203. Carlos María Sayago, *Historia de Copiapó* (Imprenta de "El Atacama", 1874), 107.

Figura Nº48: Vista de Copiapó tras el terremoto del año 1918. Fotografía de José Olivares Valdivia. Se reconoce el colapso de los muros de albañilería de adobe. Fuente: Museo Regional de Atacama.

mas, tanto armado como en masa, alcanzando gran calidad arquitectónica y constructiva en campamentos mineros como El Salvador y Paipote. Se empleó también de forma maciza y como relleno en viviendas anónimas de distintas localidades, pudiendo observarse muchos híbridos constructivos, como quinchas rellenas con hormigón en lugar de tierra, tabiques rellenos con hormigón e incluso muros de hormigón en masa confinados por barras de hierro exteriores en Chañaral.

Así, a diferencia de lo que sucede con el patrimonio arquitectónico de otras partes del país, donde en general existe homogeneidad tipológica y constructiva, lo que se ha transformado en parte importante de los atributos patrimoniales, en la Región de Atacama se considera, por el contrario, uno de los principales atributos del patrimonio la gran variedad técnica y tipológica. El acta de la fundación de la villa de San Francisco de la Selva de Copiapó en 1744, da cuenta de esa variedad constructiva:

> (...) una casa de adobes aquí, un rancho pajizo allá, acá una media agua en construcción, allí una enrramada, por un lado hileras de tapias y acopio de piedras para cimientos y por otro, cerca de ramas y líos de maderas de algarrobo, sauce o de chañar[204].

Por último, es importante mencionar los principales terremotos que han afectado la Región de Atacama, pues, al igual que en todo Chile, estos han condicionado el desarrollo arquitectónico–constructivo regional y explican el porqué de la predominancia de ciertos materiales como la madera por sobre otros como la albañilería de adobe. De acuerdo a fuentes secundarias[205], los principales terremotos han sido los de los años: 1619, 1730, 1765, 1796, 1819, 1822, 1859 (afectó principalmente Copiapó y Caldera), 1918, 1922 (intensidad mayor en Vallenar y Freirina), 1960 (intensidad mayor en Copiapó), 1965 (intensidad mayor en Potrerillos), 1976, 1978, 2013 y 2020, a los cuales se debe sumar un sinnúmero de fuertes sismos, los cuales sin duda han puesto a prueba las estructuras que conforman la arquitectura regional.

Este capítulo viene a complementar lo descrito en los documentos historiográficos y los estudios arqueológicos expuestos en el capítulo anterior, tomando como fuente de información principal, la observación directa de los inmuebles y áreas inventariados durante el trabajo de campo.

204. Carlos María Sayago, Op. Cit, p.105.
205. Geovirtual, "Terremotos Atacama" http://www.geovirtual2.cl/Literatur/Terremotos/ListeTerr1esp.htm (consultada el 12 de abril de 2021).

Figura N°49: Detalle de muros de mampostería de piedra en el palacio incaico de La Puerta, comuna de Tierra Amarilla, 2021.

1. Materiales y técnicas predominantes en los elementos estructurales

A continuación, se presentan en orden relativamente cronológico (ya que muchas técnicas se emplean en varios períodos) y agrupadas por materiales, las técnicas de construcción predominantes en los muros de carga del patrimonio de Atacama.

1.1. Mampostería de piedra

La mampostería de piedra simplemente apilada y sin mortero (en Chile denominada “pirca”), o con mortero y diferentes grados de elaboración, es una técnica de una larga tradición constructiva en la Región de Atacama, que se remonta a tiempos prehispánicos y permanece en uso hasta la actualidad, en construcciones rurales asociadas a la ocupación temporal de arrieros y pirquineros artesanales.

En comparación con las otras técnicas que conforman el patrimonio arquitectónico regional, las mamposterías de piedra tienen la ventaja de encontrarse siempre a la vista en la arquitectura, es decir, sin revestimientos, lo que permite su mejor caracterización y análisis. Para comprender la evolución de la técnica, a continuación se ordenaron cronológicamente los sitios e inmuebles inventariados.

Dentro del patrimonio inmueble inventariado, el asentamiento más antiguo construido en piedra que se ha registrado corresponde al “Sitio 1 Concentración J”, una aldea costera prehispánica asignable al período Alfarero y al Arcaico Tardío, ubicada en el sector de Punta Totoralillo. Allí, se aprecia el uso de la piedra sin mortero apilada, que conforma recintos dispersos y aglutinados de forma orgánica.

Siguiendo un orden cronológico, el segundo sitio construido en piedra inventariado corresponde al Monumento Histórico Pucará de Punta Brava, sitio pre–inca ubicado en Tierra Amarilla, donde se aprecia ya una evolución en el trabajo de la piedra, incorporando el mortero de tierra y una mejor disposición de las piedras de acuerdo a su tamaño y forma, junto a la inserción de piedras pequeñas en los intersticios a modo de cuña, para lograr un aparejo con mejor trabazón. El tercer sitio corresponde al Monumento Histórico palacio incaico de La Puerta, ubicado también en Tierra Amarilla, donde se aprecia un perfeccionamiento de la técnica empleada en Punta Brava, con mayor cantidad de mortero de tierra, cuidadosa disposición de las piedras y uso de muros dobles, en algunas ocasiones con hornacinas o nichos ejecutados directamente en los muros, todas características propias del modo de construir inca. Estos rasgos constructivos trascienden la ocupación de

Figura N°50: Detalle de muros de mampostería de piedra en el sitio minero de Lomas Bayas, comuna de Tierra Amarilla, 2021.

Figura N°51: Majada en el sector del salar de Pedernales, comuna de Diego de Almagro, 2021.

este pueblo y se prolongan por largo tiempo en la Región de Atacama, sobre todo en los asentamientos mineros de los siglos sucesivos.

Esto ha llevado, en más de una oportunidad, a realizar interpretaciones erróneas acerca de la data de sitios arqueológicos históricos. Respecto a estos últimos, están construidos total o parcialmente en piedra, con distintos grados de elaboración —desde pircas hasta mamposterías, con bloques canteados que forman paralelepípedos—. De estos, se pueden identificar los siguientes sitios inventariados: Camarones, Las Ánimas, Carrizal Alto, Chañarcillo, Tres Puntas, Puquios, Lomas Bayas y Cerro Blanco. Cabe mencionar que, en estos sitios arqueológicos históricos, muchos de los recintos han sido desmantelados, por lo cual lo que hoy en día subsiste no necesariamente corresponde a cómo se empleó la mampostería cuando los asentamientos estuvieron en uso.

Otra tipología arquitectónica construida en piedra corresponde a las majadas, vivienda vernácula de la cultura Colla asociada a la trashumancia —propia de esta cultura— en la búsqueda de alimento para el ganado. Las majadas, "para los encargados del ganado y para los miembros de la familia que deseen subir"[206], se componían de la vivienda principal, una cocina amplia con fogón, habitaciones independientes para invitados y corrales, y se ubicaban por lo general a las orillas de los caminos o cercanas a los cursos de agua.

Estas ancestrales construcciones, que destacan por perdurar hasta nuestros días con un alto grado de autenticidad, por lo general poseen la mitad inferior de los muros construidos en piedra pegada con mortero de tierra o bien apilada tipo pirca, y la parte superior de los muros estructuradas solo con troncos, con la técnica de la quincha rellena con churqui en la versión vernácula, o con planchas metálicas reutilizadas en las versiones más actuales. Las cubiertas también estaban hechas en base a planchas metálicas o de "fonola". Una de las características de las majadas era poder ser desmontadas, debido a que "en las trashumancias el Colla puede desmontar parte de su vivienda y trasladar los materiales hacia el lugar que utilizará posteriormente"[207].

A pesar de esto, algunas majadas han perdurado en su lugar hasta nuestros días, y son esporádicamente utilizadas por arrieros dedicados al pastoreo. Como parte de este inventario, se identificaron majadas en Pedernales, en la quebrada Cortadera y en la quebrada del Algarrobal. Además, a través de fuentes secundarias, se identificó también una majada muy auténtica en "la piedra del tope" ubicada en las cercanías del pueblo de Los Choros (Región de Coquimbo).

206. Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. *Estudio diagnóstico del pueblo Colla* (Chile: Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2011), 108-109.
207. Ibidem.

Figura N°52: Detalle estructuras de mampostería en el acueducto de Amolanas, comuna de Tierra Amarilla, 2021.

Figura N°53: Estructuras de mampostería de piedra canteada en el distrito minero de Tres Puntas, comuna de Copiapó, 2021.

Otro inmueble construido enteramente en piedra, que vale la pena destacar por sus especiales características, es el Monumento Histórico Acueducto de Amolanas, construido en 1890 con el propósito de transportar agua desde el río Copiapó hasta una turbina para generar energía eléctrica para el funcionamiento de una planta faenadora[208]. La construcción, de 85 metros de largo, cuenta con trece arcos y un trabajo de la piedra canteada, formando paralelepípedos y asentada con mortero de cemento. En terreno, se pudo observar que el acueducto ha sufrido importantes daños estructurales, manifestado en grandes grietas verticales que dan cuenta de una incorrecta distribución de las cargas y de los efectos que ha dejado la actividad sísmica del lugar.

En todos los casos, se observa que las piedras utilizadas en la construcción fueron recolectadas en el entorno inmediato (no extraídas de canteras ni de ríos), lo que se infiere a partir de su tamaño y forma. Además, a excepción del Acueducto de Amolanas y de algunos recintos de Tres Puntas, donde las piedras fueron canteadas formando casi sillares, en el resto de los casos las piedras poseen el canto vivo, lo que da cuenta de que no fueron trabajadas con herramientas, sino simplemente fueron utilizadas tal cual se extrajeron. A pesar de que la técnica parece simple, requiere de cierta destreza, pues para la construcción de un muro primero deben clasificarse las piedras de acuerdo a su tamaño y forma, de modo tal que los elementos queden trabados y logren un mínimo de estabilidad, la cual se ayuda de la presencia del mortero (de tierra en la mayoría de los casos).

1.2. Albañilería en adobe

La albañilería de adobe, es decir, de bloques elaborados con una mezcla de tierra y agua (y muchas veces paja, aunque no siempre) al interior de un molde de madera, es una técnica muy común en el norte y centro de Chile (entre las regiones de Arica y Parinacota y el Bíobío), y se encuentra presente sobre todo en el patrimonio colonial.

A pesar de esta gran difusión a nivel nacional, en la Región de Atacama el número de inmuebles con valor patrimonial construidos con adobe inventariados es muy bajo, no registrándose poblados ni localidades enteras construidas con este material, sino solo casos puntuales en Los Loros, Vallenar, Chañar Blanco, Huasco, Freirina, Longomilla, Chingüinto, Alto del Carmen, San Félix, Pinte, El Tránsito y La Angostura. Tampoco se puede afirmar que el adobe se haya utilizado en alguna tipología arquitectónica en particular, pues se registran, entre los escasos ejemplares, viviendas, capillas, parroquias e iglesias, bodegas y algunos servicios y comercios emplazados en antiguas viviendas.

208. Consejo de Monumentos Nacionales, Acueducto de Amolanas, https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/acueducto-amolanas (consultada el 12 de abril de 2021).

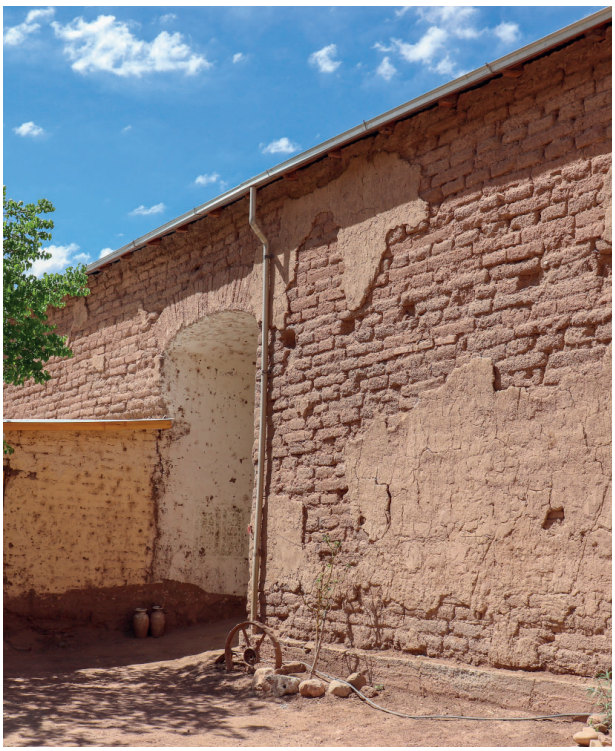

Figura N°54: Detalle muros de albañilería de adobe en iglesia de El Tránsito, comuna de Alto del Carmen. Destaca arco rebajado en adobe, 2020.

Figura N°55: Atrio de la iglesia de Chañar Blanco, comuna de Vallenar. Presenta columnas de albañilería de adobe, 2020.

Esta poca presencia actual es, sin duda, fruto de los numerosos terremotos que han afectado la región y los daños sufridos por las edificaciones de adobe. En especial los terremotos de: 1819, en Copiapó, que "destruyó casi por completo la población, cuya reedificación comenzó el año siguiente en forma más sólida"[209]; el de 1859, que destruyó gran parte de Copiapó y Caldera, afectando "regiones lejanas en dirección este-oeste, pero en dirección norte-sur no se desplazó por gran distancia y no salió del valle"[210]; y el de 1922 en Vallenar, que cobró más de 800 víctimas, dejó un 40% de las casas en ruinas, un 45% para ser demolidas y un 15% posibles de reparar[211]; parecen haber sido los que pusieron fin a una, sin duda, larga tradición constructiva.

El científico Hermann Burmeister hace alusión al mal comportamiento del adobe, en su descripción del gran terremoto y tsunami del 5 de octubre del año 1859:

> Todas las casas de la construcción antigua de puro barro y adobe se cayeron al tiro. Solamente las casas con muros de estilo quincho (construcción de muros con cañas rellenados con barro) resistieron, pero la gran mayoría se quedó con grietas de todos tamaños[212].

Especifica también que "los movimientos oscilatorios separaron los muros entre sí [lo que] al final provocó que el techo se cayó adentro de las piezas y los muros se derrumbaron"[213].

Guillermo Rojas Carrasco se refirió al fuerte terremoto de 1922 percibido en toda la Región de Atacama, asegurando que:

> (...) el crujido de los tabiques que se partían, el estruendo de las murallas y techos que caían, los llamados de desesperación, todo contribuía a acrecentar la angustia de los corazones[214].

La abundante presencia de las edificaciones de adobe previa a los mencionados terremotos, se aprecia en los registros fotográficos de la época y sobre todo en aquellos de las secuelas de los propios movimientos telúricos, hoy disponibles en la colección del Museo Regional de Atacama.

De los pocos casos inventariados, se pudo observar que la albañilería de adobe de la región comparte las mismas características de las del resto del territorio chileno, es decir, bloques de 60 centímetros de alto por 30 de ancho y 10 de alto, aproximadamente, utilizados en un aparejo que alterna bloques dispuestos en soga y tizón, formando muros de 60 centímetros de espesor la

209. Horacio Aguilera, "Santuario de La Candelaria. Historia de una imagen que se venera en Copiapó", *En Viaje*, Nº 165 (Santiago: 1947), 33.
210. Geovirtual, http://www.geovirtual2.cl/Literatur/BurmeisterBebe- n01esp.htm. (consultada el 12 de abril de 2021).
211. Guillermo Rojas, *El Liceo de Hombres de Copiapó, Su historia* (Santiago: Imprenta Nascimento, 1929).
212. Ibid, p. 6.
213. Loc. Cit. [de la nota 250] 214 Ibid, p. 7.
214. Ibid, p. 7.

Figura N°56: Uso de escalerillas de madera de refuerzo en esquinas de vivienda en la Hacienda de Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina, 2021.

Figura Nº57: Vivienda tradicional con muros de quincha rellena con brea, Totoral, comuna de Copiapó, 2020.

mayoría de las veces y 90 centímetros en el caso de las iglesias. Estas medidas fueron corroboradas en las iglesias de Pinte y en la de Nuestra Señora del Tránsito, ambas en el valle del río del Tránsito, debido a que habían perdido parte de su revoque, dejando la albañilería a la vista. En la hacienda de Chañaral de Aceituno, se pudo observar la presencia de escalerillas de madera de refuerzo, llamadas "llaves", elemento muy común en el valle central chileno para mejorar el desempeño sísmico de las construcciones de adobe. Una singularidad encontrada en la iglesia de Pinte y en la de Chañar Blanco, es la presencia de un pequeño atrio delimitado por columnas exentas fabricadas con bloques de adobe.

1.3. La quincha vernácula[215]

Es una técnica de construcción cuyo origen seguramente se remonta en todo el norte chico a los primeros períodos donde las poblaciones se hicieron sedentarias, esto es, desde finales del período Alfarero Medio (aprox. 1000 d.C.), y que ha tenido una continuidad hasta los tiempos actuales, encontrándose aún inmuebles de quincha en las zonas rurales de las regiones de Atacama y Coquimbo.

La quincha es una técnica mixta de maderatierra, compuesta por una estructura en base a un entramado de madera, un elemento secundario de sujeción que puede ser un elemento vegetal o listones de madera, y un relleno de tierra vertido en estado plástico (barro), solo o mezclado con paja.

En el patrimonio de la Región de Atacama, esta técnica es muy abundante y se presenta con muchas variantes en distintos tipos de arquitectura de diferentes épocas, por lo que se pueden encontrar poblados enteros construidos en quincha.

La primera familia de quinchas corresponde a aquella cuyo relleno consiste en un elemento vegetal sin ninguna elaboración, dispuesta de forma vertical entre los pies derechos, que actúa como entramado de sujeción de la tierra de relleno. Se distinguen dos especies principales de arbustos empleados en el patrimonio de la Región de Atacama: la brea (*Tessaria absinthioides*, que crece abundante en los humedales costeros) y el churqui (*Oxalis gigantea*, arbusto costero).

Dentro de los inmuebles inventariados, se puede establecer, a grandes rasgos, que el uso de la brea es más común en el valle de Copiapó, donde se registraron la iglesia y casa parroquial de San Antonio, y varias viviendas en Los Loros construidas con esta técnica. El churqui, en cambio, es más común en la Provincia de Huasco, donde se ha identificado esta técnica en la iglesia y casa parroquial de Carrizal Bajo, la escuela y casa de ad-

215. El vocablo quincha proviene del quechua quincha y significa cerco o palizada (RAE, 2011). Esta denominación se utiliza en Bolivia, Ecuador, Perú y Chile.

Figura Nº58: Detalle muro de vivienda con quincha rellena con churqui en la localidad costera de Carrizal Bajo, comuna de Huasco, 2021.

Figura Nº59: Muro de quincha con caña de Guayaquil en la Villa Viña de Cristo en proceso de resturación, Copiapó.
Fuente: Dirección Regional de Arquitectura de Atacama, 2021.

ministración en Quebradita en Freirina, el antiguo hospital de Freirina, la subcomisaría de Huasco, la estación del tren de Cachiyuyo, el pabellón de soletros de la Hacienda Nicolasa, y viviendas (en Vallenar). Cabe mencionar también los casos del poblado de El Totoral (inventariado como área), por estar enteramente construido en quincha con brea, proveniente del humedal que posee la misma localidad; y el de Huasco Bajo, construido mayoritariamente en quincha con churqui.

En varios casos de quincha rellena con churqui o con brea se registra la presencia de un entramado secundario de listones de maderas dispuesto en horizontal o diagonal, que sirve para contener la fibra vegetal y la tierra. Además, muchos inmuebles construidos en quincha con brea o churqui se caracterizan por emplear cubiertas de otras fibras vegetales, como, por ejemplo, la totora *(Schoenoplectus californicus*) y barro.

Otra familia de quincha corresponde a la que posee un empalizado de madera como elemento de sujeción de la mezcla de tierra y paja. Esta técnica, menos vernácula que la anterior, se encuentra en inmuebles de los centros urbanos de Copiapó, Vallenar y San Félix.

Una última técnica que vale la pena mencionar dentro de la familia de las quinchas, aunque corresponde a un "híbrido constructivo", es el tabique de madera relleno con bloques de adobe dispuestos en pandereta. A diferencia de la forma en que se usa esta técnica en el valle central chileno, con los bloques sujetos por alambres, en la Región de Atacama los bloques se sujetan por un empalizado de madera o por cañas, recubiertas por tierra y paja, por lo que se puede establecer que es una técnica intermedia entre un tabique y una quincha. En el centro de Copiapó se encontraron varios ejemplos de viviendas que emplearon esta técnica.

1.4. La quincha con caña de Guayaquil

Si bien se considera parte de la familia de las quinchas, por su particularidad y alta presencia en el patrimonio arquitectónico de Atacama, esta técnica merece una descripción aparte.

La quincha con caña de Guayaquil consiste en una estructura de madera con elementos de gran escuadría de pino Oregón americano o roble del Maule, por lo general, cubierta en ambas caras con caña cortada en segmentos longitudinales, dejando una pequeña separación entre una y la otra. Las cañas son revestidas con tierra y paja, lo que deja el tabique hueco en su interior, logrando espesores superiores a los treinta centímetros. Sobre el origen de la caña, su denominación hace suponer automáticamente que esta es traída des-

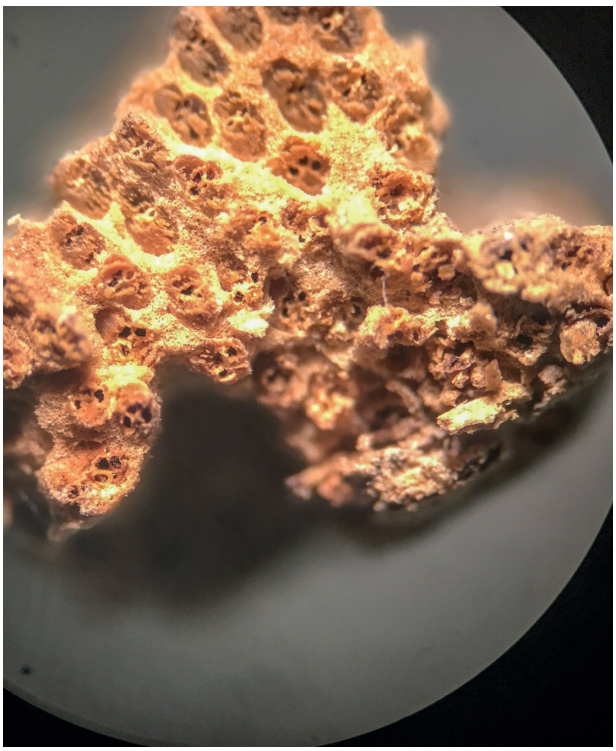

Figura Nº60: Vista microscópica de muestra de *Guadua angustifolia* analizada, pertenecientes a la casa de José Joaquín Vallejos.
Fuente: Daniela Grimberg Latino, 2021.

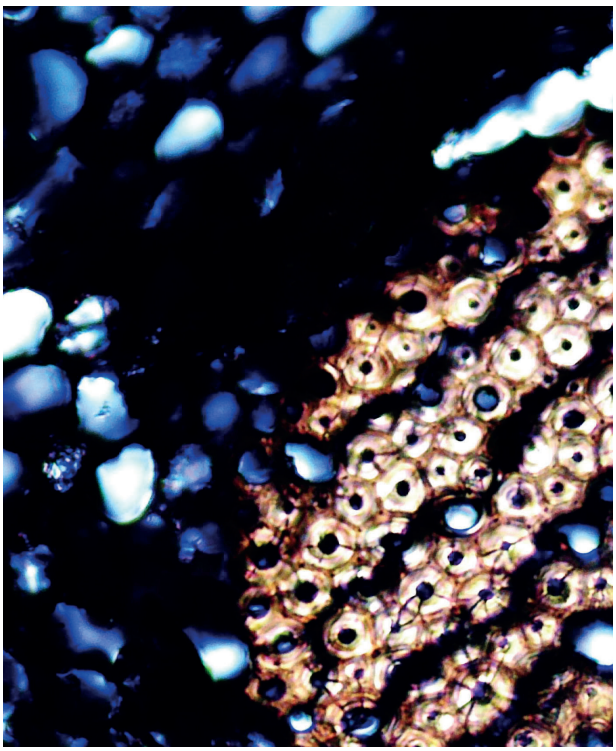

Figura Nº61: Vista macro 20x de muestras de *Guadua angustifolia* analizadas, perteneciente a la casa de José Joaquín Vallejos.
Fuente: Daniela Grimberg Latino, 2021.

de Ecuador. Sin embargo, no se encuentran datos exactos al respecto en documentos historiográficos. El único documento oficial encontrado al respecto, aunque es de una fecha muy posterior, es un Convenio Comercial entre la República de Chile y la República del Ecuador, establecido en el Decreto 623 de 1937, el cual, en su artículo III, menciona entre el listado de productos que se importaban desde Ecuador a Chile, las "Cañas de Guayaquil enteras o rajadas", las cuales gozaban de un 50% de rebaja de impuestos y debían pasar por controles sanitarios[216].

En el marco del presente estudio, con la idea de corroborar su origen exacto y tipo de especie, se realizó un análisis taxonómico a dos muestras de caña extraídas de los muros del Monumento Histórico villa Viña de Cristo, ubicado en la comuna de Copiapó, y el Monumento Histórico Casa de José Joaquín Vallejos[217], en la comuna de Tierra Amarilla. Debido al pequeño tamaño de las muestras, mal estado de conservación y falta de colección de referencia, solo fue posible determinar que ambas cañas poseen características que hacen descartar su posible asociación a especies de bambúes chilenos y que, en cambio, son coincidentes con la *Guadua angustifolia*, planta endémica de América Latina, conocida popularmente como *caña guadúa, caña brava, tacuara mansa, caña de Guayaquil o tarro*. Sin embargo, no fue posible asignarle una especie más específica, dada la poca investigación microscópica comparativa de los rasgos anatómicos de las bambúseas de América pertenecientes al género Guadua[218].

En cuanto al período de empleo de la quincha con caña de Guayaquil en la región, a partir de los antecedentes históricos recabados y de la fecha de construcción de los Monumentos Históricos inventariados construidos con este sistema, es posible enmarcar en la década de 1850, en coincidencia con la inauguración del Ferrocarril Caldera–Copiapó, el comienzo de su uso, lo que queda confirmado con el relato que realiza Rodulfo Philippi en su viaje de 1853, cuando describe la estación de Caldera diciendo que "Las cercas de la estación están hechas de caña de Guayaquil, la que alcanza dimensiones tan colosales, que tiene a veces, rajada y aplastada como se emplea, el ancho de quince pulgadas[219].

La construcción de los hoy Monumentos Históricos Villa Viña de Cristo (1860), la Casa de los Empleados de Ferrocarriles de Copiapó (1860), el Edificio Consistorial de Copiapó (1860), la Iglesia de Santa Rosa de Lima en Freirina (construida a partir de 1869) y el Edificio Los Portales (1870) en la misma localidad, permiten establecer como época de auge de la técnica las décadas de los años 1860 y 1870.

216. Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Chile. Decreto 623 "Aprueba el convenio sobre intercambio comercial entre las repúblicas de Chile y Ecuador" (1937). https:// www.bcn.cl/leychile/navegar?i=400231 (consultado el 12 de abril de 2021).

217. Se extrajeron muestras de estos dos Monumentos Históricos, dado que la Viña de Cristo se encontraba en proceso de ejecución de obras de restauración, con sus muros a la vista y algunas cañas desprendidas de los tabiques, y la Casa de José Joaquín Vallejos también presentaba desprendimientos de muros, debido a su alto estado de deterioro.

218. Daniela Grimberg "Informe técnico dendrológico proyecto Actualización del Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de la Región de Atacama" (2021).

219. Rodulfo Amando Philippi, *Viaje al desierto de Atacama* (Santiago de Chile: Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2008), 13.

Figura Nº62: Monumento Histórico Casa de José Joaquín Vallejos edificada con quincha con caña de Guayaquil, comuna de Tierra Amarilla, 2021.

Además de su empleo en la arquitectura monumental, la quincha con caña de Guayaquil se encuentra presente también en la arquitectura residencial urbana en ciudades como Copiapó, Caldera, Vallenar y Freirina, de acuerdo al análisis de los inmuebles inventariados. Probablemente, su uso en esta arquitectura se masificó después del terremoto del año 1859, debido a su buen comportamiento sísmico en comparación con el adobe, mismo motivo por el que fue muy utilizada en otros países sísmicos vecinos como Perú y Ecuador.

En el boletín de la sociedad geográfica de Lima de 1901, por ejemplo, se hace referencia a las viviendas, diciendo que la mayoría de ellas estaban construidas enteramente con caña de Guayaquil y que ellas, "aunque parecen más bien jaulas (...) tiene sus ventajas para los temblores (...) porque se mecen pero no caen por tener sus paredes bastante elasticidad"[220].

A pesar de su buen comportamiento sísmico, gracias a la estructura de madera, la caña de Guayaquil tiene la desventaja de sufrir un importante deterioro en el tiempo, pues termina rajándose a partir del área donde se clava a los pies derechos, y se torna quebradiza con el tiempo, sobre todo donde se ha perdido su revoque de tierra. Sin ir más lejos, la Institución Carnegie de Washington, en su *Estudio obsequiado al pueblo chileno* denominado "La casa segura contra terremotos" (1924), realizado con posterioridad al terremoto de 1922, habla de la vulnerabilidad sísmica de las casas de adobe, tapial y otras técnicas en base a tierra, con un subcapítulo denominado "Inconvenientes de la caña de Guayaquil", donde asegura que esta técnica "era buena", pero que debe ser reemplazada por alambres, pues "después de pocos años se hace más quebradiza y casi no sirve para retener fijo el estuco"[221], situación que se corroboró durante el trabajo de campo.

Durante las labores de inventariado, se observó que, en algunos casos de viviendas anónimas, la caña de Guayaquil se emplea también para contener adobes dispuestos en pandereta entre tabiques, lo que la hace una técnica especialmente vulnerable en caso de sismos, pues los bloques de adobe sueltos tienden a volcarse y las cañas secas y resquebrajadas no son capaces de contenerlos.

1.5. Tapial

Esta técnica, consistente en grandes bloques monolíticos de tierra apisonada al interior de un encofrado, fue traída por los españoles al continente americano, quienes, a su vez, heredaron esta tradición desde el norte de África. Esto quiere decir que, a pesar de las similitudes, esta técnica no existe en la tradición constructiva prehispánica.

220. Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, vol. 10-11. Sociedad Geográfica de Lima (1901). https://archive.org/details/boletn-delasocie05limagoog /page/n677/mode/2u- p?q=construcci%C3%B-3n+con+ca%C3%B1a+de+guayaquil (consultada el 12 de abril de 2021).

221. Carnegie de Washington, *La casa segura contra terremotos*, (Stanford: University Press 1924), 35.

Figura Nº63: Detalle muro de tapial en mina de bórax del Salar de Pedernales, comuna de Diego de Almagro, 2021.

Figura N°64: Detalle albañilería de ladrillo con refuerzos de pletinas de hierro utilizada en las chimeneas de Labrar, comuna de Freirina, 2021.

El tapial es una técnica poco común en las construcciones en Chile, pues, al menos en las regiones centrales, su uso desapareció en la temprana Colonia, probablemente como consecuencia del llamado "terremoto Magno" de 1647, y se relegó sólo para cierres de predios agrícolas[222].

En la Región de Atacama, sin embargo, presenta bastante difusión, tanto en restos de cierres de predios como en área urbanas como Copiapó, pero por sobre todo en varios asentamientos mineros históricos, donde el tapial aparece utilizado en restos de viviendas y otras edificaciones, lo que constituye un hecho bastante excepcional que hace preguntarse si en esta desértica región nunca se interrumpió la tradición constructiva colonial, o bien si ésta reapareció a fines del siglo XIX, fruto del flujo comercial y social que pudiese haber propiciado que la mano de obra de los países vecinos importara esta tradición constructiva.

Lo cierto es que el tapial es una técnica que requiere de muy poca agua (pues se elabora en estado húmedo, no plástico) y de tierra poco arcillosa, por lo que es común que se haya adaptado muy bien al desértico territorio y desde ahí se haya empleado en los asentamientos mineros que se emplazaron en zonas donde no existían otros recursos naturales para ser utilizados como materiales de construcción.

Del patrimonio inmueble inventariado, destacan los grandes tapiales encontrados en Chañarcillo, Lomas Bayas, Dulcinea, Tres Puntas, Mina de Bórax de Pedernales y en Puquios. En este último, además de restos de recintos construidos en tapial, se presenta una gran muralla construida con esta técnica.

1.6. Albañilería de ladrillo

La albañilería de ladrillo cerámico tuvo una corta tradición constructiva en Chile, pues durante la colonia se empleó sólo en algunas iglesias y, a excepción de Santiago, donde la llegada de Joaquín Toesca llevó a su uso en varios edificios civiles[223], en el resto del país son pocos los edificios patrimoniales construidos con esta técnica, que se consolidó a fines del siglo XIX y fue reemplazada por el hormigón en el siglo XX[224]. La Región de Atacama no es la excepción a esta condición, por lo que dentro del patrimonio inventariado se registraron muy pocos casos, como las chimeneas de Labrar (1846), en la Provincia de Huasco; los bloques de departamentos Villa Ambrosio O'Higgins y la Galería Corona del Inca, ambos en Vallenar. Estos dos últimos fueron construidos en albañilería de ladrillo confinada.

Una descripción aparte merecen las chimeneas de Labrar, Monumento Histórico compuesto por tres chimeneas y vestigios de la antigua fundición

222. Natalia Jorquera, "Tierra y piedra, materias primas de la arquitectura santiaguina", *Revista 180* (37, 2016): 42-47. Y Lacoste et al. "Tapias y tapiales en Cuyo y Chile (Siglos XVI-XIX)". *Revista Apuntes* 25 (2, 2012), 182 - 99.

223. Alfredo Benavides Rodríguez. *La arquitectura en el virreinato del Perú y en la capitanía general de Chile.* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1988).

224. Si es común en Chile el uso de la albañilería de ladrillo confinada y armada, pero debido a su reciente data en la segunda mitad del siglo XX, no se encuentra muy presente en el patrimonio nacional.

Figura N°65: Templo Presbiteriano de Chañaral edificado con tabiquería de madera sin relleno, 2021.

Figura N°66: Detalle Escuela de Huasco con estructura de tabiquería de madera sin relleno, 2021.

de cobre de Labrar, "únicos testimonios que quedan en pie de la tecnología que permitió a Chile convertirse en el primer país productor de cobre, entre 1851 y 1880"[225]. Las tres chimeneas que llegan a nuestros días, tienen 18 metros de altura y están construidas con ladrillos pegados con mortero de cal, presentan arcos de medio punto y una serie de refuerzos en base a pletinas de hierro, para dar origen a estructuras muy singulares de planta cuadrada. Una de las chimeneas en la actualidad, presenta un importante desaplome, producto de la pérdida de varios de sus refuerzos, lo que la pone en un serio riesgo de colapso.

1.7. Tabiquería de madera sin relleno

Debido a las condiciones climáticas de la Región de Atacama, la tabiquería de madera sin relleno es una técnica poco usual, que se presenta en algunos casos puntuales en Huasco, Huasco Bajo, Caldera, Carrizal Bajo, y Diego de Almagro. Constituyendo un caso excepcional Chañaral, cuyo centro urbano está casi enteramente construido en tabiquería de madera de pino Oregón y de roble Maulino, revestida también con entablado de madera (de laurel, según uno de los casos analizados) dispuesto de forma horizontal. Lamentablemente, la gran humedad costera ha llevado al reblandecimiento de las maderas y, con ello, al grave ataque de termitas, las cuales han afectado tanto las estructuras como los revestimientos, dejando gran parte del patrimonio arquitectónico de Chañaral en grave e irreversible estado de deterioro.

1.8. Hormigón en masa

El hormigón en masa, es decir, una mezcla de cemento y piedra, sin enfierradura interior, es una técnica que probablemente apareció después del terremoto de 1922. Dentro del patrimonio inventariado, se ha verificado su uso de dos modos: como relleno de un tabique de madera, compuesto por pies derechos cada 60 centímetros aproximadamente, y algunas diagonales de arriostramiento; y como paramento vertical contenido por algunas enfierraduras externas, que hacen de contención del muro. Los espesores de muros observados son finos (diez a quince centímetros), y se desprende, de la observación de las dos técnicas, que en ambos casos se requería de un moldaje dentro del cual se vertía la mezcla de hormigón, lo que dejó en algunos casos la huella visible del entablado.

Ejemplos de tabique relleno con hormigón en masa se encuentran presentes en distintos tipos de arquitectura en la Región de Atacama: iglesias, viviendas de uno y dos pisos e incluso un jardín infantil, aunque se trata siempre de casos aislados que no corresponden a un patrón de la localidad. La segunda técnica, en cambio, se encontró de forma sistemática en viviendas en Chañaral y en

225.Consejo de Monumentos de Chile, "Chimeneas de El Labrar". https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/chimeneas-labrar (consultada el 29 de octubre de 2020).

Figura N°67: Vivienda en Chañaral de hormigón en masa con acabado imitando revestimiento de tablas, 2021.

Figura N°68: Pórticos de hormigón armado en Capote Aurífero, comuna de Freirina, 2020.

conjuntos de viviendas obreras de Barquito (al sur de Chañaral), en las cuales la huella del entablado de madera es tan profunda que desde lejos las viviendas parecen poseer un revestimiento de entablado de madera, una clara muestra de la intención de imitar una técnica que no es. En todos los casos identificados, la técnica está a la vista y solo posee una capa de pintura.

1.9. Hormigón armado

El hormigón armado empieza a utilizarse en la Región de Atacama probablemente a fines del siglo XIX, principalmente en asentamientos relacionados con la minería, como El Salvador, Potrerillos, Paipote y Capote Aurífero, tanto en la arquitectura residencial de los campamentos mineros, como en la industrial relacionada con las faenas de extracción y producción del mineral. También se encuentra presente en la infraestructura, como muelles y faros, además de servicios urbanos como bancos, sindicatos y colegios, entre otros.

Dentro del patrimonio inventariado en la región, la técnica se presenta bajo distintas formas y con diverso grado de desarrollo, dependiendo el caso y la data de construcción.

En la Provincia de Huasco, se aprecian dos tipos de elementos constructivos realizados en hormigón armado: elementos portantes prefabricados (pórticos principalmente) y muros portantes en hormigón armado. En ambas técnicas se emplearon enfierraduras compuestas por barras lisas, y en algunos casos, como en el Capote Aurífero de Freirina, se aprecian también muros de bloques de cemento que acompañan los pórticos de hormigón armado y que seguramente se usaron en la arquitectura residencial. En el mismo sitio, se presentan además estructuras circulares de hormigón armado, en los que se aprecia la huella del moldaje de madera.

En la Provincia de Copiapó destaca el asentamiento minero de Paipote, localidad creada en 1947 alrededor de la planta de fundición de cobre, oro y plata del mismo nombre, inaugurada por el presidente Gabriel González Videla. Allí existen diversos edificios construidos enteramente en hormigón, que destacan por tratarse de edificaciones modernas que, sin embargo, toman elementos de la arquitectura regional, como clara impronta del pensamiento del mandatario de esa época. Destacan allí, por su arquitectura y particularidad, el casino, que posee una cáscara de hormigón de forma ojival en su acceso, y la iglesia, con una nave también de forma ojival, ábside curvo y esbelta torre de campanil exenta. Las vigas aporticadas a la vista en el interior de la iglesia, también de hormigón, poseen un interesante trabajo de bajo relieve, que las hace parecer de madera lamina-

Figura N°69: Detalle nave de la iglesia de la Fundicional Nacional de Paipote, comuna de Copiapó. Destacan los arcos ojivales de hormigón armado, 2021.

da (a los ojos de hoy), lo que las transforma en un elemento arquitectónico–constructivo excepcional, que sin duda debiese ser incluido dentro del patrimonio inmueble moderno nacional.

Finalmente, en la Provincia de Chañaral destaca como ejemplo paradigmático de patrimonio arquitectónico moderno El Salvador, asentamiento minero fundado en 1959 y proyectado por el arquitecto norteamericano Raymond Olson con un particular trazado urbano semicircular, único en Chile[226]. Allí, prácticamente toda la arquitectura está construida con la técnica del hormigón armado, la cual en algunos casos se mezcla con elementos de acero y de pino Oregón americano, dando lugar a ejemplos arquitectónicos de gran valor, como el teatro, la Escuela Mina Nº1 y varias áreas conformadas por viviendas obreras de alta calidad.

2. Materiales de las terminaciones y sigularidades

Además de la rica variedad presente en los muros de carga del patrimonio arquitectónico de Atacama, existe también una riqueza en los materiales de terminación, que mezclan el uso de técnicas vernáculas originadas en el uso de recursos naturales disponibles en el entorno, con el empleo de materiales importados. A continuación, se enumeran los principales elementos de terminación singulares encontrados:

- Cubiertas de tierra: destaca su uso, dispuestas sobre entramados vegetales en los que la tierra es el material de terminación, dando cuenta de la escasa pluviosidad de la región. Esta técnica se encuentra presente en distintos tipos de inmuebles, tanto vernáculos en localidades rurales, como incluso en palacetes en ámbitos urbanos.
- Cubiertas de tejuelas de alerce: la madera de alerce, muy presente en la región, ha sido utilizada en forma de tejuelas para el revestimiento de cubiertas, las cuales en algunos casos se encuentran a la vista, como en la iglesia presbiteriana de Chañaral, pero en muchos otros está oculta bajo la cubierta de calamina, como se descubrió en el Monumento Histórico Villa Viña de Cristo durante su restauración.
- Ladrillos refractarios: otro singular elemento de terminación presente en varios de los inmuebles inventariados son los ladrillos refrectarios, los cuales se encuentran no solo en hornos y en arquitecturas relacionadas con las fundiciones, sino que a menudo son utilizados como pavimentos exteriores. Una particularidad de estos ladrillos, es que la mayoría lleva impreso en bajorrelieve el

226. Eugenio Garcés. "Las ciudades del cobre: del campamento de montaña al hotel minero como variaciones de la Company Town". *EURE* (Santiago, 2003) vol.29, n.88.

Figura N°70: Detalle de ornamentación de herrería de hierro dulce fundido en la casa Siggelkow, comuna de Caldera, 2021.

Figura N°71: Torre de ventilación en la Estación de Ferrocarriles de Copiapó, elemento tipológico bioclimático, 2021.

lugar de fabricación.

- Revestimientos de calamina: si bien la calamina es un elemento común dentro del patrimonio chileno, sobre todo aquel de zonas portuarias, como es el caso de Valparaíso, en la Región de Atacama se encuentran planchas de calamina fabricadas con sobre relieves decorativos con distintos motivos geométricos, entre las que destacan, por su gran difusión, las presentes en los revestimientos de fachada de Caldera.
- Ventanas con hojas de guillotina: en muchos inmuebles de zonas urbanas de la región es común encontrar ventanas con carpinterías de madera, con hojas de guillotina, elemento muy poco usual dentro del patrimonio nacional.
- Herrerías de hierro dulce fundido: de manera muy masiva en Caldera, se encuentran alféizares de ventanas ejecutados con herrerías de hierro dulce fundido (según análisis de electronegatividad realizado *in situ*) al interior de un molde, con motivos decorativos geométricos tendientes al estilo *art decó y art noveau*.
- Elementos tipológicos bioclimáticos: en varios inmuebles de las ciudades de Copiapó, Chañaral y otros centros urbanos de las provincias homónimas, se observaron lucarnas, torres de ventilación, pisos y entretechos ventilados, como elementos que claramente dan cuenta de una intención de mejorar el confort térmico de los recintos.

Conclusiones

Como se ha visto, el patrimonio de la Región de Atacama es enormemente rico desde el punto de vista constructivo, siendo sus materiales y técnicas los testimonios del intercambio de tradiciones, de formas productivas y de distintas maneras de vivir y ocupar un territorio muy hostil, con pocos recursos naturales para construir.

Hoy en día, a pesar del estado de conservación regular y malo en gran parte del patrimonio inventariado, sus técnicas y materiales originales se conservan en la mayoría de los casos, recayendo en ello parte importante de la autenticidad del patrimonio; es decir, no solo la imagen de los inmuebles es testigo de otros tiempos, son todos los componentes físicos los que nos entregan un relato de cómo se ha ido construyendo en los distintos periodos históricos. Por esto, ante cualquier labor de puesta en valor y recuperación del patrimonio regional, es importante considerar el desafío de conservar este componente material.

Figura Nº72: Algunos materiales importados a la Región de Atacama: revestimiento de calamina, ladrillos refractarios, tejuela de alerce, pino Oregón, 2021.

Línea de tiempo de la historia regional

Contexto Regional

8000 a.C.

600 a.C.

8000 a 400 a.C.
Período Arcaico. Ocupación y movilidad costera y en el entorno de salares de altura.

100 a.C.

300 a.C a 700 d.C.
Período Alfarero Temprano. Desarrollo del complejo cultural El Molle, primeros ceramistas del norte chico.

400 d.C.

700 a 1000 d.C.
Período Alfarero Medio. Desarrollo del complejo cultural Las Ánimas. Asentamientos con estructuras de piedras, túmulos funerarios y arte rupestre.

900

1000 a 1400 d.C.
Período Intermedio Tardío. Emerge la cultura Copiapó. Construcción de recintos fortificados o pucarás, andenerías y canales de regadío.

1400

1400 a 1536
Período Tardío. Los incas establecen alianza con diaguitas de más al sur, dominando los valles de Huasco y Copiapó.

1500

Siglo XVI
Distribución de tierras, entrega de concesiones a hispanos y órdenes religiosas.
1536 Diego de Almagro llega al valle de Copiapó.
1540 Pedro de Valdivia toma posesión y nombra "Nueva Extremadura" a Chile.

1600

1660 Se construye la primera capilla de Alto del Carmen.
1664 Construcción capilla sector Huasco Bajo.

1700

Contexto Nacional

Arcaico 8000-400 a.C.

400 a.C. Consolidación de prácticas agrícolas extensivas en asentamientos complejos en San Pedro de Atacama.

Alfarero Temprano 300 a.C. a 700 d.C.

500-700 d.C. Grupos Molle realizan pictografías y petroglifos en valle del Encanto (Ovalle).

Alfarero Medio 700 a 1000 d.C.

Intermedio Tardío 1000 a 1400 d.C.

1300-1450 d.C. Contacto Transpacífico entre la Polinesia y el Golfo de Arauco.

Tardío 1400 a 1536

1519 "Descubrimiento" del Estrecho de Magallanes.
1541 Fundación de Santiago.
1544 Fundación de La Serena.
1550 Fundación de Concepción.

Contexto Internacional

100 a.C. Inicio de la construcción de los templos del Sol y la Luna en Teotihuacán (México).

1200 d.C. Los incas se asientan en el Cusco, Perú.

1492 Cristobal Colón atraviesa el oceáno Atlántico.

1521 Virreinato de Nueva España.
1524 Creación del Consejo de Indias.
1542 Creación del Virreinato del Perú.

1671 Canonización de Santa Rosa de Lima por Clemente X, proclamándola Principal Patrona del Nuevo Mundo.

Colonización española 1536-1810

1717 Creación del Virreinato de Nueva Granada.

1760 Primera Revolución Industrial.
1767 Expulsión de la orden Compañía de Jesús de España y sus colonias.
1769 Creación de la locomotora a vapor.
1776 Independencia de Estados Unidos y creación del Virreinato del Río de la Plata.
1789 Revolución francesa.

1743 Fundación de Rancagua bajo el nombre de Villa Santa Cruz de Triana.

1788 Fundación de San Francisco de Borja de Combarbalá.

1791 Fundación de Santa Rosa de los Andes.
1792 Fundación de San José de Maipo.
1795 Fundación de Constitución y Parral.

Proceso de Independencia 1811-1823

1810 Primera Junta de Gobierno.

Desarrollo minero en el siglo XVIII

1707 Descubrimiento de vetas de oro en "Talinai", al sur de Copiapó.

1710 Descubrimiento del mineral de Lampagué.

1743 Descubrimiento de minerales en Cachiyuyo.

1747 Primeros indicios descubrimiento mineral de Chañarcillo.

1783 Descubrimiento de vetas de cobre en los sectores de Cerro Blanco, Ojancos y quebrada de Nantoco.

1792 Ambrosio O'Higgins firma contratos con los fundidores de la región para abastecer con cobre a la Fundición Real de Artillería del Perú.

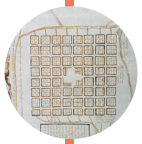

1800

Fundaciones siglo XVIII

1744 Francisco Cortés funda la ciudad de "San Francisco de la Selva", actual Copiapó.

1745 Creación del Partido de Huasco futura Provincia de Huasco.

1752 Fundación de Santa Rosa de Huasco, futura Freirina.

1766 Se construye la primera capilla en El Tránsito, sector Alto del Carmen.

1789 Fundación de Vallenar como "Villa San Ambrosio de Vallenar".

1796 Terremoto, 7.7 grados (Ms), 30 de marzo, epicentro Copiapó. Desplazamiento de las familias españolas hacia el sector de Alto del Carmen posterior al terremoto.

1797 Sector Alto del Carmen y constitución del "valle de los Naturales" (valle El Tránsito) y del "valle de los Españoles" (valle del Carmen).

1819 Terremoto, 8.3 grados (Ms), 11 de abril, epicentro Copiapó.

1811-1842 Declaración de Independencia de Venezuela, Argentina , Colombia, México, Perú, Bolivia, Ecuador y Paraguay.

1830 Se inaugura el rimer ferrocarril de América (línea Carolina del Sur en EE.UU.).

1851 Inauguración línea Callao a Lima (Perú).

1853-1856 Guerra de Crimea que favoreció la explotación de minas en Carrizal Alto.

1870 Segunda Revolución Industrial.

1893 Primer ferrocarril con suministro eléctrico al norte de Irlanda.

1901 Creación de Monsanto.

1910 Revolución mexicana.

Organización de la República 1823-1833

República Oligárquica 1833-1891

Liberalismo Económico 1850-1920

Industria Salitrera en Chile 1880-1930

República Parlamentaria 1891-1925

1825 Llega Carlos Lambert a Chile, quien introdujo los hornos de reverbero.

1836-1839 Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana

1842 Fundación de la Universidad de Chile.

1854 Fundación de Lota Green.

1879-1884 Guerra del Pacífico.
1888 Creación de la Provincia de Antofagasta y de la Dirección General de Obras Públicas.
1891 Guerra civil. Fin del gobierno de José Manuel Balmaceda e inicio de la República Parlamentaria.

1907 Masacre Escuela Santa María de Iquique.

1910 Centenario de la Independencia de Chile.

Desarrollo minero y ferroviario del siglo XIX

Descubrimiento del mineral de plata de Agua Amarga. 1811

Descubrimiento y explotación del mineral Las Ánimas. 1827

Descubrimiento del mineral de Chañarcillo. 1832

1832 Construcción de la casa de los Hermanos Matta en Copiapó.

1840 El científico Claudio Gay visita la Región de Atacama.

1843 Se otorga a Copiapó el título de ciudad y se crea la Provincia de Atacama.

Explotación del mineral de Labrar y construcción de chimeneas. 1846

Descubrimiento y explotación del mineral de Tres Puntas. 1848

1849 Se funda la ciudad de Caldera.

Segunda mitad del siglo XIX

Auge del mineral de Capote Aurífero. 1850

1850 Establecimiento del ferrocarril Caldera–Copiapó.

1851 Inauguración de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Catedral de Copiapó).

1852 Aumento de la población en un 55,8% en los Departamentos de Copiapó, Vallenar, Freirina y Caldera, debido al crecimiento minero.

1853 Rodulfo Amando Philippi visita la Región de Atacama.

Explotación del mineral de Carrizal Alto. 1854

1854 Inauguración de la Estación de Ferrocarriles de Copiapó.

Se inicia la producción de la Fundición de Agustín Edwards en Chañaral. 1860

1864 Construcción de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen en Chañaral.

Inauguración de la Estación de Ferrocarriles de Carrizal Bajo. 1865

1865 Construcción del Fuerte Sur en Caldera.

Se concluye el ramal Pabellón–San Antonio. 1867

1869 Construcción de la Iglesia Santa Rosa de Lima, Freirina.

Se inaugura el tramo Chañaral–El Salado. 1869

1874 Se inicia la construcción de la Iglesia San Ambrosio de Vallenar.

1878 Inauguración del Templo Presbiteriano en Chañaral.

Se inaugura la Estación de Ferrocarriles de Punta Cobre. 1881

1880 El pueblo de Juan Godoy, en el mineral de Chañarcillo, alcanza una población de 7.000 habitantes.

Entra en uso el tramo Huasco-Vallenar. 1889

Inauguración de la Estación de Ferrocarriles de Vallenar. 1892

1890 Construcción del acueducto de Amolanas en Tierra Amarilla.

Inauguración de la Estación de Ferrocarriles de Pueblo Hundido (Diego de Almagro). 1899

1900

Se inaugura el tramo Diego de Almagro–Inca de Oro. 1904

Se conecta a través de la línea ferroviaria Inca de Oro con el sector Chulo. 1909

El Estado adquiere la red ferroviaria de la Compañía del Ferrocarril de Copiapó. 1910

1910 Construcción de la Ex Aduana de Caldera.

1914-1918 Primera Guerra Mundial.
1918 Creación del salitre sintético.
1929 Crisis económica Mundial.
1939-1945 Segunda Guerra Mundial.

1947 Tratados de Paz de París.

1955 Guerra de Vietnam.

1961 Inicia la construcción del muro de Berlín.
1962 Crisis de los misiles en Cuba.
1971-1973-1976 Dictaduras en Bolivia, Uruguay y Argentina.
1982 Guerra de las Malvinas.
1989 Caída de la URSS y del muro de Berlín.
1991 Disolución de la URSS.

2008 Crisis financiera.
2010 La ONU declara el agua como derecho humano.

Estado de Bienestar 1924-1973

Dictadura cívico-militar 1973-1990

Retorno a la Democracia 1990-actualidad

1914 Inauguración del Ferrocarril Logitudinal Norte.

1931 Crisis económica en Chile.
1934 Voto femenino en Chile.
1938 Fundación de la Coorporación de Fomento (CORFO).
1944 Se funda la Compañía de Manufacturas del Cobre.

1955 Fundación de Codelco.

1967 Ley N° 16.640 de Reforma Agraria.
1971 Nacionalización del cobre.
1973 Golpe de Estado y establecimiento de la dictadura cívico-militar hasta 1990.
1980 Nueva Constitución.
1981 Códigos de Aguas y privatización de las aguas en Chile.
1989 Plebiscito para restablecimiento de la democracia.
1988-1990 Transición a la democracia.

2010 Terremoto 27F Región de Ñuble.
2010 Ley N° 20.417 Creación del Servicio de Evaluación Ambiental.

2015 Terremoto 8.4 grados (Ms), 16 de septiembre, Región de Coquimbo.

2020 Plebiscito y comienza la redacción de la nueva Constitución.

Desarrollo minero en el siglo XX (Gran minería)

1916 Anaconda Copper Company adquiere el mineral de Potrerillos.

1919 Diseño del campamento minero de Potrerillos.

1920 Construcción del ferrocarril Potrerillos–Barquito.

1914 Construcción de la Estación de Ferrocarriles de Cachiyuyo.

1918 Terremoto, 8.2 grados (Ms), 4 de diciembre. Afectó principalmente a Chañaral, Caldera y Copiapó.

Década de 1920 sugimiento de las haciendas del valle de Huasco para abastecer el norte grande

1922 Terremoto, 8.5 grados (Ms), 10 de noviembre. Afectó a la Provincia de Huasco principalmente.

1925 Inauguración de la sede del Banco Estado en Copiapó.

1927 La población del campamento minero de Potrerillos alcanza los 6.575 habitantes.

1932 Inauguración de la Escuela del campamento minero de Barquito.

1940 Construcción Gruta del Padre Negro en Caldera.

1947 Se inicia la contrucción de la Fundición Nacional de Minerales de Chile en Paipote, Copiapó.

1953 Fundición de Paipote comienza su producción.

1957 Construcción del muelle de la mina Imán en Caldera.

1959 Se inicia la explotación del mineral de El Salvador y se inaugura el campamento minero diseñado por Raymond Olson.

1973 Último tren longitudinal en las líneas férreas de Atacama.

1981 Cierre de la mina Imán en Caldera.

1981 Creación de la Universidad de Atacama.

1990 Construcción del embalse Santa Juana.

1992 Instalación de la Central Termoeléctrica Guacolda en el puerto de Huasco.

1995 Se inicia la explotación de la mina Candelaria en Tierra Amarilla.

1997 Aluvión afecta a la ciudad de Copiapó.

2000

2006 El proyecto Pascua Lama recibe la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.

2011 Crisis de agua en la región: cortes en el suministro.

2012 Crisis sanitaria en Freirina producto de la contaminación de la planta faenadora de Agrosuper.

2014 Inscripción del Qhapaq Ñan en la Lista de Patrimonio de la Humanidad de Unesco.

2015 Aluviones afectan a la Región de Atacama, principalmente a las comunas de Alto del Carmen, Copiapó, Tierra Amarilla y Diego de Almagro.

2017 Aluviones afectan la Provincia de Chañaral, y las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla y Alto del Carmen.

2020 El Tribunal Ambiental de Antofagasta confirma el cierre definitivo de Pascua Lama.

2020 Aluvión en El Tránsito, comuna Alto del Carmen.

Villa Viña de Cristo en proceso de restauración, comuna de Copiapó, 2021.

Capítulo III

La protección y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble en la región

Protección legal de inmuebles con valor patrimonial

La ley chilena reconoce cuatro categorías de protección de patrimonio inmueble, administradas a través de dos cuerpos legales distintos: Monumento Histórico y Zona Típica o Pintoresca, consagradas y definidas en la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales; e Inmueble de Conservación Histórica y Zona de Conservación Histórica, definidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC).

Asimismo, existen una serie de normativas y acuerdos que trabajan de manera complementaria a estas dos leyes, abarcando otras aristas del patrimonio cultural desde un punto de vista nacional e internacional.

Si bien los procesos de declaratoria, alcances, requisitos para intervenciones, organismos involucrados y sanciones varían entre un instrumento y otro, su objetivo principal es el mismo: proteger los sitios de valor patrimonial en el territorio chileno.

Ley de Monumentos Nacionales

A la fecha, la Región de Atacama cuenta con veintiséis áreas e inmuebles protegidos por la Ley de Monumentos Nacionales[1], lo que la posiciona en el lugar número 13 de las 16 regiones que cuentan con sitios bajo la tutela de esta ley.

La categoría predominante de protección es la de Monumento Histórico (MH), con veintitrés inmuebles, mientras que existe solamente una Zona Típica (ZT), situada en Copiapó. La mayoría de estos casos se concentran en las comunas de Copiapó (40%) y Tierra Amarilla (24%), mientras que Diego de Almagro, Huasco y Alto del Carmen actualmente no cuentan con Monumentos Nacionales.

Dentro de este universo, las tipologías predominantes corresponden a la arquitectura religiosa y residencial, seguidas por la arquitectura ferroviaria y los sitios relacionados con los pueblos originarios.

El primer Monumento Histórico de la región corresponde a la Estación de Ferrocarriles de Caldera, declarada en 1964, y que forma parte de los primeros 50 monumentos del país. El siguiente inmueble, la Casa de José Joaquín Vallejos en Tierra Amarilla, no fue protegido sino hasta el año 1977 bajo el alero de la Ley 17.288, publicada en 1970. Esta tendencia a largos intervalos sin declaratorias se ha mantenido a través del tiempo, con fases de reactivación durante la primera mitad de la década de los 80 y la primera mitad de los 90. La declaratoria más reciente corresponde a la Casa Maldini Tornini en Copiapó, cuyo decreto fue promulgado en el año 2008.

La ausencia de nuevas declaratorias en los últimos trece años no es indicativa de una escasez de inmuebles o áreas de interés, pues a la fecha han sido ingresadas diecinueve solicitudes al Consejo de Monumentos (la mayoría en los últimos veinte años). Entre estas solicitudes destaca la incorporación de casos vinculados al desarrollo de la actividad minera. Asimismo, se incluyen inmuebles situados en comunas sin declaratorias, como Alto del Carmen y Diego de Almagro.

Ley General de Urbanismo y Construcciones, Artículo 60

En la Región de Atacama existen actualmente cincuenta y cuatro áreas e inmuebles reconocidos como de valor histórico, a través de los Instrumentos de Planificación Territorial: el Plan Regulador Comunal (PRC) y el Plan Regulador Intercomunal (PRI). Esto la posiciona en el lugar número 12 de las 16 regiones que cuentan con sitios declarados a través de esta ley.

La categoría predominante de protección es la de Inmueble de Conservación Histórica (ICH),

1. Total de decretos de declaratorias, sin considerar decretos que modifican o amplían los existentes son: 25 Monumentos Históricos, 4 Monumentos Arqueológicos y 1 Zona Típica.
Los cuatro Monumentos Arqueológicos: Acueducto de Amolanas, Pucará de Punta Brava, Palacio Incaico de La Puerta y Establecimiento Metalurgista de Viña del Cerro, todos situados en la comuna de Tierra Amarilla, cuentan además con la categoría de protección de Monumento Histórico.

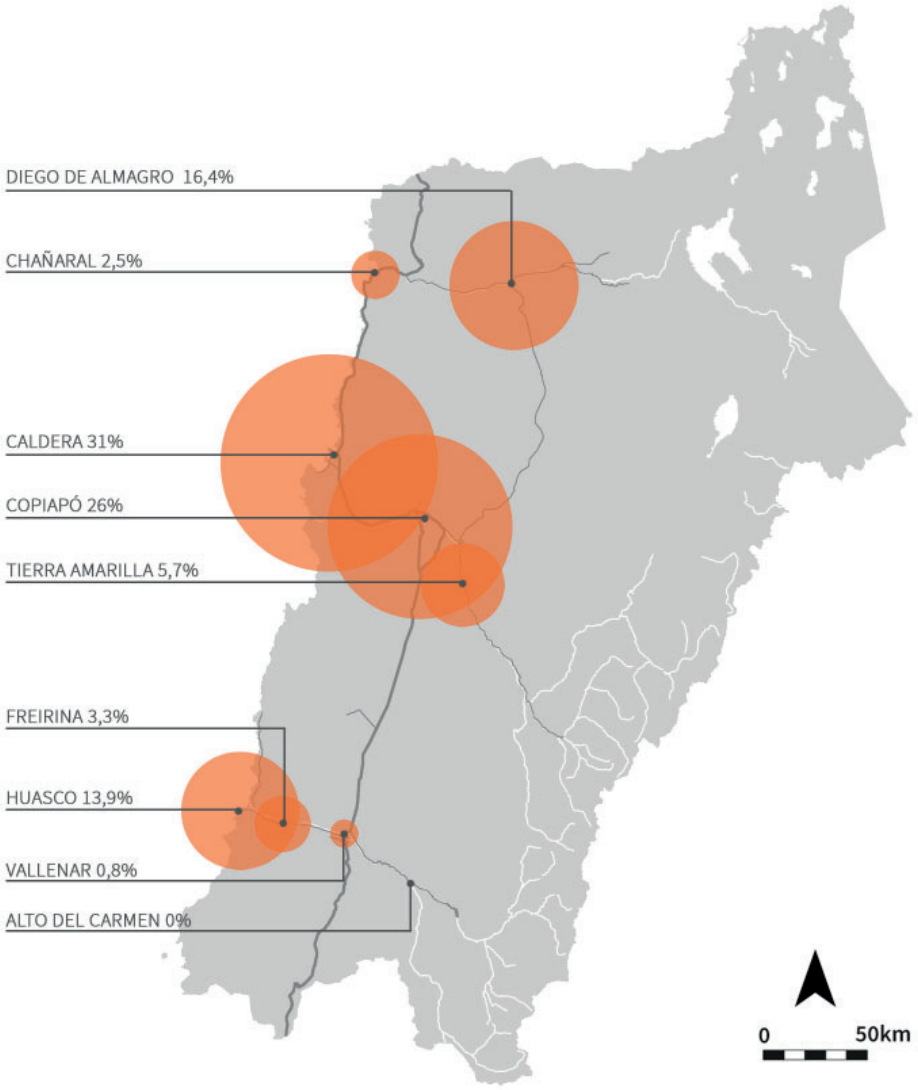

Figura N°1: Mapa de distribución de inmuebles patrimoniales con protección legal por comuna, Región de Atacama, en porcentaje según representatividad regional.

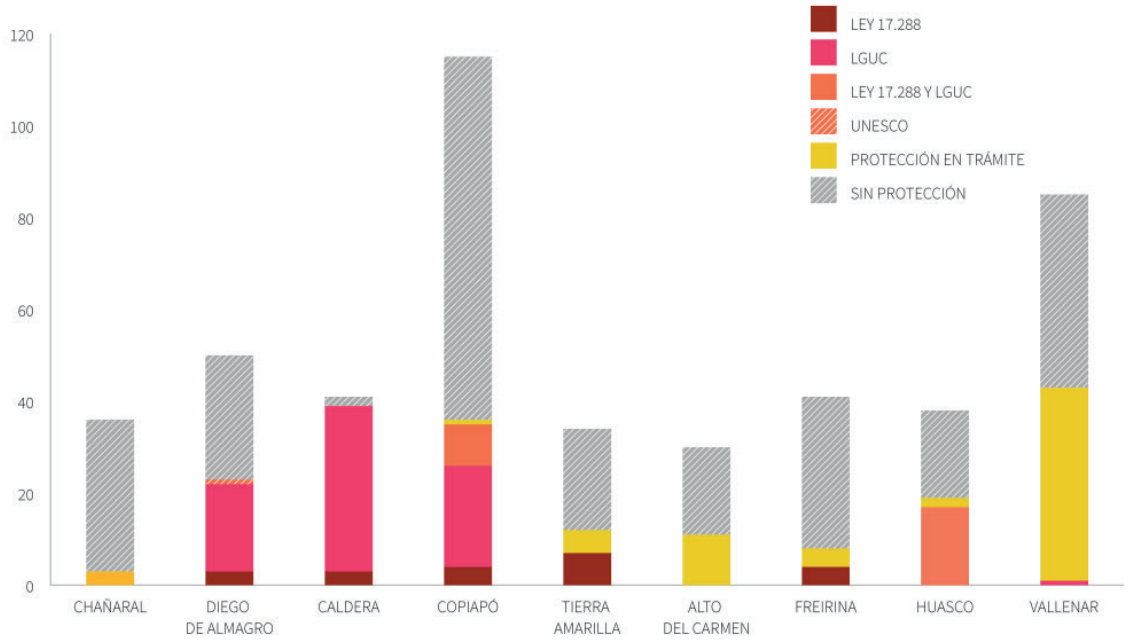

Figura N°2: Gráfica de distribución por comuna de inmuebles según su categoría de protección legal patrimonial, al año 2021.

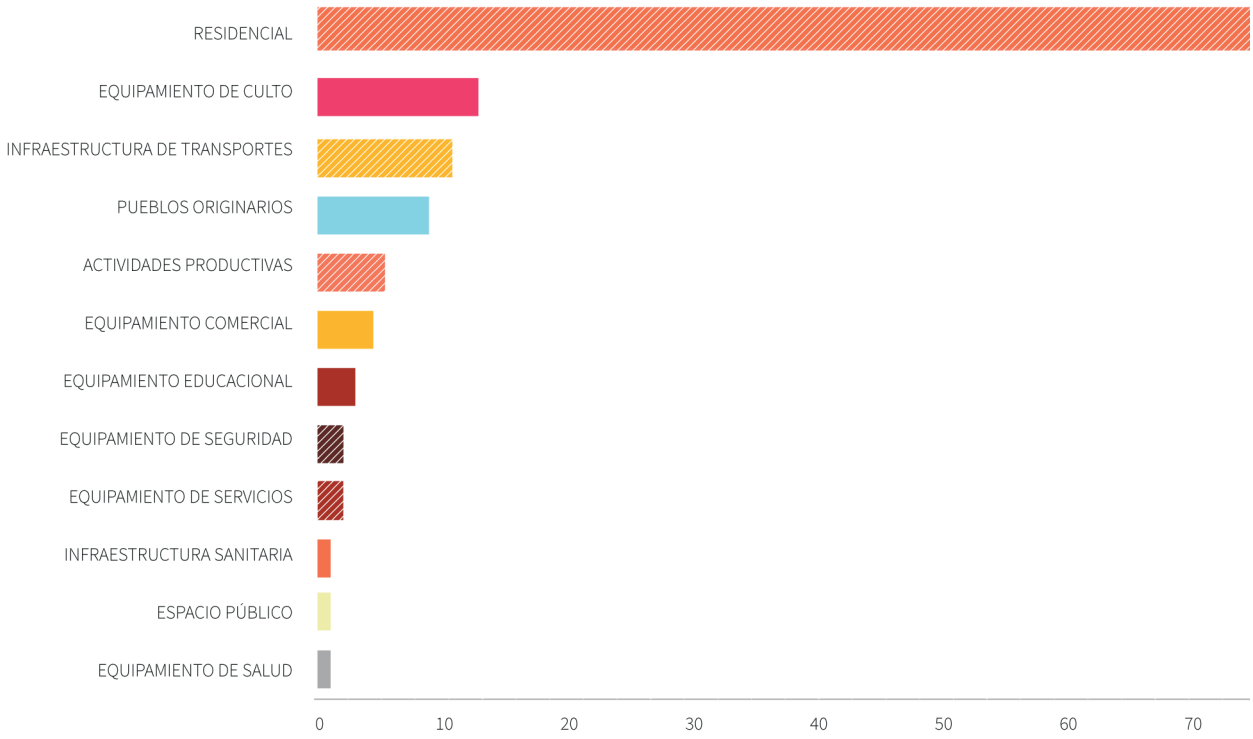

Figura N°3: Gráfica de distribución de inmuebles protegidos por tipología de uso, al año 2021.

con cuarenta y siete casos, existiendo sólo siete Zonas de Conservación Histórica (ZCH). La comuna de Caldera concentra el mayor número de sitios (59%), seguida por Huasco (22%) y Copiapó (11%), mientras que Freirina y Vallenar no cuentan aún con inmuebles protegidos en estas categorías en sus PRC vigentes. Las comunas de Tierra Amarilla y Alto del Carmen no cuentan con PRC, por lo que en consecuencia no tienen ICH y ZCH.

Dentro del universo de sitios protegidos, la tipología predominante corresponde a la arquitectura residencial, seguida por la arquitectura religiosa, comercial e infraestructura. Destaca la incorporación de arquitectura educacional y comercial, que no están presentes en las declaratorias a través de la Ley de Monumentos.

Si bien los primeros Planes Reguladores de la región fueron publicados entre 1981 y 1993, las declaratorias de ICH y ZCH no fueron incorporadas sino hasta la década del 2000, con las modificaciones de los Planes Reguladores de Copiapó (2002)[2], Chañaral (2005)[3], Caldera (2010)[4] y Diego de Almagro (2011)[5]. Los más recientes corresponden a la comuna de Huasco, incluidos en el PRC promulgado a inicios del año 2021[6].

Actualmente se encuentran en tramitación las actualizaciones de los Planes Reguladores Comunales de Vallenar y Copiapó, además de la formulación del de Tierra Amarilla y el PRI de la Provincia de Huasco. Todos estos instrumentos incluyen declaratorias de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, sumando un total de sesenta y cuatro sitios de valor patrimonial[7] que refuerzan y expanden las tipologías arquitectónicas protegidas, además de lograr que todas las comunas de la región cuenten con inmuebles y áreas protegidas a través de la LGUC.

Duplicidad de declaratorias

La Ley de Monumentos y la Ley General de Urbanismo y Construcciones no son normativas excluyentes entre sí, por lo que un sitio de valor patrimonial puede contar con protección a través de ambos cuerpos legales de manera simultánea. Esta duplicidad no constituye un perjuicio, sino que en muchos casos actúa de manera complementaria.

Por ejemplo, una declaratoria de Monumento Histórico permite proteger un inmueble relevante, mientras que una Zona Típica y/o Zona de Conservación Histórica puede establecer un área de amortiguación que proteja las características urbanísticas, ambientales y/o paisajísticas que dan valor a dicho bien. De todos modos, la efectividad de esta estrategia debe ser estudiada caso a caso,

2. Decreto Alcaldicio Nº3381 del 6/12/2002, publicado en el Diario Oficial el 17/12/2002.
3. Decreto Alcaldicio Nº373 del 17/03/2004, publicado en el Diario Oficial el 13/04/2005.
4. Decreto Alcaldicio Nº225 del 09/02/2010, publicado en el Diario Oficial el 13/02/2010
5. Resolución Nº1 del 24/01/2011 del Gobierno Regional de Atacama, publicada en el Diario Oficial el 27/10/2011.
6. Decreto Alcaldicio Nº172 del 05/02/2021, publicado en el Diario Oficial el 13/02/2021.
7. Listado detallado incluido en el Anexo 2.

Figura N°4: Casa Molina en Chañaral, cuenta con doble protección (MH y ICH).

Figura N°5: Estación de Ferrocarriles de Copiapó, cuenta con triple protección (MH, ZT y ZCH).

pues presenta un grado mayor de complejidad en términos administrativos para la evaluación y aprobación de intervenciones.

En la Región de Atacama existen nueve casos que cuentan con esta duplicidad de declaratorias:

- Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Chañaral (MH–ICH)
- Casa Molina en Chañaral (MH–ICH)
- Templo Presbiteriano de Chañaral (MH–ICH)
- Edificio Consistorial de Copiapó (MH–ZCH)
- Edificio de la Catedral de Copiapó (MH–ZCH)
- Casa de los Hermanos Matta (MH–ZCH)
- Estación de Ferrocarriles de Copiapó (MH–ZT–ZCH)
- Casa Ex Empleados de Ferrocarriles de Copiapó (MH– ZT–ZCH)
- Sector Estación de Ferrocarriles de Copiapó (ZT–ZCH)

Lista del Patrimonio Mundial, Unesco

La Convención Sobre la Protección Mundial, Cultural y Natural (París, 1972) es la única convención de la Unesco ratificada por Chile en el año 1980, la cual mandata a los Estados Miembros y a la comunidad internacional a identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural.

Cuenta con un Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, el cual elabora una Lista de Patrimonio Mundial, una Lista del Patrimonio Mundial en Peligro y administra el Fondo del Patrimonio Mundial. Si bien cada sitio Patrimonio Mundial pertenece al país en el que se localiza, se considera en el interés de la comunidad internacional y debe ser preservado para las futuras generaciones.

Actualmente, Chile tiene siete lugares inscritos en esta lista gracias a su Valor Universal Excepcional:

- Parque Nacional Rapa Nui, inscrito en 1995 (MH, 1935)
- Iglesias de Chiloé, inscritas en 2000 (MH, 1951, 1971, 1979, 1984, 2000)
- Área histórica de la ciudad–puerto de Valparaíso, inscrita en 2003 (ZT, 2001)
- Oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura, inscritas en 2005 (MH, 1970)
- Campamento Sewell, inscrito en 2006 (ZT, 1998)
- Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan, inscrito en 2014, Monumento Arqueológico (MA)
- Asentamiento y momificación artificial de la Cultura Chinchorro, inscrito en 2021 (MA)

De estos siete lugares, el Qhapaq Ñan es el único que tiene presencia en la Región de Atacama.

Figura N°6: Al centro de la fotografía vista del trazado del Qhapaq Ñan desde el sector de pampa del Inca, con dirección a Finca de Chañaral. comuna de Diego de Almagro, 2021.

La inscripción del Qhapaq Ñan como parte de la Lista del Patrimonio Mundial, fue resultado de una postulación conjunta entre Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia, Argentina y Chile, países a los que comunica este sistema vial, y que fue consolidado bajo el Imperio inca.

Conocido también como el "Camino del Inca", esta extensa red de senderos atraviesa algunas de las zonas geográficas más extremas del mundo, desde montañas y selvas hasta el altiplano, y fue usada por caravanas, viajeros, mensajeros, ejércitos y la población local en contingentes que sumaban hasta cuarenta mil personas.

El reconocimiento de la Unesco considera cinco tramos o subsecciones que se ubican en territorio chileno, abarcando un total de 112,94 km que tienen 138 sitios arqueológicos asociados[8].

En la Región de Atacama, esta subsección corresponde a la "Ruta del Despoblado", y se ubica entre Portal del Inca (El Salvador) y Finca de Chañaral[9], situados en la comuna de Diego de Almagro. Estos 45,4 km están distribuidos en tres segmentos: Portal del Inca–Río de La Sal; Río de La Sal–Pampa del Inca; y Pampa del Inca–Finca de Chañaral.

Los bienes arqueológicos que forman parte de estos tramos cuentan con protección a través de la Ley de Monumentos Nacionales, la cual establece que estos son de propiedad estatal y que toda intervención e investigación que en ellos se realice requiere de autorización previa del Consejo de Monumentos Nacionales. De esta manera, todos los sitios pertenecientes al Qhapaq Ñan son considerados como Monumentos Arqueológicos, sin perjuicio de futuras declaratorias complementarias bajo otras categorías establecidas en la Ley.

Cabe señalar, además, que entre El Salvador y Copiapó se han reconocido al menos 137 km del Camino del Inca[10] que no forman parte de la declaratoria de la Unesco, a los que se sumarían otros tramos ubicados más al sur. Si bien no se han detectado evidencias viales en estas secciones, se han identificado una serie de instalaciones camineras típicamente asociadas al Qhapaq Ñan. Estas se localizan estratégicamente en el valle de Copiapó y el curso superior del río Huasco, permitiendo la conexión con las actuales provincias de Catamarca y La Rioja en Argentina[11], a través de distintos pasos cordilleranos.

Ley Indígena N°19.253

Publicada en 1993, la Ley Indígena es uno de los primeros cuerpos legales que protege y reconoce jurídicamente a los pueblos originarios en Chile, estableciendo normas para la protección,

8. Unesco, Op.Cit, p.74.
9. Carlos González, "Qhapaq Ñan en el extremo meridional del Despoblado de Atacama, Chile", en *Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Tomo II* (2007): 511-518.
10. Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, *Qhapaq Ñan. El Sistema Vial Andino y los Incas del Norte de Chile* (Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2015).

Figura N°7: Majadas en la quebarada Cortadera, comuna de Vallenar. Estructuras pertenecientes a la cultura Diaguita protegidas por la Ley Indígena Nº19.253.

fomento y desarrollo de culturas indígenas. Crea además la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) como organismo a cargo de su administración, con la misión de promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios y usuarias[12].

Dentro de los objetivos de esta ley se incluye el reconocimiento, respeto y protección de las culturas e idiomas indígenas, contemplando la promoción de las expresiones artísticas y culturales, además de la protección del patrimonio arquitectónico, arqueológico–cultural e histórico–indígena. La Conadi y el Ministerio de Educación son responsables de la promoción de planes y programas de fomento a las culturas indígenas[13]. Si bien los reglamentos asociados a esta norma hacen referencia directa a los cementerios indígenas[14], las estructuras para vivienda o actividades productivas también pueden ser consideradas bajo su tutela y, por ende, acogerse a los procedimientos establecidos en la Ley Nº17.288.

En la Región de Atacama se reconocen como ejemplos de este patrimonio a los inmuebles asociados a la ganadería trashumante desarrollada por las comunidades Colla y Diaguita, la cual se caracteriza por los traslados entre asentamientos según la época del año (invernadas y veranadas), en función de la disponibilidad de pastos que sirvan de alimento para el ganado. Las viviendas temporales utilizadas por los pastores durante estos períodos son denominadas “majadas”, y se distribuyen en el territorio junto a las edificaciones de apoyo como corrales y establos, para conformar un sistema de asentamiento ganadero. Estas construcciones utilizan técnicas tradicionales y materiales locales, principalmente piedras y ramas, siendo posible identificar algunos ejemplos en los sectores altos de las provincias de Copiapó y Chañaral (Colla) y Alto del Carmen (Diaguita).

11. Consejo de Monumentos Nacionales, Op.Cit, p. 142.
12. Conadi, “Misión Institucional”, Conadi, http://www.conadi.gob.cl/mision-institucional. (consultada el 24 de agosto de 2021).
13. Ley N°19.253: Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, (Ministerio de Planificación y Cooperación, 1993), título IV, párrafo 1o, artículo 28, letra f.
14. Decreto Supremo N°392: Aprueba reglamento que regula la acreditación de calidad de indígena; para la constitución de comunidades indígenas y para la protección del patrimonio histórico de las culturas indígenas, (Ministerio de Planificación y Cooperación, 1994).

Iniciativas para la puesta en valor del patrimonio inmueble

En Chile, gran parte de la inversión para la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble proviene de fuentes públicas. La complejidad técnica, económica y administrativa de este tipo de iniciativas requiere que sean abordadas desde un punto de vista interdisciplinario y multisectorial, con plazos y requerimientos difíciles de afrontar sin un respaldo institucional. Esto ha marcado profundamente el tipo de proyectos ejecutados, priorizando aquellos que involucran sitios que cuentan con protección legal y que son de propiedad y/o uso público.

Esta tendencia pone especial énfasis en el rol que tienen los gobiernos locales en la conservación del patrimonio cultural, desde la planificación hasta la gestión de recursos y coordinación con los actores involucrados. Si bien las iniciativas de privados son parte importante del desarrollo local, aquellas que se alinean con los objetivos y estrategias planteadas por los organismos gubernamentales pueden potenciar y expandir su impacto, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad regional.

Atacama ejemplifica de muy buena manera este escenario, con inversiones a través de programas nacionales, fondos regionales, recursos locales y aportes de privados. Si bien el impacto de estas iniciativas varía en cuanto a escala y tipología, todas han requerido de esfuerzos mancomunados a distintos niveles, construyendo poco a poco una estrategia regional.

1. Inversión Pública

1.1. Programa Puesta en Valor del Patrimonio, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas y Subdere

El programa Puesta en Valor del Patrimonio es una línea de inversión liderada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) y ejecutada a través de los Gobiernos Regionales, con el apoyo técnico de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Su objetivo es la protección y puesta en valor de bienes patrimoniales declarados, para generar beneficios socioeconómicos que contribuyan al desarrollo de los territorios[15]. Fue establecido en el año 2008 a través de un préstamo entregado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y desde el año 2014 opera con presupuesto de la Subdere.

En la Región de Atacama, este programa ha hecho posible la implementación de seis iniciativas en cuatro comunas en los últimos once años, con una inversión total de más de $8.000 millones (52,4% correspondiente a fondos del Gobierno Regional y 47,6% correspondiente a fondos MOP).

De este total, la mitad de los recursos han sido destinados a comunas de la Provincia de Copiapó, seguido por la Provincia de Huasco y la Provincia de Chañaral; en su gran mayoría para la ejecución de obras de restauración (95%).

En sus primeros años, la implementación de este programa estuvo enmarcada en el desarrollo de proyectos de diseño, iniciando ejecuciones de obras a contar de 2013. Cabe señalar que en la Provincia de Copiapó el programa ha tenido una presencia constante, mientras que en la Provincia de Huasco se observa una ventana de cuatro años sin actividades. Por su parte, a partir del año 2016 no se han implementado proyectos de este programa en la Provincia de Chañaral.

La cartera de proyectos a presentar es coordinada a través del Gobierno Regional, el cual para el año 2014 había identificado cuarenta y cinco iniciativas[16] y priorizado nueve[17].

15. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Subdere, "Guía Operativa del Programa Puesta en Valor del Patrimonio" (2016).
16. Resolución Exenta CORE Nº54, del 09/07/2013.
17. Resolución Exenta CORE Nº68, del 26/08/2014.

Figuras N°8 y 9: Restauración casa Maldini Tornini en Copiapó, diseño y ejecución a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura de Atacama, años 2019 y 2020.
Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.

Figuras N°10 y 11: Proceso de restauración iglesia Santa Rosa de Lima en Freirina, diseño y ejecución a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura de Atacama, años 2017 y 2018.
Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.

Figuras N°12 y 13: Proceso de restauración edificio Los Portales en Freirina, diseño y ejecución a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura de Atacama, años 2017 y 2018.
Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.

Figuras N°14 y 15: Proceso de restauración iglesia de Chañaral, diseño y ejecución a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura de Atacama, año 2015.
Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.

Figura N°16: Ex Hacienda de Nantoco, comuna de Tierra Amarilla, beneficiaria del Fondo del Patrimonio Cultural.

1.2 Fondo del Patrimonio Cultural, Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Este fondo fue establecido en el año 2010 como el "Programa de Reconstrucción Patrimonial", para apoyar la recuperación de inmuebles patrimoniales en las regiones afectadas por el terremoto del 27 de febrero de ese año.

En 2013 fue reformulado para aumentar su cobertura y replantear sus objetivos, bajo el alero del entonces Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, y en 2018 pasó a ser administrado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, tras la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La iniciativa consiste en un fondo concursable de financiamiento público, destinado a aportar recursos que permitan la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, considerando sus diversas modalidades y manifestaciones, así como iniciativas que promuevan la educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, a nivel material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas[18].

Este fondo tiene una convocatoria nacional y una regional, y considera líneas para el estudio, promoción, e intervención y salvaguardia del patrimonio cultural. La línea de estudios incluye las modalidades de investigación, protección, e instrumentos de gestión; mientras que la línea de promoción incluye las modalidades de formación y difusión. Por su parte, la línea de intervención y salvaguardia contempla las modalidades de: intervención de inmuebles, conservación del patrimonio mueble, salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y salvaguardia de manifestaciones de los pueblos indígenas.

A la fecha, tres proyectos han recibido recursos de este fondo en la Región de Atacama, que son:

- Proyecto de recuperación y puesta en valor de la Ex Escuela de Punta Negra, Copiapó (ejecución de obras), M$154.000, selección 2015[19].
- Restauración Templo Presbiteriano, Chañaral (diseño), M$24.000, selección 2019.
- Levantamiento arquitectónico crítico Iglesia y Casa de la Ex Hacienda Nantoco, Tierra Amarilla, M$14.800, selección 2020.

18. https://www.sngp.gob.cl/fondo-del-patrimonio-cultural (consultada el 17 de septiembre de 2021).
19. Proyecto no ejecutado. Fondos restituidos por el municipio en 2018.

Figuras N°17 y 18: Iglesia de Los Loros e iglesia de San Antonio, ambas emplazadas en la comuna de Tierra Amarilla. Los dos inmuebles forman parte de un estudio financiado por el Fondart el año 2017.

1.3. Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), es un fondo concursable administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objetivo es financiar, total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones[20].

Creado en el año 1992 bajo el alero del Ministerio de Educación, este fondo tiene una convocatoria nacional y una regional, en la que pueden participar personas naturales y jurídicas, de derecho público o privado.

Si bien a lo largo de los años ha sido objeto de modificaciones en cuanto a su reglamento, líneas específicas de funcionamiento, montos y requisitos, mantiene la finalidad de estimular la formación profesional, la creación artística, la mediación cultural y la conservación patrimonial.

Actualmente, este fondo abarca las siguientes disciplinas artísticas: Artes Visuales, Fotografía, Teatro, Danza, Artes Circenses, Artesanía, Folklore, Arquitectura, Diseño, Nuevos Medios, Gastronomía, Patrimonio Material e Inmaterial, Gestión Cultural, Culturas de Pueblos Originarios, Desarrollo Cultural Local y Turismo Cultural. Las propuestas pueden considerar iniciativas de investigación, creación, producción y/o difusión.

Desde 2008 a 2021, un total de 393 proyectos en Atacama obtuvieron financiamiento a través del Fondart regional[21]. De estos, es posible identificar veinticuatro propuestas relacionadas con la protección y/o puesta en valor del patrimonio inmueble, alrededor de un 6,1% del total. Estos han sido postulados en su mayoría a la línea "Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural/ Patrimonio Cultural" (60%) por personas naturales u organizaciones sin fines de lucro (71%)[22], y suman un total de M$161.000.

Las temáticas abordadas en estos proyectos están principalmente vinculadas al desarrollo de la minería, inmuebles protegidos y arquitectura religiosa. El resto de los proyectos se vinculan a la historia de las localidades de la región, difusión de patrimonio, rutas patrimoniales, técnicas constructivas vernáculas, elementos del espacio público y arquitectura ferroviaria. Destaca una de las iniciativas seleccionadas en la convocatoria del año 2020, cuyo objetivo era el levantamiento de información para la declaratoria de Zonas Típicas, sin embargo, no se especifica la localidad a la que va dirigido el estudio.

20. Artículo 28°, Ley 19.891.
21. Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, "Nómina de Proyectos Seleccionados Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes", convocatorias 2008-2021.
22. Hasta el año 2012, los proyectos seleccionados correspondieron principalmente a iniciativas de los Municipios de la región. Posteriormente sólo se registran proyectos a cargo de personas naturales u organizaciones sin fines de lucro.

Figura N°19: Inmuebles beneficiados con los subsidios habitacionales del Ministerio de Vivienda, situados en el sector Las Heras, Juan Martínez y Juan Godoy, comuna de Copiapó.

En cuanto a la convocatoria Fondart nacional, un total de setenta proyectos de la Región de Atacama han sido seleccionados en el período 2008–2021. De estos, ninguno está relacionado con el patrimonio inmueble de la región.

1.4. Glosa 02, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional de Atacama

Creado en el año 1974, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), según establece la Ley Nº19.175: "es un programa de inversiones públicas, con finalidades de desarrollo regional y compensación y territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de desarrollo social, económico y cultural de la región, con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo"[23].

Los fondos son entregados al Gobierno Regional anualmente y es el Consejo Regional (CORE) quien aprueba la inversión de los recursos sobre la base de la propuesta que presenta el intendente.

Las iniciativas factibles de financiar a través del FNDR incluyen estudios básicos, programas y proyectos de cualquier sector de inversión pública, los cuales deben enmarcarse dentro de la normativa del Sistema Nacional de Inversiones (SNI) y considerar las restricciones establecidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año. Además, incorpora provisiones o recursos adicionales para incentivar la inversión en sectores que se consideran prioritarios a nivel nacional[24], y desde el año 2005 los Gobiernos Regionales pueden designar un 2% del presupuesto para subvenciones de actividades de cultura (Glosa 2.1)[25].

Cada Gobierno Regional define los instructivos o bases que regirán la postulación a estos fondos, así como la metodología para la ejecución, entrega de recursos y rendición de gastos.

Los Servicios Públicos, Municipalidades y Empresas del Estado pueden presentar iniciativas de inversión de manera directa, mientras que las Universidades, organizaciones no gubernamentales o sin fines de lucro deben hacerlo de manera indirecta, en coordinación con el Gobierno Regional.

En la Región de Atacama, en el período 2011–2020 un total de 869 proyectos han obtenido financiamiento a través de esta glosa en la categoría "Actividades Culturales"[26]. De estos, es posible identificar veintiocho propuestas relacionadas con la protección y/o puesta en valor del patrimonio inmueble, representando en promedio un 3,2% del total. Estos han sido presentados casi en partes iguales por municipalidades (54%) y organizaciones sin fines de lucro (46%), sumando un total de

23. Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Artículo 74.
24. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, "Manual Operativo Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) Orientaciones para presentar iniciativas de inversión aplicable para el fomento y desarrollo del arte, la cultura y el patrimonio", 2014.
25. Ampliado posteriormente a 6% para incorporar deporte, seguridad ciudadana, medioambiente, seguridad social, atención de adultos mayores, u otras de interés Regional.
26. Resoluciones Exentas N°64 del 30/06/2011, N°29 del 30/05/2012, N°40 del 30/05/2013, N°57 del 25/06/2014, N°95 del 20/11/2014, N°167 del 28/09/2015, N°84 del 02/06/2016, N°57 del 30/05/2017, N°91 del 08/06/2018, N°65 del 28/05/2019 y N°54 del 06/08/2020 del Gobierno Regional de Atacama.

M$186.000 Las temáticas abordadas en estos proyectos, en su mayoría están principalmente vinculadas a la difusión del patrimonio, historia de las localidades de la región, inmuebles protegidos y rutas patrimoniales. El resto de los proyectos abordan el desarrollo de la minería, arquitectura religiosa y elementos del espacio público.

1.5. Subsidios habitacionales, Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Creados en 1978, los subsidios habitacionales son beneficios económicos otorgados por el Estado de Chile para apoyar a las personas en el arriendo, adquisición, construcción, ampliación y/o mejoramiento de una vivienda. La administración de estos está a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), el cual publica anualmente llamados a postulación y establece los requisitos y antecedentes necesarios para optar a ellos.

Estos programas han sido ajustados, ampliados y complementados a lo largo de los años para reflejar los cambios introducidos en las políticas y los requerimientos habitacionales de la población. En el caso de las viviendas patrimoniales, se incorporaron incentivos y consideraciones especiales para su conservación y/o reconstrucción el año 2010, a raíz de los severos daños sufridos por los centros históricos de las regiones afectadas por el terremoto del 27 de febrero de ese año, ocurrido en la Región de Ñuble. Fue así como los subsidios habitacionales del Plan de Reconstrucción del año 2010 consideraron modificaciones que permitiesen enfrentar las complejidades técnicas, financieras, administrativas y legales que plantea la intervención de una vivienda patrimonial.

Durante el período 2010–2012 se promulgaron en total doce llamados a postulación a estos subsidios[27] y la experiencia fue replicada en el Plan de Reconstrucción de Arica y Parinacota (con dos llamados entre 2014 y 2015) y en el Plan de Reconstrucción de Coquimbo de 2015 (con un llamado el año 2016). A estos se suman ocho convocatorias en el período 2013–2020[28] para optar a subsidios regulares del Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) que incluyen obras de mejoramiento en viviendas patrimoniales.

En el caso de la Región de Atacama no hubo un llamado a postulación, pero en 2018 se asignaron recursos del programa PPF para la reparación y/o reconstrucción de viviendas patrimoniales ubicadas en el casco fundacional de la ciudad de Copiapó (sector Las Heras, Juan Martínez y Juan Godoy), el cual se vio seriamente afectado por los aluviones de los años 2015 y 2017.

Inicialmente, fueron identificadas veinticinco viviendas con sistemas constructivos y elementos arquitectónicos tradicionales factibles de ser atendidas a través de este programa. Del total, diecinueve casos cumplieron con los requisitos establecidos y obtuvieron subsidios del programa PPF a través de una asignación directa[29], gestionada por el Serviu de la Región de Atacama.

En promedio, a cada beneficiario se le asignaron 464 UF (aprox. M$12.500) para obras de construcción y 46 UF (aprox. M$1.200) para servicios de asistencia técnica. En total, los recursos entregados para este proyecto ascendieron a 9.691 UF (aprox. M$260.000).

2. Inversión privada en patrimonio inmueble

Si bien la mayor parte de las iniciativas para la recuperación y puesta en valor del patrimonio inmueble en la Región de Atacama (y en el país) han obtenido financiamiento estatal para su ejecución, es posible identificar algunos casos que han recibido aportes de privados, ya sea directamente o a través de organizaciones sin fines de lucro. Algunos ejemplos destacables son:

a) Restauración y puesta en valor fachadas calle principal, comuna de Tierra Amarilla

Desarrollado por la Fundación Procultura y ejecutado el año 2017 con fondos municipales y aportes de la Minera Candelaria. El proyecto consistió en la restauración de las fachadas de treinta inmuebles patrimoniales ubicados en la calle Miguel Lemeur, vía principal de la ciudad, los cuales corresponden a viviendas de un piso y fachada continua, construidas con sistema de quincha entre los siglos XVIII y XIX. Presupuesto total: M$230.000, acogido a la Ley de Donaciones con Fines Culturales.

b) Restauración iglesia Nuestra Señora Loreto, comuna de Tierra Amarilla

Desarrollado en conjunto por la I. Municipalidad de Tierra Amarilla y seis empresas ligadas a la minería. Cada uno asumió distintas partidas del proyecto, que consistió en una mejora a los trabajos de restauración realizados en el año 1993, además de obras de reparación de techumbre, fachadas y

27. Resoluciones Exentas N°438 del 26/01/2011, N°697 del 04/02/2011, N°699 del 04/02/2011, N°701 del 04/02/2011, N°791 del 10/02/2011, N°2186 del 12/04/2010, N°2965 del 22/05/2010, N°2968 del 22/05/2010, N°3445 del 08/05/2012, N°3795 del 26/06/2010 y N°4822 del 17/08/2011 del Minvu.
28. Res. Exentas N°1910 del 30/11/2013, N°2051 del 18/08/2015, N°2113 del 22/07/2016, N°4525 del 13/04/2017, N°705 del 18/03/2019, N°1026 del 04/05/2019, N°1258 del 26/08/2020 y N°923 del 13/06/2020 del Minvu.
29. Resolución Exenta N°821 del 12/02/2018 del Minvu.

Figura N°20: Iglesia de Nuestra Señora de Loreto, beneficiada por la inversión privada en patrimonio inmueble, comuna de Tierra Amarilla.

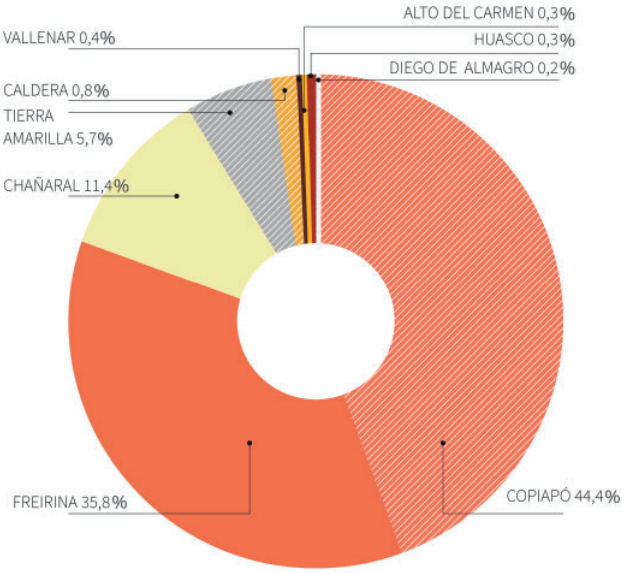

Figura N°21: Gráfico de distribución por comuna de inversiones en el patrimonio cultural inmueble, por porcentaje.

molduras, cambio de las redes de electricidad, instalación de sistema de iluminación LED y nuevo mobiliario. Fue entregado a la comunidad en 2017. Presupuesto total: M$140.000.

c) Habilitación Museo Minero, comuna de Tierra Amarilla

Desarrollado por la Fundación Tierra Amarilla, este proyecto consistió en la restauración de la casa principal del antiguo fundo El Escorial, e incluyó la recuperación de jardines y la estabilización de un pabellón de viviendas de obreros. Se incorporaron también nuevas estructuras para albergar un auditórium además de recintos administrativos y de servicios para habilitar el museo. Fue inaugurado en el año 2011. Presupuesto total: sin información.

3. Conclusiones

La protección y puesta en valor del patrimonio inmueble es una tarea compleja, multidisciplinaria y multisectorial, que requiere de coordinación y colaboración entre los distintos actores involucrados. La Región de Atacama ha logrado navegar este panorama a través de distintas estrategias, algunas más exitosas que otras, pero siempre manteniendo el carácter complementario (y en ocasiones condicionante) entre las herramientas legales y las vías de financiamiento disponibles.

Debido a esto, es posible identificar una relación directa entre la cantidad de sitios protegidos por la Ley de Monumentos y el otorgamiento de recursos para proyectos de restauración. En este sentido, al ser Copiapó la provincia que concentra la mayor cantidad de inmuebles protegidos, es la que ha recibido la mayor cantidad de recursos. Esto hace necesario incrementar la representación de las provincias de Huasco y Chañaral en el listado de zonas e inmuebles protegidos por dicha ley, en especial las comunas de Diego de Almagro, Huasco y Alto del Carmen, que no cuentan con inmuebles protegidos a la fecha de esta publicación.

Este aumento también constituye una oportunidad para diversificar las tipologías de sitios protegidos a través de la Ley de Monumentos. La incorporación de lugares vinculados a las haciendas y la minería permite reflejar mejor la complejidad y riqueza de la historia de Atacama, así como un incremento en el número de Zonas Típicas puede capturar el valor paisajístico de los asentamientos de la región. Es imperativo entonces retomar las declaratorias, pues han transcurrido ya doce años desde la incorporación de un nuevo inmueble como Monumento Histórico, y veintinueve años desde la declaratoria de la primera, y única, Zona Típica. Esto permitiría también mejorar el posicionamiento de Atacama a nivel nacional.

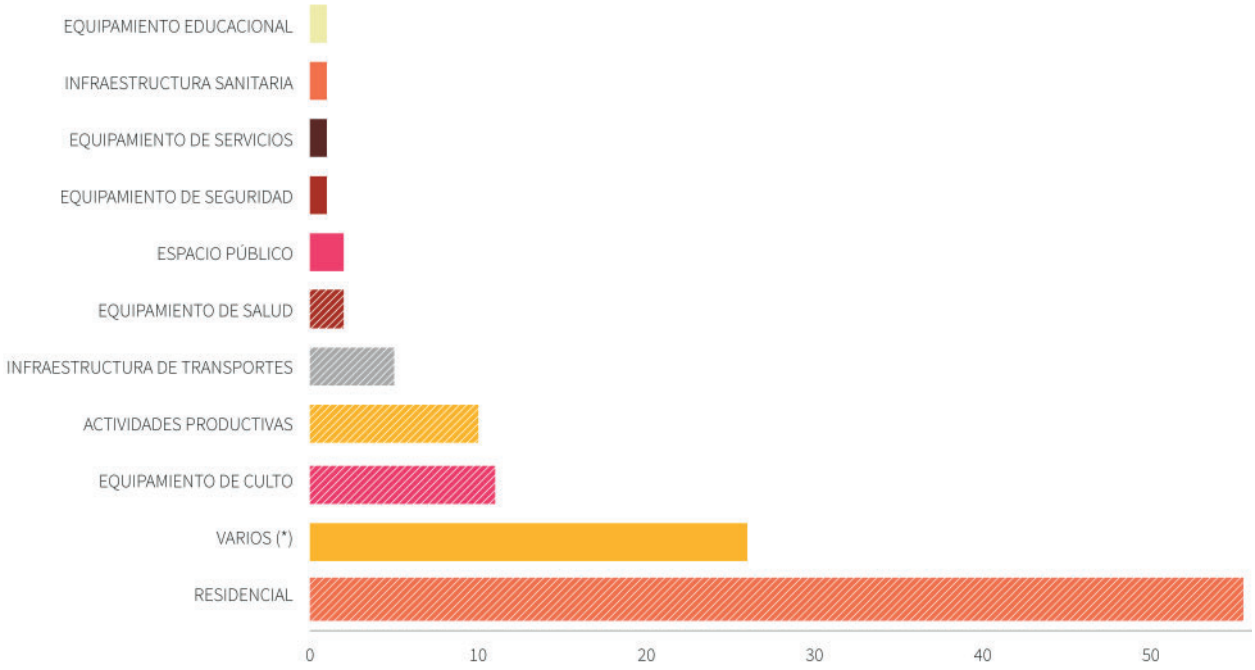

Figura N°22: Gráfico de los usos originales de inmuebles que han recibido distintos tipos de financiamiento.

En lo que respecta a los inmuebles protegidos a través de la LGUC, el Plan de Reconstrucción de Atacama de 2015 fue clave en la conformación de un universo más representativo del patrimonio de la región. La entrega de recursos para la formulación/actualización de IPT ha incrementado el alcance territorial de estos instrumentos en la protección del patrimonio inmueble, especialmente en la Provincia de Huasco.

En cuanto a las vías de financiamiento, si bien existen interesantes ejemplos de inversión privada en inmuebles patrimoniales, es necesario reforzar y ampliar su potencial pues aún son un porcentaje muy bajo respecto del total de iniciativas que han sido ejecutadas a la fecha. Asimismo, la colaboración público-privada necesita ser expandida para generar nuevas alternativas y/o fortalecer las existentes. Esto es especialmente relevante en una región como Atacama, donde la actividad minera debiera realizar inversiones en el territorio tanto para su funcionamiento como para mitigar los efectos que pudiera generar.

Por otra parte, es posible observar que a pesar de que todas las comunas han recibido fondos públicos de las fuentes regionales más importantes (Fondart y FNDR), sólo Chañaral, Copiapó, Tierra Amarilla y Freirina han sido beneficiarias de programas a nivel nacional. Esto ha significado que que los proyectos patrimoniales más emblemáticos y de mayor envergadura estén concentrados en estas cuatro comunas.

Asimismo, las iniciativas que han recibido financiamiento involucran en su mayoría inmuebles originalmente de uso residencial, seguido por la recuperación de equipamiento de culto. Estas también concentran la mayor cantidad de recursos, mientras que la inversión en inmuebles de equipamiento e infraestructura alcanza sólo una fracción del total de recursos asignados.

Es imperativo entonces evaluar las metodologías utilizadas para la distribución de los recursos e incorporar elementos o variables, que permitan lograr un mayor despliegue territorial y de tipología de uso en la inversión pública. Esto es especialmente relevante para los programas a nivel nacional, cuya relevancia e impacto ha sido ampliamente demostrada, pero que en el caso de Atacama no ha relevado aún inmuebles vinculados a los asentamientos mineros o haciendas, que forman parte fundamental de la historia e identidad de la región.

Vista del sector de la plaza de Tierra Amarilla, comuna de Tierra Amarilla, 2021.

Capítulo IV

El patrimonio cultural inmueble vinculado a los instrumentos de planificación territorial

Las estrategias de desarrollo regional

Parte fundamental del desarrollo armónico de un territorio es la disponibilidad de herramientas de planificación a nivel macro, que permitan organizar y complementar planes, programas y proyectos a una escala local. Esto adquiere mayor relevancia si se considera la importancia de la descentralización en la toma de decisiones, además de las diferencias geográficas, sociales, culturales y de recursos que caracterizan a Chile.

La existencia de estrategias de desarrollo a nivel regional permite que estas reconozcan las particularidades de cada territorio, proporcionando una carta de navegación para las estrategias comunales y que estas incrementen su impacto.

Para los efectos de este estudio, se seleccionaron las estrategias más representativas dentro de las áreas involucradas en el registro, protección, recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble en la Región de Atacama. Para comenzar se eligió el instrumento jerárquico a nivel regional, la Estrategia Regional de Desarrollo, para luego revisar los alcances del Plan Regional de Gobierno (que establece prioridades de gestión), la Política Regional Cultural (que establece directrices para el manejo y gestión del patrimonio cultural), la Política Regional de Turismo (actividad fuertemente ligada al patrimonio cultural), y el Plan Regional de Desarrollo Urbano (que establece directrices en la planificación territorial y la protección legal de inmuebles).

Estrategia Regional de Desarrollo Región de Atacama 2007–2017 Gobierno Regional de Atacama

Las Estrategias Regionales de Desarrollo han sido concebidas como el instrumento rector de la planificación regional, con una orientación de mediano y largo plazo, que permita entregar directrices respecto de las políticas, gestión e inversión del sector público en la región, acorde con los planes nacionales y comunales. Estas estrategias son el punto de partida del Sistema de Planificación Regional, y tienen una proyección aproximada de diez años.

En la Región de Atacama, la última Estrategia Regional de Desarrollo publicada corresponde al período 2007–2017, siendo la base de muchos de los instrumentos aún vigentes. La actualización para el período 2018–2030 se encuentra actualmente en proceso de elaboración, habiéndose realizado en 2020 diversas actividades de participación ciudadana.

La imagen objetivo establecida para la región incluye conceptos de fortalecimiento del capital social, tales como igualdad de oportunidades, desarrollo sustentable, calidad de vida, patrimonio e identidad y también innovación. De esto se desprenden nueve lineamientos estratégicos, cada uno con objetivos generales y específicos, en base a los cuales se trazarán las metas a mediano y largo plazo para la región.

De estos se incorpora uno, directamente relacionado con el patrimonio cultural, por lo que se conoce como un aspecto relevante para el desarrollo regional y la identidad. Este lineamiento tiene tres objetivos generales, de los cuales se identifican siete específicos con sus respectivas metas para el año 2017. Uno de estos se vincula directamente con la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble, planteando una serie de planes, programas e iniciativas enfocadas al catastro, recuperación, puesta en valor y difusión de este patrimonio.

Existe un segundo lineamiento relacionado también con el patrimonio, pero de manera indirecta. Este aboga por el crecimiento armónico y sustentable de las ciudades, con tres de sus nueve objetivos específicos aludiendo a los instrumentos de planificación territorial: Plan Regional de Or-

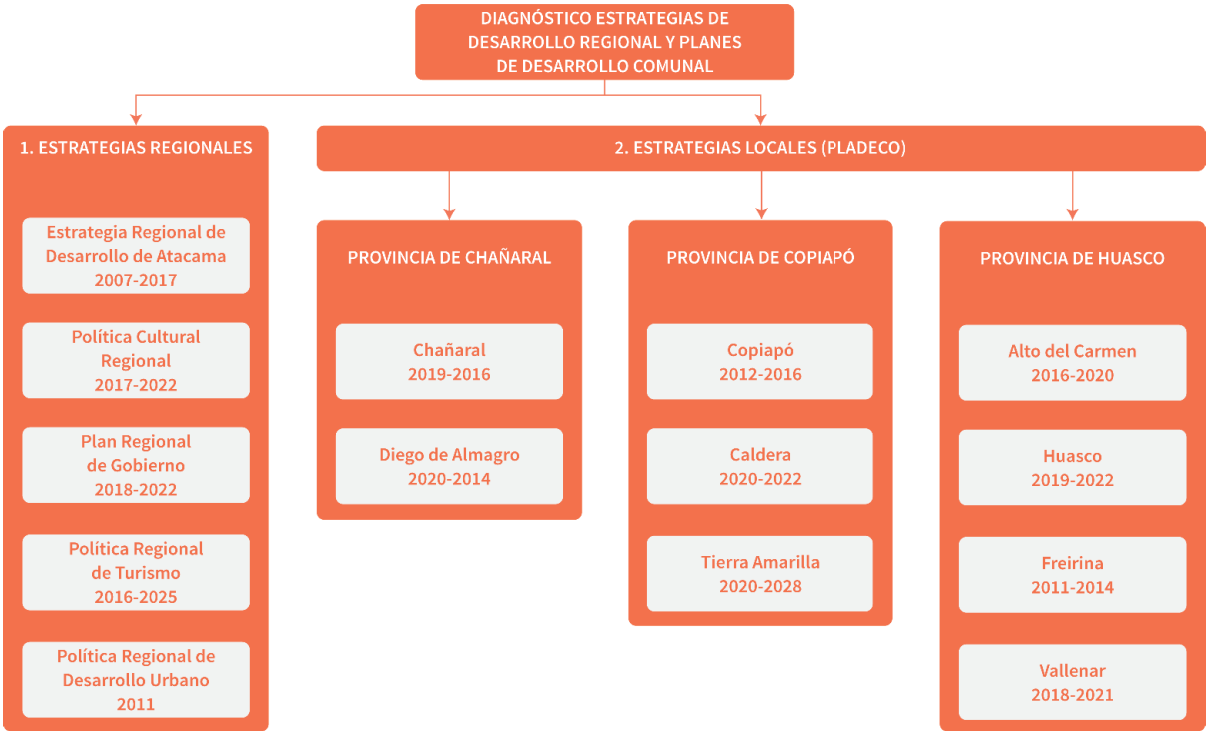

Figura N°1: Esquema del diagnóstico de las Estrategias de Desarrollo Regional y los Planes de Desarrollo Comunal.

denamiento Territorial (PROT), Plan Regulador Intercomunal (PRI) y Plan Regulador comunal (PRC), como elementos clave en el refuerzo de la identidad regional. Las metas planteadas, así como las herramientas y estudios propuestos, tendrán un gran impacto en la valoración y protección del patrimonio cultural inmueble, fortaleciendo y mejorando la relación entre el medio construido existente y el crecimiento urbano.

Plan Regional de Gobierno 2018–2022 Intendencia Regional de Atacama

El Plan Regional de Gobierno para el período 2018–2022 plantea las prioridades de la actual administración para que sean consideradas en el desarrollo e implementación de planes y proyectos a cargo de la autoridad regional.

Para el patrimonio cultural, se estableció una cartera con cuatro iniciativas a ser desarrolladas durante este período: la propuesta para constituir la Corporación Paleontológica de Atacama; los estudios para la puesta en valor del turismo; las obras de restauración de la Casa Maldini Tornini; y la restauración del palacete Villa Viña de Cristo.

La mitad de esta cartera de proyectos tiene un alcance regional de manera directa, al abordar la institucionalidad relacionada al patrimonio paleontológico y el mejoramiento de las estrategias de desarrollo turístico en la región, fomentando el reconocimiento del potencial que tiene el patrimonio cultural para esta actividad.

Los proyectos vinculados con el patrimonio inmueble se enfocan exclusivamente en la comuna de Copiapó, y corresponden a inmuebles protegidos a través de la Ley de Monumentos Nacionales, que serán rehabilitados para albergar programas culturales y educacionales.

Política Cultural Regional 2017–2022 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes[1]

La Política Cultural Regional 2017–2022 destaca los distintos instrumentos de gestión y planificación relacionados con el desarrollo social y cultural de Atacama, presentando además un diagnóstico de la actividad y recursos culturales de la región. Esta política plantea objetivos estratégicos y líneas de acción para los cinco ejes culturales definidos en los encuentros de la Convención Regional de Cultura: a) Participación y acceso a las artes y las culturas, b) Fomento de las artes y las culturas, c) Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía, d) Rescate y difusión del patrimonio cultural, y e) Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos.

1. Actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Figura N°2: Vista general del Museo de Huasco, comuna de Vallenar, infraestructura incluida en la Política Regional de Turismo 2016–2025.

Dentro de esta estructura, los ejes b) y d) poseen objetivos estratégicos relacionados con el patrimonio cultural inmueble, enfocándose en el fomento de la participación, protección y reflexión en torno al tema, y estableciendo líneas de acción dirigidas principalmente a catastros y diagnósticos. Asimismo, se hace énfasis en el desarrollo del turismo cultural como herramienta de protección y conservación del patrimonio regional.

Política Regional de Turismo 2016–2025, Servicio Nacional de Turismo y Dirección de Planificación y Desarrollo Gobierno Regional de Atacama.

La Política Regional de Turismo, diseñada para el período 2016-2025, fue elaborada con el fin de establecer compromisos y entregar directrices para el desarrollo turístico de la Región de Atacama, visualizando el territorio desde una perspectiva sistémica.

A través de un diagnóstico se estableció que la región posee desventajas en seis de las dimensiones analizadas, dentro de las cuales se encuentran los recursos naturales y protección del medio ambiente. Si bien este análisis se basa en el patrimonio natural, se hace hincapié en la baja cantidad de sitios protegidos, estatales o privados, a pesar de contar con recursos altamente reconocidos a nivel nacional e internacional. Esto no dista mucho de la realidad del patrimonio inmueble, que alcanza apenas al 1,5% del total de sitios protegidos en el país.

El diagnóstico concluye que, si bien los recursos existen, estos no han sido puestos en valor, por lo que no pueden ser considerados para el desarrollo de actividades turísticas competitivas y sustentables.

Otro aspecto estudiado es el bajo desarrollo de la oferta turística de intereses especiales. En Atacama, el mercado se ha orientado principalmente a la recepción de personas que llegan por la industria minera, lo que provoca que la oferta sea de baja calidad, alto costo y con una visión de corto plazo. La recomendación principal para resolver esto es priorizar el desarrollo del turismo de intereses especiales, lo que permitiría llegar a nuevos mercados y de esa manera la región podría enfocarse en otros segmentos y nichos. Esto es planteado como parte fundamental de la visión regional establecida y sus objetivos.

En el caso del patrimonio cultural inmueble, se identificaron dos componentes con líneas de acción e iniciativas destinadas a su protección y puesta en valor. Para el componente catalogado

Figuras N°3 y 4: Distritos mineros de Capote Aurífero, comuna de Freirina, (imagen izquierda), y Chañarcillo, comuna de Copiapó, (imagen derecha), ejemplos de patrimonio industrial y minero asociado al Plan Regional de Desarrollo Urbano 2011.

como "diversificación de experiencias", se plantean iniciativas para desarrollar modelos de gestión, restauración de inmuebles y planes de mantención. Respecto al componente definido como "identidad de marca y promoción", se propone la creación de un guion turístico territorial que integre los distintos patrimonios existentes en la Región de Atacama.

Plan Regional de Desarrollo Urbano 2011, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo

Los Planes Regionales de Desarrollo Urbano (PRDU) establecen directrices para la mejora del sistema urbano de las regiones, basadas en un análisis urbano, económico, productivo y ambiental, con el objetivo de que los distintos Instrumentos de Planificación Urbana (IPT) sean concordantes entre ellos.

Si bien estos fueron derogados tras la promulgación de la Ley de Transparencia del Mercado del Suelo el año 2018, tuvieron una influencia clara en la formulación, actualización, y/o modificación de los distintos instrumentos desarrollados durante su vigencia.

Para el caso de Atacama, el PRDU de 2011 propone una estructuración regional basada en ocho Unidades Territoriales de Desarrollo Urbano: Borde Costero Chañaral, Desierto de Atacama, Altiplano Andino, Borde Costero Caldera, Valle de Copiapó, Borde Costero Huasco, Vallenar y Alto del Carmen.

Para cada una se proponen una serie de lineamientos, entre los cuales se incluyen algunos relacionados con la protección del patrimonio inmueble, correspondientes a:

- Reforzar áreas protegidas en Diego de Almagro.
- Incorporar el patrimonio industrial y minero.
- Promover las áreas de valor turístico.
- Incorporar protecciones para las haciendas del valle de Huasco.

Debido a sus condiciones, para las Unidades Territoriales Altiplano Andino y Borde Costero Chañaral se entregaron lineamientos solamente para la protección del patrimonio natural.

Otras secciones de este plan definen asentamientos prioritarios desde la perspectiva de su centralidad funcional, potencialidad y vulnerabilidad, además de plantear lineamientos sobre conectividad y prioridades para los instrumentos de planificación territorial (PRC y PRI).

Planes de Desarrollo Comunal

A nivel local, los Planes de Desarrollo Comunal (Pladeco) son la principal herramienta de gestión y planificación de los municipios para determinar los ejes de desarrollo estratégico local. Su elaboración puede estar a cargo del equipo municipal o ser externalizada a través de consultores, siendo considerados como un instrumento mínimo para la gestión municipal. Tienen una duración de al menos cuatro años, y deben ser aprobados por el Concejo Municipal.

En primer lugar, consideran un diagnóstico donde se identifican los recursos, problemáticas, amenazas y oportunidades existentes en la comuna. Esta etapa puede incluir instancias de participación ciudadana que permitan recoger las inquietudes y visión de la comunidad respecto de las distintas temáticas planteadas. Además, pueden incorporar las directrices entregadas por los instrumentos de planificación a nivel regional, además de pautas nacionales e internacionales vinculadas a materias específicas que sean atingentes al territorio, como sustentabilidad y manejo de desastres. En base a este diagnóstico se plantea una visión comunal, lineamientos estratégicos y objetivos que estructuran una cartera de planes, programas y proyectos.

En cuanto al patrimonio cultural, constituyen un importante recurso para su manejo, ya que permiten abordar el tema desde distintas perspectivas (social, cultural, económica y educacional, entre otras). Esto también facilita su integración en iniciativas a corto, mediano y largo plazo, ya sea de manera directa o indirecta.

En la Región de Atacama, todas las comunas disponen de un Plan de Desarrollo Comunal con una estructura similar, presentando períodos de vigencia distintos. Consideran diagnósticos que sostienen la elaboración de la visión comunal, cuyos objetivos estratégicos organizan planes, programas y proyectos que abarcan una gran variedad de temáticas, y en muchos casos guardan relación entre ellos. Establecen también medidas para el monitoreo y evaluación de los resultados.

Diagnóstico

Los diagnósticos elaborados o utilizados para los Pladeco de la región reconocen la variedad de sitios y actividades relacionadas al patrimonio cultural de cada comuna, ya sea que cuenten o no con protección. En la mayoría de los casos se incluyen listados de sitios e inmuebles, destacando también localidades con potencial para el desarrollo de turismo patrimonial.

Parte de estos diagnósticos identifica las problemáticas a las que se ha enfrentado la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna, así como la falta de políticas locales para su conservación, a pesar de que la riqueza histórica reconocida por la comunidad. En el caso del Pladeco de Caldera, se entregó además como antecedente un listado de inmuebles patrimoniales que forman parte de la infraestructura cultural de la comuna.

Metodología

Las metodologías utilizadas en los Pladeco de la región mantienen una estructura similar, basada en una visión comunal desde la cual se plantean líneas estratégicas que corresponden a las grandes temáticas del desarrollo local que se quieren abordar. Para estos lineamientos se establecen objetivos estratégicos, en torno a los cuales se agrupan los planes, programas y proyectos. Se reconocen entre ellos las siguientes similitudes y/o patrones:

- Chañaral y Caldera establecen cinco “Horizontes de Desarrollo”, cada uno con objetivos de desarrollo comunal y proyectos.
- Diego de Almagro y Freirina identifican cua-

Figura N°5: Conceptos presentes en los Pladecos de la Región de Atacama, de acuerdo a la cantidad de menciones. Se destacan aquellos vinculados al patrimonio cultural.

tro "Dimensiones de Desarrollo", cada una con una visión y lineamientos estratégicos. Estos, a su vez, tienen propósitos u objetivos estratégicos que ordenan la cartera de iniciativas.

- Copiapó y Alto del Carmen plantean nueve y cuatro "Lineamientos Estratégicos" desde la visión comunal, respectivamente. Cada uno de estos tiene objetivos generales (y específicos en el caso de Alto del Carmen) e iniciativas asociadas.
- Huasco y Tierra Amarilla establecen cuatro y seis "Ejes o Áreas de Desarrollo Estratégico" a partir de la visión comunal, respectivamente. Estos dan lugar a líneas estratégicas, cada una con objetivos (Huasco) o sub-áreas (Tierra Amarilla) que organizan las iniciativas. Además, Tierra Amarilla establece metas para las líneas estratégicas.
- Vallenar toma como base las nueve estrategias del período anterior y plantea una visión, misión y valores de la comuna. Define también conceptos transversales para los lineamientos estratégicos y sus objetivos.

Visión comunal y líneas estratégicas

La visión comunal es construida en base a los antecedentes recopilados en los diagnósticos, a través de distintas metodologías que incluyen evaluaciones de planes anteriores, participaciones ciudadanas y otros estudios.

El elemento patrimonio cultural está presente directa o indirectamente en casi todas, así como en las líneas estratégicas que se desprenden de esta, de la siguiente manera:

- En Chañaral, si bien el patrimonio no aparece explícitamente en la visión comunal ni en los horizontes de desarrollo, forma parte de algunos de sus objetivos.
- En Diego de Almagro, la visión comunal hace mención sólo al patrimonio natural, pero el patrimonio cultural aparece directamente como una de las dimensiones de crecimiento de la comuna, y es incorporado en la visión de desarrollo de dos dimensiones más.
- En Caldera, la formulación de la visión comunal considera al patrimonio cultural, y forma parte del horizonte de desarrollo relacionado con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- En Copiapó, se incluye al patrimonio en la

formulación de la visión comunal y se establece un lineamiento estratégico específico para su promoción. También forma parte indirecta del lineamiento dedicado a la planificación y ordenamiento territorial.

- En Tierra Amarilla, la visión comunal incluye al patrimonio como base del desarrollo sustentable, además de establecer su puesta en valor como una de las metas de la línea estratégica "Desarrollo Social".
- En Alto del Carmen, la visión comunal incluye conceptos asociados al patrimonio, definiendo dos lineamientos estratégicos que abordan el tema desde el punto de vista identitario y turístico.
- En Freirina, el patrimonio es incorporado en la visión comunal y en la imagen objetivo de dos dimensiones de desarrollo.
- En Huasco, el patrimonio es parte de la imagen objetivo de dos de los ejes estratégicos de la visión comunal, y uno de los lineamientos estratégicos plantea la recuperación de patrimonio material e inmaterial.
- En Vallenar, el patrimonio no aparece incluido explícitamente en la visión comunal, pero es parte importante de la línea estratégica "Desarrollo Cultural," y se incluye también en uno de los proyectos de la línea "Ordenamiento Territorial".

Planes, programas y proyectos

Dentro de las iniciativas planteadas en los Pladeco de la región, aquellas relacionados con el patrimonio inmueble abordan las distintas aristas que tiene su manejo y gestión, desde un enfoque multisectorial y territorial. Es posible identificar planes, programas y proyectos análogos en todas las comunas, con el potencial de ser complementarios y amplificar esfuerzos desde el nivel local a un nivel regional.

En cuanto a las temáticas abordadas, es posible agrupar las propuestas en las siguientes categorías:

- Protección a través de los cuerpos legales existentes.
- Mejoramiento, restauración y puesta en valor de inmuebles patrimoniales.
- Planificación y fomento del turismo, rutas patrimoniales.
- Estudios de diagnóstico, catastros y difusión de patrimonio.
- Habilitación de infraestructura cultural y espacios públicos patrimoniales.
- Recuperación de oficios tradicionales.
- Programas educativos.

Conclusiones

Tras la revisión de las distintas estrategias de desarrollo a nivel regional y comunal, es posible concluir que existe un alto nivel de coherencia entre ellas y que poseen objetivos y metas complementarias.

El concepto patrimonio está presente en todos los instrumentos analizados, ya sea a través de objetivos específicamente orientados a su protección, conservación y puesta en valor, o en iniciativas que tienen un impacto indirecto en este. Asimismo, los diagnósticos consideran en su gran mayoría ejemplos de patrimonio natural, material e inmaterial en la comuna, reconociéndolo como un sistema interconectado y multifacético.

Respecto de los lineamientos e iniciativas ligadas al patrimonio cultural inmueble, se concentran principalmente en la elaboración y/o actualización de los Instrumentos de Planificación Territorial, como medio para su protección, y el desarrollo del turismo de intereses especiales, como herramienta de gestión y puesta en valor. A esto se suman proyectos vinculados al catastro y diagnóstico como insumo base para el desarrollo de estrategias y planes específicos, además de proyectos directamente ligados a la recuperación y habilitación de inmuebles patrimoniales para fines culturales.

En general, la riqueza y potencial del patrimonio cultural es ampliamente reconocido por los instrumentos y estrategias de desarrollo regionales y comunales. La gran debilidad observada es la dificultad en concretar las iniciativas propuestas y la disponibilidad de recursos para el seguimiento, ajuste y actualización de las estrategias para que reflejen los cambios en la realidad regional.

Figura N°6: Vista del Monumento Histórico Acueducto Amolanas, comuna de Tierra Amarilla, 2021.

Figura N°7: Faro del Milenio en Chañaral, comuna de Chañaral, 2021.

Figura N°8: Interior del Monumento Histórico Estación de Ferrocarriles de Caldera, comuna de Caldera, 2021.

Monumento Histórico Chimeneas de Labrar, comuna de Freirina, 2021.

Capítulo V

Elaboración del inventario: metodología, registro y análisis

Metodología

En este capítulo se explican los distintos procesos metodológicos que fueron utilizados para la elaboración de este inventario, así como las estrategias empleadas para definir, registrar y validar el número de inmuebles y áreas patrimoniales que formaron el universo de análisis, considerando el escenario de pandemia que imperó durante el tiempo de duración de este estudio, entre los años 2020 y 2021.

El principal objetivo de este estudio, cuya Unidad Técnica fue la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, fue complementar el Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de la Región de Atacama, realizado entre los años 1999 y 2000, así como aportar nuevos antecedentes a la caracterización de los inmuebles y áreas patrimoniales de la región, con el fin de crear una base de datos que permita su representación cartográfica y oriente futuras estrategias para la conservación y puesta en valor del patrimonio regional[1].

Para la elaboración de los diferentes productos, se contó con la participación de diecisiete profesionales, quienes, desde sus distintas áreas, aportaron al estudio del patrimonio cultural inmueble de la Región de Atacama.

El equipo base se constituyó por una arquitecta especialista en patrimonio arquitectónico, un licenciado en Historia y un geógrafo. El equipo complementario fue integrado por una arquitecta especialista en estructuras históricas, una arqueóloga, una trabajadora social, una abogada, una diseñadora gráfica y un fotógrafo. El equipo de apoyo se conformó por dos arquitectos especialistas en patrimonio, una diseñadora web, una licenciada en historia y una periodista. El trabajo de estos tres grupos de profesionales fue dirigido por una arquitecta especialista en patrimonio, quien ejerció de coordinadora general, y por los socios fundadores de la consultora ArqChoapa.

Etapas del estudio y sus principales productos

El estudio tuvo una duración de 435 días organizados en seis etapas. La etapa I consideró la realización del ajuste metodológico, a través del cual se definieron las estrategias para el registro de inmuebles y áreas patrimoniales, el plan de recorridos y la programación de las distintas instancias de participación ciudadana.

En la etapa II, tras el análisis de distintas bases de datos de inmuebles patrimoniales existentes a nivel regional y nacional, se realizó un listado preliminar de inmuebles y áreas a inventariar en base a la cobertura solicitada. Este listado fue el punto de partida para la ejecución de los trabajos de registro, gracias al cual, se trazaron las rutas para la catalogación de inmuebles y áreas a inventariar.

También, durante esta etapa, se elaboró un diagnóstico sobre la Estrategia de Desarrollo Regional y los Planes de Desarrollo Comunal vinculados al patrimonio cultural inmueble, que consideró el análisis de los instrumentos de planificación territorial a escala regional y comunal desde un enfoque patrimonial; y un estudio sobre la protección y puesta en valor del patrimonio en la región durante los últimos 20 años, que permitió conocer la inversión realizada y proyectada para el rescate del patrimonio cultural inmueble, así como el número de edificaciones con protección patrimonial situadas en la región, entre los que destaca el Qhapaq Ñan, que forma parte de la Lista del Patrimonio Mundial Unesco (2014) y cuyo tramo final se encuentra en la Región de Atacama.

En las etapas I, II y III se desarrolló el estudio histórico y arqueológico regional que entregó el marco histórico-territorial para comprender los procesos que originaron las distintas arquitecturas que constituyen el patrimonio cultural inmueble de la región. Este estudio se elaboró a través de un

1. Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Términos de Referencia "Licitación pública para la contratación del estudio básico: Actualización Inventario Patrimonio Cultural Inmueble Región de Atacama, código BIP: 30458731- 0", 2020.

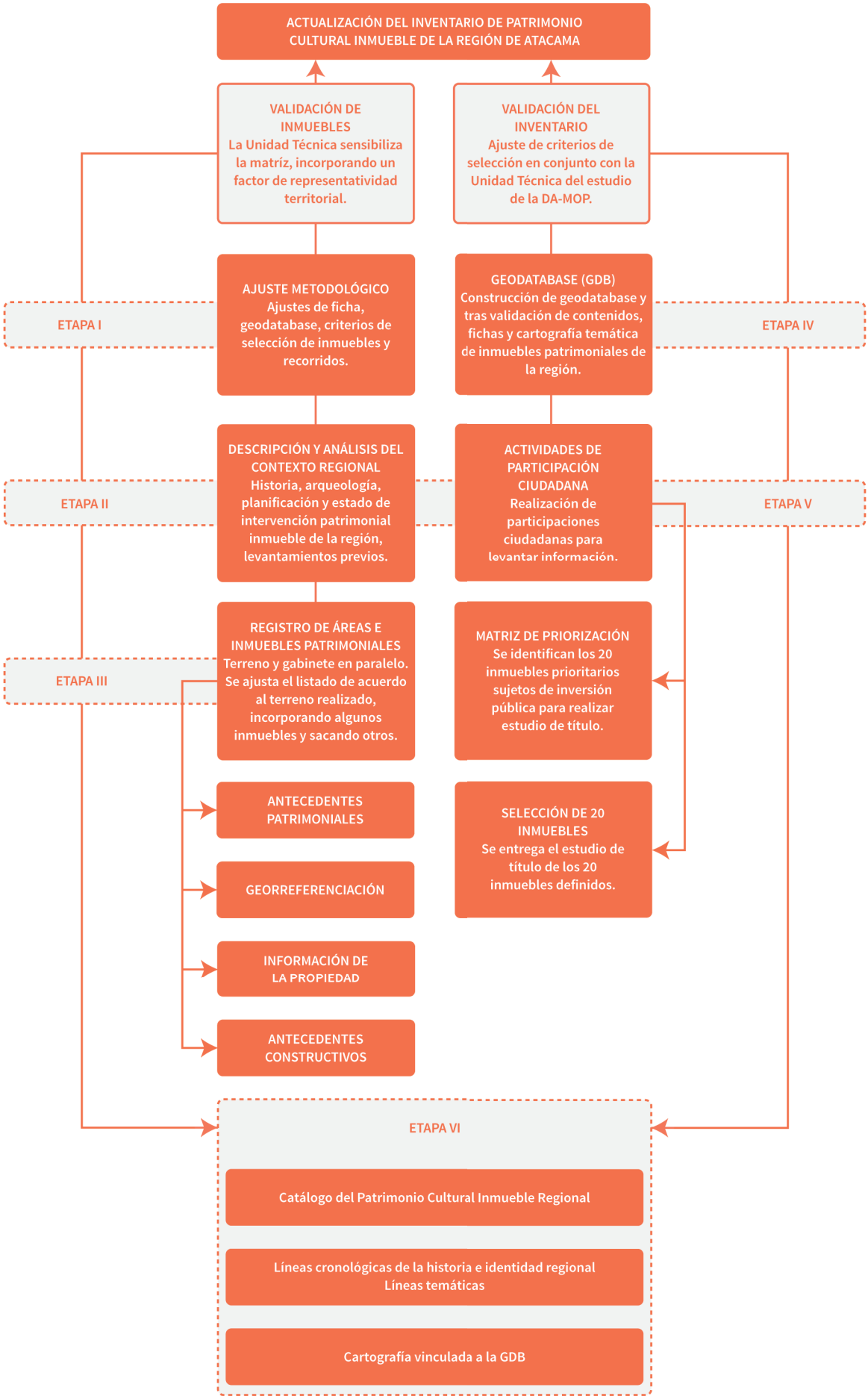

Figura N°1: Diagrama de las etapas del estudio y sus principales productos.

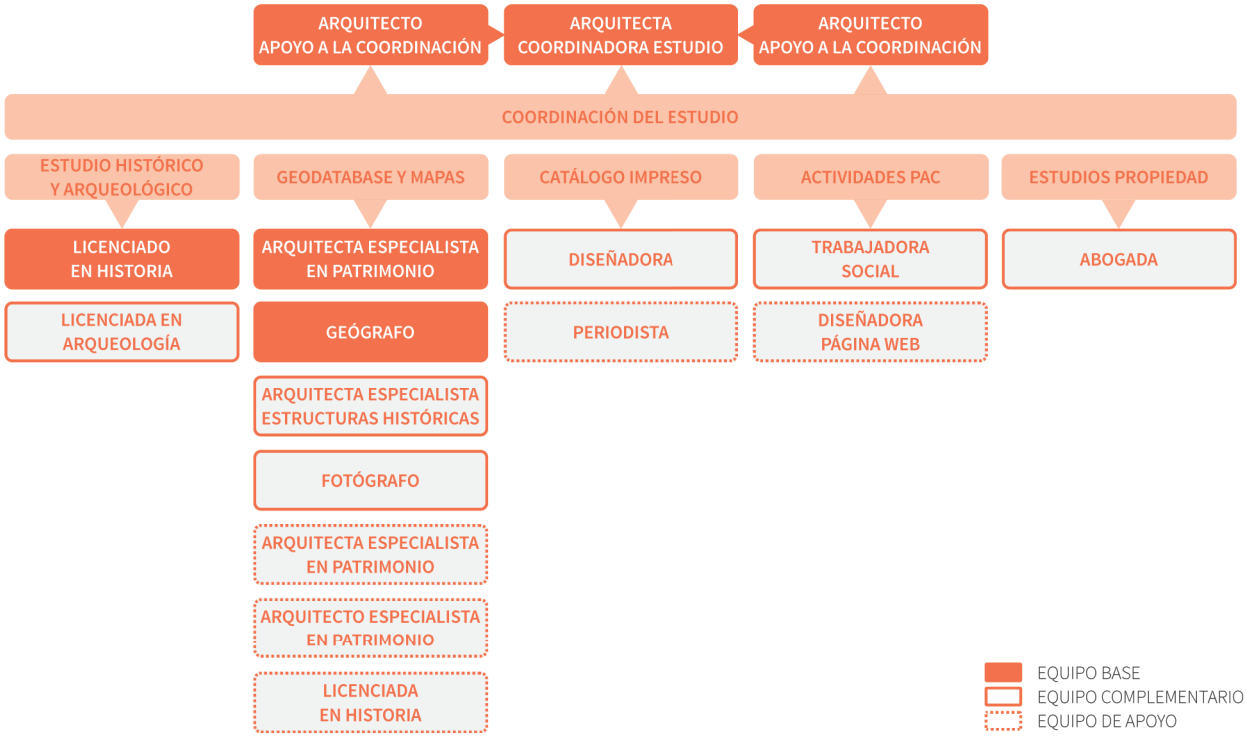

Figura N°2: Estructura del equipo de trabajo.
Fuente: ArqChoapa, 2021.

proceso sincrónico que consideró la recopilación de antecedentes a través de una revisión bibliográfica, documental, destacando el análisis de fotografías de los siglos XIX y XX, y la entrevista de actores locales destacados en términos del conocimiento y rescate de la historia regional[2]. Posteriormente se realizó la sistematización y análisis de la información, organizada por periodos, siguiendo un orden cronológico para comprender la evolución de las distintas fases que constituyen la arquitectura de la región.

Como apoyo al estudio histórico se realizaron líneas cronológicas de tiempo que, registraron los principales sucesos históricos que fueron modelando la identidad de la Región de Atacama, así como su comparativa con sucesos nacionales e internacionales que fueran coetáneos a los casos regionales descritos.

Las actividades de participación ciudadana (PAC) fueron realizadas en las etapas I, II, III y IV, a escala comunal y regional, con la finalidad de informar a la comunidad de los avances del estudio. A través de las denominadas "PAC–presentación", se explicaron los objetivos, alcances, principales productos, duración y resultados esperados. Por medio de la "PAC–taller", se generó un espacio para el reconocimiento de las vinculaciones afectivas, culturales e históricas de la comunidad con el patrimonio cultural inmueble regional. Y durante las "PAC-validación", se crearon instancias para que la comunidad aprobara el listado de inmuebles y áreas patrimoniales que forman este inventario.

Debido a la crisis sanitaria causada por el Covid–19, estas actividades fueron desarrolladas de forma remota y, para acercar el proyecto a la comunidad, se generó una estrategia comunicacional en la cual se utilizaron plataformas digitales para su implementación, a través de una página web (www.inventarioatacama.cl) y un plan de redes, a través de las plataformas Instagram y Facebook, el cual permitió generar un espacio permanente de participación, lo que fue apoyado por encuestas ciudadanas.

Los trabajos de catalogación de inmuebles y áreas patrimoniales se concentraron en las etapas II y III. La decisión de adelantar la programación preestablecida, que correspondía a las etapas III y IV, respondió a la posibilidad de contar con un margen de acción debido al escenario de inestabilidad que prevalecía.

Esto permitió disponer de un mayor tiempo para el vaciado y análisis de los datos, y la posibilidad de contar con más horas de día gracias al horario estival, en consideración con la forma dispersa en que se emplazan algunos inmuebles en territorios

2. Se conversó con el arqueólogo Patricio López, se entrevistó al arqueólogo Francisco Garrido, el historiador vallenarino Mario Rojas Madrid, al historiador de la Provincia de Huasco Oriel Álvarez Hidalgo, al director del Museo Regional de Atacama Guillermo Cortés Litz, al Director Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, y al escritor local y promotor de la cultura regional Victor Munita. Además, se contó con la colaboración del arqueólogo Carlos González.

Figura N°3: Vista del Tambo La Sal, inmueble que no formaba parte del anterior Inventario, 2021.

de difícil acceso. Además ello otorgó un margen de acción para el registro de inmuebles y áreas no consideradas de forma preliminar, los cuales surgieron como propuesta de la comunidad, tras la realización de las actividades de participación ciudadana y las entrevistas efectuadas en terreno.

Durante las etapas III, IV y V se desarrollaron los trabajos de volcado de los datos tomados en terreno en la Geodatabase (GDB) de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, la elaboración de productos cartográficos orientados al análisis territorial–patrimonial a escala regional, provincial, comunal y de núcleo urbano; y la maquetación de un catálogo que registró los principales resultados del estudio junto a las fichas de los bienes inmuebles patrimoniales que fueron inventariados.

El diseño y estructura de esta publicación responde a lineamientos a escala nacional fijados por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, para lograr una concordancia entre los diferentes inventarios regionales realizados a lo largo del país.

Como parte de estas últimas etapas, también se efectuaron dos estudios de priorización: el primero a través de un análisis de valor en aquellos inmuebles no protegidos de propiedad pública o privada sin fines de lucro, para obtener 20 casos que debiesen ser protegidos por la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales; y el segundo, dirigido a priorizar 20 inmuebles o áreas patrimoniales que cuentan con las condiciones para recibir fondos para su recuperación y puesta en valor. Para la selección de estos casos se aplicó una matriz de priorización a los inmuebles de propiedad pública, fiscal o municipal y privada sin fines de lucro.

Posteriormente, para este último grupo se realizaron estudios de propiedad con el fin de conocer su situación legal, información que servirá de insumo, en el caso que se realicen futuras gestiones para la obtención de fondos para su rescate patrimonial.

Las etapas V y VI consideraron el cierre del archivo fotográfico digital, la Geodatabase, los productos cartográficos asociados y la elaboración de las conclusiones de los distintos informes que acompañan este estudio, junto a la entrega de los ejemplares impresos del catálogo que hoy tiene en sus manos.

Cobertura y registro de los bienes culturales inmuebles

Como parte de los objetivos específicos de este estudio, se estableció que la cobertura del inventario estaría definida por un aumento del 20% en relación con el número de áreas e inmuebles que formaban parte del anterior catastro, realizado entre los años 1999 y 2000, sumado a la totalidad de los inmuebles y áreas patrimoniales que contaran con protección legal vigente. Sin embargo, debido a la riqueza arquitectónica patrimonial existente en la región, el universo de casos registrados ascendió a un total de 493[3], lo que significó un aumento del 72,7% en relación al anterior inventario. La definición de este universo fue realizada a través de la contribución de distintas especialidades, entre las que destacan los aportes obtenidos en las distintas actividades de participación ciudadana. En el presente capítulo se explicará cómo fue el proceso de registro y análisis del patrimonio cultural inmueble de la Región de Atacama que forma el Inventario Nacional del Patrimonio Inmueble de Chile.

Como punto de partida, se realizó la revisión de los inventarios, registros y catastros elaborados por instituciones estatales, tales como el Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de Chile (1998–2000), de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; el listado actualizado de los bienes inmuebles protegidos por la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales, en las categorías de Monumento Nacional (MN) y Zona Típica (ZT); el listado de solicitudes de declaratorias en trámite del Consejo de Monumentos Nacionales (MN y ZT); el listado de inmuebles y áreas protegidas o en vías de protección a través de Instrumentos de Planificación Territorial (PRC y PRI) y/o incluidos en los Pladeco, en las categorías de ICH y ZCH; y el listado de Inmuebles de la Mesa Regional de Patrimonio. También se analizaron publicaciones especializadas a nivel comunal, regional y nacional, en formato de guías o catálogos; y publicaciones con enfoques académicos, incluyendo investigaciones inéditas.

Tras la revisión de las distintas bases de datos, se generó un listado de inmuebles y áreas de valor patrimonial que sirvió de base para el trazado de rutas y campañas de terreno que fueron realizadas para el registro de estos bienes culturales inmuebles. Esta base de datos se fue complementando gracias a los nuevos casos aportados en las actividades de participación ciudadana, en las entrevistas realizadas a los actores locales, en las diferentes campañas de terreno gracias a la identificación de inmuebles de valor *in situ*, y por los casos aportados por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Campañas de terreno y plan de recorridos

La estrategia utilizada para el registro de inmuebles y áreas patrimoniales fue dividir el territorio en tres macrozonas, dadas por las características geográficas de la región, que tienen como eje los tres principales ríos (Huasco, Copiapó y Salado), áreas que coinciden con los límites provinciales establecidos. De norte a sur, se encuentra la "macrozona valle del río Salado", la "macrozona valle del río Copiapó" y la "macrozona valle del río Huasco".

Cada macrozona se armó con una ciudad base y rutas. Estas últimas se definieron en cantidad y función de la distribución de los inmuebles a lo largo de la región, constituidas por una vía principal y rutas secundarias que comunicaban con las localidades intermedias.

Para cada una de estas macrozonas se realizó una campaña de terreno, tres en total, y se formaron equipos de trabajo para cubrir las diferentes rutas. Estos equipos fueron constituidos por arquitectos especialistas en patrimonio, que recibieron apoyo en terreno de la profesional especialista en estructuras históricas y de la arqueóloga en los sitios prehispánicos y de arqueología histórica. Debido

3. La totalidad de los casos registrados se encuentran almacenados en la Geodatabase de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

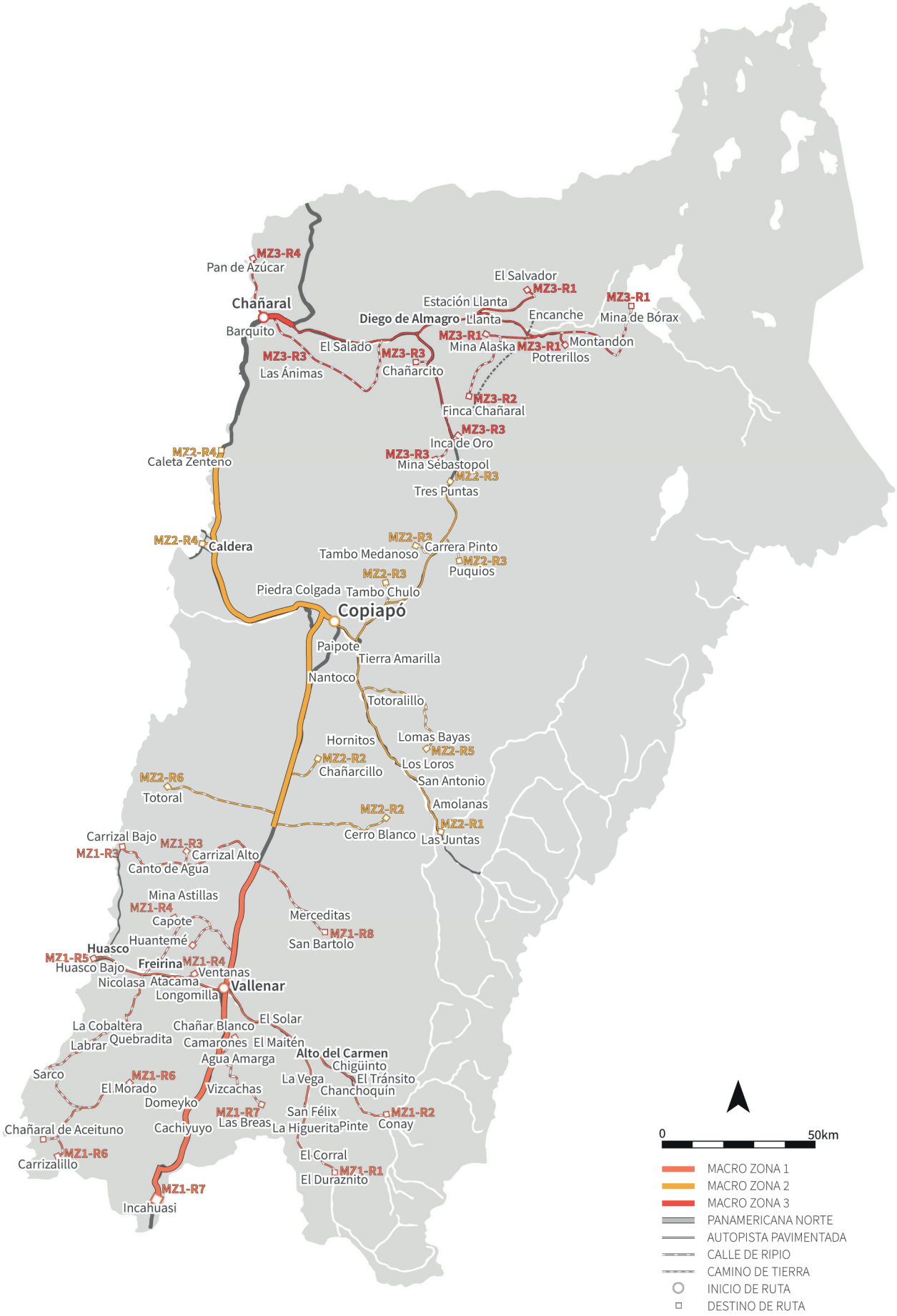

Figura N°4: Mapa macrozonas y rutas realizadas para el registro de inmuebles y áreas patrimoniales.

al escenario de pandemia, la estrategia de toma de datos utilizada en los principales núcleos urbanos de la región debió ser readecuada, y finalmente se optó por realizar un trabajo en conjunto de los distintos equipos para cubrir de forma más rápida los núcleos urbanos y disminuir los tiempos de exposición en aquellos lugares que presentaban riesgos de contagio por el Covid-19. Además, el equipo de terreno cumplió con los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud[4] y se realizaron test PCR de forma preliminar para proteger a los profesionales y a la comunidad.

A continuación, se detallan las macrozonas y las rutas realizadas:

a) Macrozona valle del río Huasco:
1ª Campaña de terreno

Tuvo como ciudad base el núcleo de Vallenar y se armó por las siguientes rutas:

- Ruta Vallenar–El Corral: permitió el registro de los inmuebles situados en el curso superior del río Huasco, en el afluente del río El Carmen. Se visitaron los sitios de El Durazni-to, El Corral, La Higuerita, San Félix, El Algarrobal, La Vega, El Rosario y Alto del Carmen.
- Ruta Vallenar–Conay: esta ruta comunica localidades situadas en torno al afluente del río El Tránsito, correspondiente a los lugares de Conay, La Angostura, Pinte, El Tránsito, Chigüinto, El Maitén, El Solar, Chañar Blanco y La Imperial.
- Ruta Vallenar–Carrizal Bajo: en su recorrido se registraron las áreas de Canto del Agua, Carrizal Alto y los inmuebles situados en Carrizal Bajo.
- Ruta Vallenar–Capote: cubre las localidades de Capote Aurífero, mina Astillas, Huantemé y Freirina.
- Ruta Vallenar–Huasco: permitió el registro de los inmuebles y áreas situadas en torno al río Huasco, desde Vallenar hasta su desembocadura. Se refiere al sector Buena Esperanza, Centinela, Ventanas, Longomilla, Atacama, Nicolasa, Los Guindos, Fundo Mirador, Huasco Bajo, La Arena, Huasco, Puerto Las Losas.
- Ruta Vallenar–Carrizalillo: esta ruta cubre el sector norponiente de la Provincia de Huasco, las áreas de La Cobaltera, Quebradita, El Labrar, Caleta Sarco, El Morado, Chañaral de Aceituno, Carrizalillo y Mina 18.
- Ruta Vallenar–Incahuasi: comunica los lugares de Camarones, Agua Amarga, Vizcachas, Las Breas, Domeyko, Cachiyuyo e Incahuasi.
- Ruta Vallenar–Merceditas: a través de esta ruta se registraron los sectores de la mina San Bartolo y la estación de ferrocarriles y sitio minero de Merceditas.

b) Macrozona del valle del río Copiapó:
2ª Campaña de terreno

Esta Macrozona contó con dos ciudades base, Caldera y Copiapó, a través de las cuales se trazaron estas rutas:

- Ruta Copiapó–Las Juntas: recorre el curso superior del río Copiapó hasta el encuentro con el afluente del río Jorquera. Esta ruta fue utilizada para el registro de inmuebles emplazados en los sitios de Las Juntas, Amolanas, Viña del Cerro, San Antonio, Los Loros, La Puerta, Hornitos, Totoralillo, Nantoco y Tierra Amarilla.
- Ruta Copiapó–Cerro Blanco: comunica los sectores de Chañarcillo y Cerro Blanco.
- Ruta Copiapó–Tres Puntas: a través de esta ruta se catalogaron las áreas patrimoniales de Tambo Chulo, Tambo Medanoso, Juan Godoy, Puquios, Carrera Pinto y Tres Puntas.
- Y las rutas con un solo destino: Copiapó–Piedra Colgada, Copiapó–Lomas Bayas, Copiapó–Totoral y Caldera–Caleta Zenteno.

c) Macrozona valle del río Salado:
3ª Campaña de terreno

La ciudad base fue el núcleo de Chañaral, y contó con cinco rutas:

- Ruta Chañaral–Salar de Pedernales: comunica las localidades de El Salado, Diego de Almagro, Llanta, Mina Alaska, El Salvador, Encanche, Potrerillos, Montandón y Salar de Pedernales.
- Ruta Qhapaq Ñan: esta ruta se asocia al registro de estructuras y áreas patrimoniales que forman este Sitio Patrimonio de la Humanidad, situadas en la Región de Atacama. Se refiere al sector de Río de La Sal (Tambo La Sal y Tambo Jardín), Finca de Chañaral y los tramos de camino identificables entre estas dos localidades.
- Ruta Chañaral–Inca de Oro: A través de esta ruta se tuvo acceso al registro de la localidad de Chañarcito, Inca de Oro y Sebastopol.
- Y las rutas con un solo destino: Chañaral–Pan de Azúcar y Chañaral–Las Ánimas.

4. Para la definición de los protocolos se utilizó el documento base "Recomendaciones de actuación en los lugares de trabajo en el contexto Covid-19" del Ministerio de Salud, 2020.

Figura N°5: Fotografías del proceso de registro de inmuebles y áreas patrimoniales en terreno, 2020 y 2021.

Registro de inmuebles y áreas patrimoniales

Los trabajos de catalogación se realizaron a través de un formulario digital que utilizó la plataforma de recolección de datos *ArcGis Survey 123 Connect*. Para el diseño de este formulario se emplearon los campos de la Geodatabase, además de campos de validación generados para uso interno, que fueron de gran apoyo para los registradores en terreno.

El proceso de recolección de datos en terreno se realizó por medio de una evaluación visual que permitió valorar de forma cualitativa las principales características y el estado de conservación de los inmuebles y áreas patrimoniales. Este diagnóstico fue apoyado por instrumentos de medición, geolocalización y cámara termográfica.

a) Acercamiento a la comunidad

Previo a la ejecución de los trabajos de toma de datos, se estableció contacto con las municipalidades para dar a conocer los objetivos del proyecto y señalar las localidades a catalogar. Además, para facilitar el reconocimiento del equipo por parte de la comunidad, se utilizaron chalecos y credenciales identificatorias.

b) Georreferenciación y medición

Los trabajos de georreferenciación fueron realizados a través del sistema de posicionamiento global GPS (*Global Positioning System*). En terreno los inmuebles fueron georreferenciados a través de un punto situado en el acceso principal y un polígono referencial para calcular la superficie predial, esta última obtenida en gabinete.

Para el caso de las áreas, la geometría de registro fue un polígono; para los casos que contaban con protección legal, fueron utilizados los polígonos oficiales; y en las áreas sin protección legal, la geometría fue definida utilizando los límites prediales, caminos, cierros y elementos naturales o geográficos.

Para el desarrollo de este producto se usaron imágenes satelitales georreferenciadas como apoyo obtenidas en las distintas plataformas de información territorial.

Los trabajos de medición de inmuebles fueron realizados en terreno y apoyados por distanciómetros láser, cintas de medir y jalón.

c) Caracterización constructiva y estado de conservación

Como parte de los objetivos de este estudio, se contempló la identificación de los principales sistemas constructivos y la evaluación de su estado de conservación.

Para ello, se utilizó previamente información señalada en la literatura sobre el patrimonio arquitectónico de la Región de Atacama, información ambiental e información histórica, que permitió conocer hechos relevantes de implicancia directa o indirecta en el transporte y llegada de materiales ajenos a los del territorio.

Respecto a la identificación y caracterización constructiva, se utilizó el análisis tipológico como herramienta, es decir, se asoció una tecnología constructiva a una determinada tipología arquitectónica.

En terreno, para los casos puntuales donde existían dudas sobre la materialidad y configuración de elementos constructivos no visibles, se utilizaron instrumentos que permitieron realizar prospecciones no invasivas a través de una cámara termográfica, y solo en los casos en que ninguno de los métodos anteriores arrojó información, se realizaron pequeñas prospecciones semi-invasivas en puntos específicos del edificio.

En cuanto al estado de conservación, se identificaron todas las patologías presentes en los distintos elementos, clasificándolas según su origen físico, mecánico, químico, biológico y antrópico; determinando su estado de gravedad y jerarquizándolas, ya que no todas afectan de la misma forma a los inmuebles. Esta identificación se realizó a través de observación directa, relacionando los síntomas de deterioro visibles de los elementos con los tipos de daños correspondientes a cada material.

d) Registro fotográfico

El registro fotográfico fue realizado con el fin de generar un archivo digital y como una herramienta para el análisis estructural y estado de conservación de los inmuebles.

En este ámbito, como propuesta, se realizaron fotografías de detalle que incluyeron metodología arqueológica. De esta manera, se aportó información métrica al registro gráfico de los elementos y sistemas constructivos.

Figura N°6: Molino de grano en el sector de Las Juntas, comuna de Tierra Amarilla, corresponde a una de las tipologías no registradas en el anterior Inventario, 2021.

Como apoyo complementario, se realizaron vuelos de dron en las áreas patrimoniales arqueológicas como campamentos mineros y sitios prehispánicos para facilitar su comprensión, y en aquellos inmuebles en que el paisaje es clave para entender sus valores patrimoniales.

e) Geodatabase (GDB)

Una vez finalizados los trabajos de toma de datos, se inició el llenado de la Geodatabase (GDB). La GBD es una plataforma de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas encargada de almacenar y administrar información sobre bienes culturales inmuebles, una herramienta diseñada para el análisis territorial.

Para su correcta cumplimentación, se asignó un coordinador a cada una de las secciones que componen las fichas de inmuebles y áreas patrimoniales, quienes tuvieron como tarea revisar y validar los campos asignados.

Las fichas de inmuebles cuentan con seis secciones y las fichas de áreas con cuatro, ya que no se incluyen datos de propiedad e información constructiva de la edificación.

La sección de información general fue coordinada por el geógrafo y la coordinadora del proyecto, la sección de información de la propiedad fue validada por la abogada, la sección de información técnica de la edificación, por la arquitecta especialista en estructuras históricas; la sección de antecedentes patrimoniales, por la arquitecta especialista en patrimonio arquitectónico, con el apoyo del equipo de historia y arqueología; la sección de riesgos socionaturales fue coordinada por el geógrafo y la arquitecta especialista en patrimonio arquitectónico. Y finalmente, la sección de información sobre procedimiento de registro, por la coordinadora del proyecto.

Esta estrategia de trabajo permitió contar con un criterio único para el llenado de cada uno de los campos de las fichas, a pesar de los distintos profesionales que participaron en su cumplimiento.

La relevancia de lograr esta uniformidad también se relaciona con que parte de esta información ha sido utilizada en las fichas que forman el catálogo impreso de este estudio. Este trabajo funcionó de forma organizada, bajo el liderazgo del geógrafo y la coordinadora del proyecto.

Cobertura

Para definir el universo de inmuebles y áreas patrimoniales que forman este inventario, se estableció una metodología de trabajo en la que se combinó la aplicación de filtros con tablas de valor. Se

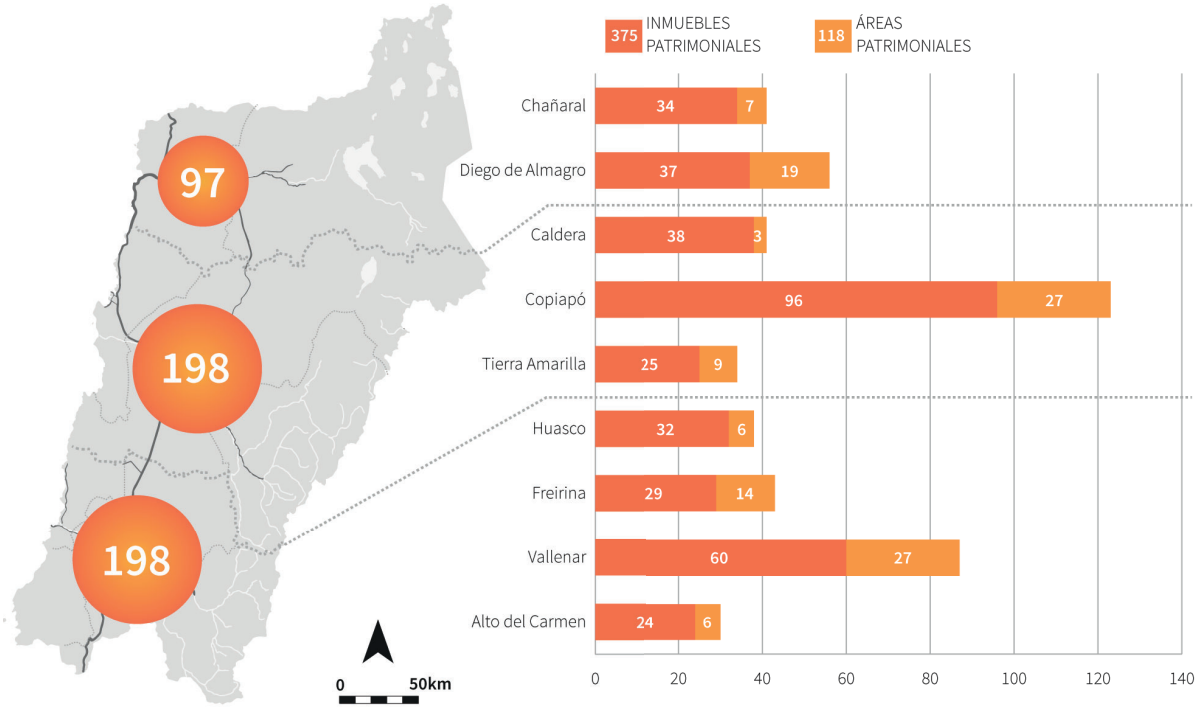

Figura N°7: Esquema de distribución de la totalidad de los casos registrados en el inventario, agrupados por comuna.

estableció que los inmuebles o áreas patrimoniales que cumplieran con alguno de los siguientes filtros deberían formar parte del inventario de forma inmediata:

- Inmuebles o áreas que formen parte del Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de Chile (1998-2000), Región de Atacama, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas.
- Inmuebles o áreas que cuentan con protección patrimonial en alguna de las siguientes categorías:
  - Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales (Monumento Nacional, Monumento Arqueológico y/o Zona Típica).
  -Inciso segundo del Artículo 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (Inmuebles de Conservación Histórica y/o Zonas de Conservación Histórica).

Aquellos inmuebles de valor patrimonial que no cumplieran con alguno de los anteriores filtros pasaron a ser evaluados por medio de las tablas de valor.

Estas tablas puntúan los valores patrimoniales en tres categorías: valor histórico, valor social y valor arquitectónico y/o constructivo para el caso de los inmuebles, y valor de paisaje cultural para el caso de las áreas. La identificación del valor social se realizó a través de las instancias de participación ciudadana denominadas PAC–Taller. De esta manera, aquellos inmuebles o áreas que contaran con dos o más valores eran reconocidos como casos con valor patrimonial inmueble y fueron incorporados al universo de estudio.

Una vez definido este universo, se evaluó el grado de representatividad de las distintas tipologías arquitectónicas identificadas. Al constatar que el mayor número de inmuebles correspondía a viviendas urbanas, se optó porque fueran registradas a través de áreas patrimoniales en los casos donde las viviendas urbanas presentaban similitudes formales, espaciales y constructivas, destacando su valor de conjunto.

Este criterio también se planteó con una perspectiva de apoyo a la gestión territorial comunal, al proponer áreas de interés patrimonial que pudieran servir para la definición de futuras Zonas de Conservación Histórica tras la actualización de los Planes Reguladores Comunales. De esta manera, el resultado de estos análisis proporcionó un total de 493 inmuebles y áreas patrimoniales que forman la cobertura de este inventario, de los cuales el 18,3% se sitúan en la Provincia de Chañaral, el 40,4% en la Provincia de Copiapó y el 41,3% en la Provincia de Huasco.

Figura N°8: Iglesia de Paipote, comuna de Copiapó, es parte de los casos de arquitectura moderna que no formaban parte del anterior inventario, 2021.

Figura N°9: Conjunto de viviendas de empleados en El Salvador, comuna de Diego de Almagro, arquitectura moderna que no formaba parte del anterior inventario, 2021.

Gracias a este estudio, el número de inmuebles y áreas patrimoniales aumentó un 72,7% en relación con el anterior inventario regional realizado entre los años 1999 y 2000, demostrando la riquesa del patrimonio cultural inmueble de la Región de Atacama.

En el ámbito programático, se registraron tipologías no consideradas anteriormente, como es el caso de los sitios arqueológicos, entre los que destacan las estructuras prehispánicas asociadas al Qhapaq Ñan (tambos y trazados viales); infraestructura asociada a la conducción y empleo del agua como fuerza motora (diques, molinos y trapiches); infraestructura civil (puentes, túneles y faros), y arquitecturas representativas del movimiento moderno, revelando la diversidad arquitectónica existente en la región.

De igual modo, aumentó el número de casos registrados en el ámbito de la minería, la agricultura y el ferrocarril, que conforman las tres fuerzas motoras detonadoras de los principales hitos históricos de la arquitectura regional.

También se constató en terreno que, del total de inmuebles catalogados en el anterior inventario, un 25,1% han sido demolidos o severamente intervenidos, perdiendo sus valores patrimoniales, lo cual implica que en veinte años, la desaparición del patrimonio regional presenta cifras realmente significativas.

Elaboración de mapas

Se realizó un set de mapas asociados a la georreferenciación de inmuebles y áreas de valor patrimonial, que permitieron identificar de forma gráfica la distribución de estos elementos en el territorio, así como la extensión de los polígonos de las áreas propuestas.

Se realizaron mapas a escala regional, provincial y comunal, así como de detalles de los principales núcleos urbanos de la región. Se considera que estos mapas constituyen un insumo que servirá de base para el futuro trazado de rutas patrimoniales y la generación de circuitos turísticos que permitan difundir la identidad e historia local, así como gestionar con una mirada territorial, la futura inversión en el patrimonio inmueble regional.

Instalaciones del campamento minero Barquito, comuna de Chañaral, 2021.

Capítulo VI

Líneas temáticas del patrimonio cultural inmueble de la región

Líneas temáticas del patrimonio inmueble en la Región de Atacama

Las líneas temáticas constituyen una herramienta de clasificación de inmuebles y áreas patrimoniales en las que se consideran los usos originales y el contexto histórico regional en el que fueron edificadas.

Esta clasificación forma parte de los campos que arman la Geodatabase de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y busca situar los casos de estudio, junto a otras edificaciones de similares características a lo largo del territorio. Por lo que a cada caso inventariado se le asignó una línea temática, tanto para inmuebles como para áreas patrimoniales. Como resultado, en la Región de Atacama se identificaron las siguientes categorías:

- Residencias rurales
- Residencias urbanas
- Edificios educacionales
- Edificios comerciales o financiero bursátil
- Edificios públicos
- Infraestructura pública
- Infraestructura ferroviaria
- Industrias mineras
- Industrias agroalimentarias
- Religioso
- Funerario
- Sitios memoriales
- Sitios arqueológicos

Con el fin de analizar la forma de distribución de las diferentes líneas temáticas en el territorio, se realizaron 13 mapas regionales, uno por categoría, y que se registran en el siguiente capítulo.

Del universo total de los casos catalogados se puede concluir que, el mayor número lo constituyen las residencias urbanas, seguido de las residencias rurales, y los inmuebles y áreas asociadas a la industria minera.

El nivel de representatividad alcanzado por los casos asociados a la industria minera se debe a que, desde época prehispánica, ha sido la principal fuerza económica. La mayoría de los casos registrados corresponden a distritos mineros que surgieron entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX, entre los que destacan los minerales de Agua Amarga, Chañarcillo, Capote Aurífero, Las Ánimas y Potrerillos, entre otros.

Por otra parte, los inmuebles y áreas patrimoniales pertenecientes a la línea temática de las industrias agroalimentarias se concentran en el valle del río Huasco. En torno a este río se edificaron fundos y haciendas que, desde época colonial, han abastecido con alimentos y animales de carga la actividad minera desarrollada en la región, y han aportado con provisiones al norte grande durante el período salitrero.

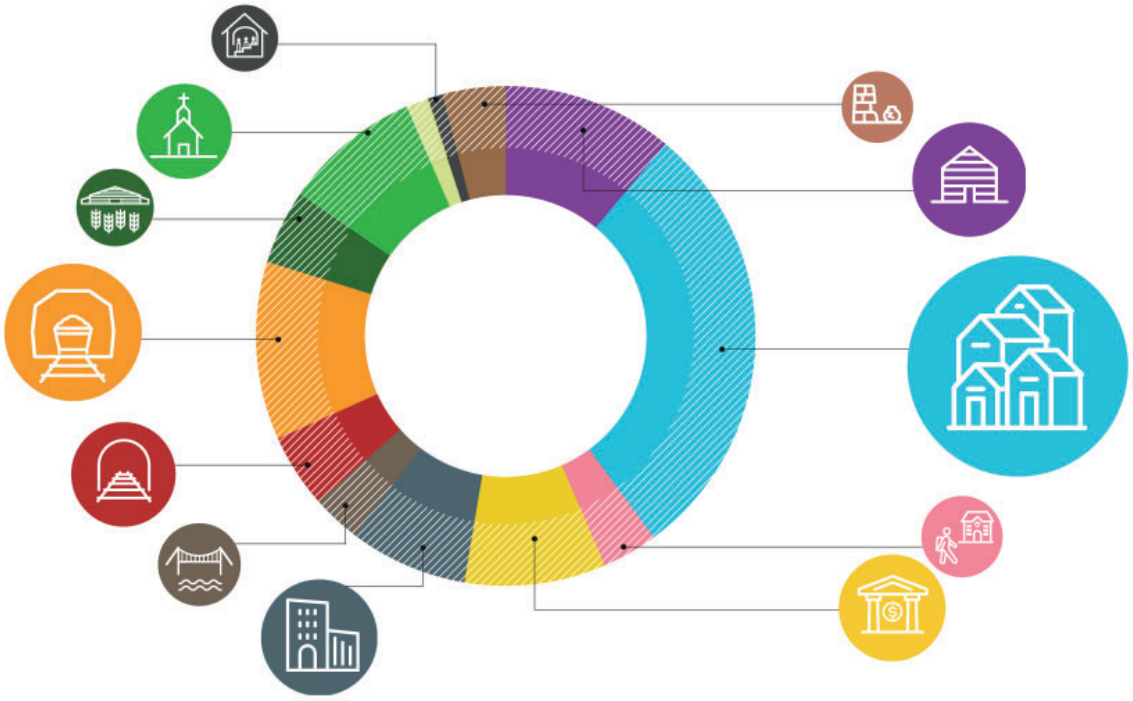

Figura N°1: Representatividad de las líneas temáticas a nivel regional. Predominan las "Residencias Urbanas" seguido de las "Industrias Mineras".

Desde un punto de vista territorial, los valles que forman los ríos Huasco y Copiapó concentran la mayor diversidad de líneas temáticas. Esto se debe a sus características medioambientales y a la disponibilidad de agua en medio de un territorio desértico, por ello se consideran territorios detonantes del poblamiento regional.

Cuantitativamente, el mayor número de casos asociados a las residencias urbanas se localizan en la Provincia de Copiapó, esto se relaciona con que en ella se sitúa el centro administrativo con la capital regional.

Los inmuebles y áreas patrimoniales vinculados a la industria minera predominan en la Provincia de Huasco junto a los casos pertenecientes a las líneas temáticas de las residencias rurales, industrias agroalimentarias y de inmuebles religiosos.

En la Provincia de Chañaral se encuentran el mayor número de casos relacionados con la línea temática de la infraestructura ferroviaria ya que, en ella se encuentran los últimos trazados edificados, y varias líneas asociadas a la Gran Minería, que seguían en uso antes del aluvión del año 2015. Y aunque en esta provincia se encuentra el tramo del Qhapaq Ñan reconocido por la Unesco, la Provincia de Copiapó concentra el mayor número de sitios arqueológicos de la región.

Un estudio tipológico

Como análisis complementario al estudio de las líneas temáticas, entre los grupos de inmuebles patrimoniales reconocidos, se identificaron tipologías arquitectónicas. Para su evaluación se consideraron las características formales, espaciales y constructivas de los edificios.

El interés de realizar este estudio tipológico se debe a que, a pesar de la diversidad del patrimonio arquitectónico regional, se reconocen “tipos”, que siguen patrones estilísticos–constructivos, asociados tanto a usos específicos como a las diferentes etapas de desarrollo económico de la región. Existen tipologías que se presentan a lo largo del territorio y otras que en cambio son exclusivas de ciertas localidades, dando cuenta del interesante diálogo local–global del patrimonio arquitectónico de Atacama, diálogo que ha dotado a la región de una particular identidad.

De esta manera, cada descripción de línea temática va acompañada de un breve análisis tipológico.

Residencias urbanas

Los inmuebles de este grupo se sitúan en los núcleos urbanos de la región y sus distintas tipologías se encuentran directamente relacionadas con los procesos históricos que modelaron las ciudades, desde épocas de esplendor económico hasta períodos de reconstrucción a causa de los daños provocados por los terremotos de 1819, 1859, 1918 y 1922.

Viviendas de fachada continua

Se trata de viviendas de una altura que conservan las características de la arquitectura colonial, es decir, volúmenes con tendencia a la horizontalidad y agrupación continua formando manzanas de lenguaje unitario, con fachadas en cuya composición predomina el lleno sobre el vacío con vanos de proporción vertical. Estas viviendas fueron edificadas desde el período republicano a comienzos del siglo XX, y a diferencia de las viviendas típicamente coloniales cuya materialidad predominante es el adobe, poseen una estructura en base a un entramado de madera relleno de quincha u hormigón en masa, y ornamentación en vanos y aleros a través de molduras de madera inspiradas en el estilo neoclásico. De esta tipología residencial destacan, por su número, los conjuntos de viviendas de Copiapó situadas en las calles Atacama y Yumbel.

Viviendas urbanas de dos pisos

Menos comunes que las anteriores, estas viviendas se encuentran por lo general en manzanas con viviendas de un piso y se agrupan de manera continua respecto a aquellas, ubicándose en un lugar estratégico que normalmente es una esquina. Estas poseen dos niveles, donde el primero presenta los rasgos coloniales anteriormente mencionados, mientras que el segundo es más esbelto (con mayor número de vanos y menos espesor de muros). Existen algunas variantes de esta tipología, dependiendo de la localidad y emplazamiento donde se ubican, reconociéndose algunas que se adaptan a la topografía, como en el caso de Chañaral, y otras que se posan sobre el plano, contando a veces un segundo piso retranqueado respecto al primero, para dar lugar a un corredor con un balcón limitado por balaustradas de madera. En cuanto a la materialidad, las hay enteras de madera y otras de quincha.

Vivienda tipo chalet

Edificadas con posterioridad a los terremotos de 1918 y 1922. Estas viviendas se caracterizan por situarse de forma aislada en su lote, pero a veces en pequeños grupos de 3 a 5 viviendas con similares características. Pueden presentar una o dos alturas, una volumetría articulada, cubiertas de más de dos aguas y el uso de elementos y ornamentos inspirados en los estilos neoclásico, *art nouveau*, victoriano y arquitecturas tradicionales del norte de Europa. Se identifican en los núcleos de Vallenar, Freirina, Huasco, Copiapó y Caldera.

Vivienda tipo mansión o palacete

El desarrollo económico que originó el descubrimiento de minerales tales como Chañarcillo, Tres Puntas y Capote aurífero, durante la primera mitad del siglo XIX e inicios del XX, suscitó el surgimiento de grandes fortunas que, edificaron mansiones inspiradas en estilos europeos, especialmente el neorrenacentista y el neoclasicismo italiano, dando lugar en algunos casos a verdaderas villas Palladianas. Para su construcción se utilizaron maderas traídas del sur de Chile y materiales importados como el pino Oregón y la caña de Guayaquil. En este grupo destacan en Copiapó el palacio Toro Lorca, la Villa Viña de Cris-

1

20

26

to, la casa Maldini Tornini, la casa de los Hermanos Matta, y en Freirina la casa Callejas.

Conjuntos habitacionales

Dentro de la línea temática de las residencias urbanas, también se encuentran modernos conjuntos de viviendas que fueron edificados al amparo de la gran minería a partir de la segunda mitad del siglo XX, tales como las viviendas asociadas a los campamentos de la gran minería como Potrerillos, El Salado, El Salvador y Paipote. Estos conjuntos habitacionales destacan por su altura de dos a cuatro pisos, el uso de hormigón armado y líneas formales simples inspiradas en el movimiento moderno. Con estas características también se encuentran conjuntos habitacionales edificados en las ciudades de Vallenar y Copiapó, asociados a cooperativas y proyectos estatales, construidos en albañilería confinada.

Inmuebles y áreas patrimoniales

Comuna de Chañaral

1. Casa Molina
2. Casa Valdivia
3. Casa Fernández
4. Casa Cáceres
5. Casa Kong
6. Casa Flores Escobar
7. Casa Costa
8. Casa Vecchiola
9. Casa Carmona
10. Casa Rodríguez Villalobos
11. Casa Carreño
12. Cámara de Comercio Minorista
13. Casa Freire 406
14. Inmuebles calle Atacama en Chañaral
15. Villa Miramar

Comuna de Diego de Almagro

16. Casa Araya Contreras (1)
17. Casa Tapia
18. Casa Contreras
19. Casa Trujillo Priarolo
20. Casa Flores Leiva
21. Casa Leyton
22. Casa Araya Contreras (2)
23. Casa Rojas
24. Barrio Estación de Diego de Almagro

Comuna de Caldera

25. Comercial Cousiño 283
26. Casa Mackenzie
27. Casa Lastra
28. Casa Tornini
29. Edificio Comercial Edwards 590
30. Casa Cood
31. Casa Gajardo (1)
32. Casa Gajardo (2)
33. Casa Siggelkow
34. Casa Del Campo
35. Casa Araya y Cortés
36. Casa Christie
37. Casa Giovanetti
38. Casa Monasterio
39. Casa Cousiño 271
40. Casa Wheelwright 627
41. Casa Rojas
42. Edificio comercial Edwards 485 y 489
43. Edificio comercial Edwrads 530 a 536

Comuna de Copiapó

44. Casa de los Hermanos Matta
45. Casa Maldini Tornini
46. Villa denominada Viña de Cristo
47. Casa Gallo
48. Palacio Toro Lorca
49. Casa Resk
50. Edificio comercial Colipi 220
51. Casa Pizarro
52. Casa Astudillo

28

44

48

Residencias urbanas

53. Casa Ghiglino
54. Casa González
55. Casa Juan Martínez 76
56. Casa Pastene
57. Casa González Iturrieta
58. Casa Spinelli
59. Fundación Caritas en Copiapó
60. Casa Padilla
61. Casa Chañarcillo 399
62. Seremi Bienes Nacionales Atacama
63. Casa Iriarte
64. Palace Hotel
65. Casa Zeballos y Martínez
66. Casa Gutiérrez
67. Edificio comercial Manuel Antonio Matta 303
68. Casa José Manuel Infante 1091
69. Casa O'Higgins 1099-1111
70. Casa Barón
71. Inmuebles calles Juan Godoy con Las Heras
72. Inmuebles calle Yumbel
73. Inmuebles calle Atacama (tramo1)
74. Inmuebles calle Atacama (tramo2)
75. Inmuebles calles O'Higgins con Rancagua
76. Conjunto de viviendas fiscales en Copiapó
77. Conjunto de viviendas 4 tipologías
78. Edificios de Villa el Alba

Comuna de Freirina

79. Casa Callejas
80. Casa Jeraldo (1)
81. Casa Jeraldo (2)
82. Casa Torrejón
83. Casa Araya
84. Casa Vega
85. Inmuebles Fiscalía local de Freirina
86. Casa Valderrama
87. Casa Rodríguez Carvajal
88. Inmuebles calle Río de Janeiro en Freirina

Comuna de Huasco

89. Subcomisaría de Huasco
90. Casa Reyes
91. Casa Marticorena
92. Casa Ramírez
93. Casas Rojas y Torres
94. Casa Valenzuela
95. Casa Macaya
96. Casa Sandoval
97. Casa Meléndez
98. Casa González

Comuna de Vallenar

99. Casa Vargas
100. Casa Araya Pardo
101. Casa Risi
102. Restaurante Serrano 1409
103. Casa Chávez Ocaño (2)
104. Casa Chávez Guzman
105. Edificio comercial calle Brasil
106. Vivienda (1) de la estación de ferrocarriles de Vallenar
107. Casa Mórtola
108. Casa Prokurica
109. Casa Flores y Ávalos
110. Casa Chiloé 675
111. Casa Zalduondo y Pizarro
112. Casa Gómez
113. Casa Chávez Ocaño (1)
114. Casa Torres
115. Vivienda (2) de la estación de ferrocarriles de Vallenar
116. Casa Valdivia y Rodríguez
117. Casa Zavala
118. Casa Trujillo Molina
119. Casa Morales
120. Inmuebles calle Merced en Vallenar
121. Área Museo del Huasco en Vallenar
122. Inmuebles calle Ramírez en Vallenar
123. Viviendas y plazoleta Enrique Oyarzún Mondaca
124. Bloque de departamentos Villa Ambrosio O'Higgins

61

76

69

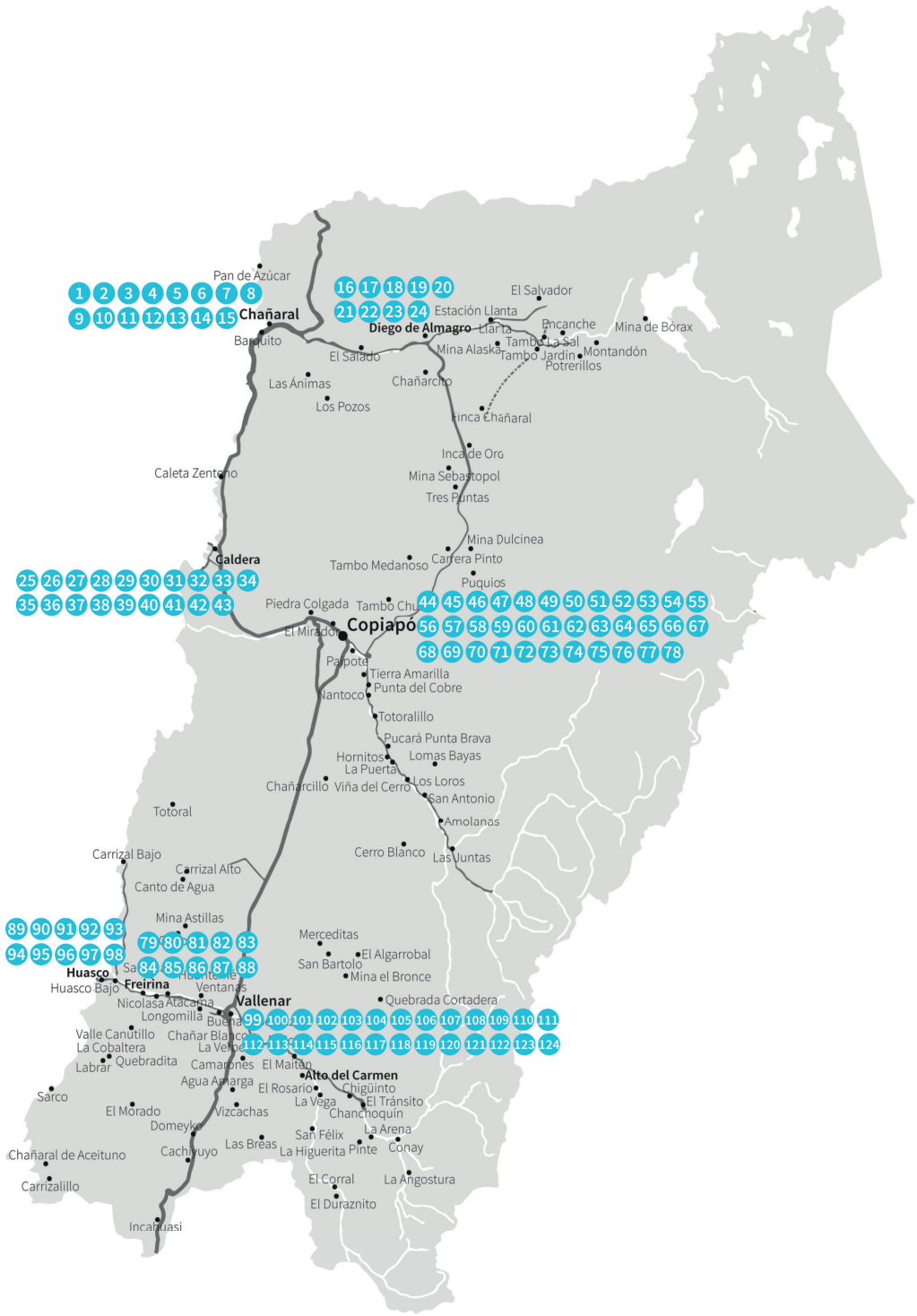
Pan de Azúcar
Chañaral
Barquito
Diego de Almagro
El Salvador
Estación Llanta
Llanta
Encanche
Mina de Bórax
Tambo La Sal
Tambo Jardín
Montandón
Potrerillos
Mina Alaska
El Salado
Las Ánimas
Chañarcito
Los Pozos
Finca Chañaral
Inca de Oro
Caleta Zenteno
Mina Sebastopol
Tres Puntas
Mina Dulcinea
Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
Piedra Colgada
Tambo Chu
Copiapó
El Mirador
Paipote
Tierra Amarilla
Punta del Cobre
Nantoco
Totoralillo
Pucará Punta Brava
Hornitos
Lomas Bayas
La Puerta
Chañarcillo
Viña del Cerro
Los Loros
San Antonio
Amolanas
Totoral
Carrizal Bajo
Cerro Blanco
Las Juntas
Carrizal Alto
Canto de Agua
Mina Astillas
Merceditas
El Algarrobal
San Bartolo
Mina el Bronce
Huasco
Huasco Bajo
Freirina
Ventanas
Vallenar
Quebrada Cortadera
Nicolasa Atacama
Longomilla
Buena
Valle Canutillo
Chañar Blanco
La Cobaltera
La Vega
Labrar
Quebradita
Camarones
El Maitén
Alto del Carmen
Agua Amarga
El Rosario
Chigüinto
Sarco
La Vega
El Tránsito
El Morado
Vizcachas
Chanchoquín
Domeyko
La Arena
San Félix
Las Breas
La Higuerita
Pinte
Conay
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
Carrizalillo
El Corral
La Angostura
El Duraznito
Incahuasi

82

89

122

Residencias rurales

Estas arquitecturas se encuentran asociadas al desarrollo agropecuario de la Región de Atacama, cuyo auge se vincula a la demanda de alimentos y animales que impulsó la minería a nivel regional y relacionada con la explotación del salitre en el norte grande. Este período comprende desde el siglo XIX a inicios del XX.

Se sitúan en los fértiles valles de los ríos Huasco y Copiapó. Las viviendas rurales se emplazan de forma agrupada, formando pequeños poblados, como es el caso de los núcleos de Huasco Bajo, Alto del Carmen, Tierra Amarilla y Los Loros, o de forma dispersa vinculadas a una hacienda o a una pequeña propiedad de explotación agropecuaria.

Viviendas de los núcleos rurales

Se caracterizan por ser edificaciones alargadas de una planta, por situarse en un extremo del solar formando una fachada continua con las demás viviendas, y por poseer una expresión de conjunto de influencia colonial o republicana, donde predomina la horizontalidad y el lleno sobre el vacío en la composición de fachada, pero por lo general las proporciones son más pequeñas que en las viviendas urbanas. En el interior cuentan con una pequeña área para el cultivo y crianza de animales menores. El principal sistema constructivo es la quincha con relleno de churqui o de brea, según la localidad. Existen algunas viviendas más ornamentadas, características del período republicano y otras más austeras de carácter más vernáculo.

Viviendas de pequeñas propiedades agrícolas

Las arquitecturas residenciales de las pequeñas propiedades rurales se emplazan de forma aislada y cuentan con características formales y constructivas similares a las de las viviendas de los núcleos rurales. En su construcción predomina el uso de la quincha, también se reconocen algunos elementos, por lo general muros de cierre, construidos en adobe y/o tapial.

Las haciendas

En las haciendas se identifican cuatro tipos de viviendas rurales dispuestas de forma jerarquizada: la vivienda principal (casa patronal), que destaca por su ornamentación como es el caso de la casa principal del fundo Telégrafo y la casa quinta Zlatar; la vivienda del administrador como se conoce en la hacienda Atacama; la vivienda de los trabajadores solteros que se carac-

1

7

8

terizan por ser volúmenes alargados de una altura, con corredor exterior, tipología identificada en las haciendas Ventanas y Nicolasa; y la vivienda de los inquilinos, conformadas por pequeñas propiedades dispuestas de forma aislada en un terreno para el cultivo y crianza de animales menores; la cual en la actualidad es posible reconocer en las haciendas Atacama y Ventanas. En términos constructivos, al igual que en las anteriores tipologías rurales, predomina el uso de la quincha con churqui o brea, mezcladas con componentes en adobe y/o tapial.

15

2

22

Residencias rurales

Inmuebles y áreas patrimoniales

Comuna de Copiapó

1. Pueblo Totoral

Comuna de Tierra Amarilla

2. Casa de José Joaquín Vallejos
3. Casa de la ex hacienda Nantoco
4. Edificio comercial Miguel Lemeur 539
5. Casa Araya y Flores
6. Casa Campbell
7. Casa Lacourt
8. Casa Oviedo
9. Casa Carlos Walker Martínez
10. Casa Rojas Vallejos (2)
11. Casa Órdenes y Vidal
12. Casa Díaz
13. Casa Lo Vallejo 6
14. Casa Latorre
15. Casona hacienda La Florida
16. Inmuebles avenida Miguel Lemeur (tramo 1)
17. Inmuebles avenida Miguel Lemeur (tramo 2)

Comuna de Alto del Carmen

18. Ex oficina de correos de Alto del Carmen
19. Casa Velis
20. Casa Arturo Prat con Larraín en San Félix
21. Casa Apey
22. Casa en La Higuerita
23. Área La Higuerita

Comuna de Freirina

24. Viviendas de trabajadores de la hacienda Atacama
25. Casa de administración de la hacienda Atacama
26. Jardín infantil Semillita en Nicolasa
27. Poblado de Carrizalillo

Comuna de Huasco

28. Casa de la directora de escuela en Huasco Bajo
29. Casa López
30. Casa fundo La Arena
31. Casa fundo Mirador
32. Casa Briceño
33. Casa Cubillos y Cortés
34. Barrio Estación de Huasco Bajo

Comuna de Vallenar

35. Casa Quinta Zlatar
36. Casona sector Buena Esperanza

21

26

27

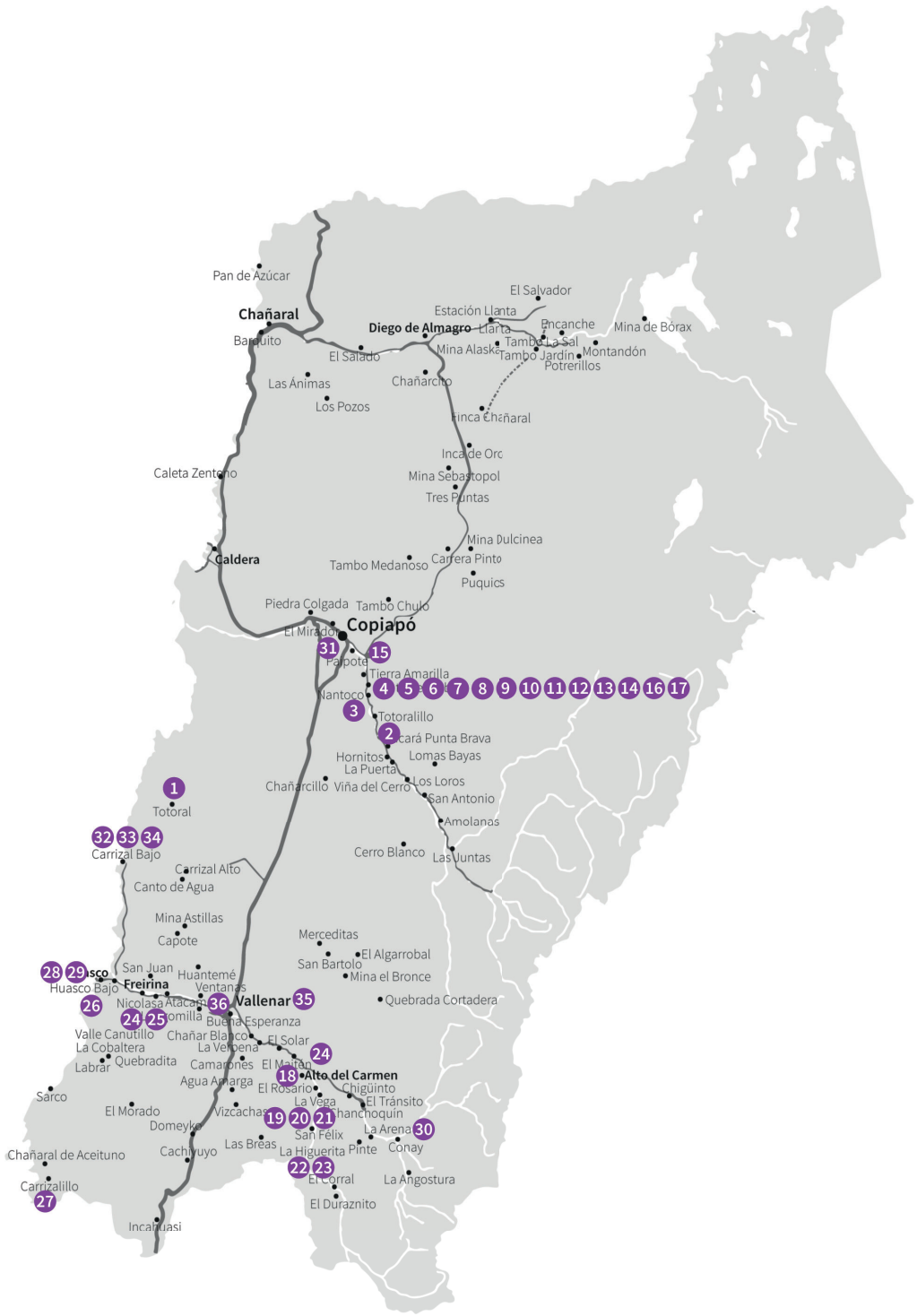
Pan de Azúcar
El Salvador
Chañaral
Estación Llanta
Encanche
Mina de Bórax
Barquito
Diego de Almagro
Llanta
Tambo La Sal
Montandón
El Salado
Mina Alaska
Tambo Jardín
Potrerillos
Las Ánimas
Chañarcito
Los Pozos
Finca Chañaral
Inca de Oro
Caleta Zenteno
Mina Sebastopol
Tres Puntas
Mina Dulcinea
Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
Piedra Colgada
Tambo Chulo
El Mirador
Copiapó
Paipote
Tierra Amarilla
Nantoco
Totoralillo
Ramadilla
Ncará Punta Brava
Hornitos
Lomas Bayas
La Puerta
Chañarcillo
Viña del Cerro
Los Loros
San Antonio
Totoral
Amolanas
Carrizal Bajo
Cerro Blanco
Las Juntas
Carrizal Alto
Canto de Agua
Mina Astillas
Capote
Merceditas
El Algarrobal
San Bartolo
Huasco
San Juan
Huantemé
Mina el Bronce
Huasco Bajo
Freirina
Ventanas
Vallenar
Quebrada Cortadera
Nicolasa
Atacama
Buena Esperanza
Valle Canutillo
Chañar Blanco
El Solar
La Cobaltera
La Verbena
Quebradita
Camarones
El Molle
Labrar
Alto del Carmen
Agua Amarga
El Rosario
Chigüinto
Sarco
La Vega
El Tránsito
El Morado
Vizcachas
Chanchoquín
Domeyko
San Félix
La Arena
Conay
Las Breas
La Higuerita
Pinte
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
El Corral
La Angostura
Carrizalillo
El Duraznito
Incahuasi

30

32

35

Edificios educacionales

Los inmuebles de este grupo están asociados al período republicano, el desarrollo minero y la arquitectura universitaria.

Escuelas republicanas / arquitectura educacional del siglo XIX

Las escuelas de Huasco, Huasco Bajo y Estación de Nicolasa, situadas en la Provincia de Huasco, corresponden a una tipología educacional que se caracteriza por muros en base a entramados de madera y grandes ventanales, inspirados en la arquitectura victoriana y californiana, debido a la posible participación de carpinteros navales extranjeros, en su construcción. De este periodo también destaca la escuela de Quebradita, que formó parte del campamento minero que se levantó próximo a la explotación del mineral Quebradita.

Escuelas modernas / recintos educaciones asociados a la gran minería

Corresponde a edificios educacionales asociadas a los campamentos mineros que surgieron durante el siglo XX. A diferencia del siglo anterior, estas escuelas fueron diseñadas como parte de los equipamientos de la "ciudad modelo" que caracterizó a los proyectos urbanos de la gran minería. En esta categoría destacan las escuelas de los campamentos de El Salvador y Paipote; en ambos se reconoce una clara influencia del movimiento moderno, tanto en la conformación arquitectónica general como en el uso del hormigón armado, como materialidad de la estructura. También destacan a nivel urbano, debido a su emplazamiento estratégico.

Recintos educacionales rehabilitados

Corresponden principalmente a sedes de Universidades situadas en las ciudades de Vallenar y Copiapó, que ocupan edificios de valor patrimonial de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, rehabilitados como espacios educacionales, como es el caso del edificio principal de la Universidad de Atacama en Copiapó. Aunque con diferencias entre ellos, esta tipología comparte los siguientes rasgos: se trata de grandes volúmenes de dos pisos, con grandes salas y ventanales amplios y numerosos, que tienen elementos decorativos en estilo neoclásicos.

Inmuebles patrimoniales

Comuna de Chañaral

1. Museo Rodulfo Philippi

Comuna de Diego de Almagro

2. Museo de Inca de Oro

Comuna de Caldera

3. Ex aduana de Caldera

Comuna de Copiapó

4. Museo Mineralógico en Copiapó
5. Casa Central y edificios con corredor Universidad de Atacama
6. Edificio de Bienestar Universidad de Atacama
7. Liceo Católico Atacama

Comuna de Alto del Carmen

8. Escuela Ricardo Campillay
9. Ex oficina de correos y Escuela de Chigüinto
10. Escuela de El Corral

Comuna de Freirina

11. Escuela Samuel Castillo López
12. Antigua escuela del mineral Quebradita

Comuna de Huasco

13. Ex escuela Nº3 en Huasco
14. Ex escuela de niñas Nº6 en Huasco Bajo

Comuna de Vallenar

15. Universidad de Atacama campus Vallenar

1

5

12

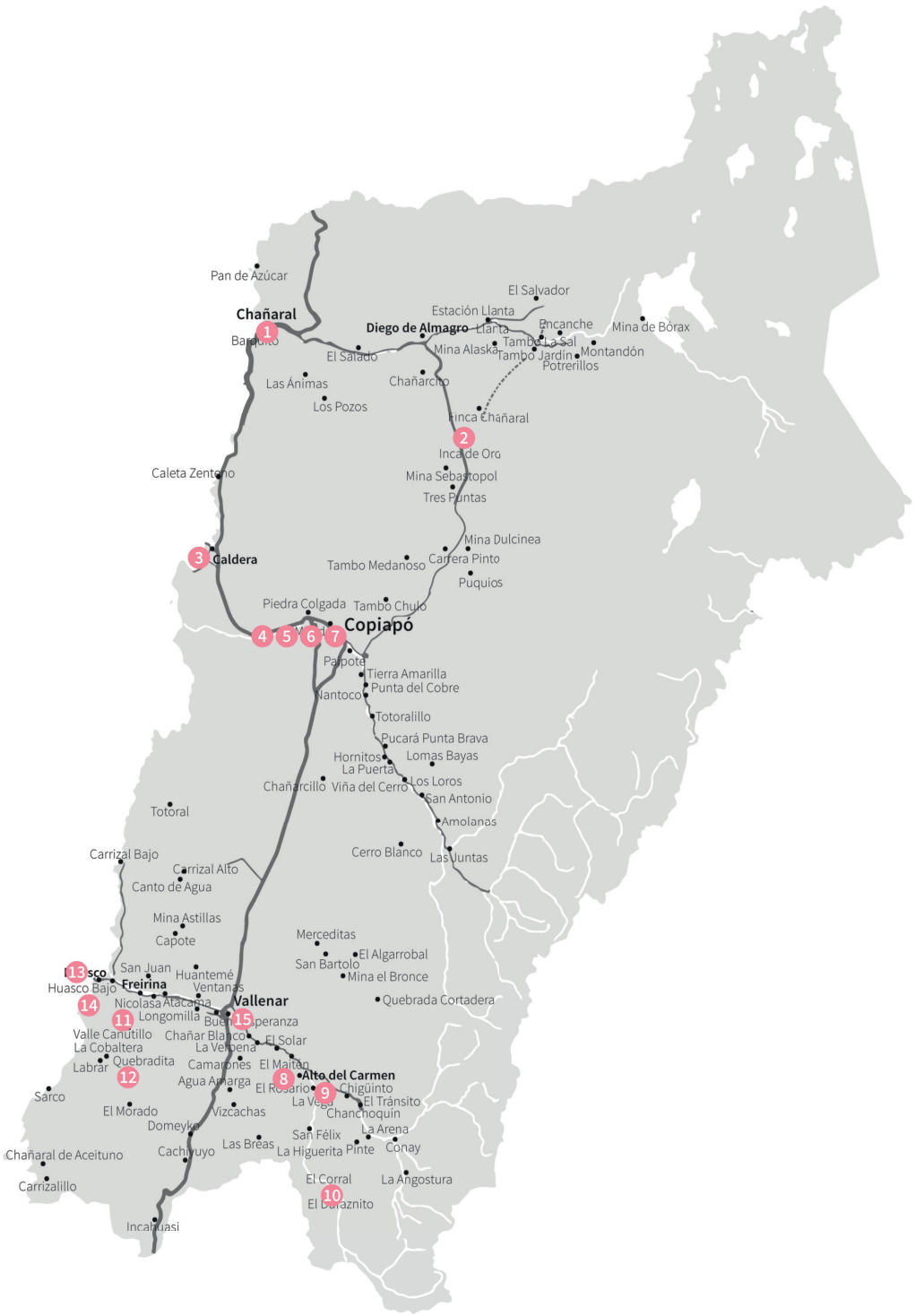
Pan de Azúcar
Chañaral
1
Barquito
El Salado
Las Ánimas
Los Pozos
Chañarcito
Diego de Almagro
El Salvador
Estación Llanta
Llanta
Encanche
Mina de Bórax
Tambo La Sal
Mina Alaska
Tambo Jardín
Montandón
Potrerillos
Finca Chañaral
2
Inca de Oro
Caleta Zenteno
Mina Sebastopol
Tres Puntas
Mina Dulcinea
3
Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
Piedra Colgada
Tambo Chulo
4
5
6
7
Copiapó
Paipote
Tierra Amarilla
Punta del Cobre
Nantoco
Totoralillo
Pucará Punta Brava
Hornitos
Lomas Bayas
La Puerta
Chañarcillo
Viña del Cerro
Los Loros
San Antonio
Amolanas
Totoral
Carrizal Bajo
Carrizal Alto
Canto de Agua
Cerro Blanco
Las Juntas
Mina Astillas
Capote
Merceditas
El Algarrobal
San Bartolo
Mina el Bronce
13
Huasco
Huasco Bajo
San Juan
Freirina
Huantemé
Ventanas
Quebrada Cortadera
14
Nicolasa Atacama
Vallenar
11
Longomilla
15
Esperanza
Valle Canutillo
Chañar Blanco
El Solar
La Cobaltera
La Verbena
Quebradita
Labrar
12
Camarones
El Maitén
Alto del Carmen
8
Agua Amarga
El Rosario
9
Chigüinto
Sarco
La Vega
El Tránsito
El Morado
Vizcachas
Chanchoquín
Domeyko
San Félix
La Arena
Las Breas
La Higuerita
Pinte
Conay
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
Carrizalillo
El Corral
La Angostura
10
El Durazno
Incahuasi

13

14

15

Edificios comerciales o financiero bursátil

Con el florecimiento de la minería en la segunda mitad del siglo XIX y el creciente aumento de la población, se edificaron establecimientos comerciales en los principales núcleos urbanos de la región de Atacama.

Arquitectura financiera / inmuebles del Banco Estado

Otra de las tipologías identificadas corresponde a inmuebles diseñados únicamente como locales comerciales, como es el caso de las sedes del Banco Estado en Copiapó y Vallenar, inauguradas en el año 1925, con una volumetría y ornamentación inspiradas en el estilo *art decó*, que presenta similitudes al corresponder a una imagen corporativa. En cuanto a la materialidad, es el hormigón armado la estructura en ambos casos.

Edificios programas mixtos residencial y comercial

Los edificios comerciales de valor patrimonial más antiguos que se conservan fueron construidos con posterioridad a los terremotos de 1918 en Copiapó y 1922 en Vallenar. Se caracterizan por contar con dos plantas, en el primer nivel se encuentran los locales comerciales y en el segundo nivel el área residencial. Hoy es posible identificar estas arquitecturas en los núcleos de Huasco, Vallenar, Caldera, Copiapó y Chañaral, destacando las casas Tillmans, Richards y Barraza situadas en el centro urbano de Vallenar.

Arquitectura hotelera

En el ámbito de los edificios comerciales también se encuentran algunos hoteles que surgieron en los períodos de auge minero, para dar servicios a nacionales y extranjeros que llegaban a la región en busca de riquezas asociadas a la minería. De este grupo destaca el ex gran hotel Holanda situado en el puerto de Huasco.

Inmuebles patrimoniales

Comuna de Chañaral

1. Edificio comercial Los Carrera 623
2. Supermercado Kong
3. Edificio comercial Comercio 360
4. Club Social en Chañaral

Comuna de Diego de Almagro

5. Restaurante en Diego de Almagro
6. Edificio comercial Juan Martínez de Rozas 2
7. Banco Estado en Inca de Oro
8. Casa Reina

Comuna de Caldera

9. Edificio comercial Gana 241
10. Hotel Costanera en Caldera
11. Edificio comercial Cousiño 297

Comuna de Copiapó

12. Banco Estado en Copiapó
13. Pool en Copiapó
14. Edificio comercial Atacama 291
15. Edificio comercial Atacama 281
16. Edificio comercial O'Higgins 100
17. Edificio comercial Chañarcillo 586

Comuna de Huasco

18. Edificio comercial Craig 100
19. Ferretería George y Cía. Ltda.

Comuna de Vallenar

20. Club Social Ambrosio O'Higgins
21. Banco Estado en Vallenar
22. Galería Corona del Inca
23. Casa Barraza
24. Edificio comercial y vivienda Ramírez 1081
25. Edificio Compañía Minera del Pacífico (grupo CAP)
26. Edificio comercial Serrano 1295
27. Casa Richards
28. Casa Tillmans

2

8

12

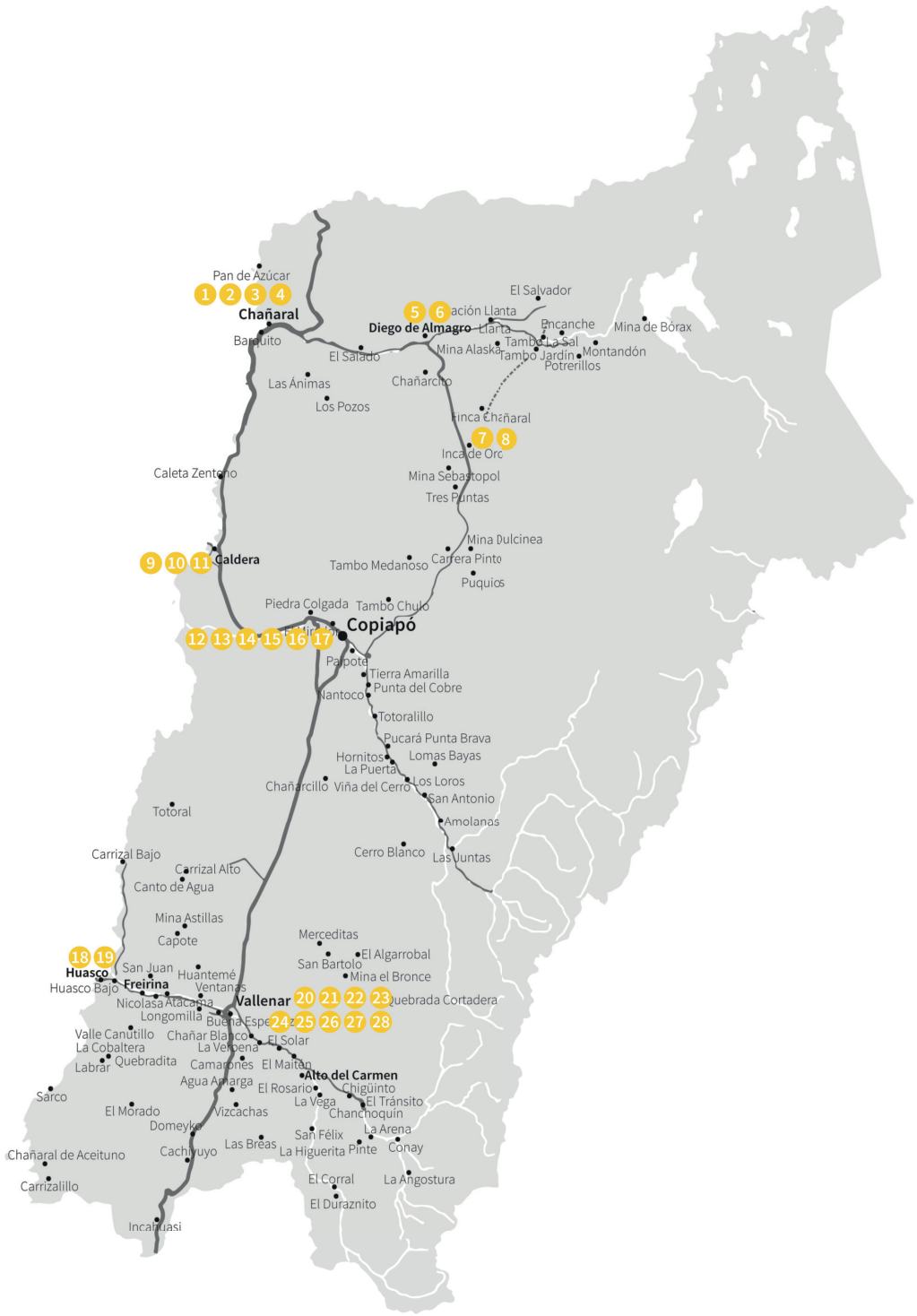
Pan de Azúcar
1 2 3 4
Chañaral
Barquito
El Salado
Las Ánimas
Los Pozos
Chañarcito
5 6
Diego de Almagro
Mina Alaska
El Salvador
Encanche
Llanta
Tambo La Sal
Tambo Jardín
Potrerillos
Montandón
Mina de Bórax
Finca Chañaral
7 8
Inca de Oro
Mina Sebastopol
Tres Puntas
Caleta Zenteno
9 10 11
Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
Mina Dulcinea
Piedra Colgada
Tambo Chulo
12 13 14 15 16 17
Copiapó
Paipote
Tierra Amarilla
Punta del Cobre
Nantoco
Totoralillo
Pucará Punta Brava
Hornitos
Lomas Bayas
La Puerta
Chañarcillo
Viña del Cerro
Los Loros
San Antonio
Amolanas
Las Juntas
Cerro Blanco
Totoral
Carrizal Bajo
Carrizal Alto
Canto de Agua
Mina Astillas
Capote
18 19
Huasco
Huasco Bajo
San Juan
Freirina
Huantemé
Ventanas
Nicolasa Atacama
Longomilla
Buena Esperanza
Valle Canutillo
La Cobaltera
Labrar
Quebradita
Chañar Blanco
La Verbena
El Solar
Camarones
El Maitén
Merceditas
El Algarrobal
San Bartolo
Mina el Bronce
Vallenar
20 21 22 23
24 25 26 27 28
Quebrada Cortadera
Alto del Carmen
Agua Amarga
El Rosario
Chigüinto
La Vega
El Tránsito
Chanchoquín
Sarco
El Morado
Vizcachas
Domeyko
San Félix
La Arena
Las Breas
La Higuerita
Pinte
Conay
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
Carrizalillo
El Corral
La Angostura
El Duraznito
Incahuasi

Aurus
Aurus
Aurus

17

FERRETERIA GEORGE Y CIA.

19

DIRECTV

22

Edificios públicos

Se encuentran casos de inmuebles que fueron edificados con una mirada de Estado, durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos de XX.

Edificios públicos periodo republicano

Durante el periodo republicano de la segunda mitad del siglo XIX, aparecieron varios edificios monumentales, de influencia neoclásica italiana, construidos con madera y quincha con caña de Guayaquil. Entre ellos destacan el edificio de Los Portales en Freirina, conmemorativo de la concesión del título de ciudad, y el ex Edificio Constitucional de Copiapó.

Edificios públicos periodo Moderno

Existen una serie de edificios públicos de influencia moderna que abarcan un periodo de tiempo desde 1925 a 1980 aproximadamente y que albergan distintos usos estatales. Entre ellos destacan el edificio de la Gobernación de Huasco construido con motivo de la creación del Departamento de Vallenar (1925), el conjunto de los edificios estatales situados frente a la plaza de Armas de Copiapó, construidos tras la declaración de la Región de Atacama en el año 1976, que comprenden la Intendencia Regional de Atacama, Sernatur y Correos de Chile.

Como parte de esta línea temática también se encuentran inmuebles asociados a programas culturales y que son representativos del movimiento moderno, edificados entre las décadas de 1960 y 1980. Ejemplo de ello son el Centro Cultural Víctor Acosta Aguilera y el Museo Mineralógico en Copiapó.

Siendo todos estos edificios representativos de la arquitectura moderna, comparten rasgos en común, como el uso del hormigón armado como materialidad predominante, los volúmenes simples y desprovistos de ornamentación.

Edificios públicos rehabilitados

También se encuentran en esta línea temática edificios de valor patrimonial que han sido rehabilitados para albergar programas asociados a la cultura, como es el caso de las bibliotecas municipales de Caldera y Huasco, y los museos de Tierra Amarilla e Inca de Oro, entre otros.

Inmuebles patrimoniales

Comuna de Chañaral

1. Gobernación Provincial de Chañaral

Comuna de Caldera

2. Municipalidad de Caldera

3. Biblioteca Municipal de Caldera

4. Sede Cruz Roja en Caldera

Comuna de Copiapó

5. Casa de la Cultura de Copiapó

6. Servicio Nacional de Turismo

7. Delegación Presidencial Regional de Atacama

8. Edificios de Correos en Copiapó

9. Sede Cruz Roja en Copiapó

10. Cuerpo de Bomberos de Copiapó

11. Edificio Tesorería Regional y Serviu

12. Edificio Diplade de GORE Atacama en Copiapó

Comuna de Tierra Amarilla

13. Casa Miguel Lemeur 521 (1)

14. Casa Miguel Lemeur 521 (2)

Comuna de Alto del Carmen

15. Retén de Carabineros de San Félix

16. Ex Aduana de El Tránsito

Comuna de Freirina

17. Edificio Los Portales

18. Hospital Agustín Edwards Ossandón

Comuna de Vallenar

19. Gobernación Provincial de Huasco

20. Centro cultural Víctor Acosta Aguilera

21. Edificio Municipal Nicolás Naranjo

2

7

5

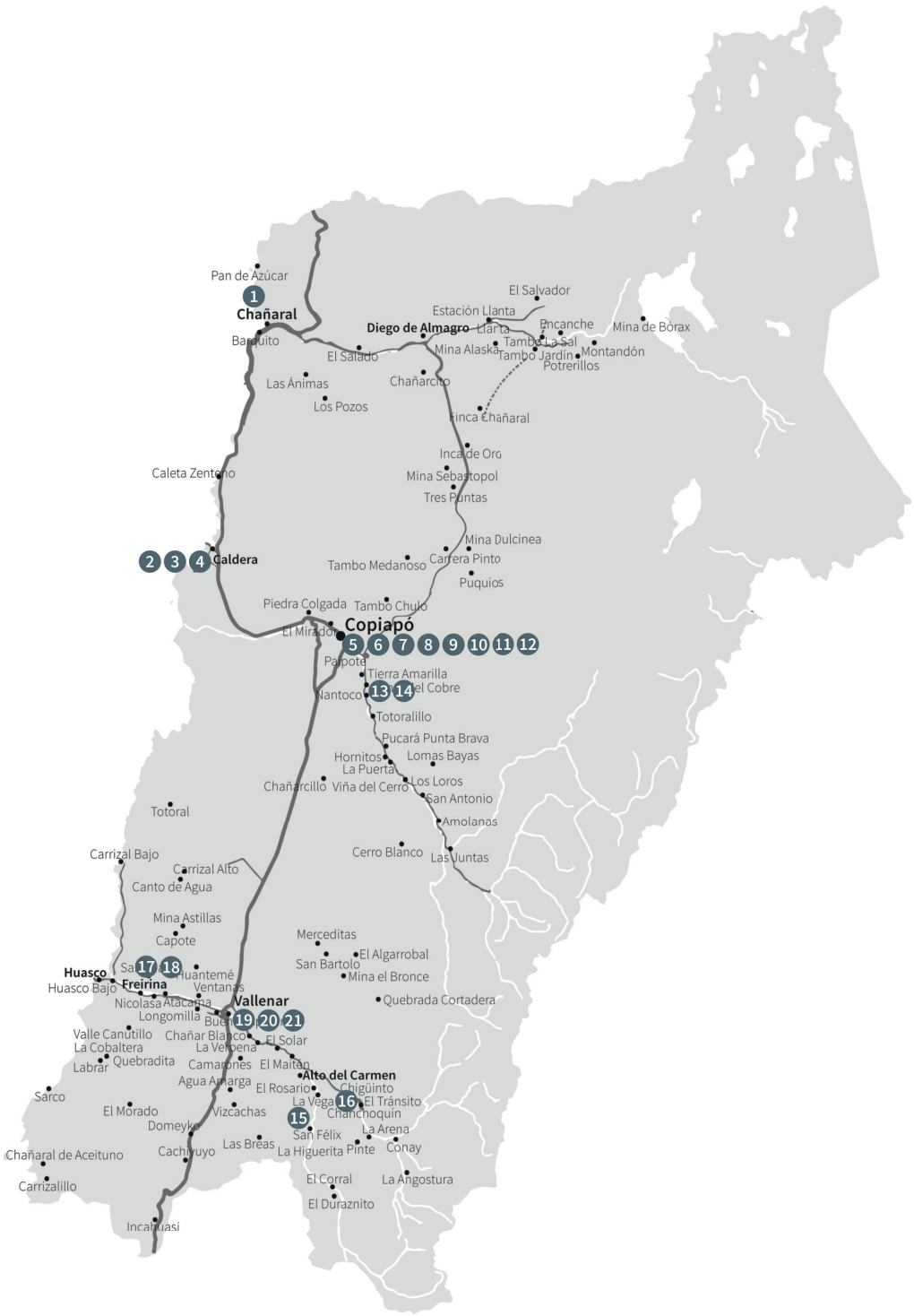
Pan de Azúcar
1
Chañaral
El Salvador
Estación Llanta
Diego de Almagro
Llanta
Encanche
Mina de Borax
Barquito
Tambo La Sal
Montandón
Mina Alaska
Tambo Jardín
Potrerillos
El Salado
Las Ánimas
Chañarcito
Los Pozos
Finca Chañaral
Inca de Oro
Caleta Zenteno
Mina Sebastopol
Tres Puntas
Mina Dulcinea
2 3 4 Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
Piedra Colgada
Tambo Chulo
Copiapó
El Mirador
5 6 7 8 9 10 11 12
Paipote
Tierra Amarilla
13 14
Totoralillo
Pucará Punta Brava
Hornitos
Lomas Bayas
La Puerta
Chañarcillo
Viña del Cerro
Los Loros
San Antonio
Totoral
Amolanas
Carrizal Bajo
Cerro Blanco
Las Juntas
Carrizal Alto
Canto de Agua
Mina Astillas
Capote
Merceditas
El Algarrobal
San Bartolo
17 18
Huasco
Huantemé
Mina el Bronce
Huasco Bajo
Freirina
Ventanas
Quebrada Cortadera
Nicolasa Atacama
Vallenar
Longomilla
19 20 21
Valle Canutillo
Chañar Blanco
El Solar
La Cobaltera
La Verbena
Quebradita
Camarones
El Maitén
Labrar
Alto del Carmen
Agua Amarga
El Rosario
Chigüinto
Sarco
La Vega
16
El Tránsito
El Morado
Vizcachas
Chanchoquín
15
Domeyko
San Félix
La Arena
Las Breas
La Higuerita
Pinte
Conay
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
El Corral
La Angostura
Carrizalillo
El Durazno
Incahuasi

17

19

20

Infraestructura pública

Plazas
Encontramos los espacios públicos fundacionales, como es el caso de la plaza Ambrosio O'Higgins en Vallenar, la plaza de Armas de Copiapó, el sector alameda Manuel Antonio Matta en Copiapó, y el borde costero de Chañaral con la costanera Guillermo Wheelwright.

Obras civiles
También se asocian a esta línea temática las obras civiles asociadas al periodo republicano, entre las que se distinguen dos grandes grupos: las obras civiles como puentes y acueductos, y la infraestructura portuaria, donde destacan los muelles y faros. Dentro del primer grupo se incluyen los puentes de hormigón representativos de los avances de la infraestructura civil en la segunda mitad del siglo XX en la región, como el puente de La Verbena, el puente sobre el río Huasco en Vallenar, el Dique San Juan y el acueducto del Canal Ventanas, obras de privados de vital relevancia en la desértica región. En el segundo grupo destacan varios muelles y el faro de Punta Caldera, el más antiguo de la región (1868).

Inmuebles y áreas patrimoniales

Comuna de Chañaral
1. Muelle de Chañaral
Comuna de Diego de Almagro
2. Pueblo Inca de Oro
Comuna de Caldera
3. Faro Punta Caldera
4. Costanera Guillermo Wheelwright
Comuna de Copiapó
5. Plaza de Armas de Copiapó
6. Área alameda Manuel Antonio Matta
Comuna de Tierra Amarilla
7. Pueblo de Los Loros
Comuna de Alto del Carmen
8. Centro histórico de Alto del Carmen
9. Centro histórico de San Félix
10. Centro histórico de El Tránsito
Comuna de Freirina
11. Dique San Juan
Comuna de Vallenar
12. Puente sobre el río Huasco en Vallenar
13. Puente La Verbena
14. Área borde río en Vallenar
15. Bandejón central avenida Brasil
16. Plaza de Armas de Vallenar
17. Acueducto del canal Ventanas

1

3

5

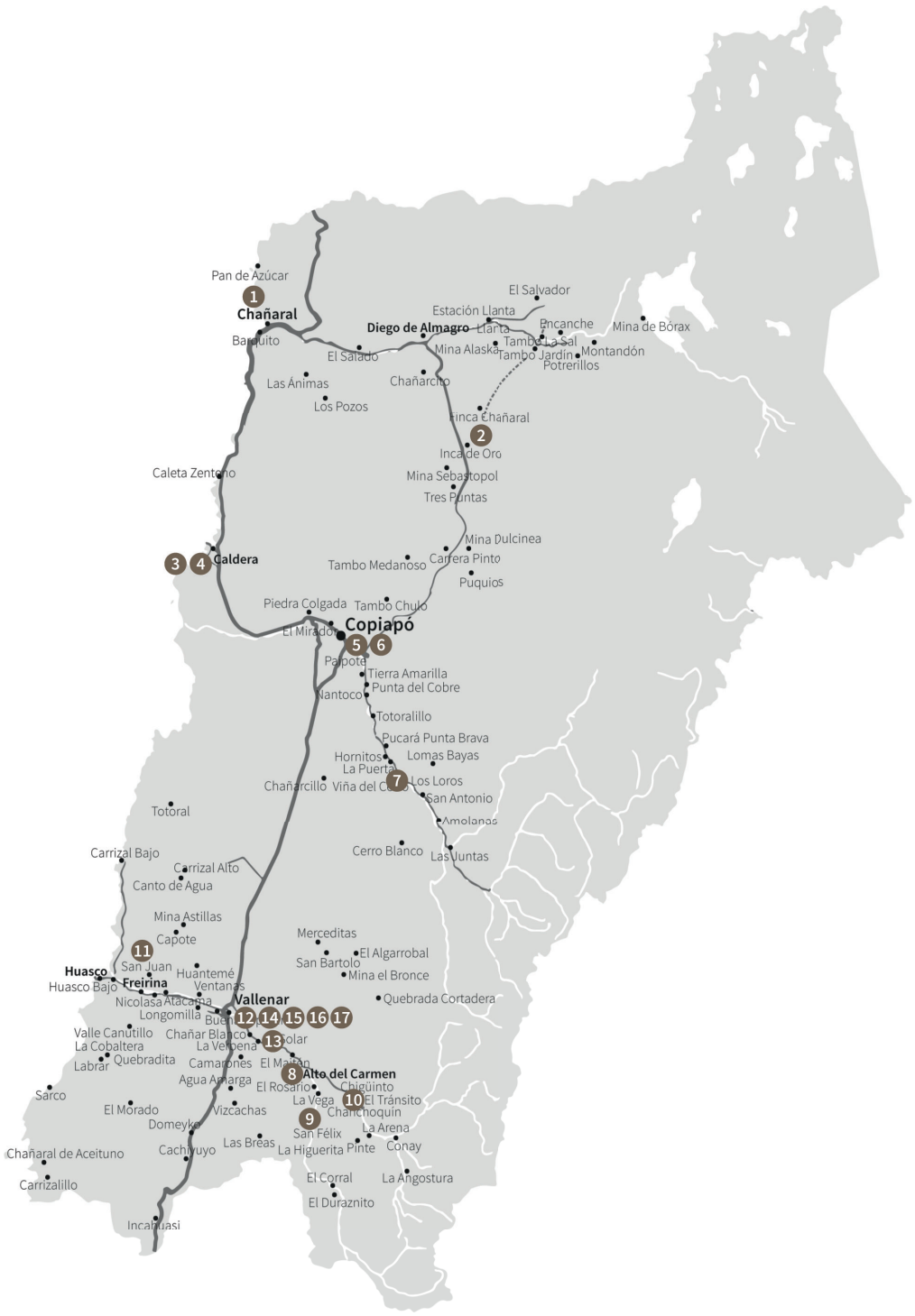
Pan de Azúcar
1
Chañaral
Barquito
El Salvador
Estación Llanta
Diego de Almagro
Llanta
Encanche
Mina de Bórax
Tambo
La Sal
Montandón
Potrerillos
Mina Alaska
Tambo Jardín
El Salado
Las Ánimas
Chañarcito
Los Pozos
Finca Chañaral
2
Inca de Oro
Caleta Zenteno
Mina Sebastopol
Tres Puntas
Mina Dulcinea
3
4
Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
Piedra Colgada
Tambo Chulo
Copiapó
El Mirador
5
6
Paipote
Tierra Amarilla
Punta del Cobre
Nantoco
Totoralillo
Pucará Punta Brava
Hornitos
Lomas Bayas
La Puerta
7
Chañarcillo
Viña del Cura
Los Loros
San Antonio
Amolanas
Totoral
Cerro Blanco
Las Juntas
Carrizal Bajo
Carrizal Alto
Canto de Agua
Mina Astillas
Capote
Merceditas
11
El Algarrobal
San Juan
San Bartolo
Huasco
Huantemé
Mina el Bronce
Huasco Bajo
Freirina
Ventanas
Nicolasa Atacama
Vallenar
Quebrada Cortadera
Longomilla
12
14
15
16
17
Valle Canutillo
Chañar Blanco
13
La Cobaltera
La Verbena
Solar
Labrar
Quebradita
Camarones
El Maitén
8
Alto del Carmen
Agua Amarga
El Rosario
Chiguinto
Sarco
La Vega
10
El Tránsito
El Morado
Vizcachas
Chanchoquín
9
Domeyko
San Félix
La Arena
Las Breas
La Higuerita Pinte
Conay
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
El Corral
La Angostura
Carrizalillo
El Duraznito
Incahuasi

8

11

13

Infraestructura ferroviaria

Constituye una de las líneas temáticas más importantes de la historia de la región y, a nivel nacional, la línea Caldera–Copiapó fue el hito que marcó el inicio del ferrocarril en Chile.
Se forma por los trazados, las estaciones ferroviarias y el equipamiento asociado, divididos en dos grupos: los construidos por iniciativa privada, y los realizados por el Estado vinculados al trazado longitudinal que conectó el país de norte a sur.

Trazados ferroviarios y estaciones realizadas por privados
Lo conforman los tramos de Caldera–San Antonio, Carrizal Bajo–Yerbas Buenas y Chañaral–Potrerillos, realizados a partir del año 1850, que atravesaron la región de oriente–poniente.
Las estaciones poseen en su mayoría un estilo de inspiración neoclásica y una materialidad en base a madera y quincha con caña de Guayaquil. De este grupo destacan las estaciones de: Caldera, Copiapó, Carrera Pinto, Punta Cobre y Carrizal Bajo.

Trazado longitudinal y estaciones ferroviarias realizadas por el Estado
Ejecutado entre los años 1913 y 1914, discurre de norte a sur entre las estaciones de Diego de Almagro e Incahuasi, y considera el ramal de Huasco–Pedro León Gallo. Para la ejecución de esta red el Estado adquirió las líneas de ferrocarril privadas existentes en la región durante la primera década de 1900.
En el ámbito formal, las estaciones de ferrocarriles toman referentes de las realizadas en el siglo XIX. En este grupo se encuentran: Cachiyuyo, Domeyko, Incahuasi, Vallenar y Diego de Almagro (Ex Pueblo Hundido).

Inmuebles y áreas patrimoniales

Comuna de Diego de Alamgro
1. Edificio principal de la estación de ferrocarriles de Diego de Almagro
2. Bodega de la estación de ferrocarriles de Diego de Almagro
3. Hogar ferroviario de la estación de ferrocarriles de Diego de Almagro
4. Casa de solteros de la estación de ferrocarriles de Inca de Oro
5. Vivienda de trabajadores de la estación de ferrocarriles de Diego de Almagro
6. Pueblo y estación de ferrocarriles de Llanta
7. Estación de ferrocarriles de Encanche
8. Estación de ferrocarriles de Montandón

Comuna de Caldera
9. Estación de ferrocarriles de Caldera

Comuna de Copiapó
10. Edificio principal de la estación de ferrocarriles de Copiapó
11. Casa que fuera habitación de los empleados del ferrocarril
12. Casa de la estación de ferrocarriles de Copiapó
13. Área estación de ferrocarriles de Copiapó
14. Estación de ferrocarriles de Carrera Pinto

Comuna de Tierra Amarilla
15. Estación de ferrocarriles de Punta Cobre

Comuna de Huasco
16. Biblioteca pública José Santos Ossa
17. Estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo
18. Conjunto estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo

Comuna de Vallenar
19. Estación de ferrocarriles de Cachiyuyo
20. Estación de ferrocarriles de Longomilla
21. Estación de ferrocarriles de Domeyko
22. Área estación de ferrocarriles de Vallenar
23. Estación de ferrocarriles de Incahuasi

8

1

9

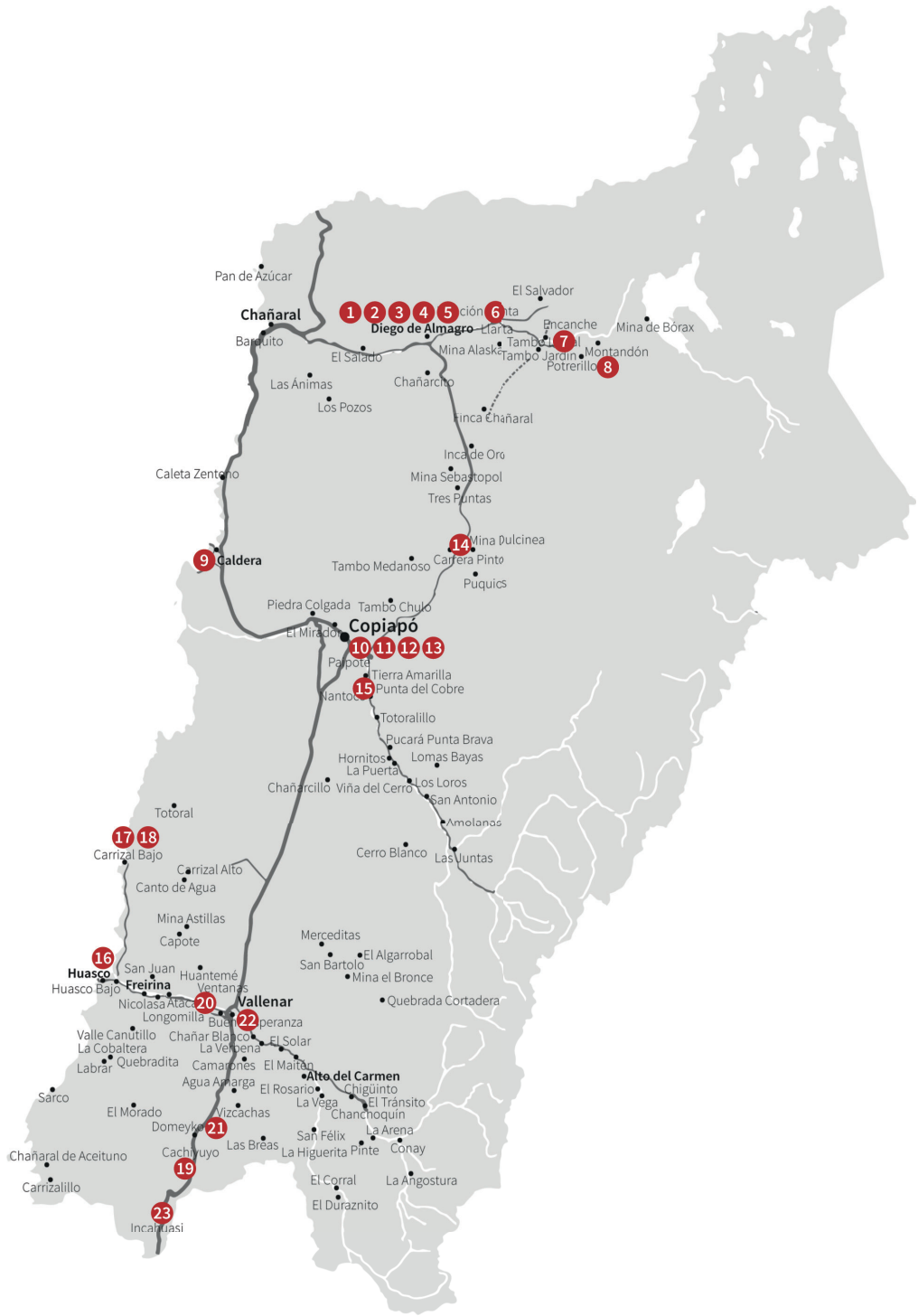
Pan de Azúcar
Chañaral
Diego de Almagro
El Salvador
Encanche
Mina de Bórax
Montandón
Potrerillo
Barquito
El Salado
Mina Alaska
Tambo Jardín
Las Ánimas
Chañarcito
Los Pozos
Finca Chañaral
Inca de Oro
Caleta Zenteno
Mina Sebastopol
Tres Puntas
Mina Dulcinea
Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
Piedra Colgada
Tambo Chulo
Copiapó
El Mirador
Paipote
Tierra Amarilla
Punta del Cobre
Totoralillo
Pucará Punta Brava
Hornitos
Lomas Bayas
La Puerta
Chañarcillo
Viña del Cerro
Los Loros
San Antonio
Amolanas
Totoral
Carrizal Bajo
Cerro Blanco
Las Juntas
Carrizal Alto
Canto de Agua
Mina Astillas
Capote
Merceditas
El Algarrobal
San Bartolo
Mina el Bronce
Huasco
Huasco Bajo
San Juan
Huantemé
Freirina
Ventanas
Nicolasa Ataca
Vallenar
Quebrada Cortadera
Longomilla
Buena Esperanza
Valle Canutillo
Chañar Blanco
El Solar
La Cobaltera
La Verbena
Quebradita
Labrar
Camarones
El Maitén
Alto del Carmen
Agua Amarga
El Rosario
Chigüinto
Sarco
La Vega
El Tránsito
El Morado
Vizcachas
Chanchoquín
Domeyko
San Félix
La Arena
Las Breas
La Higuerita Pinte
Conay
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
Carrizalillo
El Corral
La Angostura
El Durazno
Incahuasi

10

22

21

Industrias mineras

A lo largo de la historia, la minería ha sido la fuerza motora de la economía regional, desarrollada desde época prehispánica para la fabricación de utensilios. No obstante, fue a partir del siglo XV, con la llegada del Imperio inca, que comenzó a tener un rol protagónico en la economía; de este periodo se registra el establecimiento metalurgista de Viña del Cerro, situado en el curso superior del valle del río Copiapó.

Durante el periodo de colonización española, se desarrolló una incipiente minería, registrada en las crónicas a través del uso de trapiches en localidades próximas a los núcleos de Copiapó y Vallenar. De este periodo no se conservan estructuras, sin embargo, algunos de los sitios explotados continuaron siendo utilizados durante el periodo republicano.

Con el descubrimiento del mineral de Agua Amarga en el año 1811, se inició el periodo de esplendor económico asociado a la minería que se extendió hasta el último tercio del siglo XIX. A partir de la década de 1920, con el descubrimiento del mineral de Potrerillos, comenzó una nueva etapa en la industria minera a través de la denominada gran minería.

Campamentos mineros del siglo XIX

En torno a los minerales de Chañarcillo, Tres Puntas, Carrizal Alto, Cerro Blanco, entre otros, surgieron poblados espontáneos debido a la distancia existente con los núcleos poblados próximos. Las viviendas de estos campamentos fueron edificadas por los propios mineros y utilizaron materiales disponibles en el lugar, como piedras y mortero de tierra, así como maderas importadas que llegaban a la región. Junto a las viviendas surgieron pulperías, hoteles, iglesias y bares, generando verdaderos núcleos urbanos con calles y manzanas en pleno desierto.

Durante el periodo republicano algunas de las zonas de explotación minera contaron con sus propias fundiciones, como es el caso de Labrar que conserva las chimeneas de ladrillo de los hornos de reverbero. A esta se suman ejemplos como Vizcachas, Capote Aurífero, Carrizal Alto y Agua Amarga.

La gran minería / ciudades modelo

Tras la explotación del mineral de Potrerillos surgieron proyectos urbanos asociados a la gran minería, donde las áreas resi-

7

12

25

denciales se encuentran planificadas y equipadas con servicios como hospital, escuela, hoteles y cine, generando ciudades modelo. Ejemplo de ello son los campamentos mineros de Paipote, El Salvador, Potrerillos y Barquito. Como se mencionó anteriormente en la descripción de las tipologías edilicias de estas ciudades, prima la arquitectura de corte moderno, con el hormigón armado como material predominante.

Infraestructura asociada a la minería

También en la línea temática de la industria minera encontramos infraestructuras asociadas, muchas de las cuales demuestran el avance tecnológico alcanzado en la época, como es el caso del túnel Los Pozos, el Andarivel de San Bartolo, el Muelle Barquito y el acueducto de Amolanas.

27

36

35

Industrias mineras

Inmuebles y áreas patrimoniales

Comuna de Chañaral

1. Casa Trench del campamento minero Barquito
2. Casa Bobadilla del campamento minero Barquito
3. Escuela del campamento minero Barquito
4. Casa de gerencia del campamento minero Barquito
5. Muelle del campamento minero Barquito
6. Túnel Los Pozos
7. Campamento minero Barquito
8. Fundición de Pan de Azúcar
9. Campamento minero El Salado
10. Distrito minero Las Ánimas

Comuna de Diego de Almagro

11. Hospital y consultorio del campamento minero El Salvador
12. Cine El Inca del campamento minero El Salvador
13. Escuela Nº1 del campamento minero El Salvador
14. Club Social Bernardo O'Higgins del campamento minero El Salvador
15. Club Social de empleados La Esmeralda del campamento minero El Salvador
16. Escuela de Llanta
17. Teatro de Llanta
18. Casa de administración mina Alaska
19. Viviendas de empleados del campamento minero El Salvador
20. Viviendas de administración del campamento minero El Salvador
21. Viviendas de obreros del campamento minero El Salvador
22. Conjunto casas de administración en Llanta
23. Pabellones de trabajadores externos en Llanta
24. Campamento minero de Potrerillos
25. Mina de bórax en Salar Pedernales
26. Casas de trabajadores de Enami en Inca de Oro
27. Mina Alaska
28. Mina Sebastopol
29. Área minera de Chañarcito

Comuna de Copiapó

30. Iglesia de la fundición Hernán Videla Lira
31. Pulpería de la fundición Hernán Videla Lira
32. Casino de trabajadores de la fundición Hernán Videla Lira
33. Escuela Fundición Paipote
34. Fundición Pedro León Gallo
35. Planta Ojancos
36. Fundición Hernán Videla Lira
37. Distrito minero de Chañarcillo
38. Campamento minero de Cerro Blanco
39. Planta mina Dulcinea
40. Campamento minero de Puquios
41. Campamento minero Tres Puntas

Comuna de Tierra Amarilla

42. Acueducto de Amolanas
43. Distrito minero de Lomas Bayas
44. Mina El Tránsito

Comuna de Alto del Carmen

45. Trapiche en El Duraznito

Comuna de Freirina

46. Las chimeneas de Labrar
47. Trapiche valle Canutillo
48. Distrito minero de Capote Aurífero
49. Campamento minero Astillas
50. Sitio minero La Cobaltera
51. Ex fundición de cobre de Labrar
52. Distrito minero El Morado
53. Campamento minero Caleta Sarco
54. Campamento minero Mina 18

Comuna de Huasco

55. Campamento minero Carrizal Alto
56. Sitio minero Canto del Agua
57. Fundición de Carrizal Bajo

Comuna de Vallenar

58. Campamento minero Huantemé
59. Distrito minero Agua Amarga
60. Sitio minero de Vizcachas
61. Sitio minero Las Breas
62. Distrito minero Camarones
63. Campamento minero y estación de ferrocarriles Merceditas
64. Andarivel de la mina El Bronce

40

42

45

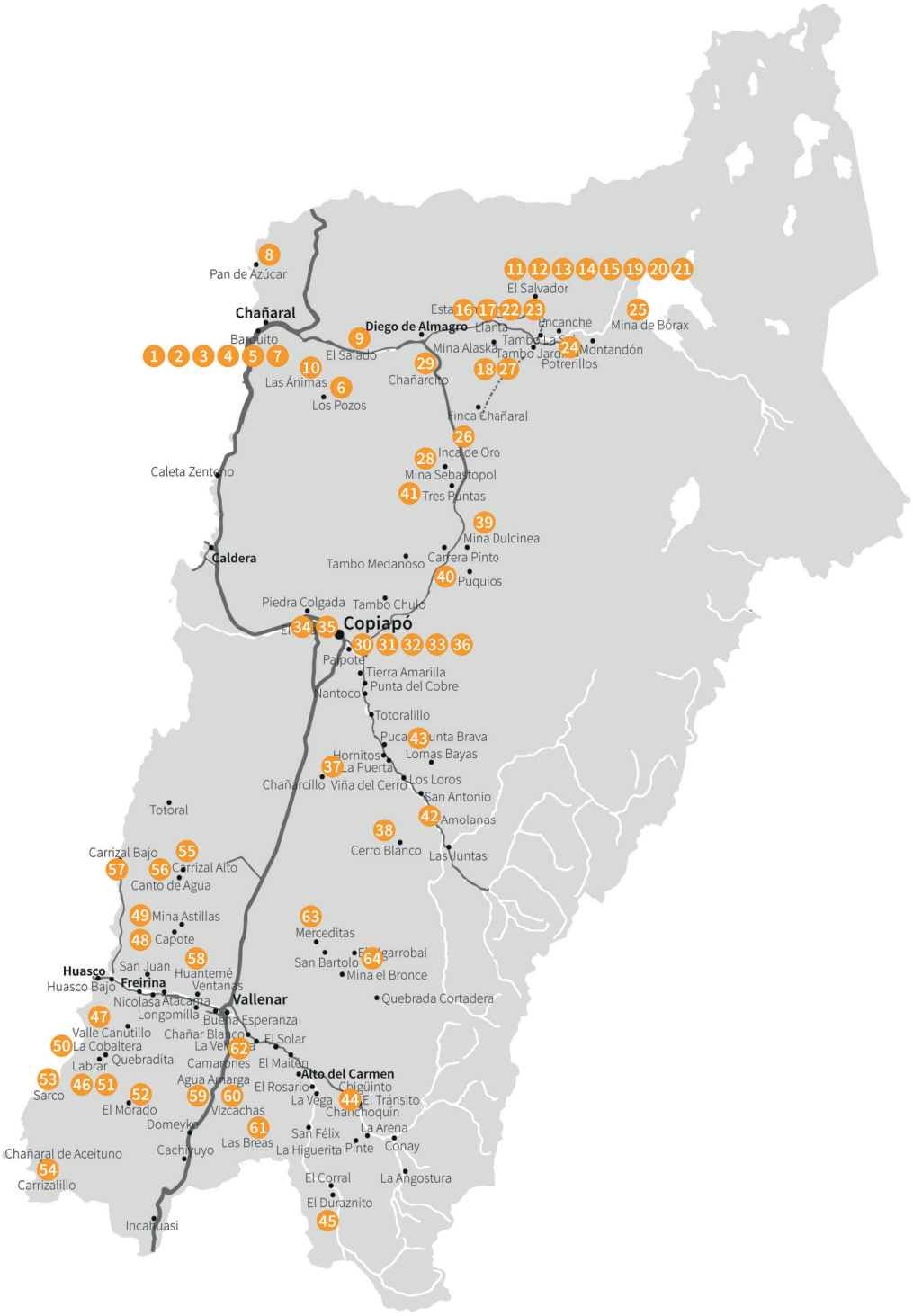
Pan de Azúcar
El Salvador
Chañaral
Diego de Almagro
Barquito
El Salado
Mina Alaska
Llanta
Encanche
Mina de Bórax
Montandón
Potrerillos
Las Ánimas
Chañarcito
Los Pozos
Finca Chañaral
Inca de Oro
Mina Sebastopol
Caleta Zenteno
Tres Puntas
Mina Dulcinea
Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
Piedra Colgada
Tambo Chulo
Copiapó
Paipote
Tierra Amarilla
Punta del Cobre
Nantoco
Totoralillo
Hornitos
Lomas Bayas
La Puerta
Chañarcillo
Viña del Cerro
Los Loros
San Antonio
Totoral
Amolanas
Cerro Blanco
Las Juntas
Carrizal Bajo
Carrizal Alto
Canto de Agua
Mina Astillas
Capote
Merceditas
San Bartolo
Mina el Bronce
Huasco
Huasco Bajo
San Juan
Huantemé
Freirina
Ventanas
Vallenar
Quebrada Cortadera
Nicolasa Atacama
Longomilla
Buena Esperanza
Valle Canutillo
Chañar Blanco
El Solar
La Cobaltera
Quebradita
Labrar
Camarones
El Maitén
Alto del Carmen
Agua Amarga
El Rosario
Chigüinto
Sarco
El Morado
Vizcachas
La Vega
El Tránsito
Chanchoquín
Domeyko
La Arena
San Félix
Las Breas
La Higuerita Pinte
Conay
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
El Corral
La Angostura
Carrizalillo
El Durazno
Incahuasi

53

50

60

Industrias agroalimentarias

El principal programa arquitectónico que constituye esta línea temática son las haciendas situadas en los valles de Huasco y Copiapó. Las primeras haciendas de la región tienen su origen en el siglo XVII en el valle de Copiapó, resultado de las encomiendas entregadas a los pobladores españoles que se instalaron en la región, de las cuales no quedan vestigios.

Durante la incipiente República de Chile las haciendas comenzaron a proliferar, asociadas a la demanda de alimentos y animales que eran utilizados para el transporte, tras el descubrimiento de los minerales de Agua Amarga, Chañarcillo y Tres Puntas, que impulsaron el crecimiento demográfico.

A finales del siglo XIX se había establecido un complejo sistema agrícola en los valles de Copiapó y Huasco. Las haciendas del valle del Huasco proporcionaron alimentos y animales además, a los centros mineros asociados a la explotación del salitre en el norte grande.

Haciendas del valle del Huasco

En este grupo se encuentran las haciendas de Atacama, Nicolasa, Centinela y la hacienda Ventanas, que corresponde al conjunto agropecuario que mejor se conserva en toda la región y que destaca por su extensión. También se encuentran las haciendas del sector de Alto del Carmen que cultivan vid, asociados a la producción del pisco, desde comienzos del siglo XX.

Molinos hidraúlicos / molinos de grano

Como parte de las industrias agroalimentarias es posible encontrar los molinos hidráulicos asociados al cultivo del grano. En el valle del río Copiapó se conserva el molino del sector de Las Juntas, y en los valles que conforman los ríos El Carmen y El Tránsito, según relatos de sus habitantes, se llegaron a contabilizar doce molinos hidráulicos, en su mayoría destruidos por los aluviones de los últimos años.

Inmuebles y áreas patrimoniales

Comuna de Tierra Amarilla

1. Molino hidráulico en Las Juntas

Comuna de Alto del Carmen

2. Pisquera Horcón Quemado
3. Bodega de la pisquera Horcón Quemado
4. Fundo El Rosario

Comuna de Freirina

5. Fábrica de la hacienda Atacama
6. Silos de la hacienda Atacama
7. Vivienda de solteros de la hacienda Nicolasa
8. Vivienda de inquilinos de la hacienda Nicolasa
9. Silo de la hacienda Nicolasa
10. Fundo Los Guindos
11. Hacienda Atacama
12. Hacienda Nicolasa
13. Hacienda Chañaral de Aceituno

Comuna de Vallenar

14. Casa principal fundo Telégrafo
15. Fundo Centinela
16. Hacienda La Compañía
17. Hacienda Cavancha
18. Fundo Longomilla
19. Fundo Imperial Alto
20. Fundo El Delirio
21. Hacienda Ventanas

1

5

2

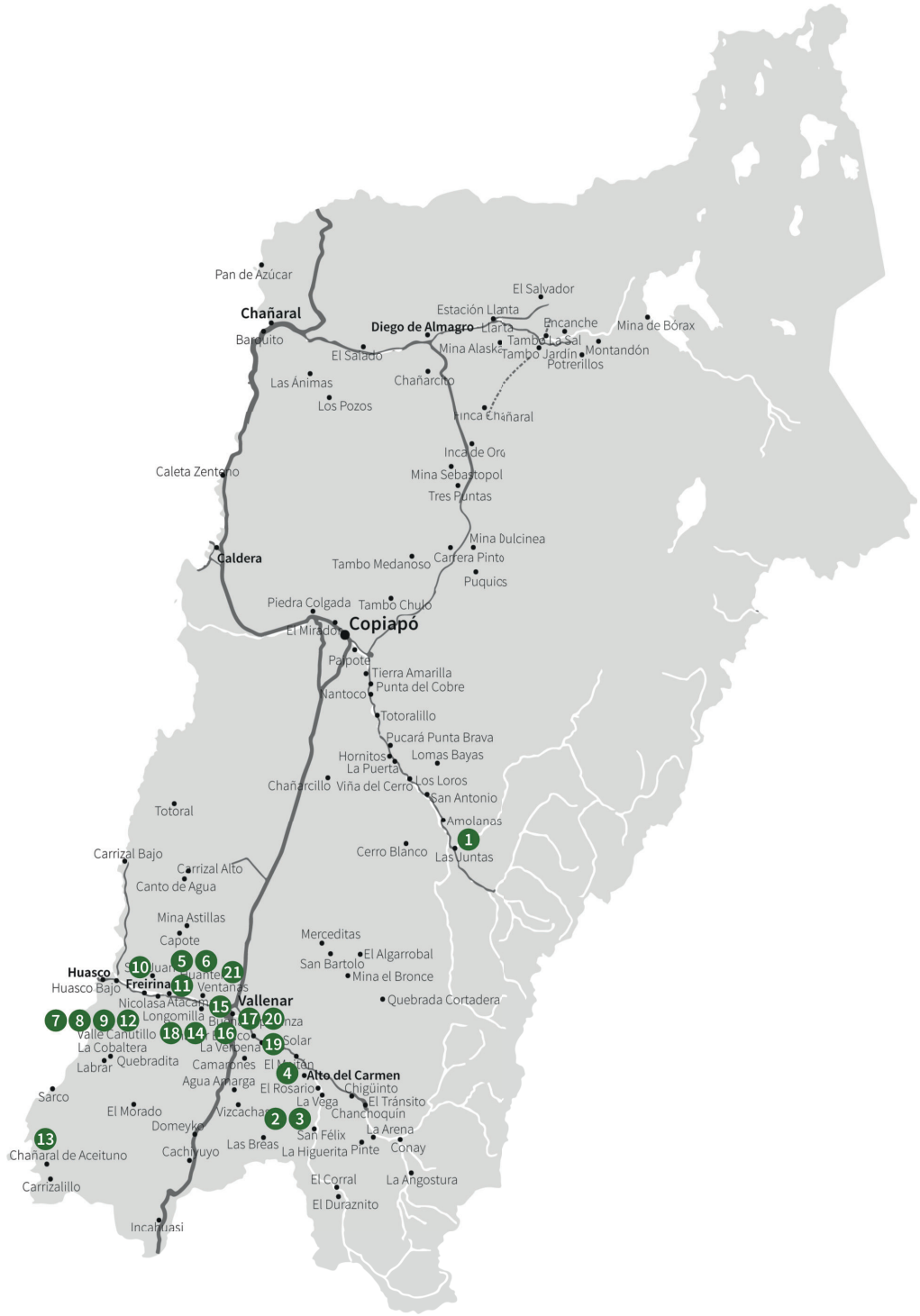
Pan de Azúcar
El Salvador
Chañaral
Estación Llanta
Diego de Almagro
Llanta
Encanche
Mina de Bórax
Barquito
Tambo La Sal
Montandón
Mina Alaska
Tambo Jardín
Potrerillos
El Salado
Las Ánimas
Chañarcito
Los Pozos
Finca Chañaral
Inca de Oro
Caleta Zenteno
Mina Sebastopol
Tres Puntas
Mina Dulcinea
Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
Piedra Colgada
Tambo Chulo
Copiapó
El Mirador
Paipote
Tierra Amarilla
Punta del Cobre
Nantoco
Totoralillo
Pucará Punta Brava
Hornitos
Lomas Bayas
La Puerta
Chañarcillo
Viña del Cerro
Los Loros
San Antonio
Totoral
Amolanas
Cerro Blanco
Las Juntas
Carrizal Bajo
Carrizal Alto
Canto de Agua
Mina Astillas
Capote
Merceditas
El Algarrobal
San Bartolo
Mina el Bronce
Huasco
Huasco Bajo
Freirina
Ventanas
Quebrada Cortadera
Vallenar
Longomilla
Valle Canutillo
La Cobaltera
Labrar
Quebradita
Camarones
Alto del Carmen
Agua Amarga
El Rosario
Chigüinto
Sarco
La Vega
El Tránsito
El Morado
Vizcacha
Chanchoquín
Domeyko
San Félix
La Arena
Las Breas
La Higuerita
Pinte
Conay
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
El Corral
La Angostura
Carrizalillo
El Duraznito
Incahuasi

14

13

21

Religioso

Durante el periodo de colonización española la arquitectura religiosa fue un detonante de la ocupación territorial, ya que en torno a ella se agrupó la población formando aldeas y pueblos que perduran hasta el día de hoy. Tal es el caso de Alto del Carmen y San Félix, situados en el valle del río del Carmen, denominado durante el periodo de colonización el valle de los Españoles; y las localidades de El Tránsito, La Angostura y Pinte, que forman parte del valle del río del Tránsito, denominado durante este periodo el valle de los Naturales.

A lo largo del periodo republicano se edificaron los templos más representativos de los principales núcleos urbanos de la región, como la catedral de Copiapó. Su construcción fue parte del proceso de consolidación urbana que se vivió en las ciudades de Atacama, debido al auge económico que trajo el desarrollo minero del siglo XIX.

En el siglo XX y con el surgimiento de la gran minería también se impulsó las construcciones de iglesias, estas fueron edificadas como parte de los equipamientos y servicios que se ofrecían a los trabajadores en los campamentos mineros.

Arquitectura religiosa vernácula

En el ámbito constructivo, las iglesias de las localidades rurales se caracterizan por ser construcciones vernáculas, en las que se utiliza albañilería de adobe o quincha. A su vez, en los núcleos rurales es posible reconocer una diversidad de estilos, formas y dimensiones, como es el caso de Alto del Carmen, San Félix y Pinte.

Arquitectura religiosa del siglo XIX

Durante la primera mitad del siglo XIX, tras el descubrimiento de los principales yacimientos de plata de la región, y como muestra de la riqueza alcanzada, se edificaron iglesias que tomaron elementos inspirados en los estilos neoclásico, toscano, neorrenacentista y neogótico, que correspondían a las modas del momento. Muestra de ello son la catedral de Copiapó, la iglesia de San Francisco de Copiapó, la iglesia de Nuestra Señora de Loreto en Tierra Amarilla, la iglesia de San Vicente de Paul de Caldera, la iglesia de San Ambrosio de Vallenar y la iglesia Nuestra Señora del Carmen en Chañaral. Estas iglesias son por

2

3

4

lo general de grandes dimensiones y la técnica predominante es la madera y la quincha.
De igual modo el desarrollo minero impulsó la llegada de inmigrantes ingleses, quienes edificaron los templos presbiterianos de Chañaral y de Copiapó.
En el ámbito de la arquitectura religiosa asociada a los campamentos mineros de origen republicano, destaca la iglesia de Cerro Blanco, que corresponde a la única iglesia que se conserva como testigo de los campamentos mineros no planificados que surgieron durante el siglo XIX.

Arquitectura religiosa del siglo XX
Las iglesias de este grupo fueron edificadas a mediados del siglo XX como parte del equipamiento de los campamentos mineros de la gran minería. Destaca la iglesia del campamento minero de Paipote, en cuya espacialidad y construcción se utilizaron líneas del movimiento moderno, caracterizada por el uso de estructuras en hormigón armado, destacando los pórticos con vigas en forma de arco ojival.

13

15

17

Religioso

Inmuebles y áreas patrimoniales

Comuna de Chañaral

1. Iglesia Nuestra Señora del Carmen
2. Templo Presbiteriano

Comuna de Diego de Almagro

3. Capilla San Lorenzo en Inca de Oro

Comuna de Caldera

4. Iglesia San Vicente de Paul y casa parroquial
5. Gruta del Padre Negro

Comuna de Copaipó

6. Catedral de Copiapó
7. Santuario Nuestra Señora de la Candelaria
8. Parroquia de la Santísima Trinidad en Punta Negra
9. Iglesia San Francisco
10. Iglesia de Belén
11. Iglesia Presbiteriana
12. Iglesia de Piedra Colgada
13. Iglesia de Cerro Blanco
14. Zona de la Candelaria

Comuna de Tierra Amarilla

15. Iglesia Nuestra Señora de Loreto
16. Iglesia Nuestra Señora del Carmen en Los Loros
17. Iglesia de San Antonio y casa parroquial

Comuna de Alto del Carmen

18. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen en Alto del Carmen
19. Casa parroquial de Alto del Carmen
20. Iglesia Virgen de la Merced en San Félix
21. Parroquia Nuestra Señora del Tránsito en El Tránsito
22. Capilla Virgen Purísima en La Angostura
23. Iglesia Nuestra Señora de la Merced en Pinte
24. Capilla Virgen de Andacollo en El Solar

Comuna de Freirina

25. Iglesia Santa Rosa de Lima
26. Iglesia de Carrizalillo

Comuna de Huasco

27. Casa parroquial de la Iglesia San Pedro Apóstol
28. Parroquia San Pedro Apóstol
29. Iglesia Nuestra Señora del Rosario en Huasco Bajo
30. Iglesia y casa parroquial de Carrizal Bajo

Comuna de Vallenar

31. Iglesia de Cachiyuyo
32. Iglesia San Ambrosio de Vallenar
33. Casa parroquial de la Iglesia San Ambrosio
34. Capilla Santa Elena en Domeyko
35. Capilla Santa María del Rosario en Incahuasi
36. Capilla Nuestra Señora del Carmen de Chañar Blanco

21

23

25

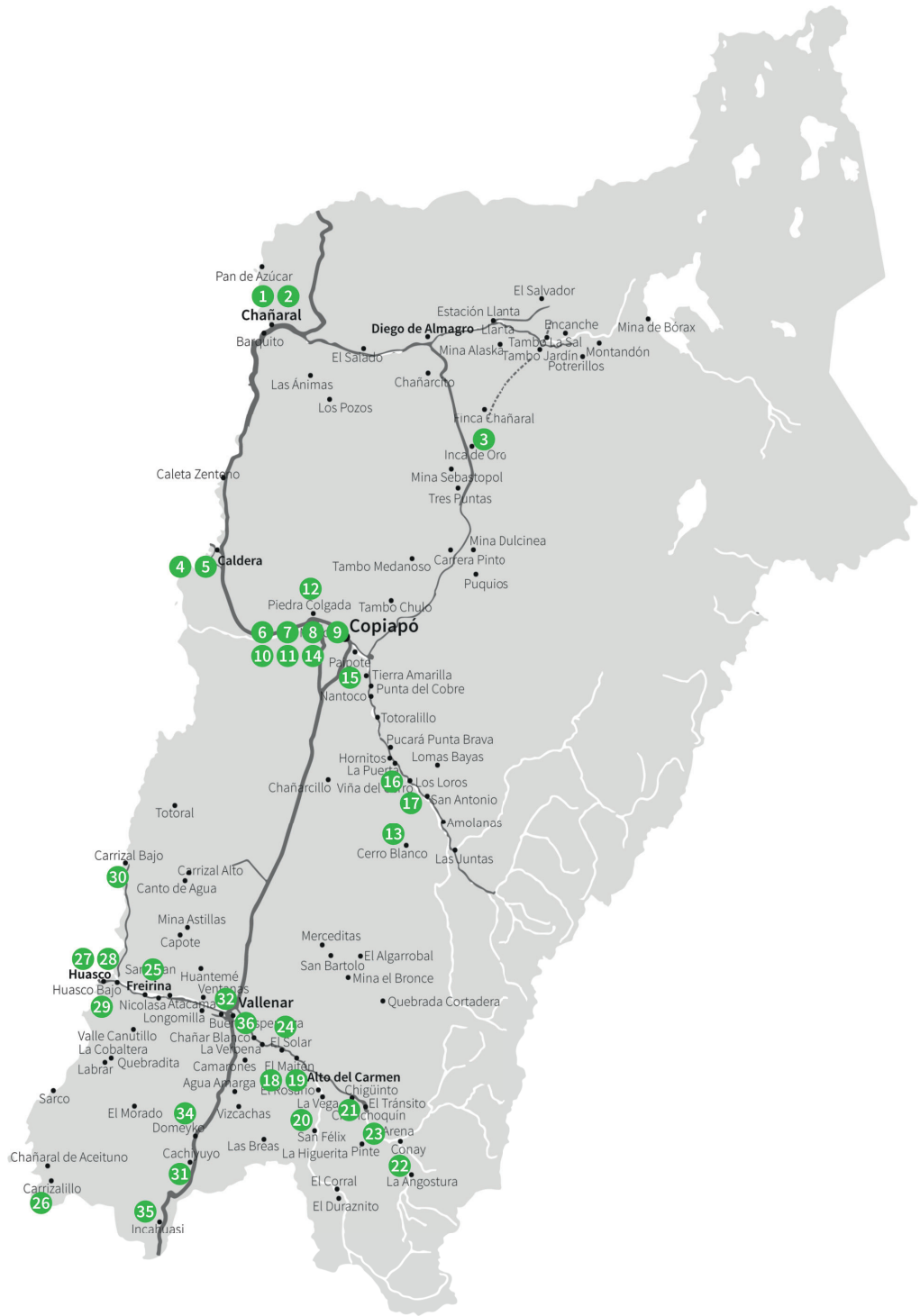
Pan de Azúcar
1
2
Chañaral
Barquito
Diego de Almagro
El Salvador
Estación Llanta
Llanta
Encanche
Mina de Bórax
Tambo La Sal
Montandón
Tambo Jardín
Potrerillos
Mina Alaska
El Salado
Las Ánimas
Chañarcito
Los Pozos
Finca Chañaral
3
Inca de Oro
Caleta Zenteno
Mina Sebastopol
Tres Puntas
Mina Dulcinea
4
5
Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
12
Piedra Colgada
Tambo Chulo
6
7
8
9
Copiapó
10
11
14
Paipote
15
Tierra Amarilla
Punta del Cobre
Nantoco
Totoralillo
Pucará Punta Brava
Hornitos
Lomas Bayas
La Puerta
Chañarcillo
Viña del Cerro
16
Los Loros
17
San Antonio
Totoral
Amolanas
13
Cerro Blanco
Las Juntas
Carrizal Bajo
30
Carrizal Alto
Canto de Agua
Mina Astillas
Capote
Merceditas
El Algarrobal
San Bartolo
Mina el Bronce
27
28
Huasco
25
Huantemé
Huasco Bajo
Freirina
Ventanas
32
Vallenar
Quebrada Cortadera
29
Nicolasa
Atacama
Longomilla
36
24
Valle Canutillo
Chañar Blanco
El Solar
La Cobaltera
La Verbena
Labrar
Quebradita
Camarones
El Maitén
18
19
Alto del Carmen
Agua Amarga
El Rosario
Chigüinto
Sarco
La Vega
El Tránsito
21
El Morado
34
Vizcachas
Choquin
20
Domeyko
San Félix
23
Arena
Las Breas
La Higuerita
Pinte
Conay
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
22
31
El Corral
La Angostura
Carrizalillo
26
El Duraznito
35
Incahuasi

30

32

34

Funerario

En el ámbito de la línea temática de los sitios funerarios se identifican tres categorías asociadas a diferentes tipos de ocupación territorial, localidades rurales, ciudades y campamentos mineros.

Cementerios rurales
La primera categoría la componen los cementerios situados en pueblos rurales, como es el caso del Cementerio de San Félix en el que destacan los nichos de madera imitando viviendas o iglesias.

Cementerios en ciudades
La segunda categoría la constituyen los cementerios urbanos situados en los principales núcleos de la región, la relevancia de estos sitios se debe a su carácter histórico, estrechamente ligado al desarrollo la ciudad, como es el caso del cementerio general de Copiapó y el cementerio laico de Caldera, este último corresponde al primero de Chile y se relaciona con la llegada de extranjeros impulsados por el desarrollo económico que trajo la minería en el siglo XIX.

Cementerios de los campamentos mineros
Y la última categoría se vincula a los cementerios de los campamentos mineros que también surgieron en el siglo XIX, y que hoy se encuentran en estado de ruina. La relevancia de estos sitios es que son un importante vestigio del tamaño que alcanzaron estos poblados espontáneos.

Áreas patrimoniales

Comuna de Caldera
1. Cementerio Laico de Caldera

Comuna de Copiapó
2. Cementerio General de Copiapó
3. Cementerio del mineral de Chañarcillo

Comuna de Alto del Carmen
4. Cementerio de San Félix

Comuna de Freirina
5. Cementerio de Quebradita

Comuna de Huasco
6. Cementerio de Carrizal Alto

1

2

3

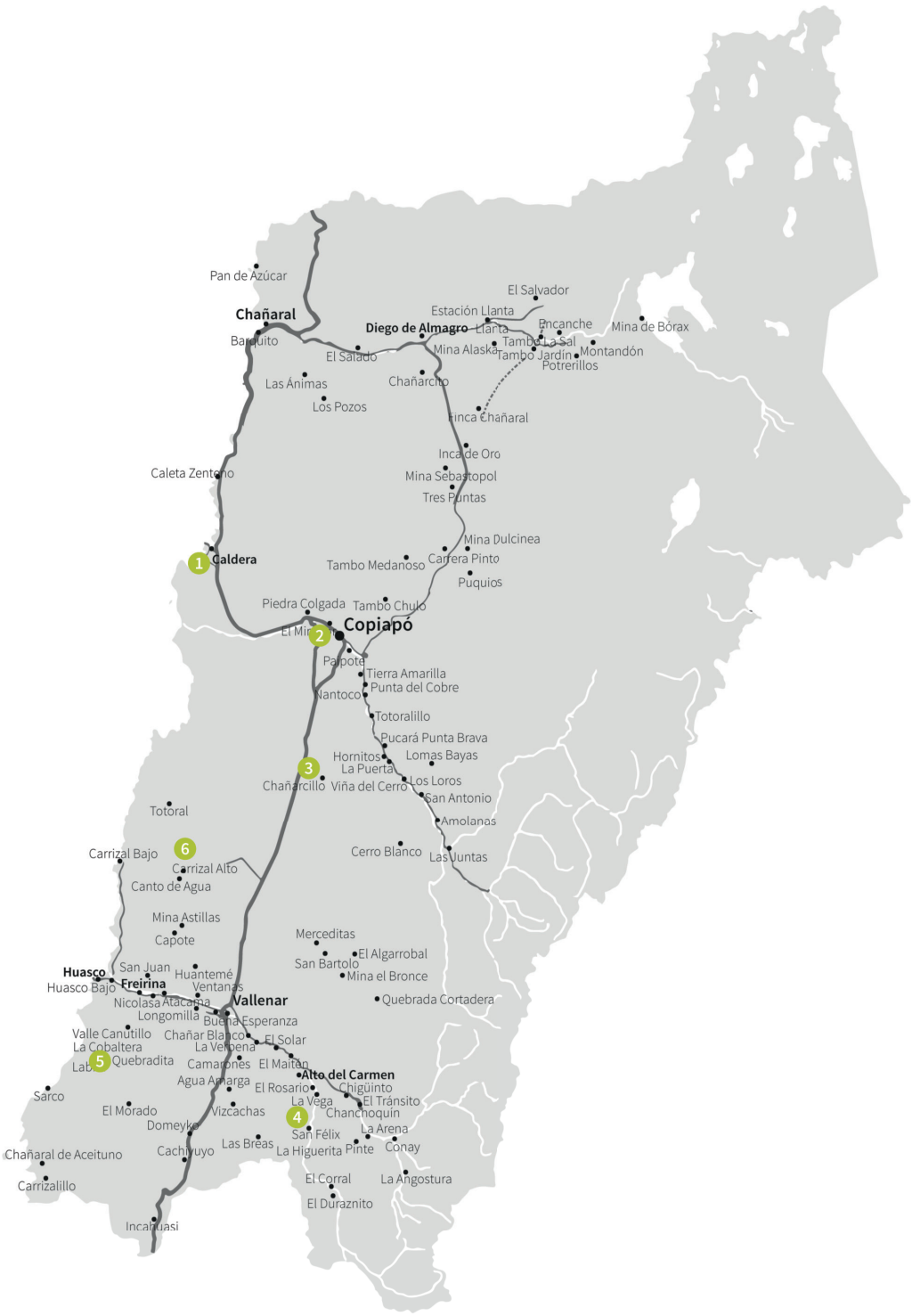
Pan de Azúcar
El Salvador
Chañaral
Estación Llanta
Diego de Almagro
Llanta
Encanche
Mina de Bórax
Barquito
Mina Alaska
Tambo La Sal
Montandón
Tambo Jardín
Potrerillos
El Salado
Las Ánimas
Chañarcito
Los Pozos
Finca Chañaral
Inca de Oro
Caleta Zenteno
Mina Sebastopol
Tres Puntas
Mina Dulcinea
1 Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
Piedra Colgada
Tambo Chulo
El Mi
2 Copiapó
Paipote
Tierra Amarilla
Punta del Cobre
Nantoco
Totoralillo
Pucará Punta Brava
Hornitos
Lomas Bayas
3
La Puerta
Chañarcillo
Viña del Cerro
Los Loros
San Antonio
Totoral
Amolanas
Carrizal Bajo
6
Cerro Blanco
Las Juntas
Carrizal Alto
Canto de Agua
Mina Astillas
Capote
Merceditas
El Algarrobal
San Bartolo
Huasco
San Juan
Mina el Bronce
Huasco Bajo
Freirina
Huantemé
Ventanas
Nicolasa Atacama
Vallenar
Quebrada Cortadera
Longomilla
Buena Esperanza
Valle Canutillo
Chañar Blanco
El Solar
La Cobaltera
La Verbena
5
Quebradita
Camarones
El Maitén
Alto del Carmen
Agua Amarga
El Rosario
Chigüinto
Sarco
La Vega
El Tránsito
El Morado
Vizcachas
4
Chanchoquín
Domeyko
San Félix
La Arena
Las Breas
La Higuerita
Pinte
Conay
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
Carrizalillo
El Corral
La Angostura
El Durazno
Incahuasi

4

5

6

Sitios memoriales

En el ámbito de la línea temática de los sitios memoriales se reconocen edificaciones conmemorativas, como es el caso del Faro del Milenio en Chañaral y Faro Monumental de Huasco. También se incluyen los sitios de memoria reconocidos, donde se vulneraron los derechos humanos durante la dictadura cívico–militar de Chile.

Inmuebles y áreas patrimoniales

Comuna de Chañaral

1. Faro del Milenio en Chañaral

Comuna de Copiapó

2. Casa Recinto CNI

3. Regimiento de infantería Nº23 de Copiapó

Comuna de Huasco

4. Faro Monumental de Huasco

1

2

3

Pan de Azúcar
1
Chañaral
El Salvador
Estación Llanta
Diego de Almagro
Llanta
Encanche
Mina de Bórax
Barquito
El Salado
Mina Alaska
Tambo La Sal
Tambo Jardín
Montandón
Potrerillos
Las Ánimas
Chañarcito
Los Pozos
Finca Chañaral
Inca de Oro
Caleta Zenteno
Mina Sebastopol
Tres Puntas
Mina Dulcinea
Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
Piedra Colgada
Tambo Chuko
2
3
Copiapó
Paipote
Tierra Amarilla
Punta del Cobre
Nantoco
Totoralillo
Pucará Punta Brava
Hornitos
Lomas Bayas
La Puerta
Chañarcillo
Viña del Cerro
Los Loros
San Antonio
Totoral
Amolanas
Carrizal Bajo
Cerro Blanco
Las Juntas
Carrizal Alto
Canto de Agua
Mina Astillas
Capote
Merceditas
4
El Algarrobal
San Bartolo
Huasco
San Juan
Huantemé
Mina el Bronce
Huasco Bajo
Freirina
Ventanas
Nicolasa Atacama
Vallenar
Quebrada Cortadera
Longomilla
Buena Esperanza
Valle Canutillo
Chañar Blanco
El Solar
La Cobaltera
La Verbena
Labrar
Quebradita
Camarones
El Maitén
Alto del Carmen
Agua Amarga
El Rosario
Chigüinto
Sarco
La Vega
El Tránsito
El Morado
Vizcachas
Chanchoquín
Domeyko
San Félix
La Arena
Las Breas
La Higuerita Pinte
Conay
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
Carrizalillo
El Corral
La Angostura
El Durazno
Incahuasi

4

1

3

Sitios arqueológicos

Constituida por los sitios arqueológicos que cuentan con estructuras asociadas y dispuestas sobre la cota cero, nos permiten entender la evolución constructiva que ha tenido la arquitectura regional desde época prehispánica.

Arquitectura prehispánica

Representativo del periodo Arcaico (8000 a.C. a 400 a.C.) se registró el sitio de Punta Totoralillo en Caldera, y del periodo Intermedio Tardío (1000 a 1400 d.C.) el Pucará de Punta Brava en el valle de Copiapó. El resto de las estructuras catalogadas se vinculan al periodo Inca (1400 a 1536 d.C.), principalmente al Qhapaq Ñan. Estas estructuras se caracterizan por muros de mampostería de piedra de doble hoja y plantas ortogonales.

Arquitectura defensiva

En la región se identifican dos tipos de estructuras defensivas, las asociadas a la Guerra del Pacífico que corresponden a los fuertes de Caldera y Chañaral debido a su situación estratégica costera, y a los fuertes y polvorines vinculados con la Segunda Guerra Mundial que se encuentran situados en torno al campamento minero de Barquito, de empresarios norteamericanos. Destacan los fuertes Sargento Aldea y Arturo Prat de Chañaral, ya que en su construcción participaron los vecinos de Chañaral.

Las majadas /arquitectura indígena

Se trata de construcciones en base a pircas de piedra y otros materiales esporádicos, que permiten la transhumancia. En este grupo se encuentran las majadas de la quebrada Cortadera y majada de la quebrada del Algarrobal, asociadas a la cultura indígena diaguita, así como la majada en la quebrada de Pedernales vinculada a la cultura colla.

Inmuebles y áreas patrimoniales

Comuna de Chañaral

1. Fuertes Sargento Aldea y Arturo Prat

Comuna de Diego de Almagro

2. Qhapaq Ñan Subtramo Portal del Inca - Finca de Chañaral
3. Tambo La Sal del Qhapaq Ñan
4. Tambo Jardín del Qhapaq Ñan
5. Majadas en la Quebrada de Pedernales

Comuna de Caldera

6. Fuerte Norte en Caldera
7. Fuerte Sur en Caldera
8. Campamento Arcaico en Punta Totoralillo

Comuna de Copiapó

9. Tambo Chulo
10. Tambo Medanoso

Comuna de Tierra Amarilla

11. Pucará de Punta Brava
12. Palacio incaico de La Puerta
13. Establecimiento metalurgista de Viña del Cerro

Comuna de Vallenar

14. Majada en la Quebrada Cortadera
15. Majada en la quebrada del Algarrobal

3

6

8

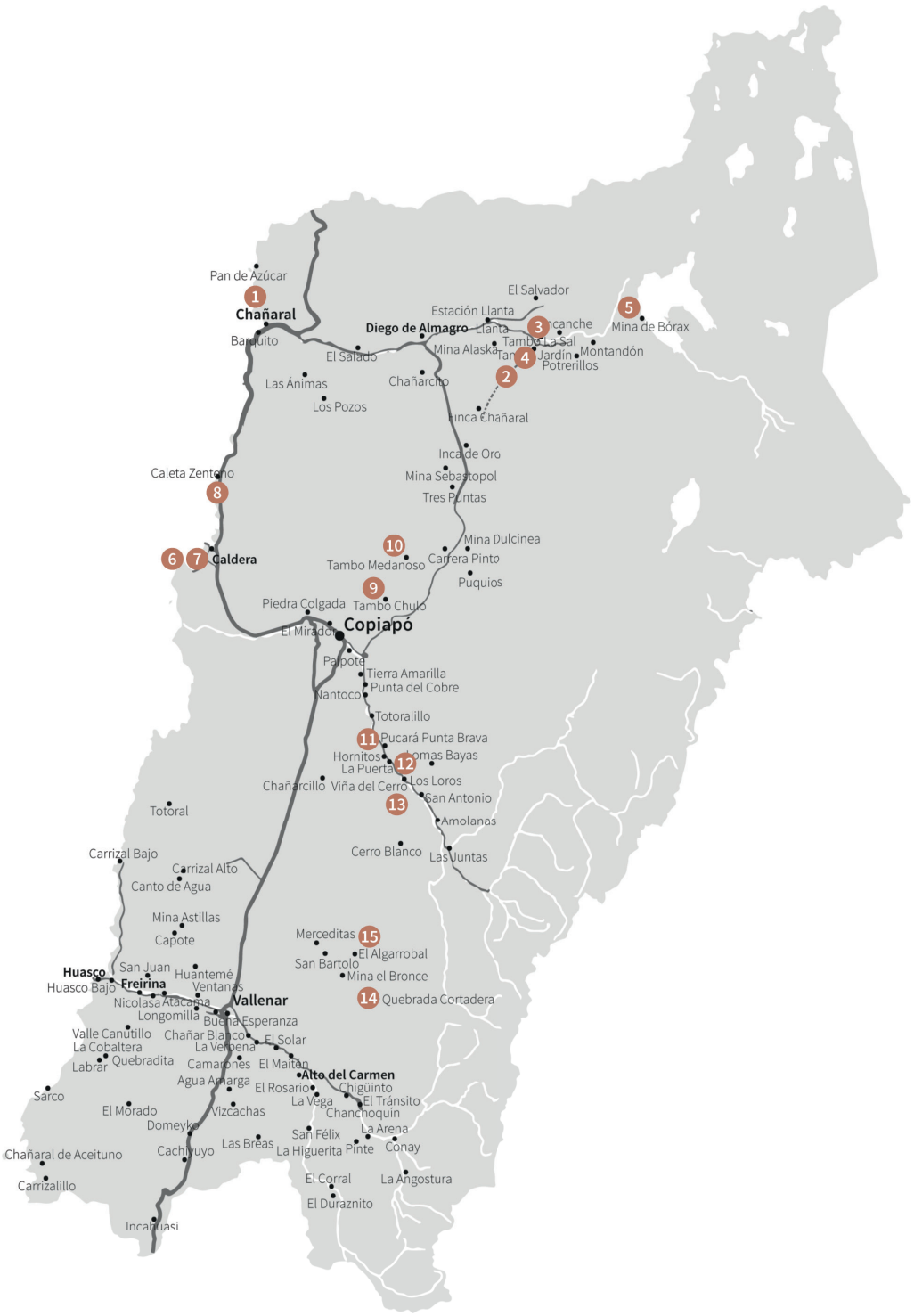
Pan de Azúcar
1
Chañaral
Barquito
El Salvador
Estación Llanta
Diego de Almagro
Llanta
Inca
Mina de Bórax
Mina Alaska
Tambo La Sal
Montandón
Jardín
Potrerillos
4
3
5
2
El Salado
Las Ánimas
Chañarcito
Los Pozos
Finca Chañaral
Inca de Oro
Caleta Zenteno
Mina Sebastopol
8
Tres Puntas
Mina Dulcinea
10
6
7
Caldera
Tambo Medanoso
Carrera Pinto
Puquios
9
Piedra Colgada
Tambo Chulo
El Mirador
Copiapó
Paipote
Tierra Amarilla
Punta del Cobre
Nantoco
Totoralillo
11
Pucará Punta Brava
Hornitos
Tomas Bayas
La Puerta
12
Chañarcillo
Viña del Cerro
Los Loros
13
San Antonio
Totoral
Amolanas
Carrizal Bajo
Cerro Blanco
Las Juntas
Carrizal Alto
Canto de Agua
Mina Astillas
Capote
Merceditas
15
El Algarrobal
San Bartolo
Mina el Bronce
Huasco
San Juan
Huantemé
Huasco Bajo
Freirina
Ventanas
Nicolasa Atacama
Vallenar
14
Quebrada Cortadera
Longomilla
Buena Esperanza
Valle Canutillo
Chañar Blanco
El Solar
La Cobaltera
La Verbena
Quebradita
Camarones
El Maitén
Labrar
Alto del Carmen
Agua Amarga
El Rosario
Chigüinto
Sarco
La Vega
El Tránsito
El Morado
Vizcachas
Chanchoquín
Domeyko
San Félix
La Arena
Las Breas
La Higuerita Pinte
Conay
Chañaral de Aceituno
Cachiyuyo
El Corral
La Angostura
Carrizalillo
El Duraznito
Incahuasi

12

13

14

Campamento minero de la mina Alaska, comuna de Diego de Almagro, 2021.

Bibliografía y anexos

Bibliografía

Aguilera, Horacio. 1947. Santuario de La Candelaria: Historia de una imagen que se venera en Copiapó. *En Viaje*, Nº 165. Santiago.

Alegría, Eduardo y Alegría, Oscar. 2010. *Patrimonio arquitectónico de Atacama.* Copiapó: Edición y Publicidad Ltda.

Alessandri Rodríguez, Jorge. 1963. Mensaje de S. E. el Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez al Congreso Nacional al inaugurar el período ordinario de sesiones, 21 de Mayo de 1963.

Álvarez, Oriel. 2015. *Guía del patrimonio y la historia Provincia de Huasco.* Vallenar: Ediciones Mediodía en Punto.
_____. 2018. *La iglesia de Freirina.* Freirina: Autoedición.
_____. 2019. *Patrimonio, historia y personajes. Antiguo Chañaral Aceituno, Carrizalillo, Caleta Chañaral.* Santiago: Ediciones Mediodía en Punto.
_____. 2020. *Freirina, una historia.* Chile: Ediciones Tifuca.

Alvear, Jorge. 1975. *Chile Nuestro Cobre. Chuquicamata, El Salvador, Potrerillos, El Teniente, Enami, Mantos Blancos y Andina.* Santiago: Lastra.

Aracena, Francisco. 1884. *La industria del cobre en las provincias de Atacama y Coquimbo y los depósitos carboníferos de Lota y Coron*el. Valparaíso: s.n.

Baros, María Celia. 2006. *Potrerillos y El Salvador. Una historia de pioneros.* Santiago. Chile: Corporación Nacional del Cobre de Chile.

Barrientos, Nelson.s.a. **"**Apuntes del Archivo Parroquial de la iglesia de Alto del Carmen" (manuscrito).

Benavides, Alfredo. 1988. *La arquitectura en el virreinato del Perú y en la capitanía general de Chile*. Santiago: Andrés Bello.

Beorchia, Antonio. 1985. El enigma de los santuarios indígenas de alta montaña. *Revista del C.I.A.D.A.M,* Tomo 5, San Juan: Centro de Investigaciones Arqueológicas de Alta Montaña.

Bibar, Gerónimo de. 1966. Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico de José Toribio Medina.

Bobillier, Carlos. 1926. *Boletín del servicio sismológico de Chile, XVI año 1922, terremoto de Atacama*. Santiago: Talleres de El Diario Ilustrado.

Borlando, Italo. 2011. Hacia una reevaluación de la ocupación incaica del litoral de la comuna de Caldera (III región de Atacama, Chile). Memoria para optar al título de Arqueólogo, Universidad Internacional SEK.

Bravo Acevedo, Guillermo. 2015. Temporalidades jesuitas en el Reino de Chile: (1593-1800). Memoria para optar al Grado de Doctor en Historia, Universidad Complutense de Madrid.

Cabello, Gloria, Carlos González y Francisco Garrido. 2010. Revisitando la secuencia cronológico cultural de la región de Atacama. En *Identidades en Diálogo: Articulando Actores y Construyendo Realidades*, ed. Mauricio Lorca, 30-49. Santiago: LOM Impresores.

Cáceres, Miguel. 2015. Antecedentes geológicos e históricos de los grandes terremotos registrados en la región de Atacama: 1819 y 1922. B*oletín del Museo Regional de Atacama*, año 6, N°6.
_____. 2018. *Atacama sísmica.* Chile: Autoedición.
_____. 2018. El Museo Mineralógico de la Universidad de Atacama (Copiapó): uno de los exponentes más antiguos del patrimonio geológico mueble de Chile. Documento exposición en XV Congreso Geológico chileno. Concepción, Chile. Documento de trabajo.

Campos, Claudio y Jorquera, Carmen. 2008. Minería y conservación en Atacama. En *Libro Rojo de la flora nativa y de los sitios prioritarios para su conservación: región de Atacama*, ed. Francisco Squeo, Gina Arancio y Julio Gutiérrez, 323-338. La Serena: Ediciones Universidad de La Serena.

Camus Gayán, Pablo. 2006. *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile 1541-2005.* Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Castillo, Gastón. 1998. Los períodos Intermedio Tardío y Tardío: desde la Cultura Copiapó al dominio Inca. En *Culturas Prehistóricas de Copiapó*, eds. Hans Niemeyer y Miguel Cervellino, 163-188. Santiago de Chile: Impresos Universitaria.

Castillo, Nicoll y Tapia, Miguel (ed). Fondo de innovación para la competitividad FIC. 2016. Geoturismo en el Valle del Huasco: Un aporte de las geociencias al desarrollo y crecimiento del turismo tradicional.

Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR). 2010. *Estandares mínimos de registro del Patrimonio Arqueológico (Situs).*

Cervellino, Miguel. 1996. Breve análisis del desarrollo cultural prehispánico de la costa de la Región de Atacama, a la luz de viejas y nuevas evidencias. *Boletín del Museo Arqueológico de La Serena*, 19: 149-163.

_____. 1998. El período Arcaico en la región de Atacama. Caza-Recolección y pesca marítima (9.000 años a 400 años antes de Cristo. En *Culturas Prehistóricas de Copiapó*, eds. Hans Niemeyer y Miguel Cervellino, 45-52. Santiago de Chile: Impresos Universitaria.

Chong, Guillermo, Pueyo, Juan y Demergasso, Cecilia. 2000. Los yacimientos de boratos de Chile. *Revista geológica de Chile*, 27 (1): 99-119.

Collier, Simon y Sater, Willian F. 1999. *Historia de Chile 1808-1994*. Madrid: Cambridge University Press.

Collier, Simon. 2003. *Chile desde la Independencia*. Santiago: LOM Ediciones.

Comisión Nacional sobre la Prisión Política y Tortura. 2005. *Informe de la Comisión Nacional Sobre la Prisión Política y Tortura*. Santiago: La Nación.

Compañía de Acero del Pacífico. 1971. Memoria y balance general de la Compañía de Acero del Pacífico S.A.

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. 2015. *Qhapaq Ñan. El Sistema Vial Andino y los Incas del Norte de Chile*. Santiago: Dibam.

Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. 2011. Estudio diagnóstico del pueblo Colla.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2014. Manual Operativo Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) Orientaciones para presentar iniciativas de inversión aplicable para el fomento y desarrollo del arte, la cultura y el patrimonio.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2018. Política Cultural Regional Atacama 2017-2022.

Cornejo, Luis, Donald Jackson y Miguel Saavedra. 2017. Cazadores-recolectores arcaicos al sur del desierto (ca.11.000 a 300 años a.C.). En *Prehistoria en Chile. Desde sus primeros habitantes hasta los Incas*, eds. Fernanda Falabella et al., 285-318. Santiago de Chile: Universitaria.

Cortés Lutz, Guillermo. 2017a. Atacama Siglo XVI. *Cuadernos de Historia Museo Regional de Atacama,* Vol. 1. Copiapó.
_____.2017b. *Chañarcillo: Cuando de las montañas brotó plata*. Chile: Subdirección de Museos, Dibam.

Cortés Nodarse, Isel y Tchernitchin Varlamov, Andrei N. 2018. Metales y Metaloides en muestras de polvo depositado en diferentes sectores de Atacama, afectados por los aluviones de marzo 2015. En *Aluviones y Resiliencia en Atacama. Construyendo Saberes sobre Riesgos y Desastres*, ed. Gabriel Easton, Sonia Pérez Tello y Paulina Aldunce, 181-198. Santiago de Chile: Social-Ediciones, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Csillag, Ilonka. 2015a. *Tierra Amarilla: Diagnóstico Patrimonio Material*. Chile: Procultura.
_____. 2015b. *Tierra Amarilla: Diagnóstico Patrimonio Inmaterial*. Chile: Procultura.

Darwin, Charles. 1945. *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Traducción de J. Hubert. Buenos Aires, Argentina: Librería El Ateneo.

Delcourt, Edmundo. 1927. Monografía de la Andes Copper Mining Co. Mineral de Potrerillos, *Boletín Minero* Nº334, vol XXXIX. Chile: Sociedad Nacional de Minería.

Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (Dibam). 2017. *Boletín del Museo Regional de Atacama*. Boletín N°7, año 7.

Dirección General de Aguas, MOP. 2004. Diagnóstico y Clasificación de los cursos y cuerpos de agua según objetivos de calidad: Cuenca del Río Huasco.
_____. 2004. Diagnóstico y Clasificación de los cursos y cuerpos de agua según objetivos de calidad: Cuenca del Río Copiapó.
_____. 2013. Diagnóstico de disponibilidad hídrica en cuecas alto-andinas de la región de Atacama.

Dirección Meteorológica de Chile, Departamento de Climatología y Meteorología. 2001. Climatología Regional.

Dirección Meteorológica de Chile. 2019. Anuario año 2019.

Domeyko, Ignacio. 1855. Jeolojía: sobre la situacion, criadero i minerales de las minas de plata de Tres puntas (provincia de Atacama). *Anales de la U. de Chile*.
_____.1903. *Jeología*. Vol. 5. Santiago: Imprenta Cervantes.

Edwards, Alberto. 1911. *Obras de don José Joaquín Vallejos (Jotabeche)*. Biblioteca de Escritores de Chile Tomo VII. Santiago: Imprenta Barcelona.

Escobar, Marcos y Mánquez, Gabriel. 1996. Modernidad en el asentamiento Pueblo Hundido Diego de Almagro: Territorialidad, asentamientos humanos y cultura. *Última Década,* (5): 1-11.

Espinoza, Enrique. 1895. *Jeografía descriptiva de la República de Chile: arreglada según las últimas divisiones administrativas, con los territorios anexados i en conformidad al censo jeneral levantado el 26 de noviembre de 1885*. Santiago: Imprenta Roma.

Fernández, M.J.; Arancibia, Lorena; Palacios, Erika y Arancibia, Camila. 2008. Conociendo el Patrimonio minero del valle de Copiapó. Material de difusión Proyecto FONDART 45438. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, III Región de Atacama.

Frezier, Amadée Francois. 1902. *Relación del viaje por el Mar del Sur a las costas de Chile y el Perú durante los años de 1712, 1713 y 1714*. Santiago: Imprenta Mejía.

Galeno, Claudio. 2017. Historiografía del norte de Chile: arquitectura orgánica y regionalismo arquitectónico, 1962-1989. En *Arquitectura y Modernidad en Contextos Regionales. Experiencias metodológicas y de valoración, Universidad Técnica Federico Santa María, ed.* Carolina Carrasco, 45-62. Viña del Mar: USM Editorial.

Gandarillas, Javier. 1915. *Bosquejo del Estado actual de la industria minera del cobre en el estranjero i Chile. Sociedad Nacional de Minería.* Chile: Imprenta y litografía universo.

Garcés Feliú, Eugenio. 2003. Las ciudades del cobre. Del campamento de montaña al hotel minero como variaciones de la company town. *Revista EURE* vol.29 N° 88. Santiago.

_____. 2009. Potrerillos, Paipote y El Salvador: ciudades del cobre en Atacama. Chile Minero. En *ENAMI en la historia de la pequeña y mediana minería chilena*, ed. Jaime Pérez de Arce. Santiago: Ocho Libro Editores.

Garrido, Francisco. 2007. El camélido sagrado y el hombre de los valles: Una aproximación a la Cultura Copiapó y sus relaciones a partir de la alfarería. Memoria para optar al Título de Arqueólogo, Departamento de Antropología, Universidad de Chile.

_____.2012. Síntesis de la Prehistoria Valle del Huasco. (Manuscrito inédito).

_____. 2017. Comunidades mineras prehispánicas de pequeña escala y sus ventajas económicas y logísticas derivadas de su conectividad con el Qhapaq Ñan, desierto de Atacama, norte de Chile. *Boletín de Antropología* Vol. 30 (54): 48-74.

Garrido, José (ed.), Cristian Guerrero, María Soledad Valdés. 1988. *Historia de la Reforma Agraria en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

Gerstmann, Robert. 1932. *Chile: 280 grabados en cobre*. París: Braun & Cie. Éditeurs.

Gilliss, J.M. 1855. *The U.S. Naval Astronomical Expedition to the southern hemisphere, during the years 1849-'50-'51-'52*, vol. 1. Whashington: A.O.P. Nicholson printer.

Gleisner, Christine y Montt, Sara. 2014. *Diaguitas chilenos. Serie introducción histórica y relatos de los pueblos originarios de Chile*. Santiago de Chile: Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro, Fucoa.

Gobierno de Chile. 2018. Programa de Gobierno Región de Atacama 2018-2022.

Gobierno Regional de Atacama. 2007. Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2007-2017.

Godoy Orellana, Milton. 2019. Contrapunto de sociabilidades en una sociedad transicional a través de las colecciones del Museo Regional de Atacama: Copiapó, 1840-1900. Bajo la Lupa, Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Gómez Zotano, José y Riesco Chueca, Pascual. 2010. *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles: Aplicación a tres escalas espaciales*. Sevilla: Consejería de Obras públicas y Vivienda, Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

Góngora, Mario. 1960. *Origen de los "inquilinos" de Chile Central*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

González Castillo, Pablo. 2013. Historia material de Potrerillos: minería, industria y vida cotidiana en un complejo minero-industrial (1916-1959). Informe de Seminario para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile.

González, Carlos y Catherine Westfall. 2005. Consideraciones sobre la Prehistoria de Atacama: El Salvador y sus aportes locales e interregionales. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 38: 53-70.

González, Carlos. 2007. Qhapaq Ñan en el extremo meridional del Despoblado de Atacama, Chile. *Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Tomo II*. 511-518.

Grimberg, Daniela. 2021. Informe técnico dendrológico proyecto Actualización del Inventario del Patrimonio cultural inmueble de la Región de Atacama. (Manuscrito inédito).

Guajardo Soto, Guillermo. 2007. *Tecnología, Estado y Ferrocarriles en Chile 1850-1950*. México: Fundación de los ferrocarriles españoles,Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Guamán Poma de Ayala, Felipe. 1980. *Nueva Corónica y Buen Gobierno*, comp. Franklin Pease García. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Hanish, Walter. 1974. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Santiago: Editorial Francisco de Aguirre.

Hartard, Mauricio. 1947. Atacama. *En Viaje*, Nº 165: 34-35.

Hyslop, John. 1992. *Qhapaq Ñan, el Sistema Vial Inkaico*, ed. Elías Mujica. Lima: Instituto Andino de Estudios Arqueológicos.

Ibarra Cifuentes, Patricio. 2007. Rafael 2° Torreblanca Doralea y la Provincia de Atacama en la Guerra del Pacífico. (1879-1880). *Cuaderno de Historia Militar N°3.* Santiago: Departamento de Historia, Ejército de Chile.

Illanes, María Angélica. 2003. *Chile des-centrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*. Santiago: LOM Ediciones.

I. Municipalidad de Alto del Carmen y Consultores Integrales Asociados Ltda. 2016. Plan de Desarrollo Comunal 2016-2020, Comuna de Alto del Carmen, 10 de diciembre de 2016.

I. Municipalidad de Caldera y Investigaciones & Consultorias. 2020. Plan de Desarrollo Comunal 2020-2022, Comuna de Caldera, 23 de abril de 2020.

I. Municipalidad de Chañaral y Investigaciones & Consultorias. 2019. Plan de Desarrollo Comunal 2019-2026, Comuna de Chañaral, 3 de noviembre de 2019.

I. Municipalidad de Copiapó. 2011. Plan de Desarrollo Comunal 2011-2014, Comuna de Copiapó.
———.2012. Plan de Desarrollo Comunal 2012-2016, Comuna de Copiapó.
———.s.a. Plan de desarrollo comunal Copiapó 2012-2016. Secretaria Comunal de Planificación.

I. Municipalidad de Diego de Almagro y Pontificia Universidad Católica de Chile. 2020. Plan de Desarrollo Comunal 2020-2024, Comuna de Diego de Almagro", 16 de junio de 2020.

I. Municipalidad de Freirina y PAC Consultores. 2011. Plan de Desarrollo Comunal 2011-2014, Comuna de Freirina.

I. Municipalidad de Huasco. 2019. Plan de Desarrollo Comunal 2019-2022, Comuna de Huasco.

I. Municipalidad de Tierra Amarilla. 2008. Plan de Desarrollo Comunal 2020-2028, Comuna de Tierra Amarilla, Diciembre de 2008.

I. Municipalidad de Tierra Amarilla y VAN Consultores. 2020. Plan de Desarrollo Comunal 2014-2018, Comuna de Tierra Amarilla.

I. Municipalidad de Vallenar. 2018. Plan de Desarrollo Comunal 2018-2021, Comuna de Vallenar.

Instituto de Estudios Indígenas (UFRO). 2005. Programa de Derechos Indígenas. Proyecto N° 050317-044: Grupos étnicos y minería en pequeña escala (MPE) en América Latina y El Caribe, análisis de experiencias en Chile.

Intendente de Colchagua. 1848. *Memoria que el Intendente de Colchagua presenta al Señor Ministro del Interior sobre el estado de la provincia a su mando.* Santiago: Imprenta Chilena.

Instituto Nacional de Estadísticas Chile. 2019. División político administrativa y censal Región de Atacama.

Infracon S.A. 2009-2010. Diagnóstico Sobre el Estado de Situación del Qhapaq Ñan en Chile, Componente de Registros. N° Licitación: 761-210-Lp09. Santiago: Manuscrito.

Iribarren, Jorge. 1955-56. Arqueología en el valle del Huasco, Provincia de Atacama. En *Revista Universitaria, Anales de la Academia de Ciencias naturales* Nº 20, Años XL y XLI, Nº 1: 183-213.
_____. 1958. Arqueología en el valle de Copiapó. En *Revista Universitaria*, 167-195.
_____. 1976. Arte rupestre en la Quebrada de Las Pinturas III región. En *Tomo de Homenaje al R.P. G. Le Paige.* Antofagasta: Universidad del Norte.

Jeria, Yuri y González, Carlos. 2017. *Chañaral, minería y sociedad*. Chile: Mantos Copper.

Jorquera, Natalia. 2016. Tierra y piedra, materias primas de la arquitectura santiaguina. *Revista 180* (37): 44-49.

Kuchs, O. (2014). Monografía del Ferrocarril de Potrerillos. *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, (3): 177-188.

Kuzmanic, Ivo. 1988. Un cementerio del periodo medio en Chanchoquín Chico. Provincia del Huasco, III Región de Chile. En *Boletín Ocasional* 1: 4-27. Museo Regional de Antofagasta.

Labarca, Rafael, Calás, Elisa y Rivera, Francisco. 2010. Solteros o casados: ¿Quién come mejor? La evidencia faunística del asentamiento minero histórico de Capote, región de Atacama (Chile). *Estudios atacameños*, (39): 21-34.

Lacoste, P., Premat, E., Castro, A., Soto N., Aranda, M. 2012. Tapias y tapiales en Cuyo y Chile (Siglos XVI-XIX). *Revista Apuntes* 25 (2): 182-199.

Ladrón de Guevara, Bernardita (ed). 2019. *Atlas del Patrimonio Cultural y Na-*

tural. Primera compilación de información geoespacial, Chile 2016. Versión rev.: 2019. Santiago, Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Sistema Nacional de Información Territorial.

Larraín, Alberto. 2019. *Puesta en Valor de los Fuertes de Caldera*. Chile: Fundación Procultura.

Lorca, Mauricio. 2016. Proyecciones del legado minero–industrial en la Provincia de Chañaral, Región de Atacama, Chile. *Diálogo andino,* (51): 45-56.

_____. 2019. El antiguo campamento minero de Potrerillos: memoria, patrimonialización y ¿turismo? en la Región de Atacama. *Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* Nº 98: 338-340.

Lorenzo, Santiago. 1995. *Fuentes para la Historia Urbana en el Reino de Chile*. Santiago: Academia de la Historia de Chile.

Maldonado, Héctor. 2009. *Albores del Mineral El Salvador*. Chile: Codelco.

Marín Vicuña, Santiago. 1901. *Historia de los Ferrocarriles Chilenos*. Santiago: Imprenta Cervantes.

_____. 2013. *Los Ferrocarriles de Chile*. Santiago: Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Biblioteca Nacional.

_____. 2014. Ferrocarril a Potrerillos. *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, (6): 259-263.

Maximiliano, Trigos. 2016. Centro para la Conservación e Investigación del Patrimonio Arqueológico - Valle del Huasco. Escuela de Arquitectura y Diseño, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Mc Lean, J. H. 1932. *Historia de la Iglesia Presbiteriana en Chile*. Santiago: s.n.

Millán, Augusto. 1999. *Historia de la minería del hierro en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

Ministerio de Cultura del Perú. 2018. *Guía de identificación y Registro del Qhapaq Ñan*. Lima: Corporación Creagrama E.I.R.L.

Ministerio de Industria i Obras Públicas. 1894. *Boletín del Ministerio de Industria y Obras Públicas*. Santiago: s.n.

_____. 1907. *Boletín de la Inspección de Jeograia i minas*. Chile: Sociedad imprenta i litografia universo.

Ministerio del Interior i relaciones esteriores. 1865. *Boletín de las leyes i decretos del gobierno*. N°1. Santiago.

Ministro del Interior. 1893. *Memoria del Ministro del Interior presentada al Congreso Nacional en 1893, Tomo III*. Santiago: Imprenta Nacional.

Ministerio de Obras Públicas. 1999-2000. *Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de Chile, Región de Atacama. República de Chile*. Chile: Dirección de Arquitectura, Región de Atacama.

Ministerio de Salud. s.a. *Historia Hospital "Nicolás Naranjo" de Vallenar*. Chile: Biblioteca Ministerio de Salud "Dr. Bogoslav Juricic Turina".

Miranda, Gustavo. 1923. *Álbum gráfico del terremoto del norte*. Santiago: Imprenta Universitaria.

Molina, Juan Ignacio. 1788. *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*. Madrid: Antonio de Sancha.

Monroy, Omar. et al. 2000. *Chañaral 1833-2000. Una historia en el desierto*. Copiapó: Imprenta Universidad de Atacama.

Montaña Pedemonte, Carlos. 2005. *Arquitectura con identidad regional. El caso del Valle del Huasco*. Chile: Sociedad Editorial del norte.

Morales, Luis Joaquín. 1981. *Historia del Huasco*. La Serena: Universidad de Chile.

_____. 2015. *Higiene práctica de los mineros. 2ª ed.* Valparaíso: Volantines Ediciones y Ediciones Mediodía en punto.

Moyano, Ricardo. 2009. El adoratorio del cerro El Potro: Arqueología de alta montaña en la cordillera de Copiapó norte de Chile. En *Revista Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas* 38: 39-54.

Munita, Doina, Ricardo Álvarez y Rodrigo Mera. 2011. *Los antiguos habitantes de la provincia de Llanquihue*. Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago: Grafica LOM.

Munita, Víctor. 2020. *México, paisaje de Copiapó*. Copiapó: Ediciones Tierra Culta.

Muñoz León, Bastián. 2013. La pequeña y mediana minería del cobre en Atacama, 1927-1989: sobrevivir gracias al Estado y a pesar del mercado. Informe de Seminario para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile.

Muñoz, Santiago. 1894. *Jeografía descriptiva de las provincias de Atacama i Antofagasta.* Santiago: Imprenta Gutenberg.

Muñoz–Schick, Mélica. 2008. Viajes de los Philippi a la Región de Atacama. En *Libro Rojo de la flora nativa y de los sitios prioritarios para su conservación: Región de Atacama*, ed. Francisco Squeo, Gina Arancio y Julio Gutiérrez, 357-370. La Serena: Ediciones Universidad de La Serena.

Niemeyer, Hans. 1988. Excavación del Cementerio Alto del Carmen, provincia de Huasco. En *Boletín Sociedad Chilena de Arqueología* 8.

_____. 1998a. El período temprano del Horizonte Agroalfarero en Copiapó. En *Culturas Prehistóricas de Copiapó,* eds. Hans Niemeyer y Miguel Cervellino, 61-114. Santiago: Impresos Universitaria.

_____. 1998b. El período Medio Complejo Las Ánimas. En *Culturas Prehistóricas de Copiapó*, eds. Hans Niemeyer y Miguel Cervellino, 115-162. Santiago de Chile: Impresos Universitaria.

Niemeyer, H., Gastón Castillo y Miguel Cervellino. 1989. Los primeros ceramistas del Norte Chico: Complejo El Molle (0-800 d.C.). En *Prehistoria: desde sus orígenes hasta los albores de la conquista,* eds. Jorge Hidalgo et al., 227-263. Santiago: Andrés Bello.

Niemeyer, Hans y Virgilio Schiappacasse. 1967. Reconocimiento arqueológico en Punta de Choros e Islas Vecinas (litoral sur de la provincia de Atacama, Chile). *Apartado de la Revista Universitaria*, 143-157.

Nogué, Joan, ed. 2009. *La construcción Social del Paisaje.* Madrid: Biblioteca Nueva.

Novoa, José; Tracol, Yann y López, David. 2008. Paisajes Eco-Geográficos de la Región de Atacama. En *Libro Rojo de la Flora Nativa y de los Sitios Prioritarios para su Conservación: Región Atacama,* ed. Francisco Squeo, Gina Arancio y Julio Gutiérrez, 13-24. La Serena: Ediciones Universidad de La Serena.

Núñez, Ignacio. 1963. Potrerillos renace. *En Viaje,* Nº 354. Santiago.

Núñez, Samuel. 1910. *Los ferrocarriles del Estado.* Santiago de Chile: Imprenta i Encuadernación Chile.

O'Brien, Juan. 1992. *Fundición y territorio. Reflexiones históricas sobre los orígenes de la fundación Paipote. ENAMI.* Santiago: Editorial Universitaria.

Oficina Hidrográfica de Chile. 1881. *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, Año VII, N°29. Santiago: Imprenta Nacional.

Orrego, Luis. 1910. *Obras de Isidoro Errázuriz, Discursos parlamentarios.* Biblioteca de escritores de Chile Volumen IV. Santiago: Imprenta Barcelona.

Ovalle, Alonso de. 2012. *Histórica relación de Reyno de Chile.* Santiago: Corporación del Patrimonio Cultural, Banco Santander.

Parada, Marcos. 2009. *Pueblo Hundido… de la leyenda a la comuna, un homenaje al olvido.* Pueblo Hundido / Diego de Almagro: Quilombo Ediciones.

_____. 2019. *Por las grietas de los adobes. Lugares de la Memoria. Taller cultural José Martí.* Chile: Quilombo ediciones.

Pérez Oyarzun, Fernando. 2016. *Arquitectura en el Chile del siglo XX.* Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, Ediciones ARQ.

Pérez Rosales, Vicente. 1886. *Recuerdos del Pasado 1814-1860. 3ª ed.* Santiago: Imprenta Gutemberg.

_____. 2010. *Ensayo sobre Chile.* Santiago: Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Philippi, Rodulfo Amando. 1860. *Reise durch die Wueste Atacama :auf Befehl der chilenischen Regierung im Sommer 1853-54.* Halle: Eduard Anton.

_____. 2008. *Viaje al desierto de Atacama.* Santiago: Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Dibam.

Raffino, Rodolfo. 1982. *Los Inkas del Collasuyo.* La Plata: Ediciones Ramos Americana.

Rees Jones, Ricardo. 2016. *Carlos Lambert y la innovación tecnológica en la industria del cobre de Chile durante el siglo XIX.* Santiago: Ricaaventura Librería y Editorial.

Reinhard, J. 1991. Investigación arqueológica de las plataformas ceremoniales en los volcanes de Copiapó y Jotabeche (Región de Atacama). *Contribución Arqueológica* 3: 29–89.

Ríos, Francisco. 1981. *Por las Riberas del Huasco.* Chile: s.n.

Risopatrón, Luis. 1924. *Diccionario Jeográfico de Chile.* Santiago: Imprenta Universitaria.

Rivera, Francisco. 2012. *Arqueología histórica el mineral de Capote, Chile. Organización y diferenciación social de una mina de oro (siglo XX).* Madrid: Editorial Académica Española.

Rojas, Guillermo. 1929. *El Liceo de Hombres de Copiapó, Su historia.* Santiago: Imprenta Nascimento.

Rojas, Mario. 2018. *Directorio del Patrimonio Cultural de la Comuna de Vallenar. Arquitectónico-Natural-Religioso.* Vallenar: Producciones "Norte Ideas".

Rojas, Matias. 1883. *El desierto de Atacama i el territorio reivindicado: colecciones de artículos.* Chile: Imprenta de El Industrial.

Rosales, Diego de. 1877. *Historia General del Reyno de Chile, Flandes indiano.*

Valparaíso: Imprenta de El Mercurio.

Rostworowski de Diez Canseco, María. 2015. *Historia del Tahuantinsuyu.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

San Román, Francisco J. 1896. *Desierto i cordilleras de atacama: jeografía. Volumen 2*. Santiago: Imprenta Nacional 1896.

Santa María, D. 1892. Estudio sobre los ferrocarriles vecinales o secundarios. *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, (22): 55-56.

Santana, Roberto. 2006. *Agricultura Chlena en el siglo XX: Contextos, actores y espacios agrícolas.* Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Santana, Carlos. 1952. *Fundición Nacional de Paipote: 1951*. Santiago: Zig-Zag.

Sayago, Carlos María. 1874. *Historia de Copiapó*. Copiapó: Imprenta "El Atacama".

Schiaffino, Santiago. 1995. *Acta de fundación de Copiapó. Fuentes para la historia urbana en el Reino de Chile, Academia Chilena de la Historia*. Santiago: Ed. Universitaria.

Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Atacama. 2018.. Estudio Plan Regulador Intercomunal del Huasco.

Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Pontificia Universidad Católica de Chile y SEREX Territorio. 2011. Plan Regional de Desarrollo Urbano Región Atacama, junio de 2011.

Servicio Nacional de Turismo, y Dirección de Planificación y Desarrollo Gobierno Regional de Atacama. 2015. Política Regional de Turismo Atacama 2016-2025.

Sernageomin, Diplade, Minvu y MOP. s.a. Informe Técnico Determinación Zonas Críticas Localidades Afectadas por Fenómeno Hidrometereológico 24, 25, 26 y 27 de Marzo.

Sinclaire, Carol y Gloria Cabello. 2005. El Patrimonio Histórico y Cultural del Huasco Alto, Región de Atacama. En *Diagnóstico Sociocultural de la Etnia Diaguita en la III Región de Atacama*, ed. Raúl Molina et. al., Tomo II-B. Manuscrito.

Sistema Nacional de Coordinación de Información Territorial (SNIT). 2015. *Estándares de Registro Administrativo de Edificaciones Patrimoniales.* Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

s.n. 1964. Monografía de Vallenar. Santiago: Talleres gráficos periodísticos de Chile.

s.n. 1966. Chile Avanza: Reforma Agraria. Santiago: Imprenta servicio de prisiones.

Sociedad Geográfica de Lima. 1901. *Boletín de la sociedad geográfica de Lima*, vol. 10-11.

Sociedad Nacional de Minería. 1891. Boletín de la Sociedad Nacional de Minería. *Revista Minera* N° 31, Vol III, Santiago .
_____. 1910. Estadística minera de Chile. Volumen 4. Imprenta Barcelona.
_____. 1922. *Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería.* N° 395. Santiago.
_____. 1931. *Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería.* N° 381-392. Santiago: La Sociedad.

Sol, María. 2015. *Los sitios de significancia comunitaria y la apropiación del patrimonio, comuna Inca de Oro, III Región de Atacama*. Chile: s.n.

Solano, Francisco. 1899. *Diccionario geográfico de la República de Chile*. Santiago: s.n.

Squeo, Francisco; Arancio Gina y Gutiérrez, Julio (ed.). 2008. *Libro Rojo de la Flora Nativa y de los Sitios Prioritarios para su Conservación: Región Atacama*. La Serena: Ediciones Universidad de La Serena.

Stehberg, Rubén. 1995. *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile*. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). 2016. Guía Operativa del Programa Puesta en Valor del Patrimonio.

Teitelboim, Volodia. 2003. *Gabriela Mistral, pública y secreta: truenos y silencios en la vida del primer Nobel latinoamericano.* Chile: Editorial Arte y Literatura.

The American Directory c.o. 1910. *El libro azul, directorio profesional comercial e industrial de Chile., 1910-1911*. Santiago: Imprenta Universitaria.

Titus A. 2014. Apuntes para una monografía de los Ferrocarriles Particulares de Chile (Continuación). *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, 5.

Tornero, Recaredo Santos. 1872. *Chile Ilustrado. Guía descriptivo del Territorio de Chile, de las capitales de Provincia, de los Puertos principales.* París: Imprenta Hispanoamericana de Rouge Dunan i Fresne.

Treutler, Paul. 1882. *Fünfzehn Jahre in Südamerika an de Ufern des Stillen*

Oceans, vol.1. Leipzig: Weltpoft–Verlag.

_____. 1958 (1863). *Andanzas de un alemán en Chile 1851-1863.* Traducción de Carlos Keller. Santiago: Editorial Pacífico

Troncoso, Andrés, Gabriel Cantarutti y Paola González. 2017. Desarrollo histórico y variabilidad espacial de las comunidades alfareras del Norte Semiárido (ca.300 años a.C. a 1.450 años d.C.). En *Prehistoria en Chile. Desde sus primeros habitantes hasta los Incas,* eds. Fernanda Falabella et al., 319-364. Santiago: Editorial Universitaria.

Unda Surawski, Sofía. 2017. Escuela de buzos y recorrido peatonal balneario en el muelle mecanizado de Caldera: intervención en infraestructura existente. Memoria para optar el título de Arquitecto: Universidad de Chile.

Unesco. 1972. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.

Unesco. 2005. *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio mundial.* París: Centro del Patrimonio Mundial.

Unesco. 2008. *Manual de procesamiento documental para colecciones de patrimonio cultural.* Quito: Unesco.

Universidad Técnica del Estado. 1957. *Boletín Centenario Escuela de Minas de Copiapó, 1857-1957.* Artes y Letras.

Uribe-Echevarría, Juan. 1978. *Fiesta de la Virgen de la Candelaria de Copiapó: las candelarias del Sur.* Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Uribe, Mauricio y Rodrigo Sánchez. 2017. Los incas en Chile. Aportes de la arqueología chilena a la historia del Tawantinsuyu (ca.1.400 a 1.536 años d.C.). En *Prehistoria en Chile. Desde sus primeros habitantes hasta los Incas*, eds. Fernanda Falabella et al., 529-572. Santiago: Editorial Universitaria.

Urrutia, Rosa y Lanza, Carlos. 1993. *Catástrofes en Chile 1541-1992.* Chile: Editorial La Noria.

Vicuña Mackenna, Benjamín. 1882. *El libro de la plata.* Santiago de Chile: imprenta cervantes.

Villalobos, Sergio. 1990. *Historia de la Ingeniería en Chile.* Santiago: Instituto de Ingenieros de Chile.

Vitry, Christian. 2020. Los caminos ceremoniales en los Apus del Tawantinsuyu. *Revista Chungara* 52 (3): 509-521.

Vivar, Gerónimo de. 1966. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile.* Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico de José Toribio Medina.

Washington, Carnegie de. 1924. *La casa segura contra terremotos.* Stanford: University Press.

Yunge, Guillermo. 1910. *Estadística minera de Chile 1903-1910.* Santiago de Chile: Impr., Litogr. i Encuadernación Barcelona.

Zambra, Jorge. 1994. Hallazgo en Isla Guacolda. Tesoro arqueológico perdido para la cultura. *Boletín del Museo del Huasco* 17: 4-5.

_____. 2018. *Huasco esencial.* Santiago: Mediodía Ediciones.

Zenteno, Julio (Comp.). 1896. *Servicio diplomático i consular: lejislacion vijente en 1896. Ministerio de relaciones esterio-res.* Santiago: Imprenta Mejía.

Revistas y prensa escrita

El Copiapino, Nº6, *16 de mayo de 1845, 2.*

El Monitor de las escuelas primarias. N° 21. Santiago, Julio Belin, 1864.

Pacífico Magazine. 1916. Zig-Zag, (38), 96, 1916.

La Riqueza minera de Chile. 1921-1933. 12 v., n° 96, 1933

Revista El Andino, 8 de agosto de 1970.

Revista El Salvador de Atacama, Codelco Salvador, Chile, 2020.

Decretos y leyes

Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales.

Artículo 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC).

Ley N°19.253 Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

Decreto Alcaldicio N°3381 del 6/12/2002, publicado en el Diario Oficial el 17/12/2002.

Decreto Alcaldicio N°373 del 17/03/2004, publicado en el Diario Oficial el 13/04/2005.

Decreto Alcaldicio N°225 del 09/02/2010, publicado en el Diario Oficial el 13/02/2010.

Decreto Supremo N°392 Aprueba reglamento que regula la acreditación de calidad de indígena; para la constitución de comunidades indígenas y para la protección del patrimonio histórico de las cul-

turas indígenas.

Resolución N°1 del 24/01/2011 del Gobierno Regional de Atacama, publicada en el Diario Oficial el 27/10/2011.

Decreto Alcaldicio N°172 del 05/02/2021, publicado en el Diario Oficial el 13/02/2021.

Sitios web

Biblioteca del Congreso Nacional. https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region3 (consultada el 28 de enero de 2021).

Blog sobre iglesias católicas de Chile. http://chile-iglesias-catolicas.blogspot.com/2016/03/iglesia-virgen-purisima-la-angostura.html (consultada el 21 de noviembre de 2020).

Casa Kong. Ruta Histórica Cultural Chañaral. https://xn--rutahistoricachaaral-j7b.cl (consultada el 4 de marzo de 2021).

Casa Vecchiola. Ruta Histórica Cultural Chañaral. https://xn--rutahistoricachaaral-j7b.cl (consultada el 4 de marzo de 2021).

Casa Magalhaes. Ruta Histórica Cultural Chañaral. https://xn--rutahistoricachaaral-j7b.cl (consultada el 4 de marzo de 2021).

Centro Sismológico Nacional, Universidad de Chile. http://www.sismologia.cl/ (consultada el 22 de septiembre de 2020).

Conadi, "Misión Institucional", Conadi, http://www.conadi.gob.cl/mision-institucional. (consultada el 24 de agosto de 2021).

Consejo de Monumentos Nacionales, Casa de Joaquín José Vallejos. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/casa-jose-joaquin-vallejos (consultada el 19 de octubre de 2020).

Consejo de Monumentos Nacionales, Iglesia católica y la Casa Contigua de Chañaral. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-históricos/iglesia-catolica-casa-contigua (consultada el 19 de octubre de 2020).

Consejo de Monumentos Nacionales, Templo Presbiteriano de Chañaral. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-históricos/templo-presbiteriano-chañaral (consultada el 19 de octubre de 2020).

Consejo de Monumentos Nacionales, Edificio de la Catedral. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/edificio-catedral-copiapo (consultada el 19 de octubre de 2020).

Consejo de Monumentos Nacionales, Edificio Consistorial de Copiapó. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/edificio-consistorial-copiapo (consultada el 19 de octubre de 2020).

Consejo de Monumentos Nacionales, Estación del Ferrocarril de Copiapó. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/estacion-ferrocarril-copiapo (consultada el 19 de octubre de 2020).

Consejo de Monumentos Nacionales, Villa denominada Viña de Cristo. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/villa-denominada-vina-cristo-copiapo (consultada el 19 de octubre de 2020).

Consejo de Monumentos Nacionales, Zonas Típicas, "Sector que indica de la ciudad de Copiapó". https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/sector-indica-ciudad-copiapo (consultada el 25 de febrero de 2021).

Consejo de Monumentos Nacionales, Estación de Ferrocarriles de Caldera. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/estacion-ferrocarrill-caldera (consultada el 19 de octubre de 2020).

Consejo de Monumentos Nacionales, "Estación de ferrocarroñes de Cachiyuyo". https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/estacion-ferrocarriles-cachiyuyo (consultada el 19 de octubre de 2020).

Consejo de Monumentos Nacionales, "Iglesia Parroquial". https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/iglesia-parroquial (consultada el 19 de octubre de 2020).

Consejo de Monumentos Nacionales, "Edificio Portales". https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/edificio-portales (consultada el 19 de octubre de 2020).

Consejo de Monumentos de Chile, "Chimeneas de El Labrar". https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/chimeneas-labrar (consultada el 29 de octubre de 2020).

Consejo de Monumento Nacionales, Acueducto de Amolanas. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/acueducto-amolanas (consultada el 12 de abril de 2021).

Documental del Departamento de Cultura Municipalidad de Vallenar. 2005. https://www.youtube.com/watch?v=fa5uz-

mhC_BQ (consultado el 15 de enero de 2021).

El Salado. https://www.geovirtual2.cl/MVpaisaje2/El-Salado-Desierto-Atacama-01.htm (consultada el 23 de febrero de 2021).

Ex-Supermecado Kong. Ruta Histórica Cultural Chañaral. https://xn--rutahistoricachaaral-j7b.cl (consultada el 4 de marzo de 2021).

Faro del milenio. https://xn--rutahistoricachaaral-j7b.cl/grutayfaromilenio/ (consultada el 4 de marzo de 2021).

Fotografía de Pueblo Hundido, Robert Gerstmann, 1932. https://www.geovirtual2.cl/Chile-Atacama-imagenes/pueblo-hundido-atacama-chile-gerstmann-01.htm (consultada el 14 de octubre de 2020).

GeoVirtial, "Fundición Agua Amarga". https://www.geovirtual2.cl/minas/Agua-Amarga-Atacama-01esp.html (consultada el 28 de octubre de 2020).

GeoVirtual, "Potrerillos". https://www.geovirtual2.cl/minas/Potre01esp.htm (consultada el 28 de octubre de 2020).

Geovirtual, "Terremotos Atacama" http://www.geovirtual2.cl/Literatur/Terremotos/ListeTerr1esp.htm (consultada el 12 de abril de 2021).

Inca de Oro, Nostalgia desértica. https://eloradorilustrado.cl/inca-de-oronostalgia-desertica/ (consultada el 28 de marzo de 2021).

Inmueble de Conservación Histórica Antigua Aduana de Caldera. http://patrimonio.bienes.cl/patrimonio/antigua-aduana-casa-de-la-cultura/ (consultada el 19 de octubre de 2020).

La Brecha Revista Anarquista de Historia y Geografía. https://revistalabrecha.wordpress.com/ (consultada el 21 de noviembre de 2020).

Memoria Chilena, "Mineral de Potrerillos". http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96522.html (consultada el 28 de octubre de 2020).

Ministerio del Medio Ambiente, "Resumen del estado del Medio ambiente para la ciudadanía 2020". https://sinia.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/01/Resumen-Ejecutivo-IE-MA2020.pdf (consultada el 7 de abril de 2021).

Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Chile. Decreto 623 "Aprueba el convenio sobre intercambio comercial entre las repúblicas de Chile y Ecuador" (1937). https:// www.bcn.cl/leychile/navegar?i=400231 (consultado el 12 de abril de 2021).

Monumento Publico San Francisco de la Selva, Copiapó. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-publicos/san-francisco-selva (consultada el 25 de febrero de 2021).

Museo Regional de Atacama, https://www.museodeatacama.gob.cl/sitio/ (consultada el 12 de enero de 2021).

Página web Ilustre Municipalidad de Caldera. "Municipio de Caldera celebró su aniversario". http://www.caldera.cl/2017/2019/06/# (consultada el 4 de marzo de 2021).

Qhapaq Ñan, Andean Road System. https://whc.unesco.org/en/soc/4250/ (consultada el 29 de septiembre de 2021).

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Museo Regional de Atacama. https://www.museodeatacama.gob.cl/631/w3-article-50506.html?_noredirect=1 (consultada el 6 de abril de 2021).

Sistema de información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial. Baile Chino Rosario de El Solar. http://www.sigpa.cl/ficha-colectivo/baile-chino-rosario-de-el-solar (consultada el 28 de diciembre de 2020).

Sociedad Geográfica de Lima "Boletín de la sociedad geográfica de Lima, vol. 10-11, (1901)". https://archive.org/details/boletndelasocie05limagoog /page/n677/mode/2u- p?q=construcci%C3%B3n+con+ca%C3%B1a+de+guayaquil (consultada el 12 de abril de 2021).

Universidad de Atacama, Museo Mineralógico. https://uda.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=87&Itemid=133 (consultada el 25 de febrero de 2021).

Universidad de Atacama, Departamento de Geología. http://www.geologia.uda.cl/index.php/museo-mineralogico/ (21 de noviembre de 2021).

World Heritage Centre. 2014. Qhapaq Ñan, Andean Road System. World Heritage Nomination. Manuscrito disponible en: https://whc.unesco.org/uploads/nominations/1459.pdf (consultada el 28 de marzo de 2021).

Fuentes Cartográficas

Mapas elaborados en base a fuentes oficiales de Infraestructura de Datos Geoespaciales (IDE Chile), Ministerio de Medioambiente, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas, Instituto Nacional de Estadísticas y Biblioteca del Congreso Nacional.

Anexos

Anexo 1:
Descripción de los parámetros utilizados para el llenado de los campos de las fichas de inmuebles y áreas patrimoniales

A continuación se describen los parámetros utilizados para el llenado de los campos de las fichas de inmuebles y áreas patrimoniales, los que fueron establecidos por el Departamento de Patrimonio y el Departamento de Medio Ambiente y Territorio de la Dirección del Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.
Las fichas que forman parte de esta publicación, recogen una selección de antecedentes obtenidos desde la Geodatabase (GDB) de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

1. FICHAS DE INMUEBLES PATRIMONIALES

1.1. Encabezado

Ícono de línea temática: corresponde al ícono utilizado para la identificación de la línea temática a la que se asocia el inmueble. Estas constituyen una herramienta de clasificación en las que se combinan el reconocimiento del o los usos originales o actuales así como el contexto histórico regional en que surgieron, aplicable tanto para los inmuebles como para las áreas patrimoniales.
Las líneas temáticas identificadas en este estudio son:

Título de la ficha: corresponde al nombre con el cual ha sido denominado el inmueble en el decreto de declaratoria de Monumento Nacional correspondiente, o en la ordenanza local del Plan Regulador Comunal. En caso de no encontrarse protegido legalmente, se indica el nombre con el cual se conoce al inmueble coloquialmente, incluyendo denominaciones de otros sistemas de registro; o bien, se escribe el "nombre del inmueble" según su uso, seguido del nombre de "la localidad".
Para el caso de las viviendas particulares existen tres opciones:

- Nombre con que coloquialmente se conoce a la edificación o;
- "Casa" seguido del apellido del autor si se ha tenido acceso a este antecedente o;
- "Casa" seguido por el apellido de la familia que es propietaria al momento del registro.

Situación: bajo la línea del título de la ficha, se incorpora una referencia de acceso rápido a la localización del inmueble patrimonial (provincia y comuna; y localidad, en algunos casos específicos).

Código del inmueble patrimonial: el código utilizado para el registro de los inmuebles se compone de dos partes: [Código comuna][N° de registro].

- [Código comuna] corresponde al código único otorgado a la comuna por Decreto N°1.439 de 2010, modificado por Decreto N°204 exento de 2018, ambos del Ministerio del Interior.
- [N° registro] es el número correlativo asignado al inmueble inventariado de la región en formato de 5 dígitos, partiendo en 00001.

Fecha de registro: alude a la fecha en que se hace el registro en terreno, el formato de llenado es: día-mes-año

Categoría de protección: en este campo se recogen las distintas protecciones legales con que cuenta el inmueble:

- Categoría de protección según Ley de Monumentos Nacionales, en las que se encuentra Monumento Histórico, Monumento Arqueológico, Zona Típica y/o Santuario de la Naturaleza.
- Categoría de protección según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), correspondientes a Inmueble de Conservación Histórica y/o Zona de Conservación Histórica.
- Si el inmueble no cuenta con protección oficial vigente, se indica "Sin protección".

Nº Decreto / Fecha: recoge el número de decreto y fecha que otorga la protección legal al inmueble.
Para el caso de inmuebles protegidos por la ley de Monumentos Nacionales, se registra el número de decreto y fecha de promulgación.
Para los inmuebles con protección según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), se registra el decreto alcaldicio o resolución del Intendente que aprueba el Plan Regulador Comunal y que detalla la categoría otorgada.

Protección complementaria: indica si el inmueble posee una protección distinta a la otorgada por la Ley 17.288 o el artículo 60º de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
En esta categoría se encuentran: Sitio Patrimonio Mundial, Área de Desarrollo Indígena, Área protegida Snaspe, Inmueble asociado al registro Sigpa, Bien Nacional Protegido, Humedal de Importancia Internacional (Sitio Ramsar), Zona de Interés Turístico.

Fotografía general de inmueble: corresponde al registro gráfico del inmueble que permite identificar sus principales características y el estado en que se encuentra al momento de su registro.

Fotografía aérea con localización: información gráfica que permite conocer la forma de emplazamiento del inmueble y su entorno próximo. Sobre la fotografía aérea se dibuja el inmueble catalogado y se identifican los principales hitos que aportan datos complementarios a su localización.
La fotografía aérea base utilizada fue obtenida desde Google Earth.

1.2. Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones: señala un nombre diferente al indicado en el título de la ficha, con el cual se conoce al inmueble coloquialmente, incluyendo denominaciones de otros sistemas de registro.

Dirección: en este campo se identifica al tipo de vía, nombre de vía y numeración donde se ubica el acceso principal del predio.

Localidad: alude al pueblo, aldea o caserío donde se emplaza la edificación, según documento "Chile: ciudades, pueblos, aldeas y caseríos" del Instituto Nacional de Estadísticas.

Referencia de localización: corresponde a la localización del inmueble con relación a otros elementos o puntos notables del entorno, hitos urbanos o geográficos, infraestructura, entre otros, los que faciliten su acceso en vehículo o a pie.

Área: corresponde al área en que se encuentra el inmueble desde el punto de vista cualitativo, independiente de que cuente con Plan regulador o no.
Las categorías son: área urbana y área rural. Se entiende como área urbana a los asentamientos que cuenten con trazado urbano, definición de predios en manzanas, vías principales pavimentadas, y equipamientos públicos.

Coordenadas: campo numérico designado para registrar las coordenadas del acceso principal del inmueble obtenidas con el GPS. Constituido por el datum Sirgas 2000 y el sistema de coordenadas geográficas (latitud y longitud), coordenadas en UTM.

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento: corresponde a la relación del inmueble respecto de las edificaciones próximas. Las categorías son: aislado, continuo y pareado.

Emplazamiento en manzana: se refiere a la ubicación del inmueble dentro de la manzana. Las categorías utilizadas son: esquina, entre medianeros y manzana completa.
En caso de inmuebles situados en áreas rurales que no tengan subdivisión en base a manzanas, se indica “No aplica”.

Información documental

Autor de la obra: se refiere al autor de la obra, sea arquitecto o arquitectos, firmas o instituciones que diseñaron el inmueble.
Escribir: “nombre y apellido” – “profesión”, si se tiene seguridad del dato. Seguido del nombre y apellido, se debe indicar si se trata de un arquitecto, ingeniero, constructor, albañil o propietario.
Escribir: Atribuido a “nombre y apellido” – “profesión”, si no existe constancia documental de este dato. Seguido del nombre y apellido, se debe indicar si se trata de un arquitecto, ingeniero, constructor, albañil o propietario.
Escribir: “nombre institución” – “institución pública o institución privada”, en el caso de inmuebles que hayan sido diseñados por instituciones públicas o privadas.
Indicar: “Sin información”, si no se tiene conocimiento del autor.

Año de construcción: se refiere al año de término de la obra.

Influencia arquitectónica predominante: en este campo se

registra la influencia arquitectónica predominante con que se puede asociar el inmueble, tras identificar sus principales características (morfología, proporciones y ornamentaciones).
Las categorías de selección son: prehispánica, colonial, neocolonial, neogótica, neorrománico, neorrenacentista, neobarroco, neoclásico, academicismo, *art nouveau (art & crafts,* modernismo catalán*, jugendstil)*, *art decó*, victoriano, moderno, postmoderno, escuela chilota, industrial, vernacular, no aplica.

Uso de la edificación

Uso original: uso predominante que se le dio a la edificación en sus orígenes.

Uso actual: uso predominante que se le da a la edificación en la actualidad.

Dimensiones

Superficie predial: hace referencia a la superficie aproximada del predio dentro del cual se encuentra la edificación.

Para predios iguales o mayores a 10.000 m^2 se utilizará la unidad de Hectáreas (ha), para predios de superficie menor a 10.000 m^2 se utilizará la unidad de metros cuadrados (m^2).

Superficie edificada: alude a la superficie aproximada en metros cuadrados construidos, incluyendo todos los elementos que forman parte de la edificación a registrar, en todos sus niveles (pisos superiores y subterráneos).

Longitud: alude a la longitud aproximada en metros del frente de mayor extensión del inmueble, de aquellos casos en los que esta información sea relevante, como el caso de pasarelas, viaductos, puentes, túneles, muelles u otros.

N° de pisos: corresponde a la cantidad de pisos sobre el nivel del suelo natural, excluyendo mansardas y altillos.

Altura: hace referencia a la altura aproximada del inmueble en metros, a partir del nivel de suelo natural.

Ejemplo ficha de inmueble patrimonial y secciones de llenado.

Propiedad

Tipo de propiedad / Rol SII: en este campo se registra la categoría del inmueble en virtud de su propietario, y el número de registro otorgado por el Servicio de Impuestos Internos al inmueble, a partir de su ubicación.
Las categorías de "Tipo de propiedad" son: pública, fiscal, municipal, mixta, particular.

Régimen propiedad: se refiere al rol que tiene el ocupante respecto de la propiedad. Las categorías utilizadas son: persona natural, persona jurídica, comunidad, sucesión.

1.3. Sistema constructivo predominante

En esta sección se caracteriza a nivel estructural y de acabado, el inmueble o estructura catalogada. Para cada categoría se marca la opción predominante, en relación con los sistemas constructivos o materiales, según corresponda.

Fundaciones

Cimientos: se refiere al material constructivo del elemento estructural ubicado en las bases del inmueble, que permite transmitir las cargas al terreno.
Las categorías utilizadas son: albañilería de ladrillo, mampostería de piedra, hormigón en masa, hormigón armado, pilotes de madera, no aplica, sin información, o se indica si corresponde a "otro tipo" de material o sistema constructivo que no esté en las categorías citadas precedentemente.
Se indica "no aplica", en aquellos casos donde no corresponde la aplicación de fundaciones, tales como balsas y embarcaciones.

Sobrecimientos: se refiere al material constructivo del elemento estructural ubicado inmediatamente sobre los cimientos, que permite proteger a la edificación de la humedad del suelo.
Las categorías utilizadas son: albañilería de ladrillo, mampostería de piedra, hormigón en masa, hormigón armado, pilotes de madera, no aplica, sin información.

Paramentos verticales

Muros de carga: alude a aquellos elementos estructurales continuos del inmueble que soportan cargas, que sean predominantes o más representativos del inmueble.
Las alternativas a seleccionar son: tabiquería de madera con relleno, tabiquería de madera sin relleno, rollizo de madera, tabiquería metálica, albañilería de ladrillo simple, albañilería de ladrillo confinada, albañilería de ladrillo armado, albañilería de adobe, mampostería de piedra (no labrada), sillería de piedra (labrada), hormigón armado, adobe pampino, quincha, otros.
Además, para el caso de la Región de Atacama se han incorporado las categorías de quincha rellena con brea, quincha rellena con churqui, quincha con empalizado y quincha con caña de Guayaquil.

Pilares: corresponde a los elementos estructurales, comúnmente verticales, del edificio que soportan cargas, que sean predominantes o más representativas del inmueble.
Las alternativas a seleccionar son: madera, ladrillo, piedra, metal, hormigón armado, otros , no aplica.

Tabiquería: corresponde a muros no estructurales que, permiten separar y subdividir recintos de la edificación, siendo generalmente elementos fijos y opacos.
Las opciones de llenado son: madera sin relleno, madera con relleno de tierra, madera con relleno de hormigón, madera con relleno de ladrillo, madera con relleno tipo quincha, metal sin relleno, metal con relleno de tierra, metal con relleno de hormigón, metal con relleno de ladrillo, metal con relleno tipo quincha, otros, no aplica, sin información.

Estructura horizontal

Entrepiso: se refiere al sistema constructivo del elemento estructural horizontal ubicado en el entrepiso de las edificaciones.
Los parámetros identificados pueden ser: envigado de madera, envigado de metal, losa de hormigón, sistema prefabricado, sistema mixto, otro, sin entrepiso, sin información.

Techumbre

Estructura de techumbre: se refiere a la estructura de techumbre predominante del inmueble, es decir al conjunto de elementos constructivos, situados entre la cubierta y el cielo que le dan forma y resistencia.
Las opciones son: cerchas de madera, envigados de madera, bóvedas de madera, tijerales de madera, cerchas de metal, envigados de metal, tijerales de metal, arcos de ladrillo, bóveda de ladrillo, bóveda de piedra, arcos de piedra, bóveda de hormigón, losa de hormigón, arcos de hormigón, otro, sin techumbre, no aplica.

Cubierta: corresponde al revestimiento exterior predominante que se coloca sobre la estructura de techumbre.
Las alternativas son: madera, metálico, arcilla, paja brava, asbesto cemento, hormigón, fibrocemento, asfalto, otros, sin cubierta, no aplica.

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos: corresponde al material predominante que recubre las superficies horizontales exteriores del inmueble, por su cara superior.
Las opciones de llenado son: madera, hormigón, hormigón pigmentado, baldosa, cerámico, tierra natural, otros, sin revestimiento.

Revestimiento de muros: corresponde al material predominante que recubre los muros por su cara exterior.
Los parámetros utilizados son: madera, metálico, piedra, cal, arcilla, cemento, litofrén, otros, sin revestimiento.

1.4. Estado de conservación

Estado de conservación: en este campo se identifica el estado de deterioro que presenta la edificación, clasificado en 4 categorías:

- Bueno: construcciones en perfecto estado de conservación tanto de su estructura soportante, (donde no se deben detectar grietas o defectos significativos que afecten su estabilidad) como en todos sus componentes constructivos, materiales y acabados.
- Regular: construcciones que pueden presentar filtraciones de humedad o ataques de insectos y hongos xilófagos, que van deteriorando progresivamente el inmueble, causando desprendimientos de enlucidos, daños en carpinterías, herrerías o herrajes, deterioros en cubiertas y pinturas, etc., pero no presentan problemas de tipo estructural.
- Malo: construcciones que además de presentar las patologías del conjunto anterior en forma más apreciable, presentan daños en sus estructuras soportantes, ya sean de cubiertas, entrepisos y muros debido a: asentamientos diferenciales, pudriciones, oxidaciones, cuarteaduras producidas por sismos, falta de mantenimiento, etc., defectos que de no ser detenidos y reparados, pueden provocar el colapso del edificio o partes del mismo.
- En Ruinas: sólo se conservan elementos soportantes o parte de ellos, por ejemplo: muros, columnas, arcos, etc., los otros componentes de la edificación han colapsado o desaparecido.

Descripción del estado de conservación: corresponde a la identificación del estado de deterioro que presenta una edificación y que pone en riesgo la pérdida de los valores patrimoniales asignados.

1.5. Atributos patrimoniales

Línea temática: clasificación general del inmueble patrimonial que permite situarlo, junto a otras edificaciones de la región, en un sistema que se extiende a lo largo del territorio.
Ver categorías de las líneas temáticas, identificadas en el subtítulo “Ícono de línea temática”, del punto “1.1. Encabezado” del presente documento.

Período histórico: identifica el contexto histórico bajo el cual fue concebido el inmueble, se reconocen 6 períodos:

- Prehispánico: período histórico previo a la llegada de los colonizadores.
- Colonial: período histórico desde la llegada de los colonizadores hasta la Independencia del país.
- Republicano: período histórico desde la Independencia hasta mediados el último cuarto del siglo XIX.
- Transición: período histórico desde el último cuarto del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX.
- Moderno: período histórico desde el segundo cuarto del siglo XX.
- Posmoderno: período histórico desde 1970 en adelante.

Antecedentes históricos: se refiere a mencionar los hechos históricos asociados al inmueble patrimonial que lo hace relevante y significativo para la sociedad regional y/o la nación. Incluye antecedentes de su origen, construcción y evolución en el tiempo, contexto urbano y personajes importantes para la sociedad asociados al inmueble, si corresponde.

Valores patrimoniales: asociado a identificar valores patrimoniales vinculados a las categorías de históricos o de antigüedad, artísticos, arquitectónico-constructivo, urbano, paisajístico, social-simbólico.

Patrimonio asociado: en este campo se registran todos los elementos que enriquecen al inmueble en el ámbito patrimonial. Las categorías registradas son:

- Elementos singulares del inmueble: corresponde a objetos insertos en los inmuebles que poseen valor por sí mismo. Cabe mencionar que no corresponde a objetos muebles que se puedan extraer fácilmente del edificio, sino que son parte de su arquitectura.
- Patrimonio mueble asociado: tipología de elementos u objetos patrimoniales que se encuentran de manera frecuente o permanente al interior de la edificación al momento de su registro.

- Patrimonio cultural inmaterial: se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural, pudiendo o no estar identificados por el Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Fotografía de detalle: registro gráfico de la vista interior del inmueble o detalle de algún elemento arquitectónico de interés patrimonial.

2. FICHAS DE ÁREAS PATRIMONIALES

2.1. Encabezado

Ícono de línea temática: corresponde al ícono utilizado para la identificación de la línea temática a la que se asocia el área.

Estas constituyen una herramienta de clasificación en las que se combinan el reconocimiento de los usos originales o actuales, así como el contexto histórico regional en que surgieron, aplicable tanto para los inmuebles como para las áreas patrimoniales.

Título de la ficha: corresponde al nombre con el cual ha sido denominada el área patrimonial, ya sea en el decreto de declaratoria de Monumento Nacional, o en la ordenanza local del Plan Regulador Comunal.
En caso de no encontrarse protegida legalmente, se indica el nombre con el cual se conoce el área patrimonial coloquialmente, incluyendo denominaciones de otros sistemas de registro; o bien, se escribe el "nombre del área" según su uso, seguido del nombre de "la localidad".
En el caso de que el área patrimonial esté inserta en predios de privados, se debe indicar el nombre con el que coloquialmente se conoce al conjunto patrimonial, seguido del apellido de la familia correspondiente (si se tiene el antecedente).

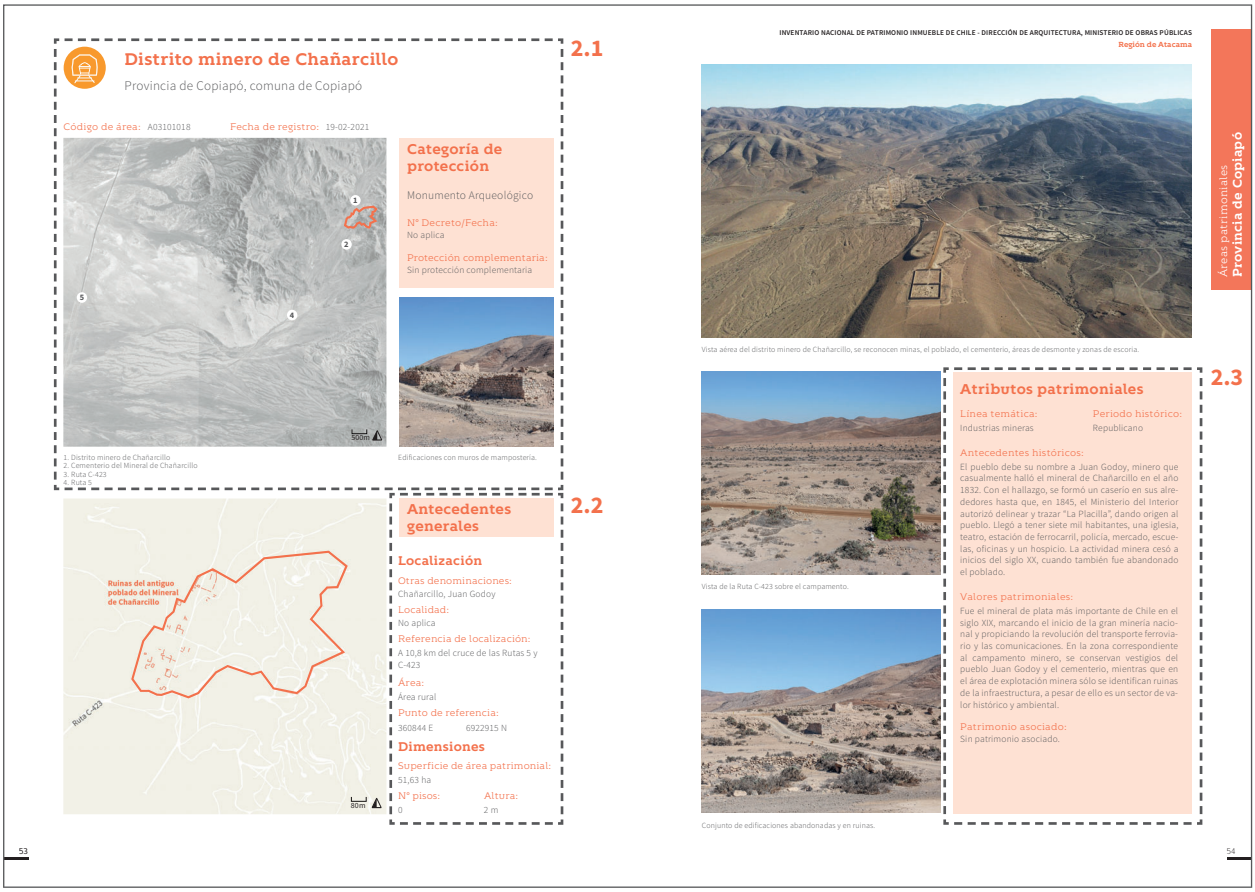

Ejemplo ficha de área patrimonial y secciones de llenado.

Situación: bajo la línea del título de la ficha, se incorpora una referencia de acceso rápido a la localización del área patrimonial (provincia y comuna; y localidad, en algunos casos específicos).

Código del área patrimonial: hace referencia al código de registro único utilizado para identificar el área patrimonial. El código se compone de [Letra A][Código comuna][N° de registro].

- [Letra A]: se asignará la letra "A" en mayúscula para evitar confusiones con el código de inmueble.
- [Código comuna]: código único otorgado a la comuna por Decreto N°1.439 de 2010, modificado por Decreto N°204 exento de 2018, ambos del Ministerio del Interior.
- [N° registro]: número correlativo asignado al área inventariada de la región en formato de 3 dígitos, partiendo en 001.

Fecha de registro: alude la fecha en que se hace el registro en terreno, el formato de llenado es: día,mes,año.

Categoría de protección: este campo recoge las distintas protecciones legales con que cuenta el área patrimonial. Según la Categoría de protección Ley 17.288 de Monumentos Nacionales: Monumento Histórico, Monumento Arqueológico, Zona Típica; Categoría de protección según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC): Zona de Conservación Histórica.
Si el área no cuenta con protección oficial vigente, se indica "Sin protección".

Nº Decreto / Fecha: recoge el número de decreto y fecha que otorga la protección legal al área.
Para el caso de las áreas protegidas por la Ley de Monumentos Nacionales, se registra el número de decreto y fecha de promulgación.
Para los inmuebles con protección según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), se registra el decreto alcaldicio o resolución del Intendente que aprueba el Plan Regulador Comunal y que detalla la categoría otorgada.

Protección complementaria: indica si el área patrimonial posee una protección distinta a la otorgada por la Ley de Monumentos Nacionales o el artículo 60º de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
Correspondiente a las categorías de: Sitio Patrimonio Mundial, Área de Desarrollo Indígena, Área protegidas Snaspe, Inmueble asociado al registro Sigpa, Bien Nacional Protegido, Humedal de Importancia Internacional (Sitio Ramsar), y Zona de Interés Turístico.

Fotografía aérea con localización y límites del polígono: información gráfica que permite conocer los límites del área patrimonial y su entorno próximo.
Sobre la fotografía aérea se dibuja el polígono registrado y se identifican los principales hitos que aportan datos complementarios a su localización o características.
La fotografía aérea utilizada fue obtenida desde Google Earth.

Fotografías vistas generales del área: registro fotográfico del área patrimonial que permite identificar sus principales características y el estado de conservación en que se encuentra al momento de su registro.

2.2. Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones: señala un nombre diferente al indicado en el título de la ficha, con el cual se conoce al área patrimonial coloquialmente, incluyendo denominaciones de otros sistemas de registro.

Localidad: alude al pueblo, aldea o caserío donde se sitúa el área patrimonial, según documento "Chile: ciudades, pueblos, aldeas y caseríos" del Instituto Nacional de Estadísticas.

Referencia de localización: corresponde a la localización del área con relación a otros elementos o puntos notables del entorno, hitos urbanos o geográficos, infraestructura, caminos, entre otros, los que faciliten su acceso en vehículo o a pie.

Área: corresponde al tipo de territorio en que se encuentra desde el punto de vista cualitativo, independiente de que cuente con Plan regulador o no.
Las categorías son: área urbana y área rural. Se entiende como área urbana a los asentamientos que cuenten con trazado urbano, definición de predios en manzanas, vías principales pavimentadas, y equipamientos públicos.

Punto de referencia: campo numérico designado para registrar las coordenadas del centroide del polígono del área patrimonial. Constituido por el datum Sirgas 2000 y el sistema de coordenadas geográficas (latitud y longitud), coordenadas en UTM.

Dimensiones

Superficie de área patrimonial: hace referencia a la superficie del área patrimonial.
Para predios iguales o mayores a 10.000 m^2 se utilizará la unidad

de Hectáreas (ha), para predios de superficie menor a 10.000 m^2 se utilizará la unidad de metros cuadrados (m^2).
Cuando las áreas patrimoniales no se encuentran definidas previamente (sin polígonos oficiales establecidos por decreto), los polígonos fueron generados tomando los siguientes criterios:

- Áreas Urbanas: el límite del área a catastrar se fijará por los fondos de predio, proyectando el polígono hasta las líneas oficiales que enfrentan este sector, a modo de incorporar el espacio público del entorno inmediato.
- Áreas Rurales o mixtas: se debe establecer el límite por elementos existentes, como por ejemplo, líneas de caminos, elementos geográficos o topográficos, cotas de terreno, cierros, entre otros.
- Delimitación en superficies de aguas: respecto a las áreas con frentes a lagos, ríos o mar, el límite sobre el agua se deberá definir de acuerdo a una distancia determinada por las condiciones del territorio, en una línea paralela desde la baja marea hasta 200 m, siempre y cuando no exista otro elemento relevante a considerar, que determine otra distancia.

N° pisos: corresponde a la cantidad de pisos sobre el nivel del suelo que predomina en el área patrimonial.

Altura: hace referencia a la altura aproximada predominante de las edificaciones que conforman el área patrimonial.

2.3. Atributos patrimoniales

Línea temática: clasificación general del inmueble patrimonial que permite situarlo, junto a otras edificaciones de la región, en un sistema que se extiende a lo largo del territorio.
Ver categorías de las líneas temáticas, identificadas en el subtítulo "Ícono de línea temática", del punto "1.1. Encabezado" del presente documento.

Período histórico: identifica el contexto histórico bajo el cual fue concebida el área patrimonial, se reconocen 6 períodos:

- Prehispánico: período histórico previo a la llegada de los colonizadores.
- Colonial: período histórico desde la llegada de los colonizadores hasta la Independencia del país.
- Republicano: período histórico desde la Independencia hasta mediados el último cuarto del siglo XIX.
- Transición: período histórico desde el último cuarto del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX.
- Moderno: período histórico desde el segundo cuarto del siglo XX.
- Posmoderno: período histórico desde 1970 en adelante.

Antecedentes históricos: se refiere a mencionar los hechos históricos asociados al área patrimonial que lo hace relevante y significativo para la sociedad regional y/o la nación. Se deben incluir antecedentes de su origen, construcción y evolución en el tiempo, su contexto urbano y personajes importantes para la sociedad asociados a esta área, si corresponde.

Valores patrimoniales: asociado a identificar valores patrimoniales vinculados a las categorías de históricos o de antigüedad, artísticos, arquitectónico-constructivo, urbano, paisajístico, social-simbólico.

Patrimonio asociado: en este campo se registra el patrimonio asociado al área, que permite enriquecer el área de estudio. Las categorías que podemos identificar son:

- Elementos urbanos singulares: corresponde a objetos singulares pertenecientes al área patrimonial que tienen valor patrimonial dentro del entorno.
- Patrimonio cultural inmaterial: se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural, pudiendo o no estar identificados por el Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Inmuebles patrimoniales situados en el área, para lo cual se identifica el número de la ficha del inmueble.

Anexo 2:
Listado de inmuebles y áreas patrimoniales con solicitud de protección en trámite

Como complemento al Capítulo III "La protección y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble en la región", se registran los inmuebles y áreas patrimoniales que, al momento del desarrollo de este estudio, contaban con alguna solicitud de protección en trámite en el Consejo de Monumento Nacionales en las categorías de Monumento Histórico (MH), Monumento Arqueológico (MA) y/o Zona Típica (ZT); o como parte de la actualización de un Plan Regulador Comunal que otorga las categorías de proteción de Inmueble de Conservación Histórica (ICH) y/o Zona de Conservación Histórica (ZCH).

Tabla Nº1
Casos con solicitud de protección en trámite en las categorías de ICH, MH, MA, ZT y/o ZCH, organizados por comuna

Nº	Código DA-MOP	Denominación oficial	Comuna	Dirección	Tipo de protección solicitada
1	0330200001	Parroquia de Nuestra Señora del Carmen en Alto del Carmen	Alto del Carmen	Calle Padre Alfonso García (sin número)	ICH (propuesto)
2	0330200002	Escuela Ricardo Campillay	Alto del Carmen	Calle Padre Alfonso García (sin número)	ICH (propuesto)
3	0330200005	Casa Velis	Alto del Carmen	Calle Larraín (sin número)	ICH (propuesto)
4	0330200007	Iglesia Virgen de La Merced en San Félix	Alto del Carmen	Calle Larraín (sin número)	ICH (propuesto)
5	0330200008	Casa Apey	Alto del Carmen	Calle Manuel Antonio Matta (sin número)	ICH (propuesto)
6	0330200009	Pisquera Horcón Quemado	Alto del Carmen	Carretera C-571 (sin número)	ICH (propuesto)
7	0330200011	Retén de Carabineros de San Félix	Alto del Carmen	Calle Serrano (sin número)	ICH (propuesto)
8	0330200013	Parroquia de Nuestra Señora del Tránsito en el Tránsito	Alto del Carmen	Calle Manuel Antonio Matta (sin número)	ICH (propuesto)
9	0330200022	Iglesia Nuestra Señora de La Merced en Pinte	Alto del Carmen	Carretera C-493 (sin número)	ZT (propuesto)
10	A03302001	Centro histórico de Alto del Carmen	Alto del Carmen	Entre calles Ramón Freire, Manuel Rodríguez, 31 de enero y Quintín Romero	ZCH (propuesto)
11	A03302002	Centro histórico de San Félix	Alto del Carmen	Entre calles Manuel Antonio Matta, Serrano, Arturo Prat y Larraín	ZCH (propuesto)
12	A03302004	Centro histórico de El Tránsito	Alto del Carmen	Entre calles 31 de enero y Aníbal Pinto	ZCH (propuesto)
13	0310200002	Ex aduana de Caldera	Caldera	Calle Gana 45	ZCH/ICH/MH (propuesto)
14	0310200006	Fuerte Norte en Caldera	Caldera	Punta Fuerte (sin número)	ICH/MH (propuesto)
15	0310200007	Fuerte Sur en Caldera	Caldera	Avenida Canal Beagle (sin número)	ICH/MH (propuesto)
16	0310100042	Seremi Bienes Nacionales Atacama	Copiapó	Calle Atacama 810	MH (propuesto)

Nº	Código DA-MOP	Denominación oficial	Comuna	Dirección	Tipo de protección solicitada
17	A03101018	Distrito minero de Chañarcillo	Copiapó	A 10,8 km del cruce Rutas 5 y C-423	ZT/MA (propuesto)
18	A03101022	Campamento minero de Puquios	Copiapó	En el cruce de las Rutas 31CH y C-335	MH/MA (propuesto)
19	0320200001	Edificio principal de la estación de ferrocarriles de Diego de Almagro	Diego de Almagro	Avenida Juan Martínez de Rozas 611	ZCH/MH (propuesto)
20	0320200006	Casa Contreras	Diego de Almagro	Calle Jotabeche 800 y 802	ZCH/MH (propuesto)
21	A03202013	Campamento minero de Potrerillos	Diego de Almagro	A 8,5 km del cruce de las Rutas C-13 y C-163	MH (propuesto)
22	A03202018	Pueblo Inca de Oro	Diego de Almagro	En el cruce de las Rutas C-269 y C-287	ZT (propuesto)
23	0330300017	Fábrica de la hacienda Atacama	Freirina	Camino C-530 (sin número)	ICH (propuesto)
24	0330300020	Escuela Samuel Castillo López	Freirina	Camino C-530 (sin número)	ICH (propuesto)
25	0330300021	Jardín infantil semillita en Nicolasa	Freirina	Camino C-530 (sin número)	ICH (propuesto)
26	0330300026	Iglesia de Carrizalillo	Freirina	Calle Los Carrera (sin número)	ICH (propuesto)
27	0330300010	Hospital Agustín Edwards Ossandón	Freirina	Calle Santiago Zavala 795	MH (propuesto)
28	0330300028	Antigua escuela del mineral Quebradita	Freirina	Camino C-526 (sin número)	MH (propuesto)
29	A03303005	Distrito minero de Capote Aurífero	Freirina	A 7 km del cruce de las Rutas C-442 con C-452	MH (propuesto)
30	A03303008	Cementerio de Quebradita	Freirina	A 700 m del cruce de las Rutas C-526 con C-534	MH (propuesto)
31	0330400027	Iglesia y casa parroquial de Carrizal Bajo	Huasco	Calle Freire (sin número)	ICH (propuesto)
32	0330400028	Estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo	Huasco	Pasaje Número 6 (sin número)	ICH (propuesto)
33	0310300004	Iglesia Nuestra Señora de Loreto en Tierra Amarilla	Tierra Amarilla	Avenida Miguel Lemeur (sin número)	ICH (propuesto)
34	0310300005	Edificio comercial Miguel Lemeur 539	Tierra Amarilla	Avenida Miguel Lemeur 539	ZCH (propuesto)
35	0310300008	Casa Miguel Lemeur 521 (1)	Tierra Amarilla	Avenida Miguel Lemeur 521	ZCH (propuesto)
36	0310300009	Casa Miguel Lemeur 521 (2)	Tierra Amarilla	Avenida Miguel Lemeur 521	ZCH (propuesto)
37	A03103005	Inmuebles avenida Miguel Lemeur (tramo 1)	Tierra Amarilla	Entre la plaza y el paseo La Cultura	ZCH (propuesto)
38	0330100002	Iglesia de Cachiyuyo	Vallenar	Calle Club los Leones (sin número)	ICH (propuesto)

Nº	Código DA-MOP	Denominación oficial	Comuna	Dirección	Tipo de protección solicitada
39	0330100003	Iglesia San Ambrosio de Vallenar	Vallenar	Plaza Ambrosio O'Higgins 100	ICH (propuesto)
40	0330100004	Casa parroquial de la iglesia San Ambrosio	Vallenar	Plaza Ambrosio O'Higgins 98	ICH (propuesto)
41	0330100005	Gobernación Provincial de Huasco	Vallenar	Calle José Joaquín Vallejos (sin número)	ICH (propuesto)
42	0330100006	Club Social Ambrosio O'Higgins	Vallenar	Calle Arturo Prat 899	ICH (propuesto)
43	0330100007	Universidad de Atacama campus Vallenar	Vallenar	Calle Eleuterio Ramirez 961	ICH (propuesto)
44	0330100008	Banco Estado en Vallenar	Vallenar	Calle Arturo Prat 1201	ICH (propuesto)
45	0330100010	Casa Quinta Zlatar	Vallenar	Calle Quinta Zlatar 51	ICH (propuesto)
46	0330100013	Galería Corona del Inca	Vallenar	Calle Arturo Prat 977	ICH (propuesto)
47	0330100014	Casa Barraza	Vallenar	Calle Arturo Prat 1099	ICH (propuesto)
48	0330100015	Edificio comercial y vivienda Ramírez 1081	Vallenar	Calle Eleuterio Ramírez 1081	ICH (propuesto)
49	0330100017	Restaurante Serrano 1409	Vallenar	Calle Serrano 1409	ICH (propuesto)
50	0330100018	Casa Chávez Ocaño (1)	Vallenar	Calle Eleuterio Ramírez 1325	ICH (propuesto)
51	0330100019	Casa Chávez Guzmán	Vallenar	Calle Eleuterio Ramírez 1339	ICH (propuesto)
52	0330100020	Edificio Municipal Nicolás Naranjo	Vallenar	Calle Merced 1455	ICH (propuesto)
53	0330100021	Edificio comercial calle Brasil	Vallenar	Calle Brasil 615	ICH (propuesto)
54	0330100022	Vivienda (1) de la estación de ferrocarriles de Vallenar	Vallenar	Avenida Matta 2	ICH (propuesto)
55	0330100023	Edificio Compañía Minera del Pacífico (grupo CAP)	Vallenar	Calle Brasil 826	ICH (propuesto)
56	0330100025	Casa Mórtola	Vallenar	Calle Arturo Prat 601	ICH (propuesto)
57	0330100026	Casa Prokurica	Vallenar	Calle Plaza Ambrosio O'Higgins 90	ICH (propuesto)
58	0330100027	Casa Flores y Ávalos	Vallenar	Calle Eleuterio Ramírez 770 y 772	ICH (propuesto)
59	0330100028	Casa Chiloé 675	Vallenar	Calle Chiloé 675	ICH (propuesto)
60	0330100029	Casa Zalduondo y Pizarro	Vallenar	Calle Arturo Prat 849 y 851	ICH (propuesto)
61	0330100030	Casa Gómez	Vallenar	Calle Alonso de Ercilla 561	ICH (propuesto)
62	0330100031	Casa Chavez Ocaño (2)	Vallenar	Calle Serrano 1908	ICH (propuesto)
63	0330100032	Casa Torres	Vallenar	Calle Serrano 1163	ICH (propuesto)
64	0330100033	Vivienda (2) de la estación de ferrocarriles de Vallenar	Vallenar	Pasaje Orlando Martínez 10 - A	ICH (propuesto)
65	0330100034	Casa Valdivia y Rodríguez	Vallenar	Calle Serrano 1825-1837	ICH (propuesto)
66	0330100035	Casa Zavala	Vallenar	Calle Faez 802	ICH (propuesto)
67	0330100038	Casa Trujillo Molina	Vallenar	Calle Eleuterio Ramírez 605,611, 615 y 629	ICH (propuesto)

Nº	Código DA-MOP	Denominación oficial	Comuna	Dirección	Tipo de protección solicitada
68	0330100056	Capilla Santa María del Rosario en Incahuasi	Vallenar	Calle Santo Domingo 685	ICH (propuesto)
69	A03301001	Área estación de ferrocarriles de Vallenar	Vallenar	Entre callejón Orlando Martínez y calle Faez	ICH (propuesto)
70	A03301002	Inmuebles calle Merced en Vallenar	Vallenar	Entre las calles Colchagua y José Joaquín Vallejos	ICH (propuesto)
71	A03301005	Área Museo del Huasco en Vallenar	Vallenar	Calle Arturo Prat, entre Maule y Ñuble	ICH (propuesto)
72	A03301007	Inmuebles calle Ramírez en Vallenar	Vallenar	Entre calles Erasmo Escala y José Joaquín Vallejos	ICH (propuesto)
73	A03301009	Bloque de departamentos de la Villa Ambrosio O'Higgins	Vallenar	Calle Marañón esquina Juan Verdaguer	ICH (propuesto)
74	A03301011	Hacienda La Compañía	Vallenar	A 1,68 km del cruce de la Ruta 5 con la Ruta C-484	ICH (propuesto)
75	A03301012	Hacienda Cavancha	Vallenar	A 431 m del cruce de la línea férrea	ICH (propuesto)
76	0330100054	Capilla Santa Elena en Domeyko	Vallenar	Carretera C-502 (sin número)	ICH/MH (propuesto)
77	0330100055	Estación de ferrocarriles de Domeyko	Vallenar	Sin información	ICH/MH (propuesto)
78	A03301027	Hacienda Ventanas	Vallenar	A 2,7 km del cruce de las rutas C-522 con C-450	ZCH (propuesto)

Detalle iglesia campamento minero de Cerro Blanco, comuna de Copiapó, 2021.

Terminología

Terminología

A

Adobe: bloque confeccionado con tierra y agua al interior de un molde, a veces mezclado con paja o grava, sin cocer y secado al sol, usado en muros de carga formando albañilerías o como relleno de tabiques.

Albañilería: sistema constructivo formado por elementos unitarios prefabricados que se unen a través de un aglomerante (mortero). Los elementos unitarios pueden ser de diferentes materiales siendo los más comunes los bloques de adobe, ladrillos cocidos y las piedras. Este último caso en Chile se denomina mampostería.

Albañilería armada: hace referencia a la albañilería reforzada a través de barras de acero. Estas pueden localizarse entre los huecos verticales de la unidad, huecos horizontales o juntas.

Albañilería confinada: corresponde a la albañilería reforzada, enmarcada a través de pilares y cadenas de hormigón armado.

Andenes/andenerías: técnica de origen precolombino, que corresponde a un sistema agrícola de cultivo en terrazas construidas en laderas de cerros, presentan muros de contención transversal a la pendiente, generando un espacio intermedio que es rellenado con tierra de cultivo. Estas construcciones cumplen múltiples objetivos, tales como reducir la pendiente, disminuyendo la erosión del suelo, posibilitando el aprovechamiento de las pendientes con fines productivos (Peralta 2019, 203-249).

Animita: pequeñas construcciones erigidas en lugares donde una o varias personas han perdido la vida de manera trágica, generalmente accidentes o muertes violentas.

Antetecho: elemento decorativo de coronamiento de un muro, cuyo rol es esconder la estructura de techumbre.

Años A.C.: abreviatura de “antes de Cristo”.

Años A.P.: años antes del presente.

Aparejo: forma en la que se disponen las unidades en una albañilería, dependiendo de lo cual, el aparejo adquiere distintos nombres. Los aparejos más usados en Chile son el “en soga” cuando los bloques están dispuestos en la hilada siguiendo su lado más largo; “a tizón” cuando se disponen por su lado más corto, y compuesto o “inglés”, cuando se mezclan hiladas a soga y a tizón.

Arco: corresponde a la estructura curva que cubre un espacio entre dos apoyos.

Área: espacio de tierra comprendido entre ciertos límites que se distingue por características geográficas, botánicas, zoológicas y económicas.

Área de Desarrollo Indígena (ADIs): Corresponde a espacios territoriales determinados en los cuales los órganos de la Administración del Estado deben focalizar su acción para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de origen indígena que habitan en dichos territorios (Ley N° 19.253, 1993).

Áreas Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (Snaspe): Corresponde a los ambientes naturales, terrestres o acuáticos, pertenecientes al Estado y que éste protege para lograr su conservación. Dentro de sus categorías de manejo se encuentran: Reservas de Regiones Vírgenes, Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales (Ley N°18.362, 1984).

Aríbalo: vasija propia de la cultura Inca, se caracteriza por su cuello alargado y base apuntada, con dos pequeñas asas que facilitan su transporte. Corresponde a un contenedor de líquidos, probablemente agua y chicha (Garrido y Robles 2007:26).

Arqueología: ciencia social que estudia las culturas del pasado a través del análisis de sus restos materiales (Munita, Álvarez y Mera 2011:52).

Arriostramiento: elemento estructural que sirve para rigidizar una estructura, impidiendo o limitando parcialmente los desplazamientos/deformaciones de la misma.

Arte rupestre: cualquier expresión gráfica sobre un soporte rocoso o directamente elaborado sobre la tierra, tales como petroglifos o geoglifos (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico SITUS, CNCR. 2011).

B

Balaustradas: elemento decorativo vertical, moldeado en madera o piedra por lo general, empleado en balcones, barandas y antetechos.

***Bay-window*:** mirador cerrado de planta poligonal utilizado en las viviendas tipo chalet.

Bien inmueble: son las cosas corporales que no pueden transportarse de un lugar a otro, como las tierras y las minas, y las que se adhieren permanentemente a ellas como los edificios y las casas (SII, 2021).

Bien Nacional de Uso Público (BNUP): son aquellos cuyo dominio pertenece a la nación, y se clasifican en dos categorías: bienes nacionales de uso público, entendiendo por estos aquellos cuyo uso pertenece a todos los habitantes de la nación; y bienes fiscales o del Estado, en referencia a aquellos cuyo uso no pertenece a todos los habitantes de la nación (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2018).

Bien Nacional Protegido (BNP): corresponden a bienes fiscales, que son protegidos a través del instrumento de autodestinación al Ministerio de Bienes Nacionales y que pueden ser concesionados con fines de conservación y desarrollo sustentable a instituciones privadas interesadas (Ministerio de Bienes Nacionales, 2022).

Bóveda: estructura de cielo o techumbre tridimensional, que se forma a partir de la prolongación de arcos siguiendo un eje y que tiene la particularidad de que todos los elementos que la constituyen (ladrillos o bloques de piedra por lo general) trabajan a compresión. Dependiendo de la forma de la bóveda, toma distintas denominaciones, siendo las más comunes, la bóveda "de cañón corrido" y la de "crucería". En Chile son comunes las bóvedas formadas por entramados de madera, a las cuales se las llama "falsas bóvedas" pues no todas sus partes trabajan a compresión.

***Bow-window*:** mirador cerrado de planta curva, utilizado en las viviendas tipo chalet.

Brea (*Tessaria absinthioides*): especie vegetal que crece en humedales del norte de Chile, que se emplea como relleno de muros de quincha.

C

Cal: material proveniente de la calcinación de la piedra caliza, con el cual se realizan morteros de pega, revestimientos de muro y pinturas, empleados por lo general sobre estructuras de adobe.

Campamento minero: asentamiento establecido en las inmediaciones de un yacimiento minero para albergar a los trabajadores que participan en su explotación, y en casos a sus familias. En aquellos de gran envergadura, cuentan con equipamiento y servicios para sus habitantes, además de los necesarios para la administración del mineral.

Cazadores-recolectores: modo de vida que se ha mantenido por más tiempo en la historia de la humanidad, desde el surgimiento de la especie *Homo sapiens* (lo que somos las personas en la actualidad). Subsistencia basada en la caza de presas animales y la recolección, por ejemplo, de recursos vegetales, marinos, subproductos animales y hongos (Munita, Álvarez y Mera 2011:52).

Cercha: estructura de techumbre formada por distintos elementos con los cuales se genera un entramado en base a triángulos indeformables. Según el tipo de entramado que la conforma puede recibir distintas denominaciones.

Cerrajería: Conjunto de cerraduras, picaportes y demás herrajes de un edificio o de una vivienda (RAE, 2022).

Chalet: tipología de vivienda en Chile entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, que se caracteriza por utilizar elementos formales y decorativos que toman referencias de los estilos neoclásico, *art nouveau* o arquitecturas tradi-

cionales del norte de Europa. Las viviendas tipo chalet situadas en la región de Atacama destacan por el uso de ornamentos como contraventación, cenefas de madera en aleros (guardamalleta), pilares con tornapuntas, y entramados decorativos.

Chasquiwasis: pequeños recintos ubicados al borde del camino del Inca y utilizados por los chasquis, funcionarios encargados de las comunicaciones, conectando distintos puntos del imperio. Estas construcciones se localizaban a ciertas distancias en razón del desplazamiento diario (Ministerio de Cultura del Perú 2018).

Churqui (*Oxalis gigantea*): especie vegetal que crece en zonas costeras del norte de Chile, que se emplea como relleno de muros de quincha.

Cimiento: parte de la fundación que queda bajo el nivel del terreno y le sirve de base y sustentación.

Complejo cultural: término utilizado en arqueología para designar un conjunto de manifestaciones culturales representativas de un trasfondo común, que a pesar de presentar diferencias entre los distintos asentamientos, se manifiestan en un espacio y tiempo determinados (Falabella et al 2017: 592).

Conchal: depósito estratigráfico, compuesto principalmente de material conquiológico (estudio de las conchas de los moluscos) descartado (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico SITUS, CNCR. 2011).

Contraventación: sinónimo de arriostramiento. En la Región de Atacama se denomina así también al elemento decorativo utilizado en las viviendas tipo chalet, dispuesto en el remate de los aleros a dos aguas.

Cúpula: bóveda en forma de una media esfera u otra aproximada que cubre un espacio.

D

D.C.: abreviatura de “después de Cristo”.

Distrito minero: área geográfica donde se ubica un conjunto de minerales que son explotados según reglas y regulaciones establecidas por los mineros locales. Sus límites no son necesariamente fijos, y pueden ser ajustados siempre y cuando no se interfieran otros derechos.

Domesticación: corresponde al proceso de selección de ciertas especies vegetales y/o animales, realizado por los seres humanos, provocando modificaciones genéticas en dichas especies a lo largo del tiempo y produciendo dependencia respecto del humano (Falabella et al 2017: 593).

Doméstico/habitacional: espacios (en el caso de sitios habitacionales o estructuras), recintos y construcciones dedicados a la vivienda cotidiana ocasional, donde se efectúan labores domésticas (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico SITUS, CNCR. 2011).

E

Eflorescencias: manchas blancas e irregulares que aparecen en superficies que han sufrido humedad.

Empalizado: conjunto de listones de madera de poca escuadría, dispuestos sobre un entramado de madera, para recibir una mezcla de mortero de tierra, cemento o yeso, formando así distintos sistemas constructivos.

Emplazamiento en manzana:
- **Esquina:** indica cuando el inmueble se emplaza en cualquiera de los vértices que conforman la manzana.
- **Entre medianeros:** señala cuando el inmueble se encuentra en alguna de las aristas de la manzana y está contenido entre otros dos predios.
- **Manzana completa:** indica cuando el inmueble ocupa la superficie completa de la manzana.

Encomienda: sistema de trabajo en el cual los indígenas de una determinada área trabajaban para el propietario de ésta (encomendero) a cambio de protección y educación en la fe católica.

Entramado vertical: corresponde al armazón vertical que conforma los muros de carga de una edificación de madera. Generalmente se compone de solera, carrera, pies derechos y diagonales. Puede contar con o sin relleno.

Entrepiso: nombre genérico para designar una estructura horizontal que separa un piso de otro. En Chile, los entrepisos más comunes son los envigados de madera o acero y las losas.

Envigado: conjunto de vigas de un edificio que forman el piso o el cielo de una habitación.

Estructura de techumbre: conjunto de elementos constructivos situados entre la cubierta y el cielo, que le dan forma y resistencia. Se compone principalmente de pares, tirantes, pendolones, tornapuntas y costaneras, entre otros.

F

Fundaciones: conjunto de elementos de contacto con el terreno sobre los que se apoyan los elementos verticales de la estructura portante. Su función es distribuir las cargas provenientes del edificio en una superficie suficientemente grande como para que la tensión de compresión resultante sea inferior a la que es capaz de soportar el terreno.

G

Galpón: construcción de grandes proporciones y sencillas geometrías que se utiliza para guardar animales y granos, o bien para desempeñar labores agrícolas en sectores rurales.

Geomorfológico: refiere a los tipos de relieve que podemos encontrar en un determinado territorio. La geomorfología estudia las formas del relieve, sus orígenes y evolución (Squeo, Aranacio y Gutiérrez 2008: 458).

H

Hacienda: propiedad rural de gran tamaño dedicada a la explotación agrícola o agropecuaria. Se caracteriza por combinar espacios residenciales y productivos, formando un conjunto autosuficiente. El área habitacional se encuentra jerarquizada y está compuesta por viviendas, equipamiento y servicios para los trabajadores, casa de administración y residencia del propietario (en Chile llamada casa patronal).

Hilada: cada una de las filas de ladrillos, adobes o bloques que componen una albañilería.

Hormigón: mezcla de arena, ripio y un aglomerante (que puede ser cemento, cal, yeso, etc.), amasada con agua, y que tiene la propiedad de fraguar o endurecer. También se le conoce como concreto.

Hormigón armado: se refiere al material resultante de la mezcla y amasado de cemento, árido, agua y eventualmente aditivos, con una armadura de acero dispuesta en su interior.

Humedal de Importancia Internacional (Sitio Ramsar): humedal designado como de importancia internacional bajo la Convención de Ramsar, que es un tratado ambiental intergubernamental cuya misión es la conservación y el uso racional de los humedales, establecido en 1971, que entró en vigor en 1975 (Ramsar, 2014).

I

Influencia arquitectónica predominante:

- **Academicismo:** hace referencia al estilo que fue enseñado en la Escuela de Bellas Artes de París. Destaca el uso de la simetría, jerarquía de espacios, grandes entradas y escalinatas y un alto uso de detalles arquitectónicos como balaustradas, cornisas, guirnaldas, esculturas, etc.
- ***Art decó*:** movimiento arquitectónico que surge aproximadamente en 1920, el cual se caracteriza por uso de geometrización de las formas, diseños fraccionados, zigs zags, líneas aerodinámicas y el uso de la simetría.
- ***Art nouveau*:** movimiento de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se caracteriza por la búsqueda de la estética, la armonía de las formas y la continuidad estilística en el conjunto de la obra basándose en lo ágil, lo fluido, en el movimiento

que aportan las curvas y la asimetría. Dependiendo del país en el cual se dio origen al movimiento se reconocen los siguientes: *arts & crafts*, modernismo catalán o el *jugendstil*.

• **Colonial:** tendencia arquitectónica que se compone por construcciones edificadas en el periodo histórico del mismo nombre comprendido entre 1598 y fines del siglo XIX, se caracteriza por la influencia arquitectónica española, predominando la construcción de un nivel y con distribución en torno a patios interiores, con muros de adobe y techumbre de tejas.

• **Industrial:** corresponde a aquella arquitectura que surgió como respuesta a la Revolución Industrial, en el cual destacan grandes luces y el uso del hormigón, vidrio y acero.

• **Moderno:** movimiento arquitectónico que se caracteriza por un diseño simple, líneas rectas y sin ornamentación, centrándose en la función, la simpleza y el orden. Las premisas de diseño son: "la forma sigue a la función" y "lo que funciona bien es bello".

• **Neobarroco:** movimiento arquitectónico de fines del siglo XIX y principios del XX que buscaba imitar el estilo barroco. Se caracteriza por emplear una estética de caos ordenado y exceso de ornamentación, fue utilizado especialmente en el diseño de grandiosos edificios oficiales, palacios y teatros.

• **Neoclásico:** estilo que comenzó a mediados del siglo XVIII y se extendió durante el siglo XIX. Se caracterizó por retomar los principios de la arquitectura clásica o grecorromana marcando un regreso al orden y a la racionalidad caracterizado por la grandeza de escala y la simplicidad de las formas geométricas.

• **Neocolonial:** tendencia que surgió a comienzos del siglo XX y que se basó en los cánones de la arquitectura colonial chilena.

• **Neogótica:** forma parte de las corrientes históricas, la cual surgió para exaltar lo que fue el mundo medieval, imitando al gótico original. Destacan elementos como el arco ojival, bóveda de crucería, contrafuertes y arbotantes, grandes ventanales, muchos de ellos vidrieras o vitrales.

• **Neorrenacentista:** movimiento enmarcado en la corriente del historicismo de finales del siglo XIX, que tiene inspiración en modelos clasicistas del Renacimiento italiano, integrando elementos dóricos, jónicos, corintios y toscanos, vinculado a arquitectos inmigrantes de origen italiano. Como característica destaca la simulación de canterías en las esquinas, pilastras dobles, arcos de medio punto y entablamentos rectos.

• **Neorrománico:** movimiento enmarcado en la corriente del historicismo, el cual surgió en el siglo XIX. Se basa en una libre reinterpretación del estilo románico que estuvo vigente durante la Edad Media europea, especialmente la ornamentación, ya que la estructura constructiva respondía a criterios de edificación más avanzados.

• **Post moderno:** tendencia arquitectónica que surge aproximadamente en los años 70 que irrumpe contradiciendo los postulados de la arquitectura moderna. Sus principales características son adoptar formas heredadas del pasado y la recuperación de la ornamentación.

• **Prehispánica:** se entiende por las construcciones realizadas antes de la llegada de los españoles a Hispanoamérica, donde predominan materiales como la piedra, adobe, cueros, cañas, madera y barro.

• **Vernacular:** corresponde a la arquitectura que es propia de una región o localidad, como respuesta a las necesidades del hábitat, recogiendo materialidad y/o sistemas constructivos que son característicos de la zona donde se emplaza.

• **Victoriano:** estilo arquitectónico de influencia de la época del reinado de Victoria I del Reino Unido e Irlanda. Se caracteriza por tomar elementos de la arquitectura gótica inglesa y fue difundido principalmente en diseño de viviendas por arquitectos de origen inglés.

Inmueble de Conservación Histórica (ICH): inmueble que representa valores culturales necesarios de proteger o preservar, sean estos arquitectónicos o históricos, y/o es urbanísticamente relevante y/o constituye un hito arquitectónico de significación urbana. Son declarados a través de los Planes Reguladores Comunales, y normados a través de Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Instrumentos de Planificación Territorial (IPT): corresponde a las leyes, mecanismos y herra-

mientas que regulan la forma en la que se ordena el territorio en Chile, contando cada uno con un ámbito de acción distinto. Incluye al Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), Planes Reguladores Intercomunales (PRI), Planes Reguladores Metropolitanos (PRM), Planes Reguladores Comunales (PRC), Planos Seccionales y Límite Urbano.

L

Límite urbano: línea imaginaria que delimita las áreas urbanas y de extensión urbana que conforman los centros poblados, diferenciándolos del resto del área comunal, la cual se denomina área rural (Art.52. LGUC).

Lítico: artefactos o partes de artefactos de piedra. Incluye objetos que fueron usados, que se encuentran en fase terminal o intermedia del proceso de formatización (preformas) y/o desechos de este proceso (derivados de núcleo, desechos de talla, entre otros) (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico SITUS, CNCR. 2011).

Losa de hormigón: alude a la superficie plana de hormigón armado que cubre un volumen. Este elemento puede soportar carga.

M

Maestranza: conjunto de talleres y oficinas, donde se construyen y recomponen piezas útiles para la industria que alberga.

Mampostería: se refiere al sistema constructivo en base a piedras con o sin labrar, dispuestas una sobre la otra con o sin mortero.

Meteorización (de morteros): término utilizado en el análisis patológico de edificios para describir la desintegración de minerales de un mortero de pega, lo que hace que éste pierda su resistencia.

Monumento Nacional: son aquellos lugares, bienes muebles e inmuebles que conforme a la Ley N°17.288 se encuentran bajo la protección del Estado chileno, por medio del Consejo de Monumentos Nacionales, por su interés histórico, artístico, científico o conmemorativo. Dicha Ley contempla las siguientes categorías:

- **Monumento Histórico (MH):** son Monumentos Históricos los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, sean declarados tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales.
- **Monumento Arqueológico (MA):** lugares, ruinas, yacimientos y piezas antropo-arqueológicas que existan sobre o bajo la superficie del territorio nacional.
- **Monumento Paleontológico:** restos o evidencias de organismos que habitaron en el pasado geológico y que se encuentran en estado fósil. Para los efectos de la ley quedan comprendidas las piezas paleontológicas y los lugares donde se hallaren, incluyendo así la extensión de las formaciones fosilíferas bajo esta protección.
- **Monumento Público (MP):** las estatuas, columnas, fuentes, pirámides, placas, coronas, inscripciones y, en general, todos los objetos que estuvieren colocados o se colocaren para perpetuar memoria en campos, calles, plazas y paseos o lugares públicos.
- **Zona Típica (ZT):** (ver Zona Típica y Pintoresca).
- **Santuario de la Naturaleza (SN):** (ver Santuario de la Naturaleza).

Mortero: sustancia que sirve como conglomerante para pegar unidades de albañilería, usado para revestir muros, puede estar hecho con cemento, cal, yeso o tierra, por lo general, mezclados con arena y agua.

Muro de carga: elementos estructurales continuos del edificio que soportan cargas.

P

Paisajes culturales: son bienes culturales que registran la relación del hombre con el entorno en un período de tiempo. Se constituyen por una parte tangible que es el resultado material de un lugar tras su ocupación por el hombre, y por una parte intangible asociada a la percepción social

que este genera, en las que se combinan factores como la historia, la arquitectura y la memoria.

Paisajes eco-geográficos: unidades territoriales homogéneas que surgen de la integración de los factores medioambientales como el clima, la vegetación, la geomorfología y la geología (López, Novoa y Trancol: 2008, 13).

Patrimonio cultural: conjunto de bienes, muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares, de instituciones y organismos públicos o semipúblicos, de la Iglesia y de la nación, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y la cultura, y que por lo tanto sean dignos de ser conservados por las naciones y los pueblos, siendo reconocidos por los habitantes a través de las generaciones como rasgos permanentes de su identidad (Unesco,2008).

Patrimonio cultural inmaterial: tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, además de saberes y técnicas vinculadas a la artesanía tradicional (Unesco, 2021).

Patrimonio cultural material: en esta categoría se incluyen los bienes inmuebles (edificios arquitectónicos, sitios y monumentos) y bienes muebles (objetos arqueológicos, piezas de arte y documentos históricos).

Patrón mortuorio: forma en la que las culturas entierran a sus muertos, que incluye desde la preparación del cuerpo, el tipo de entierro y el lugar donde dejan los restos.

Pilares: corresponde a aquellos elementos estructurales aislados del edificio y que están destinados a soportar cargas (SNIT, 2015).

Pirca/pircado: muro de piedra rústico, sin mortero de pega entre las piedras, usado normalmente como cierro perimetral de terrenos rurales. En arqueología se utiliza el concepto de "pirca" o "pircado" en muros de piedras que pueden tener o no mortero, y que pueden servir también como elemento estructural.

Plan Regulador Comunal (PRC): instrumento de Planificación Territorial con carácter normativo que establece el límite de las áreas urbanas de las comunas, las condiciones de ocupación del territorio a través de normas urbanísticas, las vías estructurantes y las zonas o inmuebles de conservación histórica (Art.2.1.10. OGUC).

Plan Regulador Intercomunal (PRI): instrumento de Planificación Territorial que regula el desarrollo físico de las áreas urbanas y rurales de diversas comunas, que por sus relaciones, se integran en una unidad urbana (Art.2.1.7. OGUC).

Pleistoceno: época geológica que comenzó hace 2,5 millones de años y terminó hace 10.000 años, previa al Holoceno que es la época actual. Se caracterizó por la ocurrencia de las glaciaciones más recientes en la tierra (Munita, Álvarez y Mera 2011:53).

Prehispánico: período de tiempo anterior a la conquista hispana (CNCR, 2010).

Pucará o Pukara: palabra de origen quechua que designa aquellos asentamientos de carácter estratégico y defensivo, generalmente localizados en sectores de difícil acceso, como en lo alto de cerros o de pendientes pronunciadas. Habrían cumplido una función defensiva, así como también residencial (Falabella et al 2017: 602).

Puco: pequeña vasija con forma de escudilla o plato, utilizada para comer. Tradicional de las culturas andinas (Falabella et al 2017: 603).

Pulpería: establecimiento comercial donde se vendían artículos necesarios para la cotidianeidad, desde productos de mercería, comestibles y bebidas, entre otros. Algunos de estos fueron centros sociales de expresión de la cultura local.

Q

Qhapaq Ñan: palabra de origen quechua. Sistema vial desarrollado por los incas que facilitó la conexión y comunicación hacia todos los territorios que formaron parte del Tawantinsuyu. También es conocido como "Camino del Inca" (Ministerio de Cultura del Perú 2018).

Quincha: corresponde a la técnica mixta tierra-madera, de muros, compuesta de un armazón estructural (madera o bambú) donde se dispone en una o ambas caras, o bien en los espacios que deja la estructura, un entramado del mismo material que recibe luego barro en estado plástico, con fibras vegetales y proyectado, conformando el revestimiento del muro.

R

Régimen de propiedad:

- **Persona natural**: alude a aquel individuo que ejerce los derechos y obligaciones en relación al inmueble en forma particular.
- **Persona jurídica:** "cuando unos individuos se unen con el fin de lograr un objetivo en común, dispuestos a cumplir obligaciones y ejercer derechos". Constituye "un ente ficticio creado por la ley", "como una entidad independiente de las personas que la forman". Existen personas jurídicas de derecho público (Estado, municipalidades) y personas jurídicas de derecho privado (sociedades civiles y comerciales, fundaciones y corporaciones).
- **Colectiva:** indica cuando la propiedad de una edificación o inmueble pertenece a un grupo de personas naturales o copropietarios.
- **Comunidad:** alude a aquel copropietario rural / indígena que consuetudinariamente constituye parte de un grupo de individuos o familias que se autodefinen como tal.
- **Individual:** se refiere al inmueble cuyo título de dominio corresponde a una persona natural o jurídica.
- **Sucesión:** se refiere a aquel inmueble que se encuentra en posesión de los herederos del titular que no han realizado la posesión efectiva y que se les reconoce de buena fe como legítimos herederos o se usa extendidamente el término para las tierras, especialmente aymaras, que no están regularizadas en propiedad.

Revoque: nombre genérico para revestimiento de muros formados por morteros de tierra, cal, yeso o cemento.

Rural:

1. Perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores (RAE, 2022).
2. Asentamiento humano concentrado o disperso con 1.000 o menos habitantes, o entre 1.001 y 2.000, en los que al menos el 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades primarias (INE, 2018).

S

Santuario de la Naturaleza (SN): aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado (Ley Nº17288, 1970).

Sistema de agrupamiento:

- **Aislado:** corresponde a aquella superficie que se encuentra separada de los deslindes del predio en la cual se emplaza.
- **Continuo:** se refiere a la edificación emplazada a partir de los deslindes laterales opuestos o concurrentes de un mismo predio y que abarca todo el frontis o frente de éste, manteniendo un plano continuo de fachada con la edificación colindante y con la altura que establece el instrumento de planificación territorial.
- **Pareado:** corresponde a dos edificaciones emplazadas a partir de un deslinde común, manteniendo una misma línea de fachada, altura y longitud de pareo.

Sitio arqueológico: conjunto de evidencias arqueológicas ubicadas sobre y/o bajo la superficie del suelo, en estado de desuso o abandono en la actualidad. Dichas evidencias se localizan en un espacio definido por la asociación contextual que existe entre los elementos que lo componen y dan

cuenta de distintas actividades humanas desarrolladas en el pasado.

Sitio de Patrimonio Mundial: título conferido por la Unesco a lugares de la Tierra que poseen un "valor universal excepcional" al ser considerados de importancia cultural o natural y que pertenecen al patrimonio común de la humanidad (Unesco, 1972).

Sobrecimiento: se refiere al elemento estructural ubicado entre cimentaciones y el muro que permite proteger a la edificación de la humedad del suelo. Por lo general es de menor espesor que el cimiento y sirve para dar el nivel horizontal a la edificación.

T

Tabique con adobe en pandereta: técnica consistente en un tabique de madera relleno con bloques de adobe dispuestos entre pies derechos del tabique.

Tabiquería: pared delgada que no soporta carga y que se levanta principalmente para la división de los espacios de un inmueble.

Tambo: palabra de origen quechua. Instalación asociada al sistema vial incaico, destinada a prestar alojamiento, alimentación y aprovisionamiento a funcionarios y viajeros. Fueron ubicados en razón de una jornada de caminata y debían ser mantenidos por las poblaciones locales a modo de compromiso con el Estado inca (Consejo de Monumentos Nacionales 2015:38).

Tawantinsuyu: palabra quechua que significa "las cuatro regiones unidas entre sí", designa al imperio Inca, conformado por cuatro regiones o suyus conectados con la ciudad capital del Cusco mediante un vasto sistema vial (Rostworowski 2015:15).

Tejuela: trozo de madera rajado y labrado a mano, de forma rectangular y delgada, que no supera un centímetro de espesor, utilizada como revestimiento de muros y cubiertas. Se disponen de forma solapada, clavadas en su parte superior a un entablado base.

Tijeral: se refiere a la estructura simple de techumbre compuesta de pares y cumbrera, que sin formar triángulos cerrados, genera empujes sobre los muros.

Tipo de propiedad:
- **Pública (BNUP):** incluye a los bienes nacionales de uso público.
- **Fiscal:** contempla los inmuebles fiscales afectados a un uso específico, como es el caso de los edificios de servicio público.
- **Municipal:** incluye las edificaciones que son de propiedad de la municipalidad.
- **Mixta:** considera aquellos inmuebles sujetos a dos o más tipos de propiedad.
- **Particular:** contempla las edificaciones que son propiedad de una persona natural o jurídica de derecho privado.

Tornapunta: madero inclinado que se apoya en un elemento vertical para sostener a otro horizontal.

Totora (*Schoeneplectus californicus*): especie de junco de hasta 3 m de altura que crece a orillas de los lagos, en terrenos pantanosos o junto al mar. De tallo grueso, firme y cilíndrico, se utiliza tradicionalmente para construir techos o empalizadas. En la zona norte es utilizada como parte del revestimiento tradicional de cubiertas, donde se le aplica una capa superficial de tierra para mejorar la aislación térmica.

Trabajo minero lapidario: conjunto de técnicas utilizadas para la confección de cuentas de collar y figurillas de piedras, comprende desde la extracción de las materias primas hasta las labores artesanales especializadas (González et al 2017).

Trapiche: ingenio metalúrgico compuesto por piedra de molino movida por agua, tina, canal de desagüe y pozo de maritata (Sayago 1874: 298). Puede ser movido por tracción animal o mecánica, utilizado principalmente para la molienda de minerales en busca del oro.

Trashumancia: sistema de movilidad estacional efectuada por distintos grupos humanos y cuyo traslado se asocia directamente a la presencia de ciertas especies animales y vegetales. Puede estar asociado a la caza o al pastoreo (Garrido y Robles 2007:27).

Túmulo: montículo generado a partir de la acumulación de tierra y piedras, construido sobre un área de entierro, individual o colectivo. Puede presentar una estructura interior donde se depositó el difunto y las ofrendas asociadas (Niemeyer 1998a:79).

U

Urbano:
1. Perteneciente o relativo a la ciudad (RAE, 2022).
2. Asentamiento humano con continuidad y concentración de construcciones en un amanzanamiento regular con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, donde menos del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias (INE, 2018).

X

Xilófago: nombre genérico para denominar los insectos que se alimentan de madera.

Z

Zona de Conservación Histórica (ZCH): área o sector cuya expresión urbanística representa valores culturales de una localidad, y/o es urbanísticamente relevante y/o está relacionada con uno o más Monumentos Nacionales. Son declaradas a través de los Planes Reguladores Comunales, y normadas a través de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Zona de Interés Turístico (ZOIT): territorios comunales, intercomunales o determinadas áreas dentro de éstos, que tengan condiciones especiales para la atracción turística y que requieran medidas de conservación y una planificación integrada para promover las inversiones del sector privado (Ley N°20.423, 2010).

Zona Típica y Pintoresca (ZT): agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas (Ley Nº17288, 1970). Cuentan con las siguientes categorías:

- **Entorno Monumento Histórico:** sirve como entorno de protección o polígonos de amortiguamiento para un Monumento Arqueológico o Monumento Histórico.
- **Área:** extensiones de superficie que contienen en su interior una gran variedad de distintos tipos de construcciones. Entre los valores a destacar en esta tipología, las características naturales, paisajísticas, topográficas y geográficas, juegan un rol importante.
- **Centro histórico urbano:** sectores correspondientes al primer crecimiento de una ciudad o pueblo. En varios casos constituyen el damero fundacional que crece en torno a la plaza, donde se concentran generalmente los principales edificios: intendencia, gobernación, municipalidad, iglesia, y otros servicios.
- **Conjunto:** grupos de construcciones que tienen características arquitectónicas homogéneas entre sí, generalmente un prototipo de edificación que se combina y repite, conjunto que fue gestado como un modelo de diseño integral."
- **Pueblo tradicional:** conjunto rural de construcciones que conforman y estructuran una unidad reconocible, ya sea por su disposición o forma de emplazamiento, mismo período histórico de crecimiento, y por existir una homogeneidad en la materialidad, expresión y estilo arquitectónico de sus construcciones.

Zoomorfo: que tiene forma y/o algún grado de similitud a un animal.

Iglesia Nuestra Señora de la Merced de Pinte, comuna de Alto del Carmen, 2020.

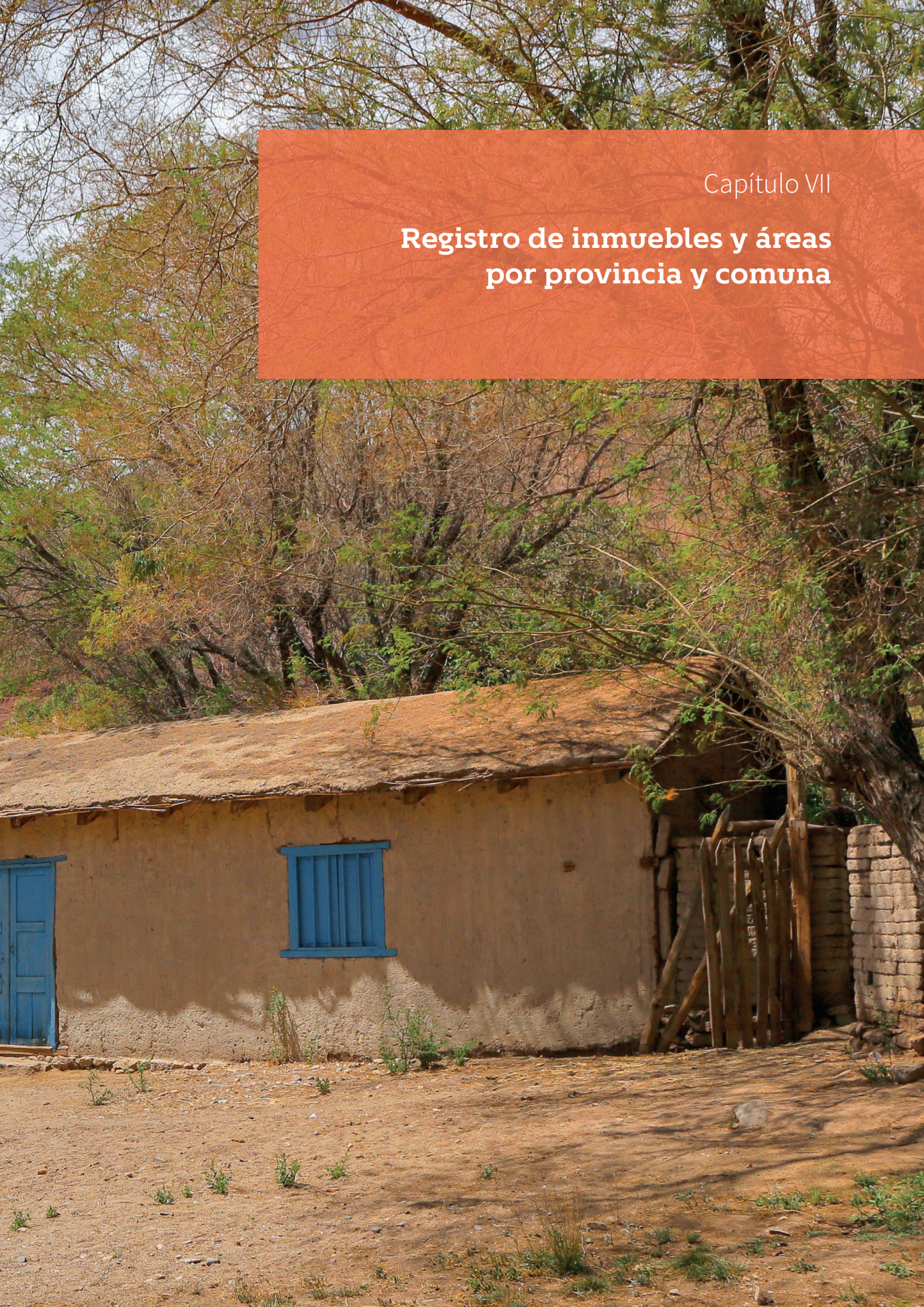

Capítulo VII

Registro de inmuebles y áreas por provincia y comuna

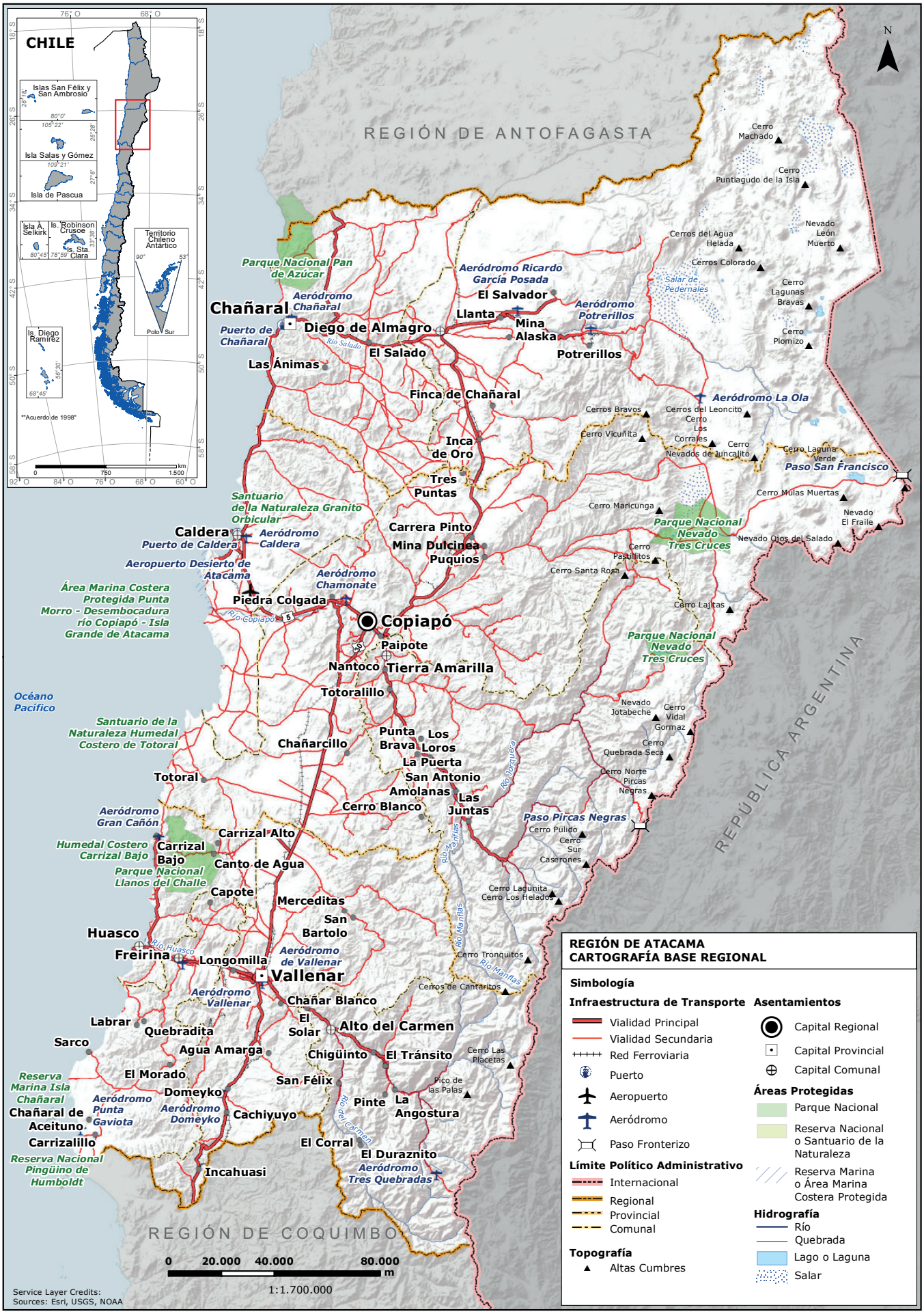
CHILE
Islas San Félix y San Ambrosio
Isla Salas y Gómez
Isla de Pascua
Is. Robinson Crusoe
Isla A. Selkirk
Is. Sta. Clara
Territorio Chileno Antártico
Polo Sur
Is. Diego Ramírez
**Acuerdo de 1998
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
REGIÓN DE COQUIMBO
REPÚBLICA ARGENTINA
Océano Pacífico
Chañaral
Aeródromo Chañaral
Puerto de Chañaral
Diego de Almagro
El Salado
Las Ánimas
Parque Nacional Pan de Azúcar
Aeródromo Ricardo García Posada
El Salvador
Llanta
Mina Alaska
Aeródromo Potrerillos
Potrerillos
Finca de Chañaral
Inca de Oro
Tres Puntas
Santuario de la Naturaleza Granito Orbicular
Caldera
Puerto de Caldera
Aeródromo Caldera
Aeropuerto Desierto de Atacama
Área Marina Costera Protegida Punta Morro - Desembocadura río Copiapó - Isla Grande de Atacama
Aeródromo Chamonate
Piedra Colgada
Río Copiapó
Copiapó
Paipote
Carrera Pinto
Mina Dulcinea
Puquios
Nantoco
Tierra Amarilla
Totoralillo
Santuario de la Naturaleza Humedal Costero de Totoral
Chañarcillo
Totoral
Punta Brava
Los Loros
La Puerta
San Antonio
Amolanas
Las Juntas
Cerro Blanco
Río Jorquera
Río Manflas
Aeródromo Gran Cañón
Humedal Costero Carrizal Bajo
Parque Nacional Llanos del Challe
Carrizal Bajo
Carrizal Alto
Canto de Agua
Capote
Merceditas
San Bartolo
Huasco
Río Huasco
Freirina
Longomilla
Aeródromo de Vallenar
Vallenar
Aeródromo Vallenar
Chañar Blanco
El Solar
Alto del Carmen
Labrar
Quebradita
Sarco
Agua Amarga
Chigüinto
El Tránsito
Cerro Las Placetas
Reserva Marina Isla Chañaral
El Morado
San Félix
Pico de las Palas
Domeyko
Aeródromo Punta Gaviota
Aeródromo Domeyko
Cachiyuyo
Pinte
La Angostura
Río Del Carmen
Chañaral de Aceituno
Carrizalillo
El Corral
El Durazno
Aeródromo Tres Quebradas
Reserva Nacional Pingüino de Humboldt
Incahuasi
Cerro Machado
Cerro Puntiagudo de la Isla
Nevado León Muerto
Cerros del Agua Helada
Cerros Colorado
Salar de Pedernales
Cerro Lagunas Bravas
Cerro Plomizo
Aeródromo La Ola
Cerros Bravos
Cerros del Leoncito
Cerro Los Corrales
Cerro Vicuñita
Cerro Nevados de Juncalito
Cerro Laguna Verde
Paso San Francisco
Cerro Mulas Muertas
Nevado El Fraile
Cerro Maricunga
Parque Nacional Nevado Tres Cruces
Nevado Ojos del Salado
Cerro Pastillitos
Cerro Santa Rosa
Cerro Lajitas
Nevado Jotabeche
Cerro Vidal Gormaz
Cerro Quebrada Seca
Cerro Norte Pircas Negras
Paso Pircas Negras
Cerro Pulido
Cerro Sur Caserones
Cerro Laguinita
Cerro Los Helados
Cerro Tronquitos
Cerros de Cantaritos
REGIÓN DE ATACAMA
CARTOGRAFÍA BASE REGIONAL
Simbología
Infraestructura de Transporte
Vialidad Principal
Vialidad Secundaria
Red Ferroviaria
Puerto
Aeropuerto
Aeródromo
Paso Fronterizo
Límite Político Administrativo
Internacional
Regional
Provincial
Comunal
Topografía
Altas Cumbres
Asentamientos
Capital Regional
Capital Provincial
Capital Comunal
Áreas Protegidas
Parque Nacional
Reserva Nacional o Santuario de la Naturaleza
Reserva Marina o Área Marina Costera Protegida
Hidrografía
Río
Quebrada
Lago o Laguna
Salar
0 20.000 40.000 80.000 m
1:1.700.000
Service Layer Credits:
Sources: Esri, USGS, NOAA

Región de Atacama

Distrito minero de Chañarcillo, comuna de Copiapó, 2021.

Dique San Juan, comuna de Freirina, 2021.

Provincia de Huasco

Amolanas
Cerro Blanco
Las Juntas
Cerro La Noria
Cerro Paico
Cerro de La Peineta
Carrizal Bajo
Cerro Panul
Carrizal Alto
Canto de Agua
Humedal Costero Carrizal Bajo
Aeródromo Gran Cañón
Parque Nacional Llanos del Challe
Cerro Cunas
Cerro Jaula
Mina Astillas
Cerros El Buitre
Cerro Astillas
Capote
Cerro Varilla
Merceditas
San Bartolo
Cerro La Puntilla
Océano Pacífico
Cerro Chicharra
Cerro Aguilar
Cerro Chehueque
Huasco
Huasco Bajo
Puerto de Huasco
Freirina
Ventanas
Longomilla
Vallenar
Cerro Huasco
Cerros del Águila
Aeródromo Freirina
Aeródromo Vallenar
Río Huasco
Cerro Tronquitos
Cerro Arena
Cerro Negro
Cerros Los Chinches
El Solar
Chañar Blanco
Cerro Colorado
Cerro de Potrerillos
Labrar
Quebradita
Alto del Carmen
Río del Tránsito
Río Laguna Grande
Río Valeriano
Cerro Laguna Chica
Cerro Las Placetas
Sarco
Cerro Arboleda
Agua Amarga
Chigüinto
El Morado
Vizcachas
El Tránsito
Cerro del Corral
Cerro Hinojo
Cerro Samatina
Cerro Algarrobal
Cerro de San Félix
San Félix
La Angostura
Río Conay
Cerro de las Palas
Reserva Marina Isla Chañaral
Aeródromo Domeyko
Domeyko
Pinte
Río Pachuy
Río Cholay
Río del Carmen
Aeródromo Punta Gaviota
Chañaral de Aceituno
Cerro Lemus
Cachiyuyo
Cerro Blanco
Carrizalillo
El Corral
El Duraznito
Río Blanco
Cerros Chollay
Cerro Negro
Incahuasi
Aeródromo Tres Quebradas
Reserva Nacional Pingüino de Humboldt
Cerros Nevados
Río Potrerillo
REPÚBLICA ARGENTINA
REGIÓN DE COQUIMBO
N
CHILE
Islas San Félix y San Ambrosio
Isla Salas y Gómez
Isla de Pascua
Isla A. Selkirk
Is. Robinson Crusoe
Is. Sta. Clara
Territorio Chileno Antártico
Polo Sur
Is. Diego Ramírez
**Acuerdo de 1998
0 750 1.500 km
0 16.000 32.000 64.000 m
1:950.000
REGIÓN DE ATACAMA
CARTOGRAFÍA BASE PROVINCIA DE HUASCO
Simbología
Infraestructura de Transporte
Vialidad Principal
Vialidad Secundaria
Red Ferroviaria
Puerto
Aeródromo
Límite Político Administrativo
Internacional
Regional
Provincial
Comunal
Topografía
Altas Cumbres
Asentamientos
Capital Regional
Capital Provincial
Capital Comunal
Poblado
Áreas Protegidas
Parque Nacional
Reserva Nacional o Santuario de la Naturaleza
Reserva Marina o Área Marina Costera Protegida
Hidrografía
Río
Quebrada
Lago o Laguna
Salar
Service Layer Credits: Sources: Esri, USGS, NOAA

Provincia de Huasco

La Provincia de Huasco se sitúa en el margen sur de la Región de Atacama, tiene como eje articulador, de oriente a poniente, el río Huasco, en sus riberas se emplazan los principales núcleos poblados de la provincia. Se caracteriza por la presencia de extensas superficies de cultivo, las que contrastan con el árido de los cerros y montañas que sirven de límites del valle del río Huasco. Tiene una superficie de 19.066 km^2 y cuenta con una población de 66.491 habitantes. Se encuentra conformada por las comunas de Huasco, Freirina, Alto del Carmen y Vallenar que corresponde a su capital regional. La historia de esta provincia se encuentra marcada por el desarrollo agropecuario debido a la fertilidad del valle del río Huasco, en torno al cual se levantaron fundos y haciendas desde la época colonial. Tuvo su mayor auge entre la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX, cuando sus productos abastecieron a los trabajadores de la minería regional y al norte grande con la minería del salitre.

Sector minero Mina 18, comuna de Freirina, 2021.

N
Océano Pacífico
Huasco
ADUANA
CONCHERÍA
LOS LARCOS
CARLOS CONDELL
PEDRO DE VALDIVIA
PEDRO AGUIRRE CERDA
GABRIELA MISTRAL
MIRAMAR
MANUEL ANTONIO MATTA
CHACABUCO
ALESSANDRI
ARTURO PRAT
RIQUELME
SARGENTO ALDEA
SERRANO
VILLANUEVA
CRAIG
LATORRE
COLEGIO
SAN LUIS
MAESTRANZA
AÑAÑUCA
ELEUTERIO RAMÍREZ
ASTILLERO AVIADOR ARACENA
CAMILO HENRÍQUEZ
DIEGO DE ALMAGRO
LUIS FARIAS
VICTORIA
QUIDORA
MANUEL RODRÍGUEZ
MAIPÚ
LOS CARRERA
LAS HERAS
FRANCISCO PIZARRO
LAUTARO
TENIENTE MERINO
JAVIERA CARRERA
TAMARUGO
LAS ANANUCAS
CHAÑAR
PATRIA NUEVA
LAS FLORES
ARAUCO
PEDRO AEDO
CAUTÍN
BLANCO ENCALADA
MIRAFLORES
IGNACIO CARRERA PINTO
ANDRÉS BELLO
CHILE
Islas San Félix y San Ambrosio
Isla Salas y Gómez
Isla de Pascua
Isla Robinson Crusoe
Isla Sta. Clara
Isla Alejandro Selkirk
Territorio Chileno Antártico
Polo Sur
Is. Diego Ramírez
**Acuerdo de 1998
0 125 250 500 m
1:8.000
Service Layer Credits: Sources: Esri, USGS,
Co. El Pulpito
Co. Montosa
Co. Palo Parado
Co. del Chanar
Co. Panul
Co. Chucampe
Contadora Baja
Co. Pan de Azucar
Carrizal Bajo
Carrizal Alto
Aeródromo Gran Cañón
Co. Negro
Co. Molle
Co. Chorrillos
Quebrada Tamarico
C-432
Parque Nacional Llanos del Challe
C-10
Capote
Océano Pacífico
Co. Romero
Co. El Sauce
Huasco Bajo
Puerto de Huasco
Freirina
C-46
Cerros de Tatara
Atacama
Ventanas
Río Huasco
Aeródromo Freirina
Nicolasa
Maitencillo
5
Aeródromo Vallenar
Co. Arena
Quebrada Agua Salada
C-565
Co. Negro
Cerros Los Chinches
0 5 10 20 km
REGIÓN DE ATACAMA
CARTOGRAFÍA BASE COMUNA DE HUASCO
Simbología
Infraestructura de Transporte
Vialidad Principal
Vialidad Secundaria
Red Ferroviaria
Puerto
Aeródromo
Límite Político Administrativo
Regional
Provincial
Comunal
Hidrografía
Río
Quebrada
Asentamientos
Capital Provincial
Capital Comunal
Poblado
Área Urbana
Inmuebles patrimoniales
Áreas patrimoniales
Áreas Protegidas
Parque Nacional
Reserva Marina o Área Marina Costera Protegida
Topografía
Altas Cumbres

Comuna de Huasco

Limita al norte con la comuna de Copiapó y al oriente con las comunas de Freirina y Vallenar. A nivel medioambiental, en el área surponiente del territorio comunal destaca la desembocadura del río Huasco, y en el sector norte el Parque Nacional Llanos de Challe. La comuna tiene una extensión de 1.601,4 km^2 y una población de 11.374 habitantes. A Huasco, su capital comunal, se le concedió el título de puerto en el año 1850, y su consolidación urbana se produjo durante el período republicano. En la arquitectura de valor patrimonial de este núcleo predominan las viviendas de una altura, dispuestas con fachada principal a pie de calle, y estructura de madera con rellenos de quincha. En Huasco Bajo, las edificaciones tienen un carácter rural asociado a la actividad agropecuaria que se desarrolla en la zona, destacando la producción de aceite debido a la presencia de olivos centenarios. En el sector norte de la comuna, en las localidades de Carrizal Alto y Carrizal Bajo es posible encontrar edificaciones vinculadas a la actividad minera del siglo XIX.

Iglesia de Carrizal Bajo, comuna de Huasco, 2021.

Campamento minero Carrizal Alto

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de área: A03304002 **Fecha de registro:** 27-01-2021

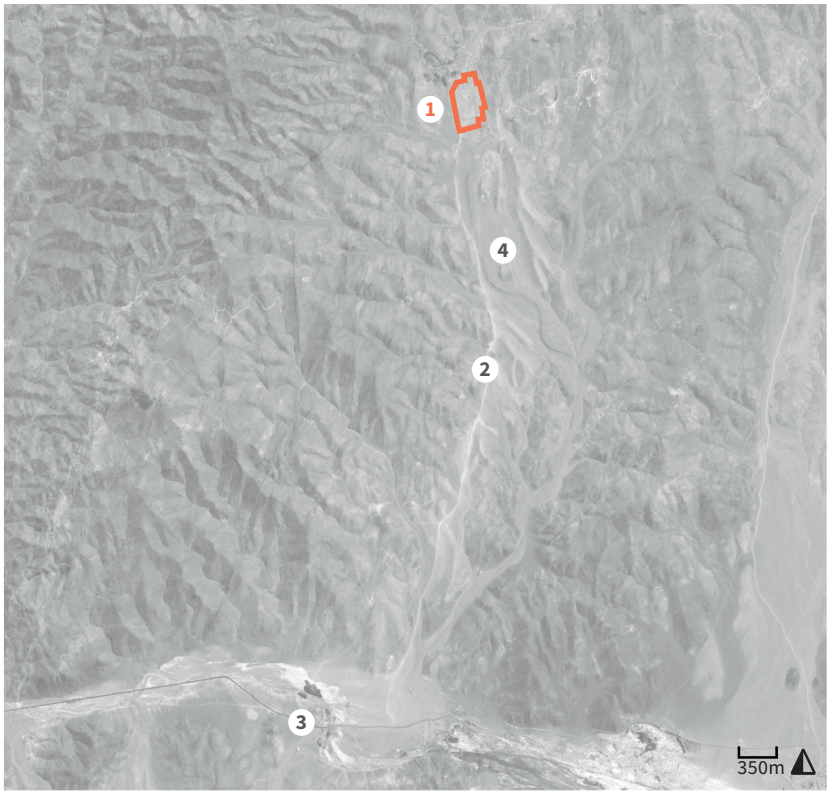

1. Campamento minero Carrizal Alto
2. Ruta C-436
3. Ruta C-440
4. Cementerio de Carrizal Alto

Categoría protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Detalle de estanque construido con escoria.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Mineral de Carrizal Alto

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 7 km del cruce de las Rutas C-436 y C-440

Área:
Área rural

Punto de referencia:
312490 E 6891003 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
13,10 ha

N° pisos: 0

Altura: 0 m

Vista panorámica del lugar donde se levantó el campamento minero de Carrizal Alto.

Detalle de restos de chimenea de ladrillo.

Restos de escalera, cimientos y chimenea de una antigua edificación.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Colonial

Antecedentes históricos:
Se atribuye su origen al indígena Quinchomanque, descubridor del mineral de Carrizal. En el siglo XVIII se iniciaron los trabajos en diferentes minas de cobre, y en el siglo XIX, el poblado gozó de una época de bonanza. En 1865 se realizó la construcción del ferrocarril a Carrizal Bajo, y posteriormente, la línea telegráfica entre Chañarcillo y Carrizal Alto. El pueblo contó con servicios básicos y de entretención. No se conservan construcciones, salvo el trazado del pueblo con sus calles.

Valores patrimoniales:
Formó parte de los yacimientos mineros más importantes del siglo XIX, del cual sólo se conservan vestigios de algunas construcciones, sin embargo, es posible reconocer el trazado de cuadrícula regular con plaza central, situación que lo transforma en un ejemplo de planificación y diseño urbano utilizado en los campamentos mineros del siglo XIX que, a pesar de las precarias condiciones de accesibilidad y recursos, lograban conformar conjuntos ordenados e identificables.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Cementerio de Carrizal Alto

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de área: A03304003 **Fecha de registro:** 27-01-2021

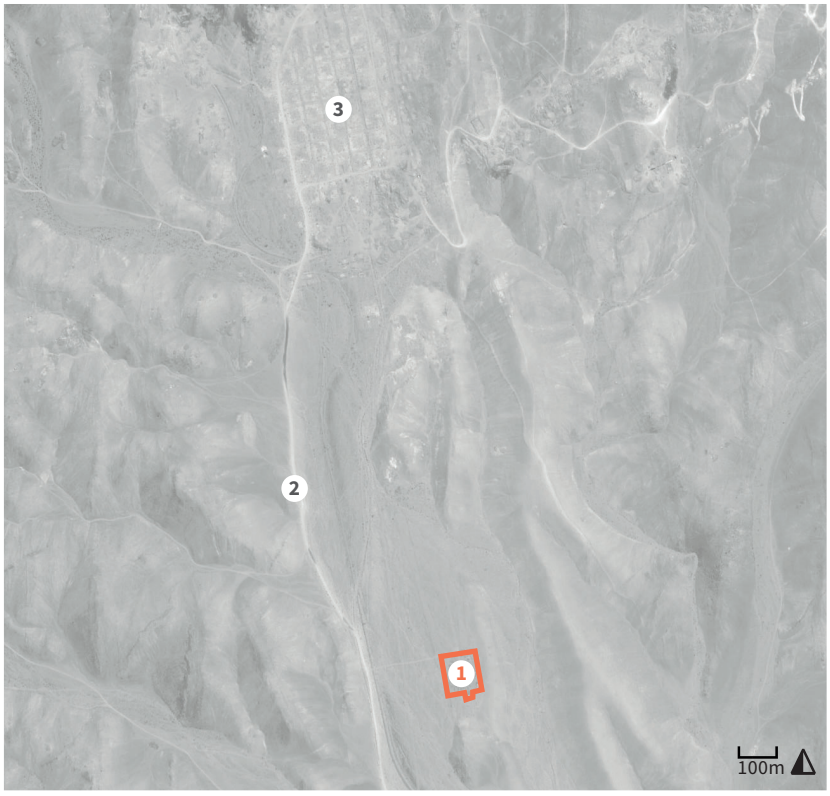

1. Cementerio de Carrizal Alto
2. Ruta C-436
3. Campamento minero Carrizal Alto

Categoría protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Sepulturas del cementerio.

Cruz conmemorativa al interior del recinto.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Al sur del campamento de Carrizal Alto

Área:
Área rural

Punto de referencia:
312842 E 6889512 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
9.795,17 m²

N° pisos: 0

Altura: 0 m

Vista general del cementerio de Carrizal Alto, se reconocen sepulturas y mausoleos.

Mausoleo construido con estructura de quincha.

Sepulturas con cierre perimetral de rejas de madera.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Funerario

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
Carrizal Alto fue uno de los sectores mineros más importantes de la región, producto de que gozó de gran prosperidad gracias a la explotación cuprífera. Se estima que a mediados del siglo XIX su población era de 8.000 habitantes. El cementerio laico de Carrizal Alto fue construido 1867 y al igual que otros cementerios de la zona, fue financiado con fondos proporcionados por los vecinos del sector. Actualmente se encuentra en notorio estado de abandono, al igual que el pueblo.

Valores patrimoniales:
Posee valor histórico ya que es un testimonio de la tipología de equipamiento funerario de los asentamientos mineros decimonónicos desarrollados en la región, los que se caracterizan por la presencia de un muro perimetral y sepulturas demarcadas con cierres de madera. Tras la desaparición del campamento quedó en desuso, no obstante, se conservan algunas sepulturas entre las que destacan mausoleos de valor arquitectónico construidas con técnicas tradicionales como la quincha.

Patrimonio asociado:
Tumbas y mausoleos.

Sitio minero Canto del Agua

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de área: A03304004 Fecha de registro: 30-05-2021

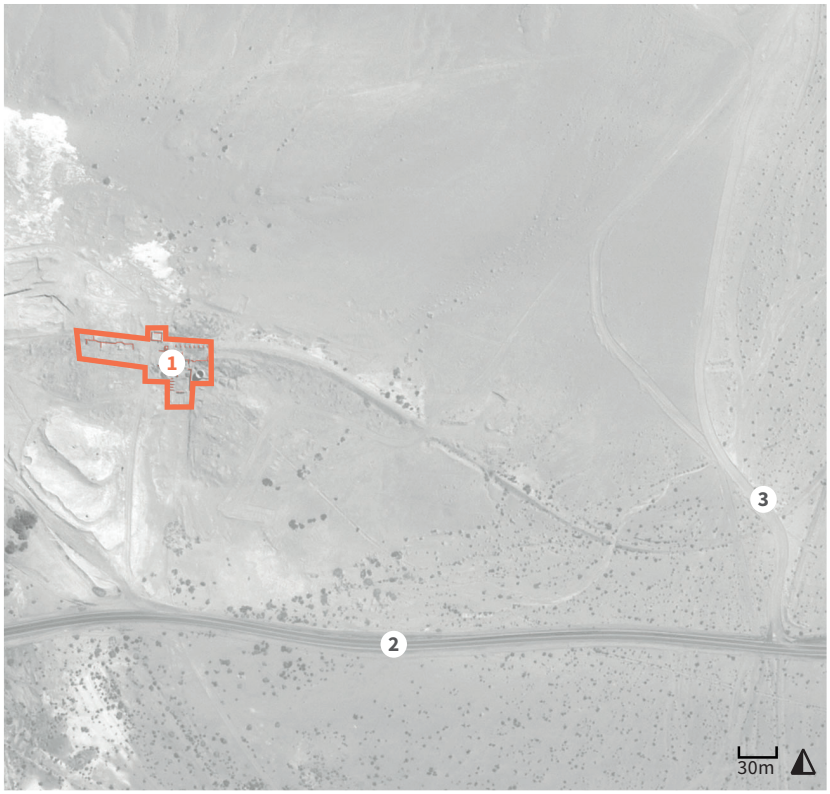

1. Sitio minero Canto del Agua
2. Ruta C-440
3. Ruta C-436

Categoría protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Detalle de depósito sobre muros de escoria.

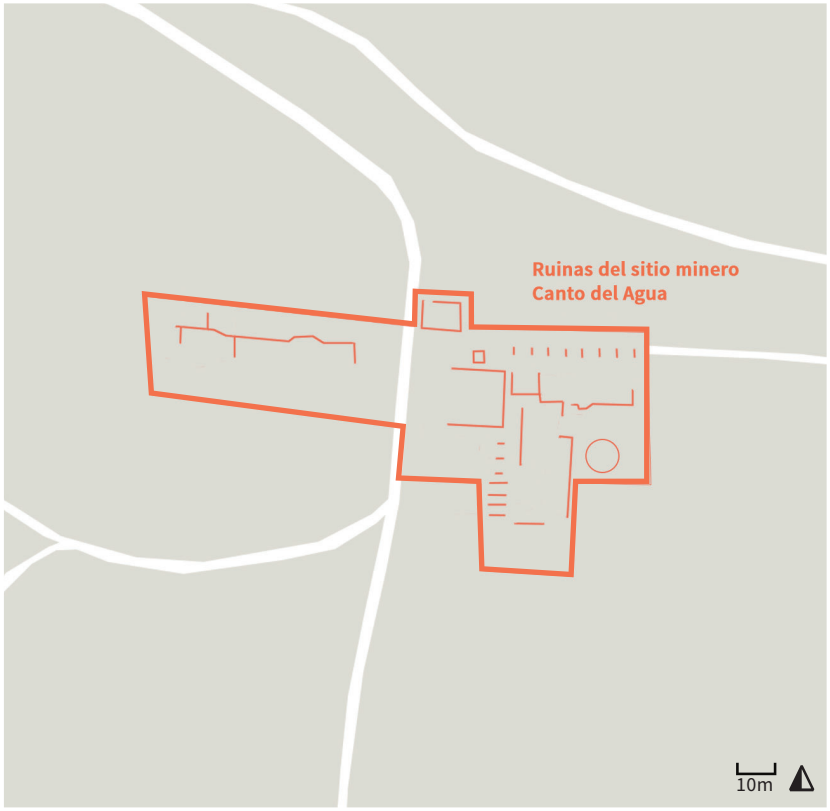

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Fundición Canto del Agua

Localidad:
Canto del Agua

Referencia de localización:
A 450 m del cruce de las Rutas C-440 y C-436

Área:
Área rural

Punto de referencia:
311346 E 6884961 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
3.100,88 m^2

N° pisos: 2

Altura: 5 m

Vista general del sitio minero Canto del Agua.

Vista general de la planta y estructuras.

Detalle de los restos de muros con estructura de hormigón armado.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
En la localidad de Canto del Agua se ubicó la fundición Chañarcito, planta inaugurada en 1884 que se constituyó como uno de los complejos industriales más grandes de la región. Fue propiedad de la Sociedad de Minas y Fundiciones de Carrizal, contó con seis hornos de reverbero y una completa red ferroviaria que la conectaba con el puerto de Huasco Bajo y otros distritos, como el tramo del ferrocarril Carrizal Bajo–Canto del Agua que data de 1865. Actualmente se conservan vestigios de la fundición.

Valores patrimoniales:
Debido a la extensión y complejidad que llegó a tener este sitio minero, sus vestigios conforman un conjunto que destaca por su geometría, materialidad y vinculación con el paisaje. Aún es posible identificar restos de hornos, plataformas ferroviarias y recintos construidos en base a muros de mampostería de piedra, bloques de escoria y hormigón armado. Es un importante registro del desarrollo de la minería en Huasco a fines del siglo XIX.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Conjunto estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de área: A03304005 Fecha de registro: 14-10-2020

1. Conjunto estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo
2. Estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo
3. Maestranza y depósito de agua
4. Antiguo muelle de Carrizal Bajo
5. Iglesia y casa parroquial de Carrizal Bajo

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Detalle de alero en la Estación de Ferrocarril.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
Carrizal Bajo

Referencia de localización:
Entre Costanera y Ruta C-440

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
288983 E 6891977 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1.823,38 m^2

N° pisos: 1

Altura: 4 m

Vista del edificio principal de la estación de ferrocarriles, actualmente en abandono.

Restos del antiguo muelle para embarque de minerales.

Vista del depósito de agua y maestranza de la Estación de FF.CC.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Infraestructura ferroviaria

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
Carrizal Bajo fue un importante puerto minero de mediados del siglo XIX. En este contexto, en 1864 se construyó el ferrocarril, junto con un galpón y un muelle para apoyar las labores productivas. Para 1881 el poblado contaba con dos líneas férreas: una con dirección a Carrizal Alto y la otra a Cerro Blanco. La segunda línea en inaugurarse en la región fue la de Carrizal Bajo.

Valores patrimoniales:
Representativo del período de auge económico de Carrizal Bajo, este conjunto forma parte de la infraestructura de apoyo a la actividad minera desarrollada en la zona, la cual tuvo un gran impacto en la configuración urbana y el paisaje construido de la localidad. Actualmente se conservan sólo el volumen de la estación, restos del muelle, el depósito de agua y una de las bodegas del conjunto, las que destacan por su valor arquitectónico y constructivo.

Patrimonio asociado:
Fichas Nº330400028 y 330400031.

Fundición de Carrizal Bajo

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de área: A03304006 **Fecha de registro:** 14-10-2020

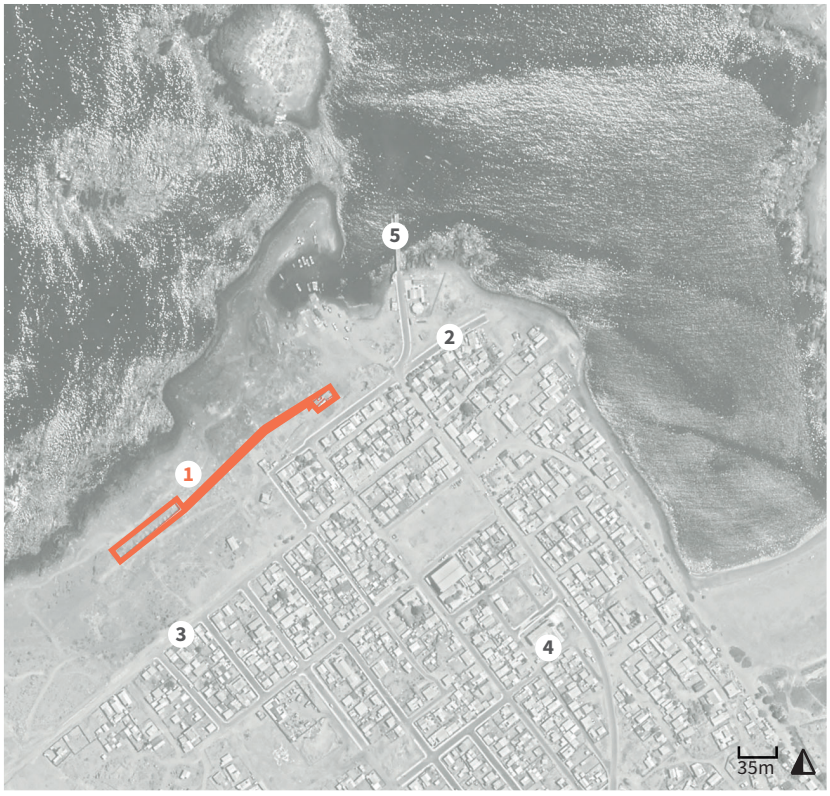

1. Fundición de Carrizal Bajo
2. Calle Costanera
3. Calle Independencia
4. Iglesia y casa parroquial de Carrizal Bajo
5. Muelle de pescadores

Categoría protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Detalle de muro de fundición con escorias.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Fundición empresa Urmeneta y Errázuriz

Localidad:
Carrizal Bajo

Referencia de localización:
Entre calle Costanera y Océano Pacífico

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
288658 E 6891900 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
2.029,23 m^2

N° pisos: 1

Altura: 0,5 m

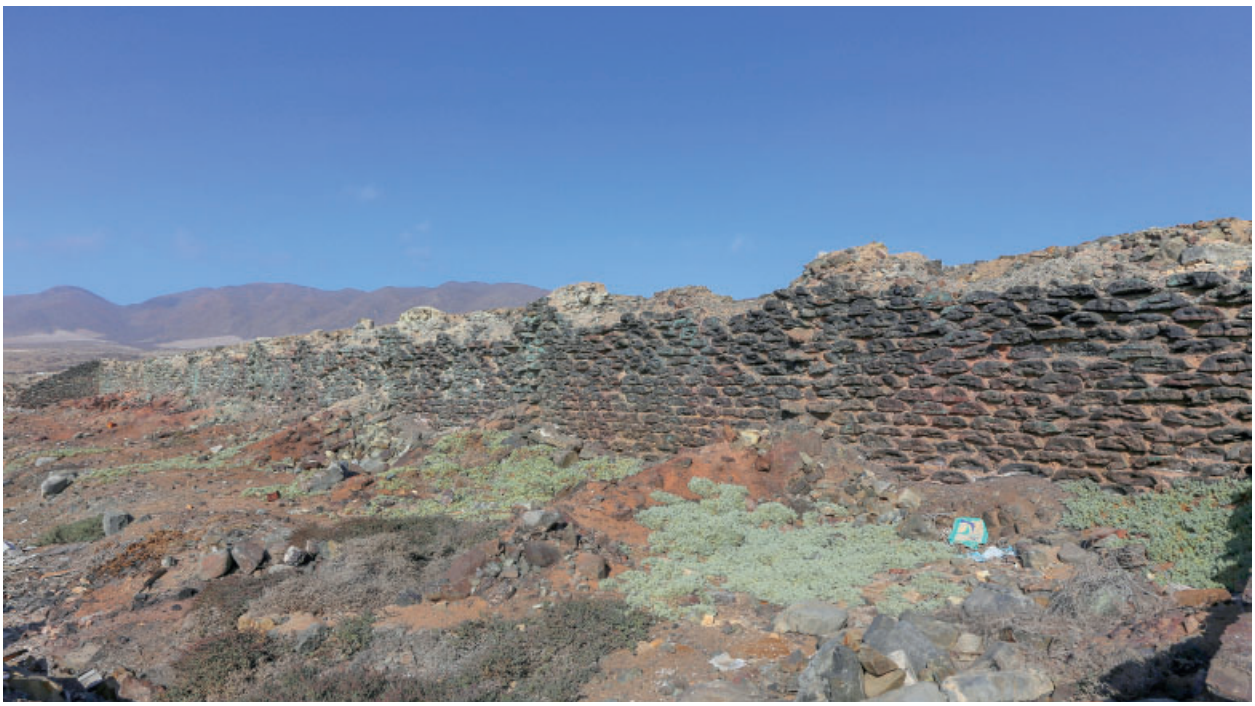

Vista general de muro perimetral del recinto de la ex fundición de Carrizal Bajo.

Vista general de muros y pavimentos de la ex fundición.

Restos de muros de recintos del conjunto de la fundición.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
La localidad de Carrizal Bajo fue un importante puerto de embarque minero. Tuvo su apogeo a mediados del siglo XIX, y llegó a ser "puerto mayor" por su gran movimiento de exportación. La fundición perteneció a la empresa Urmeneta y Errázuriz (1910) y estuvo formada por "varios hornos de reverbero para la fundición a eje i a cobre i con patios murados para la tuesta". Actualmente quedan solo vestigios de esta instalación.

Valores patrimoniales:
Corresponde a uno de los pocos vestigios que se conservan de la infraestructura del puerto de Carrizal Bajo, uno de los más importantes durante el auge de la actividad minera en el siglo XIX. La fundición se ubicó en la zona costera, siendo posible identificar restos de las plataformas de escoria, reconocidas como hitos en el paisaje. La extensión de estos restos es indicativa de la escala y complejidad de la operación portuaria que llegó a ser implementada.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Barrio Estación de Huasco Bajo

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de área: A03304001 **Fecha de registro:** 08-10-2020

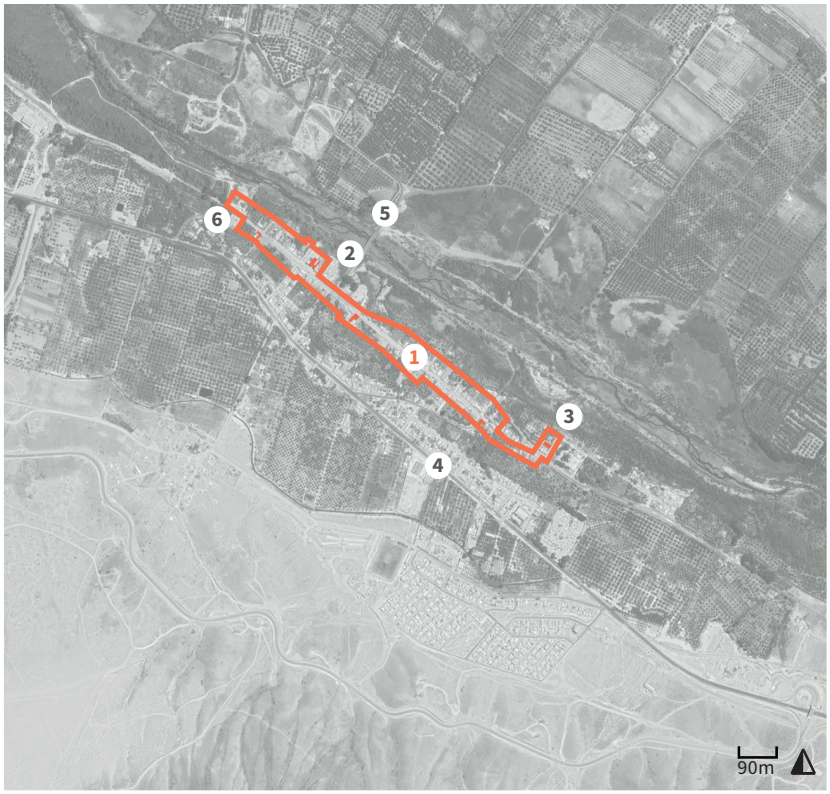

1. Barrio Estación de Huasco Bajo
2. Ex Escuela de Niñas N°6
3. Iglesia Nuestra Señora del Rosario
4. Calle Pedro Aguirre Cerda
5. Ruta C-470
6. Cruce calle O'Higgins con línea ferroviaria

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto Nº172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Vista de la Casa López y línea ferroviaria.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
Huasco Bajo

Referencia de localización:
Entre el cruce de la calle O'Higgins con línea férrea, y la iglesia de Huasco Bajo

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
286876 E 6848451 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
7,96 ha

N° pisos: 1

Altura: 4 m

Conjunto de viviendas en la calle Bernardo O'Higgins, con la Casa González al fondo.

Iglesia Nuestra Señora del Rosario en Huasco Bajo.

Vista de la línea ferroviaria que marca el eje del Barrio Estación.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias rurales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Recibe su nombre por la proximidad que tienen las viviendas con la línea y la estación ferroviaria, que corresponde al antiguo tramo Huasco-Vallenar, inaugurado en 1892. El barrio surgió alrededor del trazado del ferrocarril como una "ciudad lineal". Antiguamente, Huasco Bajo fue un asentamiento indígena donde habitaron varias culturas de la zona.

Valores patrimoniales:
Caracterizado por su trazado lineal, edificaciones de un piso y fachada continua, este conjunto es reconocido como uno de los asentamientos más antiguos de la zona, en el que se combinan hitos que datan de época colonial hasta inmuebles del período de auge de la minería y desarrollo del ferrocarril a inicios del siglo XX. Cuenta con inmuebles de diferentes usos que se van intercalando para conformar un conjunto con valor urbano, ambiental y representativo de la identidad e historia local.

Patrimonio asociado:
Árboles y arbustos nativos, mobiliario urbano.
Fichas N°0330400018, 0330400019, 0330400020, 0330400021, 0330400022, 0330400023 y 0330400024.

Biblioteca pública José Santos Ossa

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400001 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista de la fachada principal situada hacia la costanera de Huasco.

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

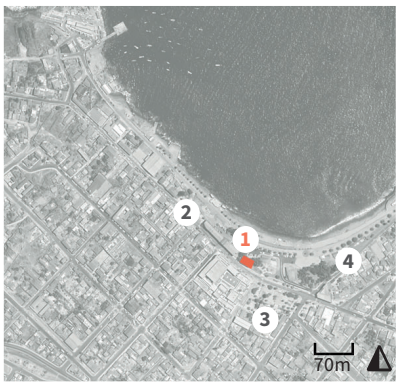

1. Biblioteca pública José Santos Ossa
2. Calle Craig
3. Iglesia parroquial San Pedro Apóstol en Huasco
4. Avenida Costanera

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Ex casa jefe de estación de ferrocarriles

Dirección:
Calle Craig 550

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Craig esquina Maestranza

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282506 E 6849331 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1892

Influencia arquitectónica predominante:
Victoriano

Dimensiones

Superficie predial:
304,25 m^2

Superficie edificada:
347 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Biblioteca

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Municipal/16-4

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de adobe

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
El inmueble fue objeto de una restauración reciente; sin embargo, presenta una intervención errónea debido a la aplicación de revoque de cemento en toda su envolvente que no es compatible con la materialidad de los paramentos. También se incorporó una rampa en el corredor que es discordante con la espacialidad original del inmueble.

Detalle del corredor exterior de acceso.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Infraestructura ferroviaria

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El inmueble alberga la biblioteca pública N°221 José Santos Ossa, ocupando las instalaciones de lo que fue la casa habitación del jefe de estación de ferrocarriles. Fue construida en 1892, en pino Oregón traído desde Carrizal Bajo. Constituye un testimonio del desarrollo ferroviario en la ciudad, donde llegaba el tren a los muelles para cargar y descargar productos, materiales y pasajeros. El inmueble sobrevivió al terremoto y tsunami de 1922.

Valores patrimoniales:
Inmueble de valor arquitectónico vinculado al desarrollo minero del siglo XIX, cuyo diseño combina técnicas constructivas tradicionales con materiales importados e influencias estilísticas extranjeras. Tiene valor social ya que es reconocido por la comunidad como un referente histórico e identitario, consolidándose también como espacio cultural y punto de interés turístico. A pesar de las transformaciones de su entorno, ha logrado integrarse a éste y mantener su condición de hito.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa parroquial de la iglesia San Pedro Apóstol

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400002 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista de la casa parroquial desde la plaza de Huasco.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

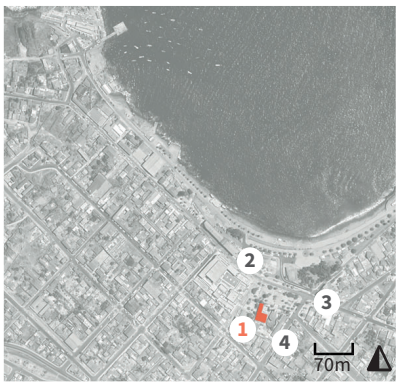

1. Casa parroquial de la iglesia San Pedro Apóstol
2. Biblioteca pública José Santos Ossa
3. Calle Craig
4. Calle Latorre

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Casa parroquial Iglesia de San Pedro

Dirección:
Calle Craig (sin número)

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Frente a plaza de Armas, entre calles Maestranza y Latorre

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282520 E 6849230 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1899

Influencia arquitectónica predominante:
Neocolonial

Dimensiones

Superficie predial:
2.451,13 m^2

Superficie edificada:
287 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Templo

Uso actual:
Templo

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/39-2

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de adobe

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Sin información

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Envigados de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Los muros presentan grietas a la altura del dintel y grietas de corte a partir de algunos vanos; intervención errónea de sustitución del revoque original por cemento; manchas de humedad con eflorescencia en zona basal, por capilaridad y posible filtración sanitaria. Los elementos de madera del corredor tienen manchas de humedad y daños por presencia de xilófagos y pudrición.

Detalle del corredor de distribución.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Religioso

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Este inmueble fue construido en 1899 junto a la antigua iglesia de Huasco, hoy reemplazada por un nuevo templo, gracias a la donación que realizó la familia Craig en el año 1890. La casa parroquial fue edificada para ser utilizada como residencia y/o oficina administrativa del párroco de la localidad. Se ubica en el costado sur de la plaza donde se celebra la fiesta religiosa de San Pedro, patrono de los pescadores. Actualmente sigue albergando actividades pastorales.

Valores patrimoniales:
Inmueble de valor histórico debido a su data, ya que es el más antiguo del conjunto religioso conformado por la casa parroquial y la iglesia, se ha transformado en un punto de interés turístico y referente social para la comunidad. También presenta valor arquitectónico dada su volumetría con corredor interior y el uso de técnicas constructivas como la albañilería de adobe, características representativas de las viviendas tradicionales de la zona.

Patrimonio asociado:
Fiesta de San Pedro.

Parroquia San Pedro Apóstol en Huasco

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400003 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista de la iglesia parroquial San Pedro Apóstol desde la plaza de Huasco.

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

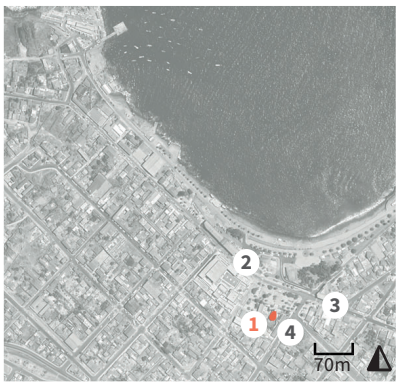

1. Iglesia parroquial San Pedro Apóstol en Huasco
2. Biblioteca pública José Santos Ossa
3. Calle Craig
4. Calle Latorre

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Iglesia San Pedro Apóstol

Dirección:
Plaza de Armas (sin número)

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Frente a plaza de Armas, entre calles Maestranza y Latorre

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282560 E 6849235 N

Información documental

Autor de la obra:
H. Chacaltana y L. Sims - Arquitectos

Año de construcción:
1980

Influencia arquitectónica predominante:
Postmoderno

Dimensiones

Superficie predial:
1.939,87 m^2

Superficie edificada:
463,17 m^2

N° pisos:
2

Altura:
15 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No Aplica

Uso edificación

Uso original:
Templo

Uso actual:
Templo

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/39-2

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Sin información

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin información

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de metal

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
El inmueble conserva la mayoría de sus atributos arquitectónicos y estilísticos; los que se mantienen en buen estado. Su uso actual es compatible con las características del inmueble por lo que conserva su integridad.

Detalle del campanario.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Religioso

Periodo histórico:
Posmoderno

Antecedentes históricos:
La iglesia comenzó a construirse en 1976 y está dedicada al patrono de los pescadores. Corresponde a un edificio moderno con forma de proa de barco, el cual fue financiado con aportes de la comunidad. El sacerdote local, Manuel Amboú Montero, a mediados de la década de 1970 inició una campaña para su edificación en reemplazo de la iglesia construida en 1899, la que fue una donación de la familia Craig en 1890.

Valores patrimoniales:
A pesar de su contemporánea construcción posee valor arquitectónico y urbano debido a su volumetría con impronta postmoderna que reinterpreta una embarcación. Debido a lo particular de su morfología y significado, se a consolidado como un hito y punto de interés turístico en la localidad. Además, presenta valor social ya que es sede de festividades religiosas, como la fiesta de San Pedro, reconocida a nivel regional.

Patrimonio asociado:
Fiesta de San Pedro.

Casa Reyes

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400005 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista general de la casa Reyes.

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

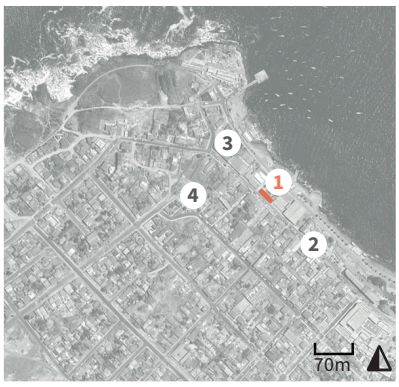

1. Casa Reyes
2. Calle Craig
3. Casa Marticorena
4. Subcomisaría de Huasco

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Craig 214

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Craig esquina pasaje Astudillo

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282281 E 6849525 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
1.035,57 m²

Superficie edificada:
224,25 m²

N° pisos:
1

Altura:
5 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Locales comerciales

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/15-1

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha con caña de Guayaquil

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento y plancha microondulada

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta deformación en algunos vanos de su fachada principal y grietas que señalan los pies derechos y cadenetas de madera de la estructura; se registran pérdidas de material en revestimientos como pavimentos y revoques, maderas con daños por agentes xilófagos, abombamiento de revoques y suciedad. El revoque de cemento no es compatible con la materialidad de los paramentos.

Detalle de puerta de acceso ornamentada.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se ubica en el área fundacional de la localidad. Su construcción data de la segunda mitad del siglo XIX, época de auge de la minería en la zona y de la fundación de Huasco como puerto oficial en 1850. El desarrollo de la minería y el descubrimiento de nuevos yacimientos generaron que Huasco cobrara mayor importancia, lo que se vio potenciado con la llegada del ferrocarril Huasco-Vallenar en 1892. Este progreso se tradujo en construcciones de viviendas y equipamiento urbano.

Valores patrimoniales:
Forma parte del conjunto de inmuebles de valor patrimonial ubicados en la calle Craig. Posee valor urbano y ambiental dadas sus características típicas de la vivienda urbana costera de la zona, con una volumetría que se adapta a la pendiente del terreno y línea de edificación con fachada principal a pie de calle. Además, presenta valor arquitectónico debido a sus características constructivas tradicionales como la quincha, y por el trabajo ornamental de sus vanos.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Ferretería George y Cía. Ltda.

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400009 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista del inmueble desde la calle Craig.

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

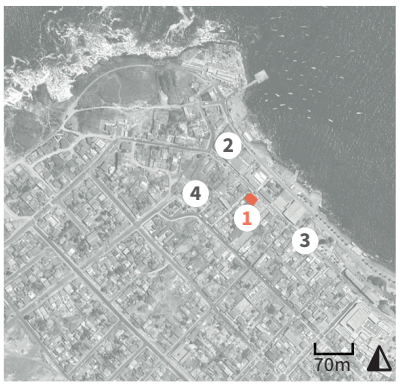

1. Ferretería George y Cía. Ltda.
2. Casa Marticorena
3. Calle Craig
4. Subcomisaría de Huasco

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Craig 265

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Craig esquina pasaje Astudillo

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282259 E 6849523 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
847,96 m^2

Superficie edificada:
618 m^2

N° pisos:
2

Altura:
7 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Pareado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda y locales comerciales

Uso actual:
Vivienda y locales comerciales

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/35-1

Régimen propiedad:
Comunidad

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha con caña de Guayaquil

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Baldosa

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta cuadro fisurativo generalizado que demarca los elementos de la tabiquería; intervención errónea de aplicación de revoque cementicio; craquelamiento de pintura; desprendimientos parciales de revestimiento en fachadas; pérdida de sección en balaustradas del segundo piso; manchas de humedad y suciedad bajo el alero; eflorescencias causadas por humedad.

Detalle de ventana con balaustrada y alero.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se ubica en el área fundacional de la ciudad, la que en 1850 recibió el título de puerto oficial del Departamento de Freirina. Desde el siglo XIX, la actividad principal de la localidad estuvo ligada a la explotación minera, al desarrollo de fundiciones y el transporte vía marítima de los minerales de yacimientos cercanos. El inmueble está emplazado en la principal vía comercial y actualmente funciona como ferretería en su primer nivel, mientras que el segundo se utiliza como vivienda.

Valores patrimoniales:
Es uno de los últimos ejemplos de arquitectura tradicional de uso mixto y dos niveles que existen en el eje Craig, reconocido por su antigüedad y uso. Presenta valor urbano debido a su emplazamiento en esquina que le otorga una mayor presencia visual dentro del conjunto, lo que se ve reforzado por su altura y elementos distintivos como balaustres en los vanos del segundo piso y esquina en ochavo.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Marticorena

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400006 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista general de la Casa Marticorena.

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

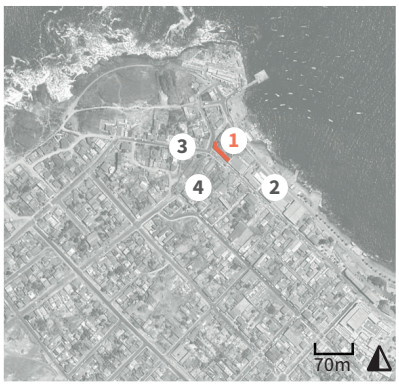

1. Casa Marticorena
2. Casa Reyes
3. Calle Conchería
4. Subcomisaría de Huasco

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Craig 106 y 122

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cruce calles Craig, Aníbal Pinto y Conchería

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282199 E 6849597 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
1.744,97 m^2

Superficie edificada:
303 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda y locales comerciales

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/14-1

Régimen propiedad:
Comunidad

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta pérdida de material en la fachada lateral, principalmente en los revoques de cemento, lo que deja a la vista parte de los muros medianeros de adobe. Asimismo, se considera que dicho revoque es una intervención que causó deterioro ya que genera retención de humedad. Además, se visualizan daños por agentes xilófagos y suciedad por depósito sobre los revestimientos.

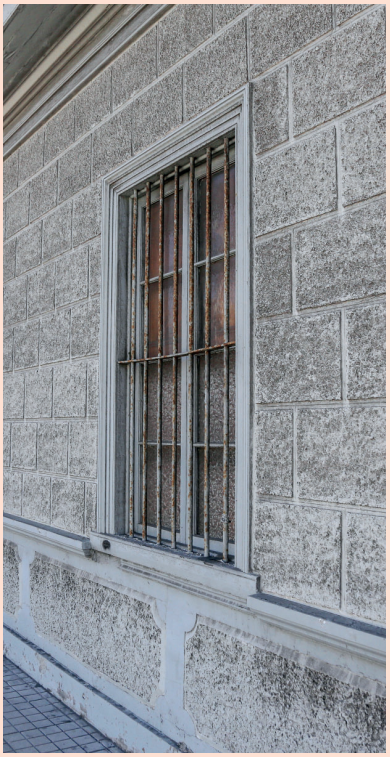
Detalle del fachada, ventana y zócalo.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Vivienda que perteneció a la familia de Fidel Marticorena, destacado vecino que fue alcalde de Huasco. Se encuentra ubicada en el área del puerto de Huasco y corresponde a las construcciones edificadas con posterioridad al terremoto de 1922. El sismo fue seguido de un maremoto que azotó las costas de Chañaral, Caldera, Huasco y Coquimbo, alcanzando las aguas una altura máxima de 5,50 metros. Las olas destruyeron casi por completo la ciudad y el puerto de Huasco.

Valores patrimoniales:
Inmueble de valor social ya que se encuentra vinculado a una de las figuras más importantes en la historia local, este inmueble marca el límite norte del conjunto ubicado a lo largo de la calle Craig, eje comercial de la comuna. También presenta valor urbano y ambiental ya que es representativo de la arquitectura tradicional de la zona, conserva la altura, expresión volumétrica y línea de edificación predominante, y destaca por el trabajo de texturas en el revestimiento de la fachada principal.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio comercial Craig 100

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400008 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista general del edificio situado sobre una terraza para salvar el desnivel del suelo.

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

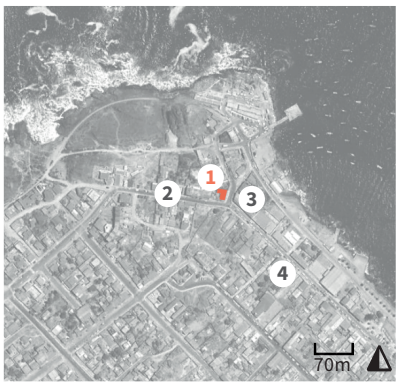

1. Edificio comercial Craig 100
2. Calle Conchería
3. Casa Marticorena
4. Ferretería George y Cía. Ltda.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Craig 100

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Cruce calles Craig, Aníbal Pinto y Conchería

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282174 E 6849619 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
371,41 m^2

Superficie edificada:
157,08 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Restaurante

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/33-5

Régimen propiedad:
Comunidad

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón en masa

Sobrecimientos:
Hormigón en masa

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Se observa una intervención que se considera deteriorante debido a la incorporación de cemento en las fachadas, material que no son compatibles con los originales y modifica la proporción de elementos arquitectónicos ornamentales. Además, presenta eflorescencias y grietas por cambio de material.

Detalle de ventana con molduras y reja.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se encuentra emplazado entre la zona portuaria y comercial de Huasco y fue construido durante la segunda mitad del siglo XIX. Durante estas décadas, la ciudad experimentó una época de bonanza que se produjo por la actividad minera y el embarque de minerales. Las humildes casas y rancheríos fueron desapareciendo paulatinamente para dar paso a viviendas de mayor solidez. Finalmente, fue la llegada del ferrocarril Huasco-Vallenar, en 1892, lo que terminó por consolidar el desarrollo del puerto.

Valores patrimoniales:
Presenta valor urbano y ambiental dado su emplazamiento en altura en la intersección de tres vías que lo transforman en un hito que marca el límite norte del conjunto de inmuebles ubicados en la calle Craig. Además, se reconoce valor arquitectónico debido al uso de materiales y sistemas constructivos tradicionales como la quincha, y por su ornamentación en la que se reconocen influencias de estilos importados como el neoclásico.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Ramírez

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400007 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista de la casa Ramírez con pórtico de acceso.

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

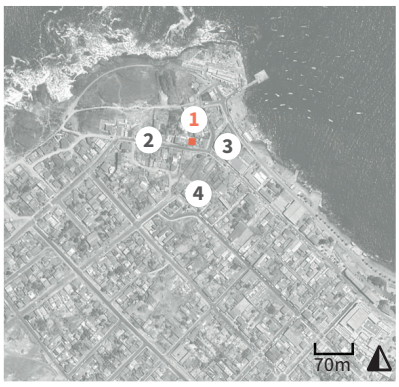

1. Casa Ramírez
2. Calle Conchería
3. Casa Marticorena
4. Subcomisaría de Huasco

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Conchería 196

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 28 m del cruce con calle Aníbal Pinto

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282142 E 6849613 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
200,53 m^2

Superficie edificada:
186 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/33-13

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Hormigón pigmentado

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
Presenta su estructura y todas sus partes íntegras. Sin embargo, el uso de revoque cementicio puede causar lesiones a futuro, debido a que no es compatible con los paramentos de quincha.

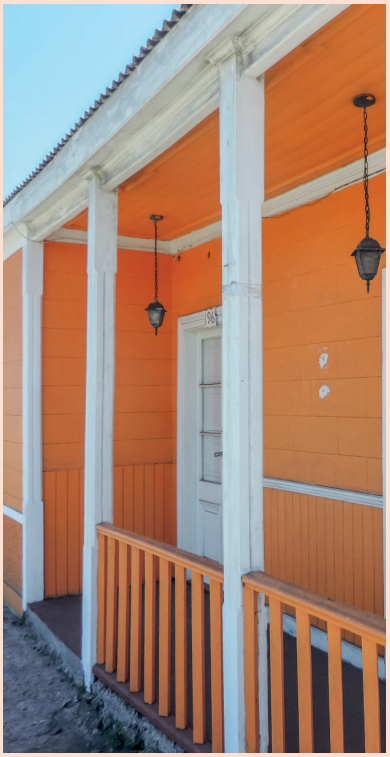
Detalle de los pilares del pórtico.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se encuentra emplazada en el área portuaria que fue edificada después del terremoto de 1922, debido a que el sismo y tsunami destruyó gran parte de la localidad. Posteriormente, Huasco y su puerto retomaron su actividad habitual ligada a la explotación minera, al desarrollo de fundiciones y al transporte vía marítima de los minerales de yacimientos cercanos. En 1923 se instaló el alumbrado eléctrico en Huasco y entre 1929 y 1930 se levantó el edificio de la Gobernación.

Valores patrimoniales:
Presenta valor urbano debido a su emplazamiento en lo más alto del terreno, sobre una zona rocosa que la hace distinguir en el paisaje, y por su ubicación en la intersección de las tres vías que marcan el límite del eje comercial Craig. También se reconoce valor arquitectónico ya que es un ejemplo de la vivienda urbana tradicional de la zona, de expresión maciza y líneas simples, la cual incorpora un pequeño corredor en la fachada principal.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Sandoval

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400014 **Fecha de registro:** 20-02-2021

Vista de la fachada principal de la edificación.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

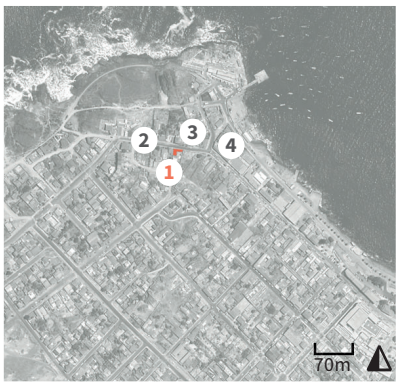

1. Casa Sandoval
2. Calle Conchería
3. Casa Marticorena
4. Casa Ramírez

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Conchería 169

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 50,3 m de calle Conchería esquina Orella

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282120 E 6849606 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Vernacular

Dimensiones

Superficie predial:
888,84 m^2

Superficie edificada:
105,06 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/34-6

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera sin relleno

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Tijerales de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Metálico

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta daños por agentes xilófagos en todos los elementos de madera visibles de la envolvente; oxidación de la calamina del revestimiento de muros; desgaste y suciedad de pintura.

Detalle de puerta y revestimiento metálico.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Construcción que data de fines del siglo XIX. El inmueble se ubica en el sector próximo a la caleta y al borde costero de Huasco. La ciudad experimentó una época de auge en la segunda mitad del siglo XIX, a raíz de la explotación minera y el transporte vía marítima de los minerales de yacimientos cercanos. Posteriormente, la llegada del ferrocarril a Huasco en 1892 consolidó el desarrollo del puerto. La vivienda resistió el terremoto de 1922.

Valores patrimoniales:
Posee valor arquitectónico y constructivo debido a que es un ejemplo de vivienda urbana tradicional de la localidad; de planta rectangular, líneas simples y la incorporación de un zócalo para adaptarse a la pendiente del terreno. Además, es uno de los últimos casos de viviendas con revestimientos de planchas metálicas onduladas que se conservan en el puerto de Huasco.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Meléndez

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400015 **Fecha de registro:** 20-02-2021

Vista de la fachada principal de la vivienda.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

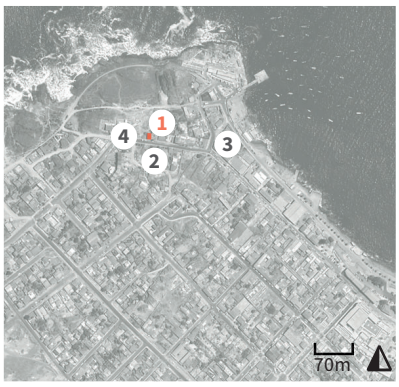

1. Casa Meléndez
2. Casa Sandoval
3. Calle Conchería
4. Casa Marticorena

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Conchería 34

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles Miramar y Orella

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282069 E 6849627 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Vernacular

Dimensiones

Superficie predial:
414,46 m^2

Superficie edificada:
77,47 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/33-8

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera sin relleno

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Tijerales de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Madera

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Presenta daños graves causados por agentes xilófagos en todos los elementos de madera visibles de la envolvente; desgaste y suciedad de pintura. Se registra pérdida de elementos de madera en cornisas y entablado de revestimiento de la fachada lateral.

Detalle de una de las puertas de acceso.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Construcción que data de fines del siglo XIX. El inmueble se ubica en calle Conchería, sector próximo a la caleta y al borde costero de Huasco. Dicha zona portuaria tuvo una época de auge desde la segunda mitad del siglo XIX a raíz de la explotación minera, el transporte vía marítima de los minerales de yacimientos cercanos y la posterior la llegada del ferrocarril a Huasco, en 1892. La vivienda resistió el terremoto de 1922.

Valores patrimoniales:
Presenta valor ambiental ya que es representativo de la tipología de vivienda urbana tradicional portuaria de Huasco, reflejada en su volumetría, en el uso de zócalo para adaptarse a la pendiente del terreno y en la composición de fachada. También se reconoce valor constructivo ya que es uno de los pocos inmuebles con estructura y acabados de madera, en la que destaca el revestimiento de tablas verticales con tapajuntas de molduras de madera.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Subcomisaría de Huasco

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400004 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista de la fachada hacia el mar, emplazamiento sobre terrazas y miradores.

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

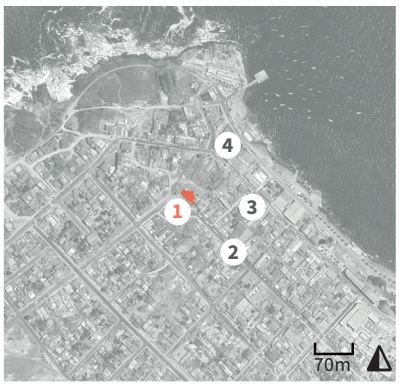

1. Subcomisaría de Huasco
2. Calle Arturo Prat
3. Ferretería George y Cía. Ltda.
4. Casa Marticorena

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Ex Gran Hotel Holanda, Hotel Holanda

Dirección:
Calle Arturo Prat 98

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre pasaje Astudillo y calle Miramar

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282134 E 6849524 N

Información documental

Autor de la obra:
José Zuleta Sotomayor - Constructor

Año de construcción:
1912

Influencia arquitectónica predominante:
Victoriano

Dimensiones

Superficie predial:
1.703,38 m^2

Superficie edificada:
460,17 m^2

N° pisos:
1

Altura:
7 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Hotel

Uso actual:
Unidad policial

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Fiscal/34-16

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presencia de grietas de corte de origen sísmico en los estucos de cemento. Estos, se consideran una intervención errónea, que causó deterioro al inmueble debido a su incompatibilidad con los muros de quincha. Además, presenta abombamiento y suciedad en toda su envolvente, pérdida de elementos de madera de la balaustra de la terraza y presencia de agentes xilófagos en pilares.

Detalle del acceso porticado con cenefas.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Data de 1912 y su construcción estuvo a cargo de José Guillermo Zuleta Sotomayor. Su dueño, José de la Cruz Núñez, encargó el inmueble para el funcionamiento del "Gran Hotel Holanda", que se enmarcó en el periodo de surgimiento de Huasco, debido al auge de la explotación minera y su consecuente progreso socioeconómico. Fue utilizado como hotel hasta ser adquirido por Carabineros de Chile en 1978. Actualmente alberga la Subcomisaría de Huasco.

Valores patrimoniales:
Inmueble de valor histórico ya que es un testimonio del auge económico generado por la minería entre finales del siglo XIX e inicios del XX. También se reconoce valor arquitectónico dado su diseño en el que se privilegian espacios con vistas panorámicas del puerto, por su ornamentación de impronta victoriana y por el uso de sistemas constructivos tradicionales como la quincha. Además, su emplazamiento en un lugar elevado le otorga valor urbano, transformándose en un hito en el paisaje de Huasco, reconocido por la comunidad.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casas Rojas y Torres

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400011 **Fecha de registro:** 20-02-2021

Vista de la fachada principal con ornamentación de inspiración neoclásica.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

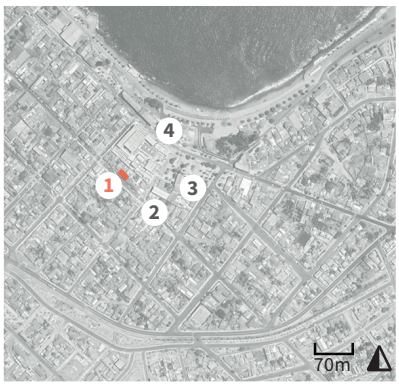

1. Casa Rojas y Torres
2. Calle Arturo Prat
3. Iglesia parroquial San Pedro Apóstol en Huasco
4. Biblioteca pública José Santos Ossa

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Arturo Prat 542 y 550

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles Colegio y Maestranza

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282432 E 6849244 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
367,98 m^2

Superficie edificada:
203 m^2

N° pisos:
1

Altura:
4 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/38-5 y 38-6

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
No aplica

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Sin información

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
El inmueble presenta fisuras en sus revestimientos, la pérdida de moldura en dintel y una intervención errónea consistente en la modificación de dos vanos de ventana que modifica la composición original de la fachada.

Detalle de los ornamentos en fachada.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El inmueble corresponde a una construcción cuya tipología ha sido edificada en la región desde fines del siglo XIX hasta la década de 1940. Durante dicha época, Huasco ya se había consolidado como un importante puerto de embarque y transporte de minerales. Entrado el siglo XX la ciudad se modernizó, mediante la instalación del alumbrado eléctrico en 1923.

Valores patrimoniales:
Consiste en un volumen subdividido en dos viviendas, de valor arquitectónico ya que presenta las características típicas de la vivienda tradicional urbana de la zona, de una altura, con fachada principal a pie de calle, y edificada con técnicas tradicionales como la quincha. Además, este conjunto presenta valor urbano y ambiental dadas sus fachadas simétricas que incorporan revestimientos en relieve y ornamentos que las distinguen dentro de su entorno.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Macaya

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400013 **Fecha de registro:** 20-02-2021

Vista general de la casa Macaya emplazada al norte de la calle Arturo Prat.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

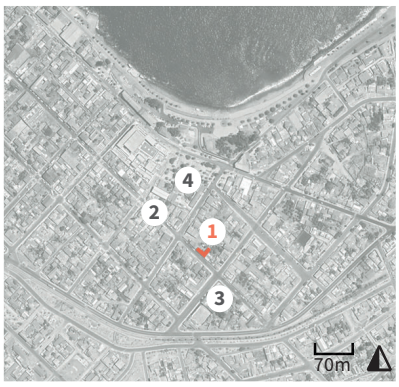

1. Casa Macaya
2. Calle Arturo Prat
3. Ex escuela N°3 en Huasco
4. Iglesia parroquial San Pedro Apóstol en Huasco

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Arturo Prat 760 y 770

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Entre calles Latorre y Astillero

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282576 E 6849107 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
1.261,12 m^2

Superficie edificada:
203,33 m^2

N° pisos:
1

Altura:
4 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/50-12

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Sin información

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Tijerales de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
El inmueble presenta daños por agentes xilófagos en los pies derechos de su estructura, que se aprecian en una parte con desprendimiento de revoque. La envolvente presenta signos de deterioro producto del paso del tiempo, como suciedad y decoloración de las pinturas de puertas y ventanas.

Detalle de ventana y zócalo almohadillado.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El inmueble fue construido a fines del siglo XIX y se encuentra ubicado próximo a la escuela de Huasco, área que corresponde al sector que se desarrolló a nivel urbano durante la segunda mitad del siglo XIX. Durante dicha época, se consolidó el puerto de Huasco como lugar de embarque de minerales y de productos.

Valores patrimoniales:
Vivienda urbana tradicional de la zona, con planta rectangular y construida sobre una plataforma para adaptarse a la pendiente del terreno. Destaca por la expresión de su fachada, con un diseño geométrico y de relieves que le otorga valor arquitectónico. Es uno de los últimos ejemplos de esta tipología que se conservan en la calle Arturo Prat. Cuenta con una estructura anexa tipo cochera que en conjunto presentan valor ambiental.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Ex Escuela N°3 en Huasco

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400010 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista general del ex recinto educacional, desde la intersección entre calles Prat y Astilleros.

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

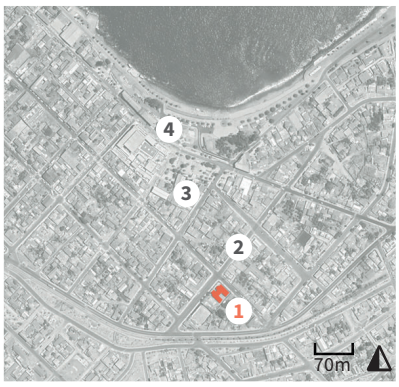

1. Ex Escuela N°3 en Huasco
2. Calle Astilleros
3. Iglesia parroquial San Pedro Apóstol en Huasco
4. Biblioteca pública José Santos Ossa

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Astillero 117

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Astillero esquina Arturo Prat

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282601 E 6849045 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1853

Influencia arquitectónica predominante:
Victoriano

Dimensiones

Superficie predial:
1.452,98 m^2

Superficie edificada:
444 m^2

N° pisos:
1

Altura:
4 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Escuela

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Fiscal/71-1

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera sin relleno

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Madera

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Se reconocen elementos estructurales y ornamentales de madera que presentan humedades por filtración, pudrición por hongos y daños por agentes xilófagos. Se observan diversas lesiones en el subterráneo, particularmente en el sobrecimiento, tales como: desprendimiento de material, disgregación de mortero de cemento, manchas de humedad por capilaridad y eflorescencia.

Edificación de entramado de madera.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios educacionales

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
Originalmente, la construcción albergó las dependencias de la Escuela N°3 de Huasco, la cual fue creada en agosto de 1853. Es posible reconocer una tipología similar en otros establecimientos educacionales de la zona, como la escuela de Huasco Bajo y de la estación de Nicolasa.

Valores patrimoniales:
Inmueble de valor arquitectónico ya que es representativo de la tipología de establecimientos educacionales construidos a inicios del siglo XX en base a estructura y revestimientos de madera, con influencias estilísticas con referentes victorianos. Asimismo, posee una expresión volumétrica que lo distingue dentro de su entorno, potenciado por su emplazamiento en esquina que lo señalan como un hito urbano y paisajístico. Debido a su uso educacional, también presenta para la comunidad valor social.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Valenzuela

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400012 **Fecha de registro:** 20-02-2021

Vista general de la vivienda desde calle Craig.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

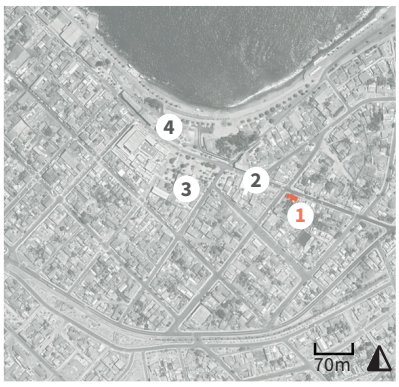

1. Casa Valenzuela
2. Calle Craig
3. Iglesia parroquial San Pedro Apóstol en Huasco
4. Biblioteca pública José Santos Ossa

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Craig 801, 805 y 821

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Calle Craig esquina Astillero

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282733 E 6849215 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
665,33 m^2

Superficie edificada:
164,86 m^2

N° pisos:
1

Altura:
4 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/41-3

Régimen propiedad:
Comunidad

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
Hormigón armado

Tabiquería:
Sin información

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta deformaciones de vanos, daños en su estructura de madera, debido a agentes xilófagos. Los revoques tienen grietas, abombamiento y pérdida de material sobre una ventana, que deja expuesta la estructura. Además, se observa intervención errónea urbana consistente en la subida del nivel de vereda, que cubre parte del zócalo del inmueble.

Detalle de puerta de acceso de dos hojas.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se ubica en la esquina de calle Astillero con Craig, esta última nombrada en honor a John Hunter Craig, representante de la primera Agencia Naviera Marítima de Huasco. Data de fines del siglo XIX y representa un buen ejemplo de un espacio de transición entre el desarrollo agrícola y portuario. Posee características agrícolas como un patio con árboles frutales. Cabe destacar que actualmente Huasco conserva su pasado minero y portuario, además de su producción agrícola de aceitunas y aceite de oliva.

Valores patrimoniales:
Forma parte de un conjunto de viviendas de similares características, ubicado en los límites del casco histórico de la ciudad, por lo que presenta valor ambiental. Si bien mantiene la altura, expresión, materialidad y línea de edificación predominante, incorpora texturas y ornamentaciones en su fachada principal, lo que le otorga valor arquitectónico. A esto se suma la presencia de un pilar esquina, elemento poco común en la zona indicativo de un uso comercial.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Faro Monumental de Huasco

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400016 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista general del Faro Monumental de Huasco.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

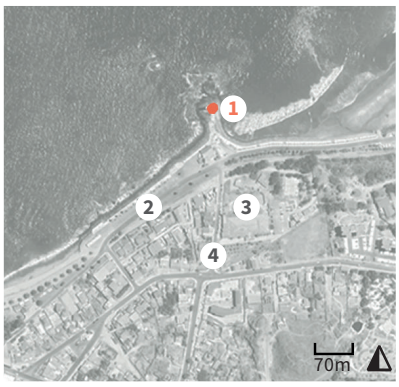

1. Faro Monumental de Huasco
2. Avenida Costanera
3. Hospital Manuel Magalhaes Medling
4. Calle Cantera

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Faro mirador Huasco

Dirección:
Av. Costanera El Escorial (sin número)

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Avenida Costanera esquina calle Cantera

Área:
Área urbana

Coordenadas:
282944 E 6849627 N

Información documental

Autor de la obra:
Hugo Chacaltana - Arquitecto

Año de construcción:
1996

Influencia arquitectónica predominante:
Postmoderno

Dimensiones

Superficie predial:
874,42 m^2

Superficie edificada:
82,75 m^2

N° pisos:
5

Altura:
22 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Faro

Uso actual:
Faro

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Fiscal/5-1

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
No aplica

Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de metal

Techumbre

Estructura de techumbre:
Bóveda metálica

Cubierta:
Cobre envejecido

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
El inmueble presenta su estructura y todas sus partes íntegras, solo se observa corrosión en algunos elementos metálicos. Un mural que cubre toda la envolvente altera la imagen original del inmueble.

Vista del faro y su estructura.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Sitios memoriales

Periodo histórico:
Posmoderno

Antecedentes históricos:
Este faro conmemorativo fue construido en 1995 e inaugurado en agosto de 1996 para homenajear la actividad pesquera-marítima del antiguo puerto de Huasco. Se encuentra ubicado en el extremo nororiente de la ciudad, al comienzo de Playa Grande. Si bien es de reciente data, fue reconocido como punto destacado y con características patrimoniales por la comunidad. El antiguo puerto de Huasco fue fundado como tal en 1850, y se consolidó a la par del desarrollo minero y ferroviario de la zona.

Valores patrimoniales:
Es uno de los hitos urbanos y paisajísticos más reconocidos de la ciudad, que se distingue por su ubicación en el borde costero y altura superior a los 20 metros. A pesar de que corresponde a una estructura contemporánea, con menos de 30 años de antigüedad, es considerado como un elemento identitario por la comunidad, asociado a numerosas manifestaciones socioculturales y se conforma como uno de los principales atractivos turísticos de la comuna.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa López

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400022 **Fecha de registro:** 10-04-2021

Vista de la casa López y fachada con tablas de madera, situada frente a la línea férrea.

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

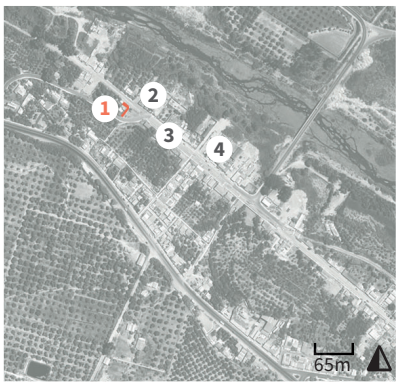

1. Casa López
2. Casa de la hacienda Bellavista
3. Calle Bernardo O'Higgins
4. Ex escuela de niñas N°6 en Huasco Bajo

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Fábrica de taca tacas

Dirección:
Calle Bernardo O'Higgins 198

Localidad:
Huasco Bajo

Referencia de localización:
Al sur del cruce calle Bernardo O'Higgins con la vía del ferrocarril

Área:
Área urbana

Coordenadas:
286507 E 6848718 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
417,70 m^2

Superficie edificada:
150,11 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3,75 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda y fábrica

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/117-5

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Sin información

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha con caña de Guayaquil

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno de adobe

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Madera

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
En su fachada posterior, el inmueble presenta desprendimiento del revoque de barro, por lo que la estructura de madera y el empalizado quedan expuestos a la intemperie. Se observa desprendimiento de material de revestimiento de madera en el zócalo de la fachada principal, además de acción de agentes xilófagos en carpinterías y pérdida de piezas de las balaustradas.

Detalle de puerta de acceso en el chaflán.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias rurales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se encuentra ubicada en el remate del barrio Estación, frente al cruce de la línea del ferrocarril del antiguo tramo Huasco-Vallenar, inaugurado en 1892. La vivienda fue edificada a comienzos del siglo XX, frente a la ex hacienda Bellavista que data de 1871, en un sector principalmente dedicado a la actividad agrícola, donde abunda el cultivo y cosecha de olivos y la fabricación de aceite de oliva. Actualmente es una conocida fábrica de taca-taca.

Valores patrimoniales:
Inmueble de valor urbano dado su emplazamiento en el cruce con la vía férrea que lo consolida como uno de los elementos más reconocibles del barrio Estación y que marca su límite poniente. Además, presenta valor arquitectónico y constructivo debido a su tipología de vivienda urbana de la zona, con ornamentación simple y construida con técnicas y materiales tradicionales, en los que destaca el uso de la madera tanto en la estructura como en el revestimiento.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Ex Escuela de niñas N°6 en Huasco Bajo

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400019 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista de la fachada principal de la escuela y entorno.

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

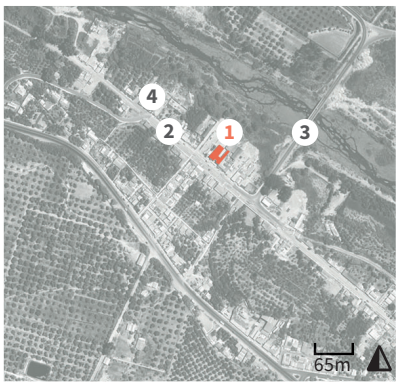

1. Ex escuela de niñas N°6 en Huasco Bajo
2. Calle Bernardo O'Higgins
3. Ruta C-470
4. Casa de la hacienda Bellavista

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Ex escuela de Huasco Bajo

Dirección:
Calle Bernardo O'Higgins (sin número)

Localidad:
Huasco Bajo

Referencia de localización:
A 85 m del cruce calle Bernardo O'Higgins con Ruta C-470

Área:
Área urbana

Coordenadas:
286645 E 6848637 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1870

Influencia arquitectónica predominante:
Victoriano

Dimensiones

Superficie predial:
1.691,14 m^2

Superficie edificada:
550 m^2

N° pisos:
1

Altura:
4 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Escuela

Uso actual:
Escuela

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Fiscal/103-3

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera sin relleno

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Madera

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presencia de daños superficiales por acción de moho en revestimientos de muros de carga y zócalo de la fachada principal, y desprendimiento de pintura. En gradas de acceso se observan manchas de humedad por capilaridad, con desprendimiento de material. Presenta disgregación de mortero y pérdida de material pétreo en sobrecimiento de mampostería. Presencia de agentes xilófagos.

Vista del corredor interior de madera.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios educacionales

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
La Escuela de niñas N°6 fue construida en 1870. Es posible reconocer una tipología similar en otras escuelas de la zona, como la de Huasco o de la Estación Nicolasa. Sirvió como dispensario después del terremoto de 1922, facilitando sus dependencias para las labores de reconstrucción y entrega de ayuda a los damnificados. Actualmente en el inmueble funciona un jardín infantil.

Valores patrimoniales:
Inmueble representativo de los establecimientos educacionales de finales del siglo XIX, edificado con técnicas y materiales tradicionales, e incorporación de elementos propios del estilo victoriano. Volumen con planta en “L”, patio interior y acceso destacado a través de un retranqueo en la fachada y un antejardín. Es un caso singular dentro del conjunto barrio Estación, donde predomina la fachada continua, reforzando su condición de hito urbano, arquitectónico y social.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa González

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400020 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista de la fachada principal de la vivienda con pórtico central de acceso.

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

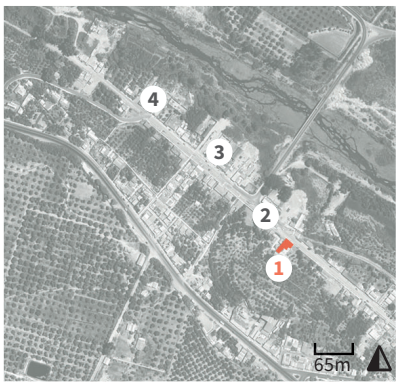

1. Casa González
2. Calle Bernardo O'Higgins
3. Ex escuela de niñas N°6 en Huasco Bajo
4. Casa de la hacienda Bellavista

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Bernardo O'Higgins 330

Localidad:
Huasco Bajo

Referencia de localización:
A 85 m del cruce calle Bernardo O'Higgins con Ruta C-471

Área:
Área urbana

Coordenadas:
286761 E 6848509 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1920

Influencia arquitectónica predominante:
Victoriano

Dimensiones

Superficie predial:
926,90 m^2

Superficie edificada:
241,85 m^2

N° pisos:
1

Altura:
6 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/113-2

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Teja hormigón

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
El inmueble presenta todas sus partes íntegras y ningún deterioro visible, sin embargo, presenta intervención errónea en la aplicación de revoque de cemento en toda su envolvente que no es compatible con la materialidad de los paramentos.

Vista general de la fachada principal.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
La vivienda data de 1920 y se encuentra emplazada en el sector de acceso al barrio Estación del ferrocarril Huasco-Vallenar, tramo ferroviario inaugurado en 1892. Su construcción representó un avance importante para la localidad, ya que la llegada del ferrocarril potenció la actividad minera y portuaria de yacimientos como Carrizal Bajo, y generó bonanza para Huasco Bajo. La vivienda corresponde a una casa patronal ligada a los orígenes de Huasco Bajo, asociados a la producción agrícola.

Valores patrimoniales:
Destacado inmueble del conjunto barrio Estación, dada su impronta victoriana que hace que se diferencie de las construcciones del entorno, y por emplazamiento en la intersección de dos vías que lo consolida como un referente urbano. Tiene además valor arquitectónico ya que es representativo de la tipología de vivienda chalet que proliferó tras el terremoto de 1922, caracterizadas por la combinación de técnicas constructivas tradicionales y fachadas ornamentadas.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio aociado.

Casa de la directora de escuela en Huasco Bajo

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400021 **Fecha de registro:** 20-02-2021

Vista general de la vivienda desde la intersección calles Bernardo O'Higgins y Colo Colo.

Categoría protección

Zona de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

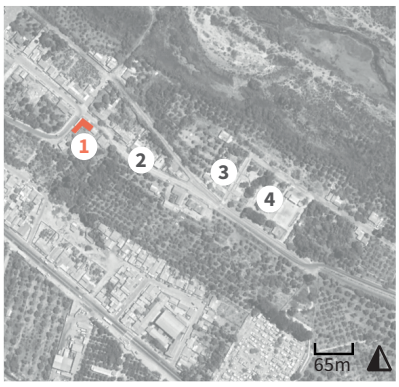

1. Casa directora escuela Huasco Bajo
2. Calle Bernardo O'Higgins
3. Iglesia Nuestra Señora del Rosario en Huasco Bajo
4. Plaza de Huasco Bajo

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Bernardo O'Higgins 510

Localidad:
Huasco Bajo

Referencia de localización:
Calle O'Higgins esquina Colo Colo

Área:
Área urbana

Coordenadas:
287102 E 6848238 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Vernacular

Dimensiones

Superficie predial:
817,97 m^2

Superficie edificada:
160,96 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3,47 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/111-1

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha rellena con churqui

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Sin información

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta manchas de humedad y desprendimiento de pintura, con eflorescencia por efecto de capilaridad. En las carpinterías de los vanos se observan daños causados por agentes xilófagos. Se reconocen lesiones asociadas a corrosión en herrajes de ventanas. El revoque de cemento es una intervención errónea, debido a que no es compatible con la materialidad del inmueble.

Detalle de ventana en fachada.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias rurales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
La vivienda se encuentra emplazada en la zona fundacional de Huasco Bajo y corresponde a la casa de la ex directora de la escuela de la localidad, Escolástica del Carmen Ávalos Blanco, quien fue la primera mujer en dirigir el establecimiento creado en 1870. Ejerció su cargo durante los años 1933 y 1950.

Valores patrimoniales:
Inmueble representativo de la vivienda rural típica de la zona, de expresión maciza, construida con técnicas y materiales tradicionales, características que le confieren valor arquitectónico. También presenta valor ambiental ya que forma parte del conjunto de inmuebles de similares características, ubicados en la calle O'Higgins. Además, presenta valor social ya que es identificada por la comunidad como un referente de la historia local, debido a que perteneció a una importante mujer de la localidad.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Iglesia Nuestra Señora del Rosario en Huasco Bajo

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400018 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario situada frente a la plaza de Huasco Bajo.

Categoría protección

Inmueble de Conservación Histórica

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°172 del 05 de febrero de 2021

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

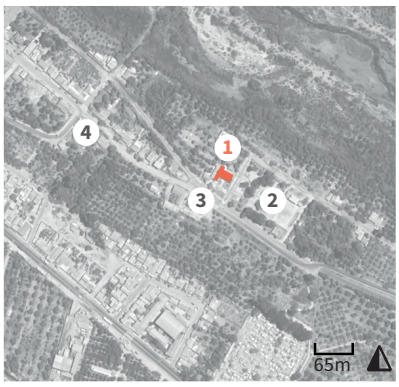

1. Iglesia Nuestra Señora del Rosario en Huasco Bajo
2. Plaza de Huasco Bajo
3. Ruta C-506
4. Casa directora Escuela Huasco Bajo

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Capilla Nuestra Señora del Rosario

Dirección:
Plaza de Huasco Bajo (sin número)

Localidad:
Huasco Bajo

Referencia de localización:
Frente a la plaza de Huasco Bajo

Área:
Área urbana

Coordenadas:
287285 E 6848171 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1933

Influencia arquitectónica predominante:
Vernacular

Dimensiones

Superficie predial:
1.025,45 m^2

Superficie edificada:
228 m^2

N° pisos:
2

Altura:
13 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Templo

Uso actual:
Templo

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/109-1

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
No aplica

Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Tijerales de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cal

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
El inmueble conserva su estructura y morfología general íntegras, presentando sólo abombamiento leve en la parte superior de uno de sus tímpanos y xilófagos en algunas maderas de terminación. Se considera que la cubierta de teja asfáltica y las maderas de pino radiata a la vista, resultado de una intervención reciente, atentan contra su autenticidad.

Vista del interior de la nave y altar.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Religioso

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
Fue inaugurada en 1933, en reemplazo de una antigua capilla construida en 1664 y considerada la primera iglesia de la zona, según registros de época Colonial. Dichos documentos eclesiásticos se complementan con anotaciones de párrocos españoles residentes en la aldea de San Francisco, donde funcionaba una pequeña capilla en 1667. El nombre original de la iglesia era San Francisco de Huasco Bajo. Fue restaurada en 2014.

Valores patrimoniales:
El inmueble corresponde a uno de los elementos articuladores y de identidad más importantes de la comuna, donde se realizan numerosas actividades religiosas y comunitarias, lo que le confiere valor urbano y social. Asimismo, presenta valor arquitectónico dadas sus características que son representativas de la arquitectura religiosa rural de la provincia de Huasco, con planta rectangular de una nave, cubierta a dos aguas y campanario, además de un volumen de sacristía adosado.

Patrimonio asociado:
Imaginería y objetos litúrgicos, fiesta de la Virgen del Rosario.

Casa fundo La Arena

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400025 **Fecha de registro:** 26-03-2021

Vista de la vivienda desde la Ruta C-462.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

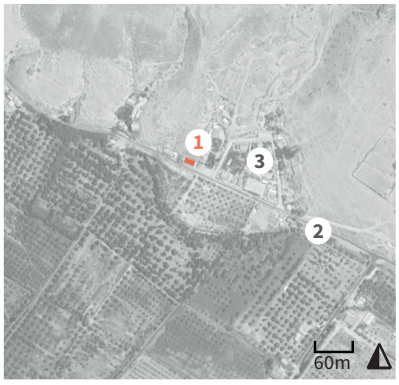

1. Casa fundo La Arena
2. Ruta C-462
3. Poblado del sector La Arena

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Carretera C-462 (sin número)

Localidad:
La Arena

Referencia de localización:
A 920 m del cruce de las Rutas C-462 y C-470

Área:
Área rural

Coordenadas:
287455 E 6849546 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Vernacular

Dimensiones

Superficie predial:
276,3 m^2

Superficie edificada:
107,62 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3,5 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Sin información

Régimen propiedad:
Sin información

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón en masa

Sobrecimientos:
Hormigón en masa

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Sin información

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Se presenta deterioro generalizado de la envolvente como corrosión de las planchas de cubierta; abombamiento, fisuras, manchas de humedad, suciedad y pérdidas parciales de revoques. Presenta, además, daños en carpinterías de puertas y ventanas, estructura de techumbre y los pilares del corredor, debido a la acción de agentes xilófagos.

Vista del corredor con pilares y tornapuntas.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias rurales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
La vivienda se encuentra ubicada en la localidad La Arena, frente a Huasco Bajo. Se desconoce la data de construcción de la casa. El sector de La Arena ha concentrado, desde la época Colonial, la tradición histórica de la siembra de olivos y la producción de aceite. Fueron los españoles quienes introdujeron en los siglos XVI y XVII esta especie cultivada principalmente en el sector de Huasco Bajo, reconocido por sus olivos centenarios.

Valores patrimoniales:
Forma parte de las edificaciones que contribuyen a la conservación del paisaje rural del valle del Huasco asociado al sistema de haciendas, y que destaca por su emplazamiento elevado, características que le otorgan valor ambiental. También se reconoce valor arquitectónico ya que conserva la volumetría y sistemas constructivos tradicionales asociados a la arquitectura residencial de las haciendas, asimismo por sus particularidades, como el corredor de fachada y la plataforma de nivelación en que se emplaza.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa fundo Mirador

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400026 **Fecha de registro:** 26-03-2021

Vista de la casa patronal del fundo Mirador.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

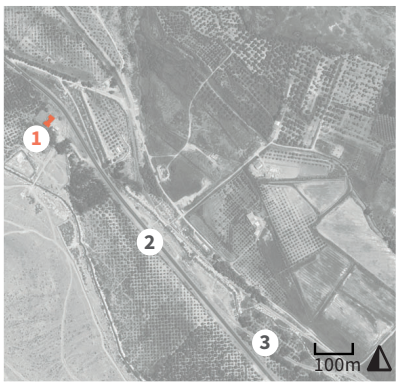

1. Casa fundo Mirador
2. Ruta C-46
3. Ruta C-458

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Carretera C-46 (sin número)

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 498 m del cruce de las Rutas C-46 con C-458

Área:
Área rural

Coordenadas:
290324 E 6846142 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Victoriano

Dimensiones

Superficie predial:
1.606,09 m^2

Superficie edificada:
374 m^2

N° pisos:
2

Altura:
6,5 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/147-13

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de adobe

Pilares:
Madera

Tabiquería:
No aplica

Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Tiene pérdida de las planchas de cubierta, del relleno de los muros del ala sur y del revoque, que dejan la estructura de madera expuesta. Se observan pérdidas de secciones considerables de aleros y cubierta, e inestabilidad estructural del piso de madera del corredor exterior. Los revoques de cemento no originales presentan manchas de humedad y fisuras generalizadas.

Detalle de ventana y estructura de muro.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias rurales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El fundo estuvo dedicado a la producción lechera y de caballares para las salitreras. Durante el siglo XIX, el impulso minero y el abastecimiento de campamentos provocó una alta demanda de productos agrícolas, lo que derivó en la conformación de haciendas que funcionaron como un sistema agrícola integrado para abastecer estos centros. En la actualidad, la zona de Huasco Bajo tiene su mayor actividad en la producción de aceitunas.

Valores patrimoniales:
Ejemplo de las edificaciones que fueron parte del sistema de haciendas del valle del Huasco. De valor arquitectónico dadas sus características ya que corresponde a la tipología de casa patronal, en la que destaca el acceso principal demarcado por un corredor, los grandes vanos de las ventanas y la combinación de distintas pendientes en la cubierta. También presenta valor ambiental ya que destaca en el paisaje debido a su emplazamiento en altura, que demuestra su jerarquía en el conjunto.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Iglesia y casa parroquial de Carrizal Bajo

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400027 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista del conjunto compuesto por iglesia y casa parroquial.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

1. Iglesia y casa parroquial de Carrizal Bajo
2. Calle Freire
3. Casa Briceño
4. Estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Freire (sin número)

Localidad:
Carrizal Bajo

Referencia de localización:
Calle Freire esquina Remigio Polo

Área:
Área rural

Coordenadas:
289010 E 6891770 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1850

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
1.693,39 m^2

Superficie edificada:
332 m^2

N° pisos:
1

Altura:
12 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Templo

Uso actual:
Templo

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Sin información

Régimen propiedad:
Sin información

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha rellena con churqui

Pilares:
Madera

Tabiquería:
No aplica

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Tijerales de madera

Cubierta:
Asbesto cemento

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta leve desaplome de muros; intervención errónea de aplicación de revoque cementicio, pérdida del mismo en gran parte de su fachada lateral, con exposición de la estructura; fisuras horizontales en correspondencia de los elementos de madera; erosión basal de muros; daños generalizados por agentes xilófagos; pérdida y desgaste de los entablados.

Vista interior de la nave y el altar.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Religioso

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
La iglesia data de 1850 y junto con la casa parroquial son testimonio de la época de bonanza de la localidad. La capilla lleva el nombre de su patrono, San Pedro, y fue construida con pino Oregón traído en embarcaciones que llegaban al puerto. Carrizal Bajo fue un importante puerto de embarque de cobre, cuyo apogeo se remonta a mediados del siglo XIX. En 1865, la construcción del segundo ferrocarril de la región, después de Caldera-Copiapó, favoreció el desarrollo del pueblo.

Valores patrimoniales:
De valor histórico ya que es un ejemplo de la arquitectura religiosa vinculada a los asentamientos mineros del siglo XIX, y de las últimas estructuras en uso que se conservan en esta localidad. Presenta valor ambiental dada su tipología con planta rectangular y campanario sobre la fachada principal, a la cual se adosa la casa parroquial. Además, se reconoce valor ambiental debido a su emplazamiento que lo consolida como un hito urbano y referente de la comunidad.

Patrimonio asociado:
Imaginería y objetos litúrgicos, fiesta de San Pedro.

Casa Briceño

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400029 **Fecha de registro:** 27-01-2021

Vista general del inmueble desde la intersección entre calles Errázuriz y Portales.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

1. Casa Briceño
2. Calle Errázuriz
3. Iglesia y casa parroquial de Carrizal Bajo
4. Estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Errázuriz (sin número)

Localidad:
Carrizal Bajo

Referencia de localización:
Calle Errázuriz esquina Portales

Área:
Área urbana

Coordenadas:
288872 E 6891803 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
903,37 m^2

Superficie edificada:
196 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3,5 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/215-3

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Mampostería de piedra

Revestimientos de muros:
Madera

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta daños por presencia de agentes xilófagos en carpinterías de vanos y en cornisamento; manchas de humedad en tinglado de madera de la fachada noreste y pérdida de material de revestimiento en la misma fachada. Además, se observa corrosión en los herrajes de ventanas y disgregación de morteros en pavimentos exteriores y gradas de escalera.

Detalle de ventana de madera con reja.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias rurales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se encuentra ubicada en Carrizal Bajo, importante puerto de embarque de producción minera de cobre, cuyo auge se remonta a mediados del siglo XIX hasta fines del XX. La vivienda es una de las más antiguas de la localidad y resistió el terremoto y el posterior tsunami de 1922. Su construcción se enmarca en dicho periodo de esplendor, cuando Carrizal Bajo llegó a ser uno de los puertos más importantes de Chile, contando además, con el segundo ferrocarril de la región (1865), después del de Caldera-Copiapó.

Valores patrimoniales:
Situado en las inmediaciones de la iglesia de Carrizal Bajo, inmueble de valor arquitectónico dada su tipología residencial tradicional de la zona. Corresponde a un volumen alargado, de un piso, que mantiene el estilo, línea de edificación, materialidad y técnicas constructivas tradicionales en base a madera, utilizada como material estructural y revestimiento. Destaca su emplazamiento de esquina y el uso de bloques de escoria en el zócalo para salvar el desnivel.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400028 **Fecha de registro:** 10-10-2020

Vista de la estación abandonada y construida en madera.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

1. Estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo
2. Calle Freire
3. Iglesia y casa parroquial de Carrizal Bajo
4. Casa Briceño

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Pasaje Número 6 (sin número)

Localidad:
Carrizal Bajo

Referencia de localización:
Pasaje número 6 esquina Costanera

Área:
Área rural

Coordenadas:
288958 E 6891968 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1865

Influencia arquitectónica predominante:
Victoriano

Dimensiones

Superficie predial:
357,55 m^2

Superficie edificada:
156 m^2

N° pisos:
1

Altura:
4 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Líneas férreas y estaciones ferroviarias

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/303-8

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Sin información

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Piedra y hormigón

Revestimientos de muros:
Madera

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Hay compromiso estructural debido a los daños generalizados por humedad y agentes xilófagos en estructuras de muros, techumbre, aleros, terminaciones, con desprendimiento de material, principalmente en cubierta y aleros. Se observa disgregación de mortero de cemento en los sobrecimientos y peldaños de las escaleras. El material de cubierta presenta corrosión y pérdida de material.

Detalle de accesos en la fachada lateral.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Infraestructura ferroviaria

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
A mediados del siglo XIX, Carrizal Bajo era un importante puerto minero con una población aproximada de 8.000 habitantes. En 1865 se construyó la estación de ferrocarril y junto con ello, una maestranza para reparar vagones y la línea férrea, un muelle de embarque y la casa de administración. A raíz del terremoto y maremoto de 1922, fue destruida gran parte de esta infraestructura, incluida maquinaria y locomotoras. El ferrocarril cesó sus funciones en 1961.

Valores patrimoniales:
Edificio de valor histórico ya que es una de las últimas estructuras que se conservan del conjunto de la estación de Carrizal Bajo, desarrollada en el periodo de auge de la minería en el siglo XIX. También presenta valor arquitectónico ya que es representativo de la tipología de estación ferroviaria desarrollada durante esa época, la cual combina técnicas constructivas tradicionales con materiales importados, y elementos formales en los que se reconocen influencias del estilo victoriano.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Cubillos y Cortés

Provincia de Huasco, comuna de Huasco

Código de inmueble: 330400030 **Fecha de registro:** 01-10-2020

Vista general de la vivienda, destaca por su revestimiento de planchas de hierro microonduladas.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

1. Casa Cubillos y Cortés
2. Estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo
3. Iglesia y casa parroquial de Carrizal Bajo
4. Casa Briceño

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Costanera (sin número)

Localidad:
Carrizal Bajo

Referencia de localización:
A 27 m de la playa de Carrizal Bajo

Área:
Área rural

Coordenadas:
289176 E 6891701 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
274,23 m^2

Superficie edificada:
180 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/309-29 y 309-22

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha rellena con churqui

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Tijerales de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Metálico

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Presenta deformaciones parciales en la estructura de madera y en vanos de puertas y ventanas. Se observa deterioro generalizado de la envolvente: oxidación y desprendimiento de planchas metálicas de revestimientos, con pérdida total en la fachada lateral, dejando expuesta la estructura de quincha, lo que ocasiona el desprendimiento del relleno de tierra.

Detalle de la estructura y cornisamento.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias rurales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El inmueble data de fines del siglo XIX y se encuentra ubicado en Carrizal Bajo, que fue un importante puerto de embarque de cobre. Está emplazado en el sector próximo a la playa Carrizal, zona costera que fue afectada por las olas durante el maremoto del año 1922. Como resultado, fueron destruidas varias viviendas y la estación de ferrocarriles. Dada su ubicación en altura, la construcción resistió la embestida del tsunami.

Valores patrimoniales:
Inmueble de valor arquitectónico ya que es representativo de la tipología residencial costera vinculada a la actividad portuaria, la cual mantiene la morfología y sistemas constructivos tradicionales de la zona en base a quincha, e incorpora elementos como revestimientos de plancha metálica ondulada en la fachada frontal y lateral, que le otorgan singularidad dentro de su entorno.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

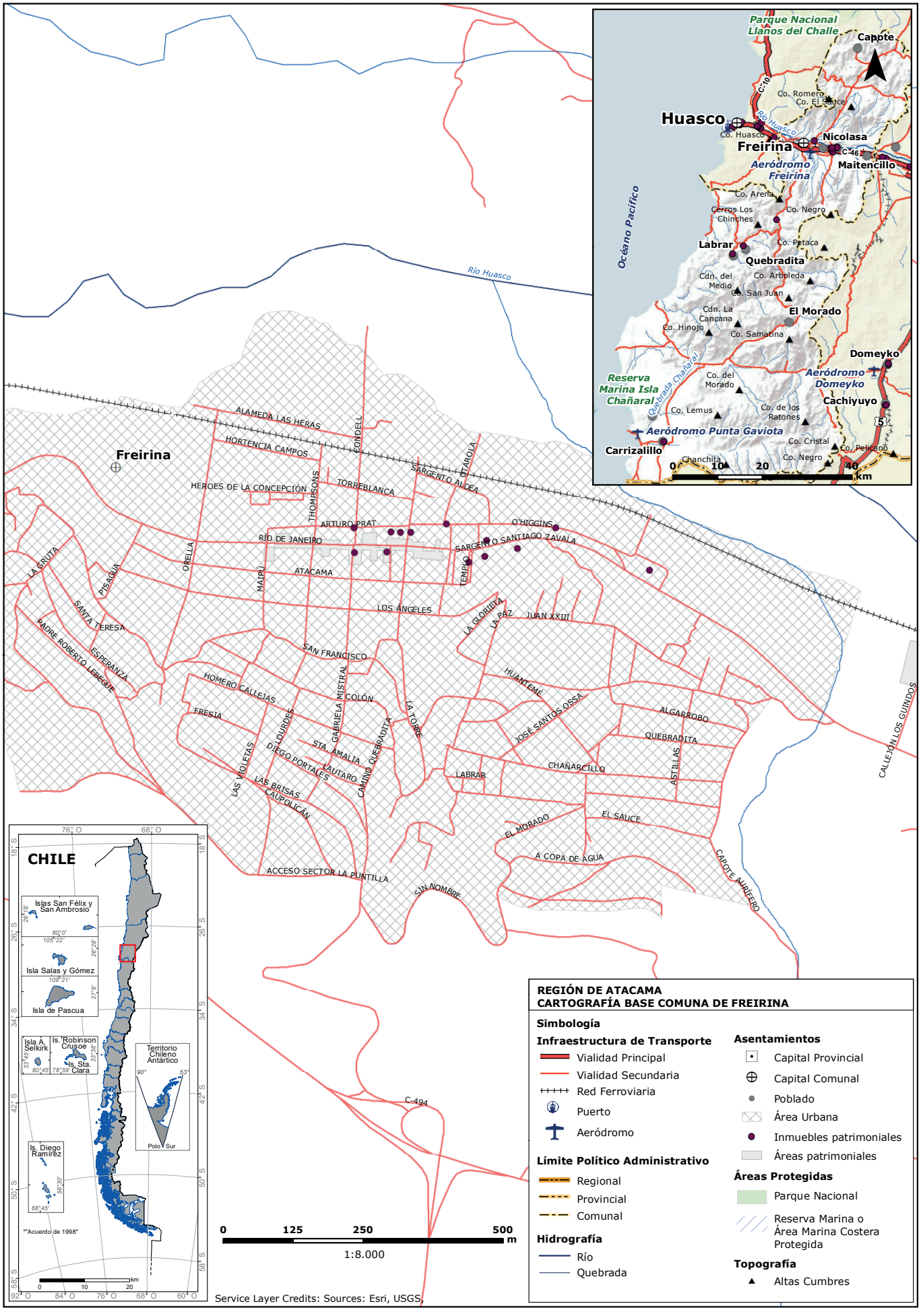
Parque Nacional Llanos del Challe
Cappote
Huasco
Co. Romero
Co. El Sauce
Río Huasco
Co. Huasco
Nicolasa
Freirina
C-46
Maitencillo
Aeródromo Freirina
Co. Arena
Cerros Los Chinches
Co. Negro
Océano Pacífico
Labrar
Co. Petaca
Quebradita
Cdn. del Medio
Co. Arboleda
Co. San Juan
Cdn. La Cancana
El Morado
Co. Hinojo
Co. Samatina
Domeyko
Reserva Marina Isla Chañaral
Quebrada Chañaral
Co. del Morado
Aeródromo Domeyko
Cachiyuyo
Co. Lemus
Co. de los Ratones
Aeródromo Punta Gaviota
Co. Cristal
Carrizalillo
Chanchita
Co. Pelicano
Co. Negro
0 10 20 40 km
Río Huasco
Freirina
ALAMEDA LAS HERAS
HORTENCIA CAMPOS
HEROES DE LA CONCEPCIÓN
EONDELL
THOMPSONS
TORREBLANCA
SARGENTO ALDEA
OTAROLA
ARTURO PRAT
O'HIGGINS
RIO DE JANEIRO
SARGENTO SANTIAGO ZAVALA
TEMPLO
ATACAMA
MAIPÚ
ORELLA
LA GRUTA
PISAGUA
SANTA TERESA
PADRE ROBERTO LEBEGUE
ESPERANZA
LOS ÁNGELES
LA GLORIETA
LA PAZ
JUAN XXIII
SAN FRANCISCO
HOMERO CALLEJAS
FRESIA
GABRIELA MISTRAL
COLÓN
LOURDES
STA. AMALIA
DIEGO PORTALES
LAUTARO
CAMINO QUEBRADITA
LA TORRE
LAS AZOLEAS
LAS BRISAS
CAUPOLICAN
HUANTEMÉ
JOSÉ SANTOS OSSA
ALGARROBO
QUEBRADITA
CHAÑARCILLO
LABRAR
ASTILLAS
EL MORADO
EL SAUCE
A COPA DE AGUA
ACCESO SECTOR LA PUNTILLA
SIN NOMBRE
CALLEJÓN LOS GUINDOS
CABOTE AUKÉERO
C-494
CHILE
Islas San Félix y San Ambrosio
Isla Salas y Gómez
Isla de Pascua
Isla A. Selkirk
Is. Robinson Crusoe
Is. Sta. Clara
Territorio Chileno Antártico
Polo Sur
Is. Diego Ramírez
"Acuerdo de 1998"
0 125 250 500 m
1:8.000
REGIÓN DE ATACAMA
CARTOGRAFÍA BASE COMUNA DE FREIRINA
Simbología
Infraestructura de Transporte
Vialidad Principal
Vialidad Secundaria
Red Ferroviaria
Puerto
Aeródromo
Límite Político Administrativo
Regional
Provincial
Comunal
Hidrografía
Río
Quebrada
Asentamientos
Capital Provincial
Capital Comunal
Poblado
Área Urbana
Inmuebles patrimoniales
Áreas patrimoniales
Áreas Protegidas
Parque Nacional
Reserva Marina o Área Marina Costera Protegida
Topografía
Altas Cumbres
Service Layer Credits: Sources: Esri, USGS,

Comuna de Freirina

El territorio de la comuna de Freirina se encuentra modelado por la cordillera de la Costa. Limita al norponiente con la comuna de Huasco, al oriente con Vallenar y al sur con la Región de Coquimbo. Tiene una superficie territorial de 3.207,9 km^2 y una población de 7.739 habitantes. En el año 1870 se le concedió el título de comuna, siendo Freirina el principal poblado de la comuna. A nivel patrimonial arquitectónico, posee edificios públicos de gran valor histórico, y su arquitectura residencial destaca por el carácter republicano reflejado en la volumetría y ornamentación. En torno al río Huasco se encuentran haciendas en las que aún es posible reconocer la estructura del sistema de latifundio, compuesto por edificaciones productivas y residenciales, estas últimas jerarquizadas en función del tipo de trabajador. En el extremo norte y en el área sur de la comuna, el paisaje construido se forma por vestigios de la actividad minera decimonónica, que perduró hasta inicios del siglo XX, en este ámbito destaca el Monumento Nacional de las Chimeneas de Labrar.

Vista de la iglesia Santa Rosa de Lima desde edificio Los Portales, comuna de Freirina, 2021.

Inmuebles calle Río de Janeiro en Freirina

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303001 Fecha de registro: 05-10-2020

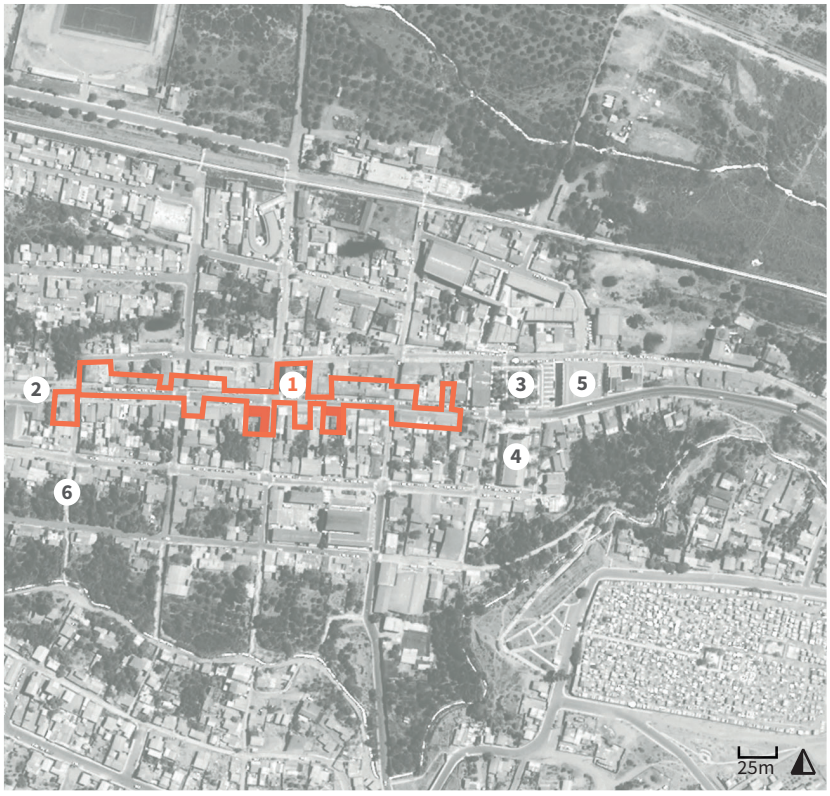

1. Inmuebles calle Río de Janeiro en Freirina
2. Calle Río de Janeiro
3. Plaza de Freirina
4. Iglesia Santa Rosa de Lima
5. Edificio Los Portales
6. Calle Maipú

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Fachada viviendas en la calle Río de Janeiro.

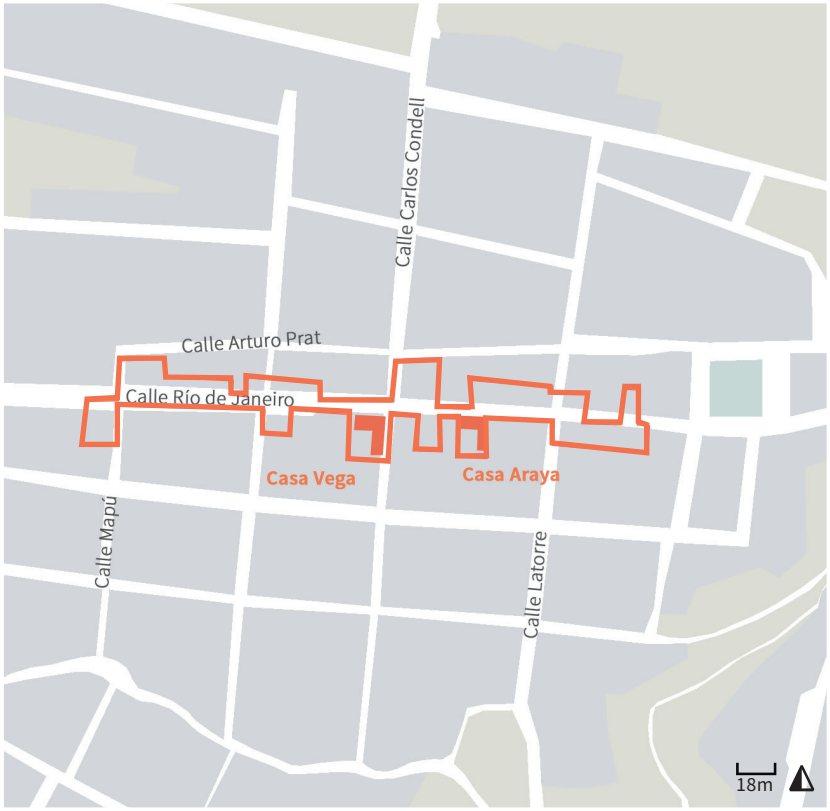

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
Entre calle Maipú y la plaza de Armas

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
296382 E 6844687 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
7.233,18 m²

N° pisos:
1

Altura:
4 m

Vista de la iglesia Santa Rosa de Lima desde la intersección de calles Río de Janeiro y Latorre.

Detalle de vivienda con zócalo en calle Río de Janeiro.

Detalle de fachadas con ornamentación neoclásica.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El conjunto de viviendas se ubica en el centro histórico de la ciudad, en la vía principal que comunica Freirina con Huasco. Corresponde a construcciones levantadas desde fines del siglo XIX a inicios del siglo XX. Estos inmuebles son testimonio de la historia local asociada al auge de la economía de la zona, producto de la explotación minera durante el siglo XIX e inicios del XX, destacando yacimientos como Carrizal, Labrar y El Morado, y posteriormente, Capote Aurífero.

Valores patrimoniales:
Es uno de los ejes principales del casco fundacional de Freirina por que concentra gran parte de la actividad comercial y algunos de los servicios de la comuna. Se caracteriza por sus inmuebles de un piso y fachada continua, los cuales han incorporado algunas modificaciones para albergar usos comerciales, pero mantienen un lenguaje armónico y de conjunto. Conserva destacados ejemplos de arquitectura tradicional de la zona, construidos en base a técnicas y materiales vernáculos.

Patrimonio asociado:
Fichas Nº330300009 y 330300008.

Fundo Los Guindos

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303002 Fecha de registro: 26-03-2021

1. Fundo Los Guindos
2. Casa patronal
3. Casa de trabajadores
4. Ruta C-452
5. Río Huasco
6. Ruta C-468

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Detalle de fachada de la casa patronal.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 170 m del cruce Rutas C-468 y C-452

Área:
Área rural

Punto de referencia:
297404 E 6844470 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
6.094,48 m^2

N° pisos: 1

Altura: 3,5 m

Vista general del fundo Los Guindos.

Casa de trabajadores del fundo Los Guindos.

Detalle del acceso principal a la casa patronal.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias agroalimentarias

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El fundo Los Guindos se encuentra estrechamente ligado a la producción de olivos de la zona. Entre los siglos XVI y XVII surgieron diversas plantaciones de olivos en Chile, entre los que destacó la localidad de Huasco Bajo que desde inicios de 1900 comenzó a comercializar aceitunas. Los primeros olivos localizados en la glorieta y el fundo Los Guindos estaban entre los árboles frutales que provenían de España. Actualmente el fundo es de propiedad de la familia Callejas.

Valores patrimoniales:
Conjunto de valor histórico ya que forma parte de las haciendas del valle del río Huasco edificadas en el siglo XIX, y por estar vinculada a una de las familias más importantes de la zona. Se reconoce valor arquitectónico dada su tipología, con edificaciones construidas en base a materiales y técnicas tradicionales, destacando a nivel morfológico la casa patronal debido a su extensión y expresión volumétrica horizontal. Su emplazamiento elevado lo transforma en un hito paisajístico.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Hacienda Atacama

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303003 **Fecha de registro:** 10-10-2020

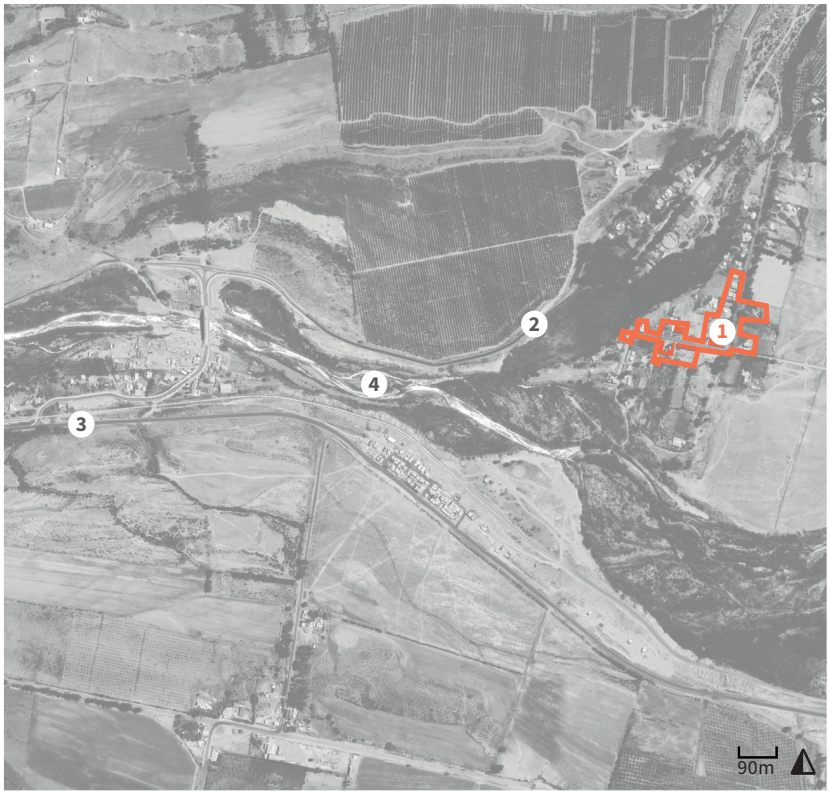

1. Hacienda Atacama
2. Ruta C-530
3. Ruta C-46
4. Río Huasco

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Fachada posterior de la antigua quesería.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
Hacienda Atacama

Referencia de localización:
A 1,9 km del cruce de las Rutas C-46 y C-530

Área:
Área rural

Punto de referencia:
304346 E 6843975 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
2,30 ha

N° pisos: 1

Altura: 3 m

Vista panorámica de la hacienda Atacama.

Vista de las viviendas de los trabajadores.

Silos de hormigon armado y pasarela metálica.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias agroalimentarias

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
La hacienda Atacama data de la década de 1920, aunque se tiene registros de la conformación de una sociedad a comienzos del siglo XX. Funcionó como un sistema agrícola integrado dedicado a la ganadería y elaboración de quesos, cuya producción abasteció al norte grande, centros mineros y sus alrededores, como el mineral de Capote. Funcionó hasta fines de la década de 1970 como fábrica de lácteos, y a la fecha se conservan parte de estos recintos.

Valores patrimoniales:
Hacienda de valor histórico que surgió producto del auge minero que alcanzó la zona a inicios del siglo XX. Presenta valor arquitectónico ya que sus edificaciones responden a la tipología de hacienda, en las que se combinan arquitecturas residenciales con productivas, construidas en su mayoría con técnicas tradicionales. También se reconoce valor de conjunto ya que impulsó el poblamiento de la zona, a su alrededor se levantaron escuela, estación de ferrocarriles y viviendas.

Patrimonio asociado:
Fichas N°0330300015, 0330300016, 0330300017, 0330300018 y 0330300019.

Hacienda Nicolasa

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303004 **Fecha de registro:** 12-10-2020

1. Hacienda Nicolasa
2. Vivienda de solteros de la hacienda Nicolasa
3. Vivienda de inquilino de la h. Nicolasa
4. Silo de la hacienda Nicolasa
5. Ruta C-532
6. Ruta C-46

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Ruinas de la vivienda principal (casa patronal).

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
Nicolasa

Referencia de localización:
A 708 m del cruce con las Rutas C-532 con C-46

Área:
Área rural

Punto de referencia:
303349 E 6843046 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,45 ha

N° pisos: 1

Altura: 4 m

Vista de la fachada principal con corredor de la vivienda de solteros.

Fachada principal de una casa de inquilino.

Vista general del silo de la hacienda.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias agroalimentarias

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Data de la década de 1920 y fue bautizada en honor a la "distinguida señora Nicolasa Montt". Formó parte de la organización económica y del desarrollo agrícola de la zona, el cual abastecía de productos a los núcleos mineros y el norte grande. El modelo agrícola que se implantó hizo que las haciendas del Huasco funcionaran como pequeñas ciudadelas dentro de su propio territorio. En la actualidad se conservan algunas instalaciones complementarias y las ruinas de lo que fue la casa patronal.

Valores patrimoniales:
Presenta valor histórico ya que surgió como parte del desarrollo económico de la zona tras el incremento de la población a inicios del siglo XX, gracias al auge minero. Se reconoce además valor arquitectónico ya que corresponde a la tipología de hacienda con edificaciones residenciales y productivas, construidas en su mayoría con técnicas tradicionales, a excepción del silo. A pesar de que hoy se conservan sólo algunos de estos inmuebles, aún es posible reconocer el valor de conjunto.

Patrimonio asociado:
Fichas N°0330300022, 0330300023, 0330300024 y 0330300025.

Distrito minero de Capote Aurífero

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303005 Fecha de registro: 14-10-2020

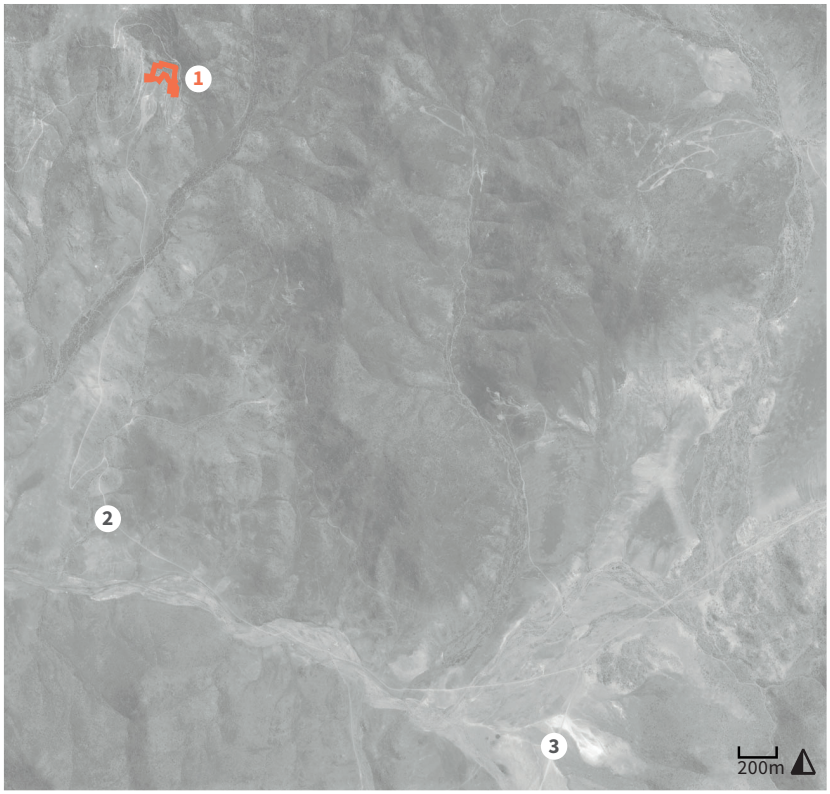

1. Distrito minero de Capote Aurífero
2. Ruta C-442
3. Ruta C-452

Categoría protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Vista de las instalaciones industriales.

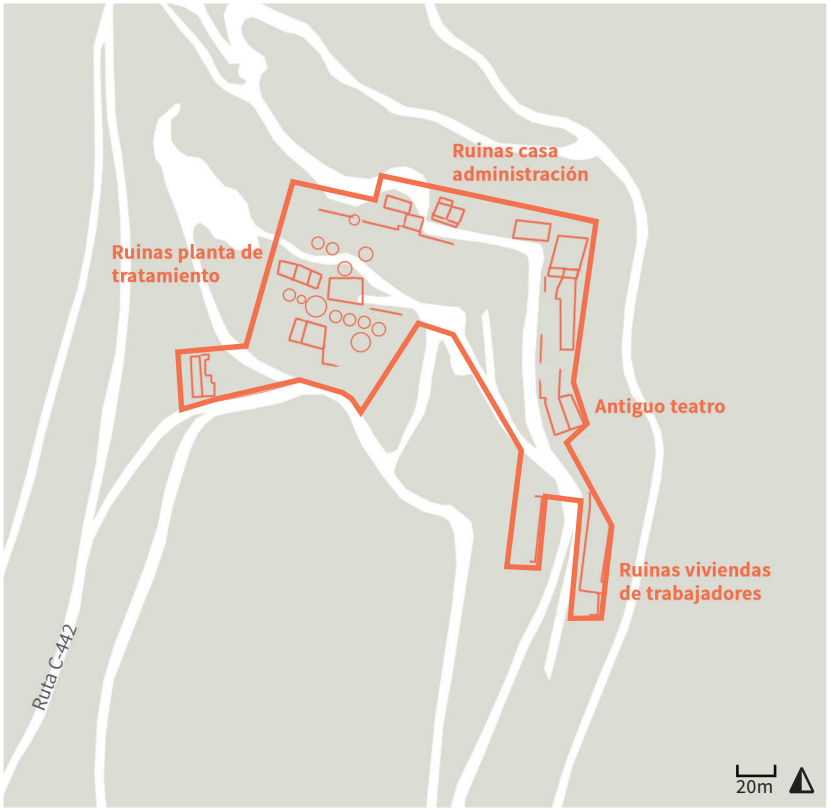

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Mineral de Capote

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 7 km del cruce de las Rutas C-442 con C-452

Área:
Área rural

Punto de referencia:
308927 E 6866460 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,45 ha

N° pisos:
2

Altura:
4 m

Vista aérea del emplazamiento del campamento de Capote Aurífero.

Conjunto de edificaciones con estructura de hormigón armado.

Detalle del corredor exterior de la casa de administración.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
El yacimiento aurífero fue descubierto a inicios del siglo XVIII y su desarrollo se enmarcó en una serie de hallazgos de vetas de oro en la zona. Llegó a ser uno de los más importantes del sistema minero del país. Entre 1932 y 1959, época de auge del mineral, la empresa Capote Aurífero explotó el yacimiento. En ese entonces la familia Callejas Zamora era propietaria del campamento. Este contó con una población, farmacia, pulpería, plaza, teatro, dos escuelas y otros servicios para obreros y empleados.

Valores patrimoniales:
Sitio minero de valor histórico, que ha sido explotado desde el periodo colonial hasta la actualidad, con auge en la primera mitad del siglo XX, y que perteneció a una de las familias más influyentes de la zona. Presenta valor arquitectónico y constructivo debido a la utilización de hormigón armado en sus estructuras, y por su trazado en base a terrazas que se adaptan a la topografía del terreno. Además, el conjunto de sus ruinas forma un paisaje cultural de reconocido valor para la comunidad.

Patrimonio asociado:
Pozo y bocaminas.

Campamento minero Astillas

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303006 Fecha de registro: 27-03-2021

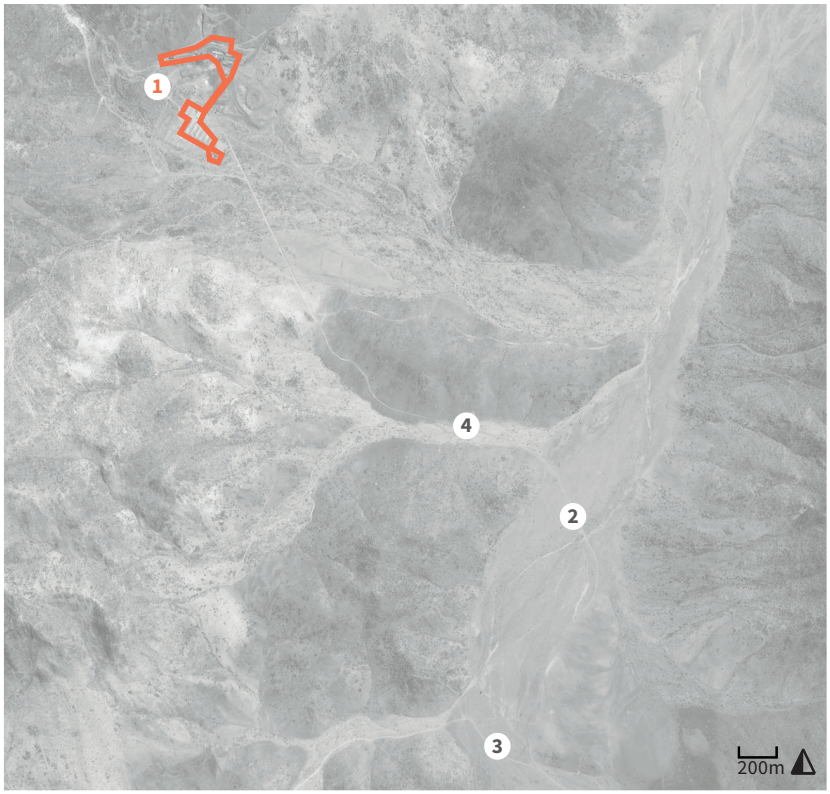

1. Campamento minero Astillas
2. Ruta C-442
3. Ruta C-456
4. Desvío a mina Astillas

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Vista de la casa de administración.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Mina Astillas

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 3,5 km del cruce de las Rutas C-442 y C-456

Área:
Área rural

Punto de referencia:
315833 E 6868439 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
4,02 ha

N° pisos:
1

Altura:
3,5 m

Detalle de los pabellones para trabajadores de la mina.

Detalle de la planta de Beneficio.

Vista del peinecillo con estructura metálica y depósitos.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
El campamento minero data de 1956, año en que la familia Callejas compró las propiedades. Al año siguiente, se inauguró la planta de Beneficio que tenía capacidad para tratar 200 toneladas diarias de mineral mediante flotación. Paralelo a este proceso se habilitó la mina y se construyó un campamento para el personal con equipamientos como el policlínico, la escuela, salas de recreación y biblioteca. En plena actividad de producción, el personal fue de 200 trabajadores.

Valores patrimoniales:
Asentamiento minero de valor histórico vinculado a una de las familias más reconocidas de la zona, y representativo del desarrollo minero de la provincia de Huasco, de mediados del siglo XX. Presenta valor de conjunto debido a su trama sinuosa y aterrazada, adaptándose a la topografía de los cerros, sobre la cual se emplazan los distintos recintos de equipamiento y servicios. Asimismo, se reconoce valor arquitectónico en las viviendas de los trabajadores debido a sus características vernáculas.

Patrimonio asociado:
Maquinarias y peinecillo.

Sitio minero La Cobaltera

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303007 Fecha de registro: 13-10-2020

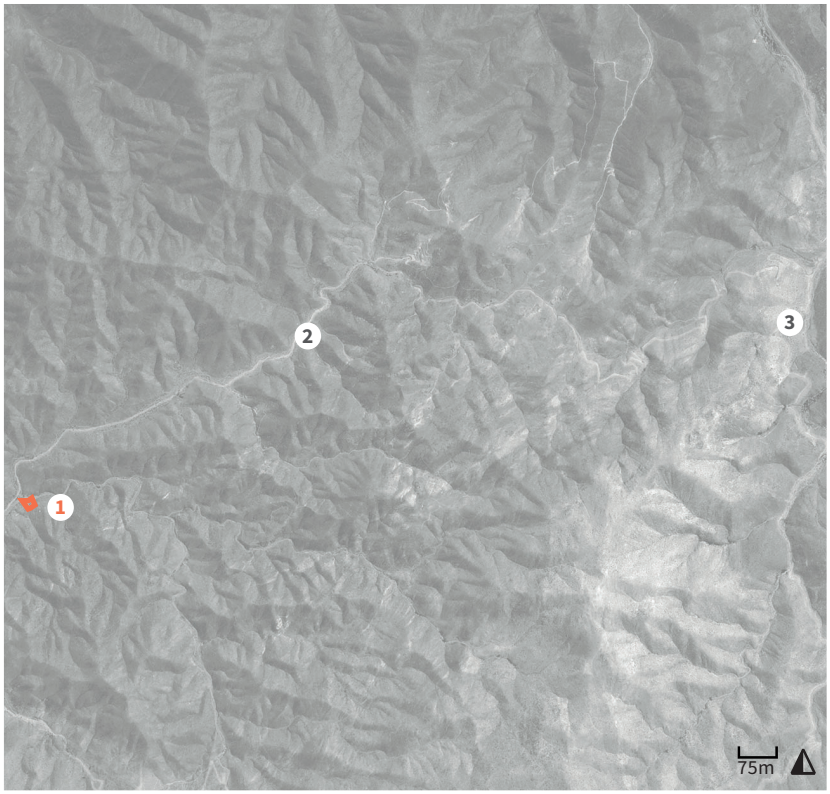

1. Sitio minero La Cobaltera
2. Ruta C-526
3. Ruta C-494

Categoría protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Detalle de depósitos de hormigón armado.

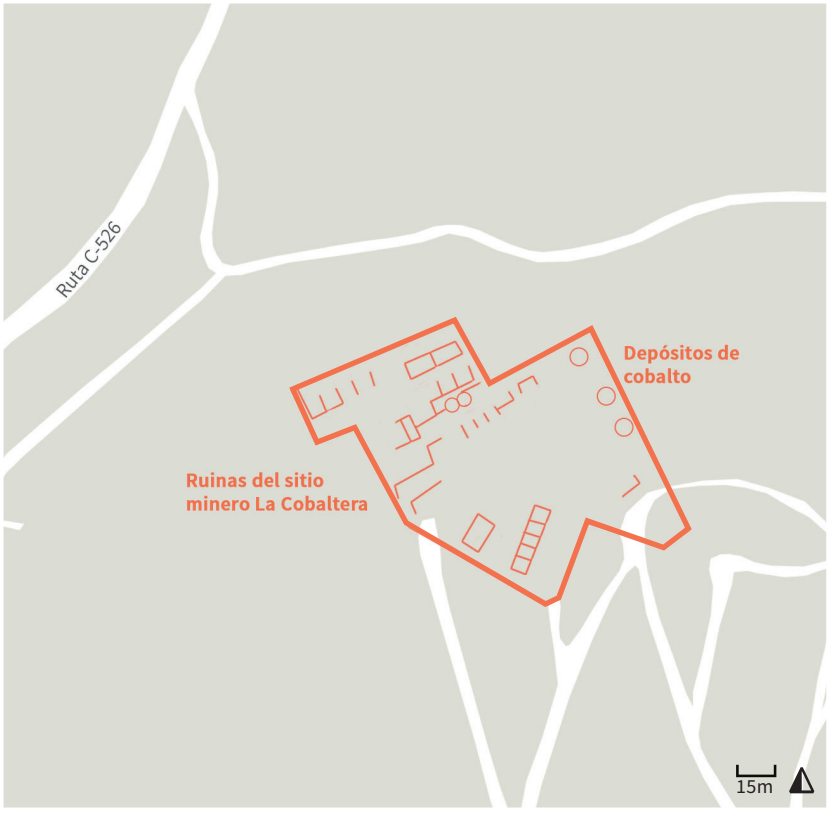

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Mina La Cobaltera

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 12,5 km del cruce de las Rutas C-526 con C-494

Área:
Área rural

Punto de referencia:
284128 E 6823342 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
4.801,62 m^2

N° pisos: 1

Altura: 4 m

Vista general de la planta desde la Ruta C-526.

Detalle muros de contención de mampostería de piedra en terrazas.

Vista de los depósitos de cobalto de la planta de procesamiento.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Durante el siglo XIX y XX el cobalto fue explotado en Chile para la producción de armas, debido a que resiste temperaturas muy altas antes de fundirse. Una de las principales plantas procesadoras de este mineral fue "La Cobaltera", la cual tuvo su mayor producción en 1903 cuando el Departamento de Freirina produjo casi 18 toneladas de cobalto fino. Actualmente se conservan algunas instalaciones de la planta procesadora.

Valores patrimoniales:
Se reconoce valor histórico ya que corresponde a una de las tres explotaciones de cobalto existentes en la Región de Atacama, desde inicios del siglo XX. Presenta valor arquitectónico y constructivo debido a sus estructuras de hormigón armado, dispuestas en plataformas aterrazadas que se adaptan a la topografía de la quebrada. Asimismo, se identifica valor ambiental ya que la imagen del conjunto es una de las más reconocibles de la zona, y forma un paisaje cultural asociado al patrimonio industrial.

Patrimonio asociado:
Árboles y arbustos nativos.

Cementerio de Quebradita

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303008 **Fecha de registro:** 13-10-2020

1. Cementerio de Quebradita
2. Ruta C-526
3. Ruta C-534
4. Camino al poblado de Quebradita

Categoría protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Detalle de mausoleo con muros de quincha.

Vista del interior del recinto.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 700 m del cruce de las Rutas C-526 con C-534

Área:
Área rural

Punto de referencia:
282914 E 6822683 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
3.021,60 m^2

N° pisos: 0

Altura: 0 m

Detalle del acceso al cementerio de Quebradita y vista de muros de cierre con sobrecimiento de mampostería de piedra.

Vista general del complejo funerario.

Detalle del cierre perimetral de muros de adobe y coronación de piedra.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Funerario

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se ubica cerca del desaparecido pueblo de Quebradita. El pequeño poblado ligado a la extracción minera tuvo algunos servicios como negocios, oficina de correos y escuela. Las minas más importantes del sector fueron Quebradita y Socavón. El cementerio fue utilizado por todo el distrito de San Juan (Fraguita, Quebradita y Labrar) y su construcción data de mediados del siglo XVIII. Es uno de los vestigios en pie del auge de la minería del siglo XIX en la región.

Valores patrimoniales:
Es un ejemplo representativo de los recintos funerarios de la zona, que se caracterizan por estar delimitados por muros construidos con técnicas tradicionales, y con un emplazamiento que destaca su relevancia y lo vincula con el paisaje. Tiene valor histórico y social debido a su uso y porque es reconocido por la comunidad como parte de la historia local en torno a la explotación del cobre. Actualmente mantiene su uso y conserva antiguos mausoleos, sepulturas y elementos decorativos.

Patrimonio asociado:
Mausoleos, sepulturas, árboles y arbustos nativos.

Ex fundición de cobre de Labrar

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303009 Fecha de registro: 13-10-2020

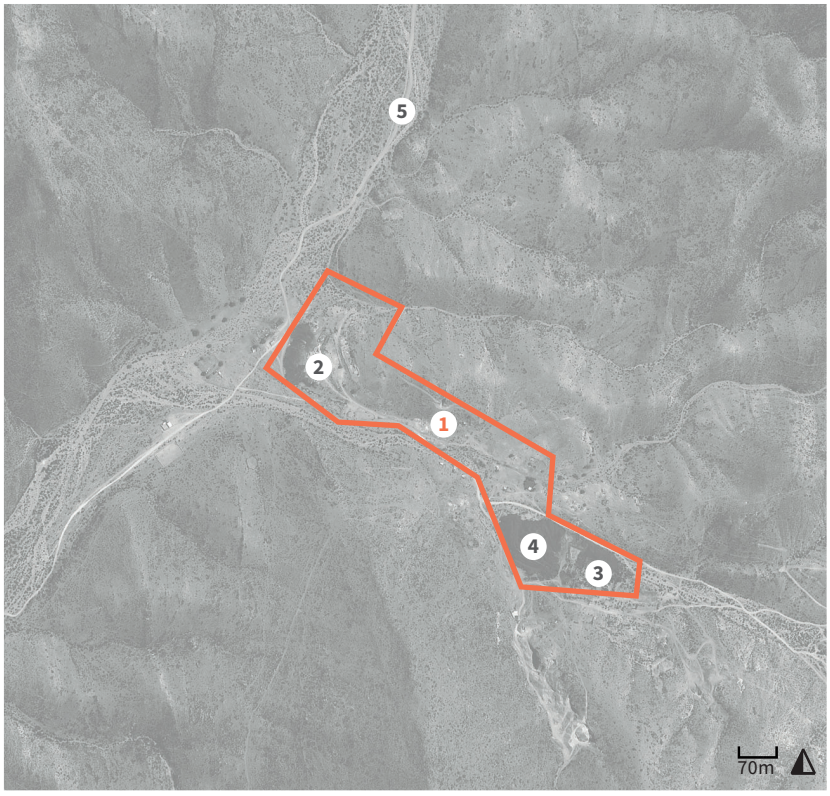

1. Ex fundición de cobre de Labrar
2. Ruinas ex fundición y chimeneas 1 y 2
3. Ruinas ex fundición y chimenea 3
4. Depósitos de escoria
5. Ruta C-534

Categoría protección

Monumento Histórico y Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
Decretos Nº8377 (1980), Nº357 (1996) y Nº659 (2008)
Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Detalle refuerzos de hierro en chimenea.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
En el kilómetro 3,16 de la Ruta C-534

Área:
Área rural

Punto de referencia:
281257 E 6820020 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
12,46 ha

N° pisos: 1

Altura: 18 m

Vista panorámica de la ex fundición de cobre de Labrar.

Chimenea 3 y ruinas de la fundición.

Detalle de aberturas en las chimeneas.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
Data de 1830 y estuvo destinada a fundir el cobre en bruto. Sus dueños fueron los industriales mineros Pedro Pablo Cortés, Edward Hardi y José Ramón Pérez. El complejo contó, a lo menos, con media docena de hornos de reverberos y sus respectivas chimeneas, construidas por Carlos Lambert. A mediados del siglo XIX e inicios del XX, el país vivió un auge en la explotación minera, gracias a la cual Chile llegó a convertirse entre los años 1851 y 1880 en el primer productor mundial de cobre.

Valores patrimoniales:
Tiene valor histórico ya que es testimonio del desarrollo industrial alcanzado por la minería en Chile durante el siglo XIX, siendo un hito a nivel nacional. Sus chimeneas, de valor constructivo, son testigos del desarrollo tecnológico alcanzado en esa época a través de la albañilería armada. Además, se reconoce valor social ya que es uno de los atractivos turísticos más reconocidos de la región, cuya presencia en el paisaje lo consolidan también como un referente del patrimonio industrial.

Patrimonio asociado:
Árboles y arbustos nativos.
Ficha N°0330300003.

Distrito minero El Morado

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303010 **Fecha de registro:** 13-10-2020

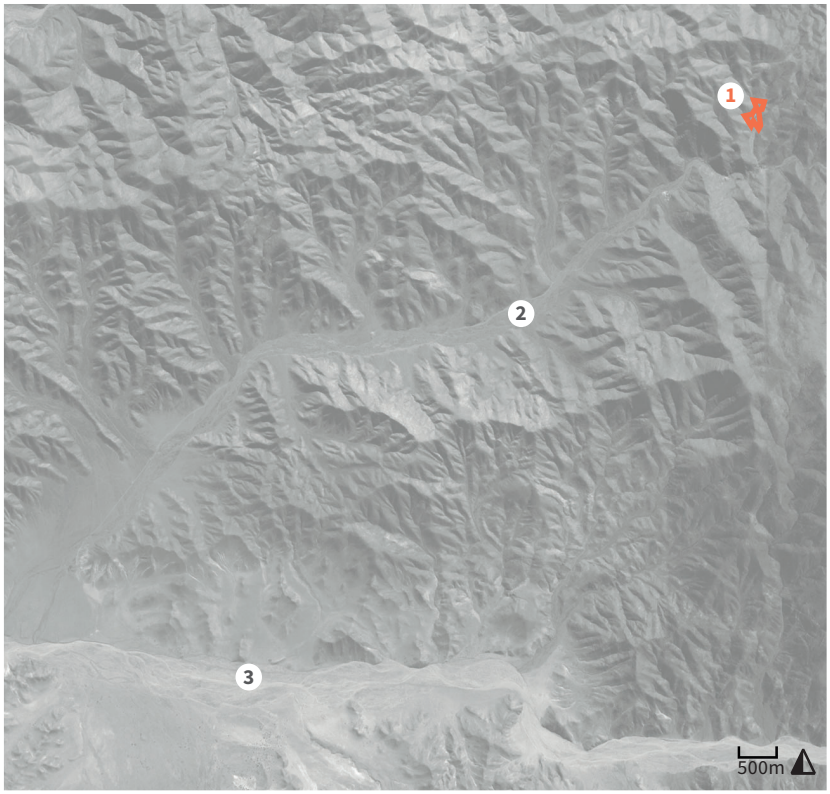

1. Distrito minero El Morado
2. Ruta C-494
3. Ruta C-500

Categoría protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Detalle de la planta de procesamiento.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Quebrada El Morado

Localidad:
Quebrada El Morado

Referencia de localización:
A 16 km del cruce de las Rutas C-494 con C-500

Área:
Área rural

Punto de referencia:
292478 E 6805267 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
7,34 ha

N° pisos: 1

Altura: 4 m

Vista aérea general del distrito minero de El Morado.

Vista frontal del recinto industrial.

Vista aérea de la planta de procesamiento del mineral de El Morado.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
El yacimiento fue descubierto en 1943 o 1945 por Diego de Almeida. En sus piques había una gran cantidad de minerales, cuya explotación generó beneficios directos para Freirina, la cual durante el siglo XIX e inicios del XX tuvo un importante auge económico. Sus minas fueron explotadas principalmente por el alemán Julio Barth, posteriormente por Tomas Walker y después por la casa Edwards. Actualmente se conservan vestigios.

Valores patrimoniales:
Este distrito minero presenta valor histórico ya que es testigo de los asentamientos mineros que surgieron en la región en el siglo XX. En el conjunto también se reconoce valor arquitectónico dado por la manera en que ocupa el territorio, con una geometría angular que se adapta a la topografía de la quebrada, cuyo elemento jerárquico es la fundición; y por el uso de hormigón armado como principal sistema constructivo. Esta área forma un paisaje cultural vinculado al patrimonio industrial regional.

Patrimonio asociado:
Bocaminas y pique.

Campamento minero Caleta Sarco

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303011 Fecha de registro: 21-02-2021

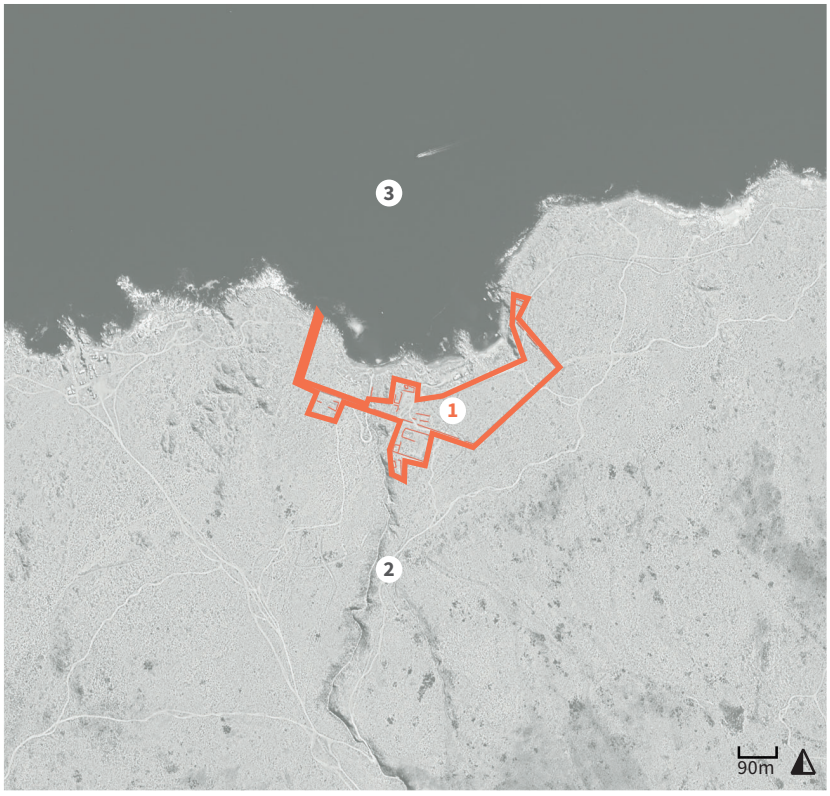

1. Campamento minero Caleta Sarco
2. Ruta C-496
3. Océano Pacífico

Categoría protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Restos estructuras de mampostería de piedra.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Ruinas Caleta Sarco

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
En el término de la Ruta C-496

Área:
Área rural

Punto de referencia:
263931 E 6809554 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
4,11 ha

N° pisos: 1

Altura: 1 m

Vista del borde costero desde las ruinas de la Caleta Sarco.

Vista general del complejo.

Detalle del cierre perimetral del conjunto con muros de pirca.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Fue habilitado como puerto por decreto del 24 de mayo de 1893 y alrededor de él se desarrolló un campamento minero. Fue utilizado como puerto de las minas de El Morado, San Juan y de otros yacimientos cercanos, además, se instaló una fundición de cobre. Contó con algunos edificios menores, aduana y una agencia de vapores y bodegas. Se estima que para comienzos de 1900 ya estaba abandonado.

Valores patrimoniales:
Debido al período que representa, esta área se considera de valor histórico ya que fue uno de los puertos regionales más importantes de finales del siglo XIX, cuyas instalaciones permitieron la fundición y exportación de los minerales cupríferos extraídos en la zona. Los vestigios de las edificaciones presentan valor arquitectónico debido al uso de técnicas constructivas tradicionales como la mampostería de piedra. Su emplazamiento y ruinas forman un paisaje cultural de interés turístico.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Hacienda Chañaral de Aceituno

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303012 **Fecha de registro:** 10-10-2020

1. Hacienda Chañaral de Aceituno
2. Cementerio de la hacienda
3. Camino a Ruta C-500
4. Área de cultivo de olivos
5. Ruta C-500

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Detalle de antiguo carruaje de la hacienda.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Estancia Chañaral de Aceituno

Localidad:
Carrizalillo

Referencia de localización:
En el desvío del kilómetro 59 de la Ruta C-500

Área:
Área rural

Punto de referencia:
264366 E 6784755 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
7.547,30 m²

N° pisos: 1

Altura: 3 m

Vista de la casa patronal y bodega de almacenaje con las áreas de cultivo al fondo.

Ruinas de antiguas edificaciones de adobe, posible viviendas.

Vista aérea general de la hacienda.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias agroalimentarias

Periodo histórico:
Colonial

Antecedentes históricos:
La hacienda Chañaral de Aceituno estuvo dedicada a la siembra de olivos y producción de aceites durante la época colonial. Estos productos fueron introducidos por los españoles que llegaron a la zona durante el siglo XVIII. Las primeras crónicas en las que se nombra Chañaral de Aceituno datan de 1670. Charles Darwin en su viaje por Chile describió el sector como “ese angosto y hondo oasis”. Actualmente, quedan vestigios de antiguas construcciones como el cementerio. La actual hacienda data del siglo XX.

Valores patrimoniales:
Hacienda de valor histórico ya que es una de las más antiguas en la zona, conocida por sus olivos que datan del periodo colonial. Asimismo, se reconoce valor arquitectónico ya que posee las características de las haciendas de la región de inicios del siglo XX, edificadas con materiales y técnicas tradicionales como la albañilería de adobe. Posee además un cementerio de reconocido valor social, que se mantiene en funcionamiento.

Patrimonio asociado:
Maquinaria agrícola, cierres perimetrales, árboles y arbustos nativos, mausoleos, sepulturas.

Poblado de Carrizalillo

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303013 **Fecha de registro:** 14-10-2020

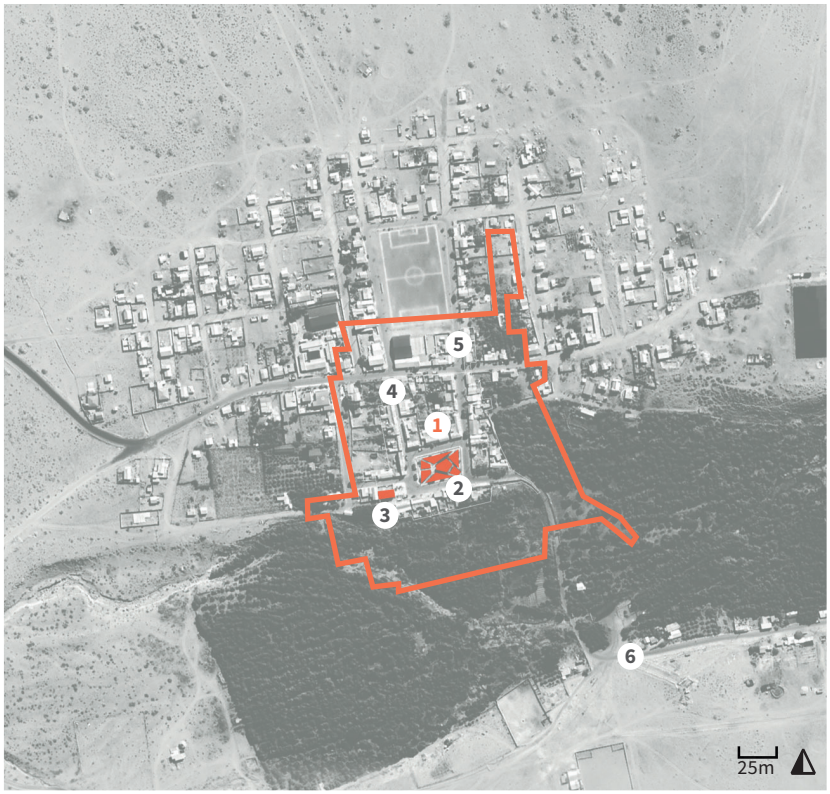

1. Poblado de Carrizalillo
2. Plaza de Carrizalillo
3. Iglesia de Carrizalillo
4. Calle Los Carrera
5. Calle Sargento Aldea
6. Ruta C-500

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Detalle de viviendas con muros de quincha.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Carrizalillo

Localidad:
Carrizalillo

Referencia de localización:
En el kilómetro 68 de la Ruta C-500

Área:
Área rural

Punto de referencia:
265629 E 6778266 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,77 ha

N° pisos: 1

Altura: 3 m

Conjunto de viviendas con fachada continua en la calle Sargento Aldea.

Vista de la Iglesia de Carrizalillo.

Detalle del kiosco de la plaza de Carrizalillo.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias rurales

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
Sus orígenes se remontan hacia 1700, con la llegada de familias que provenían de pueblos cercanos como los Choros y Chañaral de Aceituno, en busca de nuevos territorios donde instalarse para vivir y trabajar la tierra. En palabras de Oriel Álvarez: "formadores del pueblo fue el matrimonio de don Gregorio Iribarren y doña Valentina Villanueva" quienes llegaron cuando el pueblo aún era una aguada. Charles Darwin visitó el lugar en 1835 y cinco años más tarde, Ignacio Domeyko. En 1885, el poblado ya contaba con 649 habitantes.

Valores patrimoniales:
Núcleo representativo de los asentamientos rurales de la Provincia de Huasco con valor de conjunto debido a las características de sus edificaciones y a la traza en damero irregular que tiene como centro la plaza e iglesia. Se reconoce valor arquitectónico debido a las características vernáculas de sus edificaciones, con tipología de planta rectangular, fachada principal a pie de calle formando una fachada continua, y construidas en base a técnicas tradicionales como la quincha.

Patrimonio asociado:
Árboles y arbustos nativos, mobiliario urbano, kiosko, monumentos públicos, rodeo de burros.
Ficha N°0330300026.

Campamento minero Mina 18

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de área: A03303014 **Fecha de registro:** 02-06-2021

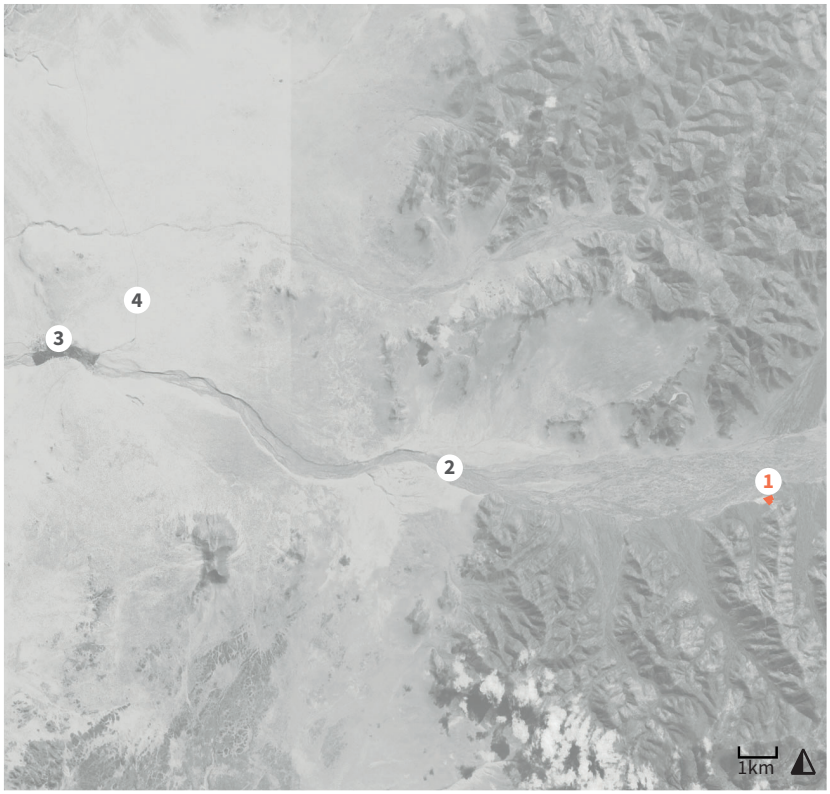

1. Campamento minero Mina 18
2. Quebrada Carrizalillo
3. Poblado de Carrizalillo
4. Ruta C-500

Categoría protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

Detalle del interior de la planta.

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Mina 18

Localidad:
Carrizalillo

Referencia de localización:
A 15,9 km al oriente del poblado de Carrizalillo, por la Quebrada Carrizalillo

Área:
Área rural

Punto de referencia:
281235 E 6775339 N

Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
4.446,34 m^2

N° pisos: 1

Altura: 3 m

Vista general del campamento minero de la Mina 18.

Restos de la estructura de la antigua escuela.

Detalle de materialidad de muros con estructura de hormigón armado.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Mina 18 fue un yacimiento aurífero ubicado cerca de la localidad de Domeyko, centro neurálgico del intercambio laboral y comercial que tuvo su época de auge desde comienzos hasta mediados del siglo XX. Se desconoce su data, pero se estima que en su mejor momento hubo 200 trabajadores. Vinculado a este mineral se construyó la planta de Carrizalillo y una caleta de embarque cerca de Chañaral. El campamento llegó a contar con pulpería, cancha de fútbol, escuela y otros servicios.

Valores patrimoniales:
Los vestigios de este campamento son representativos de los asentamientos mineros de inicios del siglo XX en la Provincia del Huasco. Se conservan las ruinas de algunos recintos productivos y de equipamiento, los que presentan valor constructivo debido al uso de hormigón armado, que constituye una innovación tecnológica para la época. A pesar de ello, aún conservan su integridad lo que permite reconocerlos como un conjunto que destaca en el paisaje por su materialidad y geometría.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Iglesia Santa Rosa de Lima

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300001 **Fecha de registro:** 05-10-2020

Vista general de la iglesia Santa Rosa de Lima, desde la calle Río de Janeiro.

Categoría protección

Monumento Histórico

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°8377 del 2 de octubre de 1980

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

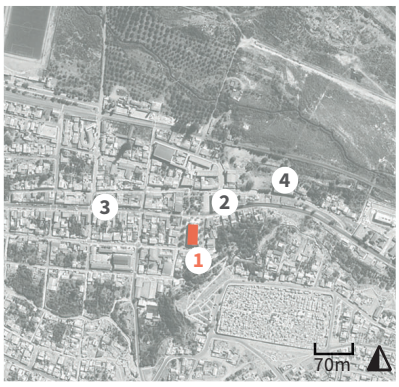

1. Iglesia Santa Rosa de Lima
2. Edificio Los Portales
3. Calle Río de Janeiro
4. Casa Callejas

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Iglesia parroquial de Freirina

Dirección:
Plaza Freire (sin número)

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
Entre calles Ernesto Riquelme y Templo

Área:
Área urbana

Coordenadas:
296583 E 6844662 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1869

Influencia arquitectónica predominante:
Neorrenacentista

Dimensiones

Superficie predial:
728,59 m^2

Superficie edificada:
687,75 m^2

N° pisos:
1

Altura:
9 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Manzana completa

Uso edificación

Uso original:
Templo

Uso actual:
Templo

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/58-1

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón en masa

Sobrecimientos:
Hormigón en masa

Paramentos verticales

Muros de carga:
Doble tabiquería de madera

Pilares:
Madera

Tabiquería:
No aplica

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Bóveda de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Baldosa

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
Objeto de una restauración reciente; sin embargo, se registra la intervención errónea de sustitución del revoque original por cemento, el cual no es compatible con la materialidad preexistente.

Vista interior de la nave central abovedada.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Religioso

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
La iglesia Santa Rosa de Lima se comenzó a construir en 1869, bajo la dirección del arquitecto Santiago Meneses y el contratista Nicanor Marambio. Los habitantes del pueblo de Freirina aportaron recursos para su edificación debido al valor simbólico que tenía la construcción de una iglesia para la consolidación de una ciudad. Debido a sus condiciones de deterioro fue restaurada por Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, finalizando las obras en 2017.

Valores patrimoniales:
Inmueble de valor social ya que es uno de los principales edificios eclesiásticos de la provincia, y uno de los inmuebles patrimoniales más reconocidos de la región. Presenta valor histórico, debido a su data de construcción en el periodo republicano, asimismo valor de conjunto ya que forma parte del núcleo de equipamiento y servicios que se organizan en torno a la plaza de Armas, y que junto al edificio Los Portales, forman el epicentro social y religioso de Freirina.

Patrimonio asociado:
Imaginería y objetos litúrgicos, fiesta Santa Rosa de Lima.

Inmueble Fiscalía local de Freirina

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300011 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista general del inmueble desde la plaza de Freirina.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

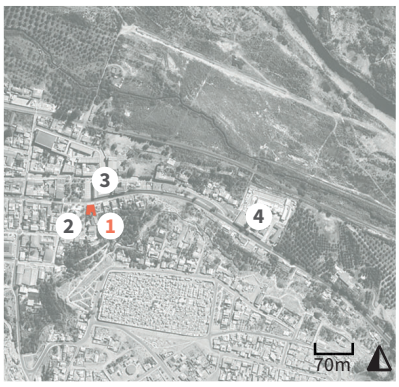

1. Inmueble Fiscalía Local de Freirina
2. Iglesia Santa Rosa de Lima
3. Edificio Los Portales
4. Hospital Agustín Edwards Ossandón

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Santiago Zavala 702

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
Calle Santiago Zavala esquina Templo

Área:
Área urbana

Coordenadas:
296611 E 6844672 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Vernacular

Dimensiones

Superficie predial:
703,23 m^2

Superficie edificada:
253 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Edificio de servicios públicos

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Fiscal/59-5

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Hormigón en masa

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de adobe

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Sin información

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
La edificación fue objeto de una restauración reciente; sin embargo, presenta una intervención que se considera errónea en la aplicación de revoque de cemento en toda su envolvente, debido a su incompatibilidad con la estructura de soporte.

Detalle del acceso lateral a la edificación.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Data de mediados del siglo XIX, época en que Freirina gozaba de la bonanza de la explotación de yacimientos de cobre y oro como El Morado, Quebradita, San Juan, Fraguita, Labrar y Carrizal Alto. Su construcción se asocia a la consolidación del centro cívico-religioso de Freirina, y con ello la obtención del título de ciudad en el año 1874. Posiblemente es contemporánea a la iglesia y al edificio Los Portales, construidos en 1869 y 1870. Actualmente alberga la Fiscalía Local de Freirina.

Valores patrimoniales:
Presenta valor de conjunto ya que forma parte del núcleo de equipamientos y servicios organizados alrededor de la plaza de Armas, articulando la conexión entre la iglesia Santa Rosa de Lima y el edificio Los Portales. También se reconoce valor arquitectónico ya que posee las características típicas de la vivienda urbana del centro histórico de Freirina, de expresión maciza y ornamentación simple, el cual destaca por su zócalo para adaptarse a la pendiente del terreno.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Edificio Los Portales

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300002 **Fecha de registro:** 05-10-2020

Vista aérea del Edificio Los Portales, destaca su fachada porticada frente a la plaza de Freirina.

Categoría protección

Monumento Histórico

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°8377 del 02 de octubre de 1980

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

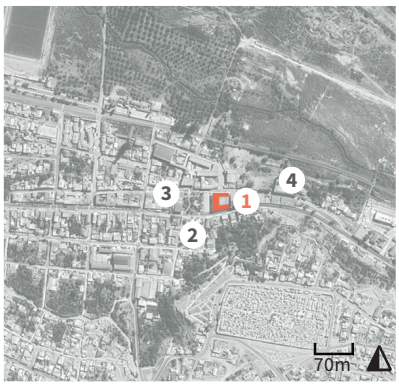

1. Edificio Los Portales
2. Iglesia Santa Rosa de Lima
3. Calle Bernardo O'Higgins
4. Casa Callejas

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Templo (sin número)

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
Entre calles Santiago Zavala y Bernardo O'Higgins

Área:
Área urbana

Coordenadas:
296614 E 6844700 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1870

Influencia arquitectónica predominante:
Neorrenacentista

Dimensiones

Superficie predial:
782,16 m^2

Superficie edificada:
778 m^2

N° pisos:
1

Altura:
6 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Manzana completa

Uso edificación

Uso original:
Edificio de servicios públicos

Uso actual:
Centro cultural

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Municipal/49-7

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha con caña de Guayaquil

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Palmetas de piedra

Revestimientos de muros:
Cal

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
El inmueble fue recientemente restaurado. Solo se observan lesiones leves como desgaste de la terminación de pintura exterior y de los pavimentos del portal.

Detalle del portal de acceso.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
Data de 1870, es contemporánea a la iglesia Santa Rosa de Lima. Fue proyectado para servir como "casa de gobierno", para la obtención del título de ciudad de la antigua Villa de Santa Rosa de Freirina. Se enmarca en el periodo de auge minero y económico de la región. Resistió al terremoto de 1922 y fue restaurada por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas en 1981 y en 2012 en el marco del programa "Puesta en Valor del Patrimonio".

Valores patrimoniales:
Es un destacado ejemplo de arquitectura institucional de fines del siglo XIX, cuyo valor arquitectónico e histórico es ampliamente reconocido a nivel nacional, además de ser un símbolo de identidad para la comuna. Se caracteriza por su fachada principal con diez columnas octogonales. Presenta valor de conjunto ya que forma parte del núcleo de equipamientos y servicios situados alrededor de la plaza de Armas, del que también forma parte la iglesia Santa Rosa de Lima.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Callejas

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300004 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista de la fachada principal de la Casa Callejas, situada al norte de la calle Bernardo O'Higgins.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

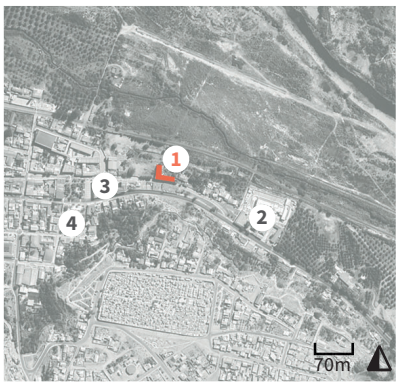

1. Casa Callejas
2. Hospital Agustín Edwards Ossandón
3. Edificio Los Portales
4. Iglesia Santa Rosa de Lima

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Bernardo O'Higgins 751

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
A 108 m del cruce con calle Simpson

Área:
Área urbana

Coordenadas:
296737 E 6844723 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1932

Influencia arquitectónica predominante:
Art decó

Dimensiones

Superficie predial:
5.712,55 m^2

Superficie edificada:
1.431,86 m^2

N° pisos:
3

Altura:
7 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/39-3

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Sin información

Estructura horizontal

Entrepiso:
Losa de hormigón

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Cerámico

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta algunas fisuras debido a cargas puntuales, daños sísmicos leves y un vano de puerta tapiado. Se presentan importantes patologías físicas como lavado de fachada y un gran porcentaje de eflorescencias salinas derivadas de acumulación de humedad. Además, se presentan algunas pérdidas de material en elementos ornamentales, dejando enfierradura a la vista en algunos casos.

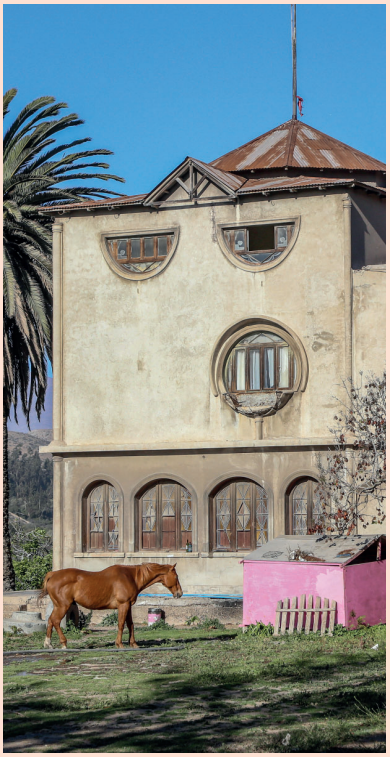
Detalle de fachada con ventanas circulares.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
En 1931, la familia Callejas Zamora se hizo cargo de la administración del mineral de Capote, el cual comenzaron a explotar un año más tarde. Paulino Callejas y sus hijos encontraron una veta de oro cerca del mineral, conformando la Sociedad Capote Aurífero. La vivienda fue construida en 1932, durante el periodo de auge de la explotación de Capote. Gracias a este yacimiento, Freirina experimentó un resurgimiento económico que se prolongó hasta la década de 1950.

Valores patrimoniales:
Posee valor arquitectónico y constructivo dado a que es un caso particular de arquitectura residencial en Freirina, lo que se refleja en la singularidad de su morfología, materialidad y sistemas constructivo innovador para la época. También se reconoce valor histórico ya que fue residencia de una de las familias de empresarios mineros más emblemáticas de la provincia. En consecuencia, se conforma como un hito urbano reconocido por sus habitantes y turistas.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Torrejón

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300007 **Fecha de registro:** 05-10-2020

Vista de la fachada principal y altillo de la vivienda de inspiración neoclásica.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

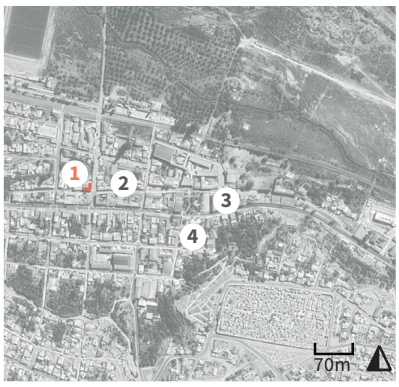

1. Casa Torrejón
2. Calle Arturo Prat
3. Edificio Los Portales
4. Iglesia Santa Rosa de Lima

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Arturo Prat 389

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
Calle Arturo Prat esquina Carlos Condell

Área:
Área urbana

Coordenadas:
296378 E 6844723 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
567,67 m^2

Superficie edificada:
220,80 m^2

N° pisos:
2

Altura:
6 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/35-5

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
Los revoques cementicios no son originales y exhiben algunas fisuras que señalan la estructura de madera. Se visualizan manchas en la pintura de la fachada y erosión basal debido a la humedad. Una de las tablas del tapacán se encuentra levantada, con poca sujeción, y lo mismo sucede con una de las planchas metálicas que revisten el torreón–altillo.

Detalle de puerta con ornamentación.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Forma parte del conjunto de casas que fueron construidas a finales del siglo XIX. Se encuentra emplazada en el núcleo fundacional de Freirina, llamada originalmente “Santa Rosa del Huasco”, la que recibió su título de ciudad en 1874. Durante esa época, Freirina contaba con siete mil habitantes y adelantos como arreglo de veredas, una alameda, servicios básicos, apertura de nuevas calles y la construcción de la iglesia y la casa de gobierno.

Valores patrimoniales:
Vivienda de valor urbano dado su emplazamiento en esquina con acceso en ochavo, así como por su altura con altillo que lo transforman en un hito dentro de la manzana. También se reconoce valor arquitectónico ya que corresponde a un ejemplo singular de la tipología de vivienda de Freirina, emplazada con fachada principal a pie de calle formando una fachada continua, edificada con técnicas tradicionales, y que destaca por su ornamentación y altillo con balcón.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Rodríguez Carvajal

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300013 **Fecha de registro:** 05-10-2020

Vista general de la vivienda desde la intersección entre calles Arturo Prat y Almirante Latorre.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

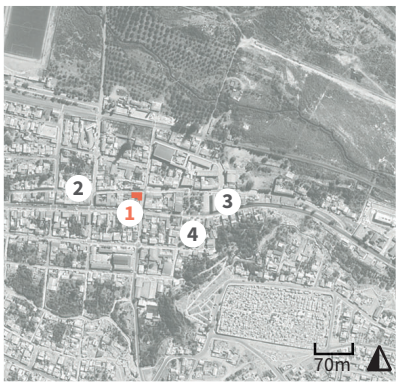

1. Casa Rodríguez Carvajal
2. Calle Arturo Prat
3. Edificio Los Portales
4. Iglesia Santa Rosa de Lima

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Arturo Prat 418

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
Calle Arturo Prat esquina Almirante Latorre

Área:
Área urbana

Coordenadas:
296479 E 6844715 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
111,52 m²

Superficie edificada:
230 m²

N° pisos:
1

Altura:
4 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/46-2

Régimen propiedad:
Sucesión

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha rellena con churqui

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Tijerales de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Se observan daños generalizados por agentes xilófagos que afectan la estructura y carpinterías. El revoque cementicio es una intervención errónea y presenta fisuras, manchas de humedad y erosión basal, abombamientos del muro y pérdidas de material en varios sectores, que dejan expuesta parte de la estructura.

Detalle de puerta de acceso y zócalo.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se emplaza en el núcleo fundacional de la ciudad. Data de la segunda mitad del siglo XIX, época en que Freirina se preparó para transitar desde el título de villa a ciudad, argumentando el gran auge económico de la zona asociado a la minería de oro, plata y cobre, y la construcción de equipamiento y avances en materia urbana, tales como calles, alameda, la iglesia Santa Rosa de Lima y la casa de gobierno (edificio Los Portales), entre otros. Finalmente, Freirina obtiene el título de ciudad en 1874.

Valores patrimoniales:
Inmueble de valor arquitectónico ya que es representativo de la tipología de vivienda urbana del centro histórico de Freirina, con una expresión maciza, ornamentación sencilla y utilización de técnicas y materiales tradicionales de la zona. También se reconoce valor de conjunto ya que forma parte de las viviendas de fachada continua ubicadas en la calle Prat, donde se distingue por su emplazamiento de esquina y carpinterías.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Jeraldo (2)

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300006 **Fecha de registro:** 05-10-2020

Vista de la fachada principal del inmueble con proyección de la calle Arturo Prat.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

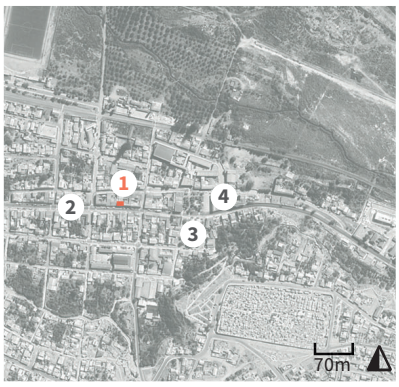

1. Casa Jeraldo (2)
2. Calle Río de Janeiro
3. Iglesia Santa Rosa de Lima
4. Edificio Los Portales

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Arturo Prat 462

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
Entre calles Almirante Latorre y Carlos Condell

Área:
Área urbana

Coordenadas:
296444 E 6844715 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Vernacular

Dimensiones

Superficie predial:
276,07 m^2

Superficie edificada:
112 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/46-12

Régimen propiedad:
Sin información

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta agentes xilófagos en sus carpinterías, que junto a la deformación de vanos, hacen suponer que la estructura del inmueble también tenga ese tipo de daños en elementos estructurales. Además, presenta desprendimiento de revoque cementicio no original, manchas y pérdida de pintura en la base debido a la humedad capilar.

Detalle de ventana y zócalo en fachada.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Forma parte de las viviendas construidas a finales del siglo XIX y se encuentra ubicada en el núcleo fundacional de Freirina. Durante esta época, la explotación de diversos yacimientos de oro, plata y cobre, crearon un contexto de crecimiento sostenido en la naciente ciudad, lo que se vio reflejado en la construcción de mejoras urbanas y servicios, entre ellos, el nuevo hospital de Freirina que entró en funcionamiento en 1868.

Valores patrimoniales:
Edificación de valor arquitectónico ya que responde a la tipología de vivienda urbana del centro histórico de Freirina, con una expresión maciza, ornamentación sencilla y por el uso de técnicas constructivas tradicionales como la quincha. Y a pesar de haber sufrido modificaciones en sus vanos, también presenta valor de conjunto ya que conserva la altura, expresión volumétrica y línea de edificación predominante junto a las demás viviendas ubicadas en la calle Prat.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Jeraldo (1)

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300005 **Fecha de registro:** 05-10-2020

Vista de la fachada principal del inmueble.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

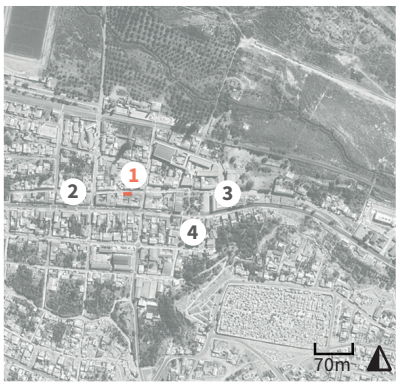

1. Casa Jeraldo (1)
2. Calle Arturo Prat
3. Edificio Los Portales
4. Iglesia Santa Rosa de Lima

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Aceitunas AJ

Dirección:
Calle Arturo Prat 462

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
Entre calles Almirante Latorre y Carlos Condell

Área:
Área urbana

Coordenadas:
296461 E 6844715 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Vernacular

Dimensiones

Superficie predial:
186,05 m^2

Superficie edificada:
98 m^2

N° pisos:
1

Altura:
4 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/46-11

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha rellena con brea

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Tijerales de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Arcilla

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Presenta fisuras y pérdidas de revoques en la base, que dejan parte de su estructura a la vista, reconociéndose disgregación y erosión de las maderas estructurales, daños que lo ponen en riesgo de colapso. La techumbre no posee tapacán ni sello, lo que propicia el ataque de agentes atmosféricos. Algunos elementos ornamentales tienen pérdida de material.

Detalle de puerta de dos hojas de madera.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Forma parte de las viviendas construidas a finales del siglo XIX y se encuentra ubicada en el núcleo fundacional de Freirina. Durante esta época, la villa, que se convertiría en ciudad en 1874, experimentaba una época de bonanza debido a la explotación de yacimientos como Carrizal, El Morado, Labrar, Quebradita, San Juan y Fraguita. La construcción de estos inmuebles es reflejo de la historia local asociada al auge de la minería de oro, plata, cobre y fundiciones de los siglos XIX y XX.

Valores patrimoniales:
Vivienda con valor arquitectónico ya que es representativa de la tipología de residencia urbana del centro histórico de Freirina, con una expresión maciza, ornamentación sencilla y la utilización de técnicas y materiales tradicionales. Se reconoce valor de conjunto ya que conserva la expresión volumétrica y línea de edificación de las viviendas de la calle Prat con las que arma una fachada continua.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Araya

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300008 **Fecha de registro:** 05-10-2020

Vista general de la vivienda con corredor exterior en la fachada principal.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

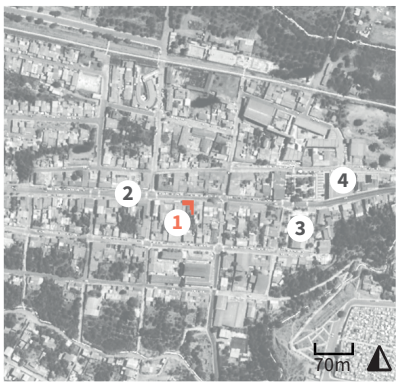

1. Casa Araya
2. Calle Río de Janeiro
3. Iglesia Santa Rosa de Lima
4. Edificio Los Portales

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Río de Janeiro 406

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
Entre calles Almirante Latorre y Carlos Condell

Área:
Área urbana

Coordenadas:
296436 E 6844680 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neocolonial

Dimensiones

Superficie predial:
391,07 m^2

Superficie edificada:
116 m^2

N° pisos:
1

Altura:
0 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/56-2

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de adobe

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
Se observa la presencia de revoque cementicio que no es original y que se considera deteriorante debido a que no es compatible con la materialidad de los paramentos y porque condensa humedad, lo que ha provocado abombamiento y fisuras; pérdida de cemento en sobrecimiento; deterioro de las maderas de los pilares en su base producto de la humedad capilar.

Detalle del acceso principal con corredor.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
La vivienda data de inicios del siglo XX y se ubica en el centro histórico de la ciudad. Su construcción se enmarca en la época de auge de la minería, específicamente vinculado al yacimiento de Capote, que fue descubierto a inicios del siglo XVIII y gracias a su explotación, la entonces villa Santa Rosa del Huasco experimentó una época de bonanza, lo que le permitió obtener el título de ciudad. Capote se constituyó como uno de los yacimientos más importantes del sistema minero de Chile.

Valores patrimoniales:
Emplazado en el eje comercial Río de Janeiro, este inmueble de valor arquitectónico posee las características típicas de la vivienda urbana del centro histórico, con líneas simples, ornamentación sobria y técnicas constructivas tradicionales. Entre sus atributos destaca el corredor de la fachada con baranda, además de un zócalo revestido en madera, que lo destaca dentro de su entorno. Junto a las demás edificaciones forma un conjunto de valor ambiental.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Vega

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300009 **Fecha de registro:** 05-10-2020

Vista general de la edificación desde la intersección de las calles Río de Janeiro y Carlos Condell.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

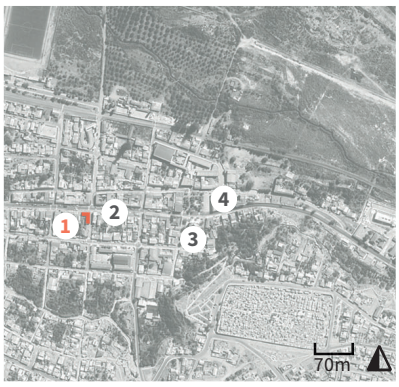

1. Casa Vega
2. Calle Río de Janeiro
3. Iglesia Santa Rosa de Lima
4. Edificio Los Portales

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Río de Janeiro 680

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
Calle Río de Janeiro esquina Carlos Condell

Área:
Área urbana

Coordenadas:
296379 E 6844679 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
335,80 m^2

Superficie edificada:
242 m^2

N° pisos:
1

Altura:
4 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda y local comercial

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/55-3

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha rellena con churqui

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
El revoque de cemento presenta desprendimientos generalizados, principalmente en una esquina, que deja expuesta la estructura de quincha. Asimismo, se considera que dicho revoque fue una intervención errónea debido a su incompatibilidad con el soporte. Las tabiquerías de madera exhiben graves daños causados por agentes xilófagos. Manchas en la pintura por humedad capilar.

Detalle del acceso principal.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
La vivienda data de fines del siglo XIX. Su construcción se enmarca en la época donde el agotamiento de los yacimientos, su baja ley y los precios del mercado internacional, generaron un breve periodo de ocaso de la minería. Pese a ello, Freirina volvió a resurgir con la explotación de Capote a mediados del siglo XX.

Valores patrimoniales:
Forma parte del eje comercial Río de Janeiro, presenta valor arquitectónico ya que se distingue por su estilo y ornamentación. La incorporación de carpinterías y ornamentaciones en vanos y esquinas lo convierte en un caso particular dentro del conjunto, que mantiene su relación con el entorno a través de las alturas, línea de edificación, materialidad y volumetría. Esto, sumado a su emplazamiento de esquina, lo transforma en un punto de referencia de valor urbano.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa Valderrama

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300012 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista de la casa Valderrama desde la calle Santiago Zavala.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

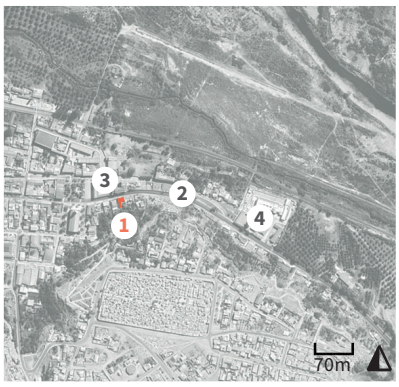

1. Casa Valderrama
2. Calle Santiago Zavala
3. Edificio Los Portales
4. Hospital Agustín Edwards Ossandón

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Calle Santiago Zavala 732

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
A 68 metros del cruce con calle Templo

Área:
Área urbana

Coordenadas:
296669 E 6844686 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
249,24 m^2

Superficie edificada:
180,60 m^2

N° pisos:
2

Altura:
5 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Continuo

Emplazamiento en manzana:
Entre medianeros

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/59-8

Régimen propiedad:
Persona natural

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha rellena con churqui

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Presenta importantes deformaciones en sus elementos superiores, tales como tapacanes, cielos, aleros y estructura de techumbre, y en específico, la torre presenta riesgo de colapso. Además, tiene otras lesiones físicas, como desprendimientos de revoques, manchas de humedad, ataque de agentes xilófagos en empalizado y estructura de tabiquería, y pérdida de ornamentos.

Detalle de los arcos en pórtico de acceso.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Fue construida a principios del siglo XX, aproximadamente en 1922. Debido a los daños que le provocó el terremoto de 1922, sufrió algunos cambios estructurales en el periodo posterior. La construcción de este inmueble es reflejo de la historia local asociada al auge de la minería de oro, plata y cobre de los siglos XIX y XX. Se destaca el desarrollo económico que el yacimiento Capote Aurífero trajo para la ciudad durante su época de auge, a mediados del siglo XX, bajo la dirección de la familia Callejas.

Valores patrimoniales:
Este inmueble representativo del período de auge económico de la comuna tiene valor arquitectónico debido a que está edificado con técnicas constructivas tradicionales y porque además posee características únicas como un acceso marcado por un pórtico y la incorporación de un altillo con balcón. También presenta valor urbano debido a su emplazamiento en las inmediaciones de la plaza de Armas y por mantener la línea de edificación con las demás viviendas.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Hospital Agustín Edwards Ossandón

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300010 **Fecha de registro:** 08-10-2020

Vista del pabellón central con corredor exterior perimetral.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

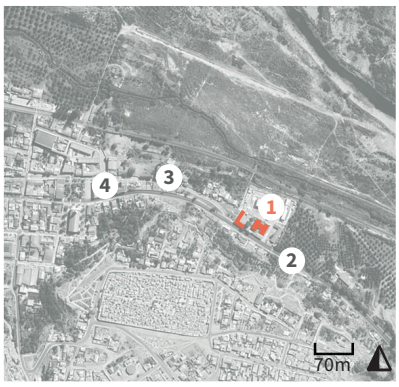

1. Hospital Agustín Edwards Ossandón
2. Calle Santiago Zavala
3. Casa Callejas
4. Edificio Los Portales

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Antiguo Hospital de Freirina

Dirección:
Calle Santiago Zavala 795

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
Calle Santiago Zavala esquina Bernardo O'Higgins

Área:
Área urbana

Coordenadas:
296905 E 6844648 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1868

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
5.181,29 m^2

Superficie edificada:
1017 m^2

N° pisos:
1

Altura:
4 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Manzana completa

Uso edificación

Uso original:
Hospital

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Municipal/40-1

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Hormigón en masa

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha rellena con churqui

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno tipo quincha

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Presenta pérdidas de la mayor parte de sus revoques de cemento, que representan una intervención errónea; pérdidas de elementos estructurales, como pies derechos de madera y elementos de techumbre, que lo ponen en riesgo de colapso; daños generalizados causados por agentes xilófagos que afectan la resistencia de las maderas de la estructura.

Detalle de la fachada exterior.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
En 1867 se compró el sitio para construir el hospital de Freirina, cuyas funciones se iniciaron un año más tarde bajo la dirección de la Junta de Beneficencia. En sus inicios fue atendido por personal de la salud y religiosas. Debe su nombre al ex senador y empresario ferroviario y minero Agustín Edwards, cuya esposa, Juana Ross, fue una reconocida benefactora de hospitales en distintas ciudades. Su construcción se enmarcó en el periodo en que se concedió el título de ciudad a Freirina en 1874. Cesó sus funciones en 2017.

Valores patrimoniales:
Corresponde a un inmueble de reconocido valor histórico ya que fue edificado durante el proceso de consolidación de Freirina como ciudad, y por su vinculación con personajes relevantes en la historia local. Se reconoce además valor arquitectónico dadas sus características morfológicas, distinguiéndose por sus corredores perimetrales que se vuelcan a los jardines interiores, y por sus características constructivas que incorporan materiales y técnicas tradicionales.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Escuela Samuel Castillo López

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300020 **Fecha de registro:** 12-10-2020

Vista general de la escuela Samuel Castillo López desde la Ruta C-530.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

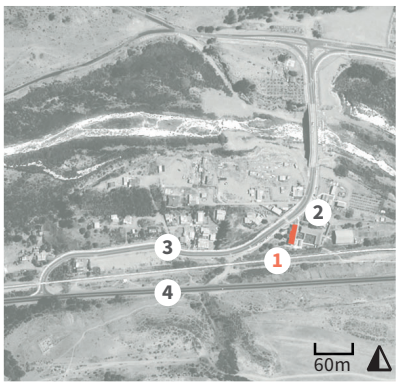

1. Escuela Samuel Castillo López
2. Jardín infantil Semillita en Nicolasa
3. Ruta C-530
4. Ruta C-46

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Escuela Básica G97

Dirección:
Camino C-530 (sin número)

Localidad:
Estación Nicolasa

Referencia de localización:
A 417 m del cruce de las Rutas C-530 con C-46

Área:
Área rural

Coordenadas:
303152 E 6843827 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Victoriano

Dimensiones

Superficie predial:
7.631,51 m^2

Superficie edificada:
286 m^2

N° pisos:
1

Altura:
4 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Escuela

Uso actual:
Escuela

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Municipal/103-56

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Sin información

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
Presenta manchas de moho por humedad en carpinterías de ventanas; manchas de humedad por filtración de aguas lluvias, con desprendimiento de pintura y enraizamiento en aleros; manchas de humedad por capilaridad con desprendimiento de pintura y eflorescencias en sobrecimiento; fisuras no estructurales en estuco de cemento.

Vista lateral, destaca frontón con acceso.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios educacionales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El inmueble corresponde a la escuela rural Samuel Castillo López. El edificio denota una tipología similar con otras escuelas de Huasco y Huasco Bajo que datan del periodo 1860-1870. Dado su emplazamiento estratégico de cercanía con la hacienda Atacama y su complementación de equipamientos, la escuela era utilizada por niños y niñas que llegaban desde otros lugares para acceder a la educación pública.

Valores patrimoniales:
Inmueble de valor social debido a su uso educacional, construido como equipamiento destinado a los trabajadores de las haciendas y habitantes del sector. Presenta además, valor arquitectónico ya que corresponde a la tipología de arquitectura educacional edificada en la provincia de Huasco en la segunda mitad del siglo XIX, la cual se caracteriza por el uso de sistemas constructivos tradicionales y por incorporar elementos ornamentales inspirados en el estilo victoriano.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Jardín infantil semillita en Nicolasa

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300021 **Fecha de registro:** 12-10-2020

Vista general del edificio.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

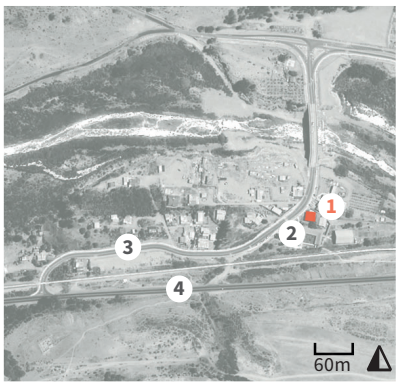

1. Jardín infantil Semillita en Nicolasa
2. Escuela Samuel Castillo López
3. Ruta C-530
4. Ruta C-46

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Camino C-530 (sin número)

Localidad:
Estación Nicolasa

Referencia de localización:
A 417 m del cruce de las Rutas C-530 con C-46

Área:
Área rural

Coordenadas:
303161 E 6843845 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Victoriano

Dimensiones

Superficie predial:
7.631,51 m^2

Superficie edificada:
153 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Jardín infantil

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Municipal/103-56

Régimen propiedad:
Persona jurídica

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha rellena con churqui

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Quincha rellena con churqui

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Arcilla

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta patologías de tipo físico por reparaciones inadecuadas en la fachada posterior (oriente), desprendimiento parcial de tapacanes en cubierta y disgregación y pérdida de grandes porciones de revestimiento, lo que deja elementos vegetales (churqui) y parte de la estructura de madera a la vista, sin comprometer la integridad general ni la estabilidad estructural del inmueble.

Detalle del acceso principal con alero.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias rurales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Corresponde a la vivienda de la escuela rural Samuel Castillo López, donde habitaba el profesor. El edificio denota una tipología similar con otras escuelas de Huasco y Huasco Bajo que datan del periodo 1860-1870, por lo que debió ser contemporánea a ellas. Su emplazamiento le permitía dar servicio a las haciendas Atacama y Nicolasa. Al inicio, la escuela debió funcionar como unidocente, y posteriormente fue ampliada, lo que permitió que la casa fuese utilizada como parte del jardín infantil.

Valores patrimoniales:
Se reconoce valor arquitectónico ya que su diseño replica los elementos distintivos de las escuelas de la zona, que utilizan materiales y técnicas constructivas tradicionales, pero incorporan diseños y ornamentos inspirados en el estilo victoriano. Este inmueble forma con la escuela un conjunto, y presenta valor social para la comunidad, debido a su uso educacional.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Casa de administración de la hacienda Atacama

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300016 **Fecha de registro:** 10-10-2020

Vista general de la casa de administración.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

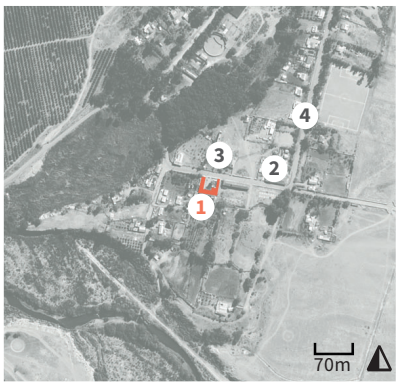

1. Casa de administración de la hacienda Atacama
2. Viviendas trabajadores de la h. Atacama
3. Fábrica de la hacienda Atacama
4. Ruta C-530

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Camino C-530 (sin número)

Localidad:
Hacienda Atacama

Referencia de localización:
A 1,9 km del cruce de las Rutas C-530 con C-46

Área:
Área rural

Coordenadas:
304248 E 6843923 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Victoriano

Dimensiones

Superficie predial:
2.609,33 m²

Superficie edificada:
651 m²

N° pisos:
1

Altura:
7 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Vivienda y estancia o hacienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/103-122 y 103-331

Régimen propiedad:
Comunidad

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Hormigón en masa

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Arcilla

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
La envolvente presenta pérdida generalizada de revestimiento, que deja a la vista el revoque de tierra y en algunos casos la estructura de madera. Además, tiene varias fisuras, lo que evidencia la presencia de la estructura de madera. Los elementos de madera exhiben varios tipos de deterioro, como daño por agentes xilófagos, sequedad y pérdida de pintura.

Detalle del corredor interior.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias rurales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Como señala su nombre, el inmueble albergó las dependencias administrativas de la hacienda Atacama, la cual data de la década de 1920 y formó parte del conjunto de haciendas del valle del Huasco. Estas funcionaron como un sistema agrícola integrado para abastecer los centros mineros y sus alrededores. Debido a su cercanía, abasteció de productos al mineral de Capote. En esta vivienda habitó el dueño de la hacienda y debido a su situación estratégica podía controlar el funcionamiento de la fábrica de quesos y mantequillas.

Valores patrimoniales:
Presenta valor de conjunto ya que es el inmueble jerárquico del sistema de haciendas del valle de Huasco, las que combinan espacios productivos con habitacionales. Esta vivienda cuenta además con valor arquitectónico ya que pertenece a la tipología de casa patronal, edificada con técnicas y materiales tradicionales, que incorpora elementos singulares como el corredor con pilares ornamentados y un patio de acceso, que la hacen destacar dentro del conjunto.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Fábrica de la hacienda Atacama

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300017 **Fecha de registro:** 10-10-2020

Vista de la fachada principal de la fábrica o ex quesería.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

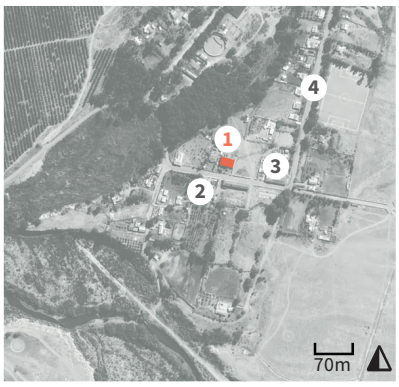

1. Fábrica de la hacienda Atacama
2. Casa de administración de la hacienda Atacama
3. Viviendas trabajadores de la h. Atacama
4. Ruta C-530

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Fábrica Hacienda Atacama

Dirección:
Camino C-530 (sin número)

Localidad:
Hacienda Atacama

Referencia de localización:
A 1,9 km del cruce de las Rutas C-530 con C-46

Área:
Área rural

Coordenadas:
304282 E 6843966 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Victoriano

Dimensiones

Superficie predial:
929,23 m^2

Superficie edificada:
470,39 m^2

N° pisos:
1

Altura:
9 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Estancia o hacienda

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/103-330

Régimen propiedad:
Comunidad

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
Hormigón armado

Tabiquería:
Metal con relleno de hormigón

Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Tejuela de alerce

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
El inmueble está en riesgo de colapso por varios daños que afectan a los elementos estructurales de madera: pérdida de varios elementos de tabiquerías, entrepiso y techumbre; desvinculación de sus piezas y deformaciones; daños generalizados causados por agentes xilófagos. Además, se observa intervención errónea de sustitución del revoque original por cemento.

Detalle de uno de los recintos interiores.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias agroalimentarias

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
El inmueble corresponde a la ex quesería de la Hacienda Atacama, la cual data de la década de 1920. La hacienda estuvo dedicada a la agricultura y la producción de lácteos, como leche, queso y mantequilla de vaca. Debido a su cercanía, abasteció de productos al mineral aurífero de Capote.

Valores patrimoniales:
Emplazado entre la casa patronal y el galpón de animales, el edificio de la fábrica presenta valor de conjunto debido a su condición de hito dentro de la hacienda, reflejado en su emplazamiento y diseño arquitectónico con mayor altura. También presenta valor arquitectónico ya que incorpora elementos distintivos como un acceso elevado, enmarcado por un pórtico con pilares y jardines. A pesar de su deterioro, es la estructura más reconocible de la hacienda.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Galpón de la hacienda Atacama

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300018 **Fecha de registro:** 10-10-2020

Vista del galpón emplazado al sur del camino principal de la hacienda.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

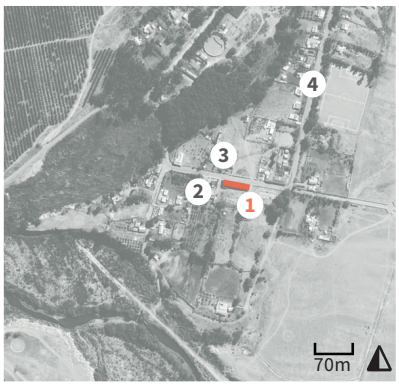

1. Galpón de la hacienda Atacama
2. Casa de administración de la hacienda Atacama
3. Fábrica de la hacienda Atacama
4. Ruta C-530

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Camino C-530 (sin número)

Localidad:
Hacienda Atacama

Referencia de localización:
A 1,9 km del cruce de las Rutas C-530 con C-46

Área:
Área rural

Coordenadas:
304292 E 6843938 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Vernacular

Dimensiones

Superficie predial:
2.245,83 m^2

Superficie edificada:
390 m^2

N° pisos:
1

Altura:
6 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Estancia o hacienda

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/103-331

Régimen propiedad:
Comunidad

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Hormigón en masa

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Arcilla

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
La estructura de madera presenta varios daños que la ponen en riesgo de colapso: pérdida de varios elementos de tabiquerías, entrepiso y techumbre; desvinculación de sus piezas y deformaciones; daños generalizados causados por agentes xilófagos.

Detalle de acceso lateral y caseta en cubierta.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias ganaderas

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
Corresponde al galpón de la hacienda Atacama que data de la década de 1920. Según antecedentes históricos, en 1884 se instaló en el sector una fábrica de pólvora, y durante la primera década del siglo XX se formó la sociedad agrícola que dio vida a la hacienda. Esta estuvo dedicada a la ganadería y producción de lácteos. Abasteció a centros mineros y sus alrededores, entre ellos al mineral aurífero de Capote.

Valores patrimoniales:
Forma parte de las edificaciones vinculadas a la explotación agropecuaria, pertenecientes al sistema de haciendas del valle del Huasco, y es uno de los pocos ejemplos de estructuras de apoyo a la producción ganadera de inicios del siglo XX, que aún se conservan. Se reconoce valor arquitectónico y constructivo debido a su gran altura, longitud de los muros, y uso de materiales y técnicas vernáculas como el entramado de madera relleno de adobe.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Viviendas de trabajadores de la hacienda Atacama

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300015 **Fecha de registro:** 10-10-2020

Vista de la fachada con corredor exterior de las viviendas de trabajadores de la hacienda.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

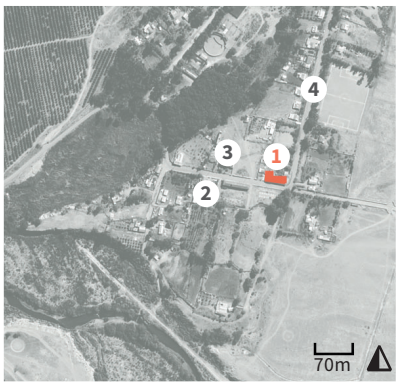

1. Viviendas trabajadores de la hacienda Atacama
2. Casa de administración de la h. Atacama
3. Fábrica de la hacienda Atacama
4. Ruta C-530

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Ex panadería, capilla y vivienda

Dirección:
Camino C-530 (sin número)

Localidad:
Hacienda Atacama

Referencia de localización:
A 1,9 km del cruce de las Rutas C-530 con C-46

Área:
Área rural

Coordenadas:
304373 E 6843935 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Victoriano

Dimensiones

Superficie predial:
1.232,01 m²

Superficie edificada:
664 m²

N° pisos:
1

Altura:
7 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda, estancia o hacienda y templo

Uso actual:
Vivienda y sede de junta de vecinos

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/103-330

Régimen propiedad:
Comunidad

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Hormigón en masa

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta pérdidas de paños de revoques, grietas de corte alrededor de los vanos del volumen sobresaliente, manchas de humedad por capilaridad y lavamiento seguido por eflorescencia en una zona que presenta filtración de aguas lluvias.

Detalle de interior del corredor.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias rurales

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La hacienda data de la década de 1920, aunque se tiene registros de la conformación de una sociedad a comienzos del siglo XX. Funcionó como un sistema agrícola integrado que abastecía los centros mineros y sus alrededores. La hacienda estuvo dedicada a la ganadería y producción de quesos y, debido a su cercanía, suministró productos al mineral de Capote. El edificio fue utilizado como vivienda de los trabajadores y sus familias.

Valores patrimoniales:
Se reconoce valor de conjunto ya que forma parte de las edificaciones asociadas al sistema de haciendas agropecuarias del valle del Huasco, que combinan estructuras productivas con residenciales. Presenta valor arquitectónico ya que su estilo, materialidad y sistemas constructivos son representativos de la vivienda rural de la zona. Corresponde a un volumen regular con corredor, destinado a viviendas, comercio y servicios para los trabajadores.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Silos de la hacienda Atacama

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300019 **Fecha de registro:** 09-10-2020

Vista general de los silos de la hacienda.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

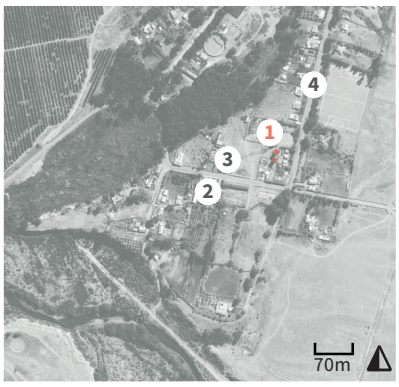

1. Silos de la hacienda Atacama
2. Casa de administración de la hacienda Atacama
3. Fábrica de la hacienda Atacama
4. Ruta C-530

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Camino C-530 (sin número)

Localidad:
Hacienda Atacama

Referencia de localización:
A 1,9 km del cruce de las Rutas C-530 con C-46

Área:
Área rural

Coordenadas:
304367 E 6843981 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Industrial

Dimensiones

Superficie predial:
1.315,02 m^2

Superficie edificada:
60 m^2

N° pisos:
1

Altura:
14 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Estancia o hacienda

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/103-330

Régimen propiedad:
Comunidad

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
No aplica

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Tejuela de alerce

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Tierra natural

Revestimientos de muros:
Sin revestimiento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Se registra disgregación del hormigón en algunos sectores, con exposición de enfierraduras, eflorescencias en muros y pérdida de material en la cubierta.

Vista de la estructura de hormigón armado.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias agroalimentarias

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
Corresponde a los silos de la hacienda Atacama, la cual data de la segunda década del siglo XX. Sus orígenes se remontan a la instalación de una fábrica de pólvora en el sector hacia fines del siglo XIX. Posteriormente, durante la primera década del siglo XX, se formó la sociedad agrícola que dio vida a la hacienda. Esta estuvo dedicada a la ganadería, con instalaciones asociadas como quesería, galpón para animales y silos para guardar el grano.

Valores patrimoniales:
Corresponde a una de las estructuras de apoyo a la producción agropecuaria, parte de las edificaciones características del sistema de haciendas del valle del Huasco. Presenta valor ambiental debido a su volumetría y altura que lo han transformado en un hito dentro del paisaje. Además, se reconoce valor arquitectónico asociado a los muros de carga de hormigón armado, lo que significó una gran innovación tecnológica para la época en que fue edificado.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Vivienda de solteros de la hacienda Nicolasa

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300022 **Fecha de registro:** 12-10-2020

Vista de la vivienda de solteros con corredor exterior emplazada al sur de la Ruta C-532.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

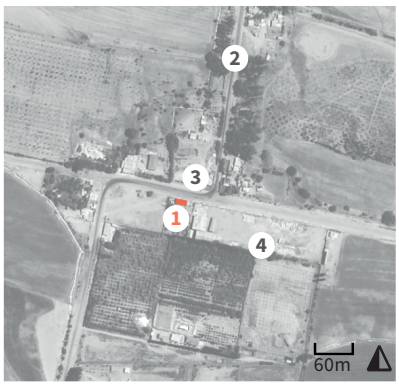

1. Vivienda de solteros de la hacienda Nicolasa
2. Ruta C-532
3. Vivienda de inquilino de la hacienda Nicolasa
4. Silo de la hacienda Nicolasa

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Pabellón de solteros

Dirección:
Camino C-532 (sin número)

Localidad:
Nicolasa

Referencia de localización:
A 708 m del cruce de las Rutas C-532 con C-46

Área:
Área rural

Coordenadas:
303315 E 6843008 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Vernacular

Dimensiones

Superficie predial:
1.964,1 m^2

Superficie edificada:
166 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/103-20

Régimen propiedad:
Sucesión

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha rellena con churqui

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Quincha rellena con churqui

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Tijerales de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Tierra natural

Revestimientos de muros:
Cal

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Presenta diversas lesiones que afectan la resistencia de la estructura de madera. Exhibe pérdida de la mayor parte de sus revoques y pérdidas de pilares del corredor, con una subsecuente deformación de la estructura de cubierta, que la pone en riesgo de colapso. Además, tiene roturas en las planchas de cubierta y pérdida de material en los entramados de muros.

Vista interior del corredor.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias agroalimentarias

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Esta hacienda data de la década de 1920, creada por Tomás Marambio y Varas, quien bautizó dicho predio en honor al nombre de su señora Nicolasa Montt. En la actualidad, se conservan algunas instalaciones como silos, viviendas de inquilinos y la casa de solteros. Las haciendas del valle del Huasco formaron parte de la organización económica y agrícola de la zona y abastecieron a campamentos mineros como Capote y el norte grande.

Valores patrimoniales:
Forma parte de las edificaciones características del sistema de haciendas del valle del Huasco. Presenta valor arquitectónico debido a su tipología de vivienda colectiva para trabajadores, las que se caracterizan por presentar un volumen longitudinal de expresión maciza, con corredor y sistemas constructivos vernáculos como la quincha. También se reconoce valor de conjunto, ya que se emplaza próximo a las demás edificaciones residenciales de la hacienda: casa patronal y viviendas de inquilinos.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Vivienda de inquilino de la hacienda Nicolasa

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300023 **Fecha de registro:** 12-10-2020

Vista general de la casa de inquilino de la Hacienda Nicolasa.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

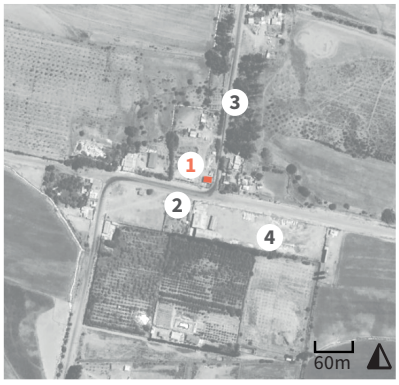

1. Vivienda de inquilino de la hacienda Nicolasa
2. Vivienda de solteros de la hacienda Nicolasa
3. Ruta C-532
4. Silo de la hacienda Nicolasa

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Camino C-532 (sin número)

Localidad:
Nicolasa

Referencia de localización:
A 708 m del cruce de las Rutas C-532 con C-46

Área:
Área rural

Coordenadas:
303348 E 6843034 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Vernacular

Dimensiones

Superficie predial:
381,3 m^2

Superficie edificada:
75,06 m^2

N° pisos:
1

Altura:
3 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
Esquina

Uso edificación

Uso original:
Vivienda

Uso actual:
Vivienda

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/103-76

Régimen propiedad:
Comunidad

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de tierra

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Tierra natural

Revestimientos de muros:
Arcilla

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Se observan pérdidas de material, sobre todo en sus revoques, lo que deja a la vista alguna de las piezas de madera y los bloques de adobe de relleno. Presenta además, fisuras que solo señalan la ubicación de los elementos de la tabiquería y algunas eflorescencias producto de humedad.

Detalle de la fachada posterior.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias agroalimentarias

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Corresponde a la vivienda de inquilinos de la Hacienda Nicolasa, la cual surgió en la década de 1920. El inquilinaje fue un modelo de explotación agrícola expandido en Chile a partir del siglo XVIII. En la actualidad, se conservan algunas instalaciones como silos, la casa de solteros y esta vivienda. Las haciendas del valle del Huasco formaron parte de la organización económica y agrícola de la zona a fines del siglo XIX, abasteciendo a campamentos mineros y el norte grande.

Valores patrimoniales:
Posee valor arquitectónico debido a que pertenece a la tipología de arquitectura residencial rural vinculada al sistema de haciendas del valle del Huasco. Además, presenta valor ambiental dadas sus características vernáculas y emplazamiento, las cuales se distinguen por su forma de disposición aislada y por contar con pequeños terrenos para el cultivo.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Silo de la hacienda Nicolasa

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300024 **Fecha de registro:** 12-10-2020

Vista general del silo de la hacienda Nicolasa.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

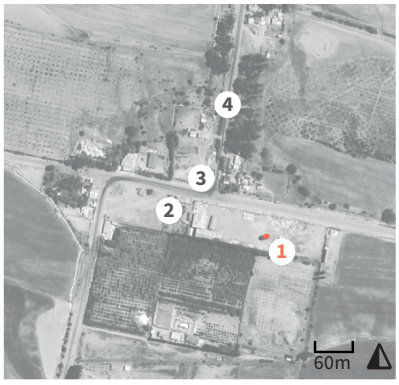

1. Silo de la hacienda Nicolasa
2. Vivienda de solteros de la hacienda Nicolasa
3. Vivienda de inquilino de la hacienda Nicolasa
4. Ruta C-532

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Camino C-532 (sin número)

Localidad:
Nicolasa

Referencia de localización:
A 708 m del cruce de las Rutas C-532 con C-46

Área:
Área rural

Coordenadas:
303444 E 6842953 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Industrial

Dimensiones

Superficie predial:
370,74 m^2

Superficie edificada:
31,95 m^2

N° pisos:
1

Altura:
12 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Estancia o hacienda

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Particular/103-20

Régimen propiedad:
Sucesión

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
No aplica

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin información

Techumbre

Estructura de techumbre:
No aplica

Cubierta:
Tejuela de alerce

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Sin revestimiento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Existen pérdidas de algunas unidades de tejuelas en cubierta y pérdida de segmentos de la escalera metálica exterior, los cuales no revisten alteraciones a la estructura del bien.

Detalle de la cubierta con lucarna.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias agroalimentarias

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
Los silos de la hacienda Nicolasa fueron utilizados para almacenar el grano y otros productos producidos en el predio. La hacienda data de la década de 1920, cuando Tomás Marambio y Varas bautizó dicho predio en honor al nombre de su esposa Nicolasa Montt. Las haciendas del valle del Huasco, posibilitaron el desarrollo agrícola de la zona mediante el abastecimiento de productos a los núcleos mineros y el norte grande.

Valores patrimoniales:
Construcción de valor ambiental ya que forma parte de las estructuras de apoyo a la producción agrícola del sistema de haciendas del valle del Huasco, y reconocido como un hito en el paisaje debido a su altura. De volumetría simple, basada en su funcionalidad, presenta valor arquitectónico debido a su estructura de hormigón armado, técnica que significó una innovación para el periodo que representa.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Dique San Juan

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300027 **Fecha de registro:** 26-03-2021

Vista aérea de la estructura de hormigón armado del dique San Juan.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

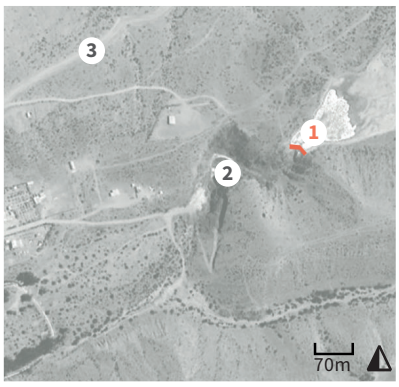

1. Dique San Juan
2. Quebrada Tórtolas
3. Ruta C-452

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Carretera C-452 (sin número)

Localidad:
Freirina

Referencia de localización:
A 1,5 km del cruce de las Rutas C-452 y C-462

Área:
Área rural

Coordenadas:
299323 E 6845454 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
No aplica

Dimensiones

Superficie predial:
477,32 m²

Superficie edificada:
28,9 m²

N° pisos:
1

Altura:
15 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Dique

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Sin información

Régimen propiedad:
Sin información

Vista del dique desde la quebrada.

Sistema constructivo predominante

Estructura predominante:
Hormigón armado

Estructura secundaria:
Hormigón armado

Fundaciones:
Hormigón armado

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta daños asociados a la disgregación de material de cemento en sectores puntuales de los muros, machas de humedad y eflorescencias en toda su cara exterior, daños que no alteran la estabilidad estructural del dique.

Vista de la cara oriente del dique.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Infraestructura pública

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
Corresponde a una obra civil asociada al almacenamiento y conducción de agua. El dique se encuentra ubicado en San Juan y su construcción se enmarca en el desarrollo agrícola de la zona, ya que alimenta la terraza superior de cultivo debido a la ubicación baja del río. Durante el siglo XIX, el desarrollo del agro sirvió, entre otras cosas, para abastecer los centros salitreros del norte y campamentos cercanos como Capote.

Valores patrimoniales:
Infraestructura de valor histórico ejemplo del desarrollo de la ingeniería alcanzado en la región a inicios del siglo XX y por ser un testigo del desarrollo agrícola, asociado al manejo del agua, como parte de una red de diques y canales que se extiende por el valle del Huasco. Se reconoce valor ambiental dado su emplazamiento en la quebrada y superficie. También presenta valor constructivo ya que utiliza técnicas constructivas innovadoras para la época que representa.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Trapiches valle Canutillo

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300029 **Fecha de registro:** 02-06-2021

Detalle de uno de los trapiches en funcionamiento.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

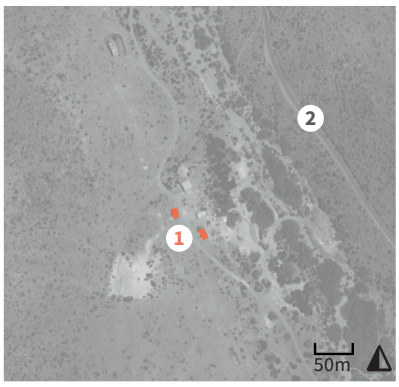

1. Trapiches en funcionamiento
2. Ruta C-494

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
No aplica

Dirección:
Ruta C-494 (sin número)

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
En el kilómetro 24 de la Ruta C-494

Área:
Área rural

Coordenadas:
290847 E 6827810 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
No aplica

Dimensiones

Superficie predial:
4222,92 m^2

Superficie edificada:
24,45 m^2

N° pisos:
1

Altura:
2 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Trapiche

Uso actual:
Trapiche

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Sin información

Régimen propiedad:
Sin información

Vista general de los dos trapiches existentes.

Sistema constructivo predominante

Estructura predominante:
Metálica

Estructura secundaria:
Hormigón armado

Fundaciones:
Mampostería de piedra

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Los dos trapiches conservan todos sus componentes y estructuras íntegras, se reconoce oxidación en las piezas debido a la falta de mantención y exposición a las inclemencias del tiempo.

Detalle de estanque de depósitos de relave.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Estos trapiches se encuentran situados en las inmediaciones de la mina de Canutillo, yacimiento aurífero del que hay registros de su explotación desde 1802. Actualmente se continúa explotando por pirquineros quienes emplean distintas herramientas para llevar a cabo su labor, entre ellos el trapiche. Se estima que los actuales trapiches datan de inicios del siglo XX, debido a la inscripción que se ha encontrado en uno de ellos, con fecha de 1935.

Valores patrimoniales:
Estos trapiches presentan valor histórico y social ya que son testigos de la explotación minera a pequeña escala desarrollada en la comuna de Freirina desde época colonial, y que ha sido la principal actividad económica realizada por los habitantes de la zona. También se reconoce valor de conjunto ya que los trapiches son la fuente motora del proceso productivo de la pequeña minería, que incluye canales de conducción de agua y relave, además de estanques.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Antigua escuela del mineral Quebradita

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300028 **Fecha de registro:** 13-10-2020

Vista general de la escuela abandonada.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

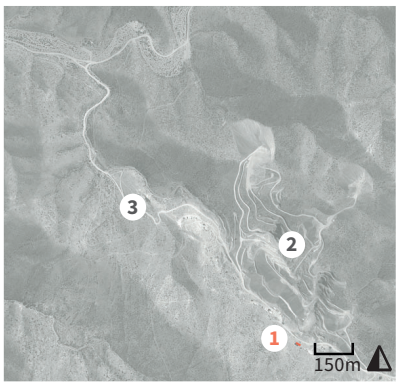

1. Antigua escuela del mineral Quebradita
2. Mineral de Quebradita
3. Ruta C-526

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Escuela de Quebradita

Dirección:
Camino C-526 (sin número)

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 1,73 km del cruce con la Ruta C-494

Área:
Área rural

Coordenadas:
283389 E 6821948 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
Sin información

Influencia arquitectónica predominante:
Neoclásico

Dimensiones

Superficie predial:
3.067,72 m^2

Superficie edificada:
226 m^2

N° pisos:
2

Altura:
8 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Escuela

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Sin información

Régimen propiedad:
Sin información

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
No aplica

Paramentos verticales

Muros de carga:
Quincha rellena con churqui

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera con relleno de empalizado

Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

Techumbre

Estructura de techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Metálico

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Exhibe pérdida de unidades de piedra en fundaciones de mampostería, lo que produce deformaciones y asentamientos diferenciales en la estructura; pérdida de casi todos sus revoques, rellenos y empalizados, que dejan la estructura de madera expuesta; y daños generalizados causados por agentes xilófagos que afectan la resistencia de las maderas, implicando riesgo de colapso.

Vista interior de la edificación.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios educacionales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se encuentra ubicada en el campamento minero del mineral de Quebradita, formado a finales del siglo XIX. Como equipamiento del poblado, se construyeron servicios básicos, negocios, oficina de correos y una escuela. Se desconoce la data de su construcción, pero se estima a fines del siglo XIX o inicios del XX. Fue utilizada hasta la década de 1960. En los registros encontrados se señala que Jerónimo Godoy Villanueva, padre de Gabriela Mistral, se desempeñó como profesor en esta escuela.

Valores patrimoniales:
Equipamiento educacional de valor histórico que refleja la forma de vida de un campamento minero a mediados del siglo XIX. Presenta valor arquitectónico y ambiental dada su volumetría de dos pisos, construida en base a técnicas tradicionales y ornamentación sencilla, cuyo emplazamiento en la ladera del cerro le otorga condición de hito. Además, tiene valor social ya que es reconocido por la comunidad como un inmueble de interés patrimonial y turístico provincial.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Las chimeneas de Labrar

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300003 **Fecha de registro:** 13-10-2020

Vista general de las chimeneas 1 y 2 del complejo minero.

Categoría protección

Monumento Histórico

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°8377 (1980), N°357 (1996) y N°659 (2008)

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

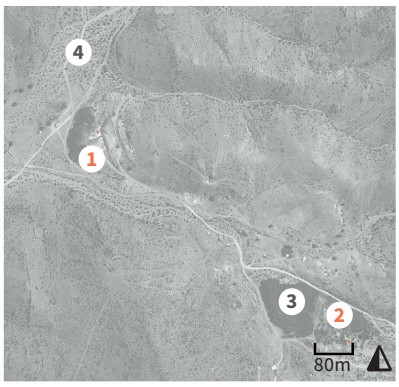

1. Chimeneas 1 y 2
2. Chimenea 3
3. Sector con escoria
4. Ruta C-526

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Tres chimeneas de la Ex Fundición

Dirección:
Camino C-526 (sin número)

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
En el kilómetro 18 de la Ruta C-526

Área:
Área rural

Coordenadas:
280994 E 6820160 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1846

Influencia arquitectónica predominante:
Industrial

Dimensiones

Superficie predial:
9.562,48 m²

Superficie edificada:
13,22 m²

N° pisos:
1

Altura:
18 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Instalaciones mineras

Uso actual:
Sin uso

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Sin información

Régimen propiedad:
Sin información

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Albañilería de ladrillo

Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de ladrillo simple

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
No aplica

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
No aplica

Cubierta:
No aplica

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Tierra natural

Revestimientos de muros:
Sin revestimiento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Presentan importantes deformaciones como desaplome y pandeo, producto de los empujes horizontales de los fuertes vientos de origen costero y los sismos, al tratarse de elementos tan esbeltos y sin arriostramientos horizontales. Presentan, además, pérdidas generalizadas de mortero, de unidades de ladrillos, desprendimientos parciales y corrosión de refuerzos metálicos.

Detalle de chimenea con estructura reforzada.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Republicano

Antecedentes históricos:
Las dos chimeneas en pie fueron construidas en 1846 y sus vestigios constituyen un testimonio de la antigua fundición de cobre de Labrar. Los hornos de reverbero fueron utilizados para fundir el cobre con un proceso más eficiente, una tecnología innovadora que le permitió a Chile posicionarse como el mayor productor de este mineral entre 1851 y 1880. Esta tecnología fue traída a Chile desde Inglaterra por Carlos Lambert, quien instaló el primero en 1831.

Valores patrimoniales:
Estructuras de reconocido valor histórico a nivel regional y nacional, son testimonio del avance de la minería a mediados del siglo XIX, vinculada a la explotación del cobre. Presentan valor arquitectónico y constructivo ya que destacan por la calidad de su diseño y tecnología constructiva, logrando una esbeltez inédita para la época. Se reconoce valor ambiental ya que su altura les otorga condición de hitos en el paisaje, siendo las únicas estructuras que se conservan de la antigua fundición.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

Iglesia de Carrizalillo

Provincia de Huasco, comuna de Freirina

Código de inmueble: 330300026 **Fecha de registro:** 10-10-2020

Vista general de la iglesia de Carrizalillo.

Categoría protección

Sin protección

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria

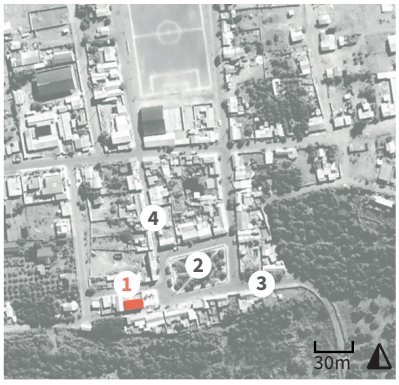

1. Iglesia de Carrizalillo
2. Plaza de Carrizalillo
3. Avenida De Aguirre
4. Calle Los Carrera

Antecedentes generales

Localización

Otras denominaciones:
Capilla Nuestra Señora de Lourdes

Dirección:
Calle Los Carrera (sin número)

Localidad:
Carrizalillo

Referencia de localización:
Entre calle Lourdes y avenida De Aguirre

Área:
Área rural

Coordenadas:
265583 E 6778212 N

Información documental

Autor de la obra:
Sin información

Año de construcción:
1964

Influencia arquitectónica predominante:
Vernacular

Dimensiones

Superficie predial:
956,23 m²

Superficie edificada:
93,80 m²

N° pisos:
1

Altura:
5 m

Configuración urbana

Sistema de agrupamiento:
Aislado

Emplazamiento en manzana:
No aplica

Uso edificación

Uso original:
Templo

Uso actual:
Templo

Propiedad

Tipo de propiedad/Rol SII:
Sin información

Régimen propiedad:
Sin información

Sistema constructivo predominante

Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

Paramentos verticales

Muros de carga:
Mampostería de piedra (no labrada)

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
No aplica

Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

Techumbre

Estructura de techumbre:
Tijerales de madera

Cubierta:
Metálico

Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Radier de hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
En los muros lateral sur y posterior se observa presencia de grietas verticales en encuentros de muros y en esquinas de vanos de ventanas, además de desprendimiento de morteros y revoques de tierra en muros y contrafuertes. Presenta daños por acción de agentes xilófagos en tabiquería y carpinterías de madera y corrosión en herrajes de ventanas.

Vista interior de la nave y altar.

Atributos patrimoniales

Línea temática:
Religioso

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
Los primeros registros históricos de Carrizalillo datan del siglo XIX, cuando Charles Darwin visitó el lugar en 1835, y cinco años más tarde, lo hizo Ignacio Domeyko. La iglesia, conocida como capilla Nuestra Señora de Lourdes, se ubica en un terreno donado por el vecino Rosario Iribarren Villanueva. Su construcción se inició entre los años 1930 y 1940, finalizando en 1964 cuando fue inaugurada por el obispo de Copiapó, Francisco Fresno Larraín.

Valores patrimoniales:
Iglesia de valor arquitectónico ya que es representativa de la tipología de iglesias rurales de la zona, con planta rectangular, cubierta a dos aguas, un campanario sobre el sector del coro, y construida con técnicas vernáculas. Presenta valor ambiental y social dado por su emplazamiento frente a la plaza de Carrizalillo que lo convierte en un punto de referencia e hito de la localidad, y porque alberga una variedad de actividades religiosas y comunitarias.

Patrimonio asociado:
Mobiliario, imaginería y objetos litúrgicos, fiesta Virgen de Lourdes.

Índice de fichas

Tomo I

225 **Registro de áreas e inmuebles Provincia de Huasco**

Registro de áreas comuna de Huasco

231 Campamento minero Carrizal Alto
233 Cementerio de Carrizal Alto
235 Sitio minero Canto del Agua
237 Conjunto estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo
239 Fundición de Carrizal Bajo
241 Barrio Estación de Huasco Bajo

Registro de inmuebles comuna de Huasco

243 Biblioteca pública José Santos Ossa
245 Casa parroquial de la iglesia San Pedro Apóstol
247 Parroquia San Pedro Apóstol en Huasco
249 Casa Reyes
251 Ferretería George y Cía. Ltda.
253 Casa Marticorena
255 Edificio comercial Craig 100
257 Casa Ramírez
259 Casa Sandoval
261 Casa Meléndez
263 Subcomisaría de Huasco
265 Casas Rojas y Torres
267 Casa Macaya
269 Ex Escuela Nº3 en Huasco
271 Casa Valenzuela
273 Faro Monumental de Huasco
275 Casa López
277 Ex Escuela de niñas Nº6 en Huasco Bajo
279 Casa González
281 Casa de la directora de escuela en Huasco Bajo
283 Iglesia Nuestra Señora del Rosario en Huasco Bajo
285 Casa fundo La Arena
287 Casa fundo Mirador
289 Iglesia y casa parroquial de Carrizal Bajo
291 Casa Briceño
293 Estación de ferrocarriles de Carrizal Bajo
295 Casa Cubillos y Cortés

Registro de áreas comuna de Freirina

299 Inmuebles calle Río de Janerio en Freirina
301 Fundo Los Guindos
303 Hacienda Atacama
305 Hacienda Nicolasa
307 Distrito minero de Capote Aurífero
309 Campamento minero Astillas
311 Sitio minero La Cobaltera
313 Cementerio de Quebradita
315 Ex fundición de cobre de Labrar
317 Distrito minero El Morado
319 Campamento minero Caleta Sarco
321 Hacienda Chañaral de Aceituno
323 Poblado de Carrizalillo
325 Campamento minero Mina 18

Registro de inmuebles comuna de Freirina

327 Iglesia Santa Rosa de Lima
329 Inmueble Fiscalía local de Freirina
331 Edificio Los Portales
333 Casa Callejas
335 Casa Torrejón
337 Casa Rodríguez Carvajal
339 Casa Jeraldo (2)
341 Casa Jeraldo (1)
343 Casa Araya
345 Casa Vega
347 Casa Valderrama
349 Hospital Agustín Edwards Ossandón
351 Escuela Samuel Castillo López
353 Jardín infantil semillita en Nicolasa
355 Casa de administración de la hacienda Atacama
357 Fábrica de la hacienda Atacama
359 Galpón de la hacienda Atacama
361 Viviendas de trabajadores de la hacienda Atacama
363 Silos de la hacienda Atacama
365 Vivienda de solteros de la hacienda Nicolasa
367 Vivienda de inquilino de la hacienda Nicolasa
369 Silo de la hacienda Nicolasa
371 Dique San Juan
373 Trapiches valle Canutillo
375 Antigua escuela del mineral Quebradita
377 Las chimeneas de Labrar
379 Iglesia de Carrizalillo

Tomo II

013 **Registro de áreas e inmuebles Provincia de Huasco**

Registro de áreas comuna de Vallenar

019 Área estación de ferrocarriles de Vallenar
021 Área borde río en Vallenar
023 Bandejón central avenida Brasil
025 Inmuebles calle Ramírez en Vallenar
027 Plaza de Armas de Vallenar
029 Inmuebles calle Merced en Vallenar
031 Área Museo del Huasco en Vallenar
033 Viviendas y plazoleta Enrique Oyarzún Mondaca
035 Bloque de departamentos Villa Ambrosio O'Higgins
037 Hacienda Cavancha
039 Fundo El Delirio
041 Hacienda La Compañía
043 Fundo Centinela

045 Fundo Longomilla
047 Hacienda Ventanas
049 Campamento minero Huantemé
051 Acueducto del canal Ventanas
053 Fundo Imperial Alto
055 Distrito minero Agua Amarga
057 Sitio minero Vizcachas
059 Sitio minero Las Breas
061 Distrito minero Camarones
063 Campamento minero y estación de ferrocarriles Merceditas
065 Andarivel de la mina El Bronce
067 Majada en la quebrada Cortadera
069 Majada en la quebrada del Algarrobal
071 Estación de ferrocarriles de Incahuasi

Registro de inmuebles comuna de Vallenar

073 Iglesia San Ambrosio de Vallenar
075 Casa parroquial de la iglesia San Ambrosio
077 Casa Prokurica
079 Gobernación Provincial de Huasco
081 Casa Zalduondo y Pizarro
083 Club Social Ambrosio O'Higgins
085 Banco Estado en Vallenar
087 Casa Gómez
089 Galería Corona del Inca
091 Centro cultural Víctor Acosta Aguilera
093 Casa Barraza
095 Edificio comercial y vivienda Ramírez 1081
097 Casa Tillmans
099 Casa Richards
101 Restaurante Serrano 1409
103 Casa Risi
105 Casa Trujillo Molina
107 Casa Flores y Ávalos
109 Universidad de Atacama campus Vallenar
111 Casa Chávez Ocaño (1)
113 Casa Chávez Guzmán
115 Edificio Municipal Nicolás Naranjo
117 Casa Chiloé 675
119 Edificio comercial calle Brasil
121 Edificio Compañía Minera del Pacífico (grupo CAP)
123 Casa Araya Pardo
125 Casa Vargas
127 Casa Mórtola
129 Vivienda (1) de la estación de ferrocarriles de Vallenar
131 Vivienda (2) de la estación de ferrocarriles de Vallenar
133 Casa Zavala
135 Casa Morales
137 Casa Torres
139 Edificio comercial Serrano 1295
141 Casa Valdivia y Rodríguez
143 Casa Chávez Ocaño (2)
145 Casa Quinta Zlatar
147 Puente sobre el río Huasco en Vallenar
149 Hornos en Vallenar
151 Estación de ferrocarriles de Longomilla
153 Casona sector Buena Esperanza
155 Casa principal fundo Telégrafo
157 Capilla Nuestra Señora del Carmen de Chañar Blanco
159 Puente La Verbena
161 Capilla Santa Elena en Domeyko
163 Estación de ferrocarriles de Domeyko
165 Estación de ferrocarriles de Cachiyuyo
167 Iglesia de Cachiyuyo
169 Capilla Santa María del Rosario en Incahuasi

Registro de áreas comuna de Alto del Carmen

173 Centro histórico de Alto del Carmen
175 Fundo El Rosario
177 Centro histórico de San Félix
179 Cementerio de San Félix
181 Área La Higuerita
183 Centro histórico de El Tránsito

Registro de inmuebles comuna de Alto del Carmen

185 Capilla Virgen de Andacollo en El Solar
187 Parroquia de Nuestra Señora del Carmen en Alto del Carmen
189 Casa parroquial de Alto del Carmen
191 Escuela Ricardo Campillay
193 Ex oficina de correos de Alto del Carmen
195 Retén de Carabineros de San Félix
197 Casa Velis
199 Iglesia Virgen de La Merced en San Félix
201 Casa Apey
203 Casa Arturo Prat con Larraín en San Félix
205 Pisquera Horcón Quemado
207 Bodega de la pisquera Horcón Quemado
209 Ex oficina de correos y escuela de Chigüinto
211 Parroquia de Nuestra Señora del Tránsito en El Tránsito
213 Ex aduana de El Tránsito
215 Iglesia Nuestra Señora de La Merced en Pinte
217 Capilla Virgen Purísima en La Angostura
219 Casa en La Higuerita
221 Escuela de El Corral
223 Trapiche en El Duraznito

225 **Registro de áreas e inmuebles Provincia de Copiapó**

Registro de áreas comuna de Caldera

231 Costanera Guillermo Wheelwright
233 Cementerio Laico de Caldera
235 Campamento Arcaico en Punta Totoralillo

Registro de inmuebles comuna de Caldera
237 Estación de ferrocarriles de Caldera
239 Ex Aduana de Caldera
241 Casa Christie
243 Casa Cousiño 271
245 Edificio comercial Cousiño 283
247 Casa Cood
249 Hotel Costanera en Caldera
251 Casa Lastra
253 Casa Gajardo (1)
255 Casa Gajardo (2)
257 Casa Siggelkow
259 Casa Wheelwright 627
261 Casa Rojas
263 Casa Del Campo
265 Casa Tornini
267 Edificio comercial Gana 241
269 Casa Mackenzie
271 Edificio comercial Edwards 485 y 489
273 Edificio comercial Edwards 530 a 536
275 Edificio comercial Edwards 590
277 Casa Araya y Cortés
279 Casa Monasterio
281 Casa Giovanetti
283 Municipalidad de Caldera
285 Biblioteca Municipal de Caldera
287 Iglesia San Vicente de Paul y casa parroquial
289 Sede Cruz Roja en Caldera
291 Edificio comercial Cousiño 297
293 Gruta del Padre Negro
295 Faro Punta Caldera
297 Fuerte Norte en Caldera
299 Fuerte Sur en Caldera
Registro de áreas comuna de Tierra Amarilla
303 Mina El Tránsito
305 Inmuebles avenida Miguel Lemeur (tramo 1)
307 Inmuebles avenida Miguel Lemeur (tramo 2)
309 Pucará de Punta Brava
311 Pueblo de Los Loros
313 Palacio incaico de La Puerta
315 Acueducto de Amolanas
317 Establecimiento metalurgista de Viña del Cerro
319 Distrito minero de Lomas Bayas
Registro de inmuebles comuna de Tierra Amarilla
321 Casona hacienda La Florida
323 Iglesia Nuestra Señora de Loreto
325 Casa Campbell
327 Casa Miguel Lemeur 521 (1)
329 Casa Miguel Lemeur 521 (2)
331 Casa Araya y Flores
333 Edificio comercial Miguel Lemeur 539
335 Casa Lacourt
337 Estación de ferrocarriles de Punta Cobre
339 Museo minero en Tierra Amarilla
341 Casa de la ex hacienda Nantoco
343 Casa de José Joaquín Vallejos
345 Iglesia Nuestra Señora del Carmen en Los Loros
347 Casa Carlos Walker Martínez
349 Casa Latorre
351 Casa Rojas Vallejos (2)
353 Casa Órdenes y Vidal
355 Casa Díaz
357 Casa Lo Vallejo 6
359 Casa Oviedo
361 Iglesia de San Antonio y casa parroquial
363 Molino hidráulico en Las Juntas

Tomo III

013 **Registro de áreas e inmuebles Provincia de Copiapó**
Registro de áreas comuna de Copiapó
019 Plaza de Armas de Copiapó
021 Área estación de ferrocarriles de Copiapó
023 Área alameda Manuel Antonio Matta
025 Inmuebles calle Juan Godoy con Las Heras
027 Inmuebles calle Yumbel
029 Inmuebles calle Atacama (tramo 1)
031 Inmuebles calle Atacama (tramo 2)
033 Inmuebles calles O'Higgins con Rancagua
035 Conjunto de viviendas fiscales en Copiapó
037 Conjunto de viviendas 4 tipologías
039 Edificios de Villa El Alba
041 Regimiento de Infantería Nº23 de Copiapó
043 Zona de la Candelaria
045 Fundición Pedro León Gallo
047 Planta Ojancos
049 Cementerio General de Copiapó
051 Fundición Hernán Videla Lira
053 Distrito minero de Chañarcillo
055 Cementerio del mineral de Chañarcillo
057 Campamento minero de Cerro Blanco
059 Pueblo Totoral
061 Tambo Chulo
063 Tambo Medanoso
065 Campamento minero de Puquios
067 Planta mina Dulcinea
069 Estación de ferrocarriles de Carrera Pinto
071 Distrito minero Tres Puntas
Registro de inmuebles comuna de Copiapó
073 Catedral de Copiapó
075 Casa de la Cultura de Copiapó
077 Banco Estado en Copiapó

079 Edificio Tesorería Regional y Serviu
081 Delegación Presidencial Regional de Atacama
083 Servicio Nacional de Turismo en Copiapó
085 Edificio de Correos en Copiapó
087 Museo Mineralógico en Copiapó
089 Edificio principal de la Estación de Ferrocarriles de Copiapó
091 Casa de la Estación de Ferrocarriles de Copiapó
093 Casa Juan Martínez 76
095 Edificio comercial Manuel Antonio Matta 303
097 Casa que fuera habitación de los empleados del ferrocarril
099 Iglesia San Francisco en Copiapó
101 Casa Zeballos y Martínez
103 Casa Pizarro
105 Casa Ghiglino
107 Casa González Iturrieta
109 Casa Pastene
111 Casa de los Hermanos Matta
113 Casa Gallo
115 Casa Spinelli
117 Fundación Caritas en Copiapó
119 Casa Padilla
121 Casa Astudillo
123 Edificio comercial Atacama 281
125 Edificio comercial Atacama 291
127 Pool en Copiapó
129 Cuerpo de Bomberos de Copiapó
131 Palacio Toro Lorca
133 Palace Hotel
135 Seremi Bienes Nacionales Atacama
137 Casa Iriarte
139 Edificio comercial O'Higgins 100
141 Casa González
143 Casa Maldini Tornini
145 Iglesia Presbiteriana en Copiapó
147 Casa O'Higgins 1099-1111
149 Sede Cuz Roja en Copiapó
151 Casa Chañarcillo 399
153 Liceo Católico Atacama
155 Casa Gutiérrez
157 Edificio comercial Chañarcillo 586
159 Casa Resk
161 Casa Central y edificios con corredor Universidad de Atacama
163 Edificio de Bienestar Universidad de Atacama
165 Villa denominada Viña de Cristo
167 Santuario Nuestra Señora de la Candelaria
169 Iglesia de Belén
171 Casa José Manuel Infante 1091
173 Edificio comercial Colipí 220
175 Casa Recinto CNI
177 Edificio Diplade de GORE Atacama en Copiapó
179 Casa Barón
181 Parroquia de la Santísima Trinidad en Punta Negra
183 Iglesia de la fundición Hernán Videla Lira
185 Escuela Fundición Paipote
187 Pulpería de la fundición Hernán Videla Lira
189 Casino de trabajadores de la fundición Hernán Videla Lira
191 Iglesia de Piedra Colgada
193 Iglesia de Cerro Blanco

195 **Registro de áreas e inmuebles Provincia de Chañaral**
Registro de áreas comuna de Chañaral
201 Inmuebles calle Atacama en Chañaral
203 Fuertes Sargento Aldea y Arturo Prat
205 Villa Miramar
207 Campamento minero Barquito
209 Distrito minero Las Ánimas
211 Fundición de Pan de Azúcar
213 Campamento minero El Salado
Registro de inmuebles comuna de Chañaral
215 Iglesia Nuestra Señora del Carmen
217 Casa Molina
219 Gobernación Provincial de Chañaral
221 Casa Fernández
223 Casa Estay
225 Edificio comercial Los Carrera 623
227 Casa Carreño
229 Templo Presbiteriano de Chañaral
231 Cámara de Comercio Minorista
233 Casa Rodríguez Villalobos
235 Museo Rodulfo Philippi
237 Club Social en Chañaral
239 Casa Cáceres
241 Casa Valdivia
243 Casa Kong
245 Casa Vecchiola
247 Edificio comercial Comercio 360
249 Casa Carmona
251 Casa Flores Escobar
253 Casa Costa
255 Supermercado Kong
257 Casa Freire 406
259 Muelle de Chañaral
261 Faro del Milenio en Chañaral
263 Muelle del campamento minero Barquito
265 Escuela del campamento minero Barquito
267 Casa de gerencia del campamento minero Barquito
269 Casa Trench del campamento minero Barquito
271 Casa Bobadilla del campamento minero Barquito
273 Túnel Los Pozos

Registro de áreas comuna de Diego de Almagro
277 Qhapaq Ñan Subtramo Portal del Inca – Finca de Chañaral
285 Barrio Estación de Diego de Almagro
287 Viviendas de trabajadores de la estación de ferrocarriles de Diego de Almagro
289 Área minera de Chañarcito
291 Pueblo y estación de ferrocarriles de Llanta
293 Conjunto casas de administración en Llanta
295 Pabellones de trabajadores externos en Llanta
297 Viviendas de empleados del campamento minero El Salvador
299 Viviendas de administración del campamento minero El Salvador
301 Viviendas de obreros del campamento minero El Salvador
303 Campamento minero de Potrerillos
305 Estación de ferrocarriles de Encanche
307 Estación de ferrocarriles de Montandón
309 Mina de bórax en Salar de Pedernales
311 Majadas en la quebrada de Pedernales
313 Mina Alaska
315 Mina Sebastopol
317 Pueblo Inca de Oro
319 Casas de trabajadores de Enami en Inca de Oro

Registro de inmuebles comuna de Diego de Almagro
321 Edificio principal de la estación de ferrocarriles de Diego de Almagro
323 Bodega de la estación de ferrocarriles de Diego de Almagro
325 Hogar ferroviario de la estación de ferrocarriles de Diego de Almagro
327 Casa Trujillo Priarolo
329 Casa Contreras
331 Casa Tapia
333 Casa Araya Contreras (1)
335 Casa Araya Contreras (2)
337 Casa Leyton
339 Restaurante en Diego de Almagro
341 Casa Flores Leiva
343 Edificio comercial Juan Martínez de Rozas 2
345 Casa Rojas
347 Hospital y consultorio del campamento minero El Salvador
349 Cine El Inca del campamento minero El Salvador
351 Escuela Nº1 del campamento minero El Salvador
353 Club Social Bernardo O'Higgins del campamento minero El Salvador
355 Club social de empleados La Esmeralda del campamento minero El Salvador
357 Escuela de Llanta
359 Teatro de Llanta
361 Tambo La Sal del Qhapaq Ñan
363 Tambo Jardín del Qhapaq Ñan
365 Museo de Inca de Oro
367 Casa de solteros estación de ferrocarriles de Inca de Oro
369 Banco Estado en Inca de Oro
371 Capilla San Lorenzo en Inca de Oro
373 Casa Reina
375 Casa de administración mina Alaska

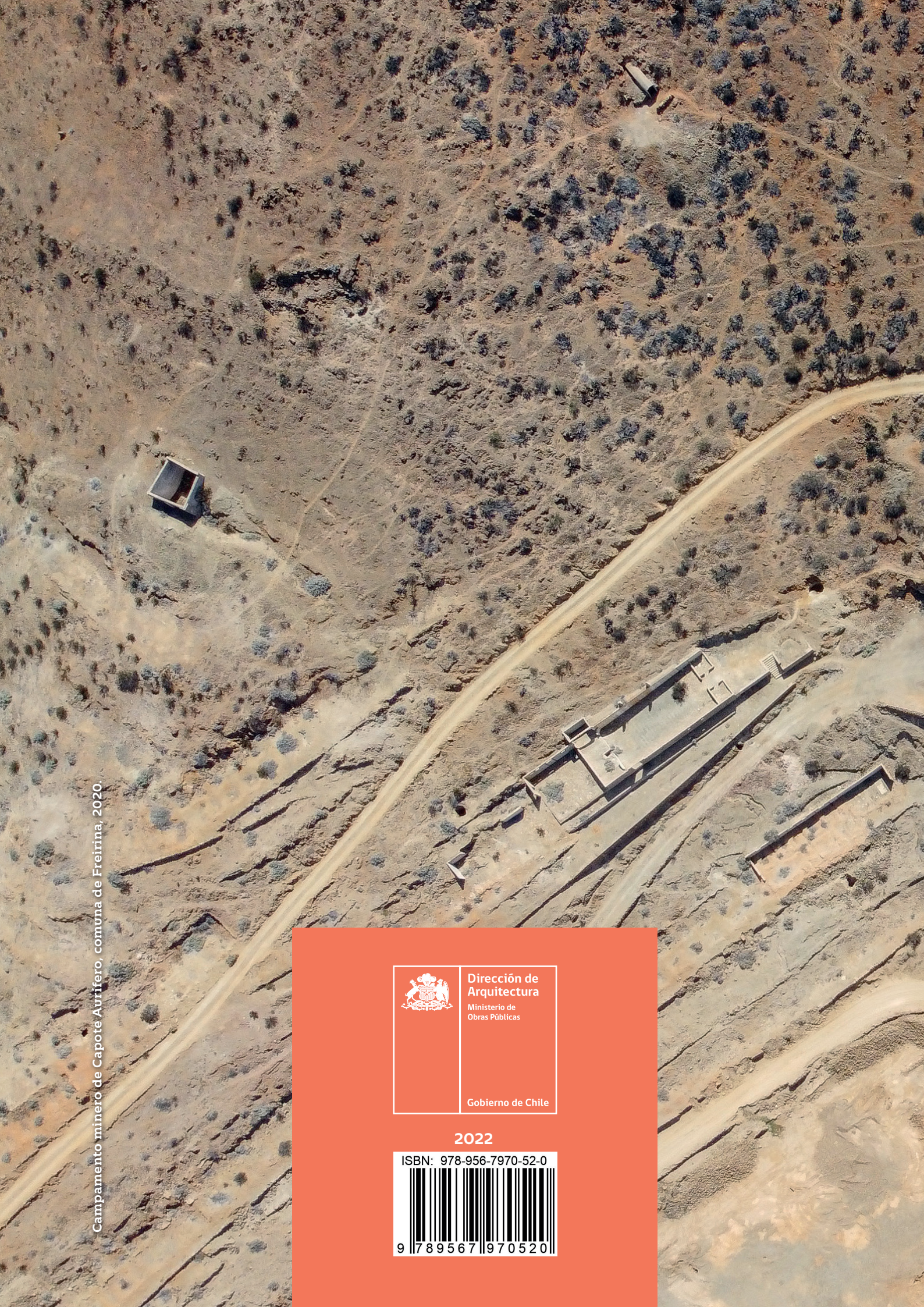

Campamento minero de Capote Aurífero, comuna de Freirina, 2020.

Dirección de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

2022

ISBN: 978-956-7970-52-0